HISTORIA DE LAS ISLAS BALEARES



GABRIEL ALOMAR ESTEVE

ENSAYOS SOBRE LA

HISTORIA DE LAS ISLAS BALEARES

HASTA EL AÑO 1800

Edición patrocinada por la



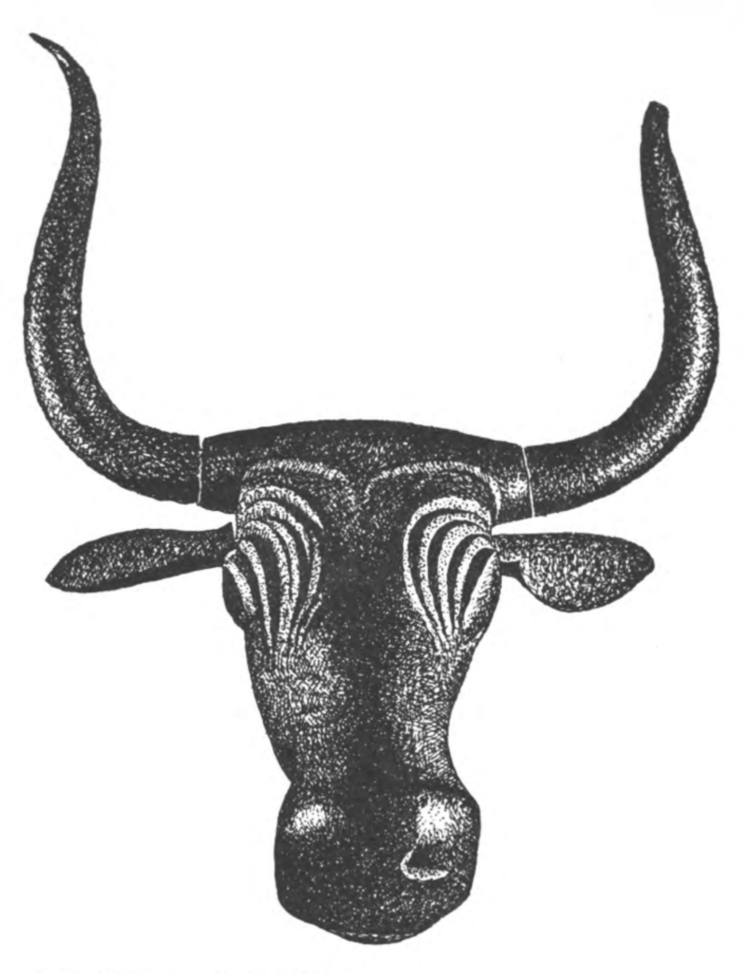
El autor expresa su agradecimiento
a todas las personas eruditas
que, a la vista del texto provisional de este libro,
han tenido a bien ayudarle con sus consejos u observaciones.
Y de una manera especial a los doctores
GUILLERMO ROSSELLO BORDOY
en la parte relativa a la Prehistoria, Antigüedad e Islam;
ALVARO SANTAMARIA ARANDEZ
en la relativa a la Edad Media;
e ISABEL MOLL BLANES y PEDRO DE MONTANER ALONSO
en la relativa a la Edad Moderna.

Fills d'una rassa dreturera i forta
que unia el seny amb l'ímpetu
no renegueu de vostra sang... Oprobi
pel fill que n'és apòstata

. . . .

Siau qui sou: mes no us tanqueu, ombrívols
dins una llar històrica
sens horitzons. Volau sobre les terres
enfora, amunt, com l'àguila!

COSTA I LLOBERA
(Als joves)



**UNO DE LOS TOROS DE BRONCE
ENCONTRADOS EN UN SANTUARIO PREHISTORICO
DENTRO DEL TERMINO DE COSTITX (MALLORCA)**

El culto al toro, que procedía sin duda del Mediterráneo oriental, tuvo gran importancia en las Islas Baleares en el medio milenio que precedió a la conquista romana, tanto en Mallorca como en Menorca.
Los toros de Costitx, son obras maestras del arte escultórico de todos los tiempos.

GABRIEL ALOMAR ESTEVE

ENSAYOS SOBRE

HISTORIA DE LAS ISLAS BALEARES

HASTA EL AÑO 1800

EDICION EN CASTELLANO

PALMA DE MALLORCA
1979

EDICIONES CORT
PALMA DE MALLORCA

I. S. B. N.: 84-85049-66-7
Depósito Legal P. M. 231-1979

Impreso en España   Printed in Spain

Imprenta Politécnica - Troncoso, 3, bajos - Tel. 21 26 60 - Palma de Mallorca

INTRODUCCION

En la esperanza firme de que nuestras Islas Baleares, todas en conjunto y cada una de ellas particularmente, logren pronto sus propios regímenes de autogobierno, un libro de historia de los pueblos que las vienen habitando, escrito con criterios actuales y al nivel de los jóvenes estudiantes universitarios, se ha hecho necesario. Estos jóvenes son la solera del pueblo balear del futuro; pueblo que no conoce su historia, mal podrá conocerse a sí mismo; y si este pueblo desea conservar su propia personalidad, deberá empezar por saber cuales son sus raíces.

Pero esta historia debe ser también conocida por los que viven fuera de las Islas, tanto los que hablan la lengua catalana como los que hablan la castellana, porque sin contar con unos y otros será muy difícil hacer de nuestros ideales una realidad. Por esto y porque no podemos ignorar que son muchos todavía los residentes en el territorio insular que no hablan la lengua propia del mismo, y aún hablándola, tienen dificultad para leerla, es aconsejable una doble edición catalana y castellana.*

La historia de los pueblos baleáricos es generalmente mal conocida por falta de obras de síntesis que traten de la misma. Muchos de sus episodios han sido relatados con la base de fuentes partidistas que inclinan a deformar su significado. Esto sucede en la histo-

---

* *Con esto no hacemos sino continuar una tradición que arranca de la primera, cronologicamente, de nuestras historias, la de Binimelis, terminada en 1595, la cual, segun declara este en su testamento,* "está escrita duplicada de ma mía una en llengua castellana y la altra amb nostre llengua mallorquina" *(Bover, Escritores Baleares, pág. 102).*

riografía tradicional, tanto catalana como castellana, antigua y moderna, a veces desde las obras y fuentes más auténticas y valiosas. La misma Crónica de Jaime I, por ejemplo, aún siendo una de las más insignes crónicas medievales europeas, fue redactada con una visión unilateral de los hechos. Escribir el relato comentado de la conquista europeo-cristiana del año 1229, de sus determinantes y de su preparación, sin apenas más fuente que esta crónica, (como tantas se han escrito) es lo mismo que escribir el relato de la guerra civil española de 1936-1939 partiendo solamente de los "partes de guerra" del ejército vencedor.

En lo referente a las Islas Baleares que viene contenido en las obras de historiadores clásicos, aún los de la talla de Zurita o de Mariana, que no conocieron nunca nuestra tierra ni se hallaron nunca en relación directa con sus gentes, no puede menos de haber errores, omisiones de importancia y apreciaciones inadmisibles.

Y de la crónica de Pedro el Ceremonioso, verdadero libelo cargado de odio contra el pueblo balear y contra los reyes de su dinastía, más vale no hablar.

*La historia de las Islas ha sido igualmente deformada por algunos historiadores modernos catalanes, no todos ciertamente, que en sus "historias nacionales" han integrado artificiosamente nuestro pueblo en la pretendida unidad político-cultural de unos "países catalanes" que ni ha sido sancionada por la voluntad del pueblo, ni ha tenido nunca efectividad histórica**.*

Lo que si tuvo efectividad —y a ello es a lo que se refieren Dante en los versos 136-138 del Paradiso *de su Divina Comedia y Muntaner en el mal interpretado* eximpli de la mata de jonch— *es la especie de federación no formal y en muchos momentos conflictiva de tres estados soberanos, el reino de Aragón-Cataluña-Valencia, el reino de Sicilia y el*

** *El excelente historiador de Cataluña Pierre Vilar, en su libro* Catalunya dins l'España moderna *(Edicions 62, Barcelona 1964), refiriéndose a una historia social y económica común, llega a la conclusión de que* res no imposa, en una paraula, ni en la observació contemporània, ni àdhuc en la mes vella història econòmico-social, la idea d'un sistema "gran catalá" prou coherent per obligar a estudiar alhora el País Valenciá, les Balears y Catalunya" *(Vol. 1, p. 189).*

Y por otra parte, incluir, por ejemplo, las taules *de Menorca entre* les arrels de Catalunya *es un despropósito tan grande como sería considerar al* Machu-Pichu *un monumento español.*

reino de Mallorca-Rosellón-Montpeller, regidos los tres por monarcas de distintas ramas del mismo árbol familiar y que usaban el mismo signo.

No negamos con esto —y nos guardaríamos mucho de hacerlo— el hecho de la comunidad real de unos países que hablan la misma lengua y que han tenido una parte de historia común, en años tan decisivos, precisamente, como los de la vida de Jaime el Conquistador.

Pero pretender como pretenden ciertas minorías enardecidas por una mística pancatalanista —obstaculizadora, como todas las místicas nacionalistas, del buen entendimiento— hacer de esta comunidad de lengua la base de una integración política, ni aun cultural, puede dar como resultado abrir de nuevo las cicatrices de remotas ofensas, como la de 1285, la de 1343-1349; o las de los penosos y largos años de onerosa servidumbre financiera a la que tuvieron sometidos a los mallorquines los capitalistas y los eclesiásticos feudales de Barcelona y a los ibicencos los de Tarragona.

Aunque desprovista de toda mística, nuestra historia puede ser considerada una "historia nacional" por el hecho objetivamente indiscutible, de haber formado el Archipiélago una unidad política independiente y prestigiosa por lo menos en dos momentos: el del reino islámico almorávide (1116-1203) y el de los reyes mal llamados de Mallorca, que en realidad lo eran de todo el conjunto insular, entre 1256 y 1343 de facto *(salvo el paréntesis conflictivo de 1285-1297). Estos dos periodos, aunque breves, fueron precisamente los más constructivos y brillantes de la historia de las Islas y los que han dejado una huella cultural más importante de su paso.*

***

Este, aunque modesto, es el primer intento de una historia de las Islas Baleares en su conjunto, pues si la de Piferrer-Quadrado (de la cual todo lo valioso, en honor a la verdad, es obra del gran ciudadelano) trata de todas las islas, lo hace por separado y en forma poco sistemática.

Lc unidad balear, determinada indiscutiblemente por la realidad geográfica, a causa de la misma realidad geográfica, es una unidad "compuesta", como la de un hermoso mosaico florentino integrado por cuatro piezas de mármoles diferentes armonicamente unidos.

La diversidad entre las islas ha venido acentuada por dos segregaciones circunstanciales importantes, la de la colonización cartaginesa de Ibiza que duró unos 447 años, y la de las dominaciones inglesas y francesa de Menorca que duraron en total 73 años. A estas podríamos añadir la catalana de Menorca entre 1287 y 1297; pero ésta, contrariamente a las otras, fue culturalmente estéril.

El rey Jaime II de la dinastía de Mallorca, verdadero "padre de la Patria" no tan solo para Mallorca, sino también para Menorca y para Ibiza —como autor de sus respectivas cartas de libertad, en las que se contienen sus respectivas ordenaciones políticas y jurídicas— tuvo plena conciencia de la diversidad entre las islas y concibió un modelo de estado tripolar. No impuso a las menores, como hubiera podido hacerlo, la carta orgánica —la "constitución" diríamos hoy— vigente en Mallorca, sino que dio a cada una, una carta orgánica propia, adaptada a sus propias peculiaridades. Las tres unidades políticas insulares se hallaban unidas, de iure, *solamente por la persona del soberano. Y en ningún momento de la historia —con anterioridad a la creación de la "Diputación Provincial", en 1833, y por la política poco afortunada de los gobiernos de Madrid— ni los reyes privativos del Archipiélago, ni los que les sucederían a lo largo de quinientos años, han creado ni mantenido ninguna forma de dependencia política de Menorca e Ibiza respecto a la balear mayor. Ni en ningún momento de los tiempos pasados encontramos el más leve indicio de pretensión integradora del conjunto insular por parte del* Gran i General Consell, *órgano supremo del gobierno mallorquín, con propósitos de dominio.*

No piense pues el lector que al escribir una historia común de las islas lo hagamos con ninguna escondida idea panbaleárica. Lo hacemos porque los hechos del pasado demuestran, sin lugar a dudas, que el desarrollo histórico de sus personalidades diferenciales solo puede cobrar pleno sentido en la unidad del Archipiélago.

***

No negamos el subjetivismo sin pasión que respiran algunas páginas de este libro. Un investigador puede y debe ser objetivo ¿pero debe y puede serlo un historiador? ¿puede un alma mallorquina dejar de reaccionar, al relatar las odiosas actitudes de Pedro

el Ceremonioso, no ya contra los reyes Jaime III y Jaime IV, sino contra la Nación Balear y contra su pueblo, sobre los cuales hizo caer, con todo su peso, la ley de hierro de los vencidos?

La tan repetida afirmación de que nuestros reyes, en sus días de desgracia fueron abandonados por sus súbditos se halla claramente desmentida por los documentos. Años después de su muerte, las clases dominantes baleares fuertemente comercializadas, por lo que en ello les iba, se hicieron buenas amigas de los reyes de Aragón y olvidaron ciertos hechos del pasado; pero el pueblo mayoritario tiene la memoria larga y sus resentimientos desaparecen difícilmente. Que el de los baleáricos se mantenía vivo, viene demostrado por el hecho significativo de que en ninguno de los grandes levantamientos populares de Cataluña y de las Islas Baleares, los respectivos pueblos se quisieron alinear en el mismo frente. A pesar de los llamamientos de Barcelona alegando una hermandad de sangre que hasta entonces habían tenido olvidada, en la guerra de los remences en el siglo XV los mallorquines se pusieron al lado de Juan II. Y en el XVI, en la ocasión de las germanías, a pesar de los mensajes desde las Islas a Barcelona, no se consiguió que el movimiento fuera secundado por el pueblo catalán. En el XVII si los baleares se hallaron presentes en la guerra dels segadors fue frente a aquel, en las tropas y en los corsarios del Rey. Y en la de Sucesión, los documentos recientemente sacados a la luz, demuestran sin lugar a dudas que la mayoría de los insulares, fue proborbónica.

Pero una cosa son los comentarios personales ocasionales y otra cosa es la verdad histórica objetiva, que hemos procurado respetar siempre por encima de todo sentimiento. Ninguno de los hechos que en esta historia damos como ciertos deja de hallarse solidamente documentado, no ya en fuentes archivísticas no siempre de fácil consulta, sino en publicaciones que se hallan a la mano de todos. Porque este libro no es, ni pretende ser, un trabajo de investigación de primera mano, sino una obra de síntesis y de divulgación.

***

La historiografía balear que es generalmente abundante en trabajos monográficos, presenta grandes lagunas.

Sobre la prehistoria, lo mucho que se ha publicado y que se sigue publicando, es inevitablemente provisional en cuanto a conclusiones. Las excavaciones arqueológicas que se vayan llevando a cabo en el futuro con métodos y con instrumentos de cada día más perfectos, tal vez obligue en algún caso a modificar alguna de estas conclusiones en beneficio de un acercamiento paulatino al conocimiento de la verdad acerca del hombre primitivo balear. También puede hacerse mucho en el mismo sentido en el campo fascinante y prometedor de la investigación arqueológica de los monumentos de la baja romanidad y de la más alta edad media.

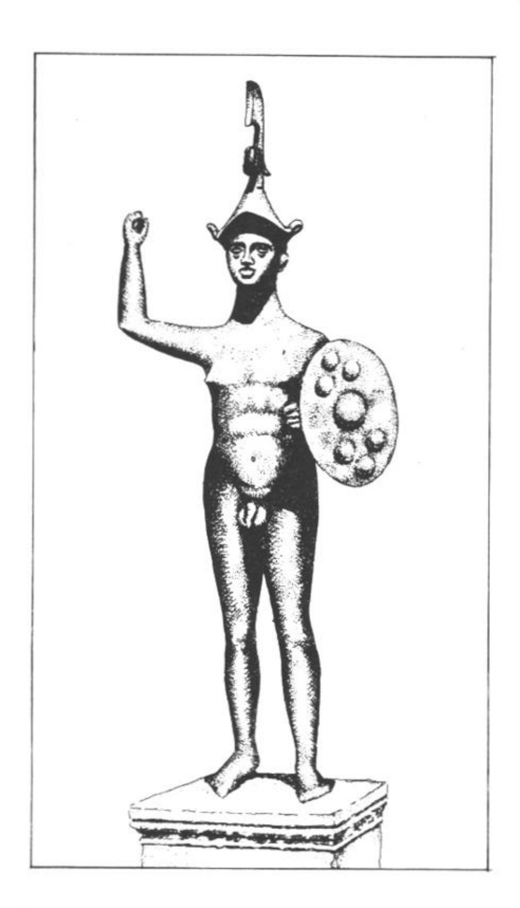
Los estudios de las fuentes literarias que tratan de las Baleares en la época clásica, son en cambio casi exhaustivos.

En cuanto al importantísimo periodo musulmán, aparte de los textos que van apareciendo fuera de las Islas, la arqueología tiene todavía mucho que aclarar sobre aspectos del mismo tan interesantes como la industria, la sociedad y la economía de las que en la época imperial califal fueron llamadas "Islas orientales de Al-Andalus".

No es exhaustiva, pero si muy rica en publicaciones, la investigación referente a nuestra edad media cristiana, especialmente a los tiempos del reino independiente. Y de hecho no pasa año en el que no aparezcan nuevos trabajos sobre capítulo tan fundamental de nuestro pasado. Sin embargo, y exceptuando la valiosa aportación de Lecoy de la Marche, la proyección exterior europeo-mediterránea de las Baleares en la época de sus reyes privativos, mucho más importante de lo que se ha venido considerando, se halla apenas estudiada.

La historia de la edad moderna balear, con métodos y con criterios actuales es un campo apenas desbrozado. A través de trabajos tan meritorios como los de Quadrado y Campaner, en Mallorca; de Armstrong, Ramis y el mismo Quadrado, en Menorca, y de Macabich en Ibiza, principalmente, tenemos noticias de todos los acontecimientos notorios acaecidos casi día a día en los siglos que van del XVI al XIX. Pero nos falta conocer el trasfondo de los hechos, las realidades económicas, las situaciones sociales indispensables para dar a los mismos sus interpretaciones auténticas.

Hay que esperar que este libro servirá de estímulo a los jóvenes universitarios para realizar nuevos estudios sobre las lagunas de nuestra historia, contribuyendo con ello a ampliar el conocimiento que mallorquines, menorquines y pitiusos tenemos del rico pasado que nos es común.



"MARTE BALEARICO"

La abundancia de figuritas de bronce encontradas en Mallorca y en Menorca, que representan a cierto dios, desnudo, armado de lanza y adarga y ostentando un aparatoso casco de tipo griego, o posiblemente etrusco, hacen suponer que hacia el siglo VI a. C. se le daba culto en las Islas Baleares.

I
PREHISTORIA Y ANTIGÜEDAD

1. LA PREHISTORIA

EL ENIGMA DEL PRIMER BALEAR Y EL "MYOTRAGUS"

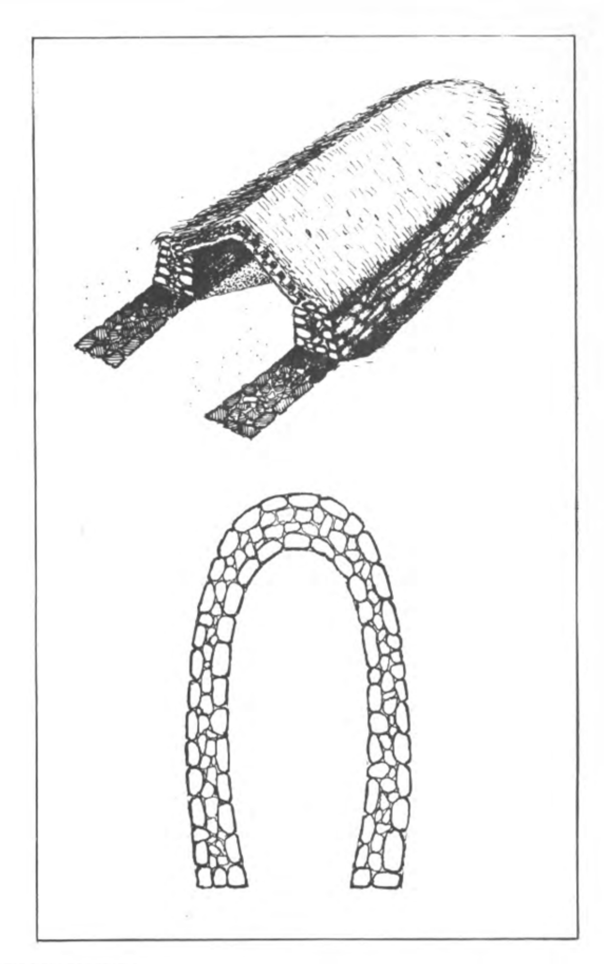
Hacia el año 4000 a.C., la presencia del hombre en Mallorca y en Menorca parece atestiguada por instrumentos de sílex mezclados con huesos de los cuales el procedimiento analítico del Radio Carbono, ha permitido fijar la antigüedad, aunque no con precisión absoluta.

Sabemos que este hombre primitivo balear convivió con ciertas especies animales que fueron exclusivas del archipiélago y hoy se hallan extinguidas, principalmente con el llamado *myotragus balearicus*, antilópido del tamaño de una cabra grande cuyas piernas y dentadura presentaban una forma muy especial.

¿De donde procedería y quien sería este primer balear que no vuelve a dar signos de vida en el largo intervalo de casi dos mil años? Por ahora no tenemos datos para responder a esta inquietante cuestión que la ciencia arqueológica del futuro, con nuevos posibles hallazgos y con instrumentos técnicos más perfectos, tal vez logre aclarar.

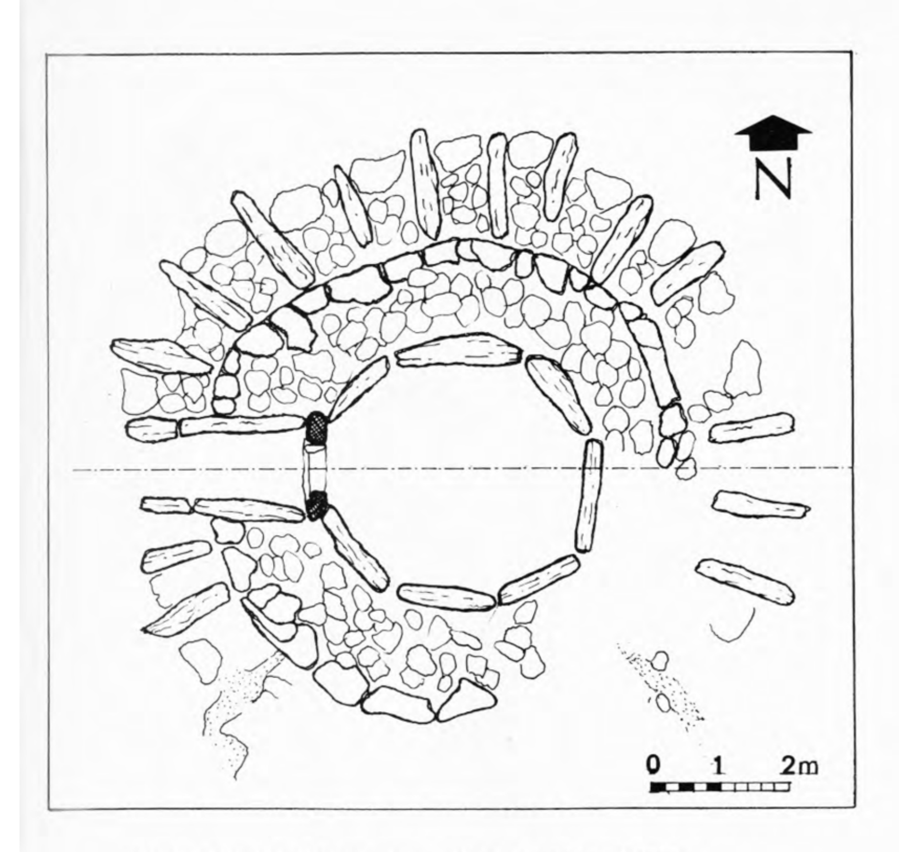
CULTURA PRETALAYOTICA

Empezamos a conocer testimonios, más bien vagos, de comunidades humanas en Mallorca y en Menorca (y que posiblemente existieran también en Ibiza) que corresponden aproximadamente al año 2000 a.C. Estas comunidades no eran todavía las de los talaiots, que tardarían aun tres siglos en aparecer; habitaban en cuevas y cabañas, y tal vez en ciertas construcciones con una base



NAVETA PRETALAYOTICA

Edificio de habitación correspondiente al período *pretalayótico final*, según la sistematización de Roselló Bordoy (años 1500 al 1300 a. C.).
La tradición del sistema de cubierta sobre troncos curvos de madera de acebuche (prácticamente imputrescible) se ha perpetuado hasta nuestros tiempos en numerosas construcciones agrícolas (*barraques de roter*, apriscos, etc...), principalmente en la zona meridional de Mallorca.



SEPULCRO MEGALITICO DE "CA NA COSTA" EN FORMENTERA

Primer monumento precartaginés excavado y estudiado en el grupo de las Pitiusas. Según sus excavadores (en 1975, Fernández, Plantalamor y Topp), se trata de un ejemplo clásico de dolmen del cual existen ejemplares parecidos en Mallorca, en Menorca y en Cerdeña, así como también en tierras continentales de la Península y del sur de Francia. En cuanto a la fecha de su construcción puede fijarse entre los años 2000 y 1600 a. C.". La excavación del monumento megalítico de Ca Na Costa, ha añadido unos 1500 años a la Prehistoria de las Islas Pitiusas" (autores citados).

de piedras muy grandes, de planta en forma de nave, cubiertas con techo de ramaje.

Estas comunidades usaban ya el cobre y después el bronce, así como la cerámica, y su modo de vida era agrícola, pastoril y pacífico. Esto último viene manifiesto en el hecho de que no se encuentran entre sus restos armas ofensivas. Su religión era anímica; es decir, que creían en el más allá y rendían culto a sus muertos; pero no tenían la idea de un Dios absoluto ni la de dioses múltiples, personificación de realidades naturales, como sucedería después.

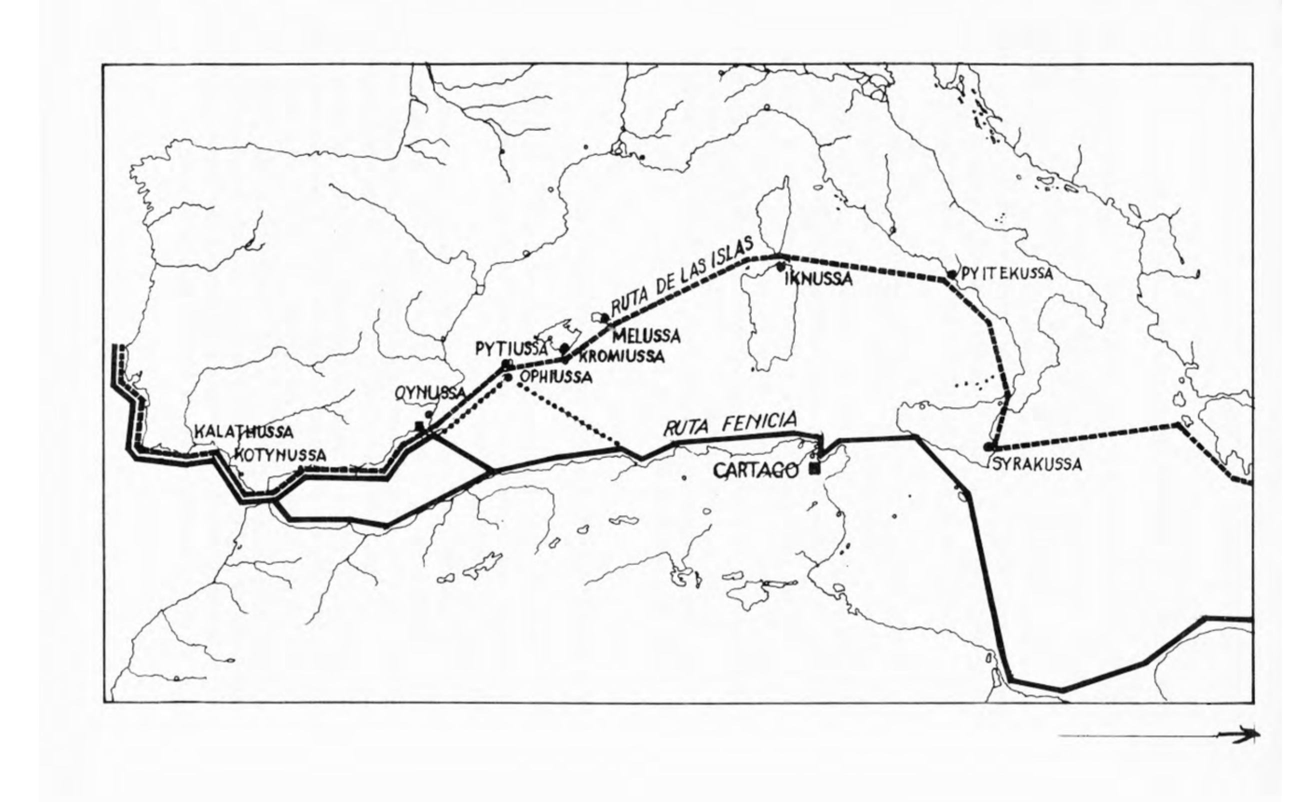
Todo indica que se trataba de gentes llegadas a las Islas pero no sabemos exactamente de donde. Tal vez del oriente, por los caminos del mar, ya que por los tiempos en que las Baleares se hallaban pobladas por esta raza *pretalayótica*, es decir entre los años 2000 y 1300 a.C., la navegación era ya corriente en el Mediterráneo oriental. Hay que tener en cuenta que el proceso de civilización en el occidente mediterráneo, iba retrasado con respecto a los de los grandes imperios de oriente y principalmente al de Egipto, donde las grandes pirámides, construídas hacia el año 2600 a.C., llevaban ya varios siglos de existencia.

LAS GENTES DE LOS TALAIOTS Y SU CULTURA

Los años que transcurrieron entre el 1400 y el 1100 a.C., constituyen un período muy importante en la evolución de la vida humana en todo el mar Mediterráneo.

Hacia el año 1300 a.C., se produjo un hecho importante en las Islas Baleares: La arribada más o menos paulatina de una serie de naves, y en ellas, de unas nuevas gentes en número suficiente para producir un cambio fundamental en el modo de vida de sus habitantes.

Los testimonios arqueológicos correspondientes a la plena edad del bronce que en los siglos que iban a seguir dejarían estos recién llegados, hace suponer con certeza su procedencia de otras islas mediterráneas situadas más al este, probablemente desde la más próxima que es Cerdeña. No olvidemos, que todavía hoy, en los meses de verano son muchas las pequeñas embarcaciones deportivas a vela que en uno o dos días hacen la travesía Menorca-Cerdeña.


RUTA DE LAS ISLAS
IKNUSSA
PYITEKUSSA
MELUSSA
PYTIUSSA
KROMIUSSA
OPHIUSSA
QYNUSSA
RUTA FENICIA
KALATHUSSA
KOTYNUSSA
CARTAGO
SYRAKUSSA

LAS RUTAS DE LOS METALES

Los navegantes y mercaderes del Mediterráneo oriental iban en busca de ciertos metales (principalmente del estaño, que aleado con el cobre forma el bronce) a países situados más allá del Estrecho, siguiendo la ruta costera del norte de Africa.
Al fundar Cartago los fenicios (año 814 a. C.) siguiendo la misma ruta desplazaron a los primitivos mercaderes y les obligaron a buscar una nueva ruta, de isla en isla, jalonada por una serie de puertos o escalas cuyos nombres terminaban todos en *ussa*.
No faltan historiadores que hayan visto en estos nombres un "código" o clave para orientación de los marinos.
La conquista de Ibiza por los cartagineses hacia el año 650 a. C., habría tenido como objetivo cortar esta ruta, para lograr con ello el monopolio de este comercio.

De aquellos años, en el mediterráneo oriental, hay ya historia escrita. ¿Como se inserta el hecho de este nuevo repoblamiento de las Islas occidentales por el año 1300 a.C. en el contexto de esta historia escrita?

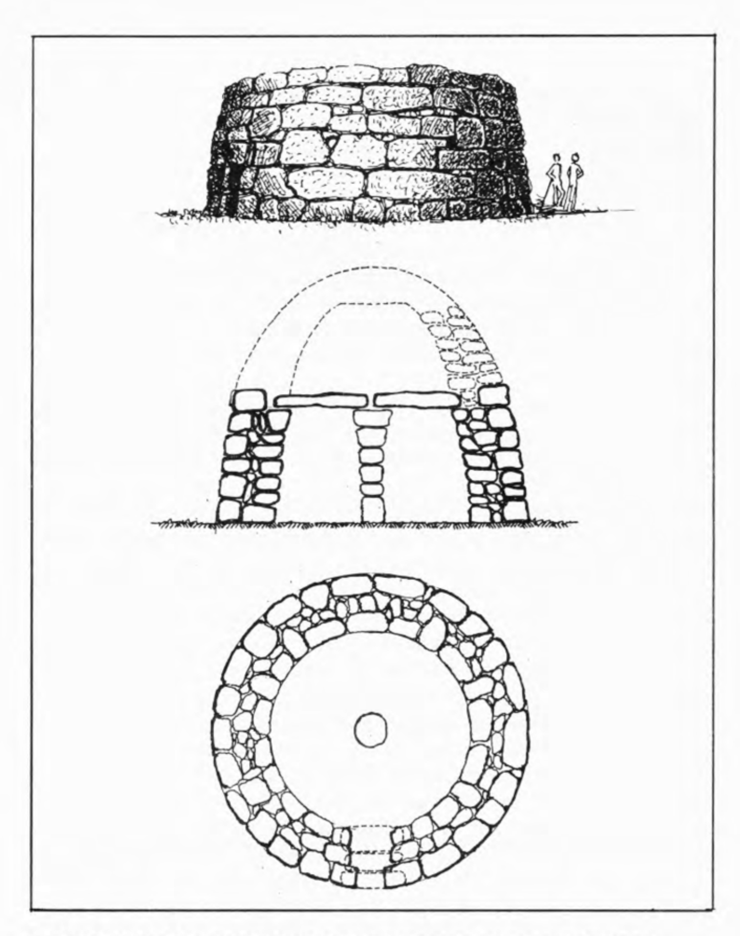
Por aquel tiempo, que era el del apogeo egipcio (cuando reinaba la dinastía a la que perteneció el gran Ramsés II) se produjo en las tierras que formaban el territorio de Grecia, incluída Asia Menor, la invasión de un pueblo extraño: Los *dorios.* Como consecuencia de este movimiento de población, tanto los invasores como los invadidos, se lanzaron a recorrer todos los rumbos del Mediterráneo.

Estas pudieron ser las gentes que trajeron a las Islas esta cultura que caracterizada principalmente por sus construcciones ciclópeas, e iniciada hacia el año 1300, tuvo su fase más típica entre el año 1000 a.C. —alrededor del cual se produjo la llamada "primera diáspora griega"— y el 776 a.C., en el cual fue celebrada la primera Olimpiada.

Estas "gentes del mar" iban en busca del estaño, más allá del estrecho de Gibraltar. Pero como los puertos del norte de Africa se hallaban ya ocupados por otro antiguo pueblo de navegantes y mercaderes, los *fenicios*, que también lo buscaban, los recién llegados tuvieron que crear una nueva ruta, que de isla en isla, fuera a parar al mismo punto de destino. Los documentos literarios más antiguos citan una serie de topónimos portuarios acabados en *ussa:* Syracussa, Pytekussa (la actual isla de Ischia), Iknussa (en Cerdeña), Melussa[1] (Menorca), Kromiussa (Mallorca), Pytiussa (Ibiza), Ophiussa (Formentera), Oynussa (cerca de Cartagena), Kotinussa (Cádiz), Kalathussa (cerca de Huelva), etc... Se ha supuesto, y la suposición es verosímil, que se trataba de escalas marcadas con nombres que respondían a un código marítimo convencional, "la ruta de las islas".

* * *

[1] Este nombre primitivo de Menorca es muy elocuente. Según Schulten, la raíz *mel* es la misma de *melon* que en griego significa ganado. Así es de antígua la tradición y la economía ganadera de la isla.



PLANTA Y ALZADO DE UNO DE LOS TIPOS MAS CARACTERISTICOS DE TALAIOT DE MALLORCA Y DE MENORCA

La cubrición de los talaiots de este tipo sigue siendo una incógnita. La solución que he dibujado de trazos es hipotética.
Los monumentos llamados genéricamente talaiots (aumentativo en lengua balear de *talaia*, atalaya) tienen una tipología muy variada y compleja; los hay macizos con una pequeña cámara interior, tronco-cónicos, tronco-prismáticos, escalonados, etc...

Los arqueólogos, no sin algunas diferencias de criterio entre ellos, clasifican convencionalmente la cultura talayótica balear en cuatro fases.

En la primera fase, la **talayótica I o inicial,** que corresponde cronológicamente al período 1300 y 100 a.C., se empezaron a construir talaiots aislados de planta cuadrada o circular, que servían probablemente de habitación a los jefecillos de las tribus.

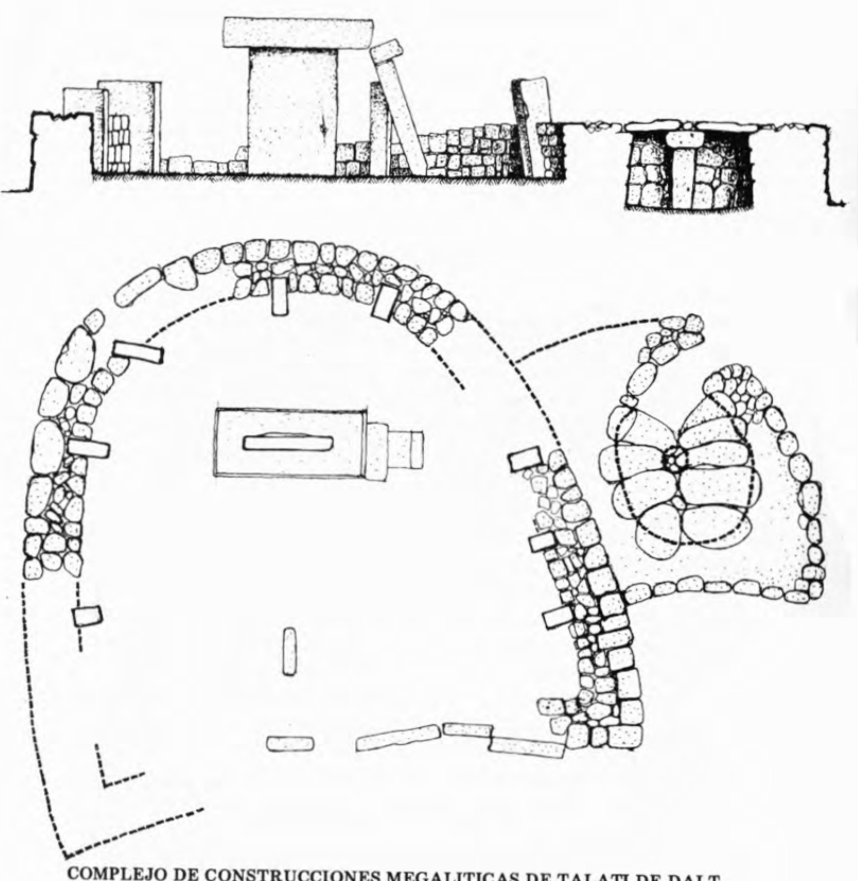
En la segunda fase, la **talayótica II, o media,** que coincidiendo ya con la primera edad del hierro va desde el año 1000 al 800 a.C., habiendo ido en aumento la población, los talaiots se multiplicaron, agrupándose en conjuntos urbanos, rodeados a veces con una cerca o muralla.

La tercera fase, la del **talayótico final** según unos y **postalayótico** según otros, que corresponde más o menos a los años entre el 800 y el 500 a.C., es la de la plenitud de la arquitectura megalítica. El arte de construir y de tallar las piedras se había perfeccionado considerablemente y alguna de sus obras, como las *taulas* de Menorca, constituyen creaciones arquitectónicas de primer orden. Durante este período, como después veremos, y concretamente en el año 654 a.C., los fenicios, tal vez con el fin de reconquistar el monopolio del comercio de los metales cortando la ruta de las islas, ocupaban la de Ibiza, escindiendo el archipiélago balear en dos culturas. Las Baleares mayores serían llamadas por los griegos, islas GIMNESIAS, y las menores, islas PYTIUSAS.

Este acontecimiento resultó favorable al progreso de las gentes de los talaiots, pues dio lugar a un incremento del comercio exterior y al consiguiente progreso técnico. A cambio de esto, la idílica paz de la época pretalayótica se había perdido, cosa que viene demostrada por la cantidad de armas defensivas y ofensivas que se encuentran entre los testimonios arqueológicos de este período.

Por este tiempo, los habitantes de las Islas, se habían hecho famosos en el mundo mediterráneo occidental por su habilidad en el manejo de la honda. Los honderos baleares empezaron a servir como soldados mercenarios a los cartagineses (fenicios establecidos en Cartago) en sus guerras contra Roma, las llamadas "guerras púnicas".

El metal más usado era ya el hierro en lugar del bronce. La



COMPLEJO DE CONSTRUCCIONES MEGALITICAS DE TALATI DE DALT (MENORCA)

Dentro del correspondiente recinto, a la izquierda, una *Taula*. La taula está formada por una pieza de piedra tallada de considerables dimensiones, hincada en el suelo y que sirve de soporte a otra pieza horizontal, formando una especie de mesa. Sólo hay taulas en Menorca, conservándose siete de ellas completas. Cabe en lo posible, aunque no parece probable, que en Mallorca también las hubiera habido. Aparecen normalmente en el centro de un recinto en cuyos muros hay una especie de contrafuertes radiales formados por grandes piedras planas verticales.
El objeto de las taulas sigue siendo desconocido, aunque todo parece indicar que era religioso.
La construcción que se ve a la derecha, seguramente de época diferente, es una cámara con columna central y cubierta de losas de piedra.

religión ya no era *animista* sino *teísta*, dándose un misterioso culto al toro —*la taurolatría*— originario sin duda de las islas del oriente mediterráneo, especialmente de Creta.

La cuarta y última fase talayótica, o postalayótica, que va desde el año 500 al primer siglo de la Era Cristiana, es la de la *romanización*, que tuvo su culminación definitiva en la conquista de las Islas, incluso la de Ibiza. La de Mallorca y Menorca fue obra de la armada del general romano Quinto Cecilio Metelo, en el año 123 a.C. A pesar de la conquista romana los talayots seguirían todavía habitados durante muchos siglos.

En esta cuarta fase, aún antes de esta conquista, los modos de vida y las técnicas habían evolucionado y mejorado considerablemente. No pudieron haber dejado de contribuir a esta mejora los honderos mercenarios que regresaban a su país de origen con nuevas ideas y nuevas habilidades.

En aquellos siglos, se venía adorando a un cierto dios militar del cual se conserva un gran número de estatuillas de bronce, casi seguramente fundidas en las islas, piezas hermosas influídas al mismo tiempo por el arte etrusco y por la griego arcaico. Se trata del "Marte Baleárico", guerrero totalmente desnudo, con casco, escudo y lanza. Para este culto y tal vez para otros que nos son desconocidos, se construyeron ya verdaderos templos o santuarios de pequeñas dimensiones, con columnas.

Con la conquista romana, que trajo su propia organización política y su propia estructura social, sus cultos, sus costumbres, la vieja cultura talayótica no desapareció de una vez, sino que se fue transformando lentamente; los edificios megalíticos siguieron habitados durante muchos siglos, adaptados a veces a casas de labor, y las hábiles técnicas constructivas de aquellas gentes se continuarían utilizando hasta tiempos muy recientes, en construcciones agrícolas como las *barraques de roter*, los depósitos de agua cubiertos y los muros de cerca.



PLACA DE CERAMICA CARTAGINESA IBICENCA

Se trata probablemente de una sacerdotisa con atuendo ritual. El moldeado de los bucles de la cabellera resulta característico.

2. LA CULTURA PUNICA DE IBIZA

LAS PITIUSAS PRE-CARTAGINESAS

El mismo pueblo balear que habitaba las islas de Mallorca y de Menorca, en la época de las construcciones megalíticas, se hallaba seguramente en Ibiza desde los tiempos más remotos. Hemos observado anteriormente que en el año 1500 a.C., la navegación en el Mediterráneo era ya corriente. Desde ciertos puntos de Mallorca la isla de Ibiza puede verse perfectamente en días claros. El hombre es aventurero por naturaleza y en las gentes que habitaban la balear mayor no podía menos de existir la tentación de trasladarse a unas tierras que se contemplaban normalmente sobre sus horizontes marinos.

Hasta hace poco, sin embargo, no se habían encontrado testimonios materiales importantes de la cultura primitiva balear en Ibiza. Pero en años recientes ha sido excavado y estudiado el primer monumento conocido de esta cultura en las que en cierto período se llamaron las islas Pytiusas. Se trata de un monumento de tipo dolménico, seguramente un sepulcro, en la de Formentera, la antigua Ophiusa; edificado en época pretalayótica, es datable hacia el año 1500 a.C.

Las construcciones del mismo tipo que habrían existido en Ibiza y de las que no dejan de encontrarse testimonios (hachas de bronce, cerámica, etc.), especialmente en ciertas cuevas, pudieron haber sido destruídas por razones estratégicas o religiosas por los conquistadores cartagineses. Sólo así puede explicarse la ausencia en las islas Pitiusas de testimonios arqueológicos correspondientes al lapso de tiempo que media entre el sepulcro de Formentera y la ocupación púnica.

OCUPACION DE LA ISLA POR LOS FENICIOS

Sea como sea, según las noticias transmitidas por el historiador Diodoro de Sicilia, los Cartagineses ocuparon Ibiza, a la que llamaron *Ebyssos* en el año 654 a.C., unos ciento sesenta años después de la fundación de Cartago, que según la tradición erudita tuvo lugar el año 814 a.C. Empezaron por asentarse en la parte alta de la ciudad actual; emplazamiento adecuadísimo, tanto por sus condiciones estratégicas como por su situación en relación al puerto natural, lo cual era cosa necesaria tratándose de un pueblo de navegantes y mercaderes.

Nada se opone a que sobre el mismo cerro hubiera existido un poblado talaiótico, aunque no quede resto alguno del mismo, como no queda tampoco resto alguno de la ciudad cartaginesa.

Ninguna noticia concreta tendríamos de esta ciudad, si no nos fuera conocida su necrópolis, su cementerio, situado en la colina próxima llamada *Es Puig des Molins.* La ciudad ha sido reedificada repetidas veces sobre el mismo lugar sin dejar rastro de las primitivas.

La falta de testimonios materiales en relación a la ciudad y a la vida de los ibicencos-cartagineses, viene generosamente compensada por la extraordinaria riqueza de la citada necrópolis. Esto nos demuestra el fervor del culto que se daba a los muertos, a los que se ofrendaban los más diversos objetos: estatuitas, vasos de cerámica, joyas, etc...

Las formas de enterramiento eran variadas. Sepulcros de piedra dentro de hipogeos o cámaras funerarias; fosas individuales excavadas en la roca o abiertas en la tierra; inhumaciones infantiles en el interior de un ánfora etc...

La más importante es la de los hipogeos, de los cuales se sabe que existieron alrededor de cuatro mil en el *Puig des Molins.* Muchos de ellos tenían cámaras múltiples con varios sarcófagos de forma rectangular, sin decoración alguna, en cada cámara.

En cuanto a la riqueza artística y arqueológica y a la abundancia de objetos, muchos de ellos, obras de arte de verdadera importancia, es portentosa. Este tesoro, que de hallarse agrupado formaría

uno de los museos más importantes del mundo en su género, se halla repartido entre Barcelona, Madrid, y la propia Ibiza.

La cronología, fijada con relativa certeza por los técnicos, para la necrópolis plantea uno de tantos problemas de la arqueología balear, no resueltos todavía.

Los objetos más antiguos de la necrópolis y de los otros yacimientos púnicos pitiusos, no se pueden fechar con anterioridad al año 550 a.C.; y sin embargo los historiadores griegos y más concretamente Diodoro de Sicilia, señalan que la ocupación de Ibiza por los cartagineses tuvo lugar hacia el año 650 a.C. ¿Cómo se puede explicar este silencio de las fuentes, unas escritas y otras arqueológicas, en relación a la época que siguió a la fundación de la ciudad?

Con la reserva de que la ciencia arqueológica no ha dicho todavía su última palabra, y de que el subsuelo de la isla puede todavía esconder restos elocuentes, entre las varias explicaciones que se pueden dar a esta cuestión, es la de que si bien los cartagineses ocuparon Ibiza hacia el año 654 a.C., el primer establecimiento fue modesto; y no había dado lugar aún a la cultura brillante que tendría su apogeo entre los años 550 y 250 a.C.

LA CIUDAD DE IBIZA

La primera ciudad púnica de Ibiza pudo ser una modesta factoría comercial establecida en el lugar más cercano al desembarco primitivo, con una necrópolis igualmente modesta, emplazada en lugar diferente al *Puig des Molins*, de la cual no conocemos el menor resto.

Lo que sí puede darse por seguro es que a partir del año 450 a.C. la ciudad de Ibiza se había convertido en una de las más importantes, no tan sólo del mundo fenicio, sino de todo el Mediterráneo occidental.

Esto viene demostrado sin contradicción posible por el número y por la importancia de sus enterramientos.

También puede darse por seguro que la ciudad cartaginesa se hallaba emplazada en el mismo cerro en que se halla la parte alta de ciudad actual. Y según los textos literarios, que esta ciudad se hallaba tan



PARTE DE UN BUSTO DE CERAMICA CARTAGINESA DE IBIZA

La influencia en esta obra de arte de la escultura griega en cerámica de los siglos VII y VI a. C., con el "rictus arcaico", resulta evidente. No tan sólo la típica sonrisa, sino la compuesta ondulación del cabello sobre la frente y el tocado en forma de bonete, hacen a esta bellísima figura hermana de las *korai* que aparecieron en el subsuelo de la Acrópolis de Atenas. Y no obstante, hay detalles que manifiestan, sin lugar a dudas, su carta de naturaleza cartaginesa e ibicenca.

reciamente fortificada, que cuando los romanos intentaron apoderarse de ella por primera vez (según Tito Livio, en el año 217 a.C.) tuvieron que retirarse sin conseguirlo.

***

Los cartagineses-ibicencos, no tan solo se hallaban establecidos en la ciudad, sino en otros lugares de la Isla, aunque con establecimientos de carácter agrario y con poblados sin fortificaciones, a pesar de lo cual no dejaban de contar con sus propias necrópolis, algunas de ellas con hipogeos importantes del mismo tipo que los del *Puig des Molins.*

Hubo poblaciones de estas características en las proximidades de *Cala d'Hort*, de *Cala Vadella* y de *Cala Tarida;* en *Sa Borda*, cerca de *Es Cap des Salt*, en *Ca Na Jordana*, *Ca n'Ursul*, *Can Cardona*, *Can Vich*, *Can Guasp*, *Can Arnau*, y cerca de la *Cala de Sant Vicens.*

Los santuarios o centros religiosos de la Ibiza cartaginesa, que merecen un párrafo aparte, pueden reducirse a tres: *La Cova des Cuieram* al nordeste, y *la Illa Plana* y el *Puig d'en Valls* cerca de la ciudad. La enumeración no es exhaustiva porque hay restos de otros menos importantes.

No se han encontrado vestigios ciertos en la isla de los famosos *Tophet*, o lugares (no templos) en donde niños de pocos meses eran sacrificados a los dioses, el rito más famoso y característico de la religión fenicia.

La *Cova des Cuieram*, gruta natural situada en lugar aislado respecto a los otros establecimientos púnicos de la isla y al norte de la misma, es el santuario más importante. Tiene la particularidad cierta de que ya se consideraba lugar sagrado en épocas muy antiguas, anteriores a la llegada de los cartagineses, pues se encontró en ella una plaquita con dos inscripciones votivas en lengua y caracteres púnicos, una del siglo IV a.C., y la otra del siglo II a.C., que confirman la función tradicional de santuario que tuvo lugar.

Los cartagineses profesaban una religión politeísta dando culto a los dioses Baal-Hammon, y Melgart, y a las diosas Tanit y Astarté; y más adelante, por influencia griega, a Demeter, la diosa Tierra.

El dios Bes de grotesca figura, relacionado con el llamado Kabiro, recibían al parecer, en Ibiza un culto especial.

Otro santuario cartaginés ibicenco es el de la *Illa Plana*, frente al puerto de la ciudad. El yacimiento es muy complejo, pues al mismo tiempo que el santuario, contiene una necrópolis con sus hipogeos, y unas factorías en las que se elaboraban salazones y otros productos, aprovechando probablemente los frutos del mar (moluscos, etc...).

Entre los testimonios que se conservan de la cultura cartaginesa de Ibiza, y que confirman su importancia económica, son los numismáticos, muy valiosos, pues la Isla tenía sus propias cecas o fábricas de moneda. De hecho, las monedas púnicas ibicencas son las más antiguas del Archipiélago.

LA CONQUISTA ROMANA DE IBIZA

El máximo de la documentación arqueológica sobre la cultura púnica-ibicenca, corresponde al siglo IV a.C., es decir, a los años entre el 400 al 300 a.C. Es posible que después de la segunda de estas dos fechas empezara a decaer. Pero según ya hemos visto, cien años después, durante la segunda guerra púnica (año 207 a.C.) los cartagineses ibicencos tuvieron todavía bríos para enfrentarse victoriosamente con el ejército romano de Escipión.

De todos modos, la romanización empezó antes que en sus Islas hermanas. Poco después de la fecha citada 207 a.C., la ciudad de EBUSSUS pasó a convertirse en una "Ciudad Confederada" de Roma. El poder cartaginés tenía sus días contados; y su centro, Cartago, en el año 146 a.C., acabaría siendo conquistada y arrasada por los romanos.

Las islas de Mallorca y Menorca pasarían a ser romanas, a su vez, en el año 123 a.C. Con esta conquista el archipiélago balear recuperó su unidad cultural dentro de la gran unidad de los dominios de Roma. Pero la dominación cartaginesa ha dejado una impronta tal en la fisonomía ibicenca, que los milenios transcurridos hasta hoy no han logrado borrarla.

3. EL DOMINIO DE ROMA

LA CONQUISTA ROMANA DE MALLORCA Y MENORCA

Hemos visto ya que durante la segunda Guerra Púnica, en el año 207 a.C., los romanos al mando de Escipión habían pretendido conquistar Ibiza sin conseguirlo. Pero una vez destruído el poder de Cartago (año 146 a.C.) Roma tenía las manos libres para una campaña victoriosa de expansión hacia la Península Ibérica y las Islas Baleares. El espíritu triunfalista de esta operación viene reflejado en los nombres que se dieron a las ciudades que se fundaban al ritmo de sus avances: *Valencia*, de "valor", *Pollentia*, de "poder", *Palma* (no *Palmaria*, como algunos historiadores creyeron) emblema de la victoria.

El pretexto que puso Roma para la conquista del Archipiélago fue el mismo que en el transcurso de los siglos, pondrían los futuros sucesivos conquistadores, desde los árabes en el siglo X, hasta Jaime I de Aragón en el XIII: la piratería. Pero no puede ignorarse el hecho de que para unas islas, en aquellos tiempos, la guerra de corso constituía una estrategia irremplazable para la propia defensa. Al futuro Imperio—Roma se hallaba por entonces gobernada por la República —como a los otros conquistadores del futuro, no le interesaba que la conquista fuera considerada como fruto de una ambición integradora, sino como un acto orientado al bien común.

Para conquistar las Islas, el Senado escogió a un general perteneciente a una ilustre familia de conquistadores: la Cecilia Metela.

A otros generales de la misma familia se les había dado los sobrenombres honoríficos de "El Macedónico" y "El Crético". A **Quinto Cecilio Metelo**, se le otorgaría el de "El Baleárico".

La conquista, que tuvo lugar en el año 123 a.C., no fue fácil. Los baleares empezaron la defensa en el mar mediante pequeñas embarcaciones desde las cuales cubrieron de piedras a las naves romanas; pero el "estado mayor" de los conquistadores que, desde las Guerras Púnicas conocía bien la fuerza ofensiva de los honderos insulares, había tomado la precaución de protegerlas previamente con cueros tendidos sobre las cubiertas, y así logró el desembarco, no sabemos en que lugar de las islas de Mallorca y de Menorca, seguramente varios al mismo tiempo, (Ibiza, como hemos visto había sido ocupada unos pocos años antes) mientras los defensores buscaban el inútil refugio de sus *tumuli*, nombre según el cual el historiador Anneo Floro quiso probablemente designar a los talaiots.

Terminada la conquista y sometidos totalmente los primitivos baleares, se trajeron, en calidad de colonos, a tres mil soldados veteranos, con el fin seguramente de que las nuevas ciudades fueran efectivamente romanizadas. Y con ellos se fundaron dos nuevas ciudades de pleno derecho romano: *Pollentia* y *Palma*.

A partir de aquel momento el nombre por entonces ya antiquísimo de Islas Baleares, o mejor dicho INSULAE BALIARES, se fue generalizando en todo el mundo romano, lo mismo que la calificación de "baliares" para sus habitantes, que en los tiempos de Suetonio —nacido en el año 65 a.C.— se había transformado en "baleares".

El origen de este topónimo-corónimo se pierde en la noche de los tiempos. Los griegos ya lo conocían en la forma de "Baliareis" *los que lanzan piedras*, aunque también con el de "Gymnesias", *los que en verano van desnudos*, lo cual es creíble, porque en la Edad de Bronce el clima mediterráneo era muy benigno.

Tito Livio, por su parte, acude a la mitología para explicar el nombre de "baliares", haciéndolos descender del semidios Balio, compañero de Hércules "que se quedó en las Islas cuando navegaba en busca de Gerión".

A partir de la ocupación romana, el nombre oficial del Archipiélago pasó a ser el de **Insulae Baliares,** y las Islas se llamaron, **Insula Baliar Maior, Insula Baliar Minor, Ebussus, Columbraria** (traducción del griego *Ophiussa* o isla de las culebras) y **Capraria.**

En la famosa *Cosmographia* de Ptolomeo, según los códices del

siglo XIV del Monasterio del Escorial y de la Biblioteca Nacional de París, al lado de las Islas figuran las palabras BALEARICUS PELAGUS, "Mar Baleárico".

En la regionalización de las tierras del Imperio, después de la conquista, pasaron a formar parte de la *Hispania Citerior*, una de las dos en que la península Ibérica se hallaba dividida. Pero a medida que el Imperio mejoraba su estructura administrativa, las provincias se fueron subdividiendo. Al segregarse la provincia *Cartaginense*, pasaron a formar parte de la misma. Y en la segunda mitad del siglo IV a.C., (probablemente en el año 385, mediante la reorganización de Teodosio) cuando las Baleares se hallaban ya totalmente romanizadas, el pueblo de las mismas había adquirido una importancia política y cultural que lo hizo acreedor a que su territorio se viera convertido en PROVINTIA con entidad propia, siendo una de las siete que integraban Hispania.

Desde principios de la Era Cristiana y a partir de la "Pax Romana" de los tiempos de Augusto, el joven Imperio había conseguido iniciar su estructura política y económica a escala europea.

La decadencia se inició cuando, en el siglo I a. C., los emperadores se convirtieron en monarcas absolutos y el Imperio se encontró gobernado por una burocracia centralizada.

La sociedad se hallaba estratificada en clases y estamentos, más bien abiertos, en general. Existía una propiedad territorial que en las áreas de expansión tenían por base las centuriaciones.

Veremos más adelante el proceso mediante el cual a partir de Diocleciano la propiedad se hizo latifundiaria, iniciándose al mismo tiempo una fuerte tendencia hacia la concentración urbana.

LAS CIUDADES ROMANAS BALEARICAS

Conocemos en las Islas Baleares nueve ciudades propiamente romanas, si bien el "status" jurídico de las mismas en relación a la metrópoli era diferente, y no dejó de evolucionar con el tiempo.

Las dos principales, en la isla de Mallorca, fueron tal vez fundadas por el mismo conquistador Quinto Cecilio Metelo, teniendo sus habitantes libres la consideración de "ciudadanos romanos". Se

hallaban incluídas entre las denominadas *Coloniae Civium Romanorum*, y sus nombres, como ya sabemos eran POLLENTIA y PALMA.

En los años finales del Imperio Romano, Pollentia llegó a alcanzar una superficie intramuros tan extensa como la de Barcino.

EBUSSUS, la ciudad de Ibiza, ocupada por los romanos con anterioridad a la conquista de Mallorca, había obtenido desde el principio la consideración jurídico-política de "Ciudad Confederada". La misma consideración había obtenido la de **BOCCUS** (o **BOCCHOR,** en el Puerto de Pollensa, de la cual, probablemente deriva el topónimo del predio *Boquer).*

Las ciudades mallorquinas de **TUCIS** y **GUIUM,** fueron consideradas "de derecho latino", *ius latii*, gracias a un famoso edicto de Vespasiano del año 73 a.C.

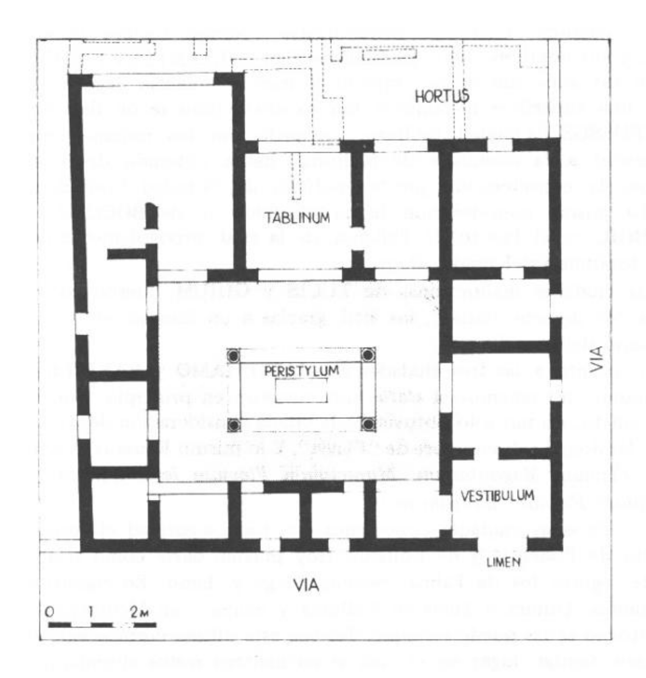
En cuanto a las tres ciudades de **MAGO, IAMO** y **SANICERA,** en Menorca, no sabemos el *status* que tuvieron en principio. Con el mismo edicto, no tan sólo obtuvieron la citada consideración de *ius latii*, sino las dos, el sobrenombre de "Flavia". Y lo mismo Ebussus *(Municipium Flavium Magontanum, Municipium Flavium Iamontanum, y Municipium Flavium Ebusitarum).*

De estas ciudades conocemos con toda seguridad el emplazamiento de Pollentia y de Ebussus. Hoy pueden darse como relativamente seguros los de Palma, Boccus, Mago y Iamo. En cuanto a las restantes, Guium y Tucis en Mallorca y Sanisera en Menorca, de momento no se las puede localizar. Tal vez esta última corresponde al topónimo *Sanitja*, lugar en el cual se encuentran restos abundantes. ción romana en las Baleares, se hallan probablemente agotadas, pero las futuras excavaciones arqueológicas pueden todavía arrojar mucha luz sobre la cuestión.

De todos modos, la única de estas ciudades de la que se puede algún día llegar a conocer la estructura urbanística y el proceso de su evolución, a través de excavaciones sistemáticas, es Pollentia.

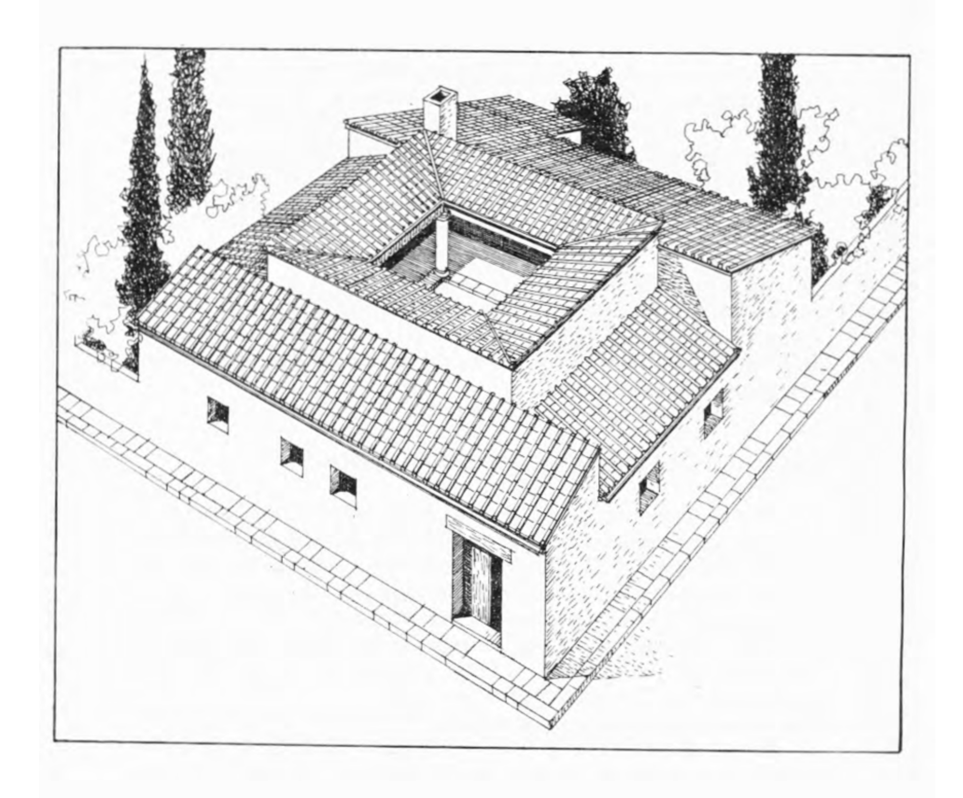
***

Los municipios romanos, en general, se administraban mediante lo que hoy llamaríamos un Ayuntamiento, sin que existiera un cargo paralelo al del actual alcalde, en lugar del cual había un



CASA ROMANA DE LA EPOCA DE AUGUSTO
DESCUBIERTA EN LAS EXCAVACIONES DE "POLLENTIA"

Planta subsistente, según los arqueólogos, y alzado hipotético partiendo de edificios similares de la misma época en Pompeya.
La casa fue destruída en el siglo III d. C. y sobre sus ruinas se construyeron otras viviendas, más modestas e irregulares, a las cuales corresponden las líneas de puntos dibujadas en el *hortus* o jardín; (para mayor claridad he omitido estas líneas en la parte del edificio propiamente dicho).
Esta planta ofrece la particularidad de la desproporción entre el amplio peristilo y el reducido patio descubierto (*impluvium*).
Algunas de las habitaciones que rodean el peristilo se hallaban abiertas solamente al exterior, lo cual hace suponer que serían tiendas.



Consejo formado por cuatro altos cargos: dos *duoviri, iure dicundo* y dos *duoviri ediles*, cuidando estos dos últimos del buen orden de las edificaciones y de la limpieza de la población. Se administraban también mediante una serie de cargos menores, como el de los *questores*, encargados de la hacienda municipal y el de los *duoviri quinquennales* que se elegían por cinco años. Más adelante según se deduce de la Encíclica del Obispo Severo, de la que más adelante nos ocuparemos (417 a.C.) existió el cargo de *defensor civitatis*.

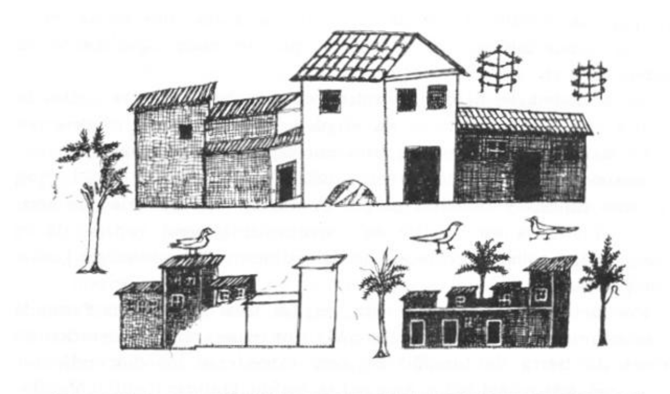
En distintos lugares de los términos de Manacor, de Petra, de Son Servera, de Ses Salines, de Consell, de Alayor, de Mercadal, se han encontrado restos romanos de cierta importancia. ¿Se trata simplemente de "villas" rurales o esconde todavía la tierra sorpresas de importancia en relación con los centros urbanos baleáricos y con la vida política de los mismos?

SOCIEDAD Y ECONOMIA DE LAS BALEARES ROMANAS

Hemos dicho ya que el proceso de la romanización, antes y a partir de la conquista, tuvo que ser lento. La arqueología demuestra que en Mallorca y en Menorca, hasta fines del primer siglo de nuestra Era, los talaiots siguieron habitados; en ellos, efectivamente, se encuentran restos más o menos importantes de cerámica romana, e incluso estatuitas de bronce, lo cual permite afirmar que hasta el año 100 a.C., poco más o menos, convivieron en las Islas dos sociedades; una dominante, en auge: la de los "ciudadanos romanos" que habitaba en las dos ciudades de Pollentia y Palma; y otra la de los aborígenes, sometida, viviendo todavía en los poblados primitivos, incluyendo los que habían alcanzado el modesto rango de "municipios federados", en rápida decadencia. Una prueba de esta decadencia nos la da Boccus, que a fines del siglo I a.C., había ya dejado de existir, absorbida por el esplendor creciente de la cercana Pollentia.

Este hecho hace razonable que para el estudio de la sociedad y de la economía en las Islas Baleares romanas, tomemos como época de referencia los siglos IV y V d.C.

En esta época, el Imperio se hallaba ya en plena descomposi-



CENTRO DE EXPLOTACION AGRICOLA DE LOS SIGLOS V O VI EN LA REGION DE CARTAGO

Dibujo sacado de un croquis a la vista de un mosaico de época tardo-romana o bizantina que se conserva en el museo de Túnez.
El sorprendente parecido de este conjunto de edificaciones con las "*cases de possessió*" de Mallorca y de Menorca, es una prueba de la persistencia de las realidades humanas (y en este caso, de los usos agrícolas, por ejemplo las armazones de cañas o palos para el cultivo de ciertas plantas trepadoras, como las vides) a lo largo de los siglos y de las distintas dominaciones, especialmente hasta la revolución industrial.

De la misma forma pueden haber persistido los topónimos, los usos agrícolas o determinadas particularidades del lenguaje.

ción, pero la condición insular del territorio balear que había retrasado su romanización, es probable que retrasara igualmente su decadencia.

La sociedad se hallaba estratificada en clases, de las cuales la más alta era una aristocracia en el pleno sentido de la palabra, ya que los cargos político-municipales correspondían a la misma, aunque más de hecho que de derecho. Esta clase, en efecto, era la que tenía más dinero y ostentar cargos por lo menos para los que eran hombres honestos en medio de corrupción general propia de la época, no tan sólo era cosa que no daba dinero, sino que exigía gastos del propio peculio.

Por debajo de esta clase alta, existía una clase media formada por artesanos de cierta altura; y más que nada por propietarios de parcelas de tierra de tamaño regular. Estos eran los descendientes de los tres mil ex-soldados que había traído Quinto Cecilio Metelo, los cuales se habían beneficiado de la *centuriatio*, es decir, de la adjudicación de parcelas mediante una subdivisión, de la cual existen todavía restos visibles en el plano parcelario actual de Mallorca.

Cabe en lo posible que los honderos baleares que lograron regresar a sus tierras después de servir en el ejército de Julio César, habiendo actuado en toda Europa hasta los confines del mundo romano, hubieran sido también beneficiados con parcelas procedentes de sucesivas "centuriaciones".

Había también esclavos, traídos por los baleares poderosos que viajaban al continente, o capturados en operaciones de corso.

La agricultura era pobre. No parece que existieran cultivos de regadío, cosechándose el trigo, la vid, el olivo. Se cultivaban también las higueras (especialmente en Ibiza, donde nos consta que existía un comercio de exportación de higos secos) así como el lentisco, del cual se extraía un aceite especial no comestible. El instrumental agrícola tuvo que ser muy primitivo, aunque debía ya utilizarse el arado simple, que ha conservado el nombre de "arado romano".

Más importancia que la agricultura parece que la tuvo la ganadería y la cría de animales de corral.

En cuanto a la industria en las Baleares romanas no parece haber alcanzado mucho volumen, con la excepción de la sal de

Ibiza. Igualmente en Ibiza, se han encontrado restos de fábricas de salazones y otras derivadas de los productos del mar, como los tintes para teñir las telas de púrpura, extraídas de un molusco llamado *murex*. Hemos visto que estas industrias ya existían en tiempos de la dominación cartaginesa.

Más importancia debió tener el comercio, debido a la privilegiada situación geográfica de las Islas. Pero salvo el gran número de pecios que se encuentran en las cercanías de determinados puertos naturales, hay pocos testimonios relativos al mismo.

La crisis política que sufrió el Imperio Romano en el siglo III d.C., marca el principio de su decadencia, que es la mismo tiempo el principio de una serie de profundas transformaciones ideológicas, políticas y económicas en todo el mundo mediterráneo continental.[2]

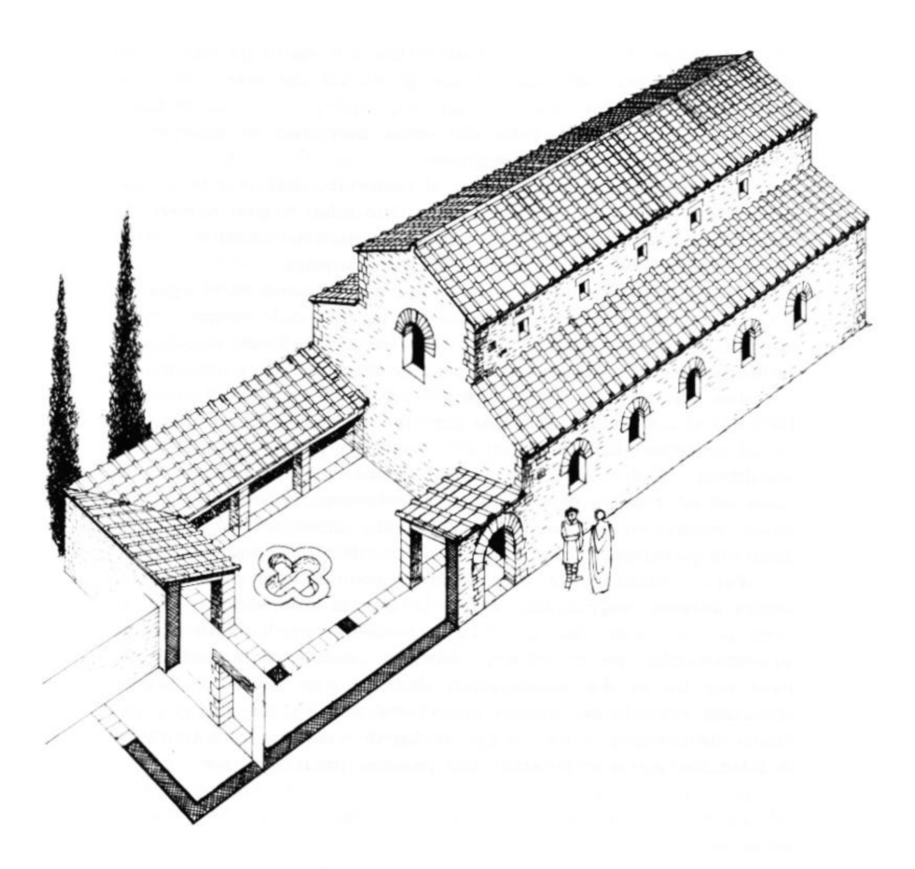
Los reinados de Diocleciano (293-305 d.C.) y de Constantino (306-337 d.C.) resultan decisivos para preparar este cambio.

Diocleciano fue un gobernante austero y pragmático que luchó inutilmente contra la expansión del Cristianismo, ordenando la última de las grandes persecuciones. Constantino, vencido por la realidad, reconoció que esta expansión era incontenible y decidió aceptarla plenamente tratando de incorporarla al sistema.

Pero Cristianismo e Imperio eran incompatibles y de esta incompatibilidad surgiría una crisis de mucho más alcance que la crisis política; una crisis general que tenía que producir un retroceso espectacular de la sociedad europea continental a una nueva edad del hierro. La recuperación de esta gran crisis, de la cual acabarían saliendo las nuevas estructuras sociales, las nuevas situaciones de dominio y los nuevos modos de vida que caracterizan a la Edad Media, no empezaría hasta pasados quinientos años.

---

[2] Las excavaciones de Pollentia, parecen manifestar las consecuencias de una devastación e incendio que por razones que no se conocen tuvo lugar precisamente en el siglo III.



RECONSTRUCCION HIPOTETICA DEL EXTERIOR DE LA BASILICA PALEOCRISTIANA DE SON PERETO EN EL TERMINO DE MANACOR (MALLORCA)

Las excavaciones indican que esta basílica fue construída en época constantiniana, habiendo sufrido reconstrucciones o reformas posteriores. El dibujo correspondería al estado del edificio en el siglo V.

4. LOS PRIMITIVOS CRISTIANOS BALEARES Y LOS SIGLOS OSCUROS

Al empezar este apartado, debemos observar que entre el tema del mismo y el del anterior, no hay solución de continuidad. Los dos se solapan, porque hemos de suponer que la cristianización como movimiento clandestino empezó mucho antes de Constantino y que en los siglos III y IV d.C., en el seno de la sociedad romano-balear había un número creciente de cristianos.

Los arqueólogos que en el futuro sigan practicando excavaciones en el yacimiento de Pollentia, pueden tener la fortuna de encontrar un corte estatigráfico que "cuente" la historia de la ciudad, desde su fundación en época republicana, hasta sus últimos días, "los últimos días de Pollentia", al parecer destruída por el furor vandálico de Genserico (hacia el año 426 d.C.) o menos probablemente por el de los musulmanes en alguna de sus primeras grandes *razzias* a principios del siglo X.

Convengamos en iniciar el presente capítulo en el momento de la cristianización masiva del pueblo balear; pero como esta fecha no puede ser fijada con exactitud ni mucho menos, será razonable hacerlo convencionalmente en el año del famoso edicto de Constantino (año 313 d.C.) que dio estado oficial a la religión de Cristo en los límites del Imperio. Desde el punto de vista historiográfico, esta fecha no deja de tener sentido ya que en la Basílica de *Son Peretó*, los arqueólogos han encontrado restos de un baptisterio de tipo constantiniano.

En los años de Constantino precisamente, se cierran las fuentes historiográficas de Europa Occidental y se inicia un periodo enigmático y casi desconocido, al cual el historiador inglés Gibbons, llamó *the dark ages*. Para las Islas Baleares estos tiempos son oscuros solo

relativamente, ya que si es verdad que no conocemos listas de gobernantes, tenemos en cambio dos testimonios de valor singular para el conocimiento de sus realidades sociales y culturales. Uno de ellos es literario, la Carta Encíclica del obispo Severo de Menorca; el otro es arqueológico, la serie de basílicas paleocristianas de Mallorca y de Menorca, en número de nueve conocidas, que representa una concentración apenas sin paralelo en Europa como no sea en los límites de la propia ciudad de Roma, o en los del exarcado de Rávena.

EL PERIODO PALEOCRISTIANO

Empecemos por referirnos a la "Carta" del obispo **Severo.**

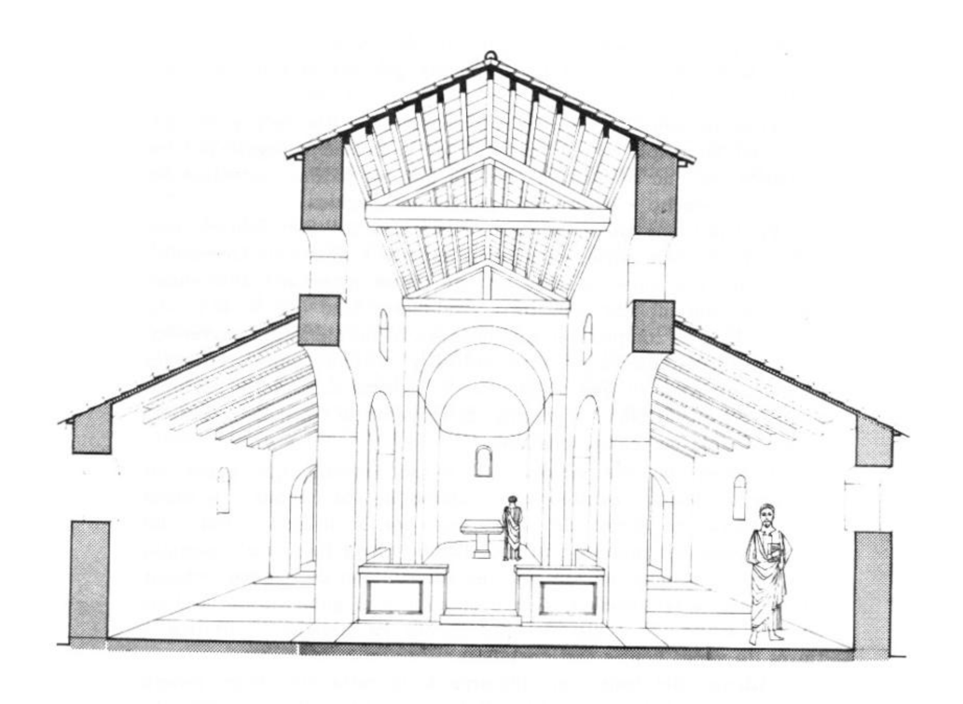
En el año 417, había en Menorca una importante comunidad cristiana regida por un obispo de este nombre. Sabemos por otros documentos que, por aquel tiempo, Mallorca e Ibiza tenían también sus propios obispos.

Al lado de la comunidad cristiana menorquina, existía una comunidad judía, sometida en cierto modo a la cristiana, aún siendo más rica y poderosa que la misma. Se trataba de un ejemplo de lo que los sociólogos llaman "sociedad binaria".

Por aquel tiempo, en todo el Imperio, la religión cristiana era ya la oficial, hallándose prohibida la práctica de otras religiones, con excepción de la judaica. Los judíos vivían libremente en sus propios barrios, con sus escuelas y sus sinagogas; y mientras gozaban de ciertos derechos civiles, estaban privados de otros.

El jefe de la sinagoga de Mahón era un judío llamado **Nathan** y también **Teodoro,** (sobrenombre griego que no debe sorprendernos, porque los judíos de las Baleares se hallaban muy helenizados, tal vez a causa de su procedencia). Este Teodoro era un personaje conspicuo, casado con una dama mallorquina, dueña de importantes propiedades agrarias en su Isla. Teodoro había ocupado los cargos municipales más importantes de la ciudad.

Hay que decir que estos cargos no eran ya los mismos que dos siglos antes, según hemos hablado de ellos en el capítulo anterior. En el año en cuestión, el 417, la ciudad se hallaba regida por dos altos magistrados, el *patronus municipii* y el del *defensor civitatis*



RECONSTRUCCION HIPOTETICA DEL INTERIOR DE LA BASILICA PELEOCRISTIANA O BIZANTINA DE SON BOU (MENORCA)

Conocemos exactamente la planta por las excavaciones. La sección nos viene dada, casi matemáticamente, por la misma planta. En el "Museo Bizantino" de Atenas se ha reconstruido el interior de un edificio de dimensiones y características muy parecidas a las del dibujo y a las de otras basílicas aproximadamente coetáneas de las cuales conocemos la planta, en Mallorca y en Menorca, las cuales pueden fecharse entre la época de Constantino y el siglo V d. C.

asistidos por un consejo municipal llamado *Curia*. La *Provintia Balearica* se hallaba a su vez regida por un gobernador que residía en Mallorca.

Teodoro había ocupado sucesivamente los dos cargos de "patrono del Municipio" y de "defensor de la Ciudad", elegido por los cristianos; ya que se daba el caso de que los judíos, curiosamente, no tenían derecho a elegir, pero podían ser elegidos.

Pero por una parte, las "sociedades binarias" son siempre inestables. Y por otra parte, en todo el Imperio Romano de Occidente, se produjo por aquellos años una de tantas reacciones antisemitas como ha contemplado la historia. Todo esto hizo que en el citado año de 417, se rompiera el equilibrio social de Menorca, produciéndose un grave altercado entre judíos y cristianos, una verdadera pequeña guerra civil que acabó con la victoria absoluta de los cristianos, los cuales como represalia, destruyeron la sinagoga mahonesa convirtiéndola en templo cristiano.

Después de esta victoria, el obispo Severo, (que debía ser hombre de letras), escribió una relación de los hechos con todos sus detalles, en forma de carta, que por ir dirigida a todas las comunidades del mundo cristiano, llamó "Carta Encíclica", dejando con ello constancia, no tan solo del suceso, sino de muchas noticias en relación a la sociedad, a la economía y al gobierno de las Islas en su tiempo. El texto del documento ha llegado a nosotros a través de varias copias casi coetáneas.

Además del testimonio literario de la carta del obispo Severo sobre la sociedad de las Islas Baleares a principios del siglo V, como hemos dicho, poseemos el testimonio arqueológico de los restos de las nueve basílicas en Mallorca y Menorca. A estas, habría que añadir las que con toda seguridad habrían existido en Pollentia, en Palma, en Mago y en Iamo, que tuvieron que desaparecer por obra de la implacable renovación edilicia de dichas urbes, salvo la de Pollentia, de la cual algún día quizás se encuentren los restos.

Las basílicas de Mallorca, se hallan localizadas tal como sigue:

I.—En **Son Peretó,** entre Manacor y San Lorenzo, en un terreno cuyo subsuelo se halla lleno de promesas para los investigadores. Los importantes fragmentos del mosaico del pavimento de esta ba-

sílica acusan un parecido notable con los similares, paleocristianos o bizantinos de las islas del mar Egeo.

2.—En el lugar que se llamó **Sa Carrotja** sobre un pequeño acantilado, hoy cubierto de edificaciones modernas, que domina la cala de *Porto-Cristo.* Cabe en lo posible que el mismo nombre de Porto-Cristo sea un recuerdo toponímico de la comunidad cristiana que en los siglos V a VIII, existió alrededor de este templo, transmitido a través de los mozárabes baleares.

3.—En el término de Santa María (hoy en el de Consell) en un predio llamado **Cas Frares.**

Y las de Menorca se encuentran en:

4.—Playa de **Son Bou,** en el término de Alayor.

5.—Sobre la pequeña isla llamada hoy **del Rei** dentro del puerto de Mahón, tratándose en realidad de un pequeño monasterio.

6.- Lugar llamado **Es Fornás de Torelló,** cerca del aeropuerto de Mahón.

7.—**Es Cap d'es Port** de *Fornells*, en el término de Mercadal.

8.—**Illa d'en Colom,** en el término de Mahón.

9.—En la propia Ciudadela.

Todas estas basílicas, por la forma de su planta y por sus restos, presentan una notable similitud, con las del Norte de Africa, lo cual confirma el hecho de que a partir del siglo III, las Islas Baleares no eran culturalmente dependientes de la Península Ibérica sino del Norte de Africa, cosa que no es de extrañar, porque en aquellos tiempos, lo que había sido la ciudad de Cartago, era de nuevo un centro cultural muy importante, al cual perteneció, por ejemplo, San Agustín. Esta dependencia cultural, que perduraría en los tiempos de la dominación bizantina, era también política.

La basílica de *Cas Frares*, tuvo un importante pavimento de mosaico con escenas bíblicas (actualmente destruído, pero del cual se conserva un buen dibujo) que presenta un inquietante parecido con los de algunas sinagogas coetáneas de Palestina y del Norte de Africa. Esto hace pensar que en tiempos, pudiera haber sido sinagoga, transformándose en templo cristiano a raíz del reflejo en Mallorca del conflicto del año 417.

Al mismo tiempo que por la expansión del Cristianismo, el Imperio Romano, en los últimos siglos de su existencia, se había

visto afectado por otra realidad incontenible: las invasiones sucesivas de los pueblos bárbaros que lo mismo que la Iglesia cristiana, acabaron fundiéndose con la romanidad.

Pero esto no sucedió en las Islas Baleares, a las cuales, dejando aparte la *razzia* estéril de los vándalos en el año 426, (a la que no tardaremos en referirnos) no llegaron los pueblos bárbaros.

Las Baleares no fueron nunca visigóticas, lo cual no deja de representar un hecho diferencial importante en la historia de su pueblo en relación a los de la Península Ibérica.[3]

EL FUROR VANDALICO

El furor vandálico que se ha convertido en un tópico literario, no deja de responder a la realidad histórica. Los vándalos, expertos navegantes, tenían por norma el pillaje y la depredación de los países costeros a los cuales arribaban como una plaga. En un día aciago del año 426, según cuenta Idacio, cayeron sobre las Islas Baleares causando la devastación y la ruina. Después pasaron a Africa bajo el caudillaje de Genserico quien en el año 455, logró llegar a la misma Roma y apoderándose de la misma, fundar una especie de Imperio que incluía a Córcega, a Cerdeña, a Sicilia y a las Baleares. Antes, en el 409, habían intentado apoderarse de Ibiza sin lograrlo.

Los vándalos eran cristianos de la secta arriana que odiaban furiosamente a los católicos. Es muy posible que fueran ellos los que causaron la ruina de Pollentia como ciudad, ruina de la que ya no logró recuperarse.

La dominación de los vándalos en las Baleares después de la devastación del año 426, debió ser poco efectiva, pues las escasas gentes que pudieran haber aportado sus pequeñas embarcaciones no podían ser suficientes ni capaces para imponer una cultura. A pesar de todo, esta dominación duró hasta fines del siglo V. Víctimas de

---

[3] Un anillo episcopal, con inscripción, perteneciente a un obispo visigodo encontrado en ibiza, que quien sabe como pudo llegar casualmente a la Isla, no constituye una prueba suficiente en contra de esta suposición, en la que todos los historiadores concuerdan.

la misma fueron los Obispos **Helías** de Mallorca, **Macario** de Menorca y **Opilio** de Ibiza, sacrificados en tierras africanas.

Los años que siguieron, a lo largo del primer tercio del siglo VI, debieron ser años de penuria para la escasa población balear, aislada del resto del mundo, e impotente para reconstruir lo destruído por los vándalos.

LAS ISLAS BALEARES BAJO EL IMPERIO BIZANTINO

La subida de Justiniano (518-610) al trono del Imperio de Oriente representa un renacimiento, por desgracia breve, en la vida política, económica y cultural de casi todo el mediterráneo. La construcción de Santa Sofía de Constantinopla y la promulgación de su *Corpus Iuris*, que sienta los cimientos del derecho civil europeo moderno, bastarían para demostrarlo. El alejamiento del peligro germano-bárbaro, y más concretamente la desaparición del poder de los vándalos en Cartago, contribuyeron en gran parte a hacer posible este renacimiento.

Justiniano, contando con el consejo y la cooperación de Belisario, el estratega más grande de su siglo, planeó y llevó a cabo la conquista de una parte importante del occidente mediterráneo, que comprendía el Norte de Africa desde Trípoli hasta Ceuta, toda Italia, más la costa dálmata, el sureste de España entre la desembocadura del Júcar y la del Guadalquivir, y las islas de Córcega, Cerdeña, Sicilia y Baleares.

Belisario, después de haber ocupado Cartago en el año 533, mandó a uno de sus generales, un italiano llamado **Apolinar**, a conquistar las Islas Baleares, quedándose en las mismas como gobernador después de haber logrado su objetivo. Esto sucedió en un año que desconocemos exactamente, hacia el 540.

Con esta fecha se inaugura un periodo que resulta muy importante para la cultura balear por el hecho de haber persistido sus realizaciones hasta tiempos recientes. Parte de estas realizaciones es la introducción de los cultivos de regadío y del sistema de aparcería en el cultivo de las tierras. Pero sobre todo, ciertos usos jurídicos presentes todavía en el derecho foral balear.

Y sin embargo, los documentos referentes este dominio son sumamente escasos, y más escasos todavía los testimonios arqueológicos, con la excepción probable del pilar central de la Catedral de Mallorca, traído de Oriente y que pudo ser el que sostenía el altar de la catedral bizantina de Palma.

Las Baleares se mantuvieron unidas a la metrópoli bizantina, a través del exarcado de Africa, o sea, que seguían dependiendo política y culturalmente de la antigua Cartago. El otro exarcado de los dos en que Bizancio dividió sus dominios occidentales, era el de Italia, en cuya capital, Rávena, tan insignes monumentos han perdurado de esta cultura. La Catedral bizantina de Palma pudo hallarse edificada según el modelo de San Apolinar de Rávena (¿no es una feliz coincidencia que el primer gobernador bizantino de las Baleares se llamara Apolinar?), aunque debía ser mucho más pequeña y modesta.

¿Qué es lo que conocemos de la sociedad balear en los tiempos bizantinos?

Hemos dicho ya que las fuentes son sumamente escasas y tendremos que recurrir al modelo de la sociedad tardo-romana y bizantina del norte de Africa.

Al hablar del sistema de propiedad y de explotación agraria en los tiempos de Roma (siglos III y IV) hemos dicho que la tierra se hallaba subdividida con el módulo de las centuriaciones, que se traducía en parcelas de tamaño medio.

La falta de recursos económicos del Estado en tiempos de Diocleciano, obligó a una reforma tributaria y a una presión fiscal en todo el Imperio.

Esta medida, a la larga, produjo un efecto catastrófico de concentración de la propiedad y una tendencia latifundista, ya que los poderosos disponían de medios para defenderse contra la fiscalidad, pero no los terratenientes medios o modestos.

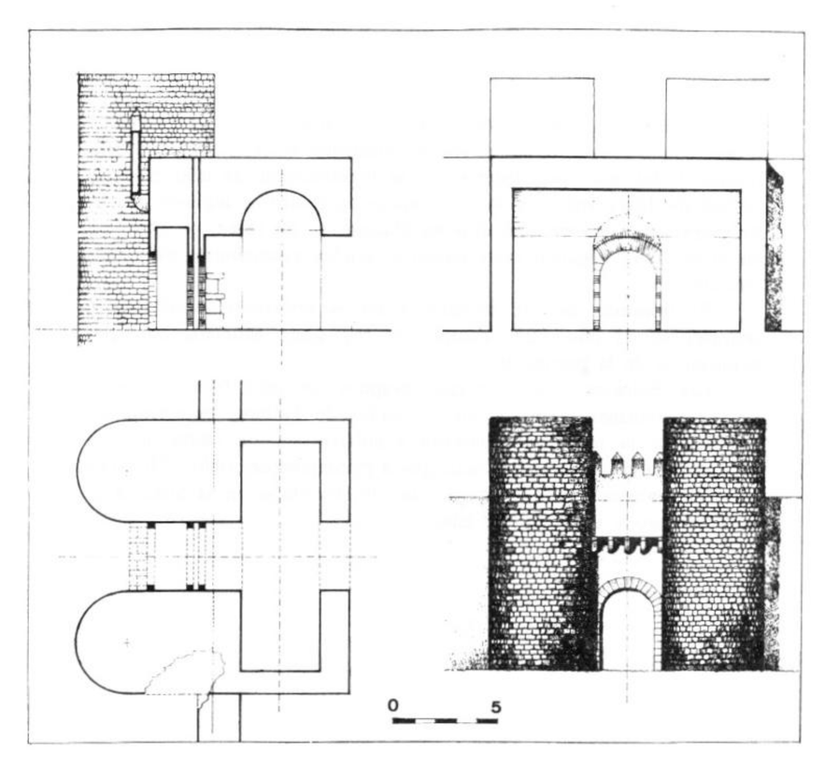
Sabemos que en el siglo V, en las tierras del norte de Africa había propietarios de predios inmensos. Y en la carta del obispo Severo de la que hemos hablado en el capítulo anterior, se trasluce que en Mallorca y en Menorca pasaba lo mismo.

El sistema de cultivo mediante la aparcería (cuyo origen se tiene por bizantino) surge de hecho como una necesidad derivada del latifundio.

El comercio mediterráneo, muy decaído durante los años del dominio vándalo, con la expansión bizantina tuvo un resurgimiento temporal del cual, probablemente, se beneficiaron las Islas Baleares. La sal de Ibiza volvió a ser mercancía corriente, y algunos objetos de vidrio chipriota encontrados en Mallorca y en Ibiza, prueban que en el siglo VI llegaban a las Baleares objetos procedentes del Medio Oriente.

El dominio de los bizantinos en el occidente mediterráneo, terminó en el año 624, cuando el rey godo Suintilla consiguió expulsarlos de la península.

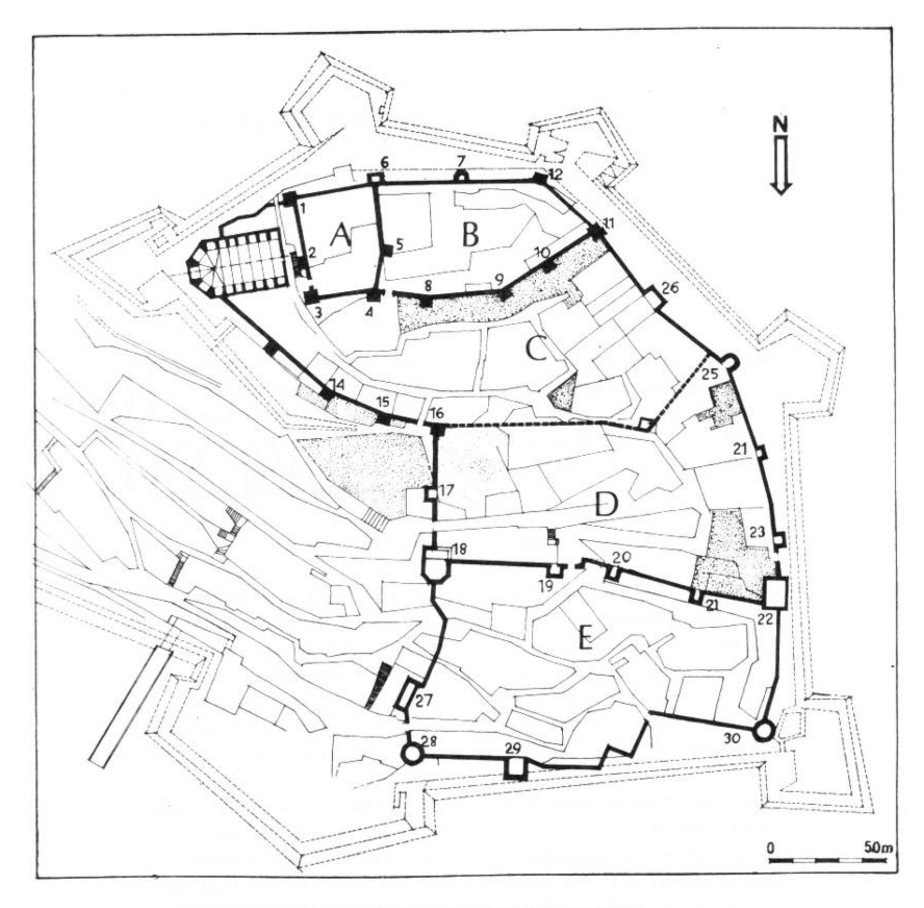
Las Baleares, sin embargo, después de esta fecha siguieron siendo bizantinas, aunque por el hecho de hallarse excesivamente alejadas de la metrópolis pasaron a gobernarse con cierta independencia. Esta situación duró hasta que a principios del siglo VIII, la expansión árabe-musulmana abriría una nueva etapa en la historia del mediterráneo y en la de sus islas.



BAB AL-KOFOL O "PUERTA DEL ALCOHOL"

Llamada después "de la Conquista" o de "Santa Margalida", una de las que se abrían en el recinto exterior de la Medina de Mallorca. Estos planos se han sacado de los que antes de su demolición, en el año 1909, levantó el arquitecto Don Juan Sureda, marqués de Vivot, que confirman la representación del histórico monumento por el pintor Nisart en el retablo de San Jorge, fechado hacia el año de 1470.
La puerta es de clara ascendencia árabe-oriental (no bereber). El que la entrada fuera recta y no acodada, de acuerdo con lo que afirman Torres Balbás y Henri Terrasse, es indicio de su relativa antigüedad en la evolución tipológica de la arquitectura militar hispano-musulmana. Esto autoriza a fechar su erección a mediados del siglo XI.La representación es por desgracia incompleta, ya que no nos da a conocer la disposición del foso, del puente y de la barbacana. Tampoco figuran en la misma las aberturas que tal vez había en la bóveda de cañón de la sala de eje transversal que formaba el cuerpo de guardia.
El matacán almenado de torre a torre que defiende la puerta, tal como figura en el dibujo y en la tabla de Nisart, pudo haber sido construido o modificado en época cristiana.
La demolición de este importantísimo monumento (que en la época en que se llevó a cabo era un acto injustificable) dio lugar a una violenta controversia en la opinión pública ciudadana.

II
EL ISLAM



EL TRIPLE RECINTO MEDIEVAL DE LA CIUDAD DE IBIZA

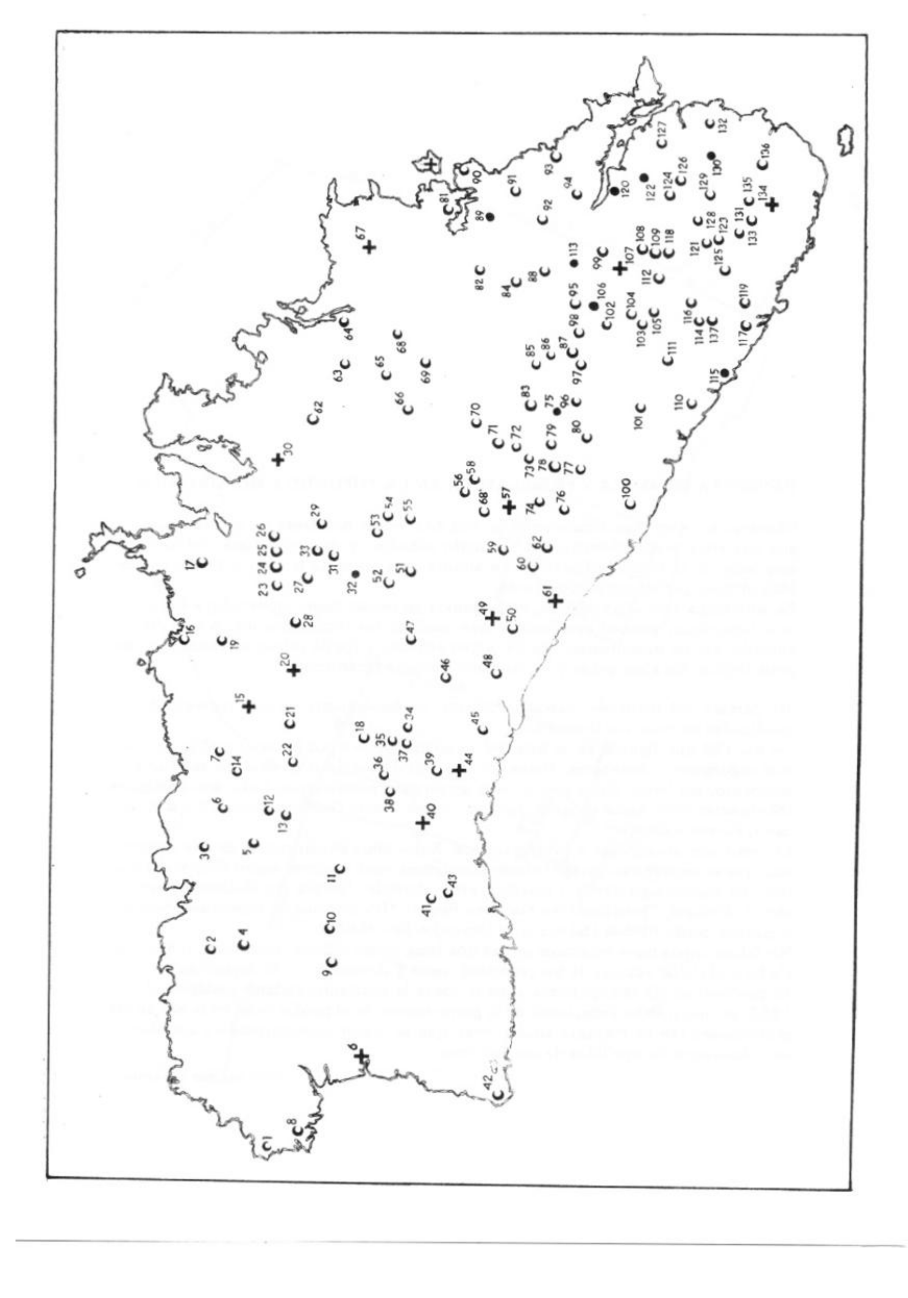
Dibujo del autor, de acuerdo con el valioso estudio de Antonio Costa Ramón.
El primer recinto (que, como el análogo de la Ciudad de Mallorca, se llamaba *Almudaina*) se edificó probablemente sobre una fortaleza bizantina, que lo debió haber sido a su vez sobre el establecimiento fortificado cartaginés al cual correspondía la necrópolis de *Es Puig des Molins*.
El *Castell*, que forma parte del recinto de la Almudaina, tiene la planta típica de las alcazabas hispano-califales.
Se sabe que la ciudad tenía ya "grandes murallas" en el siglo IV a. C., o sea en época cartaginesa; y que en 1115, existía ya el triple recinto.

IMPRONTA ISLAMICA Y PREISLAMICA EN LA TOPONIMIA MENORQUINA

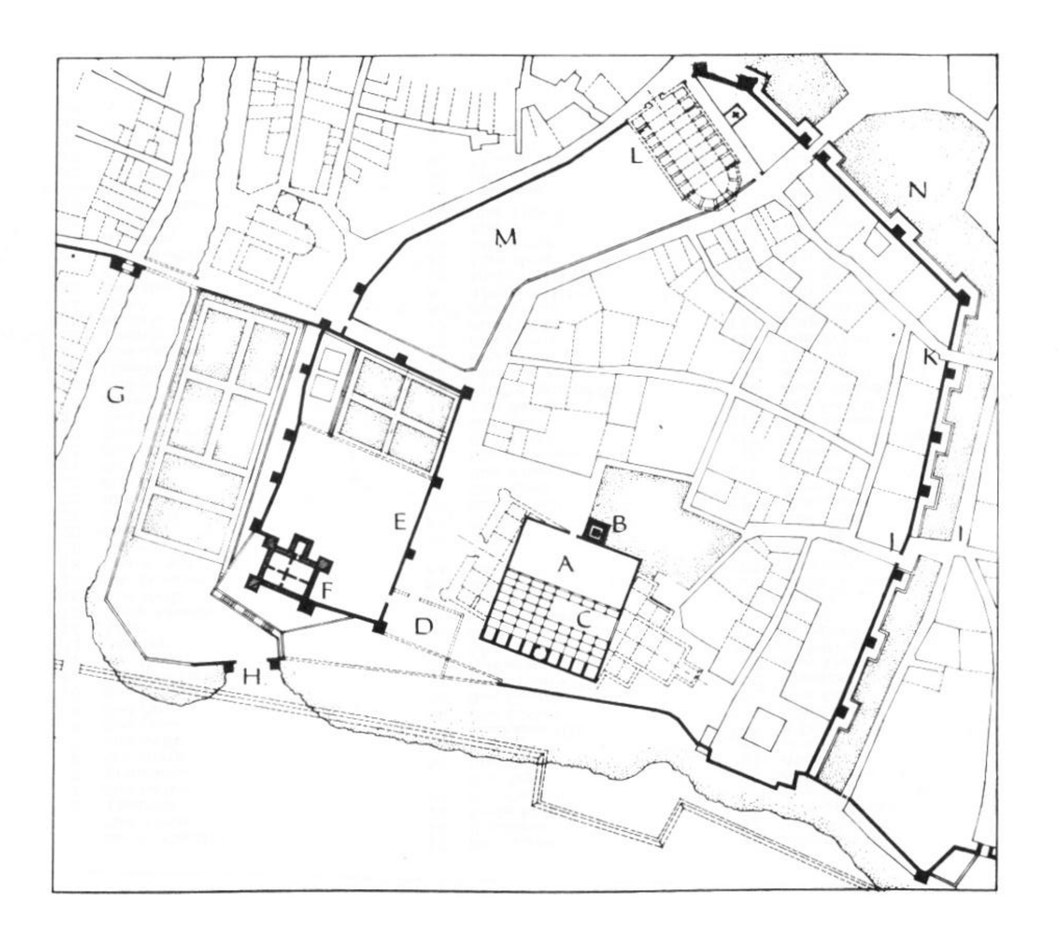
Observando, aun superficialmente, la rica toponimia de Menorca, se encuentra en ella una clara preponderancia del elemento islámico; y dentro de éste, del bereber, originado en la época brillante de los almorávides, durante la cual la base naval de Mahón tuvo que ser muy importante.
En este mapa y en estas páginas, no podemos pretender hacer un estudio a fondo de esta toponimia, para el cual habría que analizar los topónimos uno a uno distinguiendo, en los musulmanes, los de origen africano y los de origen oriental; y en los preislámicos, los aborígenes y los romano-cristiano-bizantinos.

He partido del mapa de Mascaró Pasarius, probablemente el más correcto de los publicados en cuanto a toponimia.
De los 136 que figuran en la lista, 66 —casi un 50°/o— por llevar el prefijo *bini* son casi seguramente bereberes. Otros 26, no estudiados (por lo que yo sé) hasta el momento, sin llevar dicho prefijo, son igualmente musulmanes. Ocho son cristianos (*Santandria*, *Sen Agaiz* o Santa Agueda, *Ruma*, *Santa Galdana*, *Santa Ponça*, duplicado; *Forma* y *Capifort*).
El resto son aborígenes o problemáticos. Entre ellos encontramos ciertas desinencias que se encuentran igualmente en topónimos mallorquines, como *Caloritx*, *Linaritx* (en Mallorca *Calderitx*, *Castellitx*, etc.); *Barbatx*, *Parratx* (en Mallorca *Andratx*, etc...); *Malúger*, *Trebalúger* (en Mallorca *Búger*). Hay indicios de topónimos hebreos o mixtos, como *Addaia* (tal vez *Abd Dayan*) o *Bini Maimó*.
No faltan topónimos repetidos en las dos islas, como *Alpara*, *Saranjassa*, o *Marxoc*, *Cudia* o *al-Cudia* además de los genéricos como *S'Almudaina* o *Sa Mesquida*.
El predominio de la toponimia antigua sobre la occitano-catalana posterior al año 1287, es una prueba fehaciente de la permanencia en el medio rural de la isla de los musulmanes (en su mayoría aborígenes), que se fueron cristianizando y adoptando en el bautismo los apellidos de sus padrinos.

(Ver páginas siguientes)



1. *Bajolí* (Cap de)
2. *Bini-Atram*
3. *Algairens*
4. *Bini-Gafull*
5. *Almudaina*
6. *Santandria*
7. *Bini-Dalfá*
8. *Bini-Cous*
9. *Bini-Patí*
10. *Bini-Garba*
11. *Llafuda* (Torre)
12. *Bini-Canó*
13. *Alputzer*
14. *Alfurí*
15. *Santa Agueda*
16. *Bini-Metlá*
17. *Bini-Donaire*
18. *Bini-Atrum*
19. *Salairó*
20. *Ruma*
21. *Bini-Motí*
22. *Bini-Sues*
23. *Bini-Calá*
24. *Bini-Sarret*
25. *Bini-Sarraia*
26. *Bini-Creixent*
27. *Bini-Donís*
28. *Caloritx*
29. *Bini-Gurdó*
30. (Basílica de Es Cap d'es Port)
31. *Bini-Almaia*
32. *Linaritx*
33. *Barbatx*
34. *Calafi*
35. *Bini-Massó*
36. *Saranjassa* (I)
37. *Bini-Cassitx*
38. *Algendar*
39. *Bini-Saida*
40. *Santa Galdana*
41. *Alpara*
42. *Artrutx* (Cap d')
43. *Alparicó*
44. *Santa Ponça* (I)
45. *Trebalúger*
46. *Albranca*
47. *Bini-Atzen*
48. *Bini-Gaus*
49. *Santa Mònica*
50. *Bini-Codrell*
51. *Bini-Seguí*
52. *Bini-Failla*
53. *Sarangí*
54. *Saranjassa* (II)
55. *Bini-Llobet*
56. *Bini-Guarda*
57. *Santa Ponça* (II)
58. *Almudaina* (II)
59. *Lluc Alber*
60. *Solí*
61. *Ses Canessíes*
62. *Bini-Almesc*
63. *Bini-Fabiní*
64. *Addaia*
65. *Alcotx*
66. *Albaida*
67. *Capifort*
68. *Bini-Marxoc*
69. *Bini-Xems*
70. *Bini-Atzan*
71. *Hialor* (Alaior, Alaó)
72. *Bini-Arabí*
73. *Sablegai*
74. *Lluc Saldent*
75. *Patarrá* (pou de Na)
76. *Lluc Alari*
77. *Bini-Arroi*
78. *Bini-Famís*
79. *Bini-Calsitx*
80. *Bini-Gemor*
81. *Albufera* (II)
82. *Modorro* (es pont)
83. *Lluc Mena*
84. *Bini-Arroga*
85. *Bini-Ac*
86. *Bini-Alfás*
87. *Bini-Rius*
88. *Bini-Axer*
89. *Llimpa*
90. *Cudia* (Sa)
91. *Bini-Llantí*
92. *Algarrova*
93. *Sa Mesquida*
94. *Bini-Sermenya*
95. *Bini-Ai*
96. *Bini-Almaia*
97. *Alcaidús*
98. *Bini-Faell*
99. *Alfavara*
100. *Bini-Sagarra*
101. *Bini-Edris*
102. *Algendar*
103. *Bini-Xiquer*
104. *Bini-Masmut*
105. *Bini-Cassim*
106. *Talatí*
107. *Curnia*
108. *Cudia* (Cremada)
109. *Malbúger*
110. *Bini-Calaf*
111. *Cogolló*
112. *Abd Abus*
113. *Sagdagotás*
114. *Forma*
115. *Sargossam*
116. *Matxaní*
117. *Bini-Dalí* (Cala de)
118. *Lluc Massanes*
119. *Bini-Parratx*
120. *Mahó (Mago)*
121. *Bini-Parrell*
122. *Trepucó*
123. *Bini-Remet*
124. *Bini-Alfa*
125. *Bini-Safulla*
126. *Bini-Arroca*
127. *Bini-Maimó*
128. *Bini-Fadet*
129. *Lluc Alari*
130. *Trebalúger*
131. *Bini-Alí*
132. *Bini-Saida*
133. *Bini-Bequer*
134. *Sant Constantí*
135. *Bini-Ancolla*
136. *Alcaufar*



L
N
M
K
G
B
E
I
I
A
F
D
C
H

RECINTO DE LA ALMUDAINA O CIUDADELA (AL-MODENIA) DE LA CIUDAD DE MALLORCA CON LA PLANTA HIPOTETICA DE LA MEZQUITA-ALJAMA

A. Patio o *sehane* de la mezquita.

B. Alminar, sobre cuyos cimientos todo hace suponer se construyó el campanario gótico. Los alminares almorávides solían ser robustos y bajos. Tal vez el de la Medina de Mallorca llegaba hasta la altura del orden de matacanes (obra posiblemente del año 1233 cuando la mezquita, consagrada ya como catedral, no había sufrido apenas modificaciones estructurales) fue fortificada ante el temor de la expedición del rey de Túnez.

C. Transformación de una parte de la mezquita en iglesia abocedada, llevada a cabo por Jaime II de Mallorca en 1256-1269.
En cuanto a los planos de la nueva catedral (dibujada de trazos) serían trazados en Perpiñán en los años anteriores al retorno a las Islas de su soberano legítimo, por el mismo arquitecto (tal vez Ponç Descoll) que había trazado los del templo de Santo Domingo de la capital rosellonesa, (tres ábsides de ejes paralelos). Los cimientos de la llamada desde siempre *Capella Real*, según mi opinión, fueron empezados bajo la euforia de la recuperación del territorio insular, en los primeros años del siglo XIV, al mismo tiempo que se empezaba el castillo de Bellver y la reforma del *Castell Real* llamado después castillo de la Almudaina.

D. Barbacana (obra de protección exterior) de la puerta principal del *Castell Real*, citada repetidamente en documentos del siglo XIII.

E. Recinto primitivo del castillo de época califal, coetáneo de los Gormaz y Tarifa (siglo X).

F. Castillete que, con relativa seguridad, podemos afirmar que fue edificado en el siglo XII, según un modelo arquitectónico tradicional en la vertiente sur del Atlas, territorio que había sido la cuna de los almorávides.

G. Rada o *Mar Petita*.

H. Arco que permitía la entrada de las embarcaciones en el recinto exterior del castillo. Data posiblemente de la época califal; y en el año 1115 debía ya estar cerrado, pues las crónicas pisanas coetáneas, tan prolijas en detalles, no lo citan.

I. *Carrer de la Barbacana* (hoy *d'en Morey*).

J. *Volta de Can Aulesa de Vinagrella* (demolida en el siglo XVII).

K. *Porta de Ses Cadenes* (hoy *Arc de l'Almudaina*).

L. *Iglesia de Sant Domingo*, empezada en 1298, rompiendo el muro de la Ciudadela lo cual prueba que en dicha fecha ya no se le daba valor defensivo.

M. *Castell dels Juheus*, barrio judío hasta fines del siglo XIII.

N. Huertos de *Alamsámida* (*Repartiment*).

1. EL ISLAM BALEAR: PRIMER PERIODO

Por razones prácticas, dividiremos la historia de las Baleares islámicas en dos períodos, separados por la ruptura política —que como veremos no llegó a ser ruptura cultural— de la operación de conquista iniciada por los pisanos y llevada a cabo por pisanos, provenzales y catalanes en los años 1113-1117, y que fue seguida del abandono de la ciudad devastada.

Pero antes de iniciar esta historia, será conveniente refrescar la memoria del lector con unas ideas generales sobre el origen y la expansión del Islam.

El principio oficial de la religión y del mundo musulmán viene marcado por la huída o emigración de Mahoma desde la Meca hacia la que se denominaría a partir de entonces "Ciudad del Profeta", o simplemente *Medina*, llamado por ciertas tribus judías y árabes, que buscaban un pacificador.

Este hecho, al que se llamó la *Hiyra* o *Hégira*, aconteció en el año 622 d.C., año que se considera el primero de la Era Musulmana.

Mahoma murió diez años después, en el 632. A partir de entonces, la expansión del Islam como ideología, y la de su primer vehículo político, el Califato Omeya de Damasco, se produce a un ritmo portentoso. A fines del mismo siglo VII, los árabes musulmanes dominaban ya, además de la Península Arábiga, Siria, Iran y el norte de Africa hasta Ifriquiya, (nombre corrompido del romano Africa) que ellos dieron a la actual Tunecia, de la cual *Musa ben Nusayr* en 699, fue nombrado gobernador, en nombre del Califa. Este Musa, es el mismo que con *Tarik*, pasaría el Estrecho para invadir la Península Ibérica en el 711.

DOS SIGLOS DE INCURSIONES CONTRA LAS BALEARES (709-902)

Por estas fechas, y desde hacía siglo y medio (desde el año 540 a.C.) los pueblos baleares habían venido viviendo una época pacífica, sin realizaciones ni monumentos espectaculares y sin un comercio exterior brillante, pero con un evidente progreso económico e institucional, cuyos resultados (como son los usos jurídicos, la introducción del regadío y el sistema de explotación del suelo mediante la aparcería), se hallaban destinados a una larga perduración. Esta época se había inaugurado con la dominación bizantina pero es razonable suponer que a finales del siglo VII los lazos de dependencia respecto a la lejana metrópoli, habrían virtualmente desaparecido.

En el año 709, Musa, gobernador de Tunecia; se dirigió con sus naves hacia las Islas para saquear las costas de Mallorca y Menorca, pero sin intención, probablemente, de establecerse en ellas. Esta operación no pudo ser muy importante, porque los musulmanes no contaban por entonces todavía con una flota poderosa. Pero no dejó Musa de llevarse prisioneros a los "reyes" (*muluk*, les llama la crónica que da la noticia) de Mallorca y de Menorca. Por esta escueta noticia nos enteramos de que cada isla tenía por entonces su propio gobierno independiente.

Acabada la "razzia", los habitantes de las Islas, que se habían refugiado en zonas interiores, debieron reorganizarse políticamente. Pero de hecho se les había acabado la paz, ya que con intervalos de pocas décadas, las devastaciones costeras iban a sucederse durante dos siglos.

Y no solamente por parte de los árabes, sino por parte de otros enemigos, otras gentes del mar, los *normandos*, "los hombres del Norte", los propios vikingos que como expertos navegantes se lanzaban a todos los rumbos. Estos cayeron sobre las Islas por primera vez en el año 859.

A fines del siglo VIII, los árabes de la dinastía Omeya, habían establecido un emirato estable, dependiente todavía del Califa de Damasco, en lo que ellos llamaron *Al-Andalus* ("tierra de los Vándalos") con capital en Córdoba.

Este Emirato lleno de afán expansivo y proselitista, no tardó en hacerse poderoso por tierra y por mar. Hacia el 844, el Emir Abderramán II, había ya creado una importante escuadra en vistas a la conquista de las Islas Baleares y en vistas también a servir de apoyo al avance de sus tropas siguiendo el este de la Península y a lo largo de las costas de Provenza casi hasta el Ródano.

Poco después, en el año 848, hacían rumbo a Mallorca trescientas naves de Abderramán. La expedición pretendía, como todas, ser una operación de represalia contra las acciones de piratería de las Baleares, lo cual no deja de ser una prueba de que los cristianos insulares de aquel tiempo se hallaban lo suficientemente organizados para poder armar naves.

Pero el enemigo musulmán era demasiado fuerte para que estas naves pudieran ofrecerle una resistencia eficaz. La Ciudad de Mallorca tuvo que rendirse pero con condiciones: los cristianos baleares que no podían ya contar con el apoyo de la lejana metrópoli bizantina, mandarían una embajada al Emir de Córdoba, pidiendo el *aman* o perdón y sometiéndose a una infeudación.

La conquista del interior de Mallorca, a pesar de todo, no debió de ser tan fácil, ya que una crónica musulmana nos da la noticia de que los cristianos, o tal vez los elementos dominantes de una sociedad incierta, resistieron no menos de ocho años en el castillo que posiblemente desde entonces se empezó a llamar *hisn Alaroun*, (o *Alarum*), o sea "el castillo de los cristianos", hoy de Alaró.

Sea como sea, desde mediados del siglo IX (y aún quizás desde antes) el Archipiélago formaba ya parte, en calidad de dominio, del Emir de Córdoba, perdiendo temporalmente el nombre de Islas Baleares, para llamarse "Las Islas Orientales del Al-Andalus": *Gezair al-Azarquia*.

Esta situación, no pudo impedir una nueva devastación por parte de los normandos en el año 859, de la que se libró solamente Ibiza, gracias seguramente a las recias fortificaciones bizantinas de su ciudad.

Este hecho tuvo que contribuir a la decisión de los emires de Córdoba de ocupar efectivamente las Islas, posiblemente de acuerdo con las gentes que las habitaban y con sus gobernantes, de

los que se respetaría la religión, permitiendo incluso una cierta autonomía. De hecho, la verdadera ruptura política y la islamización forzada, tardaría todavía más de un siglo en producirse.

LAS ISLAS ORIENTALES DE AL-ANDALUS BAJO LOS EMIRES Y LOS CALIFAS DE CORDOBA

La expedición para lograr esta incorporación, tuvo lugar en el año 902 d.C. (que corresponde al 290 de la Hégira) año crucial para la historia de las Islas Baleares, ya que en él se inaugura un periodo de expansión demográfica y urbana, de relanzamiento económico y de esplendor cultural, destinado a durar más de tres siglos, aunque no sin guerras ni cambios de dinastías, siempre dentro del complejo mundo del Islam.

El jefe de la expedición que llevó a cabo la conquista, **Isam al-Jawlani,** quedó como *walí* o gobernador vitalicio en nombre del Emir. A lo largo de todo el siglo X las Islas Baleares, dependientes de Córdoba, se convirtieron en un poderoso baluarte y en una base naval del Islam.

Durante este periodo, precisamente en el año 929, siendo *wali* de las Islas **Abd Allah,** se había producido un hecho político de gran importancia en el mundo musulmán: la proclamación de Abderramán III como Califa de Córdoba, quedando con ello el inmenso territorio del Islam dividido en dos grandes imperios: el de los Califas Abasidas de Bagdad, y el de los Califas Omeyas de Córdoba.

Igualmente durante este siglo, el famoso general Almanzor, llegaba con sus victoriosas correrías a Santiago de Compostela por una parte, y a las estribaciones de los Pirineos por la otra, con el apoyo en esta última de su poderosa escuadra con base en las Islas Baleares.

El Califato de Córdoba duró hasta el año 1009, en que los andaluces se sublevaron. Pero el último *walí* califal de las Baleares, **Mugatil,** las siguió todavía gobernando hasta su muerte, tres años después.

EL REINO DE DENIA-BALEARES

La caída del Califato Omeya de Córdoba, se tradujo en una subdivisión de la España musulmana en un mosaico de reinos independientes, unidos solamente por el hecho de la religión musulmana común, hecho relativo, pues los árabes, contrariamente a lo que tenía que suceder después con los bereberes islamizados, eran tolerantes y sabían convivir con los cristianos culturalmente arabizados, los *mozárabes*.

La fragmentación de la Península en los llamados "Reinos de Taifas" ha sido juzgada generalmente por los historiadores como un hecho negativo.

Y sin embargo cada uno de estos pequeños estados, se convirtió en un refinado centro cultural, por lo menos en el campo de la arquitectura, permitiendo el desarrollo de un nuevo estilo árabe de características barroquizantes y gran interés artístico.

El fin del Imperio Califal, coincide con las primeras manifestaciones visibles de la presencia en España de una raza, a la que ya hemos aludido: la de los bereberes, procedentes de la vertiente meridional de la cordillera del Atlas, raza dividida en varias tribus, que por entonces habían creado un nuevo imperio, el Almorávide, con capital en Marraqués. Los bereberes, a pesar de haberse convertido al Islam en tiempos recientes, eran fanáticos y agresivos, pero también amigos de la cultura.

Determinados acontecimientos que en gracia a la brevedad, dejaremos sin relatar, hicieron de la ciudad de Denia el último reducto de la familia califal, de la que un personaje inteligente llamado **Muyahid** (o **Mugáhid**), *mawla* o liberto del Califa, se hizo dueño. Pero queriendo mantener la ficción de la legitimidad del nuevo reino, mantuvo a su lado a un miembro de la familia califal llamado **Al-Muhaití (Al-Mu'ayti).**

El reino de Denia tuvo su prolongación político-geográfica en las Islas que cayeron pronto bajo el dominio de Muyahid, el cual no tardó en deshacerse de Al-Muhaití, proclamándose rey de Denia y de las Baleares.

El reinado de Muyahid, (1014-1044), fue políticamente importante y expansivo, emprendiendo con éxito la conquista de Cerdeña

en la que logró mantenerse entre los años 1015 y 1020, fecha esta última en que dicha Isla fue reconquistada por los pisanos. Esta aventura y la leyenda de **Alí**, el hijo de *Mugetto* (forma latinizada de Muyahid), *rey de Mallorca*, que pasó a Italia y parece que se hizo cristiano, ha dejado un curioso recuerdo en la literatura italiana medieval.

Mientras tanto, la población balear seguía creciendo y progresando. El recinto amurallado de *Madinat Mayurqa* —La Ciudad de Mallorca— edificado en los tiempos del emirato Omeya y del walí balear Isam al-Jawlani, había sido desbordado por un extenso arrabal extramuros, al que se llamó *Arabat al Gidith*, "el arrabal nuevo" (el sector urbano que tiene por eje la actual calle del Sindicato) y fue necesario construir un nuevo recinto amurallado, tan extenso, que su perímetro, con pocas variaciones, sería el que perduraría hasta la mitad del siglo XIX. Por entonces, la Ciudad de Mallorca había pasado a ser la cuarta del occidente islámico, superada solamente por Córdoba, Toledo y Sevilla.

Esta fuerte expansión demográfica y económica iría pronto acompañada de un florecimiento cultural, al cual contribuyó la presencia en las Islas del gran filósofo cordobés *Aben Hazam* o (*Ibn Hazm*), documentada en los años alrededor del 1036, presencia que como más adelante veremos, suscitó la formación de una verdadera escuela de filósofos, juristas, gramáticos y poetas.

Quedaban por entonces todavía en las Islas comunidades cristianas mozárabes, de cada día más reducidas, como demuestra el hecho de que habían dejado de tener obispos propios. Seguramente una parte de los cristianos se fue islamizando, no por ser víctimas de una verdadera persecución, que no se desencadenó hasta más tarde, sino por la influencia de un ambiente próspero y culto.

Esta prosperidad resultaba propicia a la total independencia política de las Islas, que de hecho ya existía en tiempos de Muyahid. Así las primeras monedas acuñadas en las Islas (año 1077) llevan el nombre de "Al-Murtadá hijo de Aglab, rey de Mallorca".

A **Al-Murtada ben Aglab** le sucedió en el trono **Mubasir**; y a éste **Sulayman Abu-Rabí** (llamado *Burabé* por las crónicas pisanas). El reinado de éste último tenía sus días contados porque en la lucha entre musulmanes y cristianos por el dominio del Mediterrá-

neo, estos últimos habían logrado ya tomar la iniciativa. Y desde el año 1113, en Roma y en Pisa se fraguaba una poderosa expedición, la primera verdaderamente europea, con el objetivo de aniquilar el creciente poderío del primer reino balear independiente.

2. LA CONQUISTA DE LOS PISANOS, CATALANES Y PROVENZALES

ANTECEDENTES: EL MOMENTO HISTORICO

Es necesario volver un poco hacia atrás las páginas de esta historia hasta los años inmediatamente anteriores y posteriores a Carlomagno, años en los que el continente europeo había atravesado una crisis tan profunda, que hizo retroceder su civilización a una nueva edad del hierro.

Esta crisis vino considerablemente agravada por la expansión incontenible del Islam, que en el siglo IX había convertido el Mediterráneo en un lago musulmán.

La llama de este resurgimiento, que traía consigo nada menos que el nacimiento de la nueva Europa, tenía que encenderse en tierras italianas sobre los calientes rescoldos de la vieja cultura romana. Y la reconquista del "mare nostrum" de los romanos, que había dejado de serlo, tuvo como punto de partida la ciudad de Pisa, que los árabes habían llegado a saquear repetidamente en 935, 1004 y 1010.

Pero en este último año la reacción cristiana se había producido ya. La República de Pisa tenía ya su escuadra; y esta, en 1005, logró derrotar a la musulmana. En 1015,.la misma escuadra pisana reconquistó Cerdeña, de la que como hemos visto en el apartado anterior y se había apoderado Muyahid, rey de las Baleares y de Denia; y en 1034 y 1087, llegó a las costas africanas saqueando Bona y Al-Madia.

El próximo eslabón en esta cadena de victorias cristianas, sería la expedición contra el archipiélago balear, organizada por la misma Pisa, de acuerdo con el Papa Pascual II, que el día de Pascua de Resurrección del citado año 1015 proclamó la cruzada contra Mu-

basir (o Mubasir Násir al-Dawla) que por entonces lo regía como emir independiente.

Desde el primer momento, la iniciativa de los pisanos fue secundada por gentes de toda Italia, de Roma, de Toscana, de Lombardía, de Córcega, y Cerdeña; sólo la república de Génova, tal vez por razones de rivalidad comercial, se negó con excusas a participar en la cruzada.

LA EXPEDICION

En agosto del mismo año, partía la escuadra de 300 naves, desde la ría del Arno, al mando del propio Arzobispo de Pisa, llamado Pedro y de los almirantes Panarino y Alferolo, elegidos como caudillos por los generales de la expedición.

Desde el puerto de Pisa la escuadra cristiana hizo rumbo al estrecho de Bonifacio, con intención expresa de dirigirse a las Islas. Pero una tempestad desorientó a los navegantes, que convencidos de que habían llegado a Mallorca o Menorca, donde realmente habían tomado tierra era en la costa peninsular de Blanes, en los dominios del "Conde de los Pirineos". De esto se deduce que inicialmente se pensaba en una expedición puramente italiana, que no podía tener por objeto una verdadera conquista, sino desactivar una importante base naval enemiga y liberar a los numerosos cristianos prisioneros del rey balear. O en otras palabras, una operación de estrategia a distancia en la lucha entablada entre la Cruz y la Media Luna por el dominio del Mediterráneo.

Las tierras a las cuales los pisanos arribaron por error de rumbo, que precisamente por aquellos años empezaban a llamarse "Catalania", se hallaban integradas por varios condados de origen carolingio, sobre los cuales el de Barcelona había ya logrado la supremacía.

Por entonces, la noticia de esta cruzada, que no interesaba solamente a Italia sino a toda la Cristiandad occidental —de hecho la Europa renaciente— se habría ido divulgando. Al enterarse los pisanos de cual era en realidad la tierra que pisaban; y al enterarse de su llegada el conde de Barcelona que ya era **Ramón Berenguer**

III, se convocó una reunión conjunta, que fue celebrada probablemente en el cercano monasterio de San Feliu de Guixols. A esta reunión acudieron no solamente Ramón Berenguer y los otros condes catalanes, sino gran número de señores feudales soberanos, de todo el Languedoc, desde los del Rosellón y Cerdaña hasta los de Montpeller, Arles, Nimes y Marsella.

¿Se pensó entonces en cambiar el plan y convertir la proyectada operación de castigo en una verdadera conquista? La importancia de los efectivos que se movilizaban hace verosímil esta suposición. Pero como veremos más adelante, no tan solo no hubo conquista definitiva, sino que la expedición, contrariamente a las apariencias, a la larga sería un fracaso. No se logró expulsar al Islam del Archipiélago, y lo que se hizo fue asentar en el mismo un nuevo grupo dominante, el de los almorávides, más poderoso y fanático.

El episodio resulta del mayor interés historiográfico por hallarse abundantemente documentado, no tan sólo desde el punto de vista cristiano sino también desde el árabe. La fuente más importante para conocer sus detalles es el *Liber Maiorichinus de gestis pisanorum illustribus*, poema en latín escrito por un eclesiástico de dudosa identidad, el cual, sin duda alguna, fue testigo presencial de los hechos.

Este libro es el foco de luz que ilumina un periodo oscuro de la historia de las Baleares, de Cataluña y del Languedoc; y que en cuanto a la Ciudad de Mallorca, nos permite conocer con singular precisión la evolución de su estructura urbanística.

Hasta el momento del desembarco inesperado en Blanes, las tropas italianas fallaban por falta de mando unificado, ya que se hallaba compartido entre el arzobispo Pedro y dos almirantes, además del legado del Papa. Este fallo se hizo más acentuado cuando se europeizaron los efectivos, pasando a ser más complejos y numerosos.

En las reuniones celebradas en San Feliu de Guixols, italianos, catalanes y occitanos estipularon una alianza acordando nombrar jefe militar de la expedición al conde de Barcelona Ramón Berenguer, por la razón de que su prestigio como caudillo era reconocido por todos; y aún teniendo en cuenta que las fuerzas por él aportadas eran minoritarias en relación a las aportadas por lo otros grupos.

Antes de emprender la expedición, hubo un largo período de indecisiones y de preparativos llevados a cabo simultaneamente en los puertos de Italia continental, de Cerdeña, de Provenza y de Cataluña. Se llevó a cabo una primera expedición de tanteo y de descubierta, que permitió a los cristianos una entrevista en Porto Pí con *Mubasir Násir al-Dawla* (nombre que en el *Liber Maiorichinus* viene latinizado en *Nazzaradeolus*). La crónica no omite ningún detalle, como el de que tenía voz atiplada, cosa explicable por su condición de eunuco. Este, hizo ofertas considerables a los cristianos (incluso la de liberar a sus cautivos) si desistían de la empresa, Pero era tarde para volverse atrás de una operación tan laboriosamente preparada.

Las naves aliadas, en número de quinientas, concentradas primero en Salou, zarparon de los Alfaques, en la desembocadura del Ebro, después de hacer aguada, con rumbo a Ibiza. La armada, según la crónica pisana citada iba al mando del belicoso Arzobispo de Pisa como almirante.

La decisión de iniciar la operación con la toma de Ibiza, resulta lógica. De no hacerse así, el puerto de esta Isla, protegido por las poderosas fortificaciones de su ciudad, hubiera podido servir a los musulmanes peninsulares como base para un ataque por la espalda contra los cristianos.

DESEMBARCO EN MALLORCA

Una vez tomada la fortaleza de Ibiza, no sin una heroica defensa de los musulmanes ibicencos, la armada aliada se dirigió hacia la ciudad de Mallorca, fondeando ante la costa entre Cala Figuera y Cala Major el 22 de agosto de 1114.

Pero los expedicionarios, no desembarcaron en esta parte sino en las playas arenosas al este de la ciudad, entre esta y la que se llamó después *Es Portitxol* donde tenían asegurada la retaguardia por la gran laguna pantanosa conocida actualmente con el nombre de *Pla* o *Prat de Sant Jordi*. Allá sentaron los cristianos sus reales, iniciando un asedio que duraría ocho meses.

Los primeros asaltos se realizaron en aquel sector, contra los

lienzos de muralla que iban desde la fortaleza de Gomera (después castillo del Temple) hasta *Bab al-Beled*, hoy puerta de San Antonio. Los cristianos abrieron varias brechas en el triple muro sin lograr penetrar en la ciudad.

La crónica pisana, censura al conde de Barcelona por haber llevado, mientras tanto, sin conocimiento de sus aliados, una correspondencia secreta con el rey enemigo Mubasir, con el fin de concertar una paz por separado.

No dice esto mucho, ciertamente, a favor de Ramón Berenguer, ya que por lealtad le correspondía haber tenido enterados de sus gestiones a los jefes que con él luchaban.

La actitud del Conde (que se halla confirmada por las fuentes musulmanas) y su deseo de llegar a un entendimiento, se halla justificada por lo que estaba sucediendo en la Península, donde el poder del Islam, se había reforzado en los últimos meses con la llegada a través del Estrecho, del ejército de los "almorávides", especie de monjes guerreros, que como los que formaban, por el mismo tiempo en Palestina las órdenes religiosas-militares cristianas, vivían en "monasterios" situados en la cordillera del Atlas, los llamados *ribat*. Eran hombres fuertes, altos y delgados, de raza bereber, fanáticos mahometanos y tendremos ocasión de referirnos a ellos con mas detalle. Los almorávides, habían iniciado una operación de expansión dirigida hacia el noreste de la Península, que amenazaba directamente los territorios de la naciente Catalania, queriendo sin duda aprovechar la ausencia de su soberano.

Por otra parte, los musulmanes baleares esperaban la llegada del ejército de socorro que los mismos almorávides se hallaban organizando en Andalucía; y con esta esperanza se hallaban dispuestos a resistir a toda costa. Mubasir se hallaba en comunicación permanente con el famoso caudillo bereber **Alí ben Yusuf** a través del emir de Denia **Ibn Talha,** y los cristianos tenían conocimiento de este hecho, que no podían evitar.

El fracaso del primer asalto a las murallas de levante al que ya nos hemos referido y que se produjo, probablemente, en septiembre de 1114, fue causa de un fuerte estado de tensión en el mando cristiano, que el *Liber Maiorichinus* no trata de ocultar. Mientras como hemos visto Ramón Berenguer era partidario de pactar (inclu-

so de ir a una paz por separado si Mubasir le proporcionaba naves para regresar) los italianos querían tomar la Medina a toda costa. La actitud de Ramón Berenguer no dejaba de ser prudente, sobre todo en lo que le afectaba. Si el objetivo principal de la expedición había sido desde el principio la liberación de los cautivos cristianos, y si este se conseguía diplomáticamente, no habría razón para exponerse a un fracaso. Italianos y occitano-catalanes en cierto momento llegaron a ponerse de acuerdo. Pero fue entonces Mubasir (o su consejo de ancianos) el que no quiso transigir, posiblemente por tener conocimiento a través de sus espías de la pronta llegada del auxilio almorávide.

En pleno invierno y hallándose las hostilidades en su fase más dura, Mubasir, el rey sitiado, cayó enfermo y murió en pocos días, después de designar como sucesor a **Abu Rabí Suleyman**, a quien la crónica pisana llama *Burabé*.

Una de las primeras determinaciones de Abu Rabí, fue la de enviar una nave que se hallaba anclada en su propio palacio (¿habría salido tal vez, desarbolada, por el arco de acceso a la dársena interior que todavía se conserva?) para instar el auxilio de los musulmanes peninsulares, que se hallaban aprestando a marchas forzadas una escuadra de 300 naves.

TOMA DE LA CIUDAD Y ABANDONO DE LA MISMA

Pero los sitiadores, acuciados por su situación crítica tuvieron a la fortuna de su parte en un asalto contra las murallas próximas a "la puerta marina, debajo del castillo" probablemente los lienzos situados entre *s'arc de sa Gavella de sa Sal* (única puerta del recinto musulmán que se conserva casi intacta). Por las brechas abiertas en estos lienzos los cristianos entraron en la parte baja de la Ciudad, que saquearon despiadadamente. Esto sucedió el 2 de febrero de 1115.

Pero la Ciudad se hallaba defendida por tres recintos. El segundo de ellos, el de la primera ampliación, edificado en el tiempo de los emires de Córdoba, tardó un mes en caer, el 4 de marzo.

Quedaba solamente el recinto interior, el de la ciudadela o

al-Mudaina, que pronto o tarde tenía que caer. Tal vez con objeto de ganar tiempo en espera de la llegada de la escuadra almorávide, los sitiados iniciaron nuevas negociaciones para rendirse salvando sus vidas; pero ya era tarde.

No sin una resistencia desesperada, la Almudaina fue tomada y pasada a sangre y fuego, con un encarnizamiento impropio del nombre de cristianos que llevaban los conquistadores.

Por las fiestas de Pascua, devastada bárbaramente la Ciudad, los vencedores, conocedores del hecho de que la flota de socorro de los almorávides, compuesta por trescientas naves había ya zarpado de las costas de Africa, se apresuraron a abandonarla regresando a sus lugares de procedencia, sin más provecho que el de la liberación de los esclavos cristianos y de un riquísimo botín.

Entre los objetos procedentes de este botín dejarían un recuerdo en la leyenda y en la literatura, las puertas de la mezquita principal de *Medina Mayurqa*, que se colocaron en la primitiva catedral de Pisa, además de una pieza de mármol que fue colocada como dintel sobre las mismas. Y también las dos columnas que adornan todavía la puerta del baptisterio de Florencia y que se hallaban dotadas, —según una leyenda que Dante y Petrarca no dejan de recoger— de mágicos poderes.

***

Así se termina este capítulo en el cual hemos resumido muy imperfectamente una de las gestas más características (y también una de las mejor documentadas, tanto en las fuentes cristianas como en las musulmanas) en las luchas entre el Cristianismo y el Islam por el dominio del Mediterráneo en la edad media.

La victoria de los cristianos fue una victoria pírrica. Si con ella un número considerable de cautivos cristianos, serían liberados, fue sin duda a costa del sacrificio de muchos más. El cuantioso botín nunca pudo ser suficiente para compensar el coste de la operación. La ciudad en ruinas, sería prontamente reconstruída por los nuevos dominantes bereberes con la colaboración de los árabes que, en gran número, se habrían refugiado en las zonas interiores de la Isla, así como en Menorca, lugares a los cuales los conquistadores cristianos parece que no llegaron.

La conquista pisano-catalana-provenzal no logró siquiera causar una verdadera ruptura, y si solo una interrupción en el proceso de la brillante cultura islámico-balear iniciada en los tiempos de Aben Hazam. Y las relaciones entre la clase dominante musulmana y los romano-cristianos aborígenes que hasta entonces habían sido de relativa convivencia, con la llegada de los fanáticos almorávides fueron rotas y transformadas en abierta persecución por parte de los mismos.

En tal forma, que a la llegada de Jaime el Conquistador, poco más de cien años después, no quedaba más rastro de los mozárabes insulares que simples indicios de un criptocristianismo, reducido a grupos insignificantes.

I
MUHAMMAD IBN ALĪ IBN GĀNĪYA
1142 [H. 537] + 1152 [H. 546] CA.
SOBERANO INDEPENDIENTE DE LAS ISLAS
CON EL TITULO DE *IMAM* O *FAQIH*

'ABD ALLĀH IBN MUHAMMAD
+ 1152 [H. 546] CA.

II
ISHĀQ IBN MUHAMMAD
1151 [H. 546] – 1184 [H. 580]
EN 1152 TERMINA EL DOMINIO ALMORÁVIDE EN LA PENINSULA PERO SE SOSTIENE EN LAS ISLAS EXPANDIENDOSE DE NUEVO DESDE ELLAS AL SUELO AFRICANO

III
'ALĪ IBN ISHĀQ
PASÓ A BUGIA EN 1184 CON UN EJÉRCITO, JUNTO CON SU HERMANO ABDALÁ DESPUÉS DE DOMINAR UN IMPORTANTE TERRITORIO. MURIÓ EN 1189

YAHYĀ IBN GĀNĪYA *AL-MAYURQĪ*
CONTINUÓ LA EPOPEYA DE SU PADRE LLEGANDO HASTA WADDAN AL ESTE Y HASTA TLEMCEN AL OESTE +MILYĀNA EN 1238

IV
TALHA IBN ISHĀQ

V
MUHAMMAD [II] IBN ISHĀQ
GOBERNO LAS ISLAS EN DOS PERIODOS, SEPARADOS POR LA INSURRECCION DE RUBARTAYR

VI
ABDALLĀH IBN ISHĀQ
ENVIADO POR SU HERMANO ALĪ A LAS ISLAS PARA SUSTITUIR A MUHAMMAD II. ÚLTIMO SOBERANO AMORÁVIDE 1187 [H. 583] + 1202 [H. 598]

LA DINASTIA DE LOS BANU-GANIYA SOBERANOS DE LAS BALEARES

3. EL REINO BALEAR ALMORAVIDE

LOS ALMORAVIDES, SECTA E IMPERIO

La historia de las Islas Baleares en el periodo que sigue a la inútil aventura de la primera conquista cristiano-europea que acabamos de narrar (114-1116) va unida a la del curioso Imperio de los almorávides, que había llegado a cubrir, además de la Península Ibérica, todo el nordeste de Africa, desde Tunecia hasta el Atlántico.

Este Imperio fue breve y brillante. Había tenido su origen cuando a mediados del siglo XI (en 1049), *Yahía Ben Ibrahim*, jefe de una familia de raza bereber, procedente del desierto y establecida en la vertiente meridional del Atlas, hallándose en la ciudad santa de Kairuán, estuvo en contacto con un famoso sabio musulmán de la secta de los malequitas, (secta que se basaba en la interpretación literal del Corán) *Ibu Imram Al-Fasi.* De esta amistad fue consecuencia la formación de un grupo de fanáticos, que fueron a predicar a las gentes del desierto y a los que pronto se unieron dos importantes tribus, las de *Masufa* y de *Lamtuna*. Todos ellos construyeron un monasterio-fortaleza, un *ribat*, en el que muchos pasaron a vivir. Por esto y según ya hemos visto, se les llamó *al-murabitin*, o sea "los-que-viven-en-el ribat", palabra que en España se castellanizó en la forma de *almorávides*.

Los almorávides fundaron la ciudad de Marraqués, que en 1055 se había convertido en su base de expansión, la cual vino muy facilitada por la subdivisión de las tierras hispánicas en reinos de Taifas. Fueron los mismos súbditos descontentos de estos reinos que llamaron a España al que se llamó Califa, de Marraqués, *Yusuf Ben Taxufin*, que desembarcó en Algeciras en 1086, haciéndose dueño pronto de toda la península.

El jefe de la familia de los Masufa, **Alí ben Yusuf,** que ocupaba una importante posición dentro de la corte del califa Yusuf ben Taxufin, se casó con una prima del mismo, de nombre Ganiya.

De este matrimonio nacieron dos hijos, **Yahía** y **Muhammad ben Ganiya** (era frecuente entre los musulmanes adoptar como primer apellido el nombre de la madre) los cuales formarían el doble tronco de la estirpe de los Banu Ganiya.

El mayor, *Yahía ben Ganiya* llegó a ser gobernador general de todo Al-Andalus. El segundo, *Muhammad ben Ganiya*, después de haber sido gobernador de Córdoba, lo fue de las Baleares, nombrado por Yusuf. Tendremos que ocuparnos de esta gobernación un poco más adelante.

LA LLEGADA DE LOS ALMORAVIDES A LAS ISLAS

En las páginas anteriores hemos visto que cuando los aliados cristianos italianos, catalanes y provenzales abandonaban la Isla de Mallorca en la primavera del año 1116, después de tomar, saquear e incendiar la Medina, el tardío socorro de los musulmanes se hallaba ya en camino, habiendo zarpado de las costas de Africa una armada de trescientas naves. Esta armada iba al mando, probablemente (las crónicas musulmanas son en esto contradictorias) del que sería primer gobernador almorávide de las Baleares, **Wanur ben Abu Beker** (o **Anur ibn Abi Bakr**).

Hemos visto igualmente, que si los cristianos consiguieron conquistar y devastar la Ciudad no lograron ni mucho menos, aniquilar la población de la Isla, la mayor parte de la cual se había refugiado en el interior de la misma, en las montañas y en la hermana y vecina isla de Menorca. Esto viene plenamente comprobado por la resistencia que los supervivientes presentaron a los nuevos dominantes almorávides y más concretamente a su primer gobernador el citado *Wanur ben Abu Beker.* Uno de los motivos de la discordia fue el propósito de éste de cambiar el emplazamiento de la capital insular hacia un lugar, más al interior, en lugar de reconstruir la antigua Medina.

Después de varios hechos violentos, los mallorquines decidieron

acudir al propio Yusuf, mandándole unos comisionados, a los cuales el Califa atendió, destituyendo a Wanur y nombrando en su lugar a persona tan caracterizada como Muhammad ben Ganiya, el cual tomó posesión de su cargo en 1126. Una de sus primeras decisiones fue la de iniciar la reconstrucción de la Medina Mayurqa, no tan solo sobre las ruinas de la antigua, sino sin modificar su perímetro.

Mientras tanto, en Africa y en la Península, el poder de los almorávides iba decreciendo bajo el empuje de un nuevo grupo dominante, una nueva secta, más belicosa y fanática aún que la de aquellos: los *Almohades*.

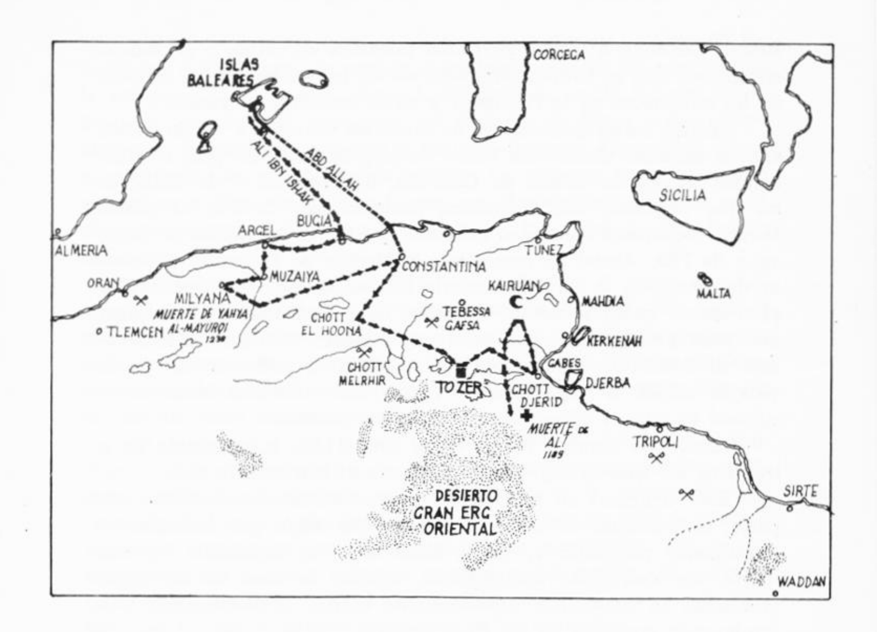
En el año 1140, los almohades habían conquistado ya numerosas ciudades. Las Baleares se fueron convirtiendo en el refugio de los almorávides fugitivos, contribuyendo con ello a la recuperación y a la repoblación con gentes selectas, no tan sólo de la Medina Mayurqa, sino del interior de las Islas. Con ello, y coincidiendo paradógicamente con la decadencia de los almorávides en Africa y en España, se inauguraba en las Baleares un nuevo periodo de esplendor cultural que duraría algo más de medio siglo.

LOS BANU GANIYA, REYES INDEPENDIENTES DE LAS BALEARES Y ULTIMOS CAUDILLOS ALMORAVIDES

Muhammad ben Ganiya, previendo el fin del poder de los Taxufin, en la Península, llamó a las Islas a sus hijos *Abdallah* e *Ishak* y se constituyó en soberano independiente de las Baleares con el título de *Aman*.

El gran historiador y filósofo musulmán del siglo XIV Aben Jaldun, cuenta, al llegar a este punto, un hecho trágico que por su extrema crueldad y por no venir citado en otras crónicas es puesto en duda por algunos autores: el parricidio y fraticidio al mismo tiempo, cometidos por el hijo menor de Muhammad, asesinando a su padre y a su hermano Abdallah para sucederles como soberano. Si es esto cierto, tuvo que suceder en 1151.

Sea como sea, a partir del año 1155 encontramos a **Ishak ben Ganiya** en el trono de las Baleares, inaugurando un importante reinado en lo político y en lo militar. Reestructuró el Consejo del



EL INTENTO DE REINSTAURAR EN AFRICA EL IMPERIO ALMORAVIDE, POR LOS BANU-GANIYA, SOBERANOS DE LAS BALEARES (1184-1238)

Ruta victoriosa de *Alí ibn Ishak ibn Ganiya* desde su salida de Mallorca hacia Bugía, en 1184, hasta su muerte en el territorio de los *Nefzawa* en 1189. Desde Constantina reenvió a su hermano Abdallah a Medina Mayurqa para sofocar la rebelión de Nayyah y hacerse cargo del gobierno de las Islas, que seguían sirviendo de base logística a la expedición. Según las fuentes musulmanas, el cuerpo de Alí, fue honrosamente sepultado en Mallorca.

Yahya, hijo de Alí, llamado *al-Mayurquí*, continuó la empresa de su padre, habiendo establecido su cuartel general en *Tozer*, lugar singularmente estratégico por hallarse situado entre dos *chott* (zonas pantanosas) con las espaldas guardadas por el desierto. Con la ayuda de distintas tribus bereberes, amplió la zona de operaciones de su antecesor, llegando hasta *Waddan* al este y hasta *Tlemcen* al oeste.

Con su muerte, en Milyana, el año 1238, (cuando Mallorca se hallaba ya en poder de los cristianos desde hacía ocho años) terminó su fantástica aventura.

Reino, llamando a formar parte del mismo a los sabios y personajes conspicuos que se habían refugiado en las Islas a raíz de la ofensiva de los almohades en la Península y en el continente africano.

Realizó varias acuñaciones de monedas en plata y en oro. Cada año, la escuadra almorávide balear desplegaba sus velas para efectuar incursiones en las costas de Cataluña, de Provenza y de Italia, de las que regresaba con cuantiosos botines; pero firmaba al mismo tiempo ventajosos convenios comerciales con las repúblicas de Génova y de Pisa. Acabó de reconstruir la Medina de Mallorca, así como la de Menorca, la que se llamaría Ciudadela, (de cuya reconstrucción queda como recuerdo el alminar de la Catedral). Fue él quien, con toda probabilidad, convirtió en verdadero "alcazar" la alcazaba real de Mallorca, añadiéndole un castillete al estilo de los de su país de origen, el Atlas Bereber. Y convirtió a las Islas en un centro cultural de primer orden en el mundo del Islam.

Ishak ben Ganiya murió en el año 1184, sucediéndole en el trono de las Islas su hijo mayor **Muhammad ben Ganiya II.**

Este inauguró su reinado en circunstancias difíciles. Por una parte, el poderoso soberano almohade que regía por entonces los musulmanes peninsulares, quería hacer de él su feudatario. Por otra parte, los aborígenes mallorquines, muchos de ellos tal vez criptocristianos, se sublevaron repetidamente contra el absolutismo y la intolerancia creciente de los Banu Ganiya.

Muhammad II, que no tenía las condiciones de gobernante de su padre, se acobardó ante la situación; y sin dar cuenta de ello al Consejo de Reino, envió un mensaje al Soberano almohade de al-Andalus, que por entonces era *Almansur Yacub ben Yusuf*, ofreciéndose a prestarle vasallaje a cambio de protección. Pero Almansur, que no se fiaba de Muhammad, mandó, en calidad de embajador a un personaje importante de su corte llamado *Alí ben Rubartayr* (un renegado catalán cuyo verdadero nombre era Robert Udalart). Pero los mallorquines amparados por los propios hermanos del Rey, se sublevaron, deponiendo a Muhammad y encarcelándole, lo mismo que a Rubartayr. Esto sucedía en la primavera del año 1184.

Muhammad fue sucedido por su hermano **Alí ben Ganiya,** hombre de cualidades excepcionales, que previendo la reacción de los almohades andaluces empezó por aprestar las Islas para la defen-

sa. Pero consciente de que en las guerras medievales, como en las de todos los tiempos, la ventaja se hallaba de parte del que llevaba la ofensiva; y de que la ofensiva difícilmente podía llevarse desde las Islas, concibió el gran plan de trasladar la lucha a las tierras africanas, intentando resucitar el antiguo Imperio Almorávide en el propio suelo en el que había nacido. La empresa era ciertamente ambiciosa y llena de peligros; pero no descabellada, porque sabía bien que en tierras africanas, los bereberes, hermanos de raza iban a secundarle.

La ambiciosa iniciativa de Alí ben Ganiya, a quien dan los cronistas musulmanes el sobrenombre de **al-Mayurqí,** dió lugar a una novelesca epopeya en suelo africano que duró más de medio siglo, y acabaría fracasando. Pero habiendo logrado distraer las fuerzas almohades creándoles un nuevo frente, alargó en varias décadas la vida del reino almorávide balear.

Al embarcar hacia Africa *Alí ben Ganiya al-Mayurqí*, había dejado como representante en las islas a su hermano *Talha*, cuya gobernación fue turbulenta y breve, debido a la sublevación del renegado Rubartayr, que seguía preso en el castillo real de Medina Mayurqa, juntamente con otros musulmanes y cristianos. Los presos mataron a sus guardias logrando apoderarse del castillo. El éxito de la rebelión permitió reponer en la gobernación al destronado Muhammad II, que se hallaba escondido en las montañas.

En su nueva etapa de gobierno, Muhammad II, que debía su liberación a Rubartayr, tuvo que recordar que se hallaba infeudado al califa almohade Almansur, infeudación que había sido la causa de su deposición pocos años antes. Para formalizarla y congraciarse al mismo tiempo con este, parece que se trasladó a la corte de Almanzor, en Marraqués.

Pero no hay que olvidar que las diferencias entre almorávides y almohades, además de ser políticas eran religiosas. En las Islas, se habían refugiado las élites de los pensadores almorávides; y estas no se conformaban con la infeudación; que en fin de cuentas representaba un triunfo almohade, y esto dio origen a una nueva insurrección. No hay que descartar la posibilidad de que el paso de Muhammad II a Marraqués hubiera sido en realidad una huída ante esta insurrección. Lo cierto es que este fue depuesto por segunda vez.

Mientras tanto, Alí ben Ganiya al-Mayurqí, que se hallaba en plena campaña de triunfos en Africa no podía ignorar lo que pasaba en las Islas, que constituían su retaguardia y su centro principal de aprovisionamiento. Ante los acontecimientos, envió una escuadra a Mallorca con otro de sus hermanos, **Abdallah ben Ganiya** para hacerse cargo de la gobernación en sustitución de Muhammad.

La insurrección de que hemos hablado, había tenido por caudillo un interesante personaje de nombre *Nayyah*, otro renegado o quizás pseudorenegado, que se hallaba tal vez apoyado por los grupos cripto-cristianos. Hay que tener en cuenta que la intolerancia inicial de los almorávides había sido en parte superada por la influencia de los filósofos; y que los grandes intolerantes eran por entonces los almohades.

Abdallah ben Ganiya, último rey almorávide de las Baleares fue uno de los mejores reyes privativos que estas han tenido en todas las épocas de su historia. Logró reafirmar el poder de su estirpe en las mismas sirviendo de apoyo a su hermano en sus luchas en Africa. Por dos veces rechazó en Mallorca las naves armadas del poderoso Almansur; y logró recuperar Menorca que éste había conseguido conquistar, aunque no pudo evitar perder Ibiza definitivamente. Con las repúblicas de Pisa y Génova firmó nuevos importantes tratados comerciales.

El importante reinado de Abdallah (1187-1229) cierra pues con gran dignidad el periodo almorávide de la historia del Reino Balear musulmán.

LA BREVE DOMINACION ALMOHADE (1203-1229)

La secta e imperio de los almohades había tenido su remoto origen en las predicaciones de un joven bereber conocido generalmente con el nombre de *Aben Tumart*, en el siglo XII. Este joven, que pertenecía a la tribu de los Masmuda era discípulo de Algazel y profesaba las doctrinas de los sufíes, musulmanes contemplativos. Escribió un libro sobre la unidad de Dios, por lo cual sus secuaces se vinieron en llamar los "unitarios" o *al-muwahhidin*, palabra que se castellanizó en "almohades".

El sucesor de Aben Tumart, *Abd el Múmen ben Alí*, se hizo poderoso y proclamándose califa, logró desplazar a la secta de los almorávides de todos los territorios que estaban ocupando, paulatinamente, a partir del año 1129 hasta 1149, con la excepción de las Islas Baleares, cuya capital, Medina Mayurqa siguió siendo la capital almorávide hasta el 1203; e igualmente, de las extensas regiones reconquistadas por los Banu Ganiya de las Baleares en el Magreb e Ifriqiya, en su ambiciosa campaña, que duraría hasta poco antes del 1237.

Los almohades, como ya hemos dicho, eran fanáticos e intransigentes, persiguiendo igualmente a los cristianos, a los judíos y a los musulmanes que consideraban heterodoxos. Esto no pudo menos de producir un retroceso en la cultura islámica occidental.

La conquista de las Baleares por los almohades, reinando como califa *Al-Nasir* fue una operación militar de envergadura. Como etapa previa, en el año 1200 había logrado conquistar Ibiza; y esta isla les proporcionó una base para apoderarse de Menorca en 1202 y de Mallorca en el siguiente. La escuadra expedicionaria para estas operaciones había salido de Ceuta y contaba con 300 naves, las cuales transportaban, además de las tropas de desembarco, una gran cantidad de armas, y de ingenios de guerra que las crónicas árabes describen con todo detalle.

De los documentos musulmanes se desprende que el propio califa almohade Al-Násir tomó parte en la expedición.

El último rey almorávide de las Baleares, **Abdallah ben Ganiya,** de ilustre memoria, murió en uno de los primeros combates en las afueras de la Ciudad. Y esto facilitó considerablemente la rendición de la misma, habiendo durado el asedio solo siete días, sin causar apenas daños en las fortificaciones y edificios urbanos.

Desde este año —1203— hasta el de la conquista definitiva por los cristianos en 1229, las Baleares vivieron un nuevo periodo semicolonial, gobernadas por walíes dependientes del Califa de occidente. El último walí fue **Abu Yahya ben al-Tin-malalí** a quien tocaría rendirse a Jaime el Conquistador; y tal vez, como veremos, morir de muerte cruel en manos de las tropas cristianas.

EL FINAL DE LA EPOPEYA AFRICANA DE LOS ALMORAVIDES BALEARES

Hemos dejado a Alí ben Ganiya cuando en una campaña victoriosa, ayudado por muchas tribus de su misma sangre, llegó casi a hacerse dueño del Magreb oriental (hoy Argelia) y de Ifriqiya (hoy Tunecia). Pero la suerte le fue adversa en una batalla contra la tribu de Nefzawa, muriendo en ella en 1189. Las historias musulmanas afirman que su cuerpo fue llevado a Mallorca para ser enterrado en una tierra que consideraba suya.

Como caudillo de su empresa en Africa, le sucedió **Yahya ben Ganiya al-Mayurquí**, y este continuó teniendo en jaque al nuevo califa Almansur, pero sufriendo por su parte importantes derrotas. Su base de operaciones se hallaba establecida en un lugar singularmente estrátegico, *Tozeur*, emplazado entre dos lagunas pantanosas (*dchots*) en donde la Tunecia más meridional linda con el desierto que le guardaba las espaldas. [1]

Por fin, refugiado cerca de Miliana, después de haber perdido dos hijos en manos de sus enemigos, murió en el año 1238, cuando las Baleares se hallaban ya en manos de los cristianos desde hacía ocho años.

EL ULTIMO PERIODO DEL ISLAM EN MENORCA (1229 - 1287)

Para terminar este capítulo, uno de los más importantes en la historia del pueblo y de la cultura balear, debemos dedicar unas breves líneas a los años en los que Menorca, después de la conquista cristiano-europea de Mallorca y de Ibiza, siguió ocupada y regida por los musulmanes, aunque sometidos al Conquistador, y después al Rey de Mallorca, por el tratado de enfeudamiento firmado en Capdepera en 1232.

---

[1] *Tozeur*, la romana *Tusuros* se halla emplazada exactamente en el oasis de *Hamma el-Gerid*. Su "gran mezquita" había sido edificada en 1030, habiendo sido posteriormente renovada, pero subsiste todavía el *mirhab* construido por los almorávides baleares en 1193.

Los 58 años de este periodo, cubren casi el transcurso de dos generaciones tiempo de sobra suficiente —cuando la falta de paz no lo perturba— para ver florecer una economía de abundancia y bienestar y una cultura. Esta coyuntura favorable tuvo que hallarse favorecida por la llegada a la Isla de muchos musulmanes de relieve, expulsados o exiliados de Mallorca a raíz de la conquista de 1229.

4. LEGADO CULTURAL DEL ISLAM BALEAR

En los apartados 1 y 3 del presente capítulo hamos relatados a un ritmo cinematográfico la sucesión de luchas entre cristianos y musulmanes, o entre musulmanes de distintas razas o sectas, para alcanzar el dominio sobre las Islas Baleares, en los años transcurridos entre el primer tercio del siglo VIII y el primero del siglo XII. Es decir, entre el momento en que los cristianos del Archipiélago fueron enfeudados a los emires omeyas de Córdoba, hasta aquel en que el poder almohade fue vencido por la expansión incontenible del Cristianismo europeo-occidental, pasando por la sangrienta e inútil gesta iniciada por los pisanos y por el brillante reino almorávide.

Ahora bien; este relato, podría darnos una idea equivocada de la historia de un pueblo en uno de los momentos más interesantes de su formación. Esta sucesión de luchas, no es más que la trama del tejido que constituye la misma vida de este pueblo, su evolución demográfica, sus modos de vida, su economía, sus creaciones artísticas y literarias, su pensamiento colectivo. En una palabra, todo lo que integra el hecho de la cultura más o menos autóctona y más o menos independiente, en el sentido más amplio de la palabra cultura.

Cuando a principios del siglo VIII, los musulmanes efectuaron las primeras razzias sobre las Islas desde las costas africanas, debieron encontrarlas poco pobladas y sin ciudades importantes. La población cristiana, que en los siglos V y VI (los de las basílicas) había experimentado una revitalización, al llegar al VIII habría ido decayendo y viviendo de sí misma, sin apenas comercio, salvo el de exportación de la sal de Ibiza.

Y sin embargo, las Islas no habían dejado de tener su estructura política, regida cada una de ellas por un *muluk*. Y si los documentos nos hablan de actos de piratería que alcanzaban las costas del continente, cometidos por estos reyezuelos, es un indicio de que éstos poseían una organización y una industria suficientes para construir barcos y para lanzarlos a la aventura.

A lo largo de todo el siglo VIII, este pequeño estado independiente fue haciéndose tributario del poder internacional que se había convertido ya en el amo del mediterráneo: el Islam. Hasta que a poco de iniciarse el siglo X, hacia el año 902, el emir omeya de Córdoba decidió, según hemos visto en los capítulos anteriores, la ocupación plena del mismo, nombrando gobernador a Isam al-Jawlani, en cuyo largo waliato, seguido del de su sobrino Abdalah (o sea entre los años 902 y 962) el censo demográfico y el perímetro de la ciudad de Mallorca experimentaron su primer gran periodo de expansión.

Esta expansión material, que vino acompañada de una mejora en los modos de vida, en la economía y en la cultura, ya no se interrumpiría (salvo el breve paréntesis de la conquista pisana) hasta el año de la caída de los almorávides en el año 1203, fecha en la cual Medina Mayurqa había pasado a ser la cuarta en importancia entre las urbes de la España musulmana, con una superficie que no tendría variación hasta fines del siglo XIX.

EL LEGADO ARQUITECTONICO

El legado monumental islámico balear, si exceptuamos las grandes construcciones militares, es escaso. Se reduce a los "baños árabes" y otras varias pequeñas construcciones en Palma y al campanario de la catedral de Ciudadela, que sin detalles ornamentales aparentes, conserva lo que debió ser el alminar de la mezquita. También debió ser alminar la torre de las campanas de la catedral de Mallorca, pero no ha conservado su estructura interior. Las numerosas mezquitas de Medina Mayurqa han desaparecido sin dejar más testimonio que el estrictamente documental.

Queda sin embargo un claro reflejo musulmán en muchos de

los campanarios de iglesias cristianas construídas en siglos posteriores sobre el modelo típico musulmán, cuya parte alta conserva el vestigio de un inútil balcón corrido, como si todavía el almuédano o *muezin* tuviera que rezar sus oraciones desde el mismo. Los de San Francisco y de Santa Clara son bellos ejemplos de esta pervivencia.

Pero en la Ciudad de Mallorca quedan restos considerables de dos importantes castillos o alcazabas de época califal: El castillo real y la *alcazaba de Gomera* (después castillo del Temple). Al primero, los emires almorávides le añadieron un castillete rectangular con torres en los ángulos, según el modelo tradicional de las "casas fuertes" bereberes en el Atlas presahariano. A esta notable particularidad, hay que añadirle la del gran arco abierto en el recinto exterior, a través del cual entraba el agua y las embarcaciones podían refugiarse en una dársena dentro de la misma fortaleza.

EL LEGADO POPULAR

En el paso de la dominación musulmana a la cristiana, realizado paulatinamente entre el año 1230 y los últimos del siglo XIII —en los que la palabra *sarraí* o *sarraí batiat* deja de aparecer en los documentos notariales, por lo que se refiere a la artesanía (madera, alfarería, artes del cuero, etc.) no hubo apenas ruptura. Todos los trabajos de carpintería o *alfargía* que han llegado hasta nosotros de los siglos XIII, XIV y principios del XV, son del más puro estilo musulmán, y esto es prueba convincente de que los talleres de antes de la conquista siguieron funcionando después de la misma. También son musulmanes en su mayoría los nombres de artesanos que aparecen en los documentos de aquella época.

Tampoco hubo ruptura en las labores del agro. Las alquerías y rafales en su mayor parte, a pesar del *Repartiment*, siguieron cultivados mediante los mismos sistemas de explotación, uno de ellos el de aparcería, de viejo origen bizantino; y en muchos de ellos, según consta en documentos, personalmente por los mismos sarracenos que los cultivaban antes de la conquista; cosa después de todo muy explicable ya que sólo éstos conocían el funcionamiento de las

instalaciones para el regadío y del agua como fuente de energía (molinos de agua, norias, pozos, canalizaciones...).

La misma arquitectura popular rural, aunque su origen sea probablemente romano, debió ser en parte remodelada por árabes y bereberes y así ha perdurado hasta hoy en gran parte.

En el campo de las cuatro islas mayores, el recuerdo vivo de la época islámica ha seguido presente hasta nuestros días o hasta años recientes en la toponimia, en la nomenclatura instrumental agrícola, y en la parte más auténtica y arcaica del folklore.

LA INTELECTUALIDAD

No cabría en este breve ensayo histórico la lista de nombres de musulmanes de las tres islas mayores, que por su saber o por su obra literaria merecieron ser incluídos en las enciclopedias biográficas clásicas del Islam, escritas entre los siglos XI y XIV. En las publicadas hasta el momento actual figuran por lo menos treinta nombres de filósofos, juristas, gramáticos, historiadores, poetas, nacidos en las Baleares, o que habitaron en ellas en forma lo suficientemente permanente para dejar el recuerdo de su presencia.

Podemos considerar que las Islas formaron parte del mundo del Islam durante 325 años (entre el 903 y el 1229 sin contar los últimos decenios de Menorca). Treinta nombres de intelectuales internacionalmente famosos, en 325 años y en la alta edad media, represent ta sin duda un índice de cultura muy considerable.

Entre las causas determinantes de este hecho hay dos muy claras: la corte literaria de Muyahid y de **Al-Rasiq,** ilustrada con la presencia de **Aben Hazam** en el periodo de Taifas; y la concentración en las Baleares de muchos grupos selectos almorávides, que tuvo su culminación, favorecida por la independencia política, durante la segunda mitad del siglo XII.

Fueron especialmente importantes varias escuelas mallorquinas (y posiblemente menorquinas) de juristas. El primer *qadí* o magistrado supremo fue **Nafí ben Abd Muhammad,** nombrado en el año 983; y el último, caído en la defensa de la Ciudad en 1229, **Abu Muhammad al-Garnatí.** Al morir éste, en pleno sitio, fue sustituído

por el que había sido su antecesor **al-Wadud al-Bakrí** cuya escuela de leyes siguió funcionando en los primeros años de Jaime I.[2]

En Mallorca había nacido el famoso legista **al-Humaidí,** que según la "Enciclopedia del Islam" fue el sabio musulmán más importante de su tiempo.

Teniendo en cuenta que entre los musulmanes, aparte del Corán, no había más derecho que el consuetudinario, el *adah*, no es inverosímil que a través de estas escuelas de juristas se hubieran perpetuado ciertos usos romano-bizantinos que se hallan todavía vigentes en el derecho foral balear.

La primera historia de las Islas, la escribió **Al-Majzumí** (nacido en Valencia) con el nombre de *Kitab Tarij Mayurqa* o "Libro del Reino de Mallorca". Por desgracia su texto se ha conservado solo fragmentariamente.

Dos poetas muy notables del Islam balear, fueron, el ibicenco **Edrís Ibn al-Yaman al-Ibicí** y **Ibn Labanna** (muerto en 1114) a cuya pluma pertenece un bello elogio de su tierra; "Es la Isla en donde la paloma dejó los irisados colores de su cuello y el pájaro su variado y hermoso plumaje".

FILOSOFIA ISLAMICA BALEAR

No podemos pretender entrar, ni aún superficialmente, en el complejo universo de la filosofía musulmana y de su importante reflejo en las Islas. Pero en una historia, aún siendo brevísima, que no quiere limitarse al relato de una sucesión de hechos y acontecimientos, no podría nunca ser eludida una cita por lo menos, en relación a tema tan fundamental. La importancia del mismo viene determinada no tan solo por la que los sabios baleares

2 La continuidad de derecho consuetudinario balear viene confirmada por el hecho de que quince años después de la conquista se encuentran ya en los documentos las palabras *ad consuetudine maioricarum*, no siendo lógico pensar que quince años (y menos aún tratándose de años anormales de postguerra inmediata) hubieran sido suficientes para crear unos usos jurídicos válidos. (V., Alvaro Santamaría, *El Reino privativo de Mallorca*, H.M.P., V. II pág. 100).

alcanzaron en las escuelas de Al-Andalus, y hasta en las de Marraqués, Bagdad y Alejandría, sino por la proyección de la sabiduría islámica y de sus inquietudes intelectuales y espirituales en la literatura cristiana europea medieval, precisamente a través de las Islas. Ramón Llull y el infante Don Juan Manuel de Castilla (que en años decisivos de su formación literaria estuvo casado con una infanta de Mallorca) o Anselm Turmeda, son ejemplos insignes de este hecho.

Nos hemos referido ya a la larga y fecunda estancia en Mallorca del filósofo Aben Hazam (994-1063) a partir del año 1036. Eran los tiempos en que reinaba Muyahid siendo su intendente el mecenas **Abbas ben Rasiq**.

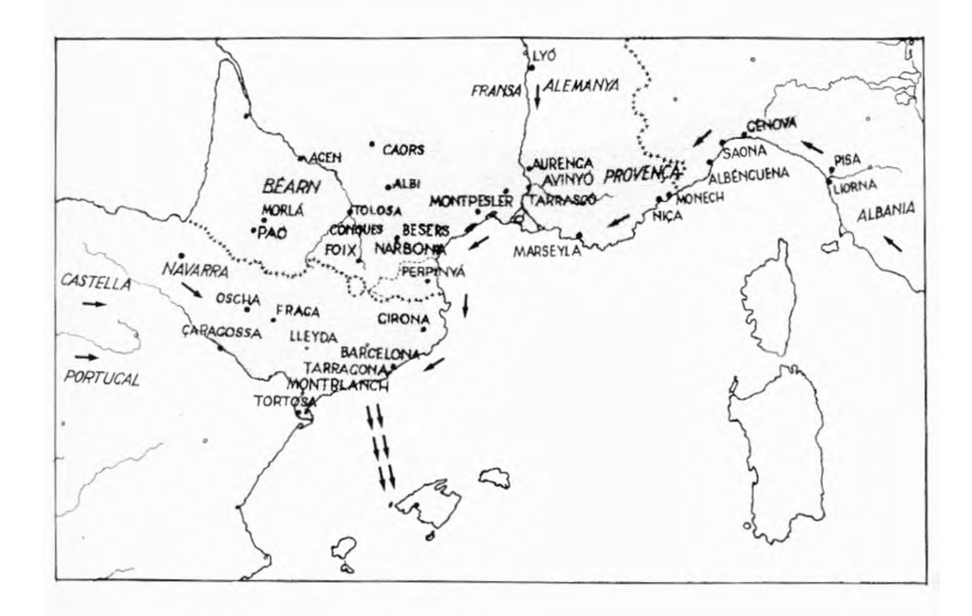
Aben Hazam profesaba al principio la doctrina aceptada generalmente en el Islam occidental, la malikí. Pero frente al anquilosamiento al que habían llegado los faquíes maliquitas, se había suscitado un movimiento que hoy llamaríamos de librepensadores; lo mismo que sucedería varios siglos más adelante frente a la cultura cristiana escolástica. Aben Hazam, en solitario, acabó por situarse en el sector de los que, en todos los tiempos, han querido concordar el intelecto con la fe subjetiva. Con este talante, y gozando ya de un inmenso prestigio, acudió a la llamada de Aben Rasiq desde Mallorca, en donde su presencia dio lugar a violentas controversias entre malikitas y concordacionistas. De estas controversias fueron fruto diversas escuelas baleares de filosofía, teología y derecho, de las cuales la más famosa fue la de *Waqqas ben Lamtí*.

Al morir Aben Hazam, había nacido ya otro sabio del Islam cuya influencia sobre el pensamiento cristiano-medieval es bien conocida: *al-Gazalí* o *Algacel* (1059-1111) que dio un nuevo impulso a la antigua secta —si se la puede llamar secta— de los *sufíes*. Según Algacel, los métodos racionales son insuficientes para hallar la verdad absoluta. Dios y la verdad deben ser buscados y encontrados dentro de uno mismo a través de la contemplación.

Estas ideas, aún en la forma extremadamente superficial e imperfecta en que las hemos expuesto, son suficientes para demostrar que en la evolución de la filosofía islámica hacia la cristiana, en el mundo mediterráneo, no hay solución de continuidad. Aben Hazam, Algacel, sufíes, contemplación, concordancia entre la razón y la fé,

son nombres y actitudes nada ajenas al más significativo de los antiguos pensadores baleares: Ramón Llull.

Durante todo el siglo XIII hubo en las islas un intercambio de ideas entre los cristianos y los "sarrains" que, convertidos o no al cristianismo, permanecieron en ella. La ruptura cultural entre la sociedad insular musulmana anterior a la conquista y la cristiano-europea posterior a la misma, independientemente del cambio político, de lengua y de religión, no cabe duda de que fue menos total y profunda de lo que las apariencias indican y de lo que se ha venido creyendo tradicionalmente.



**AREA DE PROCEDENCIA
DE LAS FUERZAS QUE INTEGRABAN EL EJERCITO CRISTIANO
QUE BAJO EL MANDO DE JAIME I DE ARAGON,
LLEVARON A CABO LA CONQUISTA DE MALLORCA ENTRE 1228-1233**

Los hombres de Marsella y de Montpeller (y con ellos probablemente los procedentes del norte de Italia y del "hinterland" provenzal) se trasladaron a Tarragona-Salou, punto de concentración de la armada (escogido por ser el más cercano a Mallorca desde las tierras continentales cristianas) en sus propias naves.

Los topónimos del mapa se hallan grafiados tal como los encontramos en la versión catalana del libro del *repartiment* y otros documentos complementarios, principalmente el *capbreu* de los inmuebles que habían tocado a Don Nunyo Sanç en la ciudad.

III
LA CONQUISTA CRISTIANO-EUROPEA

1. DETERMINANTES Y PREPARACION DE LA CONQUISTA CRISTIANO-EUROPEA

LA COYUNTURA HISTORICA

Las tres primeras décadas del siglo XIII, durante las cuales tuvo lugar la larga gestación de la conquista de las Islas Baleares, constituyen un momento crucial en las luchas del Cristianismo contra el Islam por el dominio del Mediterráneo, que vienen a ser los dolores de parto del nacimiento de Europa. Será pues conveniente que antes de pasar a relatar la gesta de esta conquista, demos una ojeada al mapa político de nuestro Continente, mapa que sirve de telón de fondo a la misma.

Al hablar de mapa político, no podemos referirnos a un mosaico de naciones al estilo de las de hoy, separadas una de las otras por las lineas fijas de sus fronteras, sino a una serie de hechos y de situaciones de dominio muchas veces conflictivas. Entre estos hechos, por su importancia para nuestra historia, destacan los siguientes:

1—Al iniciarse el siglo XIII, la lucha naval entre cristianos y musulmanes sigue activa, pero los musulmanes han perdido gran parte de su agresividad y las escuadras cristianas han logrado ya la ventaja que da la iniciativa.

2—Las Cruzadas para la liberación de Tierra Santa se hallan en un momento crítico. El año 1204 es el de la Cuarta Cruzada, poco efectiva en relación a sus verdaderos objetivos, pero históricamente importante por haber dado lugar a la ocupación de Grecia por los "francos", o sea de hecho, por los euro-occidentales. Esta circunstancia es la que más contribuye a abrir unas rutas mercantiles regulares entre el Mediterráneo occidental y el oriental.

3—En Italia del norte, frente al sistema y al poder feudal, ha nacido otro sistema y otro poder, el de una especie de capitalismo muy parecido al de la era contemporánea; y al mismo tiempo ha nacido su gran instrumento: la Banca.

4—El complejo movimiento ideológico-religioso del neomaniqueismo procedente del Medio Oriente, se ha concentrado en el sur de Francia superponiéndose a otro complejo movimiento libertario y de protesta contra la naciente sociedad preindustrial y urbana.

5—El rey de París se ha aprovechado de esta circunstancia para desencadenar una guerra aparentemente religiosa y de hecho política, la que ha pasado a la historia con el nombre de "guerra de los Albigenses", con el fin de integrar el Languedoc a su corona. Con este paso, ha iniciado el camino hacia la Europa de las grandes nacionalidades.

6—El Papado, en aquellas décadas, goza de un gran prestigio político como institución coordinadora de las potencias cristiano-europeas y árbitro de sus diferencias. El papel que juega es análogo a las modernas Sociedad de las Naciones y Organización de las Naciones Unidas, limitado, obviamente, al ámbito de la Cristiandad.

PROYECTOS DE CONQUISTA EUROCRISTIANA DE LAS BALEARES ANTERIORES A LA OPERACION DE 1229

En la lucha eurocristiana para desplazar el poder del Islam en el Mediterráneo occidental, después de la gesta de 1115 —que de hecho fue un fracaso— conocemos tres proyectos de conquista del Archipiélago Balear, promovidas las tres por el Pontífice de acuerdo con potencias italianas (República de Génova, rey de Sicilia) contando siempre con la cooperación de los barones del Languedoc, y por supuesto, con del rey de Aragón, desde cuyos territorios la operación tenía que resultar más factible: el primero es de 1147-48, y el segundo de 1178. En cuanto al tercero, del año 1204, merece que le dediquemos unos párrafos.

La coyuntura creada por los hechos que hemos venido reseñando, a partir de los primeros años del siglo XIII resultaba totalmente propicia para esta conquista.

En el citado año, el rey Pedro II de Aragón (I como conde de Barcelona), se hallaba en Roma con el fin de hacerse coronar por el Papa Inocencio III, declarando él por su parte a sus estados feudatarios de la Santa Sede. En ocasión de esta visita fue tratado el tema de la operación contra las Islas Baleares musulmanas mediante una cruzada general y europea acaudillada por él mismo. La participación en esta cruzada de los barones del Languedoc, en las intenciones del Papa, resultaba fundamental. En efecto: por entonces la guerra religiosa en los países occitanos aparecía ya como inminente, y el peso de esta guerra del lado de los herejes *cátaros* o albigenses recaía totalmente en aquellos barones. ¿Podría quizás ser evitado el conflicto bélico distrayendo a estos barones hacia otra guerra de conquista?

Pero el proyecto no pudo ser por entonces llevado adelante, porque las repúblicas de Génova y de Pisa, que se hallaban en muy buenas relaciones comerciales con los musulmanes baleares, no quisieron secundarlo. Pero por otra parte, casi al mismo tiempo, las fuerzas cristianas habían resuelto coaligarse igualmente contra el Islam en tierras peninsulares, en la gran operación, que culminando en la batalla de las Navas de Tolosa (1212), hundiría definitivamente el poder almohade.

Casi por los mismos años, se producía el inevitable estallido de la esperada guerra religiosa (en el fondo no tan religiosa, ya que en ella se jugaba la unidad de Francia bajo el rey de París) que según hemos visto, es la que se ha venido en llamar guerra de los Albigenses.

Ante esta guerra, Pedro II no fue fiel a sus compromisos con el Papa, y respondiendo a la llamada de los occitanos, (que después de todo eran sus hermanos de sangre), su puso del lado de los cátaros. El choque entre el rey de Aragón apoyando a éstos y el ejército franco "cruzado" al mando de Simón de Montfort, se produjo en Muret y en el mismo perdió la vida el rey Pedro. Esta muerte, unida al hecho de la guerra, demoraba inevitablemente la empresa contra el reino musulmán de las Baleares.

PREPARACION DE LA OPERACION DEFINITIVA. JAIME I

Hacia el año 1227, las cosas habían cambiado y la coyuntura resultaba de nuevo favorable para la cruzada balear.

El historiador Pierre Vilar escribe las palabras siguientes respecto a esta coyuntura: "Los años 1226 - 1229 que prepararon la conquista la conquista de Mallorca, son decisivos: es lástima que no se disponga de un análisis moderno y que se profundice tan poco en el secreto de las verdaderas negociaciones. Consideraciones religiosas, políticas, feudales, ecónomicas, raramente se encuentran mas estrechamente imbricadas, mezcladas".[1]

En 1227 el hijo de Pedro II, Jaime I, había empezado a reinar en Aragón y Cataluña y en Montpeller, dando pruebas singulares de valor militar y de condiciones de estadista. Desde el principio de su reinado había tenido que contemplar a sus estados divididos por los bandos de una nobleza levantisca. Pero esta situación interna hacía más oportuno el momento para la empresa, ya que en aquellos tiempos (lo mismo que ahora) nada mejor para unir un país dividido que lanzarlo a una aventura exterior.

En el citado año de 1227, la guerra del Languedoc podía considerarse como liquidada con el triunfo de la ortodoxia romana; y más que nada del rey de Francia, del cual el jefe teórico de los occitanos, el conde de Tolosa se había declarado vasallo, después de "abjurar sus errores" ante las puertas de Nuestra Señora de París, el día de Jueves Santo del año 1229. Pero quedaban los barones occitanos derrotados y desposeídos de sus feudos; y estos representaban, en conjunto, una peligrosa fuerza a la cual, sabía bien el Papa —por entonces Gregorio IX— que era necesario dar una expansión.

La crónica oficial de la conquista, el *Libre dels Feyts*, dictada seguramente por el propio Jaime I, nos da una versión unilateral de la misma, empezando por hacerla aparecer como una idea propia y relatando su gestación en una forma personal bellamente novelesca.

---

[1] De P. Vilar, *Catalunya en la España Moderna*. Edición catalana de 1964. (Ediciones 62) Barcelona, Vol. II, pág. 82. Mi libro *Cátaros y Occitanos en el Reino de Mallorca* (Palma 1977), sin pretender resultar exahustivo, arroja una nueva luz sobre este tema.

La "cena política" a la cual se invita a Pedro Martel, mercader de Montpeller probablemente, y ciudadano de Tarragona, experto en cuestiones baleáricas; las Cortes del reino-condado celebradas en Barcelona, en las cuales varios prelados y barones pronuncian discursos rimbombantes, etc... Todo esto es probablemente cierto. Lo que cuenta la crónica es verdad, aunque no toda la verdad. Lo que no dice la crónica real es que mientras estos actos se estaban celebrando en Cataluña, y seguramente desde antes, el Papa Gregorio IX y sus agentes, realizaban activas gestiones en otros territorios. En las calendas de diciembre del tercer año de su pontificado, publicaba una bula proclamando por toda Europa la "Cruzada" contra el reino musulmán de las Baleares,[2] al mismo tiempo que movía hábilmente sus peones, al frente de los cuales se hallaba el *cardenal de Santa Sabina*, el francés Jean D'Abbeville (o *Halgrin*) que la Crónica cita solo incidentalmente. Con más evidencia se trasluce en la misma, el papel importante de otros dos peones del Papa, que debieron ser los verdaderos intermediarios entre éste, Jaime I y los barones occitanos. Uno de ellos era el *arzobispo Aspárrec* (nacido en Montpeller y perteneciente a la familia de los que habían sido sus Señores: los Guilhem) nombrado arzobispo de Tarragona tal vez con este fin; y el otro, *Berenguer de Palou*, de rancia estirpe occitana del Rosellón (relacionada con el movimiento cátaro, y pariente de trovadores) que ceñía la mitra de Barcelona.

Las gentes europeas, e incluso las pequeñas cortes de la Europa feudal respondieron decididamente a la llamada del Papa, alistándose grupos importantes de gentes de armas en la nueva Cruzada, menos absurda ciertamente, que la de los Albigenses. En el *Repartiment* vemos citados juntamente con sus países de orígen a numerosos italianos, alemanes, portugueses, navarros, castellanos, etc..., formando en algunos casos unidades organizadas al mando de jefes de categoría, como el hijo natural del rey Sancho el Bravo, *Sire Guillaumes* de Navarra.

Hay razones para presumir que el mayor contingente de gentes de armas se hallaba formado por los barones de las zonas más

[2] El texto de la bula se halla transcrito por Villanueva, *Viaje Literario a las Iglesias de España*, T. XXI, p. 252.

afectadas por la guerra del Languedoc, que se pusieron a las órdenes del Conquistador, bien directamente, bien a través del conde del Rosellón y del vizconde de Bearne, que siendo gascón pertenecía a la ilustre familia catalana de los Montcada.

El caudillaje de este poderoso ejército europeo —y en esto no cabía discusión— sólo podía recaer en el rey de Aragón y conde de Barcelona, tanto por razones políticas y objetivas como en vista de sus condiciones personales.

Aparte de sus cualidades humanas, era el hijo de Pedro II, a quien el Papa anterior un cuarto de siglo antes había puesto al frente de otra operación con el mismo objetivo, que no llegó a realizarse. Por otra parte sus estados, mal configurados todavía en aquel entonces, eran los que desde tierras cristianas se hallaban más cercanos al Archipiélago Balear. Pero además, poseía derechos de soberanía eminente (más o menos discutidos por el rey de Francia) sobre importantes territorios occitanos, desde el vizcondado de Carlat, al norte, el Rosellón al sur y una parte de la Provenza al este.

La participación propiamente catalana en los efectivos de la operación, mucho menos mayoritaria y decisiva de lo que pueda aparecer leyendo la crónica de Jaime I, es una cuestión que hay que llevar sin apasionamientos a sus justos términos, empezando por matizar, hasta el límite de lo posible, cuáles eran las gentes y las tierras que en aquellas fechas se llamaban y se sentían catalanas.

Debemos partir del hecho de que a principios del siglo XIII, y antes de iniciarse la guerra de los Albigenses, Cataluña no se había apenas diferenciado del Languedoc, ni se había eliminado la posibilidad de hacer efectiva una gran nación occitano-catalana con los Pirineos como espina dorsal. La lengua hablada catalana se iba diferenciando sólo como uno de los dialectos de la "Lengua de Oc", aunque la diferencia se iba haciendo mayor de día en día. Los trovadores de Cataluña escribían siempre sus versos en provenzal y los siguieron escribiendo en esta lengua hasta la segunda mitad del mismo siglo, por lo menos. No existía una verdadera frontera entre el suelo occitano y el catalán, y de existir, se hallaba en la barrera natural de los Pirineos. La amistad fraternal, más aún que el parentesco, entre Nunyo Sanç conde de Rosellón y Jaime I, especialmente después de la conquista de Mallorca, trajo como conse-

cuencia la anexión del Rosellón y sus condados anexos, en pleno dominio, a la corona de este último. Pero esto no fue realidad hasta la muerte del conde Nunyo en 1241, o hasta la firma del Tratado de Corbeil en 1258, (que don Jaime omite en su Crónica, del mismo modo que hace apenas referencia a la participación del legado papal en la promoción de la Cruzada contra las Baleares musulmanas, especialmente en tierras occitanas). La declaración del límite septentrional de Cataluña "desde Salses hasta el Cinca", que se había pronunciado en las Cortes de Monzón y en la *Constitució de Pau y Treva* (1217-1225) no pudo haber logrado plena efectividad hasta el final de la segunda fase de la guerra de los Cátaros, que tuvo precisamente por escenario las tierras limítrofes, de incierto destino; y más concretamente el polígono estratégico de los castillos de las Corberas (Puylaurens, Peyrepertusa, Aguilar y Queribus) en los que tan encarnizadamente lucharían algunos barones que se habían hallado presentes en la conquista de Mallorca, y que no tenían nada de catalanes, como Jaspert de Barbayrá y Oliver de Termes. Sólo una vez pacificadas estas tierras pudo ser considerado como suelo catalán —y con el mismo alcance de la calificación, a partir de 1276, como suelo mallorquín— el territorio constituído por el actual departamento francés de los Pirineos Orientales.[3]

No puede engañar al historiador la presencia en las Islas de un gran número de apellidos aparentemente catalanes, pero que corresponden en realidad a familias originarias del Languedoc, de las cuales una rama pasó a las Baleares y otra a Cataluña. Ni tampoco, ciertos topónimos de Provenza, de Roerga, del Gavaldá, del Bearne, del Condado de Foix etc..., que se encuentran repetidos, doblemente en el nordeste de la Península y en el Archipiélago.

Antes de emprenderse la expedición, el rey pactó con sus magnates la partición del dominio "medio" de la Isla que se agruparía en ocho porciones, (el dominio alto o eminente, correspondería totalmente, como era justo y lógico, al rey; y el dominio bajo o

[3] El Tratado de Corbeil, en lo que afecta al límite septentrional del Rosellón en la comarca del Fenollet, fue incumplido en perjuicio de Jaime I. Véase sobre esto la *Histoire Générale du Languedoc*, vol. 7, nota XXXIX. Edición Privat, 1872-1892.

útil, sería objeto del *Repartiment* propiamente dicho). De estas octavas partes, cuatro corresponderían al soberano; y cada una de las cuatro restantes, al conde del Rosellón, al vizconde de Bearne, al conde de Ampurias y al obispo de Barcelona.

Conservamos solamente, por desgracia, los registros correspondientes al reparto del dominio útil de las porciones reales, parte de la del conde del Rosellón y algunos fragmentos y anotaciones de los otros. Aún así, lo conservado constituye un documentario de interés primordial en relación al conocimiento de los que ciertamente participaron en la conquista.[4]

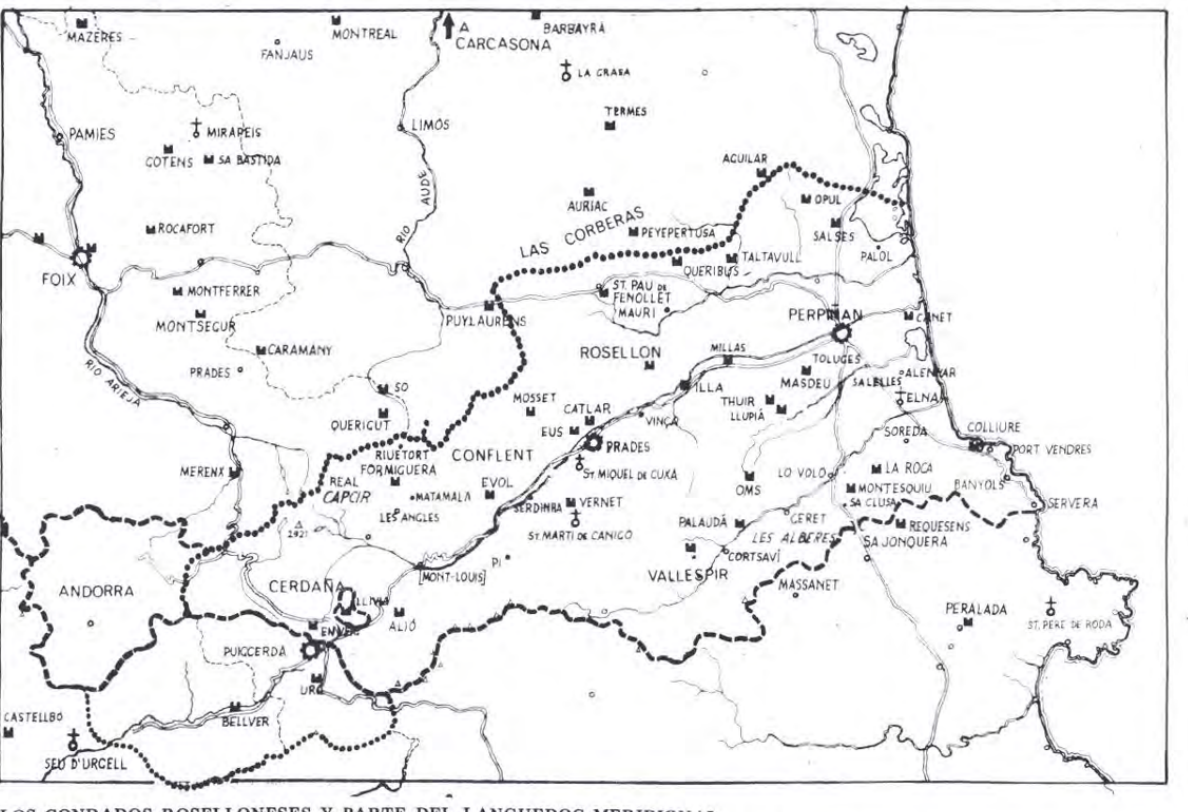
EMBARQUE EN SALOU

En la mañana del día 5 de septiembre de 1229, la flota zarpaba desde las aguas próximas a Salou, que por ser el puerto continental más próximo a la isla Balear mayor, y como ya vimos en un capítulo anterior, había sido punto de partida de las flotas coaligadas en la expedición de los pisanos, ciento quince años antes. Eran más de cincuenta naves mayores, *un gran estol.* Así lo expresa el propio Jaime I en un arcaico y bellísimo catalán: *e moguen lo dimercres mati de Salou a l'oratge de la terra... E faya ho belveer a aquels que romanien en terra e a nos: que tota la mar semblava blanca de les veles: tant era l'estol! ... E nos moguem en la derreria del estol en la galea de Montpesler.* (Cap. 56)

Al frente de esta flota el joven rey Jaime I se lanzaba a la aventura de conquistar para Europa y para la cristiandad un fantástico reino en el mar: *e pus Deus nos ha feyta tanta de gracia quens ha donat reyne dins mar.* (Cap. 105)

[4] Si queremos tomar como muestreo el documento fragmentario más preciso entre los que se conservan del "repartiment", el *Capbreu* de Don Nunyo, transcrito por E. de K. Aguiló en el B.S.A.L., vol. año 1912-1913, encontraremos los datos numéricos siguientes sobre la procedencia de los conquistadores.

Catalanes y roselloneses (incluyendo algunos de procedencia dudosa)	27
Languedocianos (seguros, excluyendo los roselloneses)	20
Italianos	10
Aragoneses	7
Navarros	5
Judíos	20
Total	89



LOS CONDADOS ROSELLONESES Y PARTE DEL LANGUEDOC MERIDIONAL

Escenario principal de la última fase del movimiento cátaro y de la llamada guerra de los albigenses.

Muchos de los topónimos de esta área geográfica, manifiestan su relación histórica con las Islas Baleares entre los años 1229 y 1350.

2. LA CONQUISTA DE MALLORCA

Son numerosos los trabajos en los que se describe en detalle el desembarco, el sitio y la conquista de la Medina de Mallorca, basados casi unicamente en las crónicas de los vencedores, principalmente en el *Libre dels Feyts* y en la de Desclot, que aún no siendo estrictamente coetánea, proporciona una valiosa información complementaria. Estas crónicas relatan los acontecimientos con pormenores suficientes para poderlos reconstruir sobre los mismos escenarios en los que se desarrollaron, sin apenas error posible.

Pero las historias que nos los relatan desde el lado de los vencidos, son por desgracia mucho más pobres en información; por esto conocemos mucho mejor lo que pasaba en el campamento de los sitiadores, que lo que sucedía entre los sitiados, dentro del recinto de la ciudad.

Las crónicas cristianas y las historias árabes, difieren en algunos puntos importantes, sin que podamos saber a ciencia cierta en cual de las dos partes está la verdad histórica.

A más de siete siglo de distancia, al historiador de hoy no le interesa ver en los hechos un enfrentamiento de "buenos y malos". Las conquistas de Mallorca y de Ibiza, tal como se hallan escritas en las historias "nacionales", o como han sido relatadas desde el púlpito de las catedrales en las solemnes conmemoraciones, aparecen como victorias del bien sobre el mal, de los fieles contra los infieles, de la civilización contra la barbarie.

Pero hoy se hace necesario por lo menos matizar las cosas; y en algún caso rectificarlas. Y hay que empezar por reconocer que la nueva cultura europea que se impuso, exigió el sacrificio de otra cultura, indiscutiblemente más refinada.

Pero también hay que matizar las interpretaciones en la cuestión de hasta que punto una cultura se impuso a la otra. La conquista, más que una ruptura total, representó una transformación. En lo que afecta a la alta cultura, nos hemos referido ya a las raíces musulmanas de la filosofía medieval en general, y más particularmente, hemos aludido a Ramón Llull. Y en lo que afecta a la cultura popular de los musulmanes, a sus técnicas artesanas, a sus métodos de cultivo de la tierra con sus respectivos instrumentales, (mucho más perfeccionados que las de los conquistadores) no fue sustituída sino aprovechada, y ha perdurado hasta tiempos recientes.

Después de este importante comentario, vamos a reanudar el hilo de los acontecimientos, en el momento de zarpar la flota cristiana desde las costas catalanas.

LA TRAVESIA, EL DESEMBARCO Y LAS PRIMERAS ESCARAMUZAS

Las naves expedicionarias hicieron rumbo a Pollensa en cuya bahía pensaban desembarcar. Pero los vientos no fueron propicios a su intento y acabaron recalando en el estrecho entre Mallorca y la Dragonera. El rey y algunos de sus seguidores pusieron pie en el pequeño islote llamado *Pantaleu* y allí trazaron su plan de desembarco (previa la correspondiente exploración), acordando que se efectuaría en Santa Ponça. Este nombre que ya figura en las crónicas, era sin duda una de tantas supervivencias mozárabes en la toponimia de las Islas.

Mientras tanto, el enemigo había reaccionado. Las tropas del walí almohade Abu Yahia se habían desplegado cubriendo un frente "en las montañas de Porto Pí", en realidad bastante más al oeste de dicho puerto, entre lo que hoy es Palma Nova, el *Puig d'en Saragossa* y la sierra de *Na Burguesa*. Según la crónica cristiana, los musulmanes llevaban una bandera roja y blanca, partida longitudinalmente en dos mitades.

La vanguardia cristiana logró romper el frente musulmán cerca de la suave vaguada por donde pasa hoy la carretera. Pero esta pequeña victoria costó el alto precio de la vida de uno de los cuatro magnates de la conquista, el vizconde de Bearn, Guillem de

Montcada, de antigua estirpe catalana establecida desde dos generaciones en suelo transpirenaico gascón. Y también la de un barón perteneciente a otra rama de la misma estirpe, de nombre Ramón.

Pero la muerte de los dos Montcada no había sido infructuosa ya que después del encuentro, las tropas de Abu Yahia decidieron replegarse, refugiándose dentro de los muros de la ciudad. Estas escaramuzas habrían hecho ver al Walí la importancia del enemigo con el cual tendría que enfrentarse.

Las fuerzas cristianas siguieron avanzando hasta un punto desde el cual el rey pudo divisar por primera vez la Medina. Y la crónica, escrita siempre en primera persona, pone en sus labios estas palabras: *E vim Maylorques e sembla.ns la plus bela vila que anch haguessem vista.* Después de una fecunda y fatigosa jornada, comió el rey en la alquería *Ben Dinat*, y por la noche durmió en la tienda del caballero occitano Oliver de Termes.

Unos días más tarde, las fuerzas cristianas se hallaban en poder de las torres de Porto Pí y a su abrigo, una parte de la flota fondeaba en la misma rada, mientras el resto lo hacía frente a la Ciudad para tenerla bloqueada. Abu Yahya, mientras tanto, se hallaba de nuevo en la misma, preparando la defensa.

Los cristianos lograron apoderarse de la fuente que la abastecía, *Sa font de la Vila* en el camino de Valldemosa. Y sentaron sus reales sobre su acueducto, en la llanura de lo que hoy es "ensanche" urbano y que tiene por eje la actual calle de 31 de Diciembre.

EL ASEDIO

Los episodios del asedio fueron, más o menos, los que se solían producir en los asedios de ciudades grandes fuertemente amuralladas, durante la Edad Media.

En los capítulos anteriores hemos visto que el muro de Medina Mayurqa tenia barbacana o antemural; o sea que era doble, con foso, según el modelo que los bizantinos enseñaron a los árabes. Era el mismo, repetidamente renovado, que había resistido el largo asedio del ejército coaligado de los pisanos, catalanes y occitanos en

1114. Y el mismo que sufrió el asedio de los almohades en 1203, hallándose entre los sitiadores el califa Al-Násir. El primero de los tres había durado tres meses y medio y el segundo siete días. Siendo la ciudad la misma y poco diferentes las fortificaciones, y enfrentadas con ejércitos de potencia militar equivalente, resulta evidente que la prolongación del asedio, dependía de la combatividad de los defensores. En el de 1203 sitiadores y sitiados profesaban la misma religión. En el de 1229 los sitiados se jugaban el todo por el todo, sabiendo que no podían esperar ayuda de nadie porque el poderío musulmán en la Península se hallaba en plena decadencia.

Las armas de sitiadores y sitiados eran las acostumbradas desde los tiempos del Imperio bizantino, a los cuales tanto debe el arte de fortificarse como el de combatir las fortificaciones, hasta la introducción en Europa de las armas de fuego, en pleno siglo XIV.

La "balística fría" utilizada en el sitio de Medina Mayurqa por los asaltantes cristianos (catapultas o *manganells*, *trebuquets*, grandes ballestas, etc...) no era demasiado efectiva para destruir macizos muros de obra. Mas lo eran las minas, entibadas con maderos a los que se prendía fuego; aunque estas minas se contrarrestaban desde dentro mediante contraminas, solían acabar logrando el desmoronamiento de algún lienzo de muro o de alguna torre, abriendo brechas por las cuales se lograba penetrar en el recinto.

Otro sistema de asalto era el de los castilletes o torres de madera sobre ruedas, que se hacían avanzar hasta el pie del muro, allanando previamente el foso con tierras y ramaje.

Todos estos artefactos eran bien conocidos de los barones occitanos, que en la guerra de los cátaros habían alcanzado una experiencia extraordinaria en su manejo. No puede sorprendernos que todos los barones que las crónicas citan como "ingenieros", Oliver de Termes, Jaspert de Barberá, etc... fuesen señores de castillos del Languedoc que habían jugado papeles destacados en la primera fase de aquella guerra (y la volverían a jugar, por cierto, en la segunda, en 1240). Cuando se trataba de un ingenio importante se le solía dar el nombre del que había dirigido su construcción; la crónica real habla, por ejemplo, de una torre de madera que se llamaba *n'Arnaldás* por haber probablemente dirigido su montaje un tal Arnau o Arnald de Montpeller.

ENTRADA EN LA CIUDAD

Mediante una o varias torres de este tipo, *lo darrer jorn de decembre matí, la vespre d'Anynou* (el 31 de diciembre) del año 1229, un soldado innominado de Barcelona, dos caballeros aragoneses, Juan Martínez de Eslava y Ferran Peris de Pina, el caballero catalán Bernat de Gurp y el hijo del rey de Navarra Sire Guillaumes, lograron poner los pies dentro del recinto y colocar una bandera en una de sus torres. Este asalto debió ser cerca de *Bab al-Kofol*, puerta correspondiente a la calle de San Miguel (cerca de la iglesia actual de Santa Margarita) cuyas puertas fueron abiertas permitiendo el paso de trescientos peones y de toda la caballería, a las voces de *via dins, via dins, tot es nostre.* Y con estos, el propio rey Jaime I.

Un grupo de musulmanes al frente de los cuales se hallaba el walí Abu Yahya montado en un caballo blanco, siguió resistiendo en la calle de San Miguel; pero su resistencia era ya desesperada e inútil.

EL SAQUEO

La tragedia de la toma de una ciudad en la edad media, alcanzaba su momento más sangriento y más triste en la hora del saqueo y de la lucha por el botín.

Al contemplar la entrada de las tropas cristianas por la puerta de Bab al-Kofol las pobres gentes que se hallaban en la ciudad, abrieron las otras puertas, buscando la salvación en la huída hacia el interior de la isla y hacia las montañas. Los invasores, embriagados en el botín, ni siquiera trataron de impedir el dramático éxodo, y debieron huir la gran mayoría de los supervivientes.

Mientras tanto, Abu Yahya había buscado un inútil refugio en un lugar desconocido y Don Jaime lo andaba buscando. Entonces se produjo el acto, poco honorable ciertamente, de dos hombres de Tortosa que conociendo el escondite del Walí vencido, vendieron el secreto a su propio rey, no sin regatear el precio, que al final se convino en 1.000 libras.

El Conquistador encontró al soberano musulmán, y según la crónica prometió respetar su vida. ¿Le fue posible cumplir su promesa? . Las fuentes musulmanas (principalmente *Kitab al-Mayurqa* de Al-Majzumí) afirman que el soberano almohade fue atormentado y ajusticiado por los cristianos. El silencio del *Libre dels Feyts*, tan rico siempre en detalles, en relación al destino final de Abu Yahya hace sospechar que esta última versión sea la verdadera.

El reparto del botín, hallándose presente el rey Don Jaime, en Medina Mayurqa, duró cuatro meses; hasta fines de abril. Durante este tiempo los cristianos parece que solo ocupaban la ciudad y sus alrededores; en las zonas montañosas se hallaban miles de musulmanes de la Ciudad y en las mismas debía haberse refugiado igualmente mucha gente de las poblaciones del llano de la Isla, principalmente los pertenecientes a las clases dominantes, que eran las que más tenían que perder.

Hemos visto ya que algunas de estas poblaciones eran relativamente importantes; Felanitx, nos consta que tenía mezquita y probablemente recinto amurallado. De otras, nos han llegado noticias de su existencia como lugares de procedencia de personas de relieve cultural *(Abu al-Qasim Jalaf al-Bullansí, Abd Allah al-Manaqurí, Muhammad ben Jalaf al-Buñulí).* Todo esto indica que la intelectualidad no se hallaba concentrada exclusivamente en esta ciudad.

A pesar de esto el Conquistador, en su primera estancia en Mallorca, se conformó con la toma de la capital, dejando para más adelante la reducción del resto del suelo insular. Pensó incluso en poner esta operación en otras manos al ceder el señorío de toda la Isla, en septiembre de 1231, al Infante Don Pedro de Portugal, uno de los generales de la conquista.

Después de haber permanecido catorce meses en Mallorca, Jaime I regresó a sus dominios peninsulares, a fines de octubre de 1230. Después de una estancia en ellos de siete meses, en mayo de 1231 regresaría a la Isla para permanecer en ella solo dos meses; pero en estos dos meses tuvo lugar el importante acontecimiento de la reducción a vasallaje de los musulmanes de Menorca, de la que nos ocuparemos más adelante.

El tercer viaje de Jaime I a su Reino insular tuvo lugar, algo precipitadamente, en mayo de 1232 ante las noticias de que el rey de Túnez preparaba una expedición para reconquistar Mallorca. En este tercer viaje ordenó mejorar el sistema defensivo de la ciudad convirtiendo la mezquita en una catedral fortificada y poniendo al día el recinto de la Almudaina. El cuerpo bajo el campanario de la catedral que parece ser la transformación del alminar almorávide en torre fuerte, o la del llamado *arc de l'Almudaina* a su estado actual, aproximadamente, son probables testimonios de estas obras defensivas.

La alarma producida por las noticias de los preparativos del rey de Túnez parece que era infundada; pero Jaime I aprovechó la ocasión de su tercera estancia en la Isla para reducir a los sarracenos que desde hacía dos años y medio se hallaban fortificados en las montañas, que habían manifestado deseos de pactar, pero solo con el Rey directamente. La rendición se hizo, en forma honrosa, en el mes de Junio de 1232.

Una vez concluída esta última operación, Don Jaime se ausentó de su "Reino en el Mar", para no regresar al mismo hasta los años de su vejez, en 1269.

No es cierto lo que tantas veces se ha escrito, de que todos los musulmanes que quedaron en la Isla fueran reducidos a la esclavitud. La crónica de Desclot afirma claramente que la Isla quedó pacificada en forma *que tothom hi fos lliure, anant e vinent, chrestiá, jueu o sarraí;* y esto viene confirmado por numerosos contratos notariales a lo largo del siglo XIII, en los cuales, una de las partes contratantes viene calificada como sarracena.

Nada hace suponer que en el año 1229 quedaran en Mallorca restos de mozarabismo, ni siquiera núcleos de cripto-cristianos. El fanatismo islámico de los bereberes habría acabado con ellos.

Y sin embargo, la simpatía espontánea de algunos mallorquines hacia las gentes del Conquistador —caso de aquel *Alí de la Palomera* que refiere la crónica— así como la fácil sumisión de ciertos grupos del interior de la Isla, son indicios de que persistiera el recuerdo de la religión cristiana profesada quizás por los bisabuelos de los mas ancianos, antes del 1114.

Lo cierto es que los musulmanes insulares vencidos, fueran de

ascendencia aborígen o romana, árabe o bereber, o quien sabe que, se fueron convirtiendo paulatinamente a lo largo del siglo XIII, hasta fines del cual se encuentran todavía en los documentos las calificaciones de *sarraí*, o *sarraí batiat*. La sangre de estos sigue siendo sin duda una componente importante de la de los mallorquines de hoy.

3. LA INFEUDACION DE MENORCA Y LA CONQUISTA DE IBIZA

La empresa de la conquista de Mallorca no tenía sentido si no iba acompañada de la dominación, en una u otra forma, de las otras islas que integraban el Reino Balear.

Y mirando las cosas del otro lado, al hallarse la isla mayor del Archipiélado en poder de los cristianos, era para los musulmanes muy difícil sostenerse en las de Menorca e Ibiza-Formentera. Habiendo pasado a ser la de Mallorca, definitivamente, cristiana y europea, el destino de sus islas hermanas no podía dejar de serlo.

LA INFEUDACION DE MENORCA

En los meses que siguieron a la conquista de la Ciudad de Mallorca, cuando los cristianos no dominaban todavía el resto de la Isla, debió producirse un éxodo considerable de musulmanes de rango hacia Menorca, desde las costas de levante principalmente pues eran las más próximas. Cabe incluso en lo posible que las naves cristianas hubieran cooperado a este éxodo, aunque las crónicas no hablan de ello.

Tampoco hablan, aunque sí lo sugieren, de las negociaciones que tuvieron que haberse celebrado para lograr la sumisión pacífica de Menorca, condicionada a un compromiso por parte de Jaime I de respetar en ella al Islam, a sus gentes y a su autogobierno, ya que la forma novelesca, literariamente muy bella, de acuerdo con la cual este compromiso fue llevado a término, según lo que refiere el *Libre dels Feyts*, sólo puede ser aceptada con reservas.

Dice éste que el soberano se trasladó a Capdepera en junio de 1231, acompañado solamente de una pequeña escolta. Pero con la artimaña de encender numerosas hogueras, hizo creer a los moros de Menorca que se trataba de un gran ejército el que se hallaba acampado en aquellos parajes. Desde las calas próximas a Capdepera envió el rey Don Jaime a la cercana Ciudadela tres galeras con una embajada que se hallaba formada por el Comendador del Temple en Mallorca, Ramón de Serra —que era el que le había sugerido la idea— y los caballeros Assalit de Gudar, aragonés, y Bernat de Santa Eugenia, catalán, barones los tres de categoría. La embajada fue honrosamente recibida por el Caid y por el Amojarife de la isla, *Abu Abd Allah*, los cuales se presentaron acompañados de un representativo cortejo. Días después, los emisarios musulmanes menorquines habían pasado a su vez a Capdepera en donde se firmaba un Tratado según el cual la Isla —que por entonces no dependía de ningún otro centro político musulmán— quedaba infeudada a Jaime I, en su calidad de rey de Mallorca, mediante un tributo anual en ganado bovino y ovino, trigo, cebada y manteca de leche (*burri*) además de cien embarcaciones para transportarlo. El tributo parece exorbitante, y en realidad lo era, pero su cuantía no deja de ser un indicativo del alto nivel de producción de Menorca durante el dominio musulmán.

El instrumento del convenio, cuyo original se conserva entre los documentos del Reino de Mallorca del Archivo Nacional de París, confirma la verdad fundamental del hecho de la infeudación. Pero es de suponer que sus términos, habrían sido discutidos y aceptados por las dos partes, en conversaciones anteriores a la estancia del soberano en Capdepera. El ardid de las hogueras para simular un ejército que en realidad no existe, es un lugar común repetido en las gestas caballerescas medievales. Todo hace pensar que los actos de Capdepera fueron solamente la ceremonia protocolaria con la cual, ahora como entonces, se concluyen los tratados diplomáticos.

Así, la isla de Menorca, como país de religión musulmana, políticamente independiente respecto a cualquier otro centro islámico, quedó infeudada a una dinastía cristiana, la de los reyes de Mallorca, que arranca de Jaime I.

Con este *status* político, iban a transcurrir cincuenta y cinco años de paz, que fueron años de prosperidad para el pueblo menorquín que siguió cultivando sus tierras, criando sus ganados y manteniendo unas relaciones mercantiles normales con centros cristianos y musulmanes. Cabe incluso suponer que el comercio practicado por las naves sarracenas menorquinas en los años transcurridos entre la infeudación (1231), y la poco oportuna expulsión del elemento dominante islámico por Alfonso III de Aragón (1287) debió contribuir fuertemente al relanzamiento de la mercadería balear, que como veremos mas adelante, iba a tener su apogeo en la primera mitad del siglo XIV.

Por las fuentes musulmanas conocemos bastante de la historia política interna menorquina durante este medio siglo largo. El caid **Abu Abd Allah,** fue sustituído en 1235 por **Abu Utman Said ben Hakram**, a quien sucedió su hijo **Abu Omar**, quien se hallaba gobernando la isla a la llegada de Alfonso III.

El pretexto que sirvió a Alfonso III para esta ocupación, fue una supuesta traición de la que su padre Pedro III habría sido objeto por parte del citado caid Abu Utman Said ben Hakam, cuando aquel realizaba una operación en la ciudad de Alcoll, en la costa del Magreb. Pero el pretexto, a la vista de las fuentes musulmanas no parece válido. La operación iba realmente dirigida contra Jaime II de Mallorca a quien sus parientes de la rama mayor de Aragón habían declarado la guerra. Pero este es un tema que tendremos ocasión de tratar más adelante.

LA CONQUISTA DE IBIZA

Si el cambio de dominio de la isla de Menorca se había realizado en una forma incruenta y diplomática, el de Ibiza fue una verdadera conquista, continuación de la de Mallorca.

A fines de septiembre de 1231, veinte meses largos después de ésta y pocos después de la infeudación de Menorca, Jaime I confería al conde del Rosellón y al Infante Pedro de Portugal la opción de conquistar Ibiza, reservándese el dominio eminente de toda la Isla, además del directo de sus fortalezas. Pero no habiendo estos

magnates ejercido esta opción en el tiempo convenido, el rey la traspasó a un belicoso eclesiástico ampurdanés, Guillem de Montgrí, "sacriste" de Gerona que había sido elegido arzobispo de Tarragona, pero que sintiéndose más inclinado a la espada que al báculo pastoral, nunca llegó a tomar posesión de tal alta dignidad, ni llegó nunca el Papa a confirmar su elección.

De hecho, la conquista fue llevada a cabo (no sin una resistencia heróica e inútil por parte de los musulmanes encerrados entre los muros de su única ciudad-fortaleza) por los tres —Guillem de Montgrí, Nunyo Sanç y Pedro de Portugal— al amparo de un convenio celebrado en abril de 1235. Según las historias árabes, el sitio duró cinco meses; teniendo en cuenta que las defensas se hallaban en mal estado, este sitio relativamente prolongado demuestra que los medios de los asaltantes no debían ser muy poderosos.

La Isla pasó así a formar parte de los estados del rey de Aragón, Jaime I, igualmente como rey de Mallorca, de manera que la unidad política del Archipiélago no fue nunca rota.

En cuanto al dominio medio, la Isla se dividió en cuatro "cuartones", que en realidad eran cinco porque la ciudad y sus alrededores quedaban aparte. Estos "cuartones", que coincidían con los distritos de la administración musulmana, pasaron respectivamente al dominio medio del Rey, de Guillem de Montgrí, de Don Nunyo Sanç y del infante de Portugal. Este último era el más extenso, lo cual parece indicar que el Infante había contribuído con el mayor número de efectivos en la operación de la conquista.

LA OCUPACION DE MENORCA POR ALFONSO III DE ARAGON

Razones de sistemática y la conveniencia de completar la serie de acontecimientos que jalonan la cristianización de las Islas, nos obligan a saltar provisionalmente unas páginas de la historia, trasladándonos desde el año 1232, el de la pacífica infeudación de los musulmanes menorquines a Jaime I, hasta el de su ocupación efectiva por Alfonso III de Aragón en 1287, muerto ya el Conquistador y coronado su segundo hijo Jaime II como rey de todas las Baleares, y por lo mismo soberano de Menorca.

Pero habiendo surgido el conflicto entre éste y su hermano Pedro III por la cuestión de la pretendida e ilegítima infeudación del primero al segundo, así como la absurda guerra con Francia, el futuro Alfonso III, en nombre de su padre que todavía vivía, y con la ayuda de mercenarios sicilianos, había ocupado *manu militari* la Isla de Mallorca, mientras su rey legítimo Jaime II se hallaba en sus estados continentales.

Con el temor de que éste tratara de reconquistar Mallorca, tomando Menorca como base, y con la intención, por otra parte, de hacer definitivamente suyas las Islas Baleares, Pedro III, poco antes de morir, encomendó a su hijo Alfonso la expulsión de los moros menorquines violando el tratado de Jaime I con los musulmanes menorquines; y lo hizo aprovechando el pretexto, poco válido y probablemente falso, por lo menos en parte, al que ya nos hemos referido y a la que nos volveremos a referir: la "traición" del Caid musulmán de Menorca.

Pero además, en relación a los intereses positivos del mismo pueblo menorquín (porque está demostrado que, aparte de la clase dominante, las gentes que poblaban la Isla antes de la ocupación, siguieron siendo casi las mismas, cristianizadas, después de ésta), en relación a los intereses económicos de toda la Corona de Aragón-Cataluña-Valencia, y por supuesto, a los del reino de las Mallorcas, la conquista de Menorca por Alfonso III, fue un error.

La historia tiene su lógica. Y según esta, el destino de Menorca a la larga era cristiano como el de las otras Islas. Pero su ocupación fue por lo menos prematura. De haberse demorado, Jaime II de Mallorca, en la plenitud de su reinado, hubiera podido llamarse como ciertos monarcas castellanos, "rey de las tres religiones", calificación muy apropiada a su espíritu tolerante y a su amor a la paz. Y también evidentemente, a su sentido comercial.

Pasemos a resumir los hechos. La ocupación militar, no sin reacción por parte de los musulmanes, la llevó a cabo Alfonso III el mes de febrero de 1286 *(ab Incarnatione)*[5] siguiendo las órdenes que le había dado su padre antes de morir.

---

[5] Los que no se hallan familiarizados con los documentos de la edad media, deben tener en cuenta que hasta la segunda mitad del siglo XIV, las

La operación, doblemente ilegítima, ya que por una parte conculcaba el tratado de Capdepera firmado por Jaime el Conquistador, y por otra parte los derechos de Jaime II de Mallorca, soberano eminente de la Isla, necesitaba ser justificado.

Las Crónicas de Desclot y de Muntaner aducen dos pretextos diferentes. Según el primero ...era una vergüenza de la Casa de Aragón que tuviesen la Isla los sarracenos... Según Muntaner, e igualmente según Desclot, con esta conquista se vengaba la ya citada pretendida traición del arraez de Menorca, Abu Utman, que cinco años antes, cuando Pedro III se proponía llevar a cabo una operación contra el rey bereber de Alcoll, enterado del proyecto lo comunicó al citado rey.

Alfonso III dejó escapar a todo musulmán que entregara siete doblas y media de oro; es decir, a las clases poderosas. En cuanto a los otros musulmanes menorquines, la versión de Muntaner de que sumaban 40.000 personas y que fueron entregadas a un "hombre honrado" de Lérida para que los vendiera, es totalmente inverosímil, hallándose bien demostrado que la inmensa mayoría, paulatinamente cristianizados, siguieron cultivando sus parcelas. Alfonso III fracasó en su empeño de dejar la Isla poblada de catalanes. Los caballeros que le habían acompañado, a pesar de las espléndidas donaciones de tierras en la Isla que se les ofrecían, se apresuraron a retornar a la Península, adelantándose incluso al regreso del Rey. Hay solamente constancia documental de tres aceptaciones formalizadas.

Como gobernador de Menorca, dejó Alfonso III al aragonés Pedro Garcés de Nuz, y como procurador real al valenciano Pere de Llivia, originario de la Cerdaña, quien por haber muerto el primero, fue el hábil administrador de la Isla en los años difíciles entre 1287 y el de la promulgación de la carta de libertades —de hecho, una verdadera carta orgánica— de Jaime II de Mallorca, o sea el 1301.[6]

fechas suelen contarse desde la Encarnación o *ab Incarnatione*. Después se contaron desde Navidad o *a Nativitate*. Esto explica ciertas aparentes contradicciones entre las fechas.

[6] El estudio jurídico-político de la Carta de libertades concedida a la Isla de Menorca por el rey Jaime II el tercer día de las calendas de septiembre de 1301, se halla sin hacer. Es un extenso documento en latín que constituye

Gracias a él, el trauma que tuvo que sufrir el pueblo aborigen menorquín que permaneció en la Isla, habiendo huído la clase dominante, fue amortiguado. Al hacerse cargo del gobierno Jaime II, reconoció los méritos de Pere de Llivia y le dio cargos tan importantes como el de *batle general* de Mallorca.

Aún así, después de los años de expansión económica bajo el último período de administración musulmana entre 1232 y 1287, los transcurridos entre 1287 y 1300, fueron para Menorca años de depresión, de atonía y de despoblación.

La carta de Jaime II de Mallorca, que como hemos visto fue promulgada en 1301, seguida de la visita oficial que hizo a la Isla, marcaba el despegue de Menorca como país organizado y europeo dentro de la relativa unidad del Archipiélago y de su pacífica comunidad, bajo la misma corona, con Montpeller y con el Rosellón.

---

la verdadera "Constitución" del régimen autónomo menorquín, (que en sus puntos básicos se hallaría en vigor hasta que fue derogado el año 1789, durante el tercer período de la dominación inglesa); además de un código de justicia civil y criminal. El texto íntegro de la misma se halla transcrito por Villanueva en su *Viaje Literario*, tomo XXI, apéndice, p. 203.



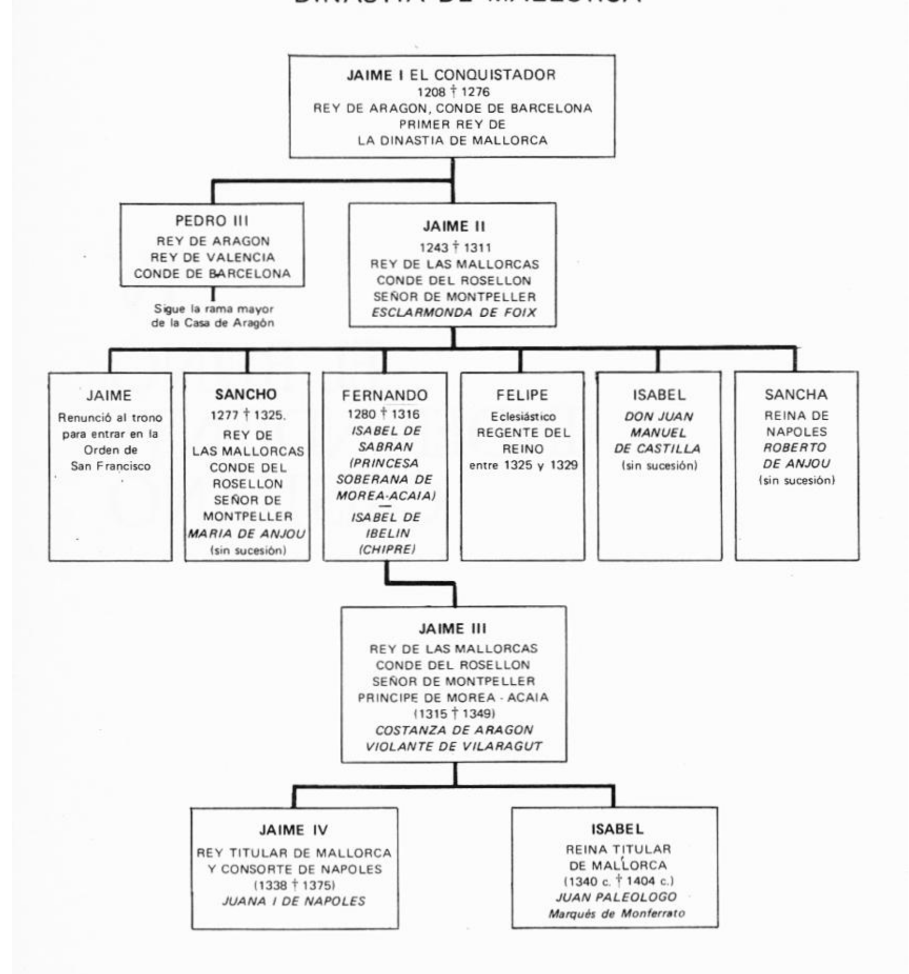
JAIME II DE MALLORCA, SOBERANO DEL ARCHIPIELAGO BALEAR, DEL ROSELLON Y DE MONTPELLER

Heredero y gobernador de las Islas desde los trece años, realizó en las mismas una obra ingente de organización político-administrativa (fue quien dio sus constituciones definitivas a las universidades de Mallorca, de Menorca y de Ibiza), de integración social entre los tres grupos que desde la conquista ocupaban las Islas (*sarraïns* o aborígenes, occitano-provenzales —*gallis et provintialibus*— y catalanes) de estructuración urbanística y territorial y de realizaciones culturales y arquitectónicas cuya calidad las ha hecho dignas de perdurar hasta nuestro tiempo.

Había nacido en Montpeller en 1243 y murió en Mallorca en 1311.
(Dibujo de un sello del Archivo de la Ciudad de Montpeller).

IV
EL REINO INDEPENDIENTE CRISTIANO

DINASTIA DE MALLORCA



1. EL REINO INDEPENDIENTE CRISTIANO DE LAS BALEARES

La afirmación corriente de que el reino independiente de las Islas Baleares —que por causas circunstanciales, llevaría el impropio nombre de "Reino de Mallorca" o "de las Mallorcas"— fue una creación de Jaime el Conquistador, no responde a la realidad, porque el reino existía ya.

Dejando aparte tiempos más antiguos y oscuros, por lo menos desde los de Al-Murtadá ben Aglab (1060) y después, en los de los almorávides, el pueblo de las Islas constituyó una unidad política libre y autogobernada (entre los límites, obviamente, de lo que en la edad media representaba el autogobierno y la libertad) con personalidad económica y cultural propia.

La calificación de "reino" no fue modificada por los cristianos en los años anteriores y posteriores a la conquista de 1229. Citémosla solamente tal como viene expresada en documentos de tres fechas diferentes: *Balearicus Regnum* (1115); *lo rey mallorquí* (Desclot, refiriéndose a Abu Yahya en 1227); *per totum Regnum Maioricarum* (documento de Jaime I, de 1230).

Y Jaime I, al otorgar la carta de franqueza a Mallorca en el mismo año 1230 (siendo Menorca e Ibiza todavía plenamente musulmanas) se atribuye a sí mismo entre otros títulos soberanos, y por primera vez, el de *rex maiorice.* Esta carta de franqueza, y a nuestro entender, marca el nacimiento, solamente *del reino libre cristiano,* y por supuesto, de la "casa" o dinastía de Mallorca.

EL INFANTE DE PORTUGAL SEÑOR DE MALLORCA

El Conquistador, en los años que siguieron casi inmediatamente a la conquista, y ante la necesidad de ausentarse de la isla para proseguir sus avances en el suelo peninsular, se encontró con el imperativo de dar a este "reino en el mar", mal consolidado todavía en su poder, un príncipe que lo gobernara y lo defendiera. La persona elegida fue el infante Don Pedro de Portugal, a quien (mediante una permuta con el condado de Urgel que éste poseía por su esposa Aurembiaix) hizo *Señor de Mallorca*, en calidad de casi soberano enfeudado a su corona.[1]

La mayoría de historiadores se muestran sorprendidos ante esta elección y juzgan severamente el gobierno del Infante en la isla, que duró desde 1231 a 1244. Se trataba de un personaje errante y aventurero hijo del rey lusitano Sancho I, enemistado con sus sucesores, Alfonso I (1223) y Sancho II (1245), y que más tarde fue pretendiente al trono de Portugal.

Antes de trasladarse a Cataluña y a las Islas Baleares, el Infante (y en esto hay que buscar la clave del asunto) había pasado varios años entre los musulmanes africanos, a los que conocía bien y con los cuales seguía manteniendo buenas relaciones. No debemos olvidar que por aquellas fechas eran todavía muchos los musulmanes, convertidos o no al cristianismo, que residían en Mallorca.

La situación de las Baleares era y seguiría siendo vital para el tráfico mercantil entre el continente europeo (principalmente la República de Génova) y los sultanatos norteafricanos. La misión específica del nuevo Señor de Mallorca, era conservar la posibilidad de este tráfico; y no hay duda de que supo cumplirla. Los historiadores que censuran acremente la actuación del Infante en Mallorca, (Martínez Ferrando la califica "sezillament detestable" y a su persona de "apàtic, versàtil, desproveït de fibra militar"), olvidan lo que pudo y debió contribuir en forma decisiva a la conclusión del trata-

---

[1] El Infante llegó a Mallorca pocos meses después de conquistada la Medina, pero tuvo tiempo de contribuir a la sumisión del resto de la Isla que duró varios años. Con él vinieron un grupo de galaico-portugueses. Uno de ellos fue el tronco de la familia Verí (de Verín), destinada a jugar un papel importante en la historia de las Islas durante más de seis siglos.

do de paz con los *hafsidas* de Túnez en 1240, la firma por el mismo de varios convenios con los genoveses y el haber logrado la bula del Papa Gregorio IX (1241) autorizando a los mallorquines para comerciar con los musulmanes del Magreb. La expresión de Jaime I, que figura en su Crónica, refiriéndose a Don Pedro: *Deu meu em valgui! no sereu vos qui defensi els meus regnes*" (contra el rey de Túnez) podría interpretarse tal vez como una desconfianza ante el excesivo filoislamismo del lusitano, que en años posteriores vendría confirmado.

***

Todos los historiadores hispánicos, siguiendo una tradición erudito-popular que viene por lo menos del siglo XVI, al referirse a esta dinastía de Mallorca, rama lateral plenamente soberana de la de Aragón, han llamado *primero* al Conquistador y segundo a su hijo Jaime de Mallorca.[2]

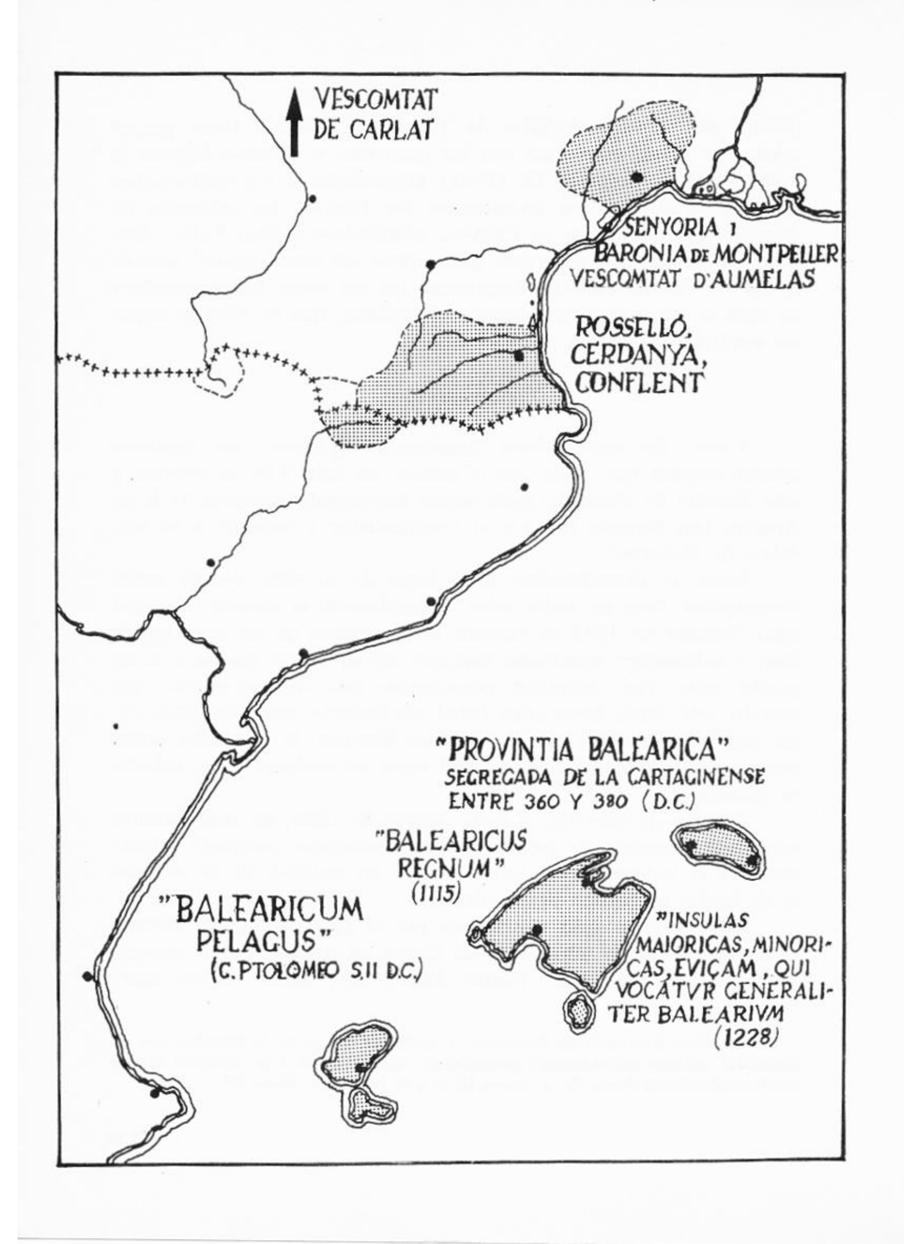
Jaime el Conquistador, a lo largo de su vida, otorgó varios testamentos. Pero en todos ellos —exceptuando el primero, que por estar fechado en 1241 es anterior al nacimiento de los hijos que le iban a sobrevivir— nombraba heredero de su Reino insular a su segundo hijo. Tan definitiva consideraba esta determinación, que cuando éste tenía trece años (edad ciertamente muy temprana como mayoría de edad, aún en aquellos tiempos) le designaba, como veremos más adelante, heredero del reino de Mallorca y del señorío de Montpeller.

A partir de este día, el 2 de Agosto de 1256, las Islas Baleares volvían a constituir *de facto* un estado autónomo destinado formalmente a la independencia total; aunque en realidad, ni de derecho ni de hecho no habían dejado de serlo.

Esta decisión vino confirmada por el pacto triangular suscrito el 21 de agosto de 1262 ante las Cortes de Aragón, por el Soberano y sus dos hijos Pedro (futuro Pedro III) y Jaime (futuro Jaime

---

2 Muchos historiadores franceses, a partir de Lecoy de la Marche, con un discutible criterio estrictamente genealógico, llaman Jaime I de Mallorca al que nosotros llamamos Jaime II, y Jaime II, al que llamamos Jaime III.


VESCOMTAT
DE CARLAT
SENYORIA I
BARONIA DE MONTPELLER
VESCOMTAT D'AUMELAS
ROSSELLÓ,
CERDANYA,
CONFLENT
"PROVINTIA BALEARICA"
SEGREGADA DE LA CARTAGINENSE
ENTRE 360 Y 380 (D.C.)
"BALEARICUS
REGNUM"
(1115)
"BALEARICUM
PELAGUS"
(C. PTOLOMEO S.II D.C.)
"INSULAS
MAIORICAS, MINORICAS, EVIÇAM, QUI
VOCATVR GENERALITER BALEARIVM
(1228)

MAPA DE LOS ESTADOS QUE INTEGRABAN LA "CORONA DE MALLORCA"

No puede calificarse de "confederación" ni de "federación" al conjunto de los estados bajo el dominio de los llamados (convencional e impropiamente) "Reyes de Mallorca", o de "las Mallorcas", por no haber existido instituciones comunes. La impropiedad tradicional del nombre dinástico se debe al hecho coyuntural de que cuando Jaime I instituyó el Reino cristiano, las islas de Menorca y de Ibiza, no se habían conquistado todavía.

Se trataba en realidad de un conjunto de estados unidos por la Corona.
El caso de la "Corona de Mallorca" es análogo al de la "Corona de Aragón", incluso en la impropia denominación.

Genealogia Regum Balearium
post Mauros ejectos.

Iacobus I. Expugnator
Rex Arragoniæ Baleares occupat ejectis Mauris. Aº 1229. † 1276.

Petrus III Rex Arragon. — *Iacobus I Rex Balearium, † 1302.* — *Isabella Philippi Audac. Regis Gall. Uxor.* — *Violenta Alphonsi X Regis Castellæ Uxor.*

Iacobus natu max. vitam egit monasticam. — *Sanctius Rex Balearium nullam habens prolem, fratris filium heredem scripsit † 1325.* — *Ferdinandus Balearicus.* — *Philippus Balearicus tutor Iacobi II.*

Iacobus II Rex Balearium, a Petro IV Arragoniæ Rege aº 1344 regno ejectus, ac post paulo acie cæsus. — *Ferdinandus Balearicus.*

Iacobus Balearicus e custodia Arragonica elapsus, maritus tertius Iohannæ I Neapolitanæ. in expeditione contra Regem Arragon. obiit.

ARBOL GENEALOGICO DE LA DINASTIA DE MALLORCA, EN UN MAPA DEL ARCHIPIELAGO BALEAR GRABADO EN 1683

El mapa fue grabado en Holanda, por el cartógrafo Ottens, seguramente por encargo de los jurados de Mallorca, ya que se halla dedicado a los que lo eran en el citado año. En la confección del mapa que manifiesta una intención "nacionalista", colaboró probablemente el erudito militar mallorquín Nicolás Oliver Fullana, nacido en 1623 y emigrado a los Países Bajos (parece que inculpado de ideas erasmistas por la Inquisición). A él se debe, según Bover, toda la parte literaria del tomo correspondiente a "Hispania" del monumental Atlas de Blaeu.

II), pacto según el cual estos dos últimos aceptaban la división establecida por el padre, que se haría efectiva a su muerte en 1276.

La segregación de una parte de los estados de su confederación a favor del hijo menor, fue ratificada en sus testamentos ulteriores y especialmente en el último, otorgado en Montpeller el 26 de Agosto de 1272 y en el largo codicilo dictado en Alcira, poco antes de morir, el 20 de julio de 1276.

Los historiadores hispánicos en general (con la excepción de los baleáricos) y en particular los catalanes, han venido considerando que esta segregación fue un grave error político del Conquistador ¿Es objetivamente justo este juicio analizado a siete siglos y medio de distancia?

Para contestar a esta pregunta, habría que sentar previamente ciertas premisas jurídico-políticas básicas. Y después analizar las posibles intenciones, y tal vez las previsiones por parte del Papa, que determinaron esta decisión.

La primera premisa es la de que todos estos historiadores, empezando por Zurita y acabando por Soldevila pertenecen a unos tiempos que han rendido culto a unos ideales de unidad y de "grandeza nacional" que hoy se hallan en fase de ser superados.

No se puede ver esta cuestión bajo la misma óptica con la que la vieron Carlos V, Luis XIV, Bismarck o Cavour. Hay que situarse en pleno siglo XIII cuando no existía todavía el ideal de las grandes monarquías unitarias y el sistema feudal evolucionaba hacia sistemas digamos confederativos. En los años de Jaime I y dejando aparte el caso de la anexión del Languedoc por parte de Francia, no se había emprendido todavía el camino hacia las grandes concentraciones políticas que fundadas en supuestos étnicos, geográficos o culturales aleatorios, acabaría desembocando en el sistema de grandes nacionalidades del siglo XIX.

La segunda premisa va unida a otra cuestión que es la siguiente: ¿Era viable el Reino independiente de Mallorca, o mejor dicho, la triple corona de las Baleares, el Rosellón y Montpeller, tal como el Conquistador la puso en manos de su hijo? . Aparentemente y sin hacer un análisis profundo de la cuestión es explicable que sean muchos los que la hayan contestado negativamente. Una unidad política integrada básicamente por tres territorios separados entre sí, uno de

ellos insular; y situados además entre dos grandes potencias en expansión, parece condenada por sus propias circunstancias al fracaso inmediato.

Pero pese a todas las apariencias adversas, esta comunidad político-económica logró de hecho sobrevivir durante cerca de un siglo y convertirse en un estado económicamente próspero y culturalmente brillante; y logró suscitar en los pueblos de sus territorios una voluntad de nación, especialmente en las Islas y en el Rosellón, defendida hasta la muerte por sus súbditos en repetidos ocasiones históricas. Este estado-nación ocupó un puesto significado en el escenario político internacional de su tiempo; y aún después de su desaparición, los príncipes de su dinastía jugarían papeles memorables en la vida europea de su tiempo. Pero hay más aún; de no haberse interpuesto Pedro IV de Aragón, que con falta absoluta de visión política cercenó la segunda rama de su tronco dinástico cuando la primera se hallaba próxima a la extinción, no tan solo podía haber perdurado muchos años el reino de las Mallorcas, sino que hubiera podido dar una nueva savia al árbol moribundo de la casa de Aragón-Barcelona.

En los siglos medios, siglos en los cuales el comercio constituía un poder intrínseco, y en cuales las poco seguras vías del mar, eran todavía más seguras que las de tierra firme, un estado, para vivir y hacerse fuerte no necesitaba grandes territorios si dominaba los espacios del mar. Le bastaba con tener bases y naves, y con ellas, dinero. ¿No son las repúblicas de Venecia y Génova ejemplos arquetípicos de estos estados "talasocráticos" más poderosos y estables que los grandes imperios territoriales? [3]

Solo valorando debidamente el poder de la mercadería y de las naves llegaremos a comprender el conocido hecho de que casi media Costantinopla y las costas de medio Mar Negro, se hallaran en poder de Génova, que no era más que una ciudad con su puerto y el reducido hinterland ligur.

---

[3] La mejor prueba de la fundamentalidad del poderío naval en estos estados talasocráticos, la encontramos en la República de Venecia, cuya decadencia empieza precisamente en el momento en el cual se decide a adquirir territorios continentales.

La Corona de Mallorca, con su eje estratégico Baleares-Rosellón-Montpeller, con sus bases de la Ciudad de Mallorca, de Pollensa, de Mahón, de Ibiza, de Colliure y de Lates-Montpeller; y con su flota comercial, la más importante del Mediterráneo después de la genovesa y la veneciana, tenía en su mano todas las bazas para convertirse en la tercera potencia de este tipo, de no habérselo impedido precisamente aquellos que más interés debían haber tenido en conservar su alianza, que era además una alianza de sangre.

***

No es probable, sin embargo, que Jaime I, al ordenar su división testamentaria hubiera tenido conciencia del alcance de la misma en este aspecto. ¿Cuáles fueron entonces sus secretas intenciones?

No dudamos que en su decisión hubiera podido pesar una razón *ad hominem*, la observación de las cualidades humanas de su segundo hijo de trece años, joven de inteligencia clara, y de ánimo equilibrado y leal; más equilibrado y mas leal, como se iría demostrando, que el de su hermano mayor.

Jaime I tuvo sin duda en la mente un modelo de comunidad de estados independientes, parecido al que tuvo con éxito el rey de Francia al crear la estirpe de los Anjou, unida solamente a la rama mayor por vínculos de sangre (que no fueron nunca rotos) y con el signo común de las flores de lis, levemente diferenciado mediante una "brisura".

No se puede probar con documentos, pero si con hechos, a posteriori y reincidentes, la influencia del Papa en la creación del estado independiente Baleares-Rosellón-Montpeller; sabemos que por entonces "el Apostólico" actuaba como árbitro internacional de los países cristianos (a veces con acierto y a veces sin el) y resulta probable que considerase conveniente la existencia de un poder neutral con cuya lealtad pudiera contar y que sirviera de amortiguador en los choques previsibles entre Francia y Aragón. Que el Pontificado fue el mayor y más constante protector del reino de Mallorca, resulta indiscutible.

Sea como sea, a partir del año 1256 en que el joven infante

fue declarado heredero y lúego gobernador del reino de Mallorca, de hecho; y de pleno derecho cuando a la muerte de Jaime I, en 1276, fue coronado rey, había nacido un nuevo estado europeo, totalmente libre, sin dependencia feudal ni de ninguna clase respecto al vecino estado de Aragón-Cataluña-Valencia. Y que este estado formaba a su vez una comunidad con otros estados continentales soberanos, el Condado del Rosellón y la Ciudad de Montpeller con su "baronía".

LA CORONA DE MALLORCA Y SUS ESTADOS

Vamos a ver, con algún detalle, cuales eran los estados de la corona ostentada por los reyes de la dinastía llamada de Mallorca en el momento de su coronación de Jaime II (1276).

A. El mal llamado **Reino de Mallorca, o de las Mallorcas,** que daba nombre a la dinastía y se hallaba integrado por las Islas de Mallorca e Ibiza-Formentera y otras más pequeñas del archipiélago; más el dominio eminente, la *major senyoria*, sobre la musulmana de Menorca.

La titulación de "reyes de Mallorca" ha tenido siempre un sentido dinástico, como si dijéramos de "apellido", resultando evidentemente impropia al ser aplicada a la soberanía sobre el territorio constituido por el conjunto de las Islas. Es la misma impropiedad que existe cuando se viene llamando "reyes de Aragón" a los que reinaban en Aragón, Cataluña, Valencia, etc...).

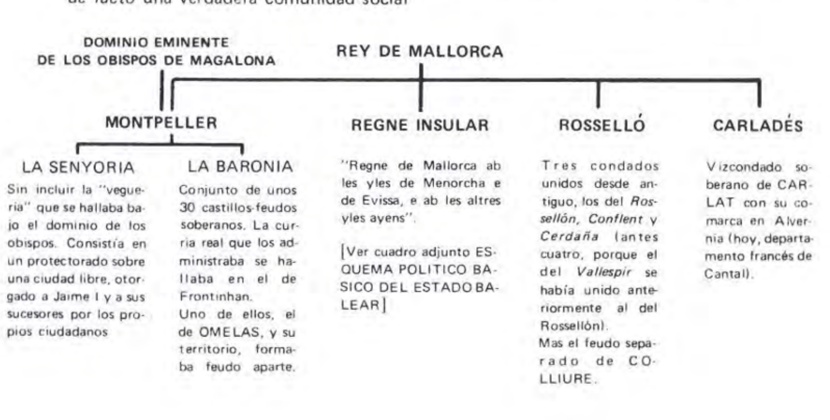
En el pacto de división de los dominios de Jaime I entre sus hijos Pedro III y Jaime II de 1270, se llama a este último *rey de Mayllorca ab les yles de Menorcha e de Evissa e ab les altres yles ayens* (adyacentes) *a aquel regne*. Era inevitable que este largo título quedara pronto reducido al de *rei de Mallorca*, o *rey de les Mallorques*, que es convencional, como es convencional el de *rei d'Aragó*.

Resulta sin embargo históricamente indiscutible, que tanto en el tiempo de los reyes independientes, como en el de integración de las Islas en la Corona de Aragón, la denominación de Reino de

LA "CORONA DE MALLORCA"

El título real de "Mallorca" o de "las Mallorcas" que parece impropio, por abarcar territorios distintos no ya de la Isla Balear mayor, sino de todo el Archipiélago, es en realidad el nombre de una dinastía, lo que a un nivel vulgar diríamos un apellido, o un linaje. Es un caso análogo a cuando se ha venido llamando "reyes de Aragón" a los de Aragón y Valencia, condes de Barcelona, etc... En realidad es un convencionalismo secular originado por razones coyunturales.

Como estructura política, la Corona de Mallorca era una *Commonwealth* de estados libres, sin estructuras comunes, unidos solamente a nivel del soberano. O también una comunidad de pueblos, principalmente económica; aunque los hechos demuestran que en las gentes que habitaban los diversos territorios, existía *de facto* una verdadera comunidad social





LOS CASTILLOS PRINCIPALES DE LA "BARONIA" DE MONTPELLER

La baronía formaba un territorio en dominio efectivo de los reyes de Mallorca por herencia de Jaime el Conquistador (quien lo había heredado a su vez de su madre María de Montpeller, sucesora de la Casa de los *Guilhem*) bajo el dominio eminente del obispo de Magalona, cuya sede se hallaba emplazada sobre una pequeña colina rocosa en la duna que separa del mar la laguna de Miraval.

El castillo de *Lates* (del que no quedan restos) protegía el puerto natural de Montpeller, que los aluviones del río Lez han ido cegando. En él pernoctó Pedro II de Aragón (según el *Libre dels Feyts*) en la noche anterior a la de su indeseado encuentro con su esposa María, que tuvo lugar en el de *Miraval*.

La curia de los reyes de Mallorca se hallaba en el de *Frontignan*.

El castillo de *Omelas* (hoy *Aumelas*) con su feudo llamado *Omeladés*, constituía un feudo aparte.

El condado de Melgueil o Mauguió (en latín *Malgur*), se acuñaba el famoso *sou melgoriá*. Dentro de su territorio, *Lunel* era población famosa por sus judíos de gran prestigio intelectual. Muchos de los que habitaban el Call de Mallorca, procedían de la misma.

La última reina titular de Mallorca, Isabel, por donación de los reyes de Francia, fue señora de la ciudad de Pezenas, muy próxima al límite de la baronía, pero fuera de la misma.

Mallorca, bien que impropiamente, cubría la totalidad del Archipiélago.

B. El **Condado del Rosellón** en la vertiente norte de los Pirineos, que en realidad se hallaba integrado por tres condados más antiguos, o sea:

1. **El Rosellón** propiamente dicho, asentado en la llanura de aluvión que cruzan los ríos Tet y Tech y en la zona montañosa de *Las Alberas* la cual, más antiguamente, había formado el feudo del *Vallespir*.

La Sede eclesiástica del condado se hallaba en Elna, antiguo obispado. Y la capital política —aunque resulta impropio hablar en aquel tiempo de "capitales"— en Perpiñán, ciudad que en el tiempo de los reyes de Mallorca alcanzó un extraordinario crecimiento.

2. **El Conflent** con centros urbanos principales en Prades y en Villafranca, formado por la cuenca alta del río Tet comprendiendo, al sur el imponente macizo del Canigó, y al norte la comarca del *Capcir*.

3. **La Cerdaña**, actualmente "mitat de França mitat d'Espanya", formada por la cuenca alta del río Segre. Su centro político, de Hix pasó con el tiempo a Llivia y de Llivia pasó a Puigcerdá.

Como condes del Rosellón, los reyes de Mallorca tenían un cierto dominio feudal sobre determinados feudos ajenos a sus territorios como el *Donezá* o *Donezán* comprendido en el condado de Foix o *la Vall Ferrera* que correspondía al Pallars "Sobirá".

En los documentos del tiempo, el Puerto de Colliure, situado en el Rosellón propiamente dicho, se consideraba como una unidad política aparte, por constituir un feudo que había pertenecido en tiempos a la Orden del Temple y después a María de Montpeller, madre de Jaime I.

C. **La Ciudad de Montpeller** y la **Baronía** del mismo nombre, que eran dos cosas diferentes.

La Ciudad, salvo una pequeña parte de la misma llamada *el Montpelleret*, era una "Ciudad Libre" que sus mismos ciudadanos habían puesto bajo la protección de Jaime I y sus sucesores, los

cuales, como herederos de la antigua dinastía de los *Guilhem* ostentaban el título de *señores* de Montpeller. Se trataba pues de un señorío-protectorado. Pero este señorío se hallaba a su vez bajo el dominio eminente de un modesto y antiquísimo obispado, el de *Magaló* o *Magalona*, cuya catedral románica que todavía se conserva, medio en ruinas, tiene por base una pequeña plataforma rocosa que emerge de la lengua de tierra arenosa cerrando la laguna alargada llamada *Estany de Miraval.*

El puerto de Montpeller, actualmente medio cerrado por los arrastres del río Lez, se hallaba protegido por el castillo de Lates, hoy desaparecido, que le daba su nombre.

En el Montpelleret, que en realidad era un barrio de la ciudad, encerrado en el mismo recinto (llamado por esto *la comuna clauzura*) tanto el dominio directo como el eminente correspondían al obispo de Magalona.

La **Baronía de Montpeller,** que constituía una unidad política distinta del Señorío, era la comarca rural que rodeaba a la ciudad, con una extensión equivalente aproximadamente a la suma de las de Menorca e Ibiza. En la baronía existían 29 castillos, o feudos menores, que los reyes de Mallorca administraban desde su *curia* en el de *Frontinhan* hoy *Frontignan.*

El castillo de *Omelas* (hoy *Aumelas*) con su territorio llamado **el Omeladés,** aunque inserto en el espacio de la Baronía, formaba un vizcondado independiente y soberano.

D. A estos dominios hay que añadir un pequeño territorio, separado y distante (a unos 200 km. de Montpeller), el Vizcondado del **Carladés** con centro en el castillo de *Carlat*, en Auvernia (hoy departamento de Cantal). Se trataba del más septentrional y de uno de los más antiguos dominios de la Casa de Aragón.

Con esta breve descripción vienen explicados los títulos soberanos que solían usar los reyes de la casa de Mallorca: Reyes de las Mallorcas, condes del Rosellón, la Cerdaña y el Conflent, Señores de Montpeller, Vizcondes del Omeladés y del Carladés.

***

Apenas muerto el Conquistador, su hijo Jaime II fue coronado rey en la Mezquita mayor de la Ciudad de Mallorca, que con ciertas transformaciones había sido consagrada como Catedral. Después pasó al continente para recibir lo que Muntaner llama con bellas palabras "la guirnalda de los tres condados"; y después a Montpeller, en donde al mismo tiempo que rendía el debido homenaje al obispo de Magalona, lo recibía de los honrados burgueses de la Ciudad y de los señores de los castillos de la Baronía.

2. EL REINADO DE JAIME II

Jaime II de Mallorca, segundo hijo varon del Conquistador y de su esposa en segundas nupcias Violante o *Iole* de Hungría, nació en Montpeller *en el palau dels Tornamira* —el mismo en el que había nacido su padre— el día de Pentecostés, 30 de marzo de 1243. Apenas tuvo tiempo de conocer a su madre, pues ésta murió cuando el Infante contaba solamente ocho años.

GOBERNADOR Y HEREDERO DEL REINO

Hemos visto ya que al cumplir los trece, el 2 de agosto de 1256, su padre le nombró gobernador general y heredero del reino de Mallorca, pidiendo a sus futuros súbditos que le jurasen fidelidad como tal heredero; y a él a su vez, que jurara respetar y defender sus libertades y franquezas del pueblo que iba a gobernar. Estos actos fueron celebrados solemnemente en la iglesia de Santa Eulalia.[4]

A partir de entonces el Infante-gobernador pasó a residir largas temporadas en el reino insular, en el que empezó a ser conocido y estimado. Veremos que los mallorquines darían las primeras pruebas de esta leal estimación, por primera vez, para muchos a costa de sus propias vidas, en el año 1285.

[4] No se trata obviamente de la iglesia actual que no se empezó a edificar hasta el siglo XIV. Es probable que por entonces subsistiera todavía en su lugar la mezquita que se había llamado de *Abdomelech* o de *Abdalmelech*, adaptada al culto cristiano y dedicada a Santa Eulalia de Mérida.

Menorca se hallaba por entonces todavía ocupada y administrada pacíficamente por los musulmanes feudatarios de Jaime I en su calidad de rey de las Mallorcas. Este quiso que su hijo realizara ciertos actos de soberanía para confirmar este dominio. Es posible incluso que el Infante visitara la Isla en aquellos años, aunque no ha quedado constancia alguna de esta visita o visitas. Tenemos en cambio conocimiento documental de la que realizó a Ibiza en 1262.

No dejamos de encontrarle repetidamente en los dominios continentales de su progenitor, asistiendo a las Cortes de Aragón y a la boda de su hermano en Montpeller en el mismo año 1262; o ayudándole en la guerra contra los musulmanes en tierras murcianas en el 1256, así como en las que tuvo que sostener contra ciertos barones levantiscos.

MATRIMONIO Y CORONACION: 1275 Y 1276

El matrimonio del futuro rey de Mallorca fue preparado en una forma un tanto inusitada y aun enigmática, ya que en lugar de buscarle su padre abiertamente un enlace de conveniencia, como era normal en aquel tiempo, Jaime I autorizó a su hijo para escoger esposa él mismo, concediendo a ésta previamente la dote. El Infante escogió una hija del Conde soberano de Foix, de nombre Esclarmonda.

Esta forma insólita de hacer las cosas, hace pensar que el matrimonio había sido preparado en realidad por su padre, pero que en todo el asunto había una razón de estado que convenía mantener oculta.

Esta razón de estado, podía ser la de existir el proyecto de dar una nueva vida a la nación occitana, que tantos partidarios conservaba todavía, y a la que después de la defección de los condes de Tolosa faltaba un caudillo.

¿Se había tal vez arrepentido Jaime I de haber firmado el tratado de Corbeil, mediante el cual renunciaba a la mayoría de sus derechos en los territorios occitanos? La omisión en el *Libre dels Feyts* de este acto tan importante en su vida política podría ser una prueba de este cambio de intención.

La familia de los condes de Foix, por haber jugado un papel importante en la guerra de los cátaros, gozaba de un gran prestigio en las tierras ultrapirenaicas. Contando con su ayuda —y tal vez con la del Papa, ya que el aspecto religioso del conflicto occitano por entonces había perdido su virulencia— ¿era quizás factible rehacer la unidad y la independencia del Languedoc bajo un soberano de rango real y que pertenecía a una rama de la casa de Aragón, secularmente arraigada en el mismo?

El matrimonio se celebró el 4 de Octubre de 1275. Después del mismo los esposos pasaron a Montpeller donde residieron casi un año, año que por cierto resultó fecundo en realizaciones culturales. Ramón Llull se hallaba en la ciudad y debió mantener relaciones constantes con la joven pareja, fruto de las cuales fue sin duda la creación del colegio de Miramar.

En julio de 1276, les sorprendió la noticia de la grave enfermedad del Conquistador. Su hijo se trasladó inmediatamente a Valencia, sin llegar a tiempo de hallarse a su lado en el momento de la muerte.

Inmediatamente después de celebrados los funerales, Don Jaime y Esclarmonda marcharon a Mallorca para ser solemnemente coronados en la catedral ex-mezquita. Y de Mallorca pasaron al Rosellón, y después a Montpeller en donde no hubo coronación sino jura de libertades y toma de posesión.

EL PRIMER CONFLICTO ENTRE EL REY DE ARAGON Y EL DE LAS MALLORCAS

La pacífica posesión de sus dominios por parte del rey Jaime II duraría poco. La ofensiva de Pedro III, que había sido igualmente coronado rey de Aragón en Zaragoza, se desencadenó en enero de 1278 cuando no habían transcurrido todavía dos años desde la muerte del padre común.

Hemos visto que la partición de sus estados por parte del Conquistador, fue *sin cláusula alguna de infeudación de ninguno de los dos respecto al otro.* El reino de Mallorca y el condado del Rosellón eran absolutamente independientes con respecto al reino

de Aragón-Valencia-Cataluña. Solamente el señorío de Montpeller era feudatario del obispo de Magalona, pero este es otro asunto.

Pedro III se había obligado a respetar esta independencia, sin que ninguna reserva mental, ni moral ni jurídicamente, pudiera desvirtuar su juramento. Pero su ambición, como hombre y como rey, era desmedida.

Cuando su padre gestionó su matrimonio con la hija del rey legítimo de Sicilia, tenía posiblemente ya la idea de una posible futura anexión de aquella isla a su corona. Pedro supo aprovechar la oportunidad de llevar a término el proyecto de su padre; y el sobrenombre de *el Grande* que se le ha venido dando, es merecido. Pero era un autócrata, aún comparándolo con los otros soberanos de su tiempo en los cuales la autocracia era normal. Un reino balear independiente cuya corona se hallaba ceñida por su propio hermano, no tenía que ser obstáculo, y sí gran ayuda, en la expansión hacia el oriente mediterráneo del signo común de las barras. Pero en su espíritu imperialista la idea de una comunidad de estados libres fundada en la hermandad de sangre (al estilo de la de los reyes de Francia con los Anjou) no tenía cabida.

En la fecha que ya he citado del mes de enero de 1278, Pedro III, realizando un propósito que tal vez nunca hubiera dejado de existir en su mente y aprovechándose de la indefensión de los estados del rey de las Mallorcas, sin más razón que la de su mayor fuerza, le obligó a una infeudación totalmente ilegítima.

Jaime II, pacífico por naturaleza, ante las amenazas de su hermano, tuvo que firmar un acuerdo aceptando la infeudación bajo determinadas condiciones. Pero levantó un acta secreta en la que declaraba que esta aceptación no podía considerarse como válida, por haber sido firmada mediante la coacción y sin la mediación del Sumo Pontífice.

Esta resistencia pasiva era para Jaime II la única actitud posible. Ni las Baleares ni el Rosellón se hallaban preparadas para la defensa, ni tenía hombres de armas suficientes para llevarla a cabo en los dos frentes. Y su reino, no disponía todavía en aquel tiempo de la flota de la que más adelante dispondría.

La tirantez de relaciones entre los dos hermanos —que en realidad arrancaba ya de los tiempos del padre común— formalmente

replanteada en forma severa por la infeudación forzada, se convertiría en rotura irreversible en los años que iban a seguir, al estallar, en 1283, la guerra entre el rey de Francia y el de Aragón, a la cual, absurdamente, el Papa había dado carácter de "cruzada".

Felipe III de Francia, "el Atrevido", se hallaba organizando un ejército tal que según Desclot *de cent anys ençá la corona de França no havia ajuntat*. El objetivo de este ejército era invadir Cataluña y Aragón por el único paso a través del cual podía hacerlo: el Rosellón.

Pedro III, que desde la ocupación de Sicilia (mediante la sublevación antifrancesa de las "Vísperas Sicilianas", en 1282) se hallaba en el punto máximo de su prestigio militar —aún a costa de la enemistad declarada de la Santa Sede— había decidido, muy lógicamente, no dejar invadir ni un palmo de su territorio, haciendo caso omiso de la excomunión papal.

Así las cosas, los dos reyes, el de Aragón y el de Francia, cada uno por su parte, se entrevistaron con el de Mallorca, soberano indefenso del Rosellón. El de Francia pedía el paso libre para sus tropas por el condado sabiendo que Jaime II no tenía medios para evitarlo. Pedro III quería que su hermano Jaime II se opusiese al paso del ejército francés; y además ayuda económica (que dada la creciente prosperidad mercantil de las Islas podía ser crecida). Jaime II se hallaba dispuesto a conceder esta ayuda, pero no tenía medios para detener la invasión, ni quería incurrir, como había incurrido su hermano en la excomunión del Pontífice. Su deseo era mantener una neutralidad, por lo menos aparente.

En esta difícil alternativa ¿cuál fue la verdadera actitud del Rey de Mallorca? No hay ninguna razón para negar veracidad a la versión de Muntaner, el más imparcial de los cronistas catalanes y aragoneses, desde Desclot a Zurita. Según sugiere Muntaner, (aunque no como cosa cierta) Jaime II, en una entrevista celebrada con el rey de Aragón en Gerona, se puso de acuerdo con éste quien la autorizó a jugar un doble juego: *el señor rey de Aragón dio licencia al señor rey de Mallorca para que apoyara y ayudara al rey de Francia contra él, porque ambos hermanos eran sabios y comprendían que Montpeller y los condados de Rosellón, de Conflent y de*

Cerdaña,[5] se perderían si hacía otra cosa. Con estas premisas, Jaime II firmó con Felipe el Atrevido una "alianza" que no se hallaba dispuesto a cumplir. A cambio del doble y contradictorio compromiso, tanto el rey de Francia como el de Aragón, se obligaban a respetar integramente los territorios y los derechos de Jaime II.

Ante este juego de intrigas y engaños mutuos, mal concepto nos podemos formar de la ética política de los gobernantes de la edad media. Pero los hechos serían todavía peores que los tratos. Si Jaime II firmó con el de Francia un compromiso que no pensaba cumplir, tampoco cumpliría éste lo pactado, invadiendo el Rosellón y haciendo en sus gentes y en sus tierras todo el daño que pudo. Y tampoco lo cumplió Pedro III, quien ordenó a su hijo el infante Don Alfonso la invasión inmediata de las indefensas Islas Baleares, valiéndose de mercenarios sicilianos.

Antes de esto y pocas semanas después de la Pascua de 1285, había ocurrido el novelesco episodio de la ocupación de Perpiñán por Pedro III. Los rosellonenses (que en esta ocasión como en muchas otras que se presentarían en el futuro demostraron su adhesión y su afecto a sus soberanos legítimos) no querían abrirle las puertas de la ciudad; pero al fin se las abrieron mediante un engaño que el mismo Desclot no oculta. Jaime II que se hallaba enfermo en su castillo-palacio, conociendo las pérfidas intenciones de su hermano, logró escapar de sus manos por una alcantarilla. Pedro III vengó la treta, muy poco caballerosamente por cierto, en su cuñada la reina Esclarmonda, que se hallaba encinta, así como en los pequeños infantes que puso presos en el castillo de Torroella de Montgrí.

La invasión del reino de Mallorca (hacia el mes de Noviembre de 1285) por los mercenarios sicilianos del infante Don Alfonso, así como la resistencia ofrecida por los mallorquines, constituye uno de los primeros episodios de la lucha secular del pueblo balear por su libertad y por su independencia. Las crónicas catalanas omiten intencionadamente los hechos de esta resistencia, pero otras fuentes la documentan copiosamente.

---

[5] Crónica de Muntaner, cap. 112.

Ni las murallas de la Ciudad ni el Castillo Real se hallaban en condiciones de resistir el asedio de las fuerzas del futuro Alfonso III, formadas por una flota de 60 galeras armadas, más un número considerable de naves, leños y taridas, con 500 caballeros y 2.000 almogávares, además de los sicilianos, todos ellos al mando del igualmente siciliano Roger de Lauria.

Desembarcaron en "Sa Porrassa" y desde allá, dando toda la vuelta a la Ciudad, pasaron a las *Torres Llavaneras*,[6] mientras el gobernador de Jaime II, *Ponç de Sa Guardia*, se refugiaba entre los muros del Temple y el obispo *Ponç de Jardí* huía hacia Roma para denunciar al Papa el desafuero. Los mallorquines aptos para la lucha se hicieron fuertes como último reducto "en un templo fortificado situado en lugar alto"[7], que solo podía ser la mezquita principal convertida en catedral y en la cual se habían ejecutado obras de fortificación, entre ellas la transformación en torre fuerte del alminar musulmán, que se halla todavía a la vista en el cuerpo bajo del campanario. No habiendo podido tomar esta improvisada fortaleza los catalanes, encargaron su rendición a los silicianos los cuales para lograrla, tuvieron que hacer uso de los aparejos de sus naves. Después, la parte resistente de la ciudad fue pasada cruelmente a saco por los vencedores.

Se ha hecho legendario el hecho de la defensa heroica de los mallorquines que se habían encerrado en el castillo roquero de Alaró y del suplicio espectacular de dos personajes importantes, un caballero rosellonés de nombre Cabrit, y un jurista, probablemente de

---

[6] No se conoce el emplazamiento de estas torres que debieron ser demolidas hace muchos siglos. Se hallaban al este de la ciudad.

[7] *Rerum Sicularum* de Nicolaus Specialis, incluído en *Marca Hispánica* (edición original, pag. 627). Esta fuente, no utilizada hasta ahora, es totalmente partidista a favor de los catalanes a cuyo servicio se hallaban los sicilianos, que según el texto dice explícitamente fueron los que vencieron la resistencia. Pero nos confirma el hecho altamente interesante de que en la ciudad había muchos, *provincialibus et gallis*, es decir *occitanos*; y que estos se unieron a los magnates *mallorquines* ("que no estaban enterados del crimen de su rey", o sea, del pretendido convenio de Jaime II con el rey de Francia) para ofrecer una desesperada resistencia a Alfonso III, seguramente entre los muros de un templo situado en la parte más alta de la ciudad, seguramente la mezquita aljama habilitada en su interior para el culto cristiano y fortificada exteriormente.

Montpeller, llamado Bassa. Esta leyenda de *San Cabrit i Sant Bassa*, mártires *pro patria*, se halla hoy perfectamente documentada, así como las abundantes represalias del futuro Alfonso III contra los mallorquines, muchos de ellos occitanos de origen, que se mantuvieron fieles a su país y a su soberano legítimo.

El intento de invasión de Cataluña por parte de los franceses terminó en un tremendo fracaso, en el cual murió Felipe el Atrevido. Poco después murió Pedro III, cuya grandeza indiscutible como monarca, viene empañada por su pérfida actitud contra su hermano Jaime II y contra la independencia legítima del reino de las Mallorcas. Y también por el hecho de no haber sabido entender el modelo de comunidad de pueblos libres concebido por su padre.

Poco después de su muerte, su hijo y sucesor Alfonso III *el Liberal*, expulsaba a los musulmanes de Menorca en la forma que hemos visto en el Capítulo anterior.

Las Islas Baleares siguieron ocupadas por los reyes de Aragón-Barcelona hasta que el Papa Bonifacio VIII, mediante el tratado de Anagni, les obligó enérgicamente a su restitución.

Alfonso III murió tempranamente en 1291, sucediéndole en el trono de Aragón uno de los miembros más dignos y más inteligentes que ha tenido la estirpe de Barcelona, y que como su tío el de Mallorca, se llamó Jaime II.[8] Este, no sin cierta comprensible demora, entregó de nuevo al rey de las Mallorcas sus territorios insulares, previa un acta de concordia celebrada en Colliure a fines de 1297 y confirmada en Argelaguers (Rossellón), el 29 de Junio de 1298. Según éste, se volvía a lo que en términos diplomáticos suele llamarse *statu quo ante bellum*.

En realidad no era así exactamente, porque dos cosas habían variado entre 1285 y 1298. La primera era la relativa juricidad de la infeudación, que habiendo sido decidida en 1295 por la autoridad del Papa, para los que admiten la validez de los laudos de dicha autoridad en la política internacional de aquel tiempo, podía consi-

---

[8] Es frecuente ver confundidos a *Jaime II rey de Mallorca* con *Jaime II rey de Aragón*. El primero tío carnal del segundo, nació en Montpeller en 1243 y murió en Mallorca en 1311. El segundo nació probablemente en Barcelona en 1264 y murió en la misma ciudad en 1327.

derarse legitimada, no sin mediar un nuevo documento secreto de protesta de parte del rey de Mallorca.

La segunda cosa que había variado era la situación de Menorca, antes el dominio musulmán infeudada al rey de Mallorca, y ahora bajo su pleno dominio, e inicialmente cristianizada.

DEVOLUCION DE LAS ISLAS. LA DECADA GLORIOSA

A pesar de haber recuperado plenamente su dominio sobre las Islas en 1298, fecha en la cual nombraron ya gobernador a Berenguer de Sarriá, oriundo de Sa Riá, en Cerdaña, Jaime II y Esclarmonda no regresaron personalmente a las mismas hasta los primeros meses del año 1300 en pleno amanecer del siglo XIV.

En la década que iba a seguir —veremos que el monarca morirá en mayo de 1311— se inició en las Islas, como en los territorios continentales un período de paz, de expansión mercantil, de buena administración, de justicia social y de esplendor cultural, que colocó a la Corona de Mallorca en un primer plano en el cuadro de las naciones mediterráneas.

Esto no hubiera sido posible, ciertamente, de no ceñir la corona de Aragón un soberano tan prudente y tan amigo de la paz como el otro Jaime II, en quien Martínez Ferrando personifica el *seny catalá*, tan ausente en otros soberanos de la Casa Aragón-Barcelona.

Los últimos diez años de Jaime II de Mallorca, fueron increiblemente constructivos en el aspecto de la administración del estado al servicio del pueblo y del "buen gobierno" como arte.

Pero estos son temas a los que valdrá la pena dedicar un capítulo.

3. JAIME II, "PADRE DE LA PATRIA" Y "EL ARTE DEL BUEN GOBIERNO"

El gobierno efectivo de los reyes privativos de la dinastía de Mallorca, desde el punto de vista político podemos considerar que se inicia *de facto* en el año 1256 (en el que el futuro rey Jaime II inicia su mandato en nombre de su padre, el Conquistador) y se cierra en el 1343 (el de la invasión por Pedro IV *el Ceremonioso*, del Rosellón y de las Islas). Notemos que este periodo viene situado cronológicamente en un momento crucial de la historia política europea. Es el momento en el cual, precisamente en los países cristianos que forman la cuenca occidental del Mediterráneo, el modelo político "feudal", es superado por otro modelo administrativo, "tecnocrático" *ente litteram*. En este cambio de modelo político, y por la vía que veremos en el párrafo siguiente, el pequeño reino de las Mallorcas tuvo una interesante participación.

JAIME II Y EL NUEVO ESTILO DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

Las grandes realizaciones de la historia se producen cuando, en una determinada coyuntura favorable,· surge un hombre capaz de aprovecharla. La coyuntura favorable se había presentado en Sicilia, país sin feudalismo, en los tiempos en que Europa continental, vencida apenas la profunda depresión de la alta edad media, empezaba a nacer como realidad. El hombre fue el rey Federico de Suabia (o de *Hohenstaufen*) alemán de Franconia, que en el año 1189 y como sucesor de la dinastía normanda, había ceñido la corona de Sicilia y del Sur de Italia.

Federico, hombre inteligente y audaz, uno de los mejores hombres de estado de todos los tiempos, supo echar mano, no tan solo de la experiencia de sus antecesores normandos, sino la de tres aparatos de gobierno de gran arraigo, que desde su Italia meridional podía contemplar perfectamente: el del Estado Bizantino, heredero del de la antigua Roma; el del Califato Islámico; y el de la Cancillería Pontificia.

Hasta entonces y en los países feudales —incluso Francia— el rey no era más que el *primus inter pares* en la asamblea, en la "mesa redonda", de los barones. Según el modelo de Federico, que se trajo un equipo de cerebros, un *brain trust*, de su Germania natal, el rey sería un rey para su país y para su pueblo, del cual procuraría la prosperidad y el bienestar, el *welfare*, mediante un absolutismo democrático-paternalista, tecnicamente organizado. Vaya por dicho que al aplicar ciertos términos actuales nos hemos de saber poner a la altura de aquellos tiempos tan diferentes de los nuestros.

Federico II murió en 1250; y después de una serie de acontecimientos históricos, sus estados fueron invadidos por una nueva dinastía, la francesa de los Anjou (apoyada por el Papa) cuyo tronco fue Carlos I, hermano de San Luis, rey de Francia. Carlos de Anjou supo darse cuenta de la importancia del sistema propio, hasta cierto punto, del soberano cuya dinastía había suplantado; y también de la de los "cerebros" capaces de seguirlo hacer funcionar; o tal vez de sus hijos o de sus discípulos inmediatos, porque el tiempo no dejaba de correr. De estos "tecnócratas" (en el sentido etimológico de la palabra: profesionales de la función de administrar la cosa pública) unos quedaron a su servicio y después al de su hijo Carlos II y al de su nieto Roberto. Otros como no se sintieran a gusto en la corte de los usurpadores, emigraron a otras cortes mediterráneas y se pusieron al servicio de sus monarcas: tres de estos monarcas fueron Jaime II de Mallorca, su sobrino Jaime II de Aragón y Federico de Aragón, rey de Sicilia. Por este camino, cuatro coronas del oeste mediterráneo ceñidas por reyes familiarmente relacionados entre sí —aunque no siempre bien avenidos— darían un giro al arte de gobernar, que el historiador Léonart acierta en ver

representado en el bello fresco que pintó Lorenzetti en el palacio de la Señoría de Siena: "el Arte del Buen Gobierno".[9]

El gran artista sienés, en su genial composición, simboliza a su manera un conjunto de circunstancias: la paz como consecuencia de la justicia; la administración honrada; la economía equilibrada; el culto a las artes y a las letras y el disfrute de la vida. Una ciudad bien planificada, bien construída y bien cercada de fuertes murallas bellamente edificadas; en sus calles y plazas dignos cortejos; banqueros que operan en sus mesas y casas de cambio; comerciantes que compran y venden sus mercancías; caballeros elegantes y mujeres hermosas que danzan.

La estampa es todavía una estampa medieval, pero muy diferente a la que ofrecían las costumbres bárbaras de dos siglos antes; una estampa que preludia los aspectos más positivos y gratos del Renacimiento.

Con todo lo que tiene de utópica y de bella fantasía, esta fue la cara de las ciudades del reino de Mallorca durante los años de Jaime II a partir del año 1300, durante los de Sancho "el Bueno" y durante los primeros del de Jaime III.

LA CORONA DE MALLORCA, COMUNIDAD DE ESTADOS AUTONOMOS

Tan pronto como Jaime II (desde el año 1297) se sintió consolidado en su poder, con la ayuda de hábiles ministros (de algunos de los cuales como *Pere Sturs, Ramón Despuig* o *Arnau Desbrull*) conocemos las realizaciones, empezó a desarrollar un programa de gobierno que había sido concebido seguramente con anterioridad.

El primer capítulo de este programa consistía en dar a cada uno de sus dominios una constitución propia.

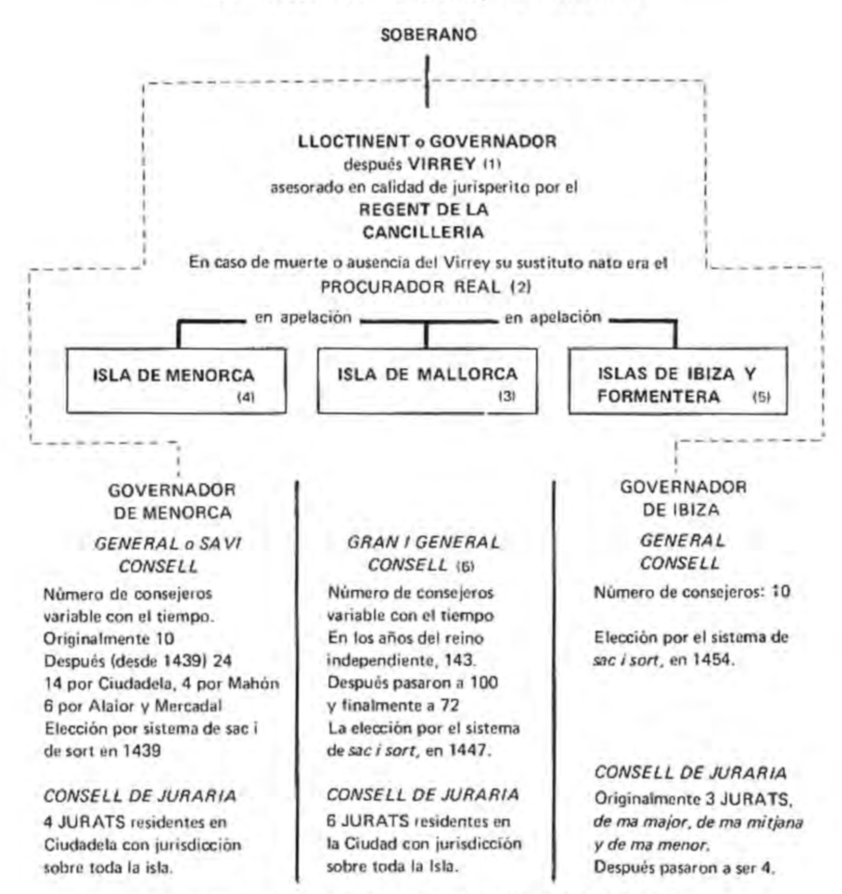
Poco es lo que quedaba por hacer en este campo en Montpeller y en el Rosellón, cuyas antiguas cartas de libertad había ya puesto al día.

---

[9] Ver: Léonard, E.G., *Les Anjevins de Naples* y Alomar Esteve, G. *Urbanismo Regional en la Edad Media.*

ESQUEMA POLITICO BASICO DEL ESTADO BALEAR EN TIEMPOS DEL REINO INDEPENDIENTE

VIGENTE, CON MODIFICACIONES, HASTA EL S. XVIII



GENERAL o SAVI CONSELL (Menorca)

Número de consejeros variable con el tiempo. Originalmente 10. Después (desde 1439) 24. 14 por Ciudadela, 4 por Mahón, 6 por Alaior y Mercadal. Elección por sistema de sac i de sort en 1439

CONSELL DE JURARIA

4 JURATS residentes en Ciudadela con jurisdicción sobre toda la isla.

GRAN I GENERAL CONSELL (6) (Mallorca)

Número de consejeros variable con el tiempo. En los años del reino independiente, 143. Después pasaron a 100 y finalmente a 72. La elección por el sistema de *sac i sort*, en 1447.

CONSELL DE JURARIA

6 JURATS residentes en la Ciudad con jurisdicción sobre toda la Isla.

GENERAL CONSELL (Ibiza)

Número de consejeros: 10

Elección por el sistema de *sac i sort*, en 1454.

CONSELL DE JURARIA

Originalmente 3 JURATS, *de ma major, de ma mitjana y de ma menor.* Después pasaron a ser 4.

En las tres islas el JURAT EN CAP presidía el GENERAL CONSELL
Las villas formaban una especie de comunidad o hermandad de municipios que en Mallorca y Menorca se llamaba SINDICAT DE FORA (7)

ANOTACIONES AL ESQUEMA ADJUNTO

En los siglos en los cuales el antiguo régimen político propio de las Islas Baleares, fue instituido y se halló en vigor, no se había planteado todavía el principio de la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Actualmente, a la luz de este principio, nos puede parecer lógico que el poder legislativo hubiera recaído en los "Consells Generals", mientras los consejos de "jurats" hubieran equivalido a un gabinete ejecutivo.

En la realidad, las funciones legislativas en asuntos importantes, emanaban del rey, directamente o a través del "Lloctinent".

El "Gran i General Consell" funcionaba en doble régimen de "Consell Plener" (Pleno) con funciones de asesoramiento y "Consell Menor o Secret", (que en ciertos períodos se llamó "dels trenta"), que las tenía ejecutivas actuando coordinadamente con el "Consell de Juraría", teniendo ambos el mismo presidente: el "Jurat en Cap".

1. En tiempo de los reyes privativos, se llamó indistintamente *lloctinent* o *governador*. Al integrarse el reino en la Corona de Aragón, se llamó siempre *governador*, con la excepción de Hug d'Anglesola (1393) que se llamó *virrei*. El título de virrey fue usado sin interrupción a partir del año 1575, hasta el 1706.
2. El *procurador real* era el administrador de los bienes de la Corona en las tres Islas. El cargo, salvo pocas excepciones, recaía en individuos de la primera nobleza insular. Su atributo de *virrey accidental* nato, no dejó de ser discutido en algún caso por el *jurat de cap*.
3. El régimen autonómico de Mallorca fue instituido por el propio Conquistador inmediatamente después de la conquista, pues sabemos que tanto el "Gran i General Consell" como el "Consell de Juraría", funcionaban ya en 1240.
4. El gobierno autónomo de Menorca, fue instaurado por Jaime II de Mallorca mediante la "Carta" otorgada el día 3 de las calendas de septiembre de 1301, y era una verdadera constitución (la más perfecta entre las de las tres Islas). Se halla publicada integramente por el Padre Villanueva en *Viaje literario por las iglesias de España*, tomo XXI, pág. 203 y siguientes. Según ésta, cada año en la víspera de Navidad debían ser elegidos cuatro *probihomines* como jurados, los cuales debían ser de alto estamento (nobles, "miles" o personas de bienes, "seu generosos"). Igualmente debían ser elegidos los diez consejeros pertenecientes a Ciutadella, a Castell-Mahó y al término de Santa Agueda. La estructuración municipal se hizo unos pocos años más tarde.

   El 24 de enero del mismo año, en una asamblea celebrada en la iglesia de San Francisco de Ciudadela, con asistencia de los procuradores o representantes de Jaime II, habían organizado el dominio y el disfrute de la tierra menorquina en la siguiente forma, con la base de tres estamentos.

Caballeros—Se les adjudicaba el dominio directo de una *cavallería* a cada uno, de extensión equivalente a la que pudieran arar en un día quince yuntas de bueyes. Eran indivisibles y debían transmitirse en régimen de mayorazgo. El caballero debía residir en su "Caballería" y contribuir a la defensa de la Isla en caso de guerra.

Censalistas—(Propietarios de tierras) Eran los que las cultivarían por sí mismos pagando al rey un censo anual o contribución territorial.

(Continúa en la pág. siguiente)

Aparceros o amitgers los que cultivaban las tierras, *ad dimidiam partem* (50°/o de los productos) con los propietarios o caballeros.

5. También el régimen político de Ibiza-Formentera fue obra de Jaime II. Según Macabich, (*Historia de Ibiza*, tomo I, pág. 185), "...la vida municipal no contó, al parecer, con un órgano definitivo y permanente hasta el año 1299 por concesión de Jaime II de Mallorca confirmada seguidamente por los "conseñores" eclesiásticos, en el cual se dispone que anualmente, el primer día de abril, los batles de los "conseñores", aconsejados por los prohombres de la tierra, elijan tres de estos por jurados, quienes pueden a su vez elegir diez consejeros que les ayuden y asesoren en la ordenación del común...".
6. Para más detalles respecto a las composiciones sucesivas de los *consells* y del sistema de elección en el transcurso del tiempo, ver el cuadro sinóptico de Román Piña en *El Gran i General Consell.*
7. En Ibiza, debía existir también, en cierto modo, esta hermandad foránea, a pesar de no haber villas, por haber cinco *Batles Cortevers* (Santa Eulalia, Balanzat, Portmany, Ses Salines y Plá de Vila).

El régimen autonómico de Mallorca dejó de funcionar en noviembre de 1715 al promulgarse el Decreto de Nueva Planta, aunque el Gran i General Consell se siguió reuniendo (última reunión, el 27 de octubre de 1717).

El de Ibiza, según Macabich (*Historia de Ibiza*, tomo I, pág. 458) cesó en 1724.

El de Menorca, siguió funcionando a lo largo de todo el siglo XVIII incluso en los años de soberanía española bajo Carlos III, siendo Gobernador el Conde de Cifuentes (1782-1796). Durante la última dominación inglesa, el general Stuard, en 1799, lo dejó prácticamente abolido.

En la isla de Mallorca puso igualmente al día, en 1299, la carta de franqueza otorgada por su padre. Pero había otro problema por resolver, que más que un problema político y urbano era un problema de reestructuración urbano-agraria, que resolvió admirablemente con las "ordinacions", cuyo objetivo era la creación, en Mallorca, de catorce nuevas "pueblas" (no villas como tradicionalmente se venía creyendo), más dos en Menorca.

***

La estructura política de la Corona de Mallorca podría ser calificada de confederada a distintos niveles, si bien la pabra confederada no es propia ya que no existían instituciones comunes. Mejor podría llamarse un *Commonwealth*, siendo las instituciones políticas de las tres islas, no comunes, pero si paralelas.

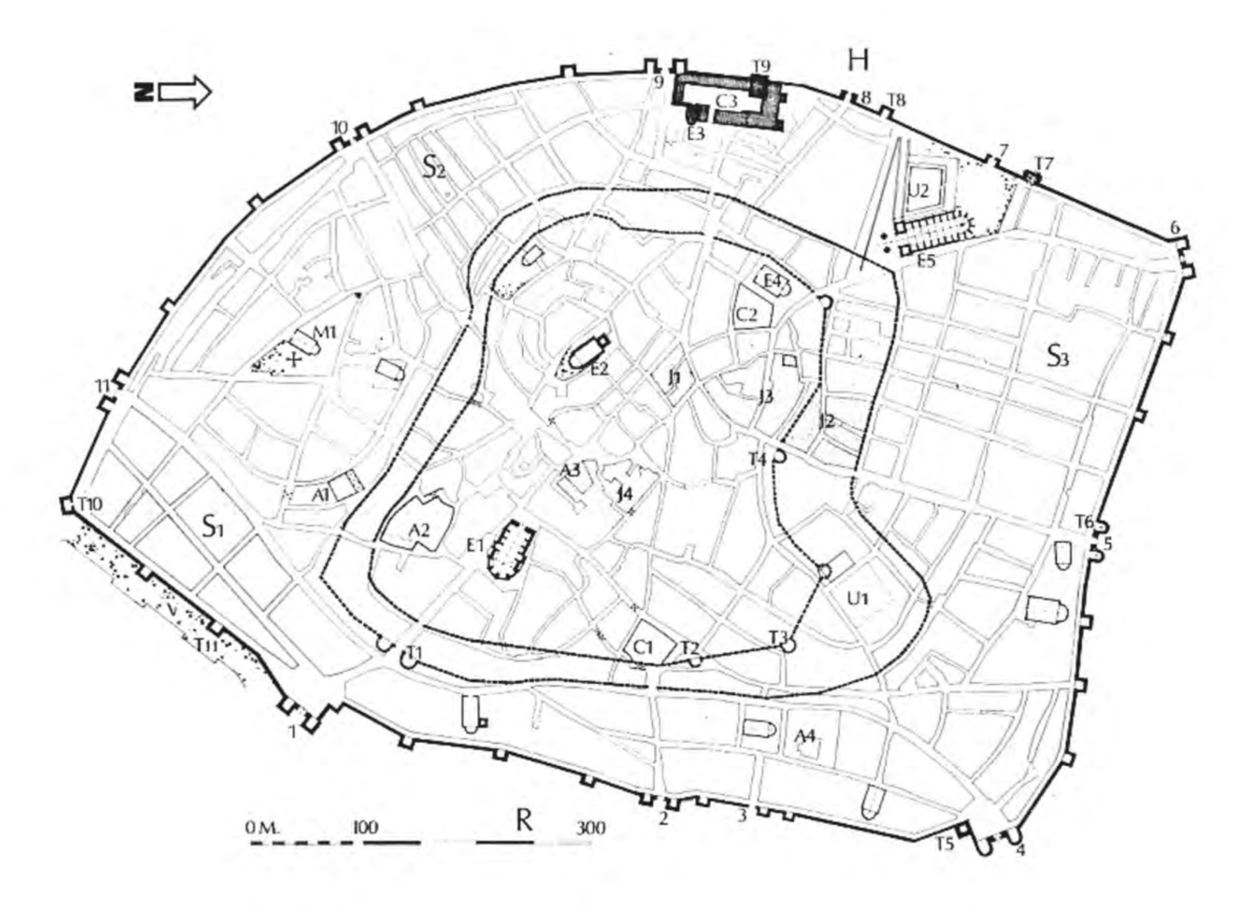
Montpeller, el Rosellón y las Islas tenían sus regímenes de gobierno independientes entre sí y unidos solamente en la persona del monarca. También tenían sus regímenes de gobierno independientes las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza-Formentera, si bien estos regímenes se hallaban concebidos sobre un mismo modelo orgánico, con variantes adaptadas a las características de cada una de ellas. Cada una tenía su propio gobernador, pero los de Menorca y de Ibiza-Formentera dependían teoricamente del Soberano a través del gobernador o *Lloctinent* de la isla mayor, que solo en los de apelación, tenía jurisdicción sobre los de las menores. Pero en la práctica estas últimas, mantenían con frecuencia su correspondencia directamente con el monarca.

El estado pluriforme insular presentaba el esquema orgánico de los adjuntos cuadros.

JAIME II Y LA CULTURA LITERARIA. RAMON LLULL, EL COLEGIO DE MIRAMAR Y LA UNIVERSIDAD DE MONTPELLER.

En el "buen gobierno" de Jaime II no podía faltar la preocupación por la cultura literaria y por las instituciones universitarias.

Ciertos versos del trovador Cerverí de Girona, hacen sospechar que el mismo rey compuso poesías. Sin embargo, dejando


N
H
T9
9
C3
E3
8
T8
10
S2
7
T7
U2
6
E5
E4
C2
M1
S3
11
E2
J1
J3
J2
T4
A3
J4
A1
T10
S1
A2
E1
T6
5
U1
V
T11
T1
C1
T2
T3
1
A4
0 M.
100
R
300
2
3
T5
4

MONTPELLER BAJO LA SEÑORIA DE LOS REYES DE MALLORCA (1276-1349)

La muralla exterior fue iniciada en tiempos de Jaime II, dándosele el nombre de *comuna clauzura* por englobar además de la parte dominada por el rey-señor, el pequeño sector al N.E. (lo Montpelleret) que dominaba el obispo de Magalona. Puede apreciarse el trazado regular de ciertos barrios planificados durante el mismo reinado: S1 (llamado todavía *dels banhs dau rey de Malhorga*), S2 y S3.

C3. Palacio Real (del que no quedan restos) empezado por Jaime el Consquistador y terminado por Jaime III.

A1. En este lugar se hallaba la casa *dels Tornamira* en la que nacieron Jaime I (1208) y Jaime II (1243). Seguramente se trataba de una casa fortificada extramuros del recinto coetáneo.

E1. *Santa Maria de les Taules*, en la que fueron bautizados los dos reyes.

E2. *Sant Firmin* a cuyo alrededor se había formado el núcleo inicial de la ciudad, lo cual se manifiesta en el trazado de las calles que la circundan.

E5. *Sant Benezeg*, monasterio benedictino que no fue construido hasta 1363. En el siglo XIX pasó a ser Universidad, por la que pasaron tantos médicos de las Baleares.

Montpeller era la ciudad mas populosa y el centro cultural de la Corona de Mallorca. Jaime II, juntamente con los *cosols* o jurados, lograron del papa Nicolás IV, en 1289, la creación del Estudio General, institucionalizando con ello la famosa Universidad.

aparte al tratadista del arte de trovar, Berenguer de Noya o de Naya,[10] natural de Inca y al propio Ramón Llull, que en su juventud compuso trovas, no se han encontrado documentos (aunque sí fuertes indicios) de la presencia de verdaderos trovadores en Mallorca.

La vida de Ramón Llull resulta inseparable de las de Jaime II y de la reina Esclarmonda. Los años de las vidas activas y conocidas de esta última y del Maestro, se inscriben cronológicamente en los mismos cuarenta años con escasas diferencias. *El llibre de Contemplació*, fue escrito en Mallorca entre 1272 y 1274. En este último año, Jaime II no era todavía rey porque su padre vivía aún, pero actuaba como tal. Desde Montpeller en donde se encontraba, llamó a Ramón Llull y le introdujo en los medios intelectuales de la culta ciudad. El matrimonio real se celebró en 1275 y en el mismo año la reina y el filósofo debieron conocerse.

Un año antes, en 1274, el futuro Jaime II, había acogido con entusiasmo la iniciativa luliana de fundar el Colegio de lenguas orientales de Miramar, adquiriendo para el mismo los terrenos, y dotándolo con la importante suma de 500 florines de oro. En 1274, (aún sin hallarse aprobada la fundación por el Papa), el Colegio ya funcionaba bajo la dirección personal de Ramón Llull, hallándose presente en la Isla el soberano en funciones.

En los años entre 1276 y 1285, mientras los reyes de Mallorca, ya coronados, alternaban sus estancias entre Mallorca, Perpiñán y Montpeller, el maestro llevaba una vida activísima de viajes y de producción literaria. Pero en ellos —como después a lo largo de toda su vida seguiría haciéndolo— cuando encontraba unos momentos de estabilidad iba a pasarlos indefectiblemente cerca de Jaime II y de la reina Esclarmonda, principalmente en Montpeller.

Cuando estalló la guerra entre Felipe III de Francia y Pedro III de Aragón, y como consecuencia de la misma, el conflicto político dinástico y el secuestro de las Islas por Pedro III y sus inmediatos sucesores, Ramón Llull, no tan sólo se colocó decididamente del lado de su amigo el rey de Mallorca, sino que hizo gestiones

---

[10] En el *Repartiment* viene citado el apellido *Naya;* e igualmente una alquería, precisamente en el término de Inca, grafiada *Nage* y *Naga*.

directas con el Papa para que les fueran restituídas. Así nos lo da a conocer él mismo en su autobiográfico *Blanquerna*, quien *feu clams a l'apostoli de un rey qui l'havia(n) desheretat e gitat de son regne sens tort que no li tenia... e tractaren com fos restituit de ço com era desheretat* (Cap. 92)

En todos los años que duró el conflicto entre las dos ramas dinásticas (o sea entre 1285 y 1295 *de iure* y unos dos años más tarde *de facto*) Ramón Llull no pisó el suelo de Cataluña y de las Islas ocupadas, ni mantuvo relación alguna con los reyes de Aragón.

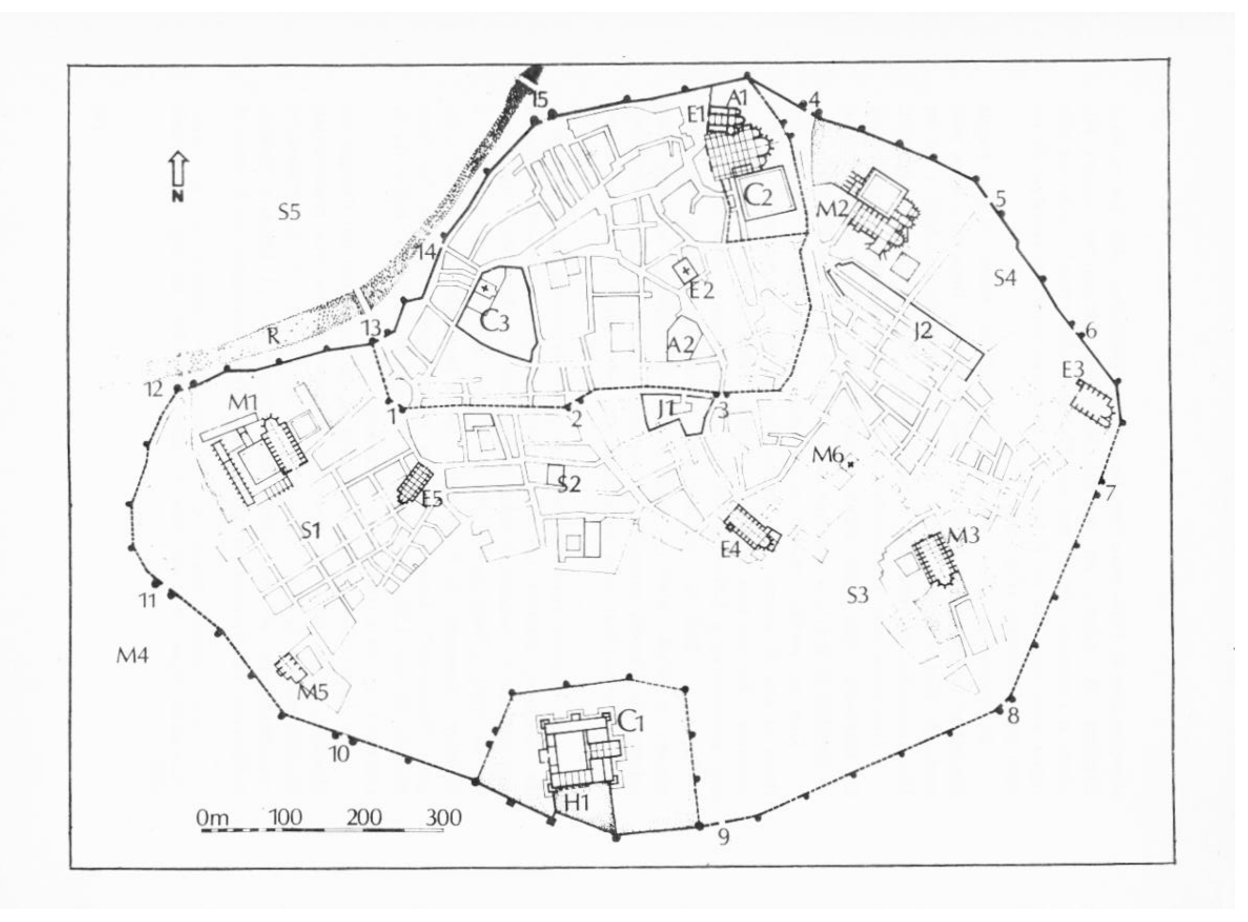
Habiendo sido en aquellos años que se presentó como "catalá de Mallorca" mal pudo haber tenido en su mente esta calificación el significado político que modernamente se le ha querido dar.

Que se sentía catalán de lengua ¿quién podría ponerlo en duda si era él mismo que había forjado esta lengua como lengua literaria? En sus tres primeros grandes libros, *Llibre de Contemplació, Blanquerna y Llibre de les Maravelles*, escritos entre los años de 1273 ca. y 1292 ca., en Mallorca, Montpeller y París respectivamente, la prosa catalana, según Martín de Riquer, "adquiere unos valores de eficacia expresiva, universalidad léxica y maleabilidad cultural, que no han sido superados en siete siglos de cultivo literario".

Los mismos años del conflicto entre la corona de Aragón y la de Mallorca, durante los cuales Jaime II y Esclarmonda tuvieron que alternar su residencia entre Montpeller y el Rosellón, fueron los de la institucionalización de la Universidad de los Estudios o *Studium Generale* de Montpeller, sobre la sólida base de sus antiguas "Escuelas". Esta se llevó a efecto mediante bula del Papa Nicolás IV en 1289, a instancias del rey de Mallorca, señor de la Ciudad y de los Cónsules de la misma.[11]

La larga ausencia del promotor y del protector del Colegio de Miramar, y la falta de apoyo por parte de los que gobernaban ilegítimamente la Isla, fue causa de su fracaso, de su *afollament* consumado en el año 1295. La noticia, que el Maestro recibió hallándose en Nápoles, le causó una crisis psicológica de la que el

[11] Ver Alomar Esteve, G., *Un precedente olvidado de la futura Universidad Balear: la Universidad de Montpeller*. Rev. *Mayurqa*, Enero-Junio 1976.


N
S5
R
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1
A1
A2
E1
E2
E3
E4
E5
C1
C2
C3
H1
J1
J2
M1
M2
M3
M4
M5
M6
S1
S2
S3
S4
0m
100
200
300

PLANO DE PERPIÑAN EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIV

Durante los años de los reyes de la Casa de Mallorca se produjo la primera gran expansión urbana de la ciudad que podía considerarse como la capital política de sus territorios (aunque en aquel tiempo no había "capitales" en el sentido actual de la palabra).

En los años del conde Don Nunyo Sanç o Sanchez, toda la ciudad se hallaba encerrada en el primer recinto amurallado (señalado con línea de puntos) que databa del siglo XII.

Jaime II de Mallorca inició la construcción del nuevo recinto y la estructuración urbanístico-social de lo que modernamente se llamaría "ensanche", con la base de las nuevas parroquias de *Sant Jaume*, *La Real* y *Sant Mateu* (E3, E4 y E5).

Salta a la vista la desorbitada amplitud de los conventos de las órdenes mendicantes en pleno apogeo, el de los franciscanos (M1), el de los dominicos (M2) y el de los mercedarios (M3).

En el antiquísimo recinto de *la Cellera*, subsistía la iglesia de *Sant Joan "El Vell"*.

Junto a la misma, el rey Sancho puso la primera piedra de *Sant Joan "El Nou"*, en 1323.

En la parte más alta de la colina que domina la ciudad, entre 1260 y 1280, Jaime II de Mallorca empezó la edificación del Castillo Real, totalmente de nueva planta.

En C3, se hallaba el castillo de los Templarios, que custodiaba el archivo real. En el mismo, Pedro III de Aragón, después de la famosa noche en la que su hermano Jaime II de Mallorca logró escapar por una alcantarilla del castillo, pudo encontrar el supuesto pacto secreto de alianza con el rey de Francia. (Para más detalles sobre este plano, ver: Gabriel Alomar, *Urbanismo Regional en la Edad Media: las "Ordinacions" de Jaime II en el Reino de Mallorca)*.

poema *Desconhort*, fue estupendo fruto literario. Es bien conocida la enérgica imprecación *e conciència n'haja qui lo ha afollat!*

Las paces entre el rey Jaime II de Aragón y su tio Jaime II de Mallorca, basadas en el Tratado de Paz de Agnani, obra del Papa Bonifacio VIII (1295), al llegar al año 1299 se había convertido en una sincera amistad entre los dos soberanos. Y esta amistad trajo como consecuencia el restablecimiento de las relaciones entre Ramón Llull y la corte de Barcelona. Los quince largos y fecundos años que le quedaban al Maestro de vida, son los del apogeo de las coronas de Aragón y de las Mallorcas, fraternalmente unidas.

Jaime II y Esclarmonda, regresaron pacíficamente a sus estados insulares en enero del año 1300. En el mismo mes, Ramón Llull, aureolado de prestigio, regresaba igualmente a Mallorca, después de veinte y dos años de ausencia. La coincidencia en la fecha de los respectivos regresos, no parece casual.

Jaime II murió en Mallorca, como hemos visto, en la primavera de 1311. Ramón Llull, murió igualmente en Mallorca, en una fecha incierta del año 1315; y Esclarmonda en Perpiñán, a fines del 1316.

LAS CONSTRUCCIONES DE JAIME II

Jaime II de Mallorca fue verdaderamente un *rex faber*, un "rey constructor". Su actividad como promotor de grandes monumentos, especialmente en los diez años largos de vida que le quedaban cuando en el 1300 regresó a sus Islas, es verdaderamente increible.

Antes de esta fecha, hallándose en sus territorios continentales, había ya casi terminado sus palacios-castillos de Perpiñán y de Montpeller, habiendo sido este último empezado en tiempos de su padre Jaime I.

A partir del año 1300 dedicó la mayor parte de su actividad edificatoria a las Islas.

En la Ciudad de Mallorca, renovó totalmente el palacio llamado de la Almudaina, conservando sus viejas estructuras de origen islámico-califal y almorávide; y echó los cimientos de la nueva catedral gótica siguiendo un plan cuyo arquitecto no conocemos. La

particular forma de los ábsides que había sido utilizada ya en Santo Domingo de Perpiñán bien puede ser calificada de "mallorquina". Y es posible que antes de morir, en 1311, viera ya cubierto su gran ábside central, al que desde siempre se ha venido llamando "Capilla Real".

Igualmente en la ciudad de Mallorca, impulsó la construcción de las grandes iglesias conventuales de San Francisco y de Santo Domingo, empezada esta última en 1298.

Entre el 1300 y el 1311, empezó y terminó la maravilla del castillo de Bellver, con un modelo arquitectónico originalísimo cuyos precedentes solo pueden buscarse en el oriente mediterráneo.

Puso los cimientos, en 1303, de las murallas de Ciudadela, con sus cubos cilíndricos copiados de los de Perpiñán. Y de las de Alcudia con sus cubos cuadrados, inspirados en las antiguas musulmanas de las de la ciudad de Mallorca.

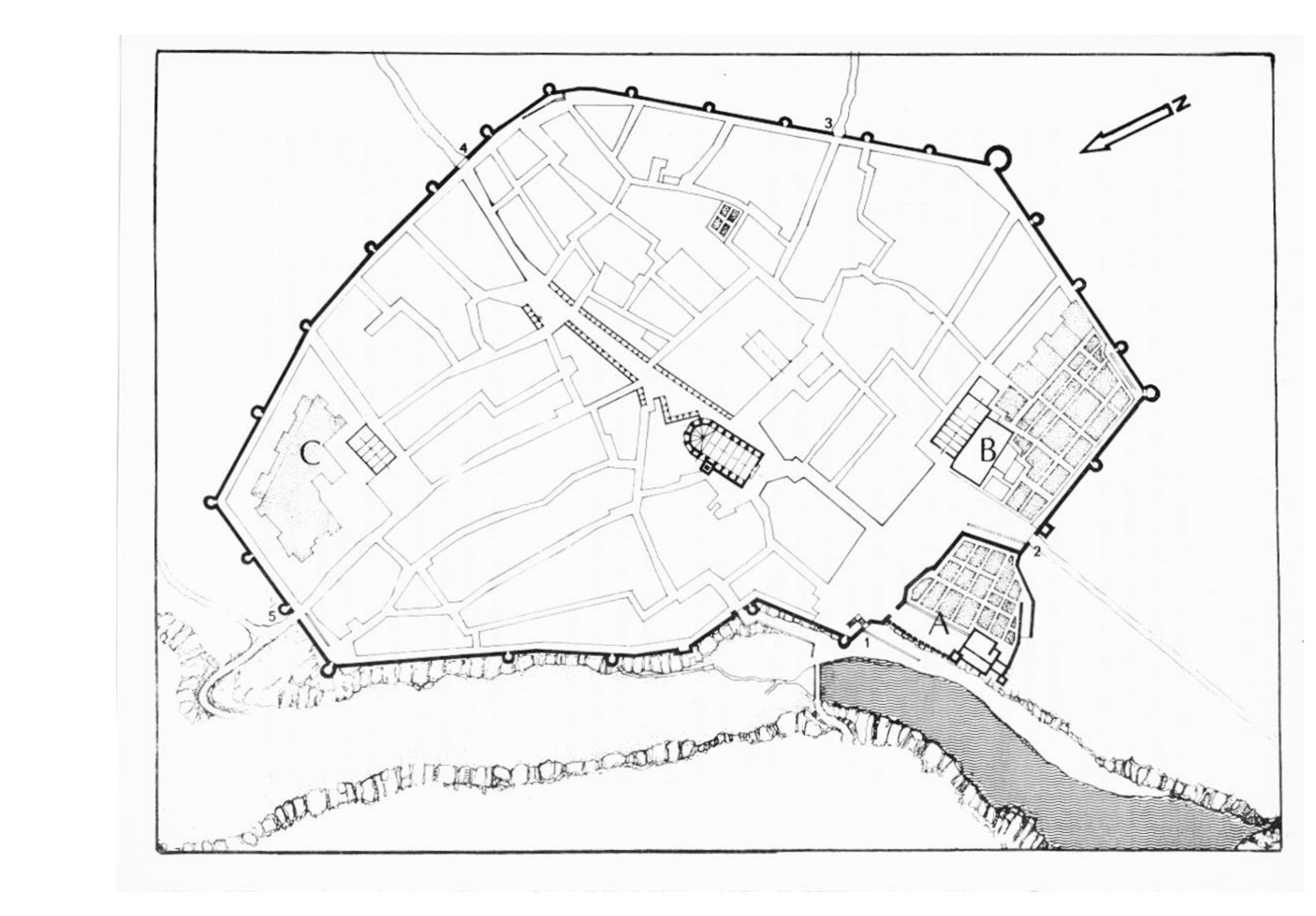
Adelantó igualmente las de Mahón, iniciadas apenas por una orden de Alfonso III que las circunstancias no habían permitido cumplir.

Empezó el palacio de Valldemosa, que con el tiempo sería residencia favorita de su hijo Sancho, así como el castillo de Capdepera.

Si exceptuamos *Sant Joan el Nou* de Perpiñán, cuya primera piedra puso Sancho en 1323, los sucesores de Jaime II, no empezaron nuevas obras, quedándoles bastante trabajo para terminar lo que él había empezado.

¿Cuáles fueron los arquitectos de Jaime II de Mallorca?

Son varios los nombres que en una forma más o menos confusa aparecen como tales en los documentos. Entre todos ellos destaca el de *Ponç Descoll*, probablemente rosellonés y tal vez monje, al que encontramos en la mayoría de las obras citadas. Parece seguro que fue su arquitecto principal y el que dio su sello a la primera época del *gótico mallorquín* cuyas características, derivadas seguramente de los focos italianos y parisinos, tan diferentes resultan de las del gótico catalán coetáneo cargado de reminiscencias románicas. Si entre uno y otro estilo hay lugares comunes (por ejemplo el


N
3
4
C
B
2
A
1
5

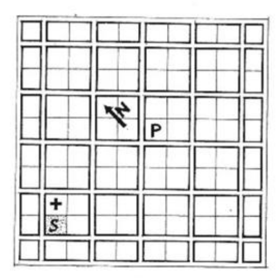
CIUDADELA EN EL SIGLO XIV

La construcción del recinto amurallado, con torres de planta circular "como las de Perpiñán", fue ordenada en el año 1303 por Jaime II de Mallorca, al arquitecto rosellonés *Ponç Descoyll* o *Descoll.*

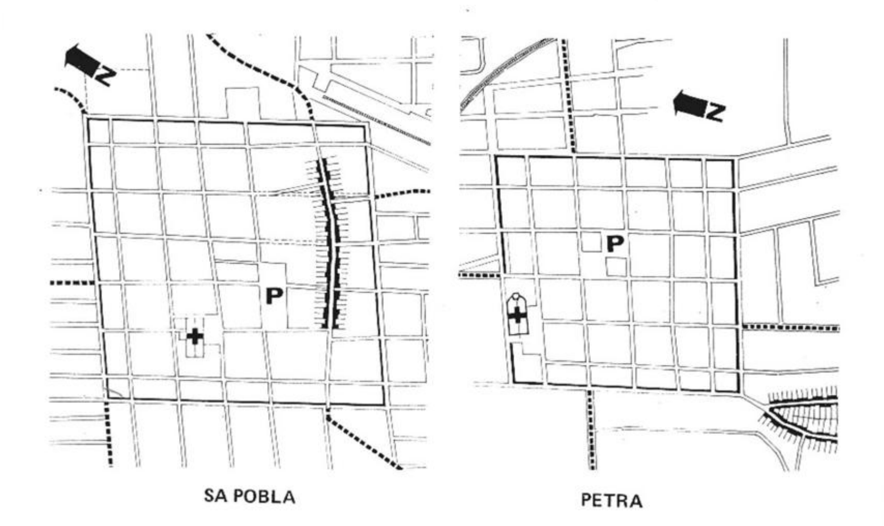
A. Castillo, que debió ser antes alcázar musulmán.
B. Convento de franciscanos.
C. Monasterio de clarisas.
1. Porta de Baixa-a-mar.
2. Porta de St. Nicolau.
3. Porta d'Altrutx.
4. Porta de Mahó.

LAS NUEVAS PUEBLAS O "POBLES"
CREADAS POR JAIME II DE MALLORCA EN EL AÑO 1300

Esquema básico del trazado urbano y resultado de su aplicación en dos casos concretos de Mallorca, *Sa Pobla* y *Petra*.
El esquema viene circunstancialmente modificado por la existencia de antigüos pequeños núcleos (como en Sa Pobla, el de *Huialfas*), viejos caminos etc..., o, inevitablemente, por la impericia de los técnicos encargados del replanteo. Jaime II de Mallorca, creó catorce pueblas en Mallorca y dos, probablemente en Menorca. El trazado regular, por circunstancias principalmente topográficas, no pudo ser aplicado en todos los casos.
Las "Ordinacions" que sientan las bases de estas nuevas pueblas presentan un interés sorprendente en relación al urbanismo regional y socio-económico de nuestro tiempo. La creación de estas pueblas responde a una finalidad distinta a la de las "bastidas" de los reyes de Francia para la reconstrucción del Languedoc, después de la guerra de los cátaros, y por Jaime I para consolidad su dominio en las tierras peninsulares nuevamente conquistadas.



ESQUEMA



SA POBLA

PETRA

arquetipo de iglesia de nave única con capillas entre los contrafuertes, o el pilar octogonal) no deben estos atribuirse a intercambios, que no pudieron existir durante los años en los cuales los proyectos se gestaron, que eran los del grave conflicto político entre las dos coronas; y sí a modelos internacionales. Respecto a esto, Marcel Durliat ha demostrado sin lugar a dudas el origen occitano de las grandes iglesias de una nave con capillas entre los contrafuertes, preferidas por las órdenes mendicantes.

Para completar este capítulo, deberíamos tratar de la pintura mallorquina de la primera mitad del siglo XIV. Pero será mejor hacerlo en el próximo.

4. EL REY SANCHO. LA REGENCIA Y LOS PRIMEROS AÑOS DE JAIME III

Jaime II *Pater Patriae*, rey de las Mallorcas, murió en paz a los 68 años de edad y 55 de gobierno, en el castillo de Bellver, el 11 de mayo de 1311. En el momento de su muerte se hallaba a su lado su fiel Esclarmonda y uno solo de sus hijos, Ferrando.

De los vástagos de su matrimonio seis habían llegado a la mayoría de edad; y los seis habían vivido o iban a vivir una vida, breve o larga, digna de ser recordada.

El mayor, *En Jaume*, influído por el ideal religioso de su tiempo y siguiendo la inclinación profranciscana de toda su familia, renunció a la corona para entrar en la orden fundada por el Santo de Asís.

El segundo fue *En Sanxo*, a quien, como veremos pronto, tocó suceder en el trono a su padre.

El tercero, *En Felip*, eclesiástico secular, tuvo que ocupar, por imposición del Papa, el cargo de Regente del Reino durante la minoría de Jaime III. Su temperamento le inclinaba a un misticismo inconformista que le hizo andar sobre el filo del cisma, aunque no de la herejía. Hombre de extraordinaria personalidad y fuerte carácter, tuvo cualidades y encontró oportunidades, que por quererse conservar fiel a sí mismo, no quiso aprovechar. Con solo renunciar a su condición de eclesiástico habría sido rey; se negó a aceptar la tiara de Papa —o de antipapa— que una importante facción de cardenales en cierta ocasión le ofreció; y acreditándole sus virtudes y su prestigio para haber sido canonizado como santo, su constante postura crítica frente a la Corte Pontificia lo hizo imposible.

El cuarto hijo varón, *En Ferrando*, fue el único de los hermanos que heredó las aptitudes guerreras de tantos de sus antepasados, desde Ramón Berenguer III y el Cid Campeador hasta su abuelo Jaime I. Dedicaremos las páginas que se merecen a su última aventura, cuando se propuso hacer efectivo el dominio sobre las tierras de Morea, que pertenecían legítimamente a su hijo, el futuro Jaime III, muriendo con la espada en la mano. La tragedia de su vida hubiera podido ser fecunda al unir, de derecho, una nueva e insigne corona, la de Grecia, a la Corona mallorquina.

La mayor de las hijas de Jaime II, *Isabel* que vivió una vida breve, fue el primero y gran amor del más antiguo de los grandes prosistas de la lengua castellana, el infante Don Juan Manuel, con quien contrajo un matrimonio destinado a durar poco, por la muerte prematura de la esposa. Pero las relaciones con la cultura islámica, tan intensas en las Baleares durante todo el siglo XIII, fueron fuente de inspiración a través de la joven infanta —que tuvo que conocer familiarmente a Ramón Llull— para el autor del *Conde Lucanor*.

La hija menor, *Sanxa*, consorte durante 36 años de Roberto de Anjou, rey de Nápoles, fue un personaje clave en el primer renacimiento italiano. En la tradición erudita napolitana, los años de *Sancia di Maiorca* son años entrañables, unidos al monasterio de *Santa Chiara*, al primer *Castel Novo*, a los nombres de *Bocaccio* y *Fiammetta*, de los maestros *Giotto* y *Simone Martini* y a tantos ótros exponentes de una de las culturas más brillantes de la historia de la Humanidad.

EL REINADO DE SANCHO

Los años del "buen Sancho" de Mallorca (1311-1325) —*Sanxo de bona memoria*— dice el "Libro de los Privilegios" del Reino, fueron años de paz; y años de entendimiento fraternal y de alianza política con su cuñado y primo Jaime II *el Justo* de Aragón. Y también, pese a sus intrigas, con los reyes de Francia. Son años que se hallan en el centro del período de expansión económica y de esplendor cultural de las Islas Baleares y de sus estados confederados, Montpeller y el Rosellón.

Durante los años de Sancho, hacia el de 1313, se produjo en la Isla de Mallorca un conflicto social, que si bien no fue sangriento ni alcanzó un volumen alarmante, resulta históricamente importante por constituir el primer enfrentamiento del campesinado contra la ciudad, que se convertiría en constante histórica, precedente de los de 1391, de 1450 y de 1521. Durante los años del Conquistador la economía de la isla había sido mayormente rural y los impuestos recaían mayormente sobre los payeses. El despegue comercial iniciado en la última década del siglo XIII y en la primera de XIV siguió vertiginosamente en alza. Pero al no hallarse organizado el sistema fiscal aplicable a los sectores secundario y terciario, surgió una clara situación de injusticia: los burgueses de la ciudad tenían los mayores beneficios y los payeses de las villas pagaban los mayores impuestos.

El rey Sancho demostró su sentido de la justicia y su habilidad, al resolver el conflicto (*Ordinacions* de 19 de junio de 1315) mediante una fórmula simple, que en aquella coyuntura económica debía ser justa pues fue aceptada por todos. Los impuestos cargarían a la Ciudad en dos terceras partes y a las villas en la otra tercera parte. Al mismo tiempo, se aumentaba la representación de la *part forana* en el *Gran i General Consell* y se daba entrada a representantes de la misma en la "comisión permanente" de este, que se llamaba el *Consell Secret*.

En una fecha que no conocemos, aunque sí el texto del documento por una transcripción posterior publicada por Lecoy de la Marche, Sancho se anticipó a su tiempo creando un sistema de lo que hoy llamaríamos "seguridad social" para los marineros, que era también un seguro marítimo: *Caixa comunis per omnes patronos navium et aliorum vassorum maritimorum, ac eciam, per omnes marinarius omnium navigantium.*

Sería injusto afirmar que Sancho fue el más importante de los reyes de la Casa de Mallorca, por el solo hecho, indiscutible, de que en los años de su reinado la Corona mallorquina alcanzó el cénit de su prestigio y de su prosperidad. No debemos olvidar que su excelente administración se edificó sobre esta prosperidad y este prestigio. Y que estos no se interrumpieron a su muerte, sino que continuaron en los años —menos tranquilos, ciertamente— de la

Regencia y en los ocho primeros de Jaime III. No basta que un gobernante sea pacífico por naturaleza para que se conserve la paz, porque ésta se rompe muchas veces por culpas que le son ajenas. Esto había sido precisamente lo que le había sucedido a su progenitor.

***

Cuando éste murió —hemos visto que en la primavera de 1311— su heredero no se encontraba en Mallorca sino en Perpiñán. Su hermano Ferrando se apresuró a enviarle una galera regiamente decorada para conducirlo a la capital nominal de sus dominios para ser coronado, el día 4 de julio del mismo año, en la catedral mallorquina (todavía en la mezquita, aunque las obras de la triple cabecera habían avanzado ya notablemente).

A partir de entonces, su gobierno fue el de un gran administrativo y de un hábil economista. El mismo realizaba operaciones comerciales por su cuenta y con naves propias, cosa que hoy nos parecería inadmisible, pero que entonces era normal.

En el otoño de 1304, había contraído matrimonio con María de Anjou, hija de Carlos II de Nápoles; y concuñada suya, ya que su hermana Sancha como hemos visto, se hallaba casada con Roberto, hermano de María.

No debió ser feliz en su vida conyugal, no tanto por el hecho de no haber logrado sucesión, como por la grave psicopatía de su esposa, a pesar de que esta no se trasluce en los documentos antes de su viudedad. Es posible que esta psicopatía tuviera causas hereditarias y también que se hallara relacionada con su esterilidad. Pero el marido no dejó de compensar el oculto fracaso de su matrimonio con múltiples relaciones extraconyugales que tuvieron como consecuencia una bien conocida sucesión ilegítima.

En lo político, supo mantener las buenas relaciones con su primo, el rey de Aragón, no haciendo un *casus belli* de la infeudación, aunque sin aceptarla como cuestión de derecho como legítima. Hay que decir que esta infeudación, por la buena voluntad de su primo, tanto para su pueblo como para él, no podía ser más leve. Incluso en una ocasión en que el rey de Francia, pérfidamente, quiso inducir a Sancho a denunciarla, supo reaccionar con nobleza.

Jaime *el Justo* reconoció la buena voluntad del rey de Mallorca y le eximió del acto personal del homenaje en todo el resto de su vida. Y Sancho, a su vez, respondió prestándole una cooperación muy efectiva, con 20 galeras al mando del almirante mallorquín (o tal vez menorquín) *Huguet de Totxo* en la conquista de Cerdeña (1323). Las galeras baleares tal vez resultaron decisivas en el éxito de la operación.

El rey Sancho tuvo la desgracia de padecer una cruel dolencia asmática que le acompañó hasta la muerte y que le obligaba a buscar alivio en los climas de altura, los altos valles pirenáicos o los encinares de Valldemosa, donde terminó el palacio que su padre había empezado, así como el pabellón de caza de *Es Teix*.

En uno de estos lugares de montaña, en el castillo de Formiguera, emplazado en la bella comarca del Capcir (al norte de Cerdaña) acabó sus días el 4 de septiembre de 1325.

Sancho fue enterrado junto a su madre Esclarmonda en *Sant Joan el Vell* de Perpiñán. Su viuda María de Anjou, después de haber perdido la razón, fue a morir a Nápoles junto a su anciana madre, María de Hungría. Los restos de ambas reposan en el monasterio franciscano napolitano, que el vulgo conoce con el nombre de *Donnaregina (Santa María, Domina et Regina)*, en un hermoso sepulcro que se conserva.

LA REGENCIA

A la muerte del rey Sancho, según su testamento y de acuerdo con el orden de sucesión legítima, el trono de las Mallorcas correspondía a su sobrino Jaime hijo primogénito de su hermano el infante Don Ferrando, el que había muerto nueve años antes en defensa precisamente de los derechos de este hijo a la corona de Morea. Como tendremos que dedicar unos párrafos a la vida caballeresca del Infante, digamos solamente que el heredero de la corona había nacido en Catania (Sicilia) el 5 de Abril de 1315; y que por lo mismo, en 1325, contaba poco más de diez años.

El anciano rey de Aragón, Jaime II *El Justo*, a pesar de su prudencia y de sus buenas relaciones con el fallecido Don Sancho,

presionado seguramente por el sector anexionista que nunca había dejado de existir en la corte de Barcelona, pretendió aprovechar la ocasión de su muerte sin sucesión directa, para incorporar a su corona los estados de la confederación mallorquina. Pero roselloneses, montpellerinos y baleares se opusieron decididamente, nombrando regente al infante Don Felipe, el eclesiástico hermano del rey difunto. Este, después de resistirse fuertemente, aceptó el difícil cargo con disgusto, y solamente cuando el Papa se lo impuso como obligación.

Pero Don Felipe, más inclinado a los ideales religiosos que a los políticos, al iniciar su regencia tuvo ya que vencer la oposición de los barones roselloneses, que con el justificado temor de que no supiera defender la continuidad de la dinastía y la independencia de la Corona de Mallorca, tanto frente a las apetencias integradoras de la casa de Aragón como a las de la casa de Francia, querían que el cargo de Regente fuera ocupado por el conde de Foix.

A pesar de todo, el infante Don Felipe, en los tres años que duró la Regencia supo mantener con inesperada habilidad y energía los derechos de su sobrino Jaime III.

En 1328, apremiado por las impaciencias del futuro monarca, puso las riendas del gobierno en sus manos y se retiró a Nápoles, junto a su hermana la reina Sancha, para llevar los dos una vida de ascetismo activo y propugnar la reinstauración de las órdenes religiosas y en toda la Iglesia, en un espíritu auténticamente evangélico.

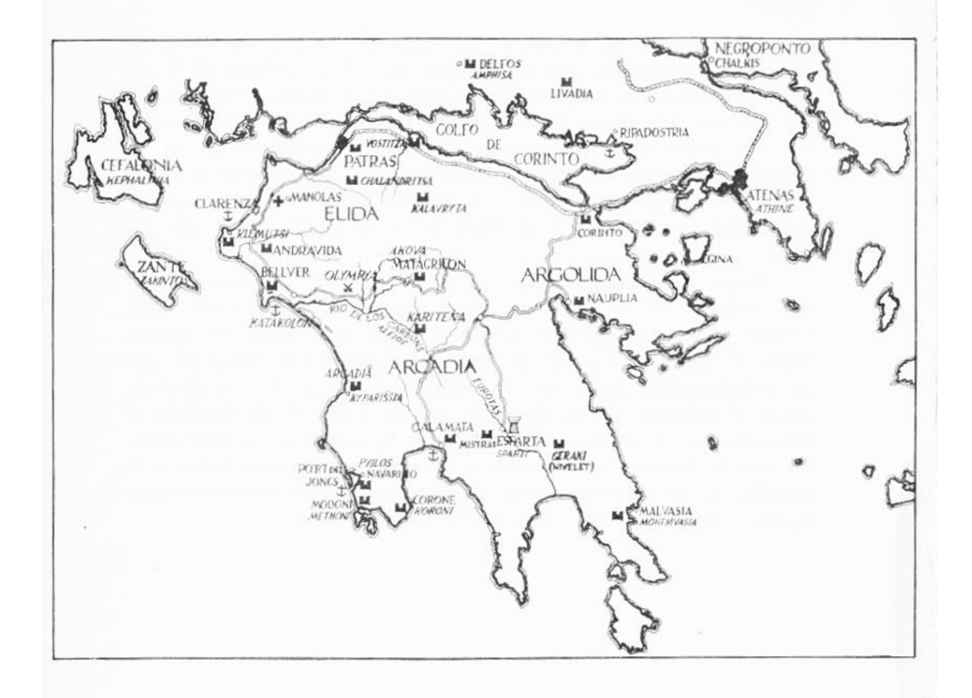
LA ETAPA PACIFICA DEL REINADO DE JAIME III

Cuando Jaime III empezó a reinar, en 1328, contaba solamente trece años, edad ciertamente temprana; pero la misma, después de todo, en que su abuelo Jaime II había iniciado su vida de hombre de estado como gobernador de sus territorios insulares.

El talante del nuevo soberano, no se parecía en absoluto al de su abuelo *Pater Patrie* ni al de su tío Sancho *el Bueno*, los dos amantes de la paz por encima de todo. Había heredado, en cambio, la imprudente impetuosidad de su padre Don Ferrando y de su tío abuelo Pedro III de Aragón.

Esto no iba en contra de su amor al arte y a las letras. Se conservan documentos que demuestran que en su palacio de la Almudaina tenía una magnífica biblioteca —que Pedro el Ceremonioso, una vez consumada la usurpación ordenó que se le fuera enviada— así como un *scriptorium* y un taller de miniaturistas en los cuales se debieron escribir e iluminar códices tan admirables como el de los Privilegios del Reino y el de las "Constituciones Palatinas" que regían el protocolo y el funcionamiento interior de la casa del Rey.

Jaime II de Aragón, dejó de existir en 1327, sucediéndole su hijo Alfonso IV *el Benigno*, que murió a su vez en 1336. Esta muerte, con la consiguiente subida al trono de Aragón del nefasto Pedro IV (III como conde de Barcelona) triplemente conocido con los sobrenombres de *el del Punyalet, el Cruel y el Ceremonioso*, marca el principio de las desgracias del rey Jaime III de Mallorca el *Desventurado*. Y es el primer eslabón de la cadena de acontecimientos que le llevarían a la muerte y arrastrarían al pueblo balear a la pérdida, no de su personalidad política, pero sí de su autodeterminación y de su prestigio como nación independiente.



LA PENINSULA DEL PELOPONESO, PRINCIPADO "FRANCO" DE MOREA

El cruzado francés Guillaume de Villehardouin había sido investido soberano, en dominio eminente, de casi todo lo que es la Grecia actual, sin la Macedonia ni la Tracia. Y en dominio efectivo del Principado que se llamó de *la Morea* o de *Morea-Acaya*, cuyo territorio era esta península, salvo una parte al sureste (que quedaba en poder del emperador bizantino) y de ciertas "bases" venecianas como *Modone* y *Coroni*, (llamadas "los ojos de la Serenísima"), *Napoli di Romanía*, (*Nauplia*) etc...

Por herencia, y en virtud de una cesión de derechos por parte de Isabel de Villehardouin a su hermana menor Margarita, el principado había pasado a Isabel de Sabrán, hija única de ésta última. Isabel de Sabrán fue esposa del Infante Don Fernando de Mallorca y madre de Jaime III, que mediante el testamento a su favor de Mafalda de Hainaut, pasó a ser el heredero legítimo indiscutible del Principado.

5. LOS REYES DE LA CASA DE MALLORCA Y LA SOBERANIA DE GRECIA

MATRIMONIO DEL INFANTE DON FERRANDO CON ISABEL DE SABRAN-VILLEHARDOUIN

En el año 1313, el Infante Ferrando de Mallorca, hijo de Jaime II, por los buenos oficios de su hermana Sancha reina de Nápoles, contraía matrimonio en Mesina, con Isabel de Sabran, heredera del Principado de Morea-Acaya. Isabel princesa de Matagrifon (hoy *Akova*, en el mismo Peloponeso) era hija de Margarita de Villehardouin, y descendiente directa de Guillaume de Villehardouin, fundador de la dinastía de los príncipes soberanos de aquellos territorios.

La soberanía efectiva de Morea (que como veremos al final llevaba consigo la soberanía eminente de toda Grecia actual con la excepción de Macedonia) era sin embargo discutida a Margarita por el viudo de la sobrina de Isabel, Mafalda o Mahaut de Hainaut, Luis, duque de Borgoña.

No cabe en el espacio de estas páginas hablar del sutil problema jurídico planteado por la legitimidad de esta sucesión, manifiesto en parte en el árbol anexo.

Pero esta soberanía tenía aún un tercer pretendiente —con escasos derechos ciertamente— en el rey Roberto de Nápoles, que quería hacer de Grecia otro dominio de la casa de Anjou.

El matrimonio se celebró solemnemente en Catania, ciudad de la que Ferrando poseía el señorío.

Después de celebrado el matrimonio en presencia del rey Federico de Sicilia, la madre de la recién casada, Margarita de Villehardouin partió hacia su principado en el Peloponeso, desembarcando en el puerto de Navarino, (hoy *Pylos*), que entonces se llamaba Puerto de los Juncos o *Port dels Joncs*, al cual van unidos tantos

recuerdos históricos. Allá tenía que empezar su desgracia, pues apenas desembarcada, la apresaron los esbirros de Roberto que no tardarían en encerrarla en el castillo de *Clermont* cerca de Clarentza.

Clarentza, lugar del cual nos volveremos a ocupar, era por entonces el puerto principal del Principado y el que lo unía con los puertos del Mediterráneo Occidental, principalmente los de Francia. El castillo de Clermont se llama hoy *Klemoutsi* y señorea no tan solo este puerto, sino toda la llanura de la Elida.

NACIMIENTO DE JAIME III EN CATANIA

Dejemos a Margarita prisionera en un castillo del cual era señora y volvamos a Sicilia, en donde las páginas de la historia pasaban aceleradamente.

Isabel, esposa de Ferrando de Mallorca, en abril de 1315, daba a luz un niño, al que se puso por nombre Jaime, y que con el tiempo sería el rey Jaime III de Mallorca, de glorioso y trágico destino. Pocas semanas después del parto moría la infortunada madre, flor de un día, antes de cumplir los diez y siete años.

En Catania, en cuyo castillo, el llamado *Castel Ursino*, el hijo de Ferrando había visto la luz, así como en la misma corte del rey Federico de Sicilia, se dieron cuenta que este niño corría un peligro del cual había que alejarlo, llevándole al reino de Mallorca y poniéndole al amparo de su tío el rey Sancho y de su abuela Esclarmonda de Foix, que se encontraban en Perpiñán.

La persona escogida para llevar a término la misión de transportar y proteger a este niño de cuarenta días, en el que se cifraba la continuidad de la dinastía, fue Ramón Muntaner. La selección no podía ser más afortunada ya que el caballero-cronista, no tan solo fue capaz de llevarla a término, sino de relatarla en todos sus detalles, dejando con ellos escritas unas páginas admirables, tal vez las más bellas y humanas de su crónica.

El viaje desde Catania hasta Perpiñán, en donde en aquel tiempo se encontraba la corte de las Mallorcas, se llevó a cabo felizmente, no sin pintorescas incidencias.

Y el niño que tenía que ser Jaime III, en un acto casi sacra-

mental celebrado en la capilla del castillo de Perpiñán, fue depositado por el propio Ramón Muntaner en los brazos de su anciana abuela, la reina viuda Esclarmonda (el rey Sancho se hallaba por entonces en París) en presencia de toda la Corte.

CAMPAÑA Y MUERTE DEL INFANTE

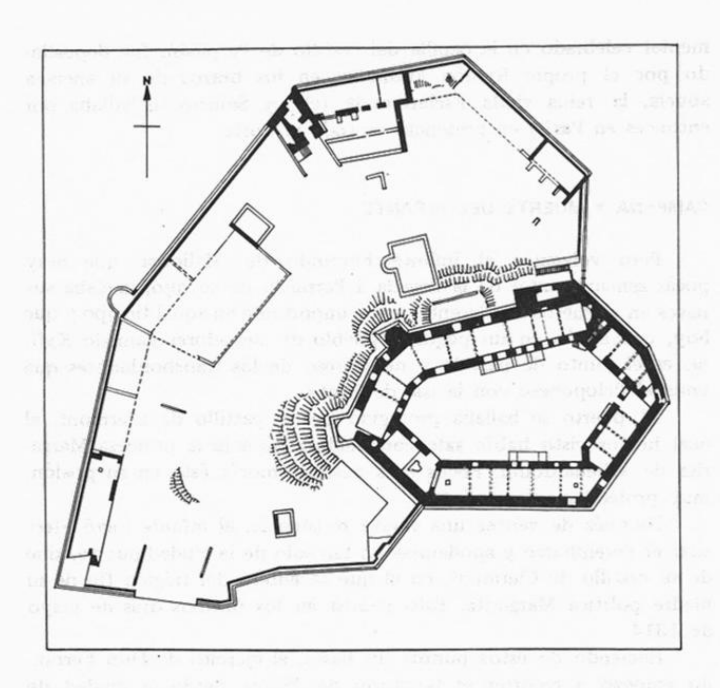
Pero volvamos al infante Ferrando de Mallorca, que muy pocas semanas antes de la llegada a Perpiñán de su hijo, anclaba sus naves en el Puerto de Clarentza, muy importante en aquel tiempo y que hoy, convertido en un pequeño pueblo de pescadores llamado *Kylini*, es el punto de partida y de regreso de los transbordadores que unen el Peloponeso con la isla de Zante.

El puerto se hallaba protegido por el castillo de Clermont, al cual hemos visto había sido conducida prisionera la princesa Margarita de Villehardouin. Pocos días después moría ésta en su prisión, muy probablemente asesinada.

Después de vencer una fuerte resistencia, el infante logró efectuar el desembarco y apoderarse no tan solo de la ciudad-puerto, sino de su castillo de Clermont, en el que se enteró del trágico fin de su madre política Margarita. Esto pasaba en los últimos días de mayo de 1314.

Haciendo de estos puntos sus bases, el ejército de Don Ferrando empezó a recorrer el territorio de Morea desde la ciudad de Patras, al norte, en pleno golfo de Corinto, hasta el puerto llamado hoy, como en los tiempos helénicos, *Katakolon* y por entonces *Bellver* o *Beauvoir* (por el castillo que lo domina, *Ponticokastro*). De Patrás, sin embargo, logró ocupar solo la ciudad pero no el castillo, en el cual se había hecho fuerte el poderoso arzobispo feudal Rayner del Porto.

Mientras tanto y a la vista de sus primeras victorias, se había producido ya la reacción de sus rivales Luis de Borgoña y Roberto de Anjou, que se habían unido contra él. Y no tan solo se habían unido, sino que habían conseguido un tercer poderoso aliado: nada menos que la República de Venecia, celosa de su predominio comercial en el Peloponeso.



PLANTA DEL CASTILLO DE KLEMOUTSI EN MOREA

En los tiempos del Principado se llamaba *Clermont* y dominaba su puerto principal *Clarentza*. Ferrando de Mallorca hizo del mismo su cuartel general.
Era también conocido con el nombre italo-veneciano de *Castel Tornese*, por acuñarse en él moneda tornesa.
El Infante mallorquín continuó acuñándola con la leyenda FERDINANDUS A MAIORICA PRINCEPS MOREE. Estos "sueldos" constituyen la única moneda hispánica acuñada en Oriente. Prisionera en este castillo, que era suyo, murió probablemente asesinada, Margarita, abuela materna del rey Jaime III de Mallorca.

Luis de Borgoña, con un ejército transportado por naves venecianas, no tardó en desembarcar en Pylos, puerto del cual ya hemos hablado. La base de los coaligados borgoñones-napolitanos-francos se estableció en *Calamata* o *Kalamai.*

El primer encuentro de importancia, que tenía que resultar totalmente favorable al Infante de Mallorca (a pesar de la desigualdad de los efectivos) se produjo en un lugar insigne. La crónica del aragonés Juan de Heredia, que lo describe minuciosamente, habla del "río de los Carbones", la *flumayra de los Charbuns,* que las fuertes lluvias habían hecho desbordar, junto a un lugar llamado *Palaiapolis.* La "flumayra de los Charbuns" es el mitológico río Alfeo; y "Palaiapolis" *la vieja ciudad* no era sino el campo de ruinas de la ilustre Olympia, cubiertas por entonces de escombros y vegetación salvaje.

Pero esta victoria, no decidía ni mucho menos el resultado de la campaña. Las naves de Venecia seguían desembarcando tropas borgoñonas. Fernando, por su parte había pedido refuerzos a su hermano el rey de Mallorca, e igualmente a los catalanes establecidos en las regiones de Atenas y Neopatria, al norte del istmo de Corinto.

La suerte fatalmente adversa llegaría a Ferrando en una pequeña escaramuza, antes de que pudiera tener lugar la verdadera batalla, pues las diez galeras que mandaba el rey Sancho, para llegar a Grecia desde el Rossellón, Montpeller o las Islas, tenían que navegar una serie de largas singladuras; y las tropas catalanas de Atenas, mal disciplinadas y sin ningún entusiasmo para ayudar al reino de Mallorca, avanzaban con excesiva lentitud; de hecho, apenas llegaron más allá de Corinto.

El Infante, que hubiera podido rehuir el encuentro, como le aconsejaban los caballeros de las Islas y del Rosellón que con él se encontraban y cuyos nombres conocemos por la información llevada a cabo poco después por orden del Rey de Mallorca, se precipitó en la refriega con excesiva audacia y en ella halló la muerte. Esto sucedió el 5 de julio de 1316, en un lugar de la Elida llamado *Manolas,* a 26 Kms. al norte de Kylini en la carretera que conduce a Patrás.

Las galeras del rey Sancho, al mando del almirante mallorquín

Arnau de Cassá anclaban en Clarentza, unos pocos días después; pero avisado el almirante del desastre, los efectivos no llegaron a desembarcar. Se les permitió llevar a cabo la repatriación de las tropas del Infante y el cuerpo del mismo, que según su testamento debía ser enterrado en el convento de dominicos de Perpiñán.

PARENTESIS SOCIOLOGICO: EL PUEBLO MOREOTA EN EL SIGLO XIV

Quienes con criterios actuales lean estas líneas, pueden haberse formulado mentalmente una cuestión que es la siguiente. He hablado hasta ahora, refiriéndome al Peloponeso, de una cuestión de dominio, un dominio que pretendían con más o menos legalidad (legalidad relativa, ciertamente) tres príncipes: Ferrando de Mallorca en nombre de su hijo; Luis de Borgoña y Roberto de Nápoles.

Ahora bien ¿Qué gentes había en el país? ¿Cuál era su raza? ¿Cuáles eran sus modos y sus niveles de vida? ¿En qué se basaba su economía y cuál era su organización social?

Para los años anteriores a la llegada de los "francos" de los cuales Guillermo de Villehardouin acabaría siendo señor, en los primeros del siglo XIII, o sea, cien años antes del casamiento de Isabel con Ferrando de Mallorca, el tema ha sido estudiado a fondo, hasta el punto que las escasísimas fuentes permiten. Y en los cien años de dominación franca, que formó una cultura superpuesta, apenas integrada, y aún solamente en los niveles más altos, la vida de la gente poco pudo cambiar.

La densidad de población, tenía que ser relativamente baja, cosa que ciertos documentos confirman. De otra manera la penetración de los francos y la dominación de los Villehardouin, no podría haber sido tan fácil. Se ha discutido la cuestión de si la sangre de esta población, era, por lo menos en gran parte, la de los antiguos espartanos. Los "fondos de población", en general suelen sobrevivir a las dominaciones o colonizaciones sucesivas casi siempre minoritarias. En el caso que nos ocupa, hay que suponer que los "moreotas" aborígenes de los siglos XIII y XIV tenían todavía mucha sangre de los antiguos heládicos.

Respecto a lo que acabamos de relatar hay que observar que

la campaña de Ferrando en el Peloponeso se hallaba destinada al fracaso, aún en el caso de que los catalanes de Atenas-Neopatria le hubieran ayudado y de que las galeras del Rey Sancho hubieran llegado a tiempo. Sus enemigos, —el rey de Francia, el de Nápoles y la República de Venecia, nada menos— eran demasiado poderosos. Y los barones moreotas, casi todos de origen francés, salvo alguna excepción, se le habían puesto en contra.

JAIME III DE MALLORCA PROCLAMADO PRINCIPE SOBERANO DE MOREA

Si la cosa hubiera terminado aquí, la presencia de Ferrando de Mallorca en Morea y su honrosa muerte en la llanura de la Elida no tendría más interés que el de una aventura caballeresca más en la historia medieval.

Pero en los quince años que siguieron a esta muerte, hubo en Europa cambios políticos; y hubo relevos dinásticos.

Mafalda de Hainaut murió, asesinada, como su tía Margarita, por orden del rey Roberto, entre los muros del castillo napolitano de Aversa. Pero antes de morir, había otorgado testamento legando sus derechos a la soberanía de Morea al hijo del que había sido su enemigo, a Jaime III de Mallorca. También había muerto su marido Luis de Borgoña sin dejar sucesión. Tampoco la dejaría masculina y legítima el rey Roberto a quien iba a suceder su nieta Juana (que con los años, al mismo tiempo que reina de Nápoles sería reina titular de Mallorca, como esposa de Jaime IV).

Así las cosas, aquel tierno infante, último retoño de estirpe de los Villehardouin, que Ramón Muntaner, el buen cronista, había transportado con paternal cuidado desde Catania a Perpiñán, reinando ya en las Mallorcas con el nombre de Jaime III, había pasado a ser el heredero legítimo e indiscutido del Principado soberano de Morea-Acaya.

Veinte y cinco años después de la muerte de Don Fernando en Manolas, el estado de cosas en el Peloponeso —donde se hacía sentir la ausencia de un príncipe capaz de mantener el orden entre los barones feudales— era también diferente. La anarquía dominaba

el país; y esta anarquía venía acentuada con las ya frecuentes incursiones de los turcos.

Para superar esta situación, los barones moreotas de origen franco, italiano o bizantino, consideraron que no les quedaba más solución que la de reunirse en asamblea, en la ciudad de Rhoviata. Y en esta asamblea proclamaron a Jaime III príncipe de Morea y acordaron mandarle una embajada llamándole a tomar posesión de su soberanía. Leyendo la lista de los que se habían reunido para llegar a este acuerdo (que no puedo transcribir en gracia a la brevedad) se encuentran los mismos barones, —o tal vez sus hijos o sucesores— de aquellos se habían enfrentado con el padre del que ahora llamaban, encabezados unos y otros por el poderoso arzobispo de Patrás.

Pero para Jaime III los tiempos eran críticos. Pedro IV de Aragón había jurado la destrucción del Reino de Mallorca y su incorporación a su propia corona, olvidando que con ello el signo de las barras renunciaba a un nuevo dominio en el Mediterráneo Oriental.

Jaime III no tan solo contestó aceptando el ofrecimiento que le hacían los griegos sino que prometió trasladarse a Grecia; y como primer acto de soberanía, nombró mariscal del Principado a un barón de Morea llamado Erard III *el Negro*.

Pero todo fue en vano, porque Jaime III no tardaría en morir como había muerto su padre, con las armas en la mano y defendiendo los derechos legítimos de su dinastía en los campos de Llucmajor.

El rey de Francia, mientras tanto no dormía. Y con la esperanza de que la sucesión legítima de ambos acabara incorporándose a su corona, o por lo menos a alguna de las ramas del árbol de las lises, ordenó una información que se conserva en París, demostrativa de los derechos del Reino a este dominio.

De esta información se desprende claramente que la soberanía de Jaime III de Mallorca, en Grecia, consistía, no tan solo en la efectiva de Morea-Acaya sino en la eminente sobre los siguientes territorios:

a) Toda la *Isla de Negroponto*, hoy *Eubea*.

b) El *Ducado de Atenas y Neopatria*, por entonces en poder

efectivo de los catalanes, aunque, según el documento, éstos se negaban a reconocer aquella soberanía.

c) El *Ducado del Archipiélago* formado por el de las islas del Mar Egeo.

d) La parte que el príncipa de Tarento había heredado de su padre Roberto, *rey de Nápoles*, o sea la *isla de Cefalonia*, y el *Despotado de Arta*, con la ciudad de *Naupactos* ("Lepanto").

e) Los castillos de *Nauplia* (*Napoli di Romania*) y *Argos*.

f) Las bases de *Modone (Methoni)* y *Coroni (Koroni)* que en dominio útil "tenían los venecianos".

Es decir: que la soberanía que los griegos ofrecían al rey de Mallorca, por ser él el de mejor derecho y el que más probabilidades tenía de hacerla efectiva, levantando con ello un baluarte contra el peligro de la expansión otomana (que tan nefasta resultaría para Europa), era la de toda Grecia actual, menos Macedonia y Tracia.

Aunque en historia no es lícito extrapolar, no resistimos a la tentación de imaginar lo que hubiera podido ser el Mediterráneo en los siglos entre el XV y el XVII sin la constante amenaza del poder otomano, detenido en el baluarte de Morea por las fuerzas coaligadas de los reyes de Mallorca y de Aragón, de Nápoles y de Francia, de los Papas de Roma y de la República de Venecia.

Adelantándonos a los acontecimientos, digamos solamente que al morir Jaime III en Lluchmayor, sus derechos pasaron a su hijo el titulado Jaime IV. En el capítulo XVII veremos que estos derechos no dejarían de pesar en el azaroso destino de éste; y principalmente en su matrimonio con la reina Juana de Nápoles.

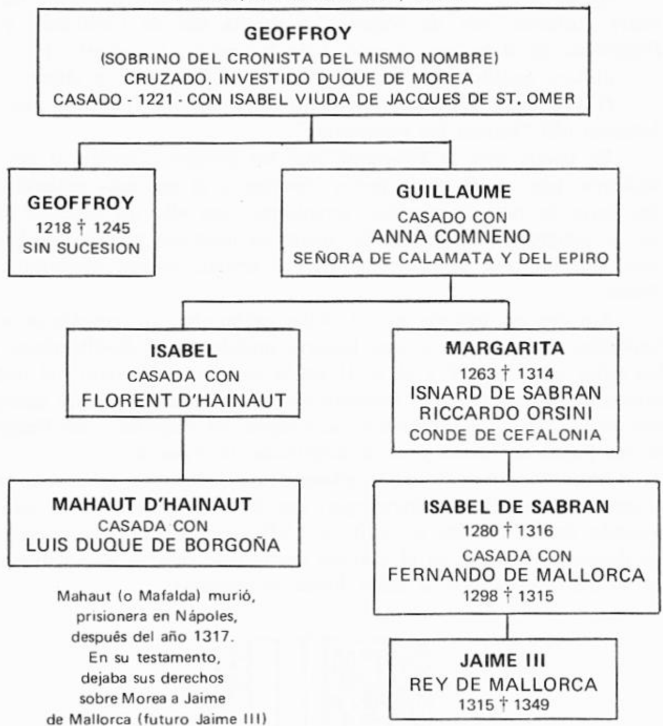


ESCUDO DE SANCHA DE MALLORCA
REINA DE NAPOLES
(Santa Chiara de Nápoles)

VILLEHARDOUIN

PRINCIPES SOBERANOS DE MOREA - ACAYA

Con soberanía eminente sobre toda Grecia actual con excepción de Macedonia y Tracia



Mahaut (o Mafalda) murió, prisionera en Nápoles, después del año 1317. En su testamento, dejaba sus derechos sobre Morea a Jaime de Mallorca (futuro Jaime III)

6. JUDIOS Y CARTOGRAFOS Y NAVEGANTES

ANTIGUA RAIGAMBRE DE LOS JUDIOS EN LAS ISLAS

En una historia de las Islas Baleares, aún a nivel de obra de divulgación como la presente, el tema de los judíos no puede ser olvidado.

La comunidad judeo-sefardita, establecida en las mismas en los lejanos tiempos de la diáspora, ha venido jugando un papel importante como grupo étnico activo, marginado casi siempre por voluntad propia.

El grado y las formas de marginación, han ido variando ciertamente en el tiempo; y tal vez pueda sorprender al lector la afirmación de que esta marginación haya sido voluntaria. Y sin embargo es cierta, y es explicable en razón de la necesidad de subsistir, del instinto de conservación, no ya como comunidad sino como raza.

Si los grupos sefarditas mediterráneos han perdurado a través de los tiempos, ha sido en virtud de la religión, pero más todavía en la de la autosegregación. Cuando estos hechos desaparecen, los matrimonios mixtos se multiplican y el grupo se diluye más o menos lentamente.

En el primer capítulo, al hablar del precioso documento que constituye la "carta encíclica" del Obispo Severo, hemos podido ver que a principios del siglo V, en Menorca (y también en Mallorca) existían comunidades judías tan importantes e influyentes como las cristianas. La *altercatio* del año 417, rompió el equilibrio, determinando la clara preponderancia de la comunidad cristiana y quedando la sefardita marginada, aún sin perder su influencia económica.

Las comunidades hebreas de Mallorca y de Menorca (y seguramente también la ibicenca, aunque de ésta no tenemos datos) debieron subsistir a través de la dominación bizantina y de la primera etapa de la islámica, en unas condiciones parecidas a las que vivían en todo el mundo mediterráneo.

Los judíos no eran propiamente navegantes, pero sí grandes viajadores. En toda la edad media viajaban constantemente. Su ubicuidad, el hecho de que estuvieran en todas partes, unida al intercambio comercial incesante que mantenían entre ellos mismos, y también con musulmanes y cristianos, les convirtió en los mejores conocedores de la geografía mediterránea, especialmente de sus puertos. Pero como eran, además, buenos cosmógrafos, inventaron aparatos para conocer la situación de las naves según la de los astros cuando se hallaban lejos de las costas; y también representaciones gráficas que les permitían conocer el rumbo que debían tomar para dirigirse desde un puerto a otro puerto: los astrolabios y las cartas de navegar o "portulanos".

Las familias judías de las Islas Baleares, se conservaron más o menos las mismas a través de las sucesivas dominaciones; y en casi todas las conquistas, vemos repetido el hecho de que el caudillo conquistador ponía bajo su protección a los judíos de la plaza conquistada, seguramente porque no podía prescindir de ellos; les necesitaba por su dinero, por los contactos que mediante ellos se podían establecer, por su internacionalismo, y porque hablaban idiomas.

LOS JUDIOS Y LOS REYES DE MALLORCA

Cuando la conquista de Mallorca en 1229, los judíos mallorquines de origen fueron en lo posible respetados. La mayoría de ellos, llevaban nombres arabizados y esto nos permite distinguirlos, hasta cierto punto, de los que trajeron consigo los conquistadores: Los *Tangí* (de Tanger), *Milí* (de Miliana), *Almulí*, *Barbarí*, *Saidó*, *Slahí*, *Sait*, *Alatzar*, *Abdelhac* por ejemplo, son judíos de clara procedencia africana.

A estos se unieron los procedentes del Languedoc, casi todos

de familias conocidas arraigadas en Lunel, cerca de Montpeller o en Perpiñán: los *Cresques*, los *Vidal*[12] los *Massana*, los *Bonet*, los *Prohensal*, los *Nabot*, etc...

Los que habían cooperado con el ejército conquistador y en la preparación de la conquista, fueron generosamente recompensados en el *Repartiment*.

A los indígenas terratenientes, parece que se les respetaran sus propiedades; y de hecho se conservan, en la Isla numerosos topónimos judaicos, algunos al parecer muy antiguos, como *Farrutx*, *Marsoch*, *Bini-Salem* (*bini* prefijo bereber que significa tribu o casa), *Deyá* (*dayan*: juez); y otros posteriores al 1229 como *Magaluff*, *Na Maimona*, etc...

Cuando poco antes de la muerte de Jaime I se fue creando la comunidad político-económica Islas Baleares-Rosellón-Montpeller, los grupos judíos respectivos —los tres muy importantes— estrecharon sus vínculos, lo cual, unido a la autorización concedida por el Papa a los mallorquines de poder seguir negociando con los sultanatos del Magreb, así como a la presencia de los musulmanes en Menorca, ayudó extraordinariamente al impulso del comercio internacional del conjunto del Reino.

No menos influyó en el desarrollo de su cultura autónoma. No hay que olvidar la importancia de la escuela filosófica de los judíos de Lunel y a los orígenes judíos de la Universidad de Montpeller, de la que tal vez dependía el prestigio singular del que gozaban los médicos judíos mallorquines.

La escuela rosellonesa-mallorquina de miniaturistas y calígrafos judíos, de la cual salió una importante serie de libros ilustrados (e incluso "figurados", ejecutados a veces con la colaboración de artistas cristianos) tiene una personalidad destacada.[13]

---

12 Todos los nombres citados en estos dos párrafos, figuran en el *Repartiment* o en documentos del siglo XII como *jueus*. No quiere esto decir que todos los que después los han usado como apellidos, sean necesariamente descendientes de judíos.

Sea como sea, tan ilustre es el legado israelita en las Islas Baleares que todos los que en ellas llevan en sus venas sangre judía, pueden enorgullecerse de la misma como de un timbre de nobleza.

13 Ejemplos magníficos, entre otros, de códices salidos de los talleres hebreos del reino de Mallorca, son las biblias ilustradas con los objetos rituales

Los judíos, tanto en las ciudades islámicas como en las cristianas, tenían sus barrios propios, aislados por una cerca, con puertas que se cerraban todas las noches. Estos barrios han sido conocidos con nombres distintos *ghetos*, *aljamas*, y en los países de habla catalana *calls*. En provenzal, al barrio se le llamaba la *jutharía*, de donde deriva la palabra mallorquina *xuetería*.

En la cerca que rodeaba el barrio, no hay que ver una prisión, sino un medio de aislamiento favorecedor de la endogamia, deseado por los mismos judíos con el fin de perpetuar la etnia pura, el "pueblo escogido". Las puertas, al llegar la noche, se cerraban desde adentro, no desde afuera.

En el año 1229 el barrio judío de Medina Mayurqa se hallaba emplazado en el lugar más privilegiado de la ciudad, el más alto, la actual manzana situada entre las calles "de Palacio" (que antes se llamó *del Castell*) y la de Santo Domingo, espacio urbano en el cual, a partir del año 1298, se edificó el convento de Santo Domingo (demolido en 1836).

Una parte de su cerca, era el muro que mira al noroeste del recinto de la Almudaina o Ciudadela que señorea toda la ciudad baja, no siendo por lo mismo de extrañar, que se le diera el nombre de *castell dels jueus*.

Al resultar este barrio pequeño para la comunidad hebrea en expansión, fueron creados otros dos barrios judíos, uno entre la calle actual de San Bartolomé y la iglesia de Santa Eulalia; y otro en la ciudad baja entre las calles actuales de Apuntadores y Estanco. A fines del siglo XIII, Jaime II de Mallorca creó para ellos el *Call Major*, del cual nos ocuparemos más adelante.

Inca tenía también su call, cuyo recuerdo se conserva en el nombre de una calle; y también lo tenían en lugar conocido Ciudadela, Porreras y Felanitx. Sin barrio propio cercado, había comunidades judías, poco numerosas pero muy influyentes, en todos los

---

del templo, de las bibliotecas Nacional de París y Real de Copenhague, y el libro *Guía de desorientados* de Maimónides, de esta última que se halla ilustrada con escenas figuradas, obra indudable de un pintor de la escuela mallorquina.

pueblos. De la de Artá, por ejemplo, reducida a varias familias emparentadas entre sí, se conserva abundante documentación.

La creación del *Call Major* de la ciudad de Mallorca fue una de las realizaciones urbanístico-sociales de Jaime II, a partir de los últimos años del siglo XIII antes de regresar a las Islas. Para su emplezamiento, escogió una parte de la ciudad intramuros, que por aquellos tiempos debía encontrarse deshabitada: la situada entre los conventos de Santa Clara y San Francisco, al este del casco urbano. No tan solo fijó el recorrido de la cerca, sino que dejó previsto un espacio libre de reserva para una futura expansión, hacia la fortaleza del Temple, la cual sería aprovechada años más tarde.

La localización de la sinagoga mayor fue fijada, de común acuerdo, por el consejo que regía la comunidad judía y por el obispo Ponç de Jardí, en el solar donde se encuentra actualmente la iglesia de Montesión. Recordemos que el "Monte de Sion" es un cerro de la ciudad de Jerusalén, en el cual según la tradición judaica, Abraham se halló dispuesto a consumar el sacrificio de su hijo. O sea que en la iglesia cristiana que reemplazó a la sinagoga, se respetó el nombre bíblico.

En la Ciudad de Mallorca como ya hemos apuntado, hubo otros dos barrios judíos, uno situado entre la iglesia de Santa Eulalia y la actual calle de San Bartolomé, incluyendo las de la *Argenteria* y *del Segell* (sustituída en el siglo XIX por la de Colón) en las que seguirían residiendo muchas familias de conversos hasta tiempos recientes.

Igual que los de la ciudad de Mallorca, nos son conocidos los distintos barrios judíos de las otras dos grandes ciudades de la corona mallorquina, Montpeller y Perpiñán.

Los reyes de Mallorca fueron grandes protectores de las comunidades judías, si bien castigaron fuertemente sus frecuentes excesos en cuestiones de dinero. En ocasión de ciertas persecuciones por parte de los franceses (anticipándose en muchos años al *pogrom* hispánico del año 1391) en Montpeller y en el Rosellón hallaron refugio y protección por parte del rey Sancho.

La comunidad israelita de Mallorca que después de los asesinatos y de las conversiones (sinceras o forzadas) de 1391 había renacido, fue definitivamente extinguida en 1435.



L
N
I
A
F
B
E
H
F
C
D
K
G
I
M

EL "CALL MAJOR" DE LA CIUDAD DE MALLORCA

Creado por el rey Jaime II de Mallorca mediente privilegio del año 1299, que se halla transcrito y publicado por el padre Villanueva. En este documento viene, no tan sólo fijado el recorrido del recinto, sino también prevista una ampliación futura hacia el castillo del Temple, previsión que se hizo realidad.

A. Entrada principal del recinto, en una plazoleta que ha conservado el nombre de *Es Call*. En esta plaza había una fuente pública.
B. Primera Sinagoga, pequeña, pero bellamente ornamentada (un documento del tiempo de Jaime III la calificaba de *curiosa valde formosa*), donde se halla hoy la iglesia que ha conservado el nombre hebraico de "Montission".
C. Emplazamiento de la segunda Sinagoga.
D. Escuelas hebraicas anexas a la Sinagoga, (hoy *Carrer de Ses Escoles*).
E. Casa grande (*magnum hospicium*) de los cartógrafos Abraham y Jafuda Cresques, situada junto a la cerca del Call, en la parte correspondiente al Huerto del Temple. En esta casa, después Colegio de la Sapiencia, debió confeccionarse el mal llamado "Atlas Catalán".
F. Antigua alcazaba de la tribu de Gomera, después castillo del Temple.
G. Iglesia de Santa Fé, edificada a expensas de los judíos y del obispo por partes iguales en 1323.
H. *Hort del Temple.*
I. Monasterio de Santa Clara, que con pocas modificaciones y habiendo reducido considerablemente su solar, se conserva actualmente.
J. Huerto de *Alxarzutí.*
K. *Hort d'en Cassá*, propiedad probablemente del almirante del rey Sancho.
L. Iglesia de Santa Eulalia de Mérida, y antes mezquita de *Abd al-Melek*.
M. Antiguo cementerio hebraico, sobre el cual se levantó el Baluarte del Príncipe (Felipe II) o *des Capellans.*
N. Iglesia y convento de Sant Francesc.

Las mas antiguas cartas de navegar o "portulanos" salidos de los talleres de los judíos mallorquines que se conservan actualmente, datan ya de la tercera década del siglo XIV. Pero con toda seguridad estos talleres existieron con anterioridad; incluso, tal vez, en los tiempos del dominio musulmán.

A mediados del siglo XIV, Mallorca era de hecho el primer centro, podríamos llamar "editorial", de estas cartas en todo el mundo mediterráneo, unido inseparablemente a la industria que fabricaba instrumentos náuticos de precisión como brújulas y astrolabios. El prestigio de este centro era tal, que cabe sospechar que algún cartógrafo extraño hubiera firmado sus obras falsamente "en Mallorca" o con el calificativo de "mallorquín" sin serlo en realidad, porque esto daba a las mismas una garantía de calidad.

Entre los siglos XIV y XVI, encontramos numerosísimas cartas junto a cuya firma figuran las palabras *in civitate maioricarum*, *en Maylorcha*, *maioricensis*, *maiorquino*, *mallorquín*, etc... ejecutadas a veces por gentes aparentemente extrañas, como *Salvador de Palestrina*, o en lugares diferentes fuera de la Isla, como Marsella, Génova, Nápoles, Mesina, etc... No tiene sentido alguno hablar de "cartografía catalana" o de "cartógrafos catalanes" pues hasta ahora por lo menos, que sepamos, no se ha encontrado ninguna carta firmada por nombre alguno con el sobrenombre de "catalán". El hecho de que el famoso atlas de la Biblioteca Nacional de París, obra maestra de Abraham y Jafuda Cresques, lleve desde antiguo el nombre de "Atlas Catalán", se debe a la razón circunstancial de tratarse de un regalo hecho por el rey Juan I de Aragón-Barcelona a Luis VI de Francia. Abraham Cresques y su hijo Jafuda se hallan perfectamente documentados como habitantes en una casa grande (*magnum hospicium*), dentro de lo que fue *Call Major* de la Ciudad de Mallorca, casa de la cual queda todavía alguna estancia auténtica en el interior del antiguo Colegio de "La Sapiencia". Los Cresques, pertenecían a una familia judía importante, arraigada desde antiguo en Montpeller, que pasó al Rosellón y a Mallorca. Jafuda Cresques, se convirtió al cristianismo en 1391, tomando el nombre y apellido de un conspicuo dignatario de la catedral de Mallorca, llamado Jaume

Ribes. En 1412, con el nombre de *maestro Jácome de Mallorca*, fue llamado por el infante Don Enrique *el Navegante* de Portugal para dirigir su escuela de Sagres.

A veces, los cartógrafos mallorquines de origen, formaron verdaderas estirpes. *Johan Oliva*, judío mallorquín bautizado en 1391 (que habitaba cerca de la iglesia de San Nicolás), fue el tronco conocido de una de estas sagas, que con el tiempo formó dos ramas, una establecida en Mesina y la otra en Marsella.

Otras sagas de cartógrafos mallorquines fueron la de los *Maiol* o *Maggiolo* y la de los *Prunés.* Otros nombres relacionados con esta profesión son los de *Rosell, Soler, Martinez, Colom* (establecidos después en Flandes con el nombre de *Aertz Colom*), todos ellos probablemente conversos.

Resulta muy sugestivo el tema de la colaboración a la que ya nos hemos referido, de artistas cristianos, tanto en la iluminación de libros manuscritos como de cartas de navegar. Este hecho, no estudiado a fondo hasta la fecha, proporciona una pista para investigar el origen de la temprana pintura sienesa-balear. El autor de uno de los portulanos más antiguos conservados, es Angelino Dalorto (carta italiana fechada en 1325) o Angelí Dulcert (carta firmada *in civitate maioricarum* en 1339), apellido que podría ser el provenzal-mallorquín *del Hort* y, quien sabe, si el del enigmático pintor italo-mallorquín *Loert*.

Los portulanos, astrolabios y brújulas fabricadas por los judíos mallorquines, tuvieron una indiscutible y documentada importancia en las epopeyas de los primeros descubridores del mar atlántico. Jafuda Cresques, o Jaume Ribas, o Jácome de Mallorca, por ejemplo, quien informó a los portugueses sobre la existencia de las Islas Azores, antes de su descubrimiento oficial.

LAS EXPEDICIONES LEJANAS

Los pueblos insulares suelen tener una inclinación innata hacia la navegación y los viajes. Siglos antes de los que estamos tratando, el sabio musulmán mallorquín Al-Humaidí, había escrito las palabras siguientes: "Vivir ausente de mi patria es mi costumbre. Que busquen

otros el reposo; yo despliego mi tienda en mil ciudades y pueblos". Ramón Llull y Junípero Serra podrían haberlas escrito igualmente muchos siglos después.

Como objetivos de estos viajes, al gusto de la aventura se añadían dos estímulos; el del beneficio comercial, abriendo nuevas rutas mercantiles; y el de propagar la religión cristiana.

Conocemos documentalmente varias expediciones memorables realizadas por viajadores baleares, pero seguramente hubo otras de las que no han quedado constancia.

En la primera que se llevó a cabo a las "Islas Afortunadas", después llamadas Canarias, al mando de Lancellotto Marocello (primer tercio del siglo XIV) juntamente con los genoveses, participaron mallorquines y sevillanos. Esta composición no nos debe extrañar, ya que la ruta Génova-Mallorca-Sevilla era una ruta normal.

En 1334, *Pere Baldoví* mercader y *Ramón Blanch Prevere*, marcharon a tierras del Oriente lejano regresando a su isla natal, después de haber desplegado su tienda en mil ciudades, en 1374.

En los portulanos del mallorquín citado *Angelí Dulcert*, figura ya una parte considerable de la costa occidental africana.

En 1342, *Francesc Des Valers* y *Domingo Gual* mercaderes baleares habían ido también a las "Islas de Fortuna". Diez años después, en otra expedición, el papa Clemente VI nombraba Obispo de aquellas islas a *Fra Bernat*, a quien acompañaban, *Arnau Rotger*, jefe de la expedición, *Joan Doria* y *Jaume Segarra*, todos mallorquines.

En 1354, Francesc Des Valers, (seguramente el mismo que había ido a Canarias en 1342), juntamente con otro mercader igualmente mallorquín, de nombre *Pere Company*, habían realizado o estaban realizando un viaje a Tartaria, *en la terra del Gran Can*; muchos años después, cuando debían ya ser unos ancianos, en 1394, el rey Juan I les mandaba buscar desde Valencia para que le contaran sus andanzas.[14]

En varios atlas y cartas de navegar mallorquinas, figura el testimonio de que el 10 de agosto de 1346, el *uxer* o nave de

---

[14] V. Gabriel Llabrés, B.S.A.L., XXI, 1928-29, *Tres viajeros mallorquines del siglo XIV*.

Jaume Ferrer, había salido hacia el "Rio de Oro" (seguramente el Gambia), cinco grados más al sur del cabo Nion, setenta años antes de que llegaran al mismo los portugueses.

Entre todos estos trotamundos baleáricos, no hubo ninguno al cual acuciara el afán literario del veneciano Marco Polo, o no tuvo la triste ocasión de ejercitarlo en un largo encarcelamiento. O quien sabe si alguno de ellos escribió una crónica de sus viajes que por desgracia se ha perdido.

No podríamos acabar este capítulo sin dedicar unas líneas a la tan manoseada hipóteses de la mallorquinidad de Cristóbal Colón (o Joan Colom), la cual a la luz de la crítica histórica es absolutamente inaceptable. Colon era ligur y sus padres también lo eran. Cabe en cambio en lo posible que su padre descendiera de judíos mallorquines convertidos y emigrados a Génova, posiblemente en la triste ocasión del año 1391.

7. EL APOGEO COMERCIAL

El auge del comercio mallorquín en la primera mitad del siglo XIV —coincidiendo precisamente con los años de paz del reino independiente— fue tan extraordinario que podría compararse al "boom" turístico de los años 1965-1973, aunque no en cuanto a sus resultados definitivos, ya que los de este último, no valorables todavía, pueden resultar a la larga negativos.

En el espacio limitado al que nos obligan las características de este libro, trataremos de resumir lo mejor que sepamos, el estudio de las causas y factores determinantes de este auge, de las rutas comerciales que convergían en el Archipiélago, del proceso evolutivo del fenómeno de su crisis y de las consecuencias de la misma.

CAUSAS DETERMINANTES DEL AUGE MERCANTIL

Las causas principales del auge del comercio balear a partir de los últimos años del siglo XIII, deben buscarse en la particularísima situación geográfica de las Islas, y en la coyuntura europea de expansión económica, verdaderamente crucial.

La privilegiada situación de las Baleares, que formaban una *plaque tournante* en la cuenca occidental del mediterráneo (según expresión de Dufourcq), debe sumarse a la que tenían los otros dos centros neurálgicos de la comunidad económico-política que integraba la Corona de Mallorca, o sea, Montpeller y Perpiñán.

Ibiza-Menorca-Mallorca-Perpiñán-Montpeller, formaban un eje estratégicamente situado en relación a las rutas de aquel tiempo, crecientes en intensidad de tráfico.

La primera de estas rutas venía de Levante a través de los diferentes estados italianos (Liguria, Venecia, Toscana, Nápoles y Sicilia), pasaba por Mallorca (con escala normalmente en Menorca) y se dirigía hacia el Estrecho, tocando tal rez en Almería o Málaga, puertos principales del reino musulmán de Granada. Y pasado el Estrecho, hacia Lisboa, en los puertos de Sevilla, Galicia y Cantabria, bajo la corona de Castilla hacia el Mar del Norte.

Con esta primera ruta, y precisamente en las Baleares, se cruzaba la que saliendo de los puertos de Berbería que nombraremos más adelante, y con escala a veces en Ibiza, se dirigía a París y a Flandes, vía Colliure-Perpiñán-Tolosa y llanuras de Aquitania; o vía Montpeller o Aigües-Mortes, por Aviñón y Valle del Ródano.

A estas causas determinantes, hay que sumar el estado de paz que disfrutó el Reino, por lo menos hasta el año 1323 en que se vió relativamente turbada por la cooperación de la escuadra del rey Sancho en la conquista de Cerdeña por el rey de Aragón.

La contribución a este movimiento comercial de la activísima comunidad judía, con su red de relaciones multinacionales con sus portulanos y con sus instrumentos náuticos, fue sin duda muy importante.

En cuanto al volumen cuantitativo de este comercio, remitimos al lector a los diferentes estudios más o menos monográficos a los que nos referiremos en la bibliografía recomendada. Digamos solamente (igualmente con Dufourcq) que entre los años 1308 y 1331 el 55,2°/o del comercio de los territorios de habla catalana, era ejercido por los baleares.

Cuando hablamos de la marina y del comercio del reino Balear, nos vemos forzados a referirnos casi exclusivamente al de la Ciudad de Mallorca, ya que los datos que han llegado hasta nosotros referente a los puertos de Menorca y de Ibiza, son por desgracia escasos; los archivos menorquines fueron destruídos a raíz de la conquista otomana del siglo XVI; y el de Ibiza, se halla mal conservado y no ha sido sistemáticamente catalogado. Por otra parte, los registros del puerto de Mallorca, al considerar a los barcos de Menorca y de Ibiza como *de la terra*, según la fórmula que emplean los documentos, y exentos por lo mismo del pago de *ancoratge*, anotan simplemente las entradas y las salidas sin dar detalles.

Esta carencia de fuentes estadísticas, no significa que los puertos de Ciudadela, Mahón e Ibiza no fueran importantes en la edad media. Por lo menos, servían de escala técnica entre Mallorca y Cerdeña, Sicilia y Nápoles; y entre Mallorca y Sur de España y Magreb, respectivamente.

Aparte de esto, no dejaban de tener su comercio propio, a veces importantísimo, como la exportación de sal de Ibiza-Formentera, o la de las lanas de Menorca, consideradas (según Melis) como las segundas en calidad de toda Europa, después de las inglesas.

EVOLUCION DEL COMERCIO MARITIMO BALEAR

Dejando aparte el anterior a la conquista de 1229, una década después de la misma, el papa Inocencio IV, mediante la bula de 1241, daba libertad a los mallorquines para comerciar con ciertos puertos musulmanes de Africa, excluyendo de los bienes comerciables los que pudieran ser utilizados, directa o indirectamente, con fines bélicos.

Este privilegio, —poco explicable ciertamente en unos tiempos en que parte de España se hallaba en poder del Islam— y que resultaría con el tiempo uno de los puntos de partida del desarrollo mercantil de las Islas, podía tener relación con la decisión por parte de Jaime I de dejar la Isla de Menorca en poder de los musulmanes (en 1232) habiéndola podido conquistar con relativa facilidad. Lo cierto es que uno y otro hecho abren las puertas a una nueva fase en el intercambio cultural entre Europa y Africa, que sería muy fecunda.

La primera expansión mercantil balear tuvo lugar en los albores del Reino independiente, antes de producirse el conflicto entre Pedro III y Jaime II, o sea entre el año 1256 en que éste último, en vida todavía de su padre, empezó a regir las islas como gobernador, hasta el 1285.

Pero fue tan importante y rápida, que según el investigador italo-americano R.S. López, en 1281 se encuentran ya registradas dos naves mallorquinas en el puerto de Londres, dos años antes de que llegaran a dicho puerto las primeras genovesas.

Desde la primera década del siglo XIV, la que hemos llamado "década dorada" de Jaime II, empiezan a multiplicarse los tratados de comercio con Narbona, con Génova, con Sicilia; y a establecerse consulados mallorquines en la mayoría de los puertos que citaremos más adelante al hablar de las rutas.

No tardó la marina mercante balear en alcanzar el desorbitado volumen que un siglo más tarde, en tiempos de decadencia y pesimismo (año 1488), recordaría ante el *Gran y General Consell* uno de los más ilustres parlamentarios que han tenido las Islas, Onofre Canet afirmando, que en el puerto de Mallorca se habían hallado matriculadas 300 naves de gavía (o sea embarcaciones de gran porte) de las cuales 33 eran de tres puentes.

Un paso importante aunque tardío en la evolución del comercio del reino independiente de Mallorca, fue la creación por Jaime III del Consulado de Mar, en el año 1326.

LAS RUTAS

La procedencia o destino de las naves que frecuentaban el puerto principal de Mallorca, pueden conocerse por los registros del pago del impuesto de *ancoratge* y por otras fuentes. En casi todos los puertos que citaremos en los párrafos siguientes, los reyes de Mallorca tenían su propio cónsul.

El comercio mayor era el que se practicaba con los puertos de Provenza e Italia: Marsella, Mónaco, Génova, Pisa-Toscana, al norte; y al sur, Nápoles (en donde reinaba, al mismo tiempo que en Provenza, Sancha de Mallorca, hija de Jaime II y hermana de Sancho) y Sicilia (regida en aquel tiempo por Federico de Aragón, con el cual los soberanos mallorquines, conservaron siempre la amistad).

El comercio con los sultanatos del norte de Africa, desde los primeros tiempos del reino independiente (y aún desde antes, debido al privilegio especial del papa Inocencio IV al que ya nos hemos referido) ayudado por la permanencia de los musulmanes en Menorca hasta 1287, era fundamental para el reino insular. Debido al mismo y a cambio principalmente de envíos de plata, pudo Jaime II en 1309 proporcionarse el oro de Mali para acuñar su *real*.

En el Magreb occidental (*Al-Garb*, Marruecos), los mercantes baleares traficaban principalmente con Salé, Larache, Ceuta, Alcudia (Melilla) Arzila, Fez y Azemur.

En el central (hoy Argelia) lo hacían con Mazagran, Argel, Cherchel, Tlemcen, Mostaganem, Tenes, Honain, Oran, Constantina, Brechk y Miliana.

Y en Ifriqiya (hoy Tunecia, más o menos) con Bona, Bugía, Al-Coyl, Djidjeli y Túnez, llegando hasta Trípoli.

Según las investigaciones de Dufourcq y de Sevillano Colom, en 1336, el 26,9°/o del tráfico marítimo balear, era con Berbería.

No dejó de sentirse celoso en alguna ocasión el rey Jaime II de Aragón de la preponderancia del de Mallorca en este comercio, comunicándole su protesta (con el pretexto de la discutible infeudación) cuando este abría nuevos consulados. Pero sus protestas, en realidad poco sostenidas, resultaron infructuosas.

***

En la España musulmana (que llamaban *Yspania*) el rey de Mallorca tenía cónsules en Almería, Málaga y Granada. Y en el reino de Castilla, en Sevilla y posiblemente en Vigo y algunos puertos cantábricos.

Los barcos mallorquines, no dejaban de aventurarse a cruzar el Cantábrico desde Galicia directamente a la Mancha, para anclar en Londres o en Brujas. En la mayoría de los casos, recalarían en la Rochela.

Ya nos hemos referido a las expediciones mallorquinas a las Islas Afortunadas en 1342 y 1352, cuyo objetivo era principalmente religioso, pero que no dejarían de aprovecharse para fines de explotación comercial.

El tráfico mercantil con Italia, aún siendo el de más volumen, tuvo sus altibajos. El primer contratiempo vino de Jaime el Conquistador, en 1269, al prohibir a las sociedades mercantiles de ciertas ciudades italianas, operar en todos los estados de su corona. Pero Jaime II de Mallorca, tan pronto como murió su padre, siete años después, en el Rosellón y en Montpeller; y en las Islas cuando le fueron devueltas en 1298, derogó esta disposición. Desde enton-

ces, el tráfico fue reactivado y muchas grandes firmas italianas, como los Catoco de Venecia y los Bardi y los Peruzzi de Florencia, tuvieron activísimas agencias en sus dominios.

El tráfico del reino con Venecia era estable y las relaciones económicas entre los dogos y los reyes de Mallorca no tuvieron interrupción. En una carta del Dux al rey Sancho se refiere a la *antiqua amicicia* entre los dos estados.

No pasó lo mismo con la República de Génova, cuyas relaciones fueron rotas al ayudar poderosamente la escuadra del rey de Mallorca a la del de Aragón en la conquista de Cerdeña en el año 1323.

La ruta del Mediterráneo oriental debió reforzarse a raíz de la efímera dominación del infante Don Ferrando en Morea y de su segunda boda con la chipriota Isabel de Ibelin. Los reyes de Mallorca tuvieron cónsul en el sector de Pera, en Constantinopla, que dominaban los genoveses.

Más tardiamente, el comercio de las Baleares con el puerto griego de Livadostro, o Ripadostria, al fondo del Golfo de Corinto, fue muy intenso.

MARINA MILITAR MALLORQUINA

En la edad media, no se podía establecer una distinción entre naves mercantes y naves de guerra. Las naves mercantes iban siempre más o menos armadas, porque los encuentros con corsarios eran siempre de temer. En ciertos casos se preparaban flotas propiamente militares para determinadas expediciones con objetivos bélicos.

El rey Sancho, en determinada ocasión, según un documento dado a conocer por Sevillano Colom[15] hizo preparar un proyecto que tenía explícitamente por objeto equiparar en unidades bélicas la flota mallorquina con la veneciana y con la genovesa, a base de sustituir por galeras (la nave militar por excelencia) cierto número de embarcaciones de otros tipos.

---

[15] A.R.M. *Lletres Reals* 6, fol. 33.

Pero los reyes de Mallorca eran pacíficos por naturaleza, y encontramos solamente flotas mallorquinas equipadas exclusivamente con objetivos bélicos determinados en tres ocasiones.

La primera, es la flota de auxilio al infante Don Ferrando, que se hallaba luchando en Morea, en Julio de 1316. En este caso las galeras, mandadas por el almirante mallorquín *Arnau de Cassá*, por desgracia llegaron tarde. La segunda la flota de veinte galeras al mando de *Hugo de Totxo* cuya intervención resultó decisiva en la toma e Cerdeña por el rey de Aragón. La tercera fue el encuentro de la flota mallorquina con la de los musulmanes benimerines, que habían promovido una fuerte ofensiva contra todos los estados hispánicos entre 1330 y 1340; y en 1338 se proponían apoderarse de las Islas Baleares. Gracias a la victoria de la flota balear sobre la musulmana, el rey de Mallorca pudo firmar una paz por separado con los benimerines, antes de que lo hicieran los reyes de Aragón y de Portugal.

LA CRISIS DE 1340 Y SUS CONSECUENCIAS

La crisis económica del reino de Mallorca, que llevó consigo las de Montpeller y el Rosellón, se inició gravemente al deteriorarse las relaciones políticas entre Jaime III y Pedro IV de Aragón-Cataluña. Pero no puede atribuirse unicamente a este hecho, ni al consiguiente desplome del estado independiente, sino al conjunto de circunstancias que determinan la gran crisis general europea de mediados del siglo XIV.

Puede decirse que la cosa empezó con la quiebra en cadena de las bancas florentinas, empezando por la de los Scali, en 1936, que arrastró una serie de entidades menores. Unos años más tarde fueron los dos colosos financieros florentinos, los Bardi y los Peruzzi (las dos con agencias importantes en Mallorca) que hicieron quiebra, debido al parecer, por lo menos en parte, a las primeras derrotas que en la recién empezada guerra de los Cien Años, sufrió Eduardo III de Inglaterra, gran cliente de los Bardi.

Estas quiebras trajeron como consecuencia el desempleo, el hambre y la depauperación generalizada, que produjo un campo abo-

nado para las epidemias que en distintos rebrotes asolaron Europa. De estas epidemias, la más dramática fue la conocida con el nombre de *peste negra*, que en las Baleares se manifestó en 1348.

Con la decadencia del comercio balear, el polo económico del Mediterráneo oriental se trasladó a Valencia, mientras Barcelona se convertía en centro bancario de la Corona de Aragón.

En las Islas, la crisis tuvo una fuerte incidencia sobre el pueblo bajo y sobre el campesinado en general, pero no sobre los grandes mercaderes, convertidos en empresas multinacionales y "establecidos" en el orden —más bien desorden— creado por los nuevos altos gobernantes de la casa de Aragón-Barcelona; y a partir del 1411, de la de Aragón-Transtámara. Estos grandes mercaderes mallorquines continuaron siendo poderosos, especialmente a lo largo del siglo XV, aunque con más amor por el lucro y la ostentación —que no dejó de traducirse en bellas realizaciones artísticas, como la Lonja de la Ciudad de Mallorca— que por la justicia social y por el bienestar general.

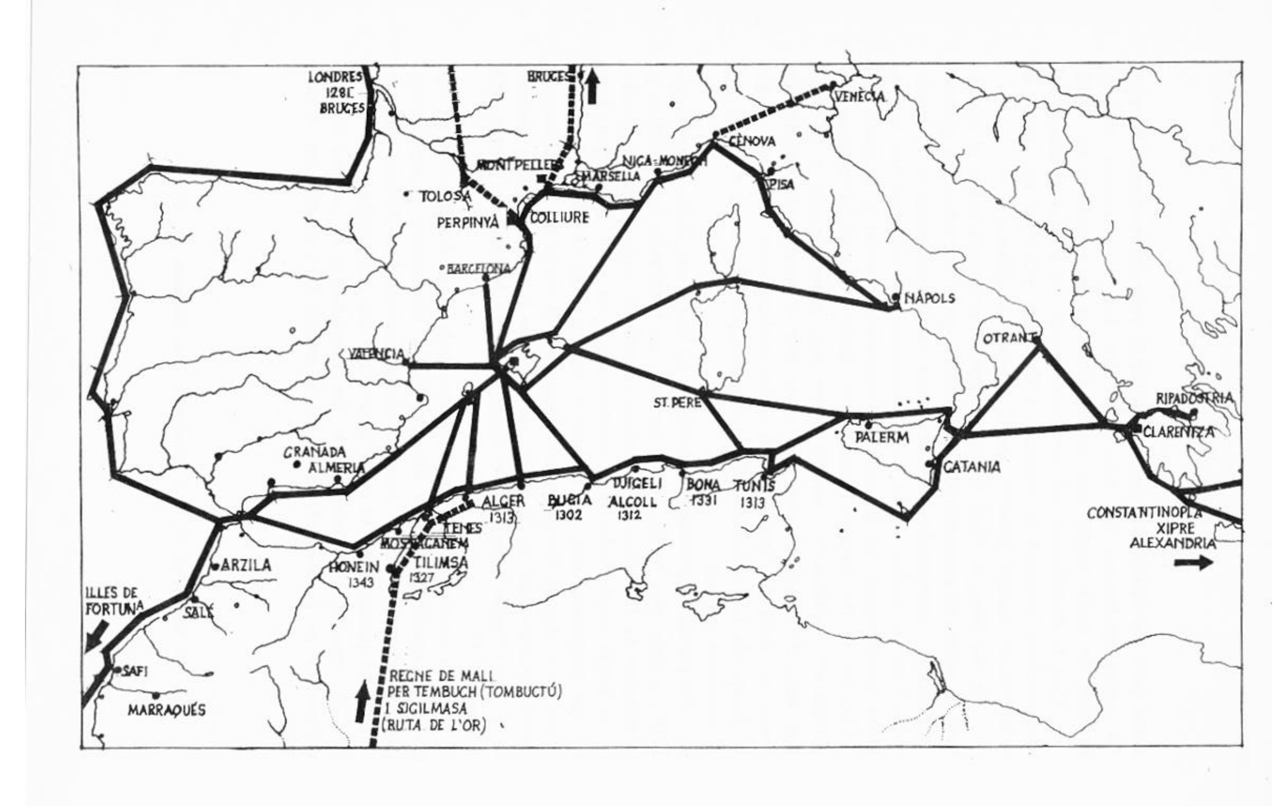
No puede sorprendernos el hecho de que la revolución popular de 1391, y más aún la de 1450, tuvieran un trasfondo antidinástico y nostálgico de los años de los reyes privativos, cuya extinguida estirpe se había continuado, muy teóricamente, en la de los Anjou. Una de las preguntas que se hacían a los payeses *Guillem Nadal* de Manacor y *Miguel Renovart* de Alcudia en el curso de sus dolorosos interrogatorios, era la de si era verdad que luchaban por la victoria de *lo rey Ranier* (Renato de Anjou) que se hallaba en guerra con Alfonso V.[16]

Y sin embargo, los opulentos mercaderes mallorquines eran los que más ayudaban a este último. Y los humanistas y arquitectos insulares se hallaban por entonces contribuyendo en forma brillante al singular prestigio de la corte napolitana del Magnánimo.

En cuanto al "Colegio" de los mercaderes, el cuerpo de los *defenedors de la mercaderia* se había creado tardíamente en el año 1403.

---

[16] Ver *infra* Cap. V, 3. Y Quadrado, Islas Baleares, pg. 261.



LONDRES
1281
BRUGES
BRUGES
VENÈCIA
GÈNOVA
MONTPELLER
MARSELLA
NIÇA
PISA
TOLOSA
PERPINYÀ
COLLIURE
BARCELONA
NÀPOLS
OTRANT
VALÈNCIA
ST. PERE
RIPADOSTRIA
CLARENTZA
PALERM
CATANIA
GRANADA
ALMERIA
DJIGELI
ALCOLL
1312
BONA
1331
TUNIS
1313
ALGER
1313
BUGIA
1302
TENES
MOSTAGANEM
TILIMSA
1327
HONEIN
1343
ARZILA
ILLES DE
FORTUNA
SALÉ
SAFI
MARRAQUÉS
CONSTANTINOPLA
XIPRE
ALEXANDRIA
REGNE DE MALI
PER TEMBUCH (TOMBUCTÚ)
I SIGILMASA
(RUTA DE L'OR)

LAS RUTAS DEL COMERCIO MARITIMO MEDITERRANEO-OCCIDENTAL EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIV

El tráfico mercantil que procediendo de Inglaterra, Flandes y París y pasando por Montpeller o por Perpiñán, se dirigía a los sultanatos del Magreb, se cruzaba en los puertos de las Islas Baleares con el que desde los mismos sultanatos o desde el Estrecho, iba destinado a Génova, Toscana o Venecia. La estratégica situación del Archipiélago hacía del mismo lo que Dufourcq llama una "*plaque tournante*", una plataforma giratoria" entre los puertos de Europa Mediterránea y los del norte de Africa.

Las caravanas del desierto, partiendo de Tombuctú (*Tembuch* en los portulanos mallorquines) traían el oro del lejano Reino de Mali y del que todavía se llama Río de Oro, para abastecer los emporios europeos. Este oro sirbió a Jaime II de Mallorca para la acuñación del *Real de Mallorca* en 1309, que con sus 23 quilates y medio, competía en prestigio con el *ducado* de Venecia, el *florín* de Florencia y el *denier* de París.

8. EL OCASO DEL REINO INDEPENDIENTE

ROMPIMIENTO DE JAIME III CON PEDRO EL CEREMONIOSO

Pedro IV *el Ceremonioso*, rey de Aragón y de Sicilia III como, conde de Barcelona, fue coronado en Zaragoza en 1336.

En los cuatro primeros años de su reinado se produjeron ya varios incidentes entre él y Jaime III, que eran claros presagios de que la *entente cordiale* mantenida entre los reyes de Aragón y los de Mallorca desde el año 1297, caminaba hacia un inevitable rompimiento.

A partir del 1341, la postura de Pedro IV se radicalizó, hasta el punto de dar inequívocas muestras de un odio implacable hacia su rival y de una intención anexionista a ultranza respecto a las Islas Baleares y al Rosellón, con desprecio absoluto de los sentimientos y de la voluntad de los pueblos respectivos.

El lector más objetivo e imparcial no puede leer su Crónica sin llenarse de indignación. Véanse solamente las siguientes palabras pronunciadas y escritas por el mismo: *e nos diguemli: que puix que haguessem mort lo rey de Mallorques, nons presavem guayre si moriem*; es decir: "que no sentiríamos perder la vida, si hubiésemos podido antes quitársela al rey de Mallorca".

En su odio al reino de Mallorca y a su soberano, Pedro IV se hallaba dispuesto a todo, pasando por encima de todo principio ético. Pero aún así, tenía que cubrir las apariencias ante los otros soberanos europeos y especialmente ante el Papa. Con este objeto acudió a una cláusula del testamento de Conquistador en relación a la acuñación de moneda en el Rosellón (no en las Islas ni en Montpeller), acusándole no tan solo de violar esta cláusula, sino de falsificar en Perpiñán la moneda barcelonesa.

Con esta falsa base, abrió a Jaime III un indignante proceso lleno de falsedades, arrancadas a veces a infelices testigos mediante la tortura.

Y sin embargo, si había un soberano que no podía alardear de principios morales, y menos en cuestiones monetarias, era Pedro el Ceremonioso, falsificador habitual de las monedas de los reinos vecinos de Francia y de Castilla, hecho sobradamente conocido y documentado.

Fuera como fuera, Jaime III, por su parte, no tenía la serenidad política ni la habilidad diplomática de su abuelo Jaime II. Ni tenía la astucia y la falta de escrúpulos que sobraban a su contrincante. Este, sabiendo que para el de las Mallorcas la amistad con Francia era fundamental, había tendido a Jaime III una trampa en la que cayó fácilmente.[17] Traición imperdonable la de acudir al enemigo natural del país propio para aniquilar a quien llevaba en las venas su misma sangre.

Perdida la amistad de los reyes de Francia, al de Mallorca le quedaba un solo apoyo: el Solio Pontificio. Pero para su desgracia la efectividad de este como superpoder político, no era ya la que había tenido medio siglo antes.

LA INVASION MILITAR DE LAS ISLAS Y DEL ROSELLON

A partir del mes de mayo de 1343, Pedro IV, viendo que Jaime III se hallaba lo suficientemente debilitado, invadió las Islas, y meses después el Rosellón (no sin encontrar seria resistencia) estableciendo en ellas sus propios gobernantes y sometiendo al pueblo a un verdadero régimen de terror. Previamente y desde hacía por lo menos un año, se había infiltrado en Mallorca lo que

---

[17] La mayoría de historiadores, desde Zurita hasta Martínez Ferrando, coinciden en suponer que fue Pedro IV quien hizo sugerir a Jaime III la firma de un tratado de alianza con Eduardo III de Inglaterra, (enemigo mortal del francés; tanto que él mismo se titulaba por entonces "Rey de Francia").

El tratado se reforzaría con el compromiso matrimonial del hijo del rey de Mallorca (que contaba entonces dos años de edad) con la hija del de Inglaterra.

llamaríamos un servicio secreto dotado de abundantes fondos, a la cabeza del cual se hallaba un mallorquín de innoble memoria, un tal Beltrán Roig, cuyas turbias actividades son documentalmente conocidas. Y es probable que un servicio u organización similar, se hubiera puesto en acción en los condados roselloneses.[18] Hubo resistencia armada en el castillo del Temple de la Ciudad de Mallorca, (en donde el Gobernador leal a Jaime III se había refugiado) y en los castillos roqueros de Alaró, Santueri y Pollensa; pero salvo en este último, fue pronto vencida.

Pedro IV acudió personalmente a la Isla mayor, la que daba su nombre al Reino; y se hizo coronar en su catedral con un minucioso ritual que viene descrito punto por punto en su Crónica y confirma su sobrenombre de "ceremonioso". Esta coronación solemne, no era solamente un exponente de sus aficiones protocolarias, que en algún caso llegaron al histrionismo, sino que respondía a la conveniencia de salvar mediante una unción quasi sacramental, ante su propia conciencia (si es que algo le quedaba todavía de la misma), y ante el pueblo, la apariencia de una legitimidad que le faltaba.

Al mismo tiempo, colocaba en el cargo de gobernador de las Islas a Gilabert de Centelles, "scarpia" medieval que sometió a sus habitantes a un severísimo régimen policial y de terror, que no tan solo alcanzó a las familias de la primera nobleza (*Tornamira*, *Oms*, *Enveig*, *Puigdorfila*, *Buadella*, *Aragonés*, *Santjohan*, *Santacilia*, *Salambé*, *Durán*) cuyos jefes fueron ejecutados e incautados sus bienes, sino a los más conspicuos personajes por su saber, como el médico *Johan de Cremona* (cuñado, por cierto, del navegante Des Valers) y el jurista *Arnau Mandolí*. Y junto a todos estos, ejecutados o deportados a los lugares más alejados, un número que nunca podrá ser conocido de gentes del pueblo cuyos nombres se conservan en parte en los procesos.[19]

---

[18] V. Quadrado, *Islas Baleares*, pág. 179, nota a).

[19] La sentencia se halla transcrita por Quadrado, obra citada. Adición a los apéndices, pag. 610. Pero aparte de los que figuran en esta sentencia hay muchos otros ajusticiados y muchos desterrados a distintos puntos, desde Játiva a Aigües Mortes (especialmente clérigos y mujeres) entre ellos gente tan humilde como *Na Tomasa, costurera*, o *Na Jacomina, venedora de cols*, (Cronicón Maioricense, años 1345-46, pp. 57-61).

El punto donde la resistencia ante la pérdida de la propia independencia se produjo en forma más dramática y espectacular, fue la villa de Pollensa que había sido de jurisdicción templaria (los templarios enigmáticamente simpatizantes con los barones cátaros y con el movimiento de independencia del Languedoc contra el rey de París, lo habían sido también con el reino independiente de Mallorca). Dentro del territorio ex-templario de Pollensa —lo que es hoy su término municipal— yergue su altiva roca el castillo que por constituir un enclave real, se llamaba *Castell del Rei*; y en el mismo acabó concentrándose la resistencia, apoyada heroicamente por todos los de la villa, encabezados por su *batle*. Mientras Pedro IV dirigía personalmente el asedio con ayuda de un gran ingenio, *un trebuchet de dues caixes*, la gente del pueblo y sus prohombres eran objeto de las más inauditas crueldades, en la propia villa y en la Torre del Angel de la Almudaina convertida en prisión.[20]

Nada más fuera de la verdad que la afirmación de algunos historiadores de que el pueblo insular había abandonado a su rey legítimo. Tampoco le había abandonado el pueblo del Rosellón, en donde por su causa cayeron las cabezas de los más significados barones o plebeyos (*Riquelm de Vernet, Pere de Fraga, Francesc Oms, Joan de Sant Johan, Guillot de Clairá, Pere Vidal*, etc...)

También en Menorca Jaime III tenía adictos y contra los mismos ejerció represalias el usurpador. Los mas documentados son Ferrer de Montpalau y Gil de Lozano señor de Martinells, que logró salvarse debido a la influencia de su hijo del mismo nombre, amigo del Ceremonioso.[21]

LA REACCION DESESPERADA DE JAIME III Y LA TRAGEDIA DE LLUCMAJOR

Mientras tanto el Señorío de Montpeller, con los castillos de su Baronía, se hallaba todavía en poder de Jaime III, quien no dejaba de sentirse apoyado por un considerable partido entre los

[20] Para lo referente al proceso, torturas y suplicio de los prohombres de Pollensa, ver Rotger, M. *Historia de Pollensa*.

[21] V. Quadrado Islas Baleares, pág. 179, nota a).

barones de todo el Languedoc (y también seguramente de la propia Cataluña). También le siguió apoyando hasta el final el Pontífice.

Pero Jaime III se hallaba dispuesto a recuperar sus Islas o a morir en ellas. Para ello no le quedaba más camino que el de vender Montpeller al Rey de Francia, y con el producto de la venta organizar una arriesgada operación de reconquista. Se trataba de una operación ciertamente desesperada; los servicios de espionaje le tendrían seguramente informado de la represión policial y de las ejecuciones del gobernador Centelles, que le iban dejando sin amigos en las Islas.

El ejército expedicionario fue organizado principalmente en Aviñón, concentrándose sus efectivos y naves en Mónaco y otros puertos cercanos. Mandaba la flota *Llucià de Grimalt*, conde de Mónaco, a quien Jaime I concedió previamente un señorío en las Islas, el condado de Buñola. Los efectivos terrestres se hallaban integrados por los barones y caballeros baleares y roselloneses que habían logrado huir a la llegada de Pedro IV, mas muchos *faidits* occitanos, hijos o nietos de los barones expoliados por el rey de Francia en la guerra de los albigenses.

La escuadra fondeó en las bahías de Pollensa y Alcudia. La plaza fortificada de Alcudia, situada estratégicamente en el istmo que las separa, acababa de ser desmantelada por orden de Pedro IV para evitar que Jaime III la conquistara y se sirviera de ella como punto de apoyo.

Desde las playas de Alcudia y Pollensa, su ejército pasó a Inca, centro de la Isla, sin encontrar resistencia. Partiendo de Inca, tenía planeado un rodeo hacia la meseta de Llucmajor, desde la cual caería sobre la ciudad, en donde esperaba ser ayudado por un levantamiento de los de adentro. Por esta razón, Gilabert de Centelles sabiendo que dentro de los muros quedaba todavía gente dispuesta a luchar por su libertad y por su rey, no se quiso mover de la misma hasta el último momento.

Mientras tanto, Pedro IV, desde Barcelona, seguía día a día la marcha del ejército enemigo y mandaba tropas de refuerzo. Quería evitar a toda costa el asedio de la ciudad y librar la batalla en campo abierto, cosa que logró haciendo salir a su ejército, formado principalmente por almogávares, por el camino hacia levante.

El choque se produjo en la llanura de Llucmajor, sobre el camino que conduce a la urbe, el día 25 de Octubre de 1349, según el *Thalamus Parvus* de Montpeller *a la hora nona*. El lugar preciso, ha venido conservando en la tradición del pueblo el nombre de *camp de sa bataia*. En este lugar hay una cruz y grabadas al pie de la misma las palabras que, seiscientos años después recogen el sentir del pueblo balear hacia Jaime III, muerto honrosamente por la libertad y la independencia de los suyos: TUI MEMORES TUI, "los tuyos se acuerdan de ti".

INCORPORACION DEL REINO DE LAS MALLORCAS A LA CORONA DE ARAGON-BARCELONA. SUS CONSECUENCIAS

A seis siglos de distancia y juzgando los hechos del pasado a la luz de los documentos y con toda objetividad ¿Cuáles fueron las consecuencias de la incorporación plena del Reino de las Mallorcas a la Corona de Aragón-Barcelona?

La mayoría de los historiadores, aún los menos objetivos, se hallan de acuerdo en admitir que esta incorporación —la palabra no es del todo exacta ya que el reino siguió vivo como cuerpo político— marcó el principio de la decadencia del prestigio y del poder de las barras, aún sin olvidar que el momento en el que aquella se producía, era también el de la gran crisis europea de mediados del siglo XIV.

Sea como sea, pueden señalarse dos hechos concretos e indiscutibles que demuestran que la actitud de Pedro IV, frente, no ya a Jaime III, sino a la comunidad que encarnaba, además de ser un crimen, fue un error político de graves consecuencias.

El primero de estos dos hechos, fue impedir que la soberanía de Morea-Acaya, que según hemos visto anteriormente llevaba consigo el dominio eminente, la *major senyoría*, no tan solo de todo el Peloponeso, sino también de Atenas y Neopatria, de Tesalia, de la gran isla de Eubea o Negropronto y de las islas del Mar Egeo; o sea, de toda la Grecia actual con la excepción de Macedonia, pasara al dominio plural de las barras.

El segundo hecho, remachado con el inicuo tratamiento del que hizo víctima al hijo de Jaime III, el titulado Jaime IV, (al cual

me referiré más extensamente) fue podar una de las dos ramas que le quedaban al árbol familiar, eliminando con ello una eventual posibilidad de sucesión masculina. El tiempo no tardaría en confirmar la fatalidad de este error, al morir Martín el Humano en 1410 sin dejar sucesión. Un descendiente de Jaime III de Mallorca en el trono de Aragón, habría podido dar nueva savia al viejo árbol de la casa de Aragón-Barcelona. Y con ella, le habría dado tal vez una nueva e insigne corona: la de Grecia.

LOS REYES DE MALLORCA EN EL EXILIO

Para dar fin a este capítulo, resulta interesante dedicar unos párrafos a las novelescas andanzas, no desprovistas en algún momento de grandeza y de humanidad, de los que se siguieron titulando reyes de Mallorca, hasta la total extinción de la dinastía.

En el intento fallado de Jaime III para recuperar sus Islas, le acompañaban su segunda esposa, *Violant de Vilaragut;* su único hijo varón, de once años, el desgraciado Jaime IV; y su hija Isabel, que sería la última de la dinastía que se titularía reina de Mallorca.

Prisioneros los tres, Pedro IV los trató en la forma más inhumana. El adolescente Jaime IV a pesar de haber salido mal herido de la batalla, fue trasladado a Játiva en cuyo castillo permaneció encerrado entre los años 1348 y 1358. Pero como el verdugo de su padre no encontrara carcelero que le tratase con la dureza que él deseaba, en este último año, decidió llevarle a Barcelona y encerrarle en los sótanos de su propio palacio, en una jaula de hierro, dentro de la cual dormía con un guardián. Y en esta jaula de hierro, el desgraciado rey de las Mallorcas, pasó cuatro largos años de su juventud.

No podemos extrañar que fueran muchos, aún en la misma ciudad de Barcelona, los que no se hallaban de acuerdo con el Monarca en la cuestión del rey prisionero; y su comportamiento, creó sin duda una corriente de simpatía hacia él. De no haber sido así, no tendría explicación el hecho de que lograra escapar de su jaula, en una noche en la que Pedro IV se hallaba ausente, en los primeros días de mayo de 1362.

La conjura para liberarlo, no se hallaba tramada solamente por sus amigos catalanes ni por los numerosos partidarios que conservaba en las Baleares y en el Rosellón. Todo hace suponer que detrás de los mismos se hallaban el Papa y la reina de Nápoles, Juana de Anjou. Esta última, viuda por segunda vez, quería casarse con él para ayudarle a recuperar el trono de Mallorca, aprovechando el maremagnum de la guerra europea (la que pasaría a la historia con el nombre de la guerra de los Cien Años) de la cual la iniciada entre Castilla y Aragón era en parte consecuencia. Pero más que nada para hacer efectivos sus derechos al principado de Morea, logrando hacer realidad una vieja ambición anjevina.

Esto resulta evidente por el hecho de que al regio evadido, le faltó tiempo para trasladarse desde el Rosellón, en donde había hallado refugio, hasta la ciudad de Nápoles. Según los documentos, en la misma noche de su llegada a la misma, durmió ya con la Reina.

Pero para Jaime de Mallorca, la esposa que por razón de Estado se le había asignado, era tan peligrosa y dura como la jaula de Barcelona. Juana de Nápoles, se hallaba acusada y no tan sólo por la opinión pública —supongamos piadosamente que sin razón— de haber mandado asesinar a sus dos primeros maridos.

Mal resultado podía dar el matrimonio de quien había visto transcurrir los mejores años de su juventud detrás de los barrotes de una cárcel, con una fémina de los antecedentes de la reina Juana. Las discusiones matrimoniales violentas no tardaron en producirse; y el Papa, que tal vez se sentía un poco responsable de la situación, mandó como emisario para resolverla al Cardenal Albornoz, quien en vista de los hechos, aconsejó la separación inmediata, (separación de hecho, no de derecho) de los esposos.

Jaime IV, como su padre y como su abuelo, sentía la vocación de las armas; y la guerra de Castilla contra Aragón, le brindaba una oportunidad para vengar la muerte de Jaime III en Lluchmajor y su propia desgracia. Rey titular y consorte de Nápoles —el cronista López de Ayala le llama siempre *el rey de Nápol*— reunió una compañía de aventureros del Languedoc —los *faidits* de siempre— dirigiéndose a Burdeos para ponerse a las órdenes del Príncipe Negro, gobernador por entonces de Aquitania en nombre de su padre Eduardo III de Inglaterra.

Al llegar a este punto un gran cronista francés, Froissart, nos ofrece un paréntesis humano, dentro de la vida del errante rey de Mallorca, hombre de destinos crueles. Entre el Príncipe Negro y Jaime IV no había tardado en nacer una amistad cordial. La esposa del Príncipe dio a luz un niño y Jaime de Mallorca fue su padrino en el bautismo, que se celebró en la Catedral de San Andrés de Burdeos. Este recién nacido se hallaba destinado a un sino no menos trágico que el de su padrino, pues con el tiempo llegaría a reinar en Inglaterra con el nombre de Ricardo II y su reinado sería tempestuoso.

Jaime, con sus huestes, acompañó al Príncipe Negro al entrar en España con el fin de ayudar a Pedro III de Castilla contra Enrique de Trastámara, jugando un papel destacado en la batalla de Nájera, (Abril de 1367) según Martínez Ferrando "el último hecho de armas en el cual ondeó el pendón real de las Mallorcas".

Poco después, cayó prisionero y fue encerrado de nuevo, aunque con más consideraciones, en el castillo de Curiel sobre el Duero, no lejos de Peñafiel. Rescatado con los dineros de su esposa la reina Juana, volvió a Nápoles por breve tiempo y después de nuevo a Castilla. Y de Castilla al Condado de Foix y al Rosellón, desde donde Jaime IV de Mallorca con su pequeño ejército quiso emprender una gesta caballeresca e inútil, que le daría una menguada satisfacción frente a su mortal enemigo Pedro IV: la de invadir parte de Cataluña llegando al mismo pie de las murallas de Barcelona, acampando en un pueblo de las cercanías, y regresando a sus bases pirenaicas antes de dar tiempo al Ceremonioso para un contraataque. Este "jaque" del rey de Mallorca a su viejo enemigo tuvo lugar en el otoño de 1374. En esta operación y no en la batalla de Nájera, debió ondear por última vez en un hecho de armas el pendón del Reino Balear.

***

Pero la naturaleza necesariamente enfermiza de Jaime IV de Mallorca, rey consorte de Nápoles, se hallaba profundamente minada. En tierras de Soria cayó enfermo y le halló la muerte en el frío invierno de 1375. Y el convento de franciscanos de la misma ciudad, acogió piadosamente sus despojos. Poco antes, había otorga-

do testamento a favor de su hermana la infanta Isabel, que se encontraba junto a él en el momento de la muerte.

Desde entonces Isabel de Mallorca pasó a sellar sus documentos con las palabras *regina maioricarum*, no olvidando sus derechos a los condados roselloneses y al principado de Morea. Esto viene demostrado por un documento de fines del siglo XIV, mediante el cual vende la mitad de los que le corresponden por el condado de la Cerdaña, anexo al del Rosellón y por el citado principado, a Luis I de Anjou, fundador de 2.ª rama de la casa de Anjou.

Isabel estuvo casada en primeras nupcias con el *Marqués de Montferrato, Juan Paleólogo*, de la familia de los emperadores de Constantinopla y soberano del importante feudo de este nombre en el norte de Italia.

Posteriormente, cedió todos sus derechos sucesorios al mismo Luis de Anjou (rama de Provenza) que desde entonces se tituló Rey de Mallorca y puso en su escudo un cuartel con las barras. Isabel pasó a vivir, primero en su señorío de Pezenas, cerca de Montpeller, que el rey de Francia le había cedido. Y en sus últimos años en el Convento de Santa Catalina *du Val des Ecoliers* de París, en donde acabó sus días hacia el año 1404.

Hay que añadir, para terminar, que la sucesión legítima de los reyes de Mallorca acabaría incorporándose de nuevo, jurídicamente, a la de Aragón muy próxima ya a su extinción, mediante convenio, en la ocasión del matrimonio de Luis II de Anjou con Violante, hija de Juan I de Aragón.

SIGNOS HERALDICOS DEL REINO BALEAR

En los párrafos anteriores hemos encontrado al ejército del rey de Mallorca enfrentado con el rey de Aragón en distintas ocasiones. Tres de estas ocasiones son hechos de armas importantes: la batalla de Llucmajor, la de Nájera y la algarada de Jaime IV hasta los muros de Barcelona.

Sería cosa totalmente fuera de sentido sostener que dos ejércitos enfrentados pudieran haber utilizado el mismo estandarte. No creo que nadie ponga en duda que la bandera de Pedro IV eran las barras.

Pero ¿cuál era el emblema que enarbolaban en estas ocasiones Jaime III y Jaime IV?

Hay que empezar por obervar que la heráldica no es una ciencia exacta. Y que en el siglo XIV no tenía todavía unas reglas convencionales, como más o menos observadas, las tuvo a partir del caballeresco siglo XV.

El "Casal de Mallorca" constituía, como todos sabemos, una rama lateral del "Casal de Aragón-Barcelona"; y éste usaba el emblema de las *barres*, *pals* o *bastons*, cuyo enigmático origen se pierde en la noche de la alta Edad Media.

Hoy de hecho las barras —con brisura o sin brisura— se han convertido en emblema común de los países que integraron, en tiempos, la gran confederación que fue la Corona de Aragón, incluyendo no tan solo Sicilia, sino aquellos viejos estados feudales (como el condado de Provenza) sobre los cuales los condes de Barcelona o los reyes de Aragón llegaron a ostentar una soberanía eminente, más o menos teórica. Y aun de otros, como el antiguo "marquesado" de Provenza, que nunca formaron parte de la misma ni dependieron nunca de la corona condal barcelonesa.

Es sabido que los condes de Barcelona, no usaban inicialmente las barras, como emblema o signo, sino la cruz de gules en campo de plata. En cuanto a las barras, mientras ciertos eruditos del Languedoc las suponen antiquísimo signo de los condes de Carcasona, otros las hacen propias de los de la vieja Provenza; y todavía hoy el pueblo provenzal, y gran parte del occitano, las usa como propias. Pero cabe también en lo posible que las barras fueran el emblema de la casa real de Aragón antes de fundirse con la de Barcelona. Como tales figuran en el *Traité du blason et Armorial Catalan* de Steve Tamburino, que aun siendo del tiempo de Carlos V, es el más antiguo tratado de heráldica catalano-aragonesa que se conserva[22].

Hemos observado que la heráldica no era una ciencia exacta y con frecuencia el capricho del artista variaba las características de los emblemas. Esto sucedía, por ejemplo, con el número de barras,

[22] Sobre todo este tema ver Bonille, Michel: *L'origine des armes d'or a quatre pals de gueules, Etudes Roussillonnaisses*, Tome V. 2-3-4.

lo mismo que sucedía con el número de flores de lis de los Capeto. Pero no dejaba de haber casos o momentos en los que el número de elementos adquiría un valor testimonial. Esto sucedió con la casa de Foix, que no tenía nada en común con el de Aragón ni con el de Barcelona (aparte de la relación de vecindad y de ciertos pequeños feudos entremezclados como, eventualmente, el de Castellbó) salvo el tronco común de Carcasona. La casa de Foix, de inmemorial, usaba *tres barras*, para diferenciarse de las que fundamentalmente usaban cuatro.

Mientras los reyes de las Mallorcas vivieron en armonía con sus parientes de Aragón-Barcelona, y más concretamente entre 1298 y 1336 ca. usaron las cuatro barras sin brisura como emblema dinástico. Prueba insigne de este hecho la tenemos en las claves del ábside mayor de la Catedral de Mallorca, edificado entre 1300 y 1325.

Esto no fue obstáculo para que el rey Sancho, en el año 1312, diera al reino de Mallorca su "bandera" (las palabras *signum portandum in vexillis* no tienen nada de ambiguas) consistente en una combinación de dos emblemas, el de las cuatro barras y el de un castillo. Que las tres islas mayores considerándose integradas en el Reino adoptaron la brisura del *castillo*, viene demostrado en el hecho de que sus escudos tradicionales lo ostentan todos, en una u otra forma.

Pero una cosa es el emblema del país y otro el de la dinastía. Los heraldistas saben que el verdadero emblema de Cataluña era la combinación de las barras con la cruz de San Jorge (que desde el siglo XV se hizo privativo de la ciudad de Barcelona) mientras las barras solas eran el de la dinastía.

Con estos antecedentes ¿cuál fue la brisura, o las brisuras, que la rama dinástica lateral de las Mallorcas introdujo por necesidad, en el signo ancestral de las barras, desde el momento de su enfrentamiento con la rama principal? De hecho las brisuras fueron varias; pero esta es una cuestión que debe matizarse.

Los historiadores franceses vienen sosteniendo desde antiguo que una de estas fue la de usar *tres barras* en lugar de cuatro, como antes lo había hecho la casa de Foix. Hay que advertir que

por entonces (desde 1292) habiéndose unido el condado soberano de Foix al vizcondado de Bearne, los condes cuarteaban las tres barras con los dos bueyes bearneses, de manera que la confusión no era posible. Esta hipótesis, no documentada hasta el momento, se apoya en el hecho de que practicamente todas las representaciones plásticas con las armas de los reyes de la Casa de Mallorca datables entre la tercera década del siglo XIV y el fin de la dinastía ostentan tres barras y no cuatro (ni dos, que cuando se trata de armas cuarteladas, equivalen a cuatro).

Esta teoría, podría venir confirmada por la circunstancia de que después de la unión del reino insular a la Corona de Aragón, los jurados de la Ciudad de Mallorca, (en la cual no había dejado de latir un sentimiento antidinástico) a lo largo de todo el siglo XV, con sospechosa frecuencia usaron las tres barras en su escudo cuartelado. No así los altos mercaderes, que por lo que les iba en ello, y especialmente a partir del reinado de Alfonso V, hacían buenas migas con los reyes de Aragón[23].

Pero existe otra brisura, introducida por los últimos reyes de la Casa de Mallorca en las armas dinásticas sobre las barras ancestrales; ésta se halla documentada en el testamento de Jaime III del 7 de agosto de 1349, del cual una copia, ordenada por su hija Isabel en enero de 1375, se conserva en el Archivo Nacional de

---

[23] En los escudos de la *Universitat* de Mallorca que pueden verse en lugares tan representativos como el sepulcro de Ramón Llull, la fachada del Estudio General y el banco de los Jurados de la Catedral, los tres del siglo XV, figuran ostensiblemente tres barras. En un libro del *Gran i General Consell* de 1505, hay en cambio dos barras.

Al poco tiempo de haberse iniciado el reinado de Carlos V, para el cual el uniformizar sus estados hasta donde fuera posible era una necesidad, el Consejo Supremo de Aragón impuso a las "universidades" de Mallorca, Menorca e Ibiza el emblema invariable de las cuatro barras de Aragón; y los virreyes peninsulares se cuidaron muy bien de que esta imposición fuera cumplida. Esta es la razón por la cual sobre las puertas de las murallas de las tres islas y en la forma aparatosa propia de la época, hayan figurado indefectiblemente los escudos de las cuatro barras, la mayor parte de los cuales se hallan hoy repartidos en lugares distintos. Por la misma razón, estas pueden verse en las puertas de las iglesias y conventos en cuya edificación hubiera contribuido el erario real.

París. Me refiero al emblema de las cuatro barras con una banda sobrepuesta, cuyo color en el documento no se precisa, pero que por una tradición documentada por lo menos en el año 1663, se sabe que es azul. Las palabras textuales del documento son las siguientes: *signa et arma Maioricarum, scilicet barris partitis in lungo fascis insignitum...*[24].

Este emblema figura en el tomo X, correspondiente a "Hispania" del gran Atlas del geógrafo holandés Juan Blaeu, tomo cuya fecha de impresión es del citado año 1663, aunque es de suponer que el grabado había sido elaborado con varios años de anterioridad. Es sabido que en esta monumental edición trabajó el geógrafo y militar mallorquín (perseguido por cierto por la Inquisición por sus ideas eramistas) Nicolás Oliver y Fullana (1623-1692).

De todo lo que acabamos de exponer en los párrafos anteriores, nace la conclusión de que el Reino Balear, rico en historia, también lo es en heráldica nacional: la bandera negra de los almorávides, la roja de los pisano-catalanes-occitanos, la blanca y roja de los almohades, las cuatro barras de la Casa de Aragón, sin brisura, la otorgada al reino por el rey Sancho de Mallorca con el doble emblema de las barras y el castillo, la supuesta brisura de las tres barras, y la perfectamente documentada de la banda azul, usada ya por los últimos reyes de la dinastía, y que en los tiempos de la Casa de Austria no había sido olvidada.

---

[24] La copia auténtica del testamento fue transcrita por E. de K. Aguiló y se halla publicada en el B. S. A. L., 1905-1907, T. XI, pág. 51. Lo referente al sello y escudo, figura en la segunda columna de la página 53.



CASCO O CIMERA FALSAMENTE ATRIBUIDO A JAIME I DE ARAGON

Se trata de un casco-cimera de los llamados "de torneo" (tal vez el más hermoso y en mejor estado que se conserva en Europa) que cubrió, durante muchos siglos la cabeza de la persona que representaba al Rey Conquistador en la cabalgata, "la colcada", que tenía lugar anualmente el día 31 de diciembre.

La heráldica caballeresca de la Baja Edad Media, cuyos "reyes de armas" se complacían en los signos que correspondían a juegos de palabras, simbolizó a la dinastía con el *dragó: d'Aragó*.

El aniversario de la conquista cristiana empezó a celebrarse en los años inmediatos al de la conquista, en forma relativamente sencilla. En tiempos de Pedro "el Ceremonioso", la fiesta fue magnificada y el cortejo se hizo aparatoso y teatral. Esta fiesta contribuyó a la mitificación popular de Jaime I, no como fundador y primer rey del estado balear, sino como personificación del hecho de su integración en la Corona de Aragón.

V

LAS DINASTÍAS DE ARAGÓN-BARCELONA Y ARAGÓN-TRASTÁMARA

1. LAS ISLAS BAJO LA DINASTIA DE ARAGON-BARCELONA (1343-1411)

El dominio sobre las Islas Baleares de los reyes de la Casa de Aragón-Barcelona, comprende tres reinados: el de Pedro IV (1343-1387), el de Juan I (1387-1396) y el de Martín *el Humano* (1396-1411), cubriendo poco más de la segunda mitad del siglo XIV.

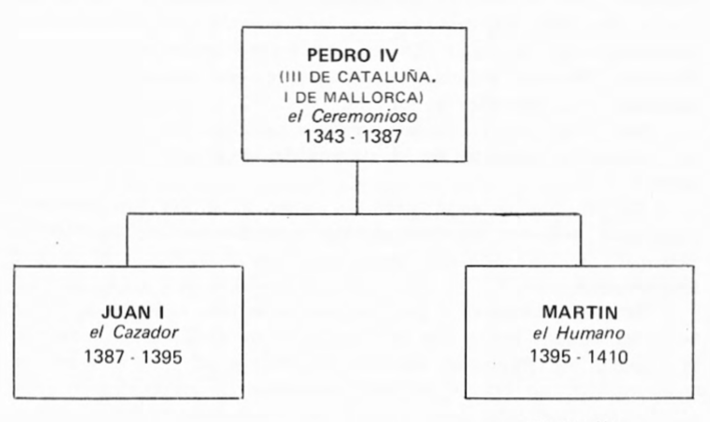
Examinando con objetividad la historia de Mallorca durante este periodo (la de Menorca y la de Ibiza, muy similar y muy unida a la de la Isla mayor en estos años, ha sido poco estudiada en sus detalles) sólo puede llegarse a la conclusión de que se trata de un período poco afortunado, de desgobierno, de división interna, de desigualdad social y de crisis económica, coronado por dos hechos catastróficos: la revolución del campesinado, unida al saqueo y masacre del Call judío en 1391; y la colonización financiera del capitalismo barcelonés, que con la llamada *consignació*, mantendría hipotecada la vida económica de las Islas durante varios siglos.

Salta a la vista el contraste entre este panorama negativo con el "buen gobierno", el orden, la justicia social y la prosperidad económica que habían caracterizado las décadas doradas del reino independiente.

Pueden ser aplicadas a todo el Archipiélago las palabras que Maria Luisa Serra escribe respecto al pueblo menorquín, el cual, "en el momento que deja de pertenecer al reino patriarcal y entrañable que logró establecer la rama segundogénita del Conquistador, se aumentan sus males inevitables y endémicos —inseguridad de las costas, pobreza del pueblo insular— con los que dimanan de la política ambiciosa de sus nuevos reyes".[1]

[1] M. Luisa Serra *et alias: Historia de Menorca*, pág. 231.

DINASTIA DE ARAGON-BARCELONA



Sin sucesión.
Los compromisarios de Caspe
eligieron sucesor
a Fernando de Castilla
el de Antequera

AÑOS DE DESGOBIERNO

Pedro IV *el Ceremonioso*, después de consumar la usurpación, conservó para las Islas el tradicional, aunque impropio nombre de Reino de Mallorca, así como, teóricamente, las instituciones principales que lo regían. O sea los tres gobiernos autónomos de Mallorca, Menorca e Ibiza-Formentera, con sus consejos generales insulares y sus gabinetes de jurados.

Pero como por entonces no existía todavía el sufragio, la clave de la cuestión radicaba en el sistema de elección de consejeros y jurados.

En el medio siglo anterior, apenas se habían suscitado problemas políticos internos, debido a la atención concentrada y personal de los monarcas privativos, que resolvían los asuntos directamente.

Esto no obstante, y por lo que se refiere a Mallorca, en el seno del *Consell* había dos partidos. Uno de ellos quería conservar el régimen *de franquesa* que era el tradicional, con una amplia participación: no menos de 260 consejeros, de los cuales 46 eran nombrados por cada uno de los cuatro estamentos de la ciudad (caballeros, ciudadanos, mercaderes y pueblo llano) y dos síndicos por cada una de las treinta y tres villas.

El otro partido propugnaba un régimen de *sach y sort*, o *insaculación* (sorteo mediante pequeños rollos de papel o *redolins* con los nombres escritos de todas las personas hábiles pertenecientes a cada estamento, que se sacaban de una bolsa), reduciendo el número de consejeros a 100 personas por la ciudad y 39 por las villas.

Pedro el Ceremonioso trató de resolver esta cuestión política, imponiendo el régimen de insaculación, en 1351. Pero al ver que daba malos resultados lo volvió a sustituir por el *de franquesa* en 1359. Pero como tampoco funcionó, volvió al primero; pero haciéndolo más centralista al disponer que el gobernador (de nombramiento real) presidiera la elección. Tampoco dio resultado el nuevo sistema, que fue modificado repetidamente en 1373 y 1382. Todo esto se traducía en un desorden político del que solo se beneficiaba el autoritarismo real —que era lo que en el fondo deseaba Pedro

IV— dándose el caso de que en cada cambio, por lo menos por un año, jurados y consejeros venían nombrados "a dedo", desde Barcelona o desde Zaragoza. En varios casos, y especialmente en el nuevo cambio ordenado en el 1387, la *pragmática* real iba ya acompañada de la lista de los que tenían que ser elegidos.

En resumen: desorientación política y dictadura. No se podía pedir democracia en el sentido actual de la palabra al sistema parlamentario del siglo XIV; pero sí un procedimiento que permitiera un mínimo de consenso y participación, tal como había venido funcionando normalmente en los tiempos anteriores.

EXTORSIONES ECONOMICAS

Al mal del desorden político, se sumaron pronto las exigencias constantes de dinero por parte del Ceremonioso.

En el año 1352, el reino de Mallorca tuvo que armar siete galeras a sus expensas (costaron 17.800 libras) para contribuir a una guerra, la declarada a la república de Génova, que para más agravio, iba en contra de los intereses comerciales de las Islas. Sólo un año después, en 1352 cuando el teatro de esta guerra, se trasladó a Cerdeña, isla cuyo pueblo se había levantado contra sus dominadores catalanes, Mallorca sola tuvo que contribuir a la operación contra los sardos que reclamaban su independencia con un subsidio en metálico de 20.000 libras, que era ya el tercero que se exigía del gobierno autónomo de las Islas, por motivos diferentes.

Pero en el año 1356, el Ceremonioso entraba en una nueva encarnizada guerra, la "Guerra de Castilla" al lado de Don Pedro el Cruel contra su hermano bastardo Enrique de Trastámara. Se trataba de una verdadera guerra europea, "La guerra de los Cien Años" que los combatientes extranjeros, principalmente los franceses y los anglo-aquitanos se las habían arreglado (como tantas otras veces en la historia, por ejemplo en años muy recientes) en llevar al suelo de España. Cuando nada les iba a las Islas Baleares en esta contienda, tendrían que sufrir sus consecuencias en su propia carne, tanto en el suelo de Menorca como en el de Ibiza (1359) atacados duramente por la flota castellana y que Pedro IV no quiso socorrer pudién-

dolo haber hecho, pues se hallaba con su escuadra en aguas de Mallorca. También los baleares tendrían que sufrir las onerosas consecuencias de esta contienda, dando dinero constantemente al rey de Aragón para ayudarle a pagar los gastos de la misma.

Como dato curioso, debemos recordar lo relatado en el capítulo anterior, sobre la presencia del pendón de Mallorca y de su legítimo rey Jaime IV, soberano consorte de Nápoles, que con un considerable ejército de aventureros luchaba en esta guerra del lado de Pedro de Castilla y al lado del Príncipe Negro.

Terminada la guerra sin gloria y sin más resultado que la subida al trono de Castilla del bastardo Enrique de Trastámara, las exhaustas arcas del rey de Aragón, exigieron un subsidio más del sufrido Reino balear, cuya cuantía, que no conocemos exactamente, debió ser desorbitada.

Caro iban pagando las Islas los años de vasallaje a Pedro IV. Según Quadrado[2] las cantidades que entre el año 1349 de la batalla de Llucmajor, y el 1362 habían entregado al Ceremonioso ascendían a más de un millón de libras, cantidad a la cual se tenía que sumar otro millón aproximadamente, como importe de las 140 naves baleares perdidas en guerras que eran ajenas a los intereses de los pueblos insulares.

A pesar de todo, y de que el comercio balear había decaído notablemente con respecto al año 1350, las finanzas insulares habían logrado, mal que bien, equilibrar sus presupuestos a costa del pueblo, sobre el cual, entre 1350 y 1377 habían caído no menos de ocho nuevos impuestos.

"Su magnanimidad (de Pedro IV) en autorizar a los jurados para crear censos, hacer derramas o imponer gabelas desconocidas, con objeto de llenar la insondable sima abierta por sus extorsiones, no tenía límites; a esto tiende la mayor parte de sus mal llamados privilegios."[3]

La primera consecuencia del empobrecimiento del pueblo (no de los grandes mercaderes, cuyo radio internacional de actividad —como las "multinacionales" de hoy— les permitía quedar por enci-

---

[2] *Islas Baleares*. Nota pág. 199.
[3] *Islas Baleares*. Pág. 200.

ma de la miseria local) tuvo como primera consecuencia la carestía y el hambre que las Islas sufrieron en 1375; y como secuela de la misma la mortandad consiguiente, causada probablemente por la falta de defensas en los organismos depauperados, hasta el punto de que las personas caían muertas en las mismas calles.

LA DIVISION INTERNA

El clima de hipersensibilización política suscitada inevitablemente por la crisis económica y las calamidades públicas, acabó creando, o tal vez resucitando, pero con mucha mayor vivencia, una doble división interna: el campesinado contra la ciudad y en el seno de las clases dominantes, que tanto en Mallorca como en Menorca, se hallaban divididas en dos bandos odiosamente enfrentados.

Estas dos divisiones iban a tener consecuencias muy duraderas. De la primera nacerían en Mallorca las revoluciones de 1391, 1450 y 1522. La segunda daría lugar a las novelescas y trágicas luchas de *Suredas i Catlars, Adarrons i Sanmartins, Armadans i Espanyols, Canamunts i Canavalls* en general, reincidentes periódicamente hasta el segundo tercio del siglo XVIII.

Esta situación viene dramáticamente expresada por Anselm Turmeda en sus *coplas a la divisió del regne de Mallorques* en las cuales pone en boca de una matrona que lo personaliza, las siguientes desoladas palabras:

Mos fiyls desobedients
als estranys m'an subjugada
....

(La alusión a la subyugación a los soberanos ilegítimos no puede ser más clara).

Deus beneyt omnipotent
ordená que fos regina
Feume cap de molta gent:
E ara (som) pobre mesquina

LA REVOLUCION DEL CAMPESINADO MALLORQUIN Y LA MASACRE DEL CALL

Esta coyuntura negativa sólo podía conducir a una catástrofe; y ésta se produjo en el trágico verano del año 1391, muerto ya Pedro IV y reinando Juan I. La cosa tuvo lugar en la forma siguiente:

El día 2 de Agosto una multitud de payeses mal armados se presentó en la Ciudad con el propósito de asaltar y saquear las casas de los ricos burgueses. Pero no sabemos cómo ni por quién, su furia fue desviada hacia el Call de los judíos cuyas puertas fueron forzadas, entrando la turba enardecida en las calles del barrio (las que hoy se llaman del Sol y de Montesión, principalmente) cometiendo en las casas del mismo los desmanes que se proponían cometer en las de los mercaderes cristianos. La sangre corrió a torrentes y el número de víctimas superó los trescientos.

El desviar al pueblo en armas de sus primeros objetivos fue una acción muy hábil previamente preparada por los "capitalistas" cristianos, que desde el momento en que el préstamo del capital a interés había pasado a ser considerado como lícito, se habían convertido en rivales de los banqueros judíos. No hay que ignorar que las matanzas de los judíos mallorquines y menorquines, táctica y cronológicamente se inscribe en el *pogrom* hispánico (saqueos de las juderías de Ecija, Sevilla, Valencia, Mallorca-Menorca, Barcelona).

El Gobernador *Francesc de Sa Garriga*, salió personalmente a caballo, con una breve escolta, con el intento de contener a los amotinados, llegando a ser herido por los mismos. No dejó de conseguir salvar a muchos judíos fugitivos, haciéndolos entrar en su propio palacio, del que tapió todas las puertas menos una.

Pero los campesinos sublevados, a los que capitaneaba nada menos que el propio *batle real, Lluis de Bellviure* (lo cual indica que entre los amotinados no dejaba de haber gentes de rango) jutamente con un payés llamado Antoni Sitjar, alias *Brou de Pella*, volvieron pronto a sus propias reivindicaciones, que el 13 de Septiembre presentaron al Gobernador; y éste, en posición difícil, no tuvo más remedio que aceptarlas en su parte más esencial.

Un mes después se repetía el motín al llegar la noticia de que

los emisarios que los campesinos habían enviado a la Corte para reclamar justicia directamente ante el rey, habían sido ajusticiados en Barcelona; pero la noticia era cierta sólo en parte y los ánimos se calmaron ante el regreso de alguno de ellos.

Mientras tanto, se producían un número importante de conversiones de judíos —sinceras o ficticias— mientras los que quisieron mantenerse en su fe, pasaban a ocupar de nuevo sus casas en el Call.

El gobernador Sa Garriga, había logrado capear el temporal heroicamente, con habilidad política, aunque no sin concesiones. La política obliga a transigir y él había transigido. Pero los gobernantes de Barcelona, influidos por los intereses de los ricos mercaderes que eran los que dominaban, no estaba por lo visto de acuerdo con lo ofrecido por Sa Garriga al campesinado mallorquín.

El vista de esto, en noviembre del mismo año 1391, recibió una orden del rey Juan I comunicándole que las concesiones que le habían sido arrancadas mediante la coacción no eran válidas; y que debía revocarlas. Tan difícil era la situación del Gobernador, que optó por no dar publicidad, por el momento, a la orden del soberano. Pero a la larga, no tuvo más remedio que hacerlo. Y también a cargar el peso de la justicia del Rey sobre aquellos que no habían querido más que la justicia del pueblo.

Pero el drama no terminó con el espectáculo de las numerosas ejecuciones, la mayor parte en Mallorca y alguna en Barcelona, como la del *batle real* Belviure. En la primavera del año siguiente (1392) se publicaba un indulto casi general; pero al mismo tiempo, se imponía a todo el país, por considerarle solidariamente culpable de todo lo sucedido, ciertos nuevos impuestos a favor del erario real. Salta a la vista que el absurdo jurídico de este castigo, no hacía más que encubrir un nuevo acto de codicia y de represalia de los reyes de Aragón contra el vencido reino de las Mallorcas.

LA SITUACION EN MENORCA

La situación en Menorca durante el medio siglo del cual estamos tratando era, si cabe, peor que la de su isla hermana mayor. Por una parte, el puerto de Mahón base natural para la guerra de Cerdeña (iniciada en 1349), recuperó una vez mas su importancia estratégica; pero el pueblo menorquín no resultaría beneficiado de este hecho sino todo lo contrario. Por de pronto sufrió el trauma de ver a sus hijos enviados a repoblar la ciudad de Alguer, mientras se traía un importante contingente de sardos (esclavos o libres) que iban a producir sangrientos conflictos.

Según María Luisa Serra, "con la normalidad y encauzamiento de la organización administrativa de la isla, alcanzada durante la época de la dinastía mallorquina, Menorca llegó a la máxima cifra de pobladores de la etapa cristiano-medieval"[4]. En la segunda mitad del siglo sufriría una regresión demográfica, debida, tanto a los sacrificios impuestos por el centralismo del *Ceremonioso* como a las reincidentes epidemias (1349, 1362 y 1371).

Durante los pasados años del Reino independiente, los gobernadores de las islas menores, *de facto*, dependían directamente del soberano, sin pasar por el de Mallorca, con lo cual el estado tenía una estructura verdaderamente tripolar. Pedro IV, al mismo tiempo que dejaba sin cumplir el privilegio de que los gobernadores de Menorca tuvieran que ser siempre menorquines, centralizó la autoridad real en el gobernador de Mallorca.

Es posible que la división de la clase dominante de Menorca en bandos hubiera tenido su origen en las luchas de los insulares para defender su independencia. Las consecuencias de esta división, que seguiría latente durante siglos, resultó para Menorca tan nefasta como para Mallorca.

---

[4] M. Luisa Serra, obra citada, pag. 249.

El nuevo tributo impuesto, como castigo, en 1392, por el rey de Aragón-Barcelona a los baleares fue ya la gota de agua que hacía rebosar el vaso de la miseria del pueblo de las Islas y del endeudamiento de sus gobiernos autónomos.

El rey Juan I hizo una visita de cuatro meses a Mallorca, entre Julio y Noviembre de 1395. Esta visita no fue la de un soberano que recorre sus estados para tomar contacto con sus súbditos, tratando al mismo tiempo de resolver problemas de gobierno. La verdad es que pasó a Mallorca huyendo de la peste que reinaba en Cataluña; y que las escasas simpatías que los mallorquines sentían hacia él no aumentaron con ocasión de esta estancia, cuyos cuantiosos gastos fueron una carga más para su apurada economía. Se le recibió bien a la llegada; pero su partida tuvo lugar sin despedida oficial, y menos popular, trasladándose la comitiva desde el castillo de Bellver, que había sido su residencia oficial, hasta Porto-Pi, por el camino más corto.

Su hermano y sucesor, Martín *el Humano*, que empezó a reinar en 1397, nombró gobernador del Archipiélago (dándole por primera vez el título de Virrey) a un hombre inteligente y de prestigio llamado **Hug d'Anglesola**. Su nombre pasaría a los anales por la famosa *pragmática* que llevó su nombre, en la que trató de mejorar el sistema de gobierno autónomo. Su proyecto hubiera podido arrojar resultados positivos de haber permanecido el Virrey en las Islas el tiempo suficiente para llevarla a la práctica.

Pero se lanzó a otra empresa diferente: la de organizar una escuadra balear, que juntamente con otra valenciana (no conozco las razones por las cuales los catalanes se inhibieron de la operación) se propuso destruir el corsarismo musulmán en sus propias bases de Berbería. La expedición que había zarpado de Mahón en agosto de 1398 acabaría en un fracaso; y su financiación fue una nueva sangría para el exhausto tesoro de la Universidad de Mallorca. Cuesta realmente comprender como los baleares de aquel tiempo hubieran tenido todavía arrestos para emprenderla.

Con todo esto, la deuda pública, que en el año 1372 había ya alcanzado la exorbitante cantidad de 300.000 libras de capital y

30.000 de intereses (más que lo que producía la recaudación fiscal de un año) en los primeros años del siglo XV había colocado los gobiernos insulares en plena ruina.

Fue entonces el momento en que con el nombre, que suena a irónico, de "contrato santo" fue emitida una deuda pública en forma de "censos" que fue suscrita en su mayor parte por el capital barcelonés (el mismo ni más ni menos que los reyes de Aragón habían ido sacando al sometido reino insular mediante extorsión) quedando los acreedores barceloneses, para mayor injusticia, en situación de preferencia respecto a los pocos acreedores mallorquines. Según el contrato, todos los ingresos procedentes de la totalidad de los impuestos que cargaban al pueblo de las Islas, se aplicarían, se "consignarían" de entonces en adelante al pago de los censos y a su amortización. Este gravosísimo compromiso llamado *la consignació*, que cierra con broche de oprobio la dominación de la Casa de Aragón-Barcelona, se estipuló en 1405. El último rey de la estirpe, Martín *el Humano*, murió sin sucesión en 1411.

Esta dominación sólo puede resumirse en términos negativos: desorden en la administración; exacciones desorbitantes por parte de los reyes hechas efectivas a costa de la acumulación de empréstitos; corrupción de los funcionarios nombrados arbitrariamente por la corte; colonización financiera y miseria del pueblo, convertido el sudor de su frente en objeto de especulación.

2. LA DINASTIA DE ARAGON-TRASTAMARA (1411-1515)

LA ENCRUCIJADA DE CASPE

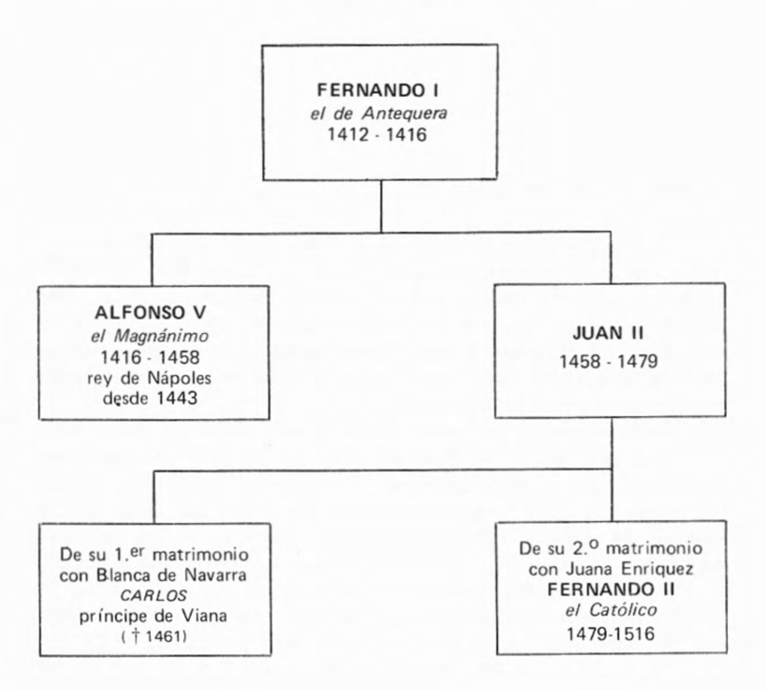
El dominio sobre las Islas de la dinastía de Aragón-Trastámara cubre los años que transcurrieron entre el Compromiso de Caspe, en 1411, hasta la muerte de Fernando el Católico en 1515, años que se inscriben de una manera aproximada, en el siglo XV; y coinciden culturalmente, con la "época incierta" en la que la última fase del arte gótico y el espíritu medieval se solapan cronológicamente con el pleno renacimiento.

Políticamente, y en relación con la autonomía del Reino insular, el período entró con mal pie, al no ser admitidos sus representantes legítimos a participar en el "Compromiso", mediante el cual, los representantes o compromisarios de los reinos que integraban la Corona de Aragón, debían resolver el problema de la sucesión, surgido a la muerte de Martín *el Humano* sin descendencia directa.

En realidad, sólo participaron en el Compromiso, el reino de Aragón propiamente dicho, el de Valencia (que en tiempos cristianos no había sido nunca independiente) y el principado de Cataluña. Los reinos de las Mallorcas y de Sicilia (los dos con una importante tradición como estados libres), no participaron[5].

[5] La situación de Sicilia en aquel año, en relación a la corona de Aragón, no deja de ser ambigua. El último rey de la Casa de Aragón-Sicilia, Fadrique III, había casado con Constanza hija de Pedro IV. Tuvieron una sola hija, María, a la que su abuelo el "Ceremonioso" retuvo en Barcelona, donde permaneció hasta su muerte en 1402. Es decir, que en 1411, y a pesar de que Martín el Humano no usaba para Sicilia el título de rey sino el de *Vicarius*, no parece que haya duda de que ésta formaba parte de la corona.

DINASTIA DE ARAGON-TRASTAMARA



El *Gran i General Consell*, no dejó de elegir sus compromisarios, —el jurista **Arnau Desmur**[6], el caballero **Berenguer de Tagamanent** y **Jaume Albertí** que representaba las villas —y estos se trasladaron, con sus credenciales, a la villa aragonesa.

¿Cuáles fueron las causas de esta postergación, perpetrada contra todo derecho?

El examen de esta cuestión en su contexto histórico conduce a conclusiones aparentemente contradictorias. A primera vista, los culpables parecen los catalanes que gobernaban el Principado, cuya voluntad anexionista había quedado bien patente en el último medio siglo.

En los años de la extinguida dinastía, había resultado inevitable el recrudecimiento del contraste entre el hondo sentimiento de independencia y de libertad del pueblo insular y la voluntad, integradora por todos los medios, del centro político-económico catalán; voluntad que quería fundamentarse en pretendidas razones de hermandad de sangre en el mejor de los casos; y en el derecho de conquista (la de 1343 por Pedro IV) en el peor de ellos; pero derivada siempre, en el fondo, de intereses financieros y de expansión económica.

Los reyes, en esta vieja cuestión de la pretendida "catalanidad" de los baleares adoptaron actitudes aleatorias. Para citar sólo dos ejemplos, podemos copiar las siguientes palabras de un "privilegio" posterior en varias décadas (1439): "*...no havent lloch en Mallorques, com a regne apartat e en res del mon sotmés a Catalunya, les constitucions e usatges de aquest principat...*"[7] y las contradictorias de Fernando el Católico en 1511 diciendo que los mallorquines "*...viven y son reputats per catalans...*"[8]. Pero tanto en el *Gran i General Consell* como por parte del pueblo (tanto o más del pueblo llano que de las clases dominantes) la afirmación de independencia es constante. Cuando los insulares concurren a las Cortes de la Corona de Aragón celebradas en Monzón en 1363, la representación

---

[6] Arnau Desmur, es uno de los políticos de más talla que las Islas Baleares han tenido en todos los tiempos.

[7] A. R. M. *Libre den Abelló*. Fol. 108 reverso.

[8] A. R. M. *Libre de Sant Pere*. Fol. 20 reverso.

balear "deixa ben clar que la seva contribució económica a la Corona, s'establirà i recaptarà amb indepèndencia del Principat català"[9].

Dejando aparte la cuestión del anexionismo catalán, en la coyuntura de Caspe, los intereses políticos de Cataluña con los del reino de Mallorca parece que coincidían en cuanto al candidato a elegir. Como es bien sabido, los dos con probabilidades eran Fernando de Castilla-Trastámara, por sobrenombre "el de Antequera" y Jaime, conde de Urgel. Los catalanes tenían que ser partidarios de éste último, que era de su propia sangre. También lo tenían que ser los baleares, aunque por distinta razón; la de su vinculación estrecha a la extinguida dinastía mallorquina al ser nieto, por su madre Margarita de Montferrato, de Isabel, la última reina de Mallorca, legítima, aunque nominal.

No sería pues justo cargar sobre los catalanes la culpa del despropósito de esta eliminación —suficiente para declarar la nulidad legal del Compromiso— sino sobre los aragoneses y los valencianos, los cuales es probable que tuvieran la idea preconcebida de que saliera elegido el castellano, en vistas a dar un paso importante en el camino de la unidad peninsular[10].

---

9 El tema se halla estudiado en detalle en Roman Piña Homs: *El Gran i General Consell*, y con menos detalle en *La participació de Mallorca en las Corts Catalanes* del cual es esta cita, que Piña extrae del *Libre de Corts* (A. R. M.) fol. 19, reverso. En cuanto a esta última publicación, su excelente contenido se halla en contradicción con el título de la misma, ya que las cortes a las que se refiere no son las Cortes Catalanas, o sea las del Principado, sino las de la Corona de Aragón, en las cuales participaban los representantes de todos los reinos que la integraban.

10 Alvaro Santamaría mejor conocedor que el autor de este momento histórico, difiere de esta interpretación y posiblemente su opinión sea la cierta. Según Santamaría el pueblo valenciano, en aquellos tiempos muy dividido, pesó poco en el compromiso. Quien pesó, indiscutiblemente, fue San Vicente Ferrer, debido al desorbitado prestigio personal de que gozaba. La eliminación de los compromisarios baleares no tenía más causa que la voluntad anexionista catalana. Los mallorquines no tenían *parti pris* en el problema sucesorio; solo querían que éste quedara resuelto, fuera como fuera. Y sobre todo, conservar su personalidad política frente a Cataluña. V. Santamaría, A.: *Mallorca en la primera mitad del siglo XV*.

Elegido, efectivamente, **Fernando de Trastámara** entró a reinar en 1412 como rey de Aragón, de Valencia, de las postergadas Baleares y de Sicilia, y conde de Barcelona, inaugurando con ello una nueva dinastía destinada a reinar poco más de cien años, importantes y turbulentos, hasta la muerte de su nieto y homónimo Fernando el Católico.

LOS AÑOS DE ALFONSO V EL MAGNANIMO (1416 - 1458)

El reinado de Alfonso V *el Magnánimo*, y especialmente los años durante los cuales Nápoles fue su residencia permanente, (a partir del 1443, en que había logrado ocupar la ciudad después de derrotar a su rival Renato de Anjou, rey de Provenza), fueron años de prosperidad para los grandes mercaderes mallorquines; pero por desgracia la riqueza se hallaba mal repartida, cosa que hace explicable la contradicción de una isla y de una ciudad que al mismo tiempo que sufre la revolución del campesinado y de los artesanos, o los empeños financieros de su gobierno autónomo, contempla la edificación del suntuoso edificio de la Lonja.

Poco más o menos, lo mismo sucedía en Menorca, cuyo puerto de Mahón, era punto de escala obligada entre Barcelona o Valencia, Mallorca y Nápoles. Y el Magnánimo, en su amor a las islas demostró por los menorquines una predilección.

La presencia estable de Alfonso V en Nápoles jalona uno de los períodos más brillantes de la cultura autónoma insular, durante la cual los escritores, los arquitectos y los escultores mallorquines se hallan magníficamente representados en el movimiento humanista italiano.

En las primeras décadas de su reinado, el rey Alfonso había visitado Mallorca y Menorca dos veces, aprovechando sus visitas —cosa muy normal en los reyes de su tiempo— para pedir dinero. La primera visita fue en 1420 y la segunda en 1432.

Seguía por entonces en Mallorca la lucha de partidos dentro del *Gran i General Consell*, cada uno de los cuales veía a su manera la estructura de las instituciones que formaban el gobierno autónomo, más o menos influídos por los virreyes, casi siempre negativamente.

En diciembre de 1440, se llegó a un llamado "régimen de concordia". De acuerdo con el mismo se formó un gran registro (hoy diríamos lista electoral) con los nombres de los elegibles, que eran todos los vecinos de la isla, de veinte y cinco años para arriba, que el virrey y los jurados consideraban hábiles. De este registro se sacarían por sorteo sesenta y tres consejeros; seis por el estamento noble y doce por cada uno de los otros tres estamentos de: ciudadanos, mercaderes y artesanos; y los veinte y uno restantes por el campesinado. Una vez constituído el *Gran i General Consell* en esta forma, los jurados serían elegidos por éste, mediante una terna propuesta por cada consejero y un procedimiento mixto de sufragio y sorteo. Este sistema, que en gracia a la brevedad exponemos solamente en sus líneas generales, (dejando aparte el trámite del sorteo que hoy nos parece absurdo) era razonable y democrático. En realidad no lo era tanto, a causa de las intromisiones arbitrarias de los virreyes.

Pero el reavivamiento de los bandos de la clase dominante (esta vez capitaneados respectivamente por los Suredas y los Dametos) y el estallido del grave conflicto social del año 1450, no tardarían en demostrar que la tan deseada "concordia" no se había logrado.

También en Menorca las divisiones internas, basadas en gran parte en las deficiencias del sistema para la elección de los cargos, sehacían mas graves de día en día. En 1429, Alfonso V tuvo que destituir a los elegidos y hacer los nombramientos directamente. Lo mismo que en Mallorca se introdujo el sistema de nombramientos por "insaculación" o de *sach i sort* (1432). Pero el nuevo sistema no dió los resultados que eran de esperar.

Pero estos son temas a los que tendremos que dedicar unas páginas, en las cuales vendrá inevitablemente referido el reinado de Juan II.

LOS AÑOS DE FERNANDO EL CATOLICO (1479-1516)

El reinado de **Fernando II el Católico**, a pesar de no haber visitado nunca las Islas y dejando aparte su poco acierto en el nombramiento del virrey Aymerich, habría sido positivo, de no hallarse

nublado por el establecimiento del tribunal de la Inquisición, no sin una fuerte protesta por parte de la *Universitat* de Mallorca, que envió una misión especial a la Corte para impedirlo, sin resultado alguno. En 1490 se celebraron los tres primeros autos de fe con cinco ejecuciones capitales y la confiscación de cuantiosos bienes.

En cuanto a la vieja cuestión de la deuda del gobierno autónomo a los censalistas barceloneses, Fernando II, al principio de su reinado provocó una viva hostilidad en el pueblo mallorquín al enviar desde Barcelona al vicecanciller Joan Pagés con la ingrata comisión de apremiar el pago de los atrasos. Esto fue en el año 1481, cuando las Islas no se habían recuperado ni mucho menos de las onerosas consecuencias del conflicto de 1450-1453. Recordemos que seguía vigente la pragmática de la *consignació* (1397) según la cual todos los impuestos que pagaban los mallorquines, se hallaban "consignados" al pago de los intereses de esta deuda, cuyos acreedores, por cierto, eran solamente cuatro o cinco. Fernando, apoyando a estos, recriminó con dureza a los jurados mallorquines su morosidad, recibiendo de éstos una dura respuesta en la carta que le dirigieron el 26 de octubre de 1481.[11]

Fernando reaccionó a favor del pueblo de las Islas tratando de buscar una solución al enojoso asunto, mediante la sentencia arbitral llamada *dels referiments*, ratificada en Córdoba en 1484.[12]

En el haber del Católico con respecto a Mallorca hay que apuntar la creación de la "Universidad de los Estudios", o *Estudi General* (que no debe ser confundida con las *universitats* o comunidades regidas por gobiernos autónomos que tenían cada una de las tres islas mayores) hecha efectiva en el año 1483, solamente después de haber creado el mismo rey la de Barcelona, y más de doscientos después de que Jaime II de Mallorca hubiera promovido la institucionalización de la de Montpeller.

Durante el período que estamos tratando, finalmente, hay que señalar dos hechos de extraordinaria importancia para el comercio

---

[11] Quadrado: *Islas Baleares*, nota pág. 307.
[12] Idem pág. 309.

mediterráneo y para el mundo en general: la toma de Constantinopla por los turcos en 1453, a causa de la cual la paz del *Mare Nostrum* se vería turbada. Y el descubrimiento por los europeos de un continente ignorado: el Continente Americano.

Insistimos en lo ya escrito en un capítulo anterior sobre Colón, Colom o Colombo, que era sin lugar a dudas ligur e hijo de padres genoveses; pero que muy probablemente descendiera de una de tantas familias del *Call* de Mallorca ocupadas en oficios y en saberes relacionados con la geografía y con la navegación —cartógrafos, *bruixolers*, *astrolabers*, como los Oliva, los Maiolo, los Palestrina, etc...— que emigraron a Italia por necesidades profesionales, o tal vez a raíz del "pogrom" del año 1391. Y a quien por razones comprensibles le interesaba ocultar la procedencia. Poco más que esto es lo que puede decirse en relación a un enigma sobre el cual tanto se ha fantaseado.

En el reinado de Fernando el Católico y en relación directa con las Islas Baleares, finalmente, hay un capítulo al cual no se suele dar la importancia que se merece: la de su clarividente política militar antiotomana, previendo un plan de defensa contra el grave peligro que amenazaba a los países cristianos de toda la cuenca oriental del Mediterráneo. Pero como esta amenaza cargaría con su máximo peso en los reinados que iban a seguir, será mejor tratar este tema sistemáticamente en el capítulo siguiente.

IBIZA EN EL SIGLO XV

En los párrafos anteriores hemos visto que el siglo XV, tanto para Mallorca como para Menorca fue un siglo política y socialmente conflictivo, aunque importante, como veremos, desde el punto de vista cultural. Y esto vendrá completado en el próximo capítulo.

¿Qué sucedió en Ibiza mientras tanto a lo largo de este siglo? En realidad poca cosa. Quadrado resume esta cuestión en las breves palabras que siguen:

"En Ibiza carece de sucesos todo el siglo XV, tan dramático en Mallorca; viviase al día y al pormenor; vender sal y comprar trigo para proveer de la cosecha, o extraer rara vez y previa dificul-

tosa licencia alguna cosa que por milagro ocurriese sobrante, era el único negocio de los naturales"[13].

En el siglo XVI el grupo de las Pitiusas entrará otra vez en el juego histórico balear, con su participación en el conflicto de las Germanías.

LA ARQUITECTURA BALEAR DEL GOTICO TARDIO

La cultura balear del siglo XV, en sus aspectos principales fue totalmente autónoma, pero en otros fue dependiente del foco valenciano (no olvidemos que en este siglo la supremacía mercantil del Mediterráneo occidental, más allá del "espacio" genovés, había pasado de Mallorca a Valencia), del foco italiano y aun del foco flamenco-borgoñón.

Aparte de la renovación edilicia urbana que a partir de fines del siglo XV iba a transformar la fisonomía de la ciudad de Mallorca, la cultura balear del mismo, debe ser estudiada principalmente en la corte napolitana y alrededor de un grupo de intelectuales humanistas (Valentí, Malferit, Albertí, Verí, etc...) pero sobre todo, en la figura capital del arquitecto-escultor **Guillem Sagrera,** del cual un moderno crítico italiano ha dicho que fue "probablemente el mejor arquitecto español de su tiempo, y con seguridad, el mejor escultor"[14].

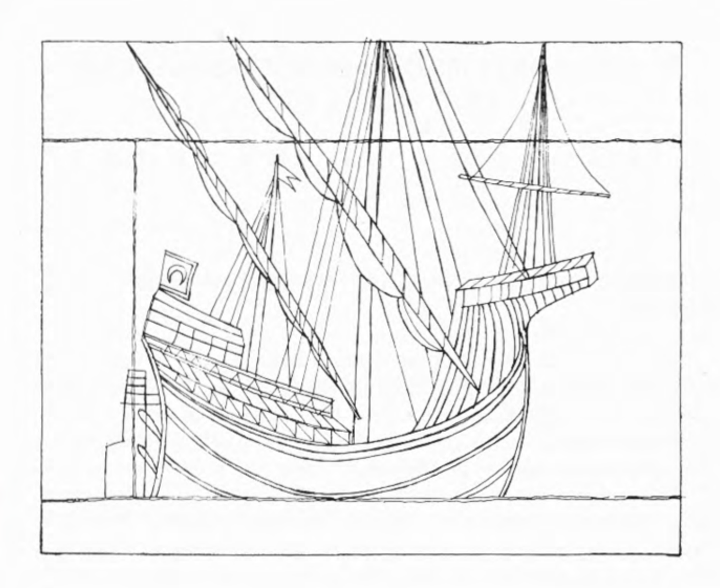
Sagrera había nacido en Felanitx hacia el año 1380. De Felanitx se trasladó a la ciudad para trabajar de aprendiz junto a su padre que labraba piedra para el "portal del Mirador" de la Catedral. Y muy joven todavía, aunque dominando ya los oficios del escultor y del arquitecto (íntimamente relacionados entre sí en aquel tiempo) a Perpiñán, desde donde es muy probable que viajara a Borgoña, en cuya corte de Dijon florecía un nuevo estilo del arte de la escultura. Volvió después a Mallorca, en donde fue nombrado maestro mayor de las obras de la Seo, al mismo tiempo que recibía del colegio de mercaderes el encargo de proyectar un magno edificio

---

[13] Idem pág. 1328.

[14] Raffaelle Causa : *Sagrera, Laurana e l'arco di Castel Nuovo.*

para lonja de contrataciones comerciales y almacén de mercancías cerca del muelle. Y como al mismo tiempo que arquitecto era contratista de sus propias obras, firmaba con los *defenedors de la mercaderia* el contrato de su edificación. Como Guillem Sagrera era más artista que hombre de negocios y una condición es incompatible con la otra, se excedió en la calidad y en la perfección de la obra, introduciendo en la misma ciertas mejoras (no sin el beneplácito previo de los mercaderes) y esto ocasionó un coste adicional, que cuando llegó el momento, el opulento y avaricioso gremio se negó a pagarle. Por entonces, su fama se había ya extendido y Alfonso V (que en su segunda visita a Mallorca en 1432 había visto ya la obra empezada de la Lonja y conocido seguramente a su arquitecto) le había llamado a Nápoles. Sagrera aprovechó la ocasión de trasladarse a aquella corte para pedir justicia al rey contra los poco generosos comerciantes. Cuando partió, su intención era de regresar a su tierra y morir en ella. Pero la voluntad del Magnánimo y la ilusión de un trabajo extraordinario que éste le ofrecía, la reforma desde los cimientos de su propia residencia, el *Castel Novo* (el castillo-palacio que un siglo antes, otra mallorquina, la reina Sancha, con tanto amor había mandado ornamentar), le retuvieron en la ínclita ciudad napolitana. Y en ella halló la muerte en el año 1454, no sin haber dado fin a la última de sus grandes obras. Ni sin haber sembrado, en los mismos talleres del Castillo el más frondoso plantel de escultores italianos de un nuevo "dulce" estilo, *el dolce stil novo* soñado por algunos poetas precursores del tiempo de Dante: el Renacimiento.



NAVE MALLORQUINA DE MEDIADOS DEL SIGLO XV

Según un dibujo inciso en los sillares de la parte alta de una de las escaleras de caracol de la Lonja de la Ciudad de Mallorca. El dibujante, tal vez un simple "picapedrer" que en un rato de descanso y como puro divertimiento ejecutó este "grafito", era un buen artista y un buen conocedor de la técnica naval de su tiempo. Por el lugar donde se encuentra, pudo haberlo dibujado casi del natural.

La bandera con la media luna con los cuernos hacia abajo, nos permite conocer a que familia pertenecía el armador del barco: la familia Pachs o Pax.

3. LOS CONFLICTOS POLITICO-SOCIALES DEL SIGLO XV

EL SEGUNDO GRAN LEVANTAMIENTO SOCIAL DE MALLORCA (1450-1453)

En la historia de la isla de Mallorca a lo largo de la edad media, extendida hasta la cuarta década después de entrar en la que se llama moderna, los conflictos sangrientos entre el campesinado y la ciudad, degenerados siempre en una lucha sangrienta y estéril de las clases dominadas contra las dominantes, son una constante.

Esta constante parece arrancar en los tiempos del Islam, cuando el campesino "renegado" (tal vez un criptocristiano) Nayyah se levantó contra un sector dominante de los almorávides, llegando a hacerse con el gobierno de Ibiza (en 1199) y probablemente de Menorca. Reincide en el año 1313 en tiempo del rey Sancho; y después en el año 1391; y otra vez en el de 1451; y se reproducirá en 1520 con la rebelión de las germanías.

Dejando aparte el primero de estos levantamientos (al que nos hemos referido muy brevemente en el capítulo II) así como el de 1313 que solo tiene importancia como precedente, el de año 1450, (tercero de los que se producirían en época cristiana) no puede dejar de relacionarse con el anterior de 1391 y ni con el posterior de 1520.

Los tres tienen las mismas causas y un desarrollo parecido. Y los tres acaban en fracaso. En los siglos XIV, XV y XVI, levantarse contra la clase económicamente dominante en la cual el poder tenía que apoyarse forzosamente, era un suicidio.

No respondería a la realidad ver en estos movimientos una simple sublevación de los campesinos, trabajadores agrícolas en su mayoría, dominados y oprimidos por los impuestos mal distribuidos, contra los

ciudadanos, dominantes, ocupados en el sector terciario. La mejor prueba nos la da el hecho de que en los tres conflictos, los artesanos, los *menestrales*, de la ciudad, se unen pronto a los payeses, formando la masa que algún documento llama *lo miserable popular*, sin que estas palabras sean del todo exactas, porque no dejamos de encontrar personas acaudaladas (e incluso nobles, aunque la nobleza no se hallaba por entonces muy definida como clase diferente de la altomercantil), y también gentes letradas, mezcladas con el pueblo sublevado.

En el levantamiento del año 1450, hay además un trasfondo político, al que no es ajeno el viejo resentimiento del pueblo (entendiendo aquí por pueblo a determinadas minorías en las cuales suelen concentrarse los sentimientos y los resentimientos colectivos) contra los reyes de la Casa de Aragón, sucesores de aquellos que cien años antes habían privado al país de su independencia. Mientras la boyante aristocracia mercantil había olvidado los años de prosperidad general de los años de sus reyes propios, los angustiados habitantes de las villas los tenían nostálgicamente presentes en el recuerdo. A lo largo de aquellos cien años, y a pesar de la vigilancia policial de los virreyes rodeados de confidentes, no habían dejado de filtrarse (los documentos lo señalan constantemente) las andanzas del destronado Jaime IV y más tarde, las intrigas del rey de Francia y de los Anjou, herederos nominales de la dinastía mallorquina. En la quinta década del mil cuatrocientos precisamente, el rey Alfonso V de Aragón se hallaba en guerra con un Anjou, el rey Renato de Provenza, rival suyo en el dominio de Nápoles, quien no había olvidado sus derechos a la corona de las Mallorcas por muy discutibles que fueran. Así se explica que en los crueles interrogatorios a que fueron sometidos dos revolucionarios conspicuos, Guillem Nadal, proclamador de las franquicias en Manacor, y Miguel Renovart cabecilla de Alcudia, confesaron (fuera o no verdad, que esto no importa) que entre los puntos de su programa, se hallaba la proclamación de *lo rey Rayner o Ranier* como soberano de las Islas[15].

***

[15] Quadrado *Islas Baleares*, pág. 267.

Pero pasemos al resumen cronológico de los acontecimientos.

A principios del verano de 1450 se habían producido pequeñas alteraciones en distintas villas por cuestiones en relación con los impuestos, y de estas alteraciones nació una concentración numerosa de payeses celebrada en Inca el 25 de julio, que acabó violentamente con la tala de las viñas y el saqueo de la casa del viceasesor del virrey, Bartomeu Albertí.

Desde Inca, y paulatinamente engrosada hasta llegar a los 2.000 hombres, la multitud levantisca se dirigió a la Ciudad acampando en los huertos de la Real y cortando el agua de *Sa Font de la Vila*, que la abastecía.

Mientras tanto, se había sumado a los payeses el artesanado urbano, sumando sus propias reivindicaciones a las de aquellos.

Era por entonces lugarteniente **Berenguer d'Oms**, quien desde su palacio de la Almudaina logró entablar negociaciones con los sublevados, en las que se decidió mandar emisarios a Alfonso V, que se hallaba en Nápoles. Con esto, aunque sin darse por satisfecho, el pueblo se retiró a sus villas, el 1 de agosto. Por los mismos días, los jurados, sin haber tomado partido en la cuestión, habían mandado secretamente sus propios emisarios a la reina María que residía en Barcelona y gobernaba los territorios hispánicos de la Corona.

Los meses de otoño y los primeros de invierno transcurrieron con relativa tranquilidad, que el virrey Oms aprovechó para visitar las principales villas, tratando de apaciguar los ánimos mientras se esperaba el regreso de los enviados a Nápoles y a Barcelona.

Pero el movimiento había ido estructurándose y contaba ya con un jefe, **Simón Tort Ballester**, labrador de Manacor (la palabra *tort*, no debía ser apellido sino apodo, que tal vez respondiera a un defecto físico).

A fines de marzo, el virrey Oms creyó haber llegado el momento de dictar un laudo, después de haber celebrado días antes el *Gran i General Consell* una sesión tumultuosa en la que caballeros, ciudadanos y mercaderes por un lado, y labradores y menestrales por el otro, se increparon con la mayor dureza. El pretendido laudo del virrey, no fue laudo sino indignante sentencia de castigo a la clase sublevada: a los ya insoportables impuestos que cargaban sobre el pueblo, para poder volver "a la real gracia" y en señal de

perpetua servidumbre, se sumaba un nuevo impuesto irredimible de 2.000 libras anuales.

Esta nueva injusticia no podía tener otra consecuencia que reavivar el sentimiento de protesta, provocando una segunda concentración, más violenta que la primera. La cita para la misma fue dada, con incomprensible ingenuidad, por el propio virrey al convocar a los representantes de las villas en Bini-Salem para promulgar repetidamente la inicua sentencia. Pero al enterarse de la multitudinaria y enervada concurrencia al acto, el inhábil Oms optó por retirarse anticipadamente.

A esto siguió el proceso al que ya nos hemos referido de Nadal y Renovard y de otros cinco —uno de ellos menorquín, *Bernat Gomila*, lo cual hace sospechar que el movimiento se hallaba relacionado con el de la isla hermana— que acabaron con la ejecución pública de los siete.

Estas ejecuciones acabaron de enardecer a las gentes, que el domingo de Ramos de 1451 se habían concentrado de nuevo, en Llucmajor, marchando en plan de batalla y con banderas desplegadas hacia la Ciudad, al pie de cuyos muros acamparon sin penetrar en el recinto. El virrey Oms, les apaciguó engañándoles con falsas promesas; y ellos, convencidos a medias, sin deshacer sus formaciones, se retiraron al interior de la Isla.

Al mismo tiempo, el lugarteniente mandaba a *Jaume Cadell* con la misión de recorrer las villas para tratar de reclutar hombres de armas adeptos, logrando formar un pequeño ejército con ellos y los que le acompañaban desde su salida de la Ciudad.

Las fuerzas gubernamentales de Cadell, toparon con las de los revolucionarios en la villa de Muro, en el lugar llamado *dalt ses eres*, trabándose un combate en el cual quedó prisionero el enviado del lugarteniente, Cadell.

Este pequeño triunfo animó a Ballester a poner de nuevo sitio en regla a la Ciudad, escasa de vívers y dentro de la cual la rebelión tenía un fuerte partido.

Pero la reina María, enviaba ya desde Barcelona una expedición de socorro al Virrey, mandada por el conde de Prades, quien apenas llegado a Mallorca se entrevistó con éste; y a continuación, con los dirigentes sediciosos que tenían su cuartel general en el monasterio de la Real.

Estos obtuvieron como primera concesión, la destitución de Berenguer d'Oms, que fue sustituido por **Arnau de Vilademany,** no en calidad de gobernador, sino de "regente de la gobernación".

Mientras tanto, y como sucede en todas las revoluciones, las multitudes incontroladas cometían excesos de todas clases, que impedían la normalidad en las faenas agrícolas estacionales. La cosecha del año 1451 iba a perderse, como se había perdido la del 50 (y se perdería también la del 52). Este estado de cosas siguió durante todo el invierno siguiente, sin que diera ningún resultado la misión de un enviado personal de Alfonso V, el cirujano mallorquín *mestre Gerard Ferrer*, hombre de su confianza pero que acabó poniéndose del lado de los sediciosos.

En vista de esto, y de la presión que ejercían sobre el mismo, el rey decidió mandar un verdadero ejército de tropas mercenarias al mando del virrey de Cerdeña **Francesc d'Erill** que desembarcó en Mallorca en agosto de 1453, dirigiéndose a Inca donde los sublevados se habían hecho fuertes. Retiradas las tropas reales hasta Sencelles, y saliendo aquellos desde Inca en su persecución, entre uno y otro lugar se produjo una verdadera batalla resuelta a favor de los gubernamentales, en la que cayeron centenares de payeses y artesanos, muertos en el combate, hechos prisioneros y ahorcados en los árboles o asesinados en el saqueo inmediato de la villa de Sencelles.

Con estos hechos y con la sangrienta represión que a continuación se produjo, la revolución se hallaba aplastada.

A mediados del año 1454 llegaban desde Nápoles las resoluciones del soberano en relación a los pasados sucesos. Por una parte se declaraba una amnistía general —cuando ya se habían llevado a cabo innumerables ejecuciones— salvo en delitos de lesa majestad o de homicidio premeditado, así como la prórroga en el pago de la amortización anual de censos a los acreedores catalanes, mientras no quedaran cubiertas las pensiones atrasadas de los acreedores insulares.

Por otra parte, se acumulaba a las comunidades de las villas, la gran carga de los impuestos no hechos efectivos en los tres años del conflicto, además de las indemnizaciones de daños a los vecinos de la ciudad y una multa colectiva de 150.000 libras.

Esta fuerte sanción pecuniaria que recaía en el castigado cam-

pesinado, que más que nunca podía llamarse *lo miserable popular*, trajo como consecuencia inmediata una situación de penuria y hambre, en la que las gentes comían algarrobas y lentisco. Y como consecuencia remota, (aparte de una tercera revolución, la de las germanías), la tremenda plaga del bandolerismo que asolaría la tierra, sin tregua, a lo largo de dos siglos y medio.

En cuanto al excaudillo revolucionario Simón Tort Ballester, al tiempo de la batalla de Sencelles, había marchado a Nápoles con intención de llevar personalmente al Rey las reivindicaciones del pueblo. Reaparece en Mallorca en agosto de 1456, arrostrando la muerte con la esperanza de reproducir el alzamiento. Cuando se averiguó su presencia, fue perseguido y huyó a Menorca. Francesc d'Erill, que en el entretiempo había sido nombrado virrey de Mallorca, requirió al gobernador de Menorca **Jofre d'Ortafá** su prendimiento. Pero los jurados de la Isla, alegando uno de sus privilegios, y tal vez por una secreta simpatía hacia los payeses de Mallorca, se opusieron a su extradición, la cual hizo posible solamente una orden expresa del rey. Traido a Mallorca el 25 de diciembre fue ejecutado unos días después, en la fiesta de Reyes, la *nit d'aparici*, del año 1457.

El cruel virrey Erill, según los documentos, "dejó vacías las cárceles". Pero no sería por haber liberado a los presos, sino por haberlos ajusticiado.

EL REINADO DE JUAN II. MALLORCA CONTRA CATALUÑA EN LA GUERRA CIVIL DE LOS REMENSAS

Al rey Alfonso V, muerto sin hijos legítimos en julio de 1458, le sucedió su hermano Juan II.

Lo primero que hizo el nuevo rey fue pedir un subsidio, hoy diríamos una subvención de carácter coyuntural, al reino de Mallorca. Pero mal estaba ésta para concedérselo ya que a la losa de los intereses a los capitalistas barceloneses por deudas originadas hacía más de cien años (deudas por otra parte injustas) tenía que pechar con los estragos de la pasada guerra civil y del hambre consiguiente.

La *Universitat* mandó como emisario al notario *Pere Litrá*; hombre de probada inteligencia, para explicar al monarca la precaria situación del país; pero su embajada fue inútil. En vista de esto, los jurados decidieron cambiar de embajador, sustituyendo a Litrá por el jurista **Barthomeu de Verí**, dispuesto a conceder el subsidio, reduciéndolo al mínimo y condicionándolo a ciertas concesiones, lo cual se logró.

Pero por entonces se hallaba ya planteada una grave cuestión política, que degeneraría en cuestión social: la lucha entre Juan II y su hijo primogénito Carlos, príncipe de Viana, hijo de su primer matrimonio con Blanca, heredera del trono de Navarra.

A principios del año 1459, Juan II había llamado a su hijo Carlos que se encontraba en Sicilia, para que pasara a residir en Mallorca. El príncipe de Viana llegó a la Isla el 28 de agosto del mismo año y permaneció en la misma unos siete meses. La intención de su padre era tenerlo confinado, por no decir prisionero; pero los mallorquines le recibieron como a un príncipe heredero, acondicionando el castillo de Bellver para su residencia, aunque por órdenes secretas del rey su padre, esta residencia no fuera efectiva[16]. La *universitat*, a pesar de su penuria le hizo donativos por valor de 3.600 libras. Llamado otra vez por su padre y camino de un sino desgraciado, embarcó de nuevo hacia Barcelona el 26 de marzo de 1460. El 2 de diciembre del mismo año su padre había mandado prenderle, y este acto fue la señal del levantamiento del pueblo catalán y de la llamada guerra de los *pagesos de remença*.

Los sublevados de Cataluña contra Juan II, con el detonador de la prisión del Príncipe, se dirigieron a la *universitat* de Mallorca pidiendo que se solidarizara con ellos. Pero el *Gran i General Consell* tomó la decisión de contestar negativamente, con el voto en contra de trece consejeros, los cuales según todo hacen pensar se hallaban guiados por afecto personal hacia la ilustre víctima. Pero la actitud de los mallorquines hacia el Príncipe durante su estancia en la Isla, demuestra bien a las claras que la resolución del Consejo no

---

16 Según una tradición erudita hasta ahora no confirmada documentalmente, parte de la estancia del príncipe de Viana la pasó en el castillo de Santueri.

iba en contra de éste, sino contra los hechos a los que esta prisión servía de pretexto. Iba directamente contra la opresión económica por parte de Cataluña, iniciada en los tiempos desafortunados de Pedro el Ceremonioso.

Juan II, se aprovechó de la situación; y valiéndose de su autoridad real empeñó a las universidades de las Islas en una despiadada guerra contra el Principado, reclamando levas de gentes y donativos extraordinarios. El tráfico comercial entre los puertos catalanes y los de las Baleares cesó para dar paso a las operaciones de corso por ambas partes.

LA "GUERRA DE MENORCA"

La llamada "guerra de Menorca", guerra naval principalmente, veremos que se inició en el año 1463 como prolongación de la sublevación de los catalanes contra Juan II; pero sus precedentes no tan solo se hallan relacionados con el conflicto social de Mallorca, sino que posiblemente (asi lo apunta Quadrado) éste había sido originado en Menorca.[17]

Siendo gobernador de esta **Galceran de Requesens**, en 1439, como hemos visto fue instituido el deseado régimen de saco y suerte para la elección de los jurados y otros cargos insulares, el cual, fue sancionado por el rey en 1442.

Unos años más tarde, en 1447, una facción de menorquines se alzaba contra las autoridades, pero no tenemos noticias claras de esta sublevación, anterior a la de Mallorca que no empezaría hasta 1450. En este año encontramos enfrentado al gobernador de Menorca **Arnau de Foxá** contra el regente *Pere de Belloch*, cada uno de los cuales arrastraba su correspondiente facción. Las cosas llegaron a un grado tal de violencia, que el gobernador Foxá, en su propio palacio de Ciudadela, ejecutó a varios dirigentes de la parte contraria e hizo colgar sus cadáveres de las ventanas del mismo. La reacción del bando opuesto fue inmediata, asesinando a una docena de rehenes y bombardeando el palacio. Esto sucedía en 1452 cuando

[17] Quadrado, pág. 292.

el conflicto de Mallorca se hallaba e pleno apogeo. Hemos visto ya que uno de los ajusticiados en la Isla mayor era menorquín y no puede caber duda de que los sucesos de una y otra isla se hallaban intimamente relacionados.

El Virrey, desde Mallorca, mandó prender a los dos cabezas de facción Foxá y Belloch, que habían sido depuestos y nombró nuevo gobernador a *Jordi d'Ortafá.*

En 1457, cuando el conflicto de Mallorca había ya terminado y cuando se estaba fraguando la sublevación catalana, la de Menorca había tomado un nuevo cariz, convertida en un episodio ultramarino de aquella.

Desde Barcelona, se habían mandado secretamente ciertos individuos para organizar una "quinta columna" tanto en Mallorca como en Menorca, para secundar y apoyar la sublevación catalana de los *remences.* Mallorca se había pronunciado ya decididamente en contra. En cuanto a Menorca, se tuvo la habilidad de poner al frente de esta quinta columna al ex-regente Belloch, que tenía ya su partido en las Islas, partido que fue reforzado con un grupo de catalanes aguerridos, que después de haber intentado sublevar Ciudadela sin éxito, acabaron haciéndose fuertes en Mahón.

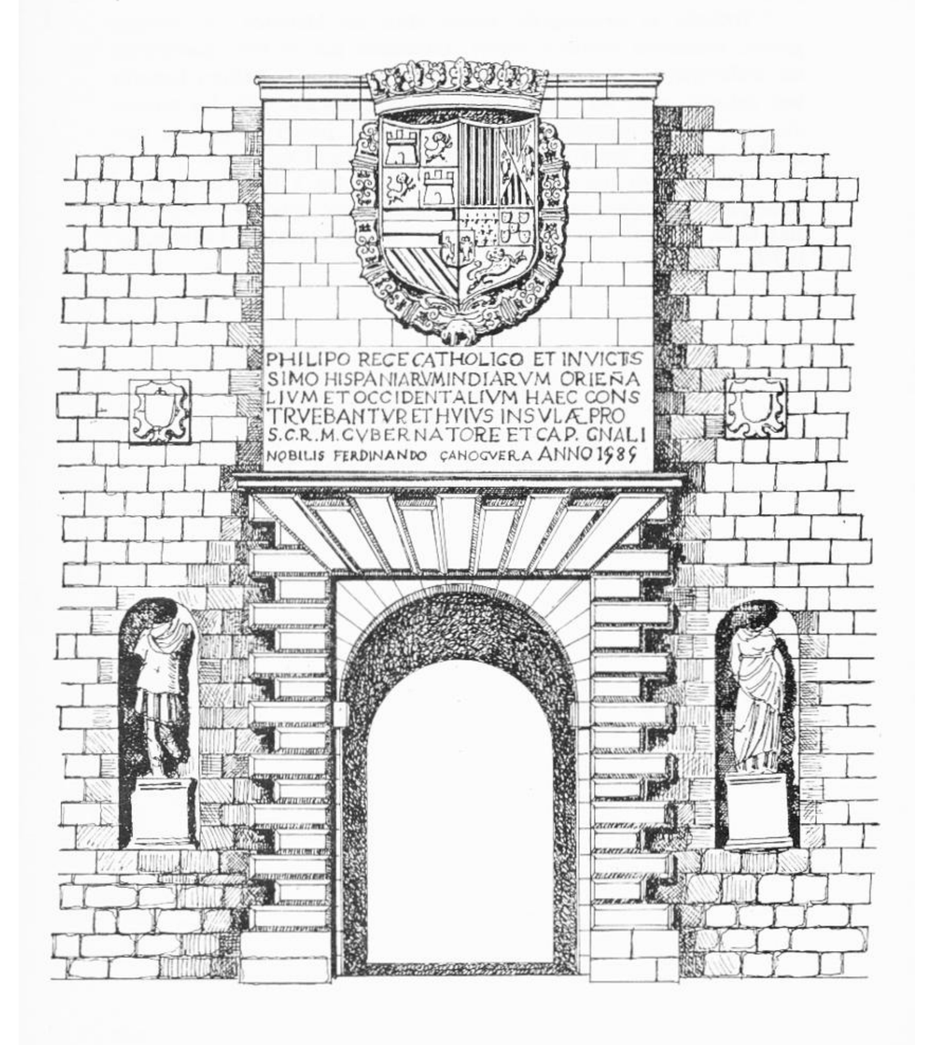
La intención de los sublevados catalanes era clara: hacer de Menorca una cabeza de puente para conquistar Mallorca.

Pero en Menorca Juan II tenía muchos adictos y estos pidieron auxilio a la isla hermana, cuya Universidad se apresuró a mandar una pequeña escuadra de dos galeras y varias embarcaciones auxiliares, al mando del procurador real Francesc Burgues, con cuya ayuda Ciudadela quedó del lado del Rey. Mientras tanto otra escuadra llegada de Barcelona se apoderaba de Mahón, quedando así la Isla dividida.

En Mallorca, mientras tanto, como secuela del estado de guerra, volvía a cundir la amenaza de un nuevo levantamiento social, que no aparece ligado al de los remensas catalanes y sí al anterior del año 1450. El terror trae el terror y se desencadenó una ola de represalias por parte de las autoridades reales que llenó de horcas y patíbulos las plazas de la Ciudad y de las villas.

Todavía se prolongaría varios años en Menorca "la enojosa guerra, retándose frente a frente, Ciudadela por el Rey, guarnecida de mallorquines, Mahón por los insurrectos que la habían tomado por colonia; y en las costas baleáricas menudeaban entre los buques de una y otra bandera reñidos choques y presas recíprocas que ponían las aguas innavegables e imposibilitaban el comercio".

Mahón cayó por fin, según Zurita y Mut a fines de 1465 o principios de 1466; pero según Quadrado tuvo que ser cinco años más tarde precediendo muy poco a la de Barcelona, en Octubre de 1472".


PHILIPO REGE CATHOLICO ET INVICTIS
SIMO HISPANIARVM INDIARVM ORIEÑA
LIVM ET OCCIDENTALIVM HAEC CONS
TRVEBANTVR ET HVIVS INSVLÆ PRO
S.C.R.M. GVBERNATORE ET CAP. GNALI
NOBILIS FERDINANDO ÇANOGVERA ANNO 1585

VI
LA CASA DE AUSTRIA

PUERTA PRINCIPAL DEL RECINTO ABALUARTADO DE IBIZA

La hermosa puerta, cuya traza hay motivos para sospechar que fue dada por el arquitecto Juan de Herrera, es una obra maestra del estilo manierista.
La inscripción, juntamente con el nombre del rey Felipe II, lleva el del gobernador Fernando Çanoguera (que después fue virrey de todo el Archipiélago) y la fecha de 1585.
Ningún monumento simboliza mejor que éste en forma perfecta el dominio de la Casa de Austria, bajo el signo de la lucha constante contra la expansión del poder otomano.

1. CARLOS I Y LA UNIDAD HISPANICA

EL CAMBIO DE DINASTIA

En enero del año 1515, acababa sus días Fernando *el Católico*, último soberano de la dinastía de Aragón-Trastámara.

Después de su muerte, las coronas de Aragón y de Castilla quedaron unidas en la persona de su nieto y nieto de Isabel de Castilla, Carlos I de España, y V como titular del "Sacro Imperio Romano Germánico". Esta unión de sangre traía consigo la unidad hispánica, no como bloque homogéneo, ni siquiera como "confederación", sino como complejo de unidades políticas a distintos niveles.

Carlos V, se halla entre los reyes de España que más se preocuparon de las Islas Baleares, uno de los reinos más pequeños en territorio de sus inmensos dominios. Esto tiene su explicación en la posición geográfica del Archipiélago, clave para la defensa del Mediterráneo Occidental contra la amenaza turca.

Visitó las Islas en tres ocasiones. Una de estas visitas, la de Octubre de 1541, *la benaventurada vinguda*, ha dejado un grato recuerdo en la tradición cultural mallorquina.

Según Quadrado "al pasar el reino de Mallorca de súbdito de Aragón a súbdito de España, no variaron sustancialmente ni bien ni mal, las condiciones de su dependencia". Ni tampoco las instituciones de autogobierno —los *Consells Generals i los Consells de Juraria*, principalmente— aunque en lo político este autogobierno era más bien ficticio, pues estas instituciones, en los asuntos importantes, eran frecuentemente ignoradas por quienes ostentaban los cargos de nombramiento regio.

A los baleares "no les cogía de nuevo la indiferencia de los gobernantes [se refiere a los de nombramiento real] ni la lentitud de los remedios, ni la enormidad de los subsidios, ni la necesidad de continuos y dispendiosos mensajes al trono para cada asunto".

De las tres plagas endémicas del país, déficit de las finanzas públicas unido a las frecuentes malas cosechas con las consiguientes escaseces de trigo, banderías (que degeneraban en bandolerismo) e incursiones de los corsarios, las dos últimas empeorarían gravemente. La primera, en cambio, tendió a mejorar (aunque no a resolverse totalmente) cuando el reino, entre los años 1510 y 1580, logró emanciparse gradualmente de la dependencia del capital barcelonés.

El mal estado de la hacienda pública se hallaba en relación con el déficit frumentario; o en otras palabras, con la insuficiencia del suelo cultivable de las tres islas para producir los cereales necesarios para el consumo de sus habitantes, especialmente en los años, harto frecuentes, de mala cosecha. El déficit tenía que resolverse con importaciones complementarias, generalmente desde Sicilia, a costa de dinero o mediante los ingresos producidos por el comercio exterior.

Para el *Gran i General Consell* de Mallorca, mantener la Isla abastecida constituía una preocupación constante y daba lugar a determinaciones y a normas regulares que manifiestan una administración ejemplar. Cada año se hacían las correspondientes previsiones para el año siguiente, las cuales eran reajustadas en determinadas fechas estacionales.

Lo malo venía cuando el dinero previsto para pagar las importaciones indispensables, tenía que irse, a costa del hambre del pueblo, en pagar los intereses de la deuda pública exterior (2.000 libras anuales en el año 1500) o los subsidios exigidos por las guerras del Rey. Y también cuando los corsarios apresaban las naves que transportaban el trigo.

MENSAJE DEL REINO AL EMPERADOR

Cuando la noticia de la proclamación de Carlos V fue conocida en Mallorca, el *Gran i General Consell* de Mallorca acordó enviar un mensaje de adhesión y de reconocimiento de vasallaje al joven Emperador, que se hallaba a la sazón en Gante. Este mensaje era un acto oficioso, previo al homenaje formal que en su día le prestaría una nutrida representación. El encargado de llevarlo fue un notario joven, persona conspicua, Johan Crespí.

El notario Crespí, a pesar de no tener rango de "embajador" sino de simple "portátil" (como se llamaban los encargados de llevar a cabo misiones como la suya) no se conformó con la presentación del mensaje al monarca, sino que celebró con él una entrevista memorable, dándole cuenta en la misma del estado del Reino; y de paso, de unas graves quejas sobre sus últimos virreyes y regentes, autoridades que representaban al poder central.

La entrevista viene detalladamente reflejada en la carta-informe, fechada en aquella ciudad el 8 de junio de 1517, que Crespí remitió sin demora a los que le habían enviado, carta que se conserva y que resulta muy elocuente en relación con el tema de la autonomía del Archipiélago, respecto principalmente a Barcelona como centro político.

EL VIRREY PREVARICADOR

Para conocer en detalle los hechos, será necesario retroceder hasta la última década del siglo anterior, en la cual, Fernando el Católico había nombrado virrey a Johan Aymerich y regente a Federich Gualbes, los dos catalanes. Aymerich y Gualbes habían sido procesados por delito de prevaricación. Quien les acusaba, principalmente al segundo,... "no era un partido, ni una clase, sino el país en masa, como hizo constar más de una vez el que seguía la causa contra el prevaricador magistrado, Gualbes, que no temía insultar con su presencia y la de su familia, el odio a los mallorquines..."[1].

[1] Quadrado, *Islas Baleares*, nota pág. 342.

El notario Crespí no vaciló en extender las quejas del Reino contra Aymerich (que por su más alto cargo era el responsable principal) a los otros catalanes que habían ocupado anteriormente el cargo de virreyes de Mallorca. Entre otras muchas cosas manifestó al Emperador que "...*lo regne de Malorque havia processat a sino a eyl; be es ver que son estats processats dos altres catalans qui han presidit en lo regne e destrohit aquell, e que puys no convenen ab nosaltres, no'ls volem en nostra companyía, e que aragonesos, valencians, ni altra nació no's troba sian stats processats...*". Y más adelante, afirma que el regente Gualbes, manifestando una creciente locura, (..."augmentantli la oradura"...) había dicho que los "...*catalans nos havien conquistats...*" (refiriéndose sin duda a la conquista de Pedro el Ceremonioso en 1343), "...*e que los qui los havien governat nos havien castigats. Jo responguí que deya veritat,... que... havien destroit lo regne eyl* (Gualbes) *y don Johan Aymerich, pero que los conquistadors del regne som estat nosaltres mateixos que romangueren en aquell...*"[2].

No cabe en estas páginas el detalle de las acusaciones del pueblo contra los gobernantes impuestos al mismo por la corona. Pero en el trasfondo de la misma, hay el repetido asunto de la cuantiosa deuda pública del país, en su mayor parte todavía en el haber del capital barcelonés y cuyos censos o intereses, según el malhadado acuerdo de la *general consignació* del año 1405 tenían hipotecados todos los impuestos a costa del pueblo, hambriento en no pocas ocasiones, por las malas cosechas.

Pero entonces, como ahora, la especulación no tenía patria: los intereses económicos de la clase dominante de Cataluña, de Valencia, de Mallorca, de Provenza, de Italia, habían pasado a ser "multinacionales" y el pueblo llano mallorquín, *lo miserable popular* de siempre, se daba cuenta de que no sólo los banqueros continentales

[2] Idem, idem, nota pág. 343.

En los primeros años de su lugartenencia y en una situación tan crítica como la causada por la grave epidemia que se llamó *Peste d'en Boga*, la actuación de Aymerich había sido eficaz y honesta. Las protestas, que iniciadas en 1494, pronto se generalizaron, se basaban en abuso de poder, violación de las libertades del reino y corrupción. Sobre este tema, véase el excelente trabajo de Alvaro Santamaría sobre "*La Epoca de Fernando el Católico y la Germanía*".

eran responsables de su penuria, sino también los plutócratas mallorquines, cuyos negocios se hallaban mezclados con los de aquéllos. La economía de la universidad, a través de las múltiples gabelas hipotecadas por la *consignació*, apenas suficiente para pagar los censos y menos para importar trigo en los años de mala cosecha, dependía de Barcelona; pero como las finanzas eran todas interdependientes, dependía también del capital de los grandes mercaderes insulares.

La reconstrucción de los palacios de la nobleza plutocrática de la Ciudad de Mallorca, con un esplendor incomparable, precisamente en la segunda mitad del siglo XV y en la primera del XVI, que marca la transición del tardogótico al plateresco, es un exponente de la opulencia de la clase dominante mallorquina en unos años que contemplan dos revoluciones. Nos parece imposible que los blancos sillares de los palacios Valentí-Ses Torres, Fuster de s'Estorell, Des Cos-Oleça, Çanglada, y otros otros[3], como los de la misma Lonja, hubieran presenciado la violencia de tantos asesinatos y los trágicos cortejos de tantos suplicios.

***

La coyuntura político-económica de la que acabamos de citar las realidades más destacadas, era sin duda muy crítica. Lo suficiente para justificar una explosión tan sangrienta como la que se produjo en 1521[4].

---

[3] Del palacio *Valentí Ses Torres*, demolido en el siglo XIX, que se hallaba al final de la actual calle de Colón (o Colom), se conservan hermosas piedras labradas en el museo de Son Berga. El palacio *Des Cos*, que pasó después a los Olesa, conserva parte de la fachada primitiva, lo mismo que su vecino en la misma calle de Morey, que fue de los *Fuster de S'Estorell* y del cual el zaguán fue exportado pieza a pieza a los Estados Unidos. Del de los *Çanglada* de la calle de la Almudaina, se conservan entre otros elementos, dos ventanas de singular interés. Todos estos edificios de refinada belleza se construyeron en las dos décadas inmediatamente anteriores al encarnizado conflicto de las germanías.

[4] En relación a este juicio, véanse los datos que da A. Santamaría en el trabajo citado, en la nota 2.

2. LA REVOLUCION DE LAS GERMANIAS

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA NATURALEZA DEL CONFLICTO

La revolución de las germanías completa el ciclo de los tres grandes movimientos sociales producidos en las Islas Baleares entre fines del siglo XIV y principios del XVI: 1391, 1450, 1521.

La causa profunda de estos movimientos nace de una coyuntura económica persistente a lo largo de estos ciento treinta años: la falta de recursos vitales del pueblo, con momentos reincidentes de verdadera hambre. Esta falta de recursos procedía en gran parte de la distribución desigual de las riquezas y de los impuestos injustamente aplicados. Una clase mercantil opulenta en contraste con un campesinado misérrimo y una menestralía mal retribuída. En las dos primeras revoluciones la iniciativa había partido de los campesinos; en la tercera partió del artesanado urbano. En los tres casos, una y otra clase social acabaron uniéndose.

En ninguno de ellos, los dirigentes del movimiento deseaban el mal por el mal, sino simplemente, la justicia como necesidad vital, usando si fuera preciso las armas y la violencia para lograr esta justicia. Esto queda claro en el grito revolucionario que se convierte en el primer *slogan* de los agermanados: *ius est in armis*, el derecho está en las armas.

Pero el pueblo se desboca, y se convierte pronto e inevitablemente en multitud incontrolable cometiendo excesos y despropósitos, incluso contra los mismos a quienes ha escogido como caudillos. Se ha dicho de la revolución que es el monstruo que se devora a sí mismo empezando por sus propias cabezas. Esto es lo que sucedió en las germanías con Crespí, lo mismo que sucedería siglos más tarde en tantas otras revoluciones.

Los tres conflictos tienen el mismo final, único posible en los levantamientos sociales de aquellos tiempos. El fracaso total. El aplastamiento de las clases desheredadas, por las clases dominantes aliadas del poder real. Habían pasado ya los tiempos en que el rey se apoyaba en el pueblo contra la nobleza, y la historia caminaba a grandes pasos hacia el absolutismo de los siglos XVII y XVIII.

***

¿Cuáles eran las quejas y las reivindicaciones de los sediciosos del año 1521?

La primera se refería a los censos, —hoy serían "intereses"— de la deuda exterior de la *universitat* cuyos acreedores eran como hemos visto un limitado número de acaudalados barceloneses. La masa de los impuestos, que cargaba principalmente en el pueblo (porque tanto la clase noble como la eclesiástica estaban exentas) se hallaba hipotecada al pago de estos censos, en virtud del poco afortunado acuerdo de la *general consignació*. La pretensión de los inconformistas era dar por cancelada, por "quitada" la vieja deuda, con el argumento de que la suma de los censos pagados desde el origen, excedía del montante del capital. A esta reivindicación se le dió el nombre de la *santa quitació*, convertido pronto en otro *slogan*.

La segunda queja iba contra la corrupción de los altos cargos, principalmente los de nombramiento regio, de los virreyes abajo.

Era relativamente reciente el escándalo de Aymerich y de Gualbes, los dos catalanes, y por lo mismo, compatriotas de los titulares de los censos, o sea que una y otra queja se hallaban relacionadas.

La tercera queja, era la escasa y desproporcionada representación de las clases bajas, —campesinos y menestrales—, en los organismos del gobierno autónomo, o sea, en el *Gran i General Consell* y en el gabinete de los jurados.

Es curioso observar que a lo largo del conflicto de las germanías este gobierno autónomo siguió actuando, fuera o no fuera eficaz su actuación. Aparte del Virrey, que viéndose impotente, se retiró a Ibiza apenas iniciado el conflicto, sus sustitutos, el virrey interino Albertí y el regente Verí, como veremos, supieron mantener, no sin peligros, un teórico principio de autoridad.

Ahora bien ¿cuál fue el papel de la Iglesia en el conflicto?

Para responder a esta pregunta hay que empezar por recordar que la Iglesia en general, se hallaba atravesando por entonces la gran crisis moral del renacimiento, que había ya dado lugar a la reacción protestante. Una de las manifestaciones de esta crisis moral del renacimiento era la concesión de cargos eclesiásticos y de "beneficios" a personas totalmente ajenas a la sede de los mismos, con la consecuencia directa del absentismo. Así, entre la muerte del obispo Arnau Marí de Santacilia, el año 1464 y el de la elección del oscense Diego de Arnedo en 1560, la sede episcopal de Mallorca, salvo breves excepciones, tuvo titular de derecho, pero no de hecho. Y lo que sucedía con los obispos, sucedía igualmente con canónigos y con rectores de parroquias.

El que llevaba el título de obispo de Mallorca durante los tiempos dramáticos de la germanía, el riojano Rodrigo Sánchez del Mercado, apenas había pisado el suelo de su diócesis.

Aparte del absentismo, el amancebamiento de los clérigos era frecuente, aunque no tanto como se trasluce en apariencia de los documentos, en los que con harta frecuencia salen a relucir eclesiásticos con hijos. Esto se debía muchas veces a que muchos hombres casados, al enviudar, se ordenaban *in sacris* con el fin de sustraerse a la jurisdicción ordinaria y someterse a la eclesiástica, lo cual presentaba ventajas en muchos aspectos, uno de ellos el fiscal.

A pesar de todo y en honor a la verdad, en el conflicto de las germanías la iglesia de Mallorca sin comprometerse demasiado jugó un papel pacificador e imparcial, inclinándose más bien del lado de los sublevados[5]. Un cierto obispo mallorquín con sede *in partibus infidelium*, titular de *Cluensa* fue de las personas que trataron de actuar repetidamente como mediador.

---

[5] No dejó de haber, al principio del conflicto, algunas manifestaciones anticlericales por parte de los agermanados. Hubo algunos eclesiásticos, por otra parte no muchos, que figuraron como apasionados revolucionarios. Las asambleas se celebraban en el gran refectorio de San Francisco.

ORIGEN Y PRIMEROS ACONTECIMIENTOS

Las primeras noticias que aparecen documentadas, se refieren a unas reuniones secretas celebradas en el mes de diciembre de 1521 en una casa situada cerca de la iglesia de San Nicolás, que pudo ser igualmente la de Crespí o la de Colom. Los que se reunían eran artesanos (boneteros, espaderos, albañiles, zapateros) con algunos letrados, hoy diríamos funcionarios y juristas, principalmente notarios.

La instigación pudo venir desde Valencia, en donde un movimiento similar había estallado casi un año antes. De Valencia vino sin duda el nombre de *germanies* que se dio a la sublevación desde los primeros momentos, y el de *agermanats* que llevaban los que lo seguían.

Los sublevados no tardaron en multiplicarse y organizaron pronto su comité revolucionario, la *tretzena*, formada por doce miembros más un presidente o *instador*. El primer instador fue **Joan Crespí**, bonetero de oficio y persona sin duda inteligente.

Las casas de los reaccionarios destacados, fueron marcadas con una señal pintada en negro, lo cual dio origen a la denominación de *mascarats*.

Una de las primeras actuaciones de la *tretzena*, fue pedir la destitución del virrey Miguel de Gurrea el cual como hemos visto, sintiéndose amenazado, se refugió en Ibiza, siendo sustituido por el *batle general* Pere de Pachs.

Al acercarse el verano de 1522, subió la excitación de los ánimos, quedando las gentes divididas en dos bandos que se odiaban a muerte; pero de momento, no se produjeron grandes violencias.

No se puede afirmar rotundamente que las clases socialmente altas estuvieran de un lado y las bajas de otro. Encontramos ciertos apellidos prestigiosos, y más adelante a muchos individuos de la baja nobleza rural, del lado de los sublevados, o adoptando posturas ambiguas. Pero no cabe duda de que se trataba de una lucha de clases, y de una rebelión de la clase dominada contra la dominante, aunque esta última no pudiera asimilarse estrictamente con la "nobleza", (en el sentido mas amplio de la palabra) clase que en las Islas estuvo siempre muy abierta a la riqueza y al poder del dinero.

El *batle general* Pachs escogió como residencia el castillo de Bellver. Pero los agermanados, organizados ya militarmente en *dezenes* y *cinquantenes*, con el pretexto de rescatar algunos de los suyos que se hallaban presos, lo tomaron por asalto, con numerosos muertos de uno y otro bando, entre ellos el propio Pachs. Con la toma de Bellver, el conflicto se había convertido en verdadera guerra civil.

Al mismo tiempo, los payeses habían decidido sumarse a los menestrales nombrando a Casasnovas de Sóller su propio *instador*.

El consejero o abogado de los agermanados, *misser Gual*, les recomendó que enviaran una comisión al cardenal Adriano de Utrecht, (futuro papa Adriano VI) persona dilecta del Emperador y que se encontraba circunstancialmente en Tarragona. Así se acordó; pero el pueblo, que había superado en violencia a los primeros sublevados, se opuso a ello. Gual se vio obligado a huir y Joan Crespí fue encerrado en la Torre del Angel de la Almudaina y allá mismo, en octubre, asesinado por los suyos.

Le sucedió en el cargo de instador el que ha pasado a ser en la historia, tal vez injustamente, como cabeza principal del movimiento: **Joanot Colom**, de oficio pelaire. Mientras tanto, el cargo de lugarteniente era ostentado por *mossen Pere Joan Albertí* y el de regente por *misser Antoni de Verí.*[6]

ALCUDIA CONTRA LA GERMANIA

Los *mascarats*, perseguidos y amedrentados, se habían escondido en su *possessions.* Pero nada seguros en ellas, buscaron un asilo colectivo en el recinto amurallado de Alcudia, haciéndose fuertes en el mismo.

En los primeros días de Noviembre, los agermanados habían reorganizado sus fuerzas para poner sitio en regla a este recinto, con 6.000 hombres a caballo y a pie y un considerable tren de

[6] El calificativo de *mossen*, (contracción de *monsenyor*) se daba en Mallorca a ciertos nobles. La costumbre catalana de darlo a los eclesiásticos seculares no tiene tradición en las Islas. Se ha conservado en cambio hasta hoy, la de llamar *misser* a los juristas.

artillería (una bombarda de gran calibre, cuatro *sacres* y una culebrina).

Los intentos de mediación por parte de ciertos nobles bienquistos en ambos bandos, de varios eclesiásticos (entre ellos el citado obispo de Cluensa) y del mismo lugarteniente Albertí, fracasaron rotundamente. Este último, al romperse el fuego, optó por retirarse para no autorizar la acción con su presencia.

Los *mascarats*, por su parte, habían organizado en contrataque por la espalda contra los sitiadores, con fuerzas al mando de un hijo de Pere de Pachs; pero la operación resultó infructuosa.

La entrada del año 1522 marca el principio del período más sangriento y cruel del conflicto. Es el momento, tristemente frecuente en las revoluciones, de las "listas negras", de las venganzas, de la pasión de matar que parece se halla normalmente dormida en el fondo de la condición humana, y alimentada en parte por el miedo subconsciente despierta de repente.

El regente Verí había sido sustituido por Berenguer Sbert, hombre duro, que desde lo poco que restaba de estructura gubernamental, improvisó un acto de justicia espectacular, ejecutando de una vez a siete agermanados, probados homicidas, en la plaza de Cort. Esto no podía menos de provocar sangrientas represalias por parte de los sublevados, con un reavivamiento de los asesinatos.

En este momento (nuestro relato sumamente abreviado ha alcanzado los primeros días de febrero) llega la retrasada noticia de las victorias obtenidas por el Emperador en Italia (Milán) y en Flandes (Tournay). Con la conformidad de todos, que no han dejado de alardear de fidelidad a la monarquía, se abre una tregua en la violencia, para celebrar —cosa peregrina— cuatro días de festejos oficiales y de procesiones religiosas, organizadas por los jurados que, por lo menos aparentemente, no han dejado de actuar al margen del conflicto.

***

La guerra civil, tuvo también sus episodios navales. La flota mallorquina se hallaba toda en poder de los revolucionarios,

dedicada a patrullar las costas y a mantener bloqueada por mar la plaza de Alcudia.

Pero servía también al mismo tiempo para mantener contacto con los agermanados ibicencos, la mayoría campesinos, porque el virrey Gurrea, a quien la ciudad fortificada de Ibiza había dado asilo, la mantenía firmemente. La flota de los agermanados mallorquines, en febrero del mismo año 1522, llevó a cabo una expedición para someterla, pero su guarnición, al mando de Gurrea, logró rechazar el asalto.

Menorca, en cambio (contrariamente a lo que había sucedido en la revolución de 1450) logró mantenerse al margen del conflicto, dando Ciudadela asilo a numerosos nobles que habían logrado huir de Mallorca.

APOYO DE CATALUÑA A LA CLASE DOMINANTE CONTRA LOS AGERMANADOS

Hemos dicho anteriormente que los intereses económicos en el mediterráneo occidental cristiano, eran interdependientes. Los capitalistas barceloneses no podían desentenderse de un conflicto que no tan solo les interesaba directamente por causa de esta interdependencia, sino directamente, en el asunto de la *quitación* de los censos. No es pues de extrañar que Cataluña tomara cartas en el asunto, poniéndose decididamente al lado de la clase dominante y del Virrey.

La base de la ofensiva catalana-gubernamental contra la germanía mallorquina se fijó en Tarragona y Tortosa. En Tarragona se armó una escuadra importante dispuesta a dirigirse a la isla. Conocedores los agermanados de estos preparativos, prepararon a su vez la suya, mucho menos fuerte, tanto por estar formada solamente por cinco velas cuadradas más cuatro galeras, como por hallarse al mando de marinos en su mayor parte improvisados.

Carlos V, hallándose en Valenciennes, el 13 de Octubre de 1521 (es decir, con bastante anterioridad) había firmado un edicto nombrando Comisario Regio y "Pacificador" al jurista Francesc Ubach. Pero éste, esperando que el emperador se hallara en España

(desembarcaría en Laredo el 22 de Julio de 1522) no se trasladó a Mallorca hasta el mes siguiente, tomando tierra no en la capital, sino en Alcudia, con lo cual demostró que su actitud no era imparcial.

Mientras tanto, los agermanados habían puesto un nuevo sitio a la villa fortificada. El comisario Ubach, desde las almenas se dirigió a los sitiadores, mostrándoles el edicto del Emperador según el cual todos los delitos de la germanía eran considerados de lesa majestad, a la cual aquellos contestaron diciendo que el edicto era falso.

Tras esto, intentaron un nuevo asalto que fracasó, a pesar de haber utilizado en el mismo un "ingenio" importante: una torre de madera. Su agresividad y su fuerza ofensiva, sin embargo, habían disminuído, y optaron por levantar el sitio. Esta decisión era ya el principio del fin.

EL SANGRIENTO FINAL

En los primeros días de octubre de 1522, avanzaba rumbo a Mallorca la escuadra imperial formada por cuatro galeras, trece naves y otras embarcaciones, al mando del almirante Juan de Velasco. El 13 del mismo mes, se hallaba desplegada frente a los muros de la ciudad. "...Tremolaba el pendón del reino sobre el puente de madera..."[7].

La ciudad respondió al alarde de poder de la escuadra con un desplante suicida. Varias personas de poca representación se dirigieron a la nave del Almirante, preguntando "a qué venían". El almirante respondió que sólo quería tratar con quienes tenían autoridad. A continuación, el veedor de la escuadra desembarcó, siendo recibido por Mossen Albertí, (que seguía actuando de gobernador) por los Jurados y por el instador Joanot Colom juntamente con su hermano. Pero mientras tanto, las bombardas de los baluartes disparaban contra la nave del almirante, matando a un tripulante.

---

[7] La frase entrecomillada es de Quadrado. El *pont de fusta* cerraba la ría, de cada vez más pequeña en la que desembocaba la Riera y que en el siglo XIV se llamaba *la mar petita.*

En vista de esto, la escuadra decidió hacerse de nuevo a la vela rumbo a Alcudia, en donde desembarcaron las fuerzas para iniciar una verdadera campaña, al mando del virrey Gurrea, quien repuesto en su cargo había regresado de Ibiza.

De Alcudia, las tropas reales (compuestas principalmente de mercenarios) pasaron a Pollensa, en donde las mujeres y los niños se refugiaron en la iglesia. Habiendo sido hostigados los soldados desde el campanario, estos prendieron fuego a las puertas causando más de doscientas víctimas inocentes. Los *agermanats*, tuvieron todavía bríos para reaccionar, mandando a la villa una brigada de socorro, que quedó derrotada y maltrecha.

De Pollensa, las tropas imperiales pasaron a La Puebla, que se rindió; y de La Puebla, se dirigieron a Muro. Pero habiendo llegado noticias de que en Muro se había declarado la peste, el paso por la villa fue soslayado, no sin dejar los árboles de los caminos llenos de ahorcados. De los alrededores de Muro, se pasó a Inca, que también se rindió, y después a Sineu. En Sineu, centro de la isla, el 14 de noviembre se publicó un bando proclamando la amnistía. Mal se avenía esta amnistía con las matanzas y los saqueos en las villas y pueblos por la soldadesca.

Pero los agermanados todavía mantenían su ejército, y este se enfrentó desesperadamente al del virrey en el *Rafal Garcés*, cerca de Sencelles (tal vez el mismo campo de batalla en el que se había deecidido la pasada contienda, en el año 1453) resultando aplastados por las tropas del virrey Gurrea.

El 1 de diciembre, ponían éstos sitio a la Ciudad de Mallorca, al mismo tiempo que se pregonaba un nuevo bando de amnistía general, de la que quedaban solamente excluídas seis personas, entre ellas Joanot Colom.

En la Ciudad dominaba la oligarquía de los agermanados que sólo podían sostenerse mediante el terror. Todavía intentaron éstos un gesto ante el Emperador que se hallaba en Valladolid, mandándole las llaves de oro de la ciudad. Pero las rechazó.

Quedaban aun dos meses largos de angustia y de muerte, habiéndose sumado a los males que afligían a la población urbana, los del hambre y de la peste.

Al final no hubo rendición ni asalto, sino fácil entrada de las tropas

aprovechándose de una pequeña refriega entre los sitiados, muchos de los cuales, cansados de sangre y de violencia, deseaban rendirse. Esta entrada tuvo lugar el 7 de marzo de 1523.

Tan pronto como la Ciudad se halló en poder de las tropas del Emperador, y habiendo ocupado de nuevo el virrey Gurrea el palacio de la Almudaina, se renovaron los cargos políticos, pasando a ser *Jurat en cap*, **Priam de Villalonga.** Cesaron en sus cargos el lugarteniente Albertí y el regente Verí que no los habían querido abandonar, con el noble propósito de que por lo menos el principio de autoridad fuera sostenido. Sabemos que los dos fueron procesados pero parece que no recayó condena alguna sobre ellos.

Los meses de junio y julio, cerraron la revolucionaria aventura con el drama de más de ciento cincuenta ejecuciones capitales, la mayoría en la ciudad y el resto en los pueblos, pues el decreto de amnistía había sido revocado duranta la obstinada y suicida resistencia de los agermanados en los dos últimos meses.

Los grabadores del Archiduque Luis Salvador, llegaron todavía a tiempo para dibujar la antigua puerta de Bab al-Kofol. En el grabado publicado en el volumen *Die Stadt Palma*, puede verse encima del arco, el pequeño nicho dentro del cual fue colocada la cabeza del "instador" Joanot Colom, que en aquel mismo lugar y después de un tremendo suplicio, había sido decapitado el día 3 de julio, víspera de la fiesta del Corpus Christi del año 1523.

3. LA OFENSIVA DE LOS TURCOS EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

EXPANSION DEL PODER OTOMANO

La expansión del poder otomano hacia Europa, a partir de la toma de Constantinopla en 1453, y más especialmente a partir de *Soliman el Magnífico*, dio lugar a una larga guerra defensiva por parte del mundo cristiano de entonces. La ofensiva de los turcos no perdería agresividad hasta fines del siglo XVI; y aun después, seguiría más o menos activa hasta la segunda mitad del XVIII.

Los turcos eran gentes asiáticas nómadas, que en el siglo V de nuestra era se habían establecido entre el río Volga y los montes Urales, desde donde se expandieron por Irán, Siria y Asia Menor; en esas regiones establecieron contacto con la nueva religión musulmana y acabaron por adoptarla. En el siglo XI, bajo los reyes de la dinastía seldyúcida, y especialmente bajo *Otman* u *Ozman* (del cual vienen las palabras *otomanos* y *osmanlíes*) se habían ya convertido en un gran imperio que dominaba el Asia central y sudoccidental. Pero quedaba todavía un reducto cristiano, "romano", el *Rum*, con la ciudad de Constantinopla, regida por los emperadores bizantinos en plena decadencia. La caída de Constantinopla, en cierto momento se hizo inevitable y tuvo lugar, no sin una heroica defensa, en 1453, año nefasto para la paz del mar Mediterráneo.

Desde Constantinopla, que llamaban Istambul, los turcos emprendieron una vasta ofensiva por tierra hacia los Balcanes, llegando dos veces hasta las puertas de Viena; y otra por mar hacia el Mediterráneo occidental, en donde no les fue difícil encontrar apoyo en los pequeños emiratos norteafricanos.

Durante el reinado de Soliman, que logró la alianza de Francisco I de Francia, a partir del año 1451, (el del fracaso de Carlos V frente a Argel) la iniciativa bélica y el dominio del Mediterráneo habían pasado a manos de los otomanos; y este dominio puede decirse que persistió hasta que éstos fracasaron a su vez en el sitio de Malta (1565) y pocos años después su escuadra era vencida aunque no aniquilada en aguas de Lepanto (1571). Las victorias de Solimán en el Mediterráneo occidental, las obtuvo mediante una táctica de corso en gran escala por parte de varios grandes almirantes y generales; pero más que nada de ciertos hábiles corsarios, de los cuales resulta oportuno decir unas palabras, ya que por desgracia pisaron varias veces personalmente el suelo de las Islas, sembrando siempre el terror y la desolación.

Los *Barbarroja* eran varios hermanos, nacidos según se dice en la isla griega de Lesbos y dedicados desde el año 1505 a piratear por su cuenta. El mayor, *Arudj* u *Horuch*, se puso después al servicio del Emir de Argel *Selim ben Eddin*; pero acabó asesinándolo para sucederle en el emirato. Murió en 1518. Su hermano *Keir Eddin* se hizo dueño de Argel en 1520 y de Bujía en 1529. Solimán reconoció sus méritos nombrándole su almirante en Jefe o *kapután bajá* en 1536.[8]

Pialí Pachá fue nombrado jefe de la escuadra de Solimán al haberse retirado Keir Eddin "Barbarroja". Mientras **Mustafá Pachá** era su general de tropas de tierra. Los historiadores de Menorca dicen que las tropas que devastaron Ciudadela en 1558, iban al mando de "Mustafá Pialí"; tal vez haya en esto un error y que, de hecho, estuvieran presentes los dos, como lo estuvieron en el "Gran Sitio" de Malta, siete años después.

El *raís Torghut*, conocido entre nosotros con el nombre de **Dragut**, era un corsario que entró al servicio de Solimán en 1551, estableciendo su base principal en Mahdía (en la costa este de la actual Tunecia) y rindiendo al poder otomano servicios tan importantes como la reconquista de Trípoli (que los españoles habían tomado en 1510) y la derrota de las naves de Felipe II en "Los Gelves" (la isla de Djerba).

---

[8] El apodo de Barbarroja es en realidad una corrupción de *Bajá Arudj*.

Todavía hay que citar otro famoso corsario turco, **Alidino**, (a quien los baleares apodaban *Coxi-diable*)[9] el cual sostuvo un combate contra las naves del almirante vizcaíno Rodrigo de Portuondo, el 25 de Octubre de 1529, junto al islote *S'Espalmador*, y se halló presente en la toma de Mahón.

RAZZIAS SOBRE LAS COSTAS DE LAS BALEARES

Limitándonos al siglo XVI, que fue ciertamente el más duro, en Mallorca se hallan registradas las siguientes incursiones importantes de corsarios turcos. Los pequeños desembarcos, fueron muchos mas.

1537.—En la Cala de Sant Vicens, en Pollensa.

1546.—En Estellencs y Banyalbufar.

1546.—En Santanyí.

1550.—En Pollensa, 1.500 hombres capitaneados por Dragut, que desde esta villa se dirigió a Cabrera, destruyendo el Castillo.

1551.—En Alcudia.

1552.—En Valldemossa.

1553.—En Andratx.

1555.—En Andratx por segunda vez.

1558.—En Alcudia. Mismo año, alarde de toda la escuadra ante Mallorca, antes de dirigirse a Ciudadela.

1561.—En Sóller, bajo el mando de *Yusuf Pachá*, o *Sufarraís* (*Yusuf-Arraís*), 22 galeotas.

1571.—En Santanyí.

1578.—En Andratx.

1578.—En *la marina* de Llucmajor.

1582.—En Valldemossa.

1583.—En Cabrera.

En Ibiza, y durante el mismo siglo tenemos registradas las siguientes, que no fueron tampoco las únicas.

1532.—En Santa Eulalia.

---

9 En la literatura castellana se le conoce con el nombre de Cachidiablo.

1533.—En Ses Salines.

1535.—(Gentes de la escuadra de Carlos V, tal vez en un acto de indisciplina, desembarcan en la costa y saquean ciertas viñas).

1536.—12 Galeras y un bergantín, de turcos, berberiscos y franceses, bombardean la ciudad tomando como blanco la iglesia de Santa María en la que se producen varios impactos. Después desembarcan y saquean varios lugares de la costa.

1536.—Otro desembarco en varios lugares.

1538.—Desembarco al mando de *Bragí Bajá*.

1541.—(el 28 de Noviembre de Carlos V, derrotado en Argel, recala en Portmany, pero no desembarca).

1541.—Una galera turca alardea en el mismo puerto.

1543.—En Santa Eulalia.

1543.—En Ses Salines (23 galeras turcas).

1549.—En varios lugares, al mando de *Gargí Arraís*.

1552.—En varios lugares de la costa, simultáneamente.

1563.—En Ses Salines.

1579.—En Es Figueral.

En cuanto a Menorca, la importancia y el dramatismo de su defensa contra los turcos, merece unos párrafos especiales.[10]

EL PRIMER ACTO DE LA TRAGEDIA DE MENORCA: LA TOMA DE MAHON (1535)

La conquista de Túnez por Carlos V produjo como represalia inmediata la operación contra Mahón por Kheir Eddin Barbarroja, primer acto de la tragedia que acabaría, veinte y tres años después, con la terrible devastación de la Isla.

El día 1 de Septiembre de 1535, a primera hora de la mañana entraba en el puerto de Mahón una escuadra de 22 galeras y 9

[10] La desmoralización por parte de los estados cristianos ante la tremenda agresividad de los turcos alcanzó al extremo de que los consejeros militares del Emperador llegaron a proponerle el abandono de las Islas Baleares, previa evacuación de todos sus moradores. Debo esta noticia, de la cual no conozco la fuente, a los historiadores Reglá y Santamaría.

embarcaciones menores. Parece que esta escuadra, dos días antes, había fondeado de noche en la bahía de la Ciudad de Mallorca sin atreverse a realizar el desembarco.

En el puerto de Mahón se encontraban solamente dos naves de altura, una vizcaína y otra portuguesa; la primera logró huir, pero la segunda se defendió desesperadamente, siendo vencida por la enorme superioridad del enemigo.

Los mahoneses, alarmados, mandaron correos urgentes a Ciudadela pidiendo refuerzos, al mismo tiempo que tapiaban a cal y canto todas las puertas menos una. Mientras tanto, los turcos desembarcaban su artillería.

Mahón era por entonces una villa de unas 300 casas y 1.500 habitantes, de los cuales no más de 200 eran aptos para la lucha. Se hallaba rodeada de las murallas medievales empezadas por orden de Alfonso III por el Gobernador Pere de Llivia, terminadas durante los años de Jaime II de Mallorca y ampliadas en los de Pedro IV. De los primitivos bastiones con los que se reforzarían para la defensa artillera, en 1535 había solamente uno, ya que los documentos hablan de *el bastió*, armado con dos piezas.

El Gobernador (cuyo nombre que merecía haber sido recordado por desgracia no conocemos), residía en Ciudadela y al recibir el mensaje de alarma, preparó con admirable prontitud una columna de socorro con hombres procedentes de toda la isla. Mientras tanto, enviaba una carta al Virrey y a los jurados de Mallorca pidiéndoles ayuda urgente. Al mismo tiempo que la nave zarpaba con la carta pocas horas después de la medianoche, el Gobernador salía con su columna de unos cuatrocientos hombres hacía Mahón.

Tal vez los menorquines no valoraban debidamente las fuerzas del enemigo (2.500 hombres aguerridos) ya que en la carta dirigida a los jurados de Mallorca, les comunicaban que los turcos *están mal armats y son dolenta gent*, añadiendo que era indispensable que se mandaran 200 hombres, pero que si mandaban 500 lograrían aplastarlos.

El primer choque, fatal para los menorquines, se debió producir el día 2 por la tarde o el 3 por la mañana, al efectuar los sitiados una salida con el fin de facilitar la entrada en el recinto de las fuerzas de socorro. El intento fue un fracaso y en el choque

perdió la vida el Gobernador, con el inevitable efecto desmoralizador sobre los sitiados. Desde aquel momento los turcos tenían la batalla ganada.

Al llegar el tercer día de sitio, la mañana del día 4, es cuando aparece la negra nube de traición, por parte del *batle* y de los síndicos mahoneses. La muerte del Gobernador y la situación desesperada les indujo a pactar con el enemigo en beneficio propio, que de poco les aprovecharía. Por la tarde, *horabaixa*, del mismo día 4, el *batle* entregaba las llaves a Barbarroja, con la condición de que en el saqueo se respetarían diez casas, las de los que habían pactado.

Durante toda la trágica noche, la villa fue pasada a sangre y fuego, no salvándose más que los pocos que lograron huir y los desgraciados responsables de la traición, que acosados por los supervivientes buscaron inútil refugio en las casas de la cercana alquería *Binimasmut*.

Guillermo Pons, observa que "para explicar el estado sicológico de pánico y cobardía que se apoderó de los sitiados, hay que considerar que no se tenía experiencia de un tal acontecimiento, como ya se tuvo después del asalto de los turcos a Ciudadela; y además, en Mahón no había ni elemento militar, ni clase de caballeros, cuya mentalidad de clase habría estimulado a la resistencia, sino que debido a su puerto, era una población de comerciantes, siempre más dispuestos a efectuar componendas, y quizás habituados a tratar con corsarios y piratas, como lo insinúan los biógrafos árabes de Barbarroja, que hablan de la venganza de éste hacia los mahoneses por haber cesado de prestarle cierto apoyo al dejarle guarecer en sus costas...". El historiador menorquín alude a cierto hecho que muy adornado con elementos legendarios, refieren las fuentas otomanas. Según éstas, Kheir Eddin, cuando era joven, había estado en Menorca repetidamente, siendo bien acogido por los mahoneses, hasta cierto día en que le opusieron fuerte resistencia obligándole a reembarcar. Fuertemente resentido, el turco, antes de hacerlo les mandó una carta atada a las crines de un caballo, en el cual juraba vengarse algún día.

La rendición, además de una triste prueba de la debilidad humana, fue un error militar, porque solo dos días más de re-

sistencia, habrían dado tiempo para llegar el socorro de Mallorca. Durante la misma noche del saqueo, las naves mallorquinas con un primer refuerzo de 220 hombres aguerridos y bien pertrechados, al mando del caballero *Johan Miquel de Santmartí*, se hallaban a la vista de las costas menorquinas.[11]

En la capital del Reino, la reacción había sido rápida y efectiva. A la llegada del mensajero del gobernador de Menorca, el día 3, el Virrey, el aragonés Jimeno Pérez de Figuerola, se reunía con los jurados, y se improvisaba un crédito urgente para financiar la expedición de socorro, con la garantía personal de algunos de los asistentes; y las naves zarpaban la misma noche. A esta expedición seguiría otra que, vía Capdepera, el día 6 estaba ya navegando. Mientras tanto se preparaba un tercer grupo de fuerzas formada por soldados castellanos que enviados por la Reina a Túnez, habían hecho escala en Mallorca, más otro grupo de mallorquines. Pero este, habiéndose recibido el día 7 la noticia del desastre, ya no salió.

Barbarroja, que podía hallarse informado de la marcha de estos socorros, o que por lo menos sospechaba que no tardarían en llegar, una vez terminado el saqueo, se apresuró a reembarcar sus efectivos, más ochocientos cautivos, y se hizo de nuevo a la mar. La operación había durado menos de una semana.

LA CATASTROFE DE CIUDADELA (1558)

Todas las operaciones de los turco-berberiscos contra las Islas Baleares comprendiendo la toma de Mahón en 1535, el bombardeo franco-turco de Ibiza en 1536 y los grandes desembarcos de Pollensa en 1550 y de Sóller en 1561 habían sido *razzias* piráticas (a veces importantes) o acciones aisladas de represalia. Pero la de Ciudadela, fue una operación militar de envergadura, cuyos verdaderos objetivos no aparecen claros, preparada en el mismo estado mayor de Istambul; y puesta al mando como expedición naval del almiran-

[11] Este Johan Miquel de Santmartí, hijo de una ibicenca de apellido Francolí, fue uno de los que en la *benaventurada vinguda* de Carlos V, llevaba las astas del palio del Emperador.

te en jefe Pialí Pachá; y como empresa militar, del general Mustafá Pachá. ¿Se proponía "el Gran Turco" conquistar Menorca para convertir su suelo en una fortaleza propia estable? ¿Habrían desistido de esta idea al comprobar que con la modernísima fortaleza de San Felipe cerrando la bocana del puerto de Mahón en poder de los cristianos la idea, no era ya realizable? Esta es una cuestión sobre la cual no pueden hacerse más que conjeturas.

Existe en todo caso un indudable paralelo entre la operación de Menorca en 1558 y la que se llevaría a cabo en Malta siete años más tarde, bajo la dirección de los mismos estrategas. Y esta última, tenía ciertamente como objetivo el establecimiento de una base otomana permanente en la isla.

Veamos a grandes trazos, como se desarrollaron los hechos.

En la última semana de junio del citado año 1558, una escuadra que, en relación a las de aquel tiempo, puede calificarse de formidable pues se hallaba formada por unas 140 ó 150 naves de gran porte, llevaba a cabo un despliegue, una demostración, frente a las costas de Mallorca con el fin, seguramente, de hacer ver a los mallorquines que cualquier ayuda por su parte sería inútil. Consiguieron el efecto deseado; los mallorquines, justamente alarmados y creyendo que el ataque iba contra ellos, se aprestaron febrilmente a la defensa.

El día 30, de madrugada, la escuadra se había dirigido a Menorca e intentaba, o tanteaba tal vez, la entrada en el puerto de Mahón, impidiéndoselo el fuego eficaz de los cañones del nuevo fuerte de San Felipe.

En vista de esto, o siguiendo ya un plan preconcebido, horas después, los turcos se hallaban frente a Ciudadela, fondeando en sus proximidades y empezando a desembarcar su tren de artillería formado por 24 piezas de gran calibre.

Los menorquines habían enviado ya mensajes pidiendo socorros, (que ni llegaron, ni hubiesen podido llegar a tiempo) al virrey de Mallorca Guillem de Rocafull, así como también a Barcelona.

Ciudadela no tenía por entonces más defensa que las vetustas murallas construídas en tiempo de Jaime II de Mallorca, completa-

mente inadecuadas para resistir el fuego de los modernos cañones de los expertos artilleros otomanos.

A estas murallas, durante los primeros años del reinado de Carlos V se le habían añadido algunos bastiones o plataformas elevadas en las cuales se podía emplazar alguna artillería defensiva. Estos bastiones, debían ser de forma semicilíndrica, según el modelo del cual se conservan todavía dos en Alcudia.

Frente a los 15.000 turcos, todos soldados experimentados, las fuerzas defensoras eran insignificantes: unos 620 hombres de armas de la propia ciudad o que habían acudido desde Alayor y Mercadal, porque Mahón no había podido rehacerse todavía de su desastre anterior.

Entre estos 620 hombres, había solamente cuarenta soldados verdaderamente profesionales; mas un grupo de castellanos, que Felipe II había enviado con el fin de guarnecer las fortificaciones de la Isla. Estos soldados se hallaban al mando del *Capitán Negrete*, y del menorquín *Bartomeu Argimbau*, que en aquellos años ocupaba el cargo de gobernador, o de regente.

El sitio en regla debió empezar el día 2 por la tarde. A los siete de heroica resistencia la situación de los defensores se había hecho desesperada, habiendo efectuado los sitiadores tres asaltos que fueron rechazados. Los bastiones *des Frares*, junto al convento de franciscanos, y de *Sant Johan* se hallaban arruinados por la acción de la artillería turca; y la muralla medieval, mordida por numerosas brechas que los sitiados se apresuraban a taponar como mal podían.

Así las cosas, los jurados organizaron la salida de las mujeres, niños e inválidos hacia el campo, en la oscuridad de la noche. Pero los fogonazos de los cañones alumbraban imprudentemente la triste caravana y el intento de librar por lo menos esta gente inocente del saqueo sangriento que se preveía sería vano; la mal escoltada columna, no tardaría en caer en manos del enemigo.

En el cuarto asalto, llevado a cabo en la mañana del luctuoso día 9, los sitiadores lograron penetrar en el recinto por la puerta *d'en Salas* y aunque los defensores los hicieron retroceder por un momento en la explanada del *Born*, su triunfo ya era inevitable.

En la misma explanada en la que se produjo este último cho-

que, se alza el obelisco que conmemora la gesta de los menorquines. En las cuatro caras de su base, figuran unas palabras en lengua latina dedactada por uno de los más ilustres ciudadelanos: Don José María Quadrado, sexto nieto de uno de aquellos soldados del Capitán Negrete que junto a los heroicos isleños, "por el altar y por el hogar" se defendieron hasta la muerte. *His sustinuimus - usque ad mort- pro aris et focis - ann. MDLVIII.*

El botín humano fue enorme: casi cuatro mil cristianos, la mayoría menorquines que fueron transportados a la lejana Estambul para obtener de los supervivientes un cuantioso rescate. En las mismas prisiones otomanas, y ante un notario ciudadelano, igualmente cautivo, Arguimbau y Negrete dictaron un acta de lo acontecido, documento que por suerte se conserva, incorporado al **Llibre Vermell** de los Privilegios de Menorca y que cada año es pública y solemnemente leída en el aniversario de la infausta y gloriosa gesta.[12]

---

[12] *El Llibre Vermell* que había formado parte del botín de los turcos fue posteriormente rescatado mediante una suma cuantiosa por una generosa dama menorquina.

4. LA REACCION CRISTIANA ANTIOTOMANA

LAS ISLAS BALEARES EN LA POLITICA AFRICANA DE FERNANDO EL CATOLICO

La historiografía tradicional ha sido generalmente injusta al no valorar debidamente la política africana de Fernando *el Católico*, concebida con una visión anticipada del peligro turco en el Mediterráneo occidental. Esta política se hallaba orientada al dominio de la costa norteafricana entre Trípoli y el Estrecho, mediante el de una serie de plazas fortificadas como bases. Para conquistar estas bases, y sin dormirse en los laureles de la toma de Granada, en 1493, organizaba una armada conjunta de los reinos de su corona de Aragón (armada en la que las naves de la Universidad de Mallorca participaban en forma importante) que logró conquistar Trípoli, Bugía y Orán.

Por los mismos años, la universidad mallorquina, que preveía la futura importancia del puerto de la Ciudad como base, realizaba la obra de alargar el espigón del muelle (que tenía su arranque bajo el Castillo Real) construyendo en su extremo una batería que pudiera cruzar sus fuegos con los de Porto Pí. Con esto se formaba una rada artificial en la que pudieran maniobrar las naves, cuyo porte y calado eran de cada vez mayores.

Veinte años después, en 1515, las plazas africanas dominadas por los españoles se hallaban en grave peligro debido al empuje inicial del primer "Barbarroja" (Arruch). Fernando *el Católico*, en el último año de su vida, pidió a la Universidad de Mallorca que organizara una expedición a Berbería y construyera a sus expensas una fortaleza en "la Isleta" (*al-Gzair*) frente a Argel. La fortaleza fue edificada y guarnecida por gentes *de la terra* (o sea de las Islas Baleares) al mando del capitán **Nicolau de Quint**. En la defensa y

difícil aprovisionamiento de esta fortaleza durante trece años, los baleares llevaron a cabo una epopeya caballeresca, hasta sucumbir en 1529 bajo la incontenible presión del hermano de Arruch, **Kheir Eddin,** el temido "Cairadino".

LAS NUEVAS FORTIFICACIONES DE MALLORCA, MENORCA E IBIZA

Cuando en el año 1543 el príncipe Felipe (futuro Felipe II) empezó a gobernar España —en vida de su padre Carlos V que se hallaba activamente ocupado en los asuntos centroeuropeos— la amenaza de las naves turcas se cernía ya directamente sobre todas las riberas del mediterráneo occidental. Y el más grave problema con el que tuvo que enfrentarse fue el de levantar, desde los cimientos y de acuerdo con las más modernas técnicas, fortificaciones en las plazas más importantes de las tres islas mayores empezando por Ibiza, el puerto de Mahón y la Ciudad de Mallorca, además de una serie de torres y atalayas costeras.

La Ciudad de Mallorca y el Castillo de Ibiza, como sabemos, conservaban sus antiquísimas murallas, que si en la edad media se hallaban ya ruinosas, en el siglo XVI, ante la poderosa artillería otomana, habían perdido toda su eficacia defensiva.

Algo mejor conservadas se hallarían las de Mahón, Ciudadela y Alcudia, que databan del siglo XIV, y que en los últimos añso del XV habían sido reforzadas con algunos bastiones artilleros; pero tampoco se hallaban en condiciones de resistir el fuego de los bombardas de gran calibre, cuyo uso en el año 1500 se hallaba ya generalizado.

Esta plena introducción de las armas de fuego en la táctica militar, no pudo menos de dar lugar a una nueva arquitectura de las fortificaciones que fue evolucionando a través de una serie de "estilos", desde los propugnados por los tratadistas italianos del mil cuatrocientos, o el llevado a la práctica en el castillo de Salses (Rosellón) por el ingeniero Ramírez para Fernando el Católico, hasta el del recinto exterior que defendió París en 1870 creado por Napoleón III. Y esto, pasando por los estilos italo-español e hispa-

no-flamenco en el XVI, por el de Vauban durante el reinado de Luis XIV y por el hispano-americano del siglo XVIII.

El nuevo sistema estratégico de las Baleares, avanzada estratégica de la Península se inserta en el estilo italo-español, y después del de Malta, constituye el más importante ejemplo de este estilo.

Perdida su función estratégica, la mayoría de las fortificaciones abaluartadas de las Baleares, monumentos verdaderamente colosales, fueron en gran parte demolidos al producirse la incontenible expansión urbana iniciada en el último cuarto del siglo XIX. Por fortuna han logrado salvarse tres ejemplos que constituyen muestras de lo que debió ser esta obra imponente en su conjunto; Las murallas de Ibiza, practicamente intactas: La muralla de mar de la Ciudad de Mallorca; y el "Baluarte del Rey" (vulgarmente *bastió de Sa Font*) de Ciudadela.

IBIZA

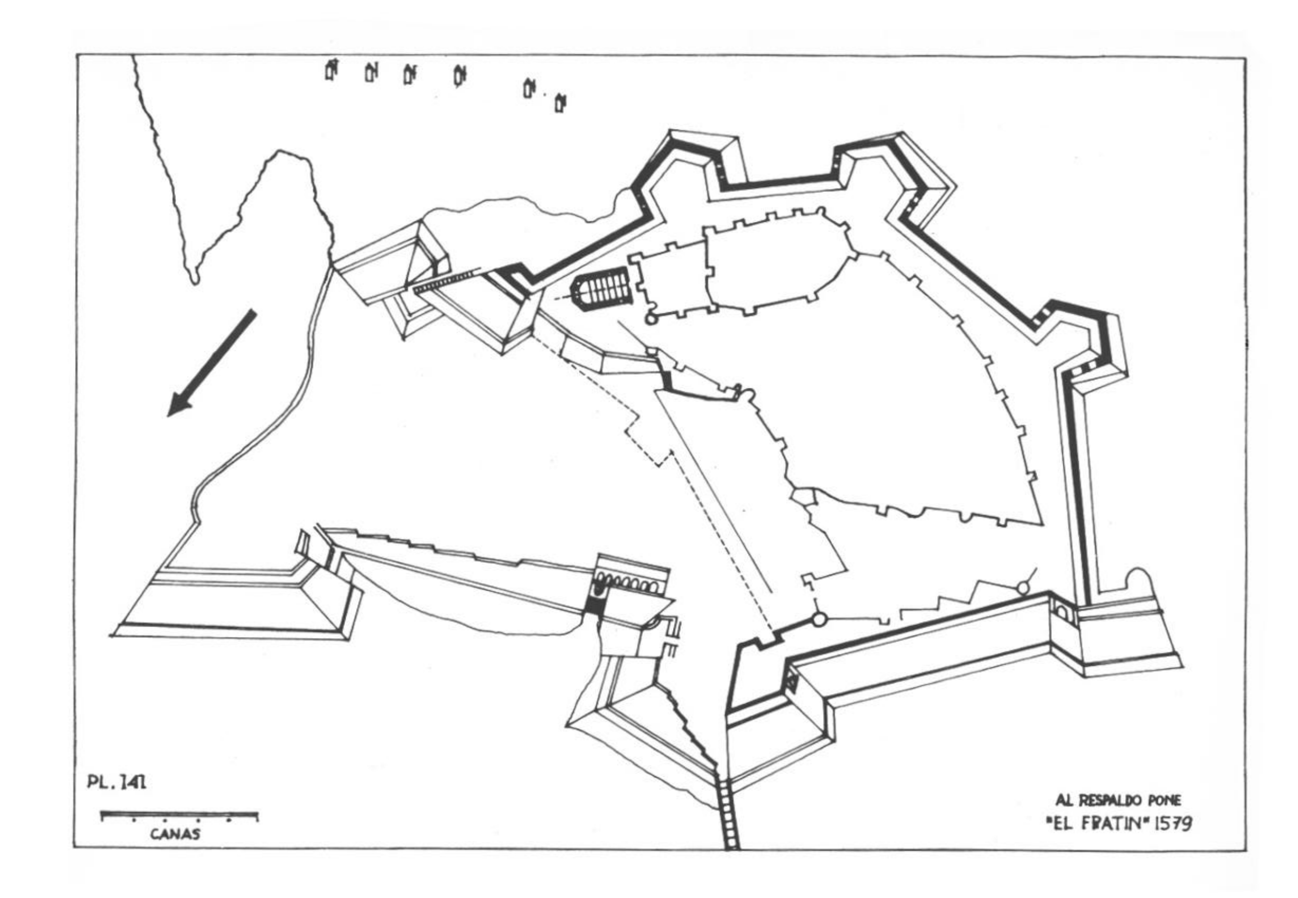
Empecemos por las fortificaciones de Ibiza, que por constituir la vanguardia del polígono estratégico balear antiotomano son las más bellas y perfectas. Y son también las mejor conservadas del mismo.

La plaza militar de Ibiza ha sido importante en todos los tiempos; y su triple recinto medieval, mal conservado materialmente, pero muy conocido documentalmente (según vimos ya en el Cap. II) es probable que date de la época bizantina.

Al surgir la amenaza otomana, no sabemos si en tiempo de Fernando el Católico, en el de Carlos V, o tal vez en los dos, este vetusto recinto fue objeto de determinados esfuerzos.

En 1552, los jurados de la Isla se dirigieron al Príncipe-Regente, con el ruego angustioso de que su recinto fuera modernizado. La petición era justificada, y ya por entonces el futuro Felipe II se hallaba en relación con los mejores ingenieros italianos (como Calvi) y flamencos (como Courtray) para poner las fortificaciones de las islas, incluyendo a Cerdeña, a la altura de las armas ofensivas del tiempo.

Dos años después en 1554 (el mismo año en que Carlos V abdicaba y Felipe II pasaba a protagonizar la "Universitas Christia-


PL. 141
CANAS
AL RESPALDO PONE
"EL FRATIN" 1579

EL RECINTO ABALUARTADO DE LA CIUDAD DE IBIZA

En 1552 los jurados de Ibiza se dirigieron directamente al Infante Regente (después rey Felipe II) haciéndole ver la necesidad de proteger la ciudad con fortificaciones eficaces, frente a la grave amenaza por parte de los turcos.
El primer proyecto de recinto abaluartado de nueva planta, fue redactado por el ingeniero italiano *Gian Battista Calvi*, y en 1556 las obras se hallaban ya empezadas.
En 1575, Don Juan de Austria visitó la plaza, cuando las correspondientes a la parte alta estaban muy avanzadas; pero se percató de la conveniencia de ampliar el recinto por la parte baja, en la cual no se habían iniciado todavía.
El rey, atendiendo el consejo de su hermanastro, en 1578, llamó a otro ingeniero, igualmente italiano, *Giacomo Paleazzo Fratin* para ordenarle la modificación del proyecto y la continuación inmediata de las obras según el nuevo plano.

El grabado adjunto reproduce el calco simplificado de un dibujo original de Fratin, que representa, en forma convencional pero muy clara, el estado de las obras exactamente en 1579. Los baluartes y lienzos marcados en negro, corresponden al plano primitivo de Calvi.

na") **Giovanni Battista Calvi,**[13] después de realizar un minucioso estudio sobre el terreno, había dado ya la traza del potente cinturón amurallado que debía rodear el triple recinto medieval; y en 1556 las obras se hallaban iniciadas.

En 1575, fueron visitadas por Don Juan de Austria, quien debió considerar que el recinto era insuficiente en extensión y que, por la parte no construída todavía; debía ser ampliado. Con este fin, en 1578, se encontraba en la isla otro eminente ingeniero militar **Giacomo Paleazzo Fratin**[14] quien concibió en forma diferente a como lo había concebido Calvi, y mucho más ampliado, el trazado de los baluartes bajos.

La obra quedó terminada en 1585, siendo gobernador de la isla **Don Fernando Çanoguera** (que después ascendería al virreinato del Archipiélago). En este mismo año la magna obra se coronaba con la puerta monumental, de cuyo interés arquitectónico nos ocuparemos más adelante.

LA CIUDAD DE MALLORCA

El proceso constructivo de las fortificaciones de la Ciudad de Mallorca, fue similar al de Ibiza, y las obras proyectadas por los mismos arquitectos. En los reinados de Fernando el Católico y de

---

[13] *Giovanni Battista Calvi* (1525-1564) era milanés. Empezó a trabajar como ingeniero de fortificaciones, al servicio de los españoles, en Milán y Siena. De Siena, hacia el 1550 pasó a Cataluña en donde dirigió la continuación de las obras del fuerte de Rosas, que había empezado Benedetto da Ravenna. De allí fue trasladado a Barcelona (Baluarte de las Atarazanas) y a Madrid, donde fue nombrado "ingeniero de Corte", pasando a inspeccionar las obras defensivas de Navarra, Gibraltar, Cádiz, La Coruña y Granada. Estos años debieron ser para él de portentosa actividad, pues en 1554 se hallaba ya en las Baleares, en las cuales, como se dice en el texto realizó una obra muy considerable.

[14] *Giacomo Paleazzo Fratin* era igualmente lombardo. Estuvo primeramente al servicio de Francia, pasando al de España en 1558. Entre esta fecha y la de su llegada a las Baleares hacia 1578, había trabajado en las fortificaciones de Túnez (La Goleta), Málaga, Gibraltar, Cádiz, Valencia, Pamplona (en 1571), Santander, San Sebastián, Fuenterrabía y después en Orán. Después de su estancia en las Baleares (1578-1580), recorrería de nuevo las plazas peninsulares ibéricas e insulares, desde Portugal (San Juan de Setúbal) a Cagliari en Cerdeña. Murió en 1586.

Carlos V, se procedió al refuerzo de las obsoletas murallas medievales mediante bastiones o plataformas aptas para el empleo de la artillería por parte de los defensores.

En el recinto de la Ciudad de Mallorca, estos bastiones se fueron construyendo sucesivamente; el *de Sant Pere* (que no es el actual) a fines del siglo XV; el *d'es Sitjar* en 1500, (rehecho en 1556); el *del Socors* o *Socorredor* (probablemente debido a la poterna "de socorro" que se abría a su amparo) en 1540; el *de Santa Margarita* en 1543; el *del Príncipe* (Felipe II) vulgarmente *des Capellans* (por haberse pagado con fondos de la Iglesia) en 1549; y el *de Sant Antoni* en 1556.

Para dirigirlos habían visitado las islas, sucesivamente, un italiano cuyo nombre no conocemos, y el flamenco conde *Hugo de Courtray*.

Pero también estos bastiones resultaban anticuados y se hacía necesario trazar un proyecto al día del conjunto del recinto.

Con este fin, desde el año 1560 se esperaba en la isla la llegada de Calvi, intensamente ocupado con las obras de Ibiza, llegó el año siguiente y permaneció en la ciudad el tiempo suficiente para dejar el proyecto terminado.

El plano de las fortificaciones trazado por Calvi, no sería esencialmente modificado en sí mismo al ser llevado estas a la realidad en los siglos siguientes. Sufriría en cambio una importante alteración una de sus decisiones fundamentales. Calvi había previsto el cambio del curso de *Sa Riera* (el torrente que desde siempre, venía atravesando el casco de la ciudad (por lo que son hoy paseos de la Rambla y de *Es Born*) por los fosos *al este de la Ciudad*, para desembocar, fuera del puerto, junto al baluarte *des Capellans*.

Una modificación posterior, aconsejada tal vez por razones económicas, hizo desviar *Sa Riera* por los fosos del oeste, tal como podemos verlo todavía actualmente. De haberse ejecutado la idea de Calvi cabe imaginar lo que habría variado la estructura urbanística de la ciudad actual.

El plan de Calvi empezó a llevarse a la realidad en 1562. Aparte de la alta dirección técnica y de importantes subsidios concedidos por el Rey, como los procedentes de la "Bula de la Santa Cruzada", en las de Mallorca, o después, las de los bienes

confiscados por la Inquisición en las de Ciudadela (lo cual demuestra hasta que grado los intereses de las instituciones "religiosas" se hallaban supeditadas a los del Estado) las obras eran costeadas por la universidad. Pero la erección de las fortificaciones era tan vital para todos, que todos contribuían con entusiasmo a la misma.

Gian Battista Calvi (muerto en 1564) fue sustituído durante breve tiempo por el castellano Juan de Zeballos y poco después por Jacopo Paleazzo Fratin, a quien hemos encontrado ya en Ibiza ampliando el recinto de Calvi, cuyo plan continuó, siendo a su vez sustituído en 1580 por su hermano **Giorgio Fratin**[15]. Este último, parece que tenía menos talla que su hermano y que se le puede imputar la determinación errónea de llevar el cauce de la Riera por los fosos de Poniente y no por los de Levante. En todo caso, la apertura del nuevo cauce, no se iniciaría hasta el año 1601.

En este intervalo de tiempo, los cristianos habían logrado las dos victorias que marcarían al fin del predominio turco en el mediterráneo occidental, aunque no el de sus correrías piráticas y el de sus agresiones, esporádicas, pero a veces importantes y sangrientas, (de hecho, estas no cesarían totalmente hasta la batalla naval de Navarino en 1827). Nos referimos al rechazo del intento de conquista de Malta ("el Gran Sitio") en 1565, y a la batalla de Lepanto, en 1575.

Volviendo al tema de las fortificaciones de las Islas Baleares, observemos que hasta el último cuarto de siglo, sus directores técnicos, enviados por Felipe II, habían sido todos extranjeros. A partir del mismo serán todos nativos de las Islas: Binimelis, los tres Saura —Joan, Miguel y Joan-Miguel— y Vicens Mut.

Joan Binimelis (1538-1616) de quien nos volveremos a ocupar al tratar de la historiografía balear de este periodo, excelente geógrafo y matemático, autor de los primeros mapas geodésicos de Mallorca y de Menorca, fue quien concibió y puso en marcha el sistema de comunicaciones ópticas, mediante fuegos en las atalayas,

---

[15] *Giorgio Fratin*, hermano del anterior, estudió polioercética en Milán, desde donde fue enviado a las Baleares. Después de trabajar en las Islas, lo hizo en Portugal, en Perpiñán y en Pamplona. En 1587 regresó a Italia donde murió en 1589. Tuvo un hijo de nombre Francesco igualmente arquitecto de fortificaciones, que murió en 1638.

que permitían dar aviso a la ciudad con un intervalo de celeridad admirable (20 minutos desde Capdepera) la presencia de naves corsarias a la vista de la costa. Para poner en práctica la "red de acecho" de Binimelis, entre 1580 y 1590 se construyeron varias nuevas atalayas.

El menorquín Joan Saura, fue continuador de la obra de las murallas de la ciudad de Mallorca, al ausentarse Giorgio Fratin. Su obra como ingeniero militar fue discutida en su tiempo; pero la "puerta del muelle" (1620) lo acredita por lo menos como excelente arquitecto.

A mediados del siglo XVII se hallaban terminadas las fortificaciones correspondientes a todo el semicírculo de tierra, salvo las obras exteriores del *hornabeque*[16], para completar la defensa del foso de la Riera, que proyectaría y dirigiría el mallorquín Vicente Mut. Este fue terminado en 1670.

La muralla de mar, se edificó a lo largo del siglo XVIII, no terminándose hasta el año 1801.

La defensa del puerto de Mahón y de la bahía de Fornells

El desastre del año 1545 puso de manifiesto la necesidad de proteger ante todo la entrada del puerto de Mahón mediante un fuerte, cuya artillería cerrara la bocana a las naves enemigas.

El Príncipe Regente (Felipe II) encargó los planos a Calvi, colocándose la primera piedra, precisamente el día de San Felipe del año 1554, del *fuerte de San Felipe*. Este fuerte de forma cuadrada con baluartes en los ángulos serviría de núcleo a la impresionante fortaleza de forma estrellada que iba a ser construida durante la dominación inglesa y que fue volada en 1782.

En el siglo siguiente, el puerto de Fornells, al norte de la isla, espacioso, pero de poco calado, fue protegido mediante otro fuerte de forma cuadrada, construído entre los años 1637 y 1662.

El fuerte de San Carlos de Porto-Pí

Se construyó entre los años 1608 y 1611, siendo virrey *Don Carlos Coloma* (que le dio el nombre), con el objeto de proteger la

---

[16] Llamábanse "hornabeques" a ciertas obras de fortificación exteriores al recinto, cuyo objeto era proteger algún punto débil del mismo. En mallorquín, al de Palma se le llama *S'hornabeca*.

entrada del puerto de la Ciudad de Mallorca, cruzando sus fuegos con los de la batería de la punta del muelle. Posteriormente fue ampliado y modificado (en 1622) sin demoler lo anteriormente edificado, que todavía se halla a la vista.

El recinto abaluartado de Ciudadela

Fue proyectado por el arquitecto menorquín **Miguel Saura**, habiéndose iniciado su edificación en el año 1615. El último baluarte, el del Rey o de *Sa Font*, con su enorme almacén de víveres fue terminado en el año 1683, el mismo, por cierto, en que los estados europeo-cristianos coaligados, al mando de Sobiesky, daban el golpe de gracia al poderío terrestre de los turcos haciéndolos fracasar en el sitio de Viena.

Hemos dicho ya que las murallas de Ciudadela fueron pagadas con el dinero confiscado a los judíos de Mallorca en la ocasión del auto de fe del año 1679.

El recinto abaluartado de Alcudia

Las murallas medievales de Alcudia, empezadas por Jaime II de Mallorca en el año 1300 y repetidamente renovadas, en tiempos de Fernando el Católico fueron reforzadas con cuatro bastiones artilleros, de planta semicircular peraltada, de los cuales dos se conservan. Fueron éstas, con sus bastiones, las que sufrieron los asedios de los agermanados en 1521-1523.

En el plan general de fortificación de las islas durante los primeros reyes de la Casa de Austria, parece que el recinto de Alcudia se hallaba previsto desde el principio, aunque en una etapa de segunda urgencia. De hecho fue construído (al exterior de la muralla medieval que quedó casi intacta) a mediados del siglo XVII, bajo los planos de Vicente Mut.

LA INDUSTRIA DE ARMAMENTO EN MALLORCA

El tema de la fabricación de armas en Mallorca con anterioridad al año 1572, en que fue creada la "artillería del Rey", y aún después, resulta historicamente interesante como exponente de ciertos aspectos de la capacidad industrial de la isla en aquel tiempo.

El desarrollo del comercio marítimo balear desde los años del reino independiente, obligó a armar las naves, incluso las estrictamente mercantiles, expuestas siempre al ataque de corsarios.

Hay que empezar por observar que las fuerzas armadas del Archipiélago, dependían orgánicamente —e incluso tácticamente— de las universidades insulares, es decir del gobierno autónomo, obrando siempre de acuerdo (dejemos aparte el paréntesis de las germanías) con el Virrey y con los gobernadores. No hubiera sido posible de otro modo, teniendo en cuenta la imposibilidad de comunicaciones rápidas con la Corte.

En determinados casos, bien conocidos, el rey pedía a las universidades la ejecución de una operación militar concreta. Esto sucedió con la construcción y defensa del fuerte de Al-Gzair en Argel en 1515, o en el caso del auxilio a Orán en 1563.

Existían desde antiguo en las Islas ciertas industrias de armamento. Las ballestas baleares, fabricadas con madera de acebuche, que se exportaban en cantidad durante la guerra de los Cien Años, se hicieron famosas. Y el gremio de ballesteros era uno de los más importantes de la Ciudad de Mallorca.

Desde que se empezó a usar la artillería, existieron en Mallorca fábricas de forja de cañones, en manos de particulares, los cuales los vendían a la Universidad o a los mercaderes dueños de naves. Del hecho de que las embarcaciones mercantiles de aquel tiempo tuvieran que ir armados por necesidad, viene precisamente el nombre de "armadores". Por esta misma razón, las forjas de cañones se hallaban emplazadas cerca de las atarazanas.

En la primera década del siglo XVI, los mismos armeros privados empezaron a fabricar piezas de fundición, en bronce y en hierro. Durante la guerra de las germanías y por parte de los agermanados, el arte militar mallorquín sufrió un gran avance, lo cual tiene su explicación en la experiencia organizadora de los gremios, así como su habilidad artesanal en la fabricación de armas.

Tal vez con esta experiencia, pocos años después de terminado el conflicto, la universidad decidió "nacionalizar" la industria de armamento, llevándola a un grado de perfección sorprendente. El taller de fundición se hallaba instalado en las casamatas del baluarte de *Socorredor;* y el hecho de que se fundieran piezas de más de

3.000 kgs. supone la utilización de un horno de reverbero. La máquina de barrenar los tubos funcionaba en el baluarte *des Capellans.*

Los cañones fabricados en Mallorca llevaban el escudo de la Universidad, o el de la ciudad, y lo mismo los barriles de pólvora. Esta última, se fabricaba con carbón de *albons* (asfodelos).

El depósito de armamento se llamaba *redrés de la artillería* y se hallaba emplazado en el edificio que hasta tiempos muy recientes fue "Maestranza de Artillería", junto al *arc de sa gavella de sa sal.*

La "Compañía de Artillería" dependiente de la universidad, creada en 1525, estaba formada por un capitán y cien especialistas diplomados con una *carta de mestratge.* La "Escuela de Artillería" de Mallorca que fue famosa en todos los territorios hispánicos, se creó algo más tarde, en 1559, subsistiendo hasta 1715.

En 1624 se empezaron a fabricar *magranes de foc* o bombas incendiarias. Las de vidrio, fueron inventadas precisamente en Mallorca.

MALLORCA Y LA ORDEN DE MALTA

La historia del reflejo en las Islas Baleares de la lucha contra la expansión del poder otomano, es inseparable de la epopeya de la Orden religoso-militar de San Juan de Jerusalén (de la cual tantos mallorquines formaron parte) en los años en los que tuvo por base y territorio las pequeñas islas de Malta y Gozzo; o sea, entre los años 1530 y 1798.

Los llamados "caballeros hospitalarios" de San Juan Bautista, habían tenido su origen, paralelamente a los "caballeros templarios", en Tierra Santa, en el Siglo XI, durante las Cruzadas. Se mantuvieron en Palestina hasta la caída de San Juan de Acre, en 1292; y de allá pasaron a Chipre, a Creta y finalmente a Rodas, en 1310, en donde permanecerían hasta 1523, en que tuvieron que rendirse honrosamente al poderoso Solimán.

En 1530, Carlos V les concedió el feudo de Malta mediante el tributo simbólico de un halcón, que se entregaba anualmente al virrey de Sicilia.

Pero no resultaba cómodo en aquellas fechas sostenerse en una isla de situación tan estratégica para la defensa del Mediterráneo

occidental. Lo primero que tuvieron que hacer los caballeros fue construir dos fortalezas, la de *Sant Angelo* sede del Gran Maestre y la de *Sant Elmo.* Al amparo de la primera y en lo que hoy es sector urbano de *Vittoriosa*, se edificaron los "albergues" o conventos de los cuales habitaban los caballeros de las distintas "lenguas" o regiones de la Orden: Aragón-Mallorca-Navarra; Castilla-Portugal, Provenza, Alvernia, Francia, Italia, Alemania y, más adelante, Inglaterra.

Con solas estas dos fortificaciones, no tardaría Malta en sufrir la prueba de "el Gran Sitio", al que ya nos hemos referido, en 1565. Como la operación contra la indefensa Ciudadela de Menorca, siete años antes, se trataba de una operación de gran envergadura, proyectada y dirigida en y desde la propia Istambul. El alto mando de los sitiadores, se hallaba formado por los mismos generales y almirantes, los bajaes Mustafá y Pialí, con el famoso *raís* Dragut (que murió en el sitio). Los sitiados, a su vez, tenían en el Gran Maestre provenzal *la Valette*, a pesar de su avanzada edad, un estratega de mucha talla.

El sitio fue terriblemente duro. Pero los seiscientos caballeros (muchos de ellos mallorquines) más unos miles de malteses nativos, que se hallaban dentro de las dos fortificaciones, pudieron resistir hasta el momento en que ante la doble amenaza de los temporales otoñales (frente a los cuales las galeras resultaban muy vulnerables) y del poderoso aunque lento socorro de Felipe II, los turcos optaron por retirarse con grandes pérdidas.

Después del sitio y bajo la dirección de arquitectos italianos fue creando el sistema defensivo más imponente de todo el Mediterráneo, en su época.

Las familias del estamento noble mallorquín dedicaban por lo menos uno de sus hijos a la Orden, sabiendo que una manera de defender las propias islas del gran enemigo, era hacerlo a distancia, en el paso relativamente estrecho entre Sicilia y Túnez.

La Orden se hallaba organizada en forma de monarquía electiva, siendo electores todos los caballeros profesos. Dado el considerable número de caballeros baleares, no es de extrañar que tres de ellos llegaran a ser grandes maestros de la misma.

Los dos primeros fueron los hermanos **Rafael** y **Nicolás Coto-**

ner (1660-1663 y 1663-1680, respectivamente). El tercero, ya en el siglo XVIII fue **Ramón Despuig** (1736-1741).

El maestrazgo de Rafael Cotoner duró poco. Pero el de su hermano Nicolás es uno de los más importantes de la Orden en toda su historia, por sus construcciones militares, principalmente la imponente cortina de baluartes que englobaban el complejo urbano formado en realidad por varias poblaciones (*Valetta, Vittoriosa* y *Senglea*) defendiéndola por la parte de tierra. Este enorme sistema de cortinas y baluartes, lleva todavía hoy el nombre de *la Cotonera.*

Pero como en los años de su magisterio el poderío turco había perdido ya su agresividad, Nicolás Cotoner pudo gastar una parte de su tiempo y de su poder en obras culturales y sociales. Aunque el tema no corresponde a este lugar vale la pena, por lo menos citar dos de estas obras: La *Fondazione Cotoner* para el desarrollo económico y social del pueblo maltés y la creación de la Escuela Universitaria de Medicina que sería el germen de la futura Universidad de Malta. Esta iniciativa se hallaba muy de acuerdo con el lejano origen hospitalario de la orden de San Juan.

En las primeras décadas del siglo XVIII, la Orden de Malta lo mismo que la sociedad mallorquina, estaba cayendo tempranamente en el "pecado" de la Ilustración. Adelantándonos un tanto a los acontecimientos será oportuno observar que el tercero de los grandes maestros mallorquines de Malta, Ramón Despuig sería el tío y protector de Antonio Despuig, futuro Cardenal, uno de los más brillantes "ilustrados" de las islas.

5. GOBIERNO, ECONOMIA Y SOCIEDAD ENTRE LOS AÑOS 1523 Y 1700

REGIMEN POLITICO

En los mallorquines, menorquines e ibicencos de hoy existe el anhelo general de ver restaurados sus propios regímenes autonómicos y esto les hace volver la vista hacia los que gozaron sus antepasados de los tiempos de los primeros reyes hispánicos de la Casa de Austria los cuales contienen una lección, que con todo lo que tiene de imperfecta, no puede ser ignorada.

Las deficiencias del sistema, más que al sistema en sí, deben ser atribuídas a vicios del tiempo, como el bandolerismo, general en toda la Europa mediterránea y la amenaza turca permanente, tan grave, que tenía constantemente en jaque el inmenso poder del Emperador.

Sobre el régimen autonómico balear del siglo XVI no dejaba de pesar la herencia del centralismo que Pedro IV de Aragón había impuesto como castigo el antiguo Reino independiente[17].

La más clara manifestación de esta herencia y la dependencia respecto al centro catalán-aragonés, a la que ya nos hemos referido en un capítulo anterior, fue la imposición a los gobiernos autónomos de las Islas, por parte del Consejo Supremo de Aragón, del emblema de las cuatro barras como signo unificador, dejando el tradicional de las mismas barras combinadas con el emblema común del castillo para las "ciudades" de Mallorca, Ciudadela e Ibiza.

---

[17] Las palabras *nos havien castigats*, (a los mallorquines los representantes del rey de Aragón, a causa de su resistencia contra la conquista de 1343) había sido realmente empleada por el regente Gualbes, según hemos visto al principio del presente capítulo.

El modelo de Carlos V no era el de una autonomía a todos los niveles, en que hoy soñamos, sino el de una superfederación de bloques complejos severamente compactados interiormente. El suelo hispano se hallaba dividido en tres estados (dejando Portugal aparte) unidos solamente en su persona: el bloque "castellano" (comprendiendo pueblos tan diferentes como el vasco, el gallego y el canario), el reino de Navarra y el bloque "aragonés" (con Cataluña, Aragón, Valencia y las Baleares).

La eficacia en el gobierno de sus vastos dominios, no le hubiera permitido otro modelo menos simplista. Tampoco le hubiera permitido suprimir las antiguas estructuras internas de estos complejos bloques, con sus organismos propios, de vieja tradición.

En el caso de las Islas, la estructura política interna no había variado esencialmente de la creada por Jaime I y perfeccionada por los reyes independientes que le sucedieron: *el Gran i General Consell* u los *Consells Generals* de Menorca y de Ibiza, más los gabinetes de Jurados, los *Batles*, etc... Estos organismos más administrativos y judiciales que políticos, resultaban útiles a la Corona para tres fines por lo menos: llevar a cabo el mayor peso de la gran obra de construir unas fortificaciones que eran necesarias a la protección de las Islas, pero también a la defensa del Imperio, administrar la región a un nivel de tipo supermunicipal; servir de interlocutores en las ingratas y frecuentes ocasiones de pedir dinero (subsidios) los pueblos respectivos para sus necesidades.

El cargo de virrey, con jurisdicción sobre todo el Reino, o sea sobre el Archipiélago, servía de enlace entre el soberano y los gobernadores de Menorca e Ibiza y también con los tres gobiernos autónomos, aunque no faltaban ocasiones en que éstos, o los tres Consejos, le enviaban embajadas directamente.

La actuación de los sucesivos virreyes, fue desigual. Uno de los fallos del cargo, era el de las largas ausencias o interregnos, durante los cuales éste era ocupado por el procurador real, el obispo, o bien un caballero de las Islas.

Algunos virreyes de este período, como Vich y Manrique, Çanoguera, Coloma o Pérez de Pomar, actuando de acuerdo y en buena armonía con los gobiernos insulares, supieron hacerse acreedores de un digno recuerdo en la historia del pueblo balear.

Luis Vich y Manrique (1581-1587) hermano del obispo de los mismos apellidos, ayudó a dar impulso a la Universidad académica o "Luliana", para poner sus estudios al nivel de los mejores centros universitarios europeos, en enseñanzas de "artes", filosofía, leyes, y medicina.

Fernando Çanoguera (1595-1606) que habiendo sido con anterioridad gobernador de Ibiza, (donde terminó en 1585 el recinto de Calvi-Fratin) dejó su nombre al primero de los grandes baluartes de la Ciudad de Mallorca.

Carlos Coloma, (1612-1617) era un militar humanista y un importante historiador de las guerras de Flandes. Ayudó a la *universitat* a reformar la composición del *Gran i General Consell*, disminuyendo el número de consejeros ciudadanos y conservando el de representantes de las villas con lo cual se logró un mayor equilibrio. Ayudó a crear un impuesto, el llamado del *segell*, que gravando las piezas de lana que se fabricaban en las Islas, era el más justo de los que regían entonces pues alcanzaba a ciertas clases exentas de los otros impuestos, como los nobles y los eclesiásticos. Y preocupado por la defensa del puerto de Mallorca contra los corsarios, inició la construcción de un importante elemento de defensa que ha conservado su nombre: el fuerte de San Carlos.

José Pérez de Pomar, (1645-1648) durante su breve virreinato estuvo obsesionado con el problema de los *bandetjats*. Al iniciar una batida contra las partidas, murió víctima de una caída de caballo, precipitándose en el foso. Una cruz erigida coetaneamente y que se conserva todavía, marca aproximadamente el lugar del accidente.

El funcionamiento del *Gran i General Consell* sorprende por su perfección al que sabe colocarse a la altura de los tiempos. Si el problema del déficit de cereales no llegó a resolverse, no fue debido en modo alguno a su imprevisión ni a fallos del sistema. El *Consell* confeccionaba anualmente y en forma sistemática un *scrutini* en previsión del trigo que sería necesario para el consumo y semilla del ejercicio próximo. Las cifras de esta previsión tenían como base las declaraciones de la cosecha anterior,confeccionados a su vez por

los *batles* de las villas; y eran revisadas periodicamente en fechas estacionales fijas.

Los gobiernos insulares se mostraban hiperestésicamente celosos de su autonomía frente al poder central, tanto el que representaba el Consejo de Aragón como el de la ambulante corte real, que hasta finales del reinado de Felipe II no se estacionó en Madrid. Los documentos demuestran la persistencia de este celo. Para el *Gran i General Consell* era una preocupación constante la de que todos los cargos de nombramiento regio recayeran en personas *de la terra*, expresión con la que se designaba a todos los del Archipiélago. Y también la de que los virreyes, de no ser insulares, fueran valencianos o aragoneses, pero no catalanes (para los antecedentes de esta cuestión, v. supra p.). En otra ocasión, pidió al Emperador, que el cargo de virrey fuera trienal; la petición fue aceptada, bien que permitiendo la reelección por un segundo trienio.

En 1564, en ocasión de una visita a Barcelona de Felipe II, el *Gran i General Consell* le envió una embajada con la petición de que visitara las Islas para hacerse cargo personalmente de sus problemas y para que concediera al Reino igualdad de representación en las Cortes, con respecto al de Aragón o al Principado de Cataluña.

En 1568, pidió la instauración de un tribunal de la *Rota*[18] con objeto de sustraer la administración de la justicia —a cargo de la llamada "curia de Gobernación"— a jueces venales. La petición fue en cierto modo atendida al crearse en 1571, la *Audiencia* con un regente, cuatro auditores u *ohidors* (de los cuales dos debían ser insulares) y un fiscal.

Por desgracia es poco lo que hasta el momento ha sido investigado con referencia a las *universitats* de Menorca e Ibiza, igualmente autónomas y relacionadas entre sí, en apelación, en la cumbre del virrey[19].

---

[18] No hay que confundir a este procedimiento rotativo con el tribunal de la *Rota Romana*, (aunque el origen de la palabra es el mismo). Se trataba en realidad de un sistema según el cual los jueces y magistrados no podían permanecer por tiempo indefinido en el mismo cargo y lugar.

[19] La abundante documentación referente a Menorca e Ibiza (principalmente los casos de apelación) que se conserva en el Archivo del Reino de Mallorca, ha sido muy poco investigada.

Cuando en el año 1640 se produjo en Cataluña la revolución contra el poder central que se conoce con el nombre de guerra *dels segadors*, la *Generalitat* catalana pidió a los mallorquines que la secundaran. Pero estos, no tan solo se mantuvieron leales al soberano sino que mandaron socorros a las fuerzas reales.

En esta ocasión, como en la anterior de los *remences*, en 1460, demostraron no haber olvidado que el yugo de la casa de Aragón-Barcelona, había para las islas sido más duro y oneroso que el de las dos siguientes dinastías.

LAS FINANZAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DE MALLORCA

Empecemos por recordar que las finanzas del gobierno autónomo mallorquín, se hallaban instrumentadas, desde los tiempos de Fernando el Católico, con la **Taula Numularia** que era el "banco del estado". Su creación data del año 1472, casi simultaneamente a la del "Banc de Barcelona" que era el órgano paralelo para la *Generalitat*, pero no entró en funcionamiento hasta el 1507.

No conozco nada publicado en relación al funcionamiento de la *Taula* durante su primer medio siglo, que debió ser normal.

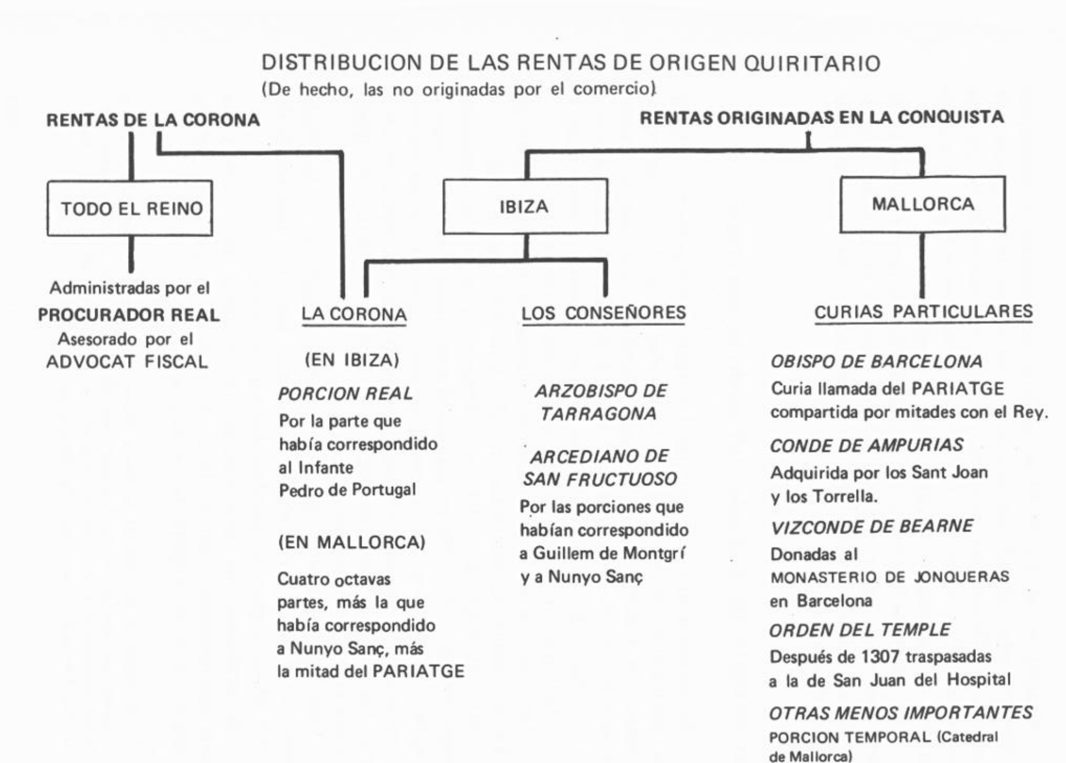
Pero al llegar al 1564, encontramos su situación financiera comprometida y envuelta en algunas graves irregularidades[20]. Llegó a adeudar 44.000 libras de intereses, de ellas 30.000 a los capitalistas o "censalistas" catalanes, los cuales en represalia, mandaban encarcelar a los mallorquines que llegaban a Barcelona, incluso a alguno que era portador de mensajes oficiales.

Pero las cantidades que los morosos adeudaban a la *Taula* (entre estos morosos figuraba el Patrimonio Real, con una deuda de 26.000 libras) superaba considerablemente al pasivo.

El problema era simplemente un problema de orden y de buena administración, difícil de resolver en las propias islas, debido al rango y a la extranjería de los morosos.

---

[20] Respecto a la crisis de la Taula Numularia, tema sobre el cual sería de gran interés un estudio en profundidad, ver Quadrado, *Islas Baleares*, pág. 450. La Taula Numularia acabó incorporándose, en el siglo XVIII al "Banco Nacional de San Fernando", antecesor del Banco de España.


DISTRIBUCION DE LAS RENTAS DE ORIGEN QUIRITARIO
(De hecho, las no originadas por el comercio)
RENTAS DE LA CORONA
TODO EL REINO
Administradas por el
PROCURADOR REAL
Asesorado por el
ADVOCAT FISCAL
LA CORONA
(EN IBIZA)
PORCION REAL
Por la parte que
había correspondido
al Infante
Pedro de Portugal
(EN MALLORCA)
Cuatro octavas
partes, más la que
había correspondido
a Nunyo Sanç, más
la mitad del PARIATGE
RENTAS ORIGINADAS EN LA CONQUISTA
IBIZA
MALLORCA
LOS CONSEÑORES
ARZOBISPO DE
TARRAGONA
ARCEDIANO DE
SAN FRUCTUOSO
Por las porciones que
habían correspondido
a Guillem de Montgrí
y a Nunyo Sanç
CURIAS PARTICULARES
OBISPO DE BARCELONA
Curia llamada del PARIATGE
compartida por mitades con el Rey.
CONDE DE AMPURIAS
Adquirida por los Sant Joan
y los Torrella.
VIZCONDE DE BEARNE
Donadas al
MONASTERIO DE JONQUERAS
en Barcelona
ORDEN DEL TEMPLE
Después de 1307 traspasadas
a la de San Juan del Hospital
OTRAS MENOS IMPORTANTES
PORCION TEMPORAL (Catedral
de Mallorca)
MONJES DE LA REAL
ABAD DE S. FELIU DE GUIXOLS
PABORDE DE TARRAGONA
Etc.

ANOTACIONES AL ESQUEMA ADJUNTO

Quiritario = de *quirite*, término con el que se calificaban los romanos conquistadores o sus descendientes, los cuales poseían un derecho propio, y con el mismo, la forma jurídica de dominio que proviene de una conquista y que vino subsistiendo hasta tiempos modernos: el *dominium ex jure quiritium*.

En las Islas Baleares, a lo largo de la historia, y puede decirse que hasta la desamortización, toda la propiedad que no provenía del comercio, era de derecho quiritario.
Las rentas correspondientes a la Corona solían quedarse en las Islas, atentiéndose con ellas, aparte de los gastos de la corte, los de fortificación y defensa, los de obras públicas (caminos, abastecimiento de agua mediante canalizaciones o algibes, etc...) y los de equipamiento social (iglesias, hospitales, alhóndigas, etc...).
Las de los bienes que habían correspondido a los magnates de la conquista, beneficiaban en su mayor parte a instituciones religiosas de Cataluña (Arzobispado, Arcedianato y Pabordía de Tarragona, Obispado de Barcelona y Monasterio de San Feliu de Guixols de Junqueres) o a la Catedral de Mallorca.

En vista de ello la *universitat* pidió a la corte, el envío de un inspector o visitador técnico, con autoridad suficiente para sanear el balance de la *Taula*. No estuvo muy acertada la corte en la elección del economista que recayó, en la persona, cosa peregrina, de un obispo, el de Caller en Cerdeña. No debían faltar en aquel tiempo obispos-financieros; pero el caso es que éste fracasó rotundamente, siendo sustituído por otro eclesiástico aragonés llamado *Juan Ximenez de Aragüés*, que a pesar de su muerte inesperada, logró salir airoso de su misión[21].

En el año 1580 el reino de Mallorca pudo ver resuelto el programa de enojosa dependencia financiera del capital barcelonés que se venía arrastrando desde hacía dos siglos, a raíz de los exorbitantes subsidios que fueron el *vae victis* de Pedro el Ceremonioso. De las manos de los catalanes, los remanentes de las viejas deudas —uno de los puntos de conflicto en la revolución de las germanías— pasaron a manos del capital mallorquín, por los buenos oficios de *Fray Ramón de Verí* baylío de Malta, cuyo enterramiento puede verse todavía en el presbiterio de la Iglesia de Montesión, de la cual fue protector.

LA ECONOMIA DE LAS ISLAS

El problema crónico del déficit frumentario, no llegó a resolverse en todo el periodo que nos ocupa, a pesar de los constantes esfuerzos de las *universitats*.

Siguiéronse produciendo ciclicamente las épocas de falta de pan originadas por las malas cosechas —que lo eran casi todas— con las consecuencias de siempre: racionamiento, alza de precios, "mercado negro", etc.

Pongamos como ejemplo el periodo crítico de los años 1575-1580, durante el cual, por cuenta del *Gran i General Consell* tuvo que importarse trigo de Sicilia y de Nápoles por valor de 250.000 libras. Para tener una idea de lo que esta cantidad representa-

[21] Murió en Mallorca en 1564, habiendo adquirido un predio que lleva todavía el nombre de *Son Ximelis*.

ba podemos dar el dato de que el importe de todos los impuestos de la isla de Mallorca en 1645 fue de 83.400 libras.

La población de la isla de Mallorca en 1585 era de unos 115.000 habitantes, de los cuales 25.000 correspondían a la ciudad y 90.000 a las villas.

Esta población requería al año 350.000 cuarteras de trigo[22], cantidad que se cosechaba sólo en años extraordinarios, siendo la cosecha media de 275.000 cuarteras. O sea que el promedio del déficit, eran 75.000 cuarteras.

En cuanto a Menorca, el problema era similar. Mientras necesitaba (a mediados del siglo XVII) 40.000 cuarteras anuales, su cosecha media era de 30.000. La isla hermana mayor, en los casos en que le era posible (que no eran muchos) la ayudaba. Y hubo años como el de 1689, en que por haber logrado una cosecha excepcional (59.092 cuarteras) fue Menorca la que pudo ayudar a Mallorca.

En el año 1578 se logró llevar a término la gran labor del catastro de bienes raíces de la Isla, cuyos voluminosos tomos llevan el nombre de *Stims Generals*. De acuerdo con los mismos, la riqueza agrícola imponible de todas las villas montaba unos diez millones de libras. Esta catastro, digno de ser estudiado a fondo, acusa el hecho de que en terrenos de relativa fertilidad la propiedad se hallaba considerablemente parcelada. Valdría la pena investigar la persistencia en las parcelas de las "centuriaciones" romanas y de las derivadas de las *Ordinacions* de Jaime II del año 1300.

Es probable que a partir de la segunda mitad del siglo XVII, se hubiera producido una nueva concentración de la propiedad agraria como consecuencia del relanzamiento comercial. Es la época en que no tan solo la nobleza mallorquina vuelve a comerciar en gran escala (caso de *Francesc Cotoner*, hermano de los dos grandes maestres, que comercia a través de Malta; de *Joan Mir*, banquero de Felipe III, de *Jeronim de Salas* que trafica con Génova o de varios opulentos conversos como *Agustí Cortés* o *Rafel Valls*) sino que se establecen en las islas ciertos mercaderes provenzales o italianos. De

---

[22] Una cuartera de Mallorca equivalía a 70,34 litros y 350.000, 2.461,900 litros. Con una población de 115.000 habitantes, resulta un consumo "per cápita" de 214 litros de trigo anuales, cantidad ciertamente exigua.

este interesante tema tendremos que ocuparnos más adelante (V. *infra* pag.).

En el año 1556 se produjo un hecho que traería grandes beneficios a la economía mallorquina. Carlos V, a instancia de los jurados, concedió exención de impuestos por 15 años (plazo que después fue ampliado) a los agricultores que quisieran sembrar viñas. La producción de vino, desde entonces, pasó a ser en Mallorca, una fuente importante de riqueza que no se agotaría hasta la tercera década del siglo XX.

Por lo que se refiere a las industrias, aparte de las propiamente agrícolas, la lanera había pasado a ser la más importante de la Isla. El documento del año 1579 por el que se crea el impuesto del *segell* afirma textualmente que *lo negoci i l'art de drapería en lo present regne de Mallorca, sia gran part en la sustentació d'ell; e dels pobles en aquell.* En cuanto a Menorca no hay que olvidar la excelente calidad de la lana menorquina, y que el ganado lanar habría sido el primero en reponerse después de la conquista turca de 1558.

Al tratar de la sociedad y de la economía, no podemos menos de escribir unas líneas sobre el tema de los esclavos, *catius* y/o *sclaus*. Los *catius* generalmente africanos, eran los capturados en el corso; y los *sclaus* los adquiridos en el inhumano comercio a escala mediterránea.

En los años de la Casa de Austria se calcula que en las Islas había un promedio de 2.000 esclavos repartidos entre la ciudad y el medio rural, mayormente en este último.

Las manumisiones eran frecuentes por distintas vías (voluntad de los dueños en vida o testamentariamente, compra de la libertad, etc...). Los esclavos libertos, adoptando el apellido de sus antiguos dueños o el de sus padrinos, solían permanecer en las Islas, integrándose pronto en su sociedad.

A fines del s. XVII el número de *sclaus* había disminuido considerablemente. Y en la primera mitad del XVIII, sin que hubiera habido "abolición" formal, dejó de haber esclavitud.[22 bis]

---

22 bis. Este tema se halla estudiado a fondo en la tesis doctoral inédita de Pedro de Montaner. *El brazo noble mallorquín durante los siglos XVI y XVII. Su estructura y sus bases económicas.*

LA ECONOMIA IBICENCA; LA SAL[23]

Por lo que se refiere a la economía ibicenca, la isla sufría lo mismo que Mallorca y Menorca, y tal vez más, el déficit frumentario. Y sufría más también que las islas hermanas las incursiones piráticas, debido a su mayor proximidad a las costas berberiscas.

Se salvaba en cambio con la riqueza de sus salinas, que presentaba la ventaja inmensa de hallarse sujeta un mínimo a los caprichos de la naturaleza.

Las salinas de Ibiza y Formentera constituyeron un bien público, hasta que en el siglo XVIII, en tiempo del Archiduque, pasaron al erario real. Desde tiempo inmemorial, su administración directa en nombre de la *universitat* se hallaba a cargo de un funcionario que, desde los años de los reyes de Mallorca se llamaba *escrivá de sa sal*, encargado de ordenar la cosecha y llevar las cuentas de las cantidades sacadas y embarcadas y de pagar a los obreros que realizaban las tareas. Estos obreros eran gentes del campo, cuyos intereses defendía un *síndic*.

Todo fue bien hasta que en tiempos de Felipe II, tanto los jurados como los funcionarios reales, incluso el Gobernador, empezaron a especular comercialmente sobre el producto, a costa de los trabajadores que realizaban las tareas más ingratas, a los cuales se pagaba con retraso o con telas importadas, a cambio de la sal; los documentos han dejado constancia de un hecho sucedido, según Macabich, hacia el año 1584, que honra la memoria de un síndico llamado **Andreu Tur**, el cual defendiendo los derechos de los campesinos asalariados, se enfrentó con el gobernador, fue encarcelado y sus bienes secuestrados. Pero el honesto y audaz síndico —que podría haber servido de personaje para un drama calderoniano— acudió al propio rey Felipe II quien se puso de su parte y de la de los asalariados, a quienes dio completa satisfacción.[24]

---

[23] Para lo que se refiere a estos párrafos, ver Macabich, *Historia de Ibiza*, especialmente en el tomo I, pág. 441, el "informe económico y político de Ibiza en 1696", redactado por el dominico Antonio Balançat, así como las notas que siguen.

[24] Documento transcrito por Fajarnés Tur, B. S. A. L., Vol VI, pág. 155.

6. INSTITUCIONES. LA IGLESIA. LA INQUISICION

MULTIPLICIDAD DE INSTITUCIONES Y DESAVENENCIAS MUTUAS

Un aspecto totalmente negativo de la organización social de los siglos XVI y XVII (que el XVIII lograría superar hasta cierto punto con el precio del absolutismo unitario) es el de la multiplicidad de instituciones y de jurisdicciones. En el caso concreto de las Islas Baleares, el país se hallaba regido por tres estructuras fundamentales: el gobierno central, a través de ciertos funcionarios de nombramiento regio, encabezados por el virrey del reino y por los gobernadores de Menorca y de Ibiza; el triple gobierno autónomo, las *universitats*, más o menos mediatizadas por el poder central; y la Iglesia, fuerte por su influencia moral y por su riqueza económica. A estas tres instituciones básicas, hay que añadir la Inquisición, poder paralelo, en mala hora introducida en las Islas en el año 1489.

Por lo que se refiere al régimen jurídico la cosa era, si cabe, todavía más compleja al existir una serie de jurisdicciones civiles o criminales, cada una de las cuales tenía su propio fuero y sus propios tribunales: la ordinaria (central y autónoma), la eclesiástica, la de la Inquisición, la de las órdenes militares; y en Mallorca e Ibiza, en ámbitos más o menos amplios o reducidos las de las antiguas curias de los *magnats*, rancio vestigio de los porcioneros de la conquista del siglo XIII (porción real y las que habían sido de Don Nunyo Sanç, del Vizconde de Bearne, del conde de Ampurias, del Obispo de Barcelona y las correspondientes a Ibiza). Esto sin hablar de las pretendidas, más bien anacrónicamente y con poco éxito, por ciertos nobles como los titulares del condado de Santa

María de Formiguera (en Santa Margarita) de la caballería de Sant Martí (en Villafranca) del condado de Ayamans (baronía de Lloseta), de los Descatlar (en Llucmajor), etc.

Esta multiplicidad de poderes, frecuentemente enfrentados unos a los otros, sólo podía dar malos resultados y desembocar en situaciones escandalosas.

La lucha de competencias entre el poder central y los gobiernos autónomos era constante. Tanto el virrey como los gobernadores de Menorca y de Ibiza, eran generalmente hombres de armas acostumbrados al autoritarismo, mientras los jurados, salvo excepciones, eran civiles y se hallaban muy influídos por los funcionarios juristas con una mentalidad vinculada por principio a la salvaguardia de las "libertades", de la autodeterminación del país a través de sus privilegios.

No puede sorprender que esta lucha de competencias diera lugar no pocas veces a situaciones extremas. Un gobernador de Menorca, por ejemplo, llegó a poner presos a los jurados por haberse negado a efectuar un pago que correspondía a la procuración real, embargando y sacando a pública subasta los muebles de la casa del clavario.

Esta dualidad de poderes, sin embargo, era explicable al no existir una ley, un "estatuto" que delimitara claramente el ámbito de la jurisdicción central y el de las jurisdicciones autónomas.

Lo que ya no puede justificarse es la conflictividad entre el poder político y el poder religioso, nacida del hecho mismo antievangélico de que la iglesia cristiana se hubiera convertido en un "poder", y menos en un poder económico.

Un ejemplo de tantos conflictos como se suscitaron entre la *universitat* y la Iglesia, lo encontramos cuando el obispo Arnedo (del cual tendremos ocasión de hablar más adelante) al reclamar el diezmo por los frutos verdes, nunca percibido anteriormente, topó con la oposición firme de los jurados de Mallorca que enviaron su protesta directamente al papa Pío V. El asunto se resolvió a favor de los jurados en 1567.

El enfrentamiento de la Iglesia con la Inquisición, era lógico, porque una institución eminentemente religiosa por sus fines puesta al servicio del estado era un tremendo despropósito. Y llegó a situa-

ciones tan violentas como lanzar entredichos contra el obispo (por ejemplo contra Fray Juan de Santander en 1633).

Lo que hemos apuntado en los párrafos anteriores, tendrá que venir mejor ilustrado cuando llegue el momento de tratar del conflicto de banderías.

LA IGLESIA EN MALLORCA Y EN MENORCA

La Iglesia católica oficial y autoritaria del siglo XVI, hasta la implantación de las medidas contrarreformistas del Concilio de Trento, vivió tiempos críticos causados por sus desviaciones respecto a sus verdaderos ideales.

Contra los aires del mundanismo de la corte pontificia y desde los tiempos prerrenacentistas, se había venido produciendo una reacción en cadena, desde los tiempos de Wicleff (y aún desde antes) hasta los de Erasmo y Lutero.

La manifestación más visible, y tal vez la más importante, del desgobierno de la iglesia como institución en las islas es la del absentismo del único obispo y pastor, el de Mallorca, que teóricamente gobernaba en Menorca a través de los respectivos vicarios generales o *pabordes*, pues su antiquísima diócesis, ya documentada en el siglo V, no sería restaurada hasta el año 1798.

Entre el Obispo mallorquín Arnau Marí de Santacilia que murió en 1464, hasta la llegada de Diego de Arnedo, en 1560, la diócesis balear de la cual fueron titulares prebendados y políticos extraños, no tuvo pastor efectivo. Llevaron el título de Obispo de Mallorca y cobraron sus pingües rentas, consejeros y cancilleres de los reyes de Aragón y de Castilla, cadenales o *nipotes* de papas, uno de ellos Rodrigo de Borja, futuro Alejandro VI de triste recordación. Diego de Avellaneda, que no vino nunca a su diócesis, y que fue después canciller de Fernando el Católico y virrey de Navarra, había sido nombrado obispo de Mallorca contando solamente 23 años de edad.

La corrupción general del clero era consecuencia directa de la falta de pastor en la grey cristiana. Para comprobar el hecho de esta corrupción basta ver la frecuentísima intervención de los tonsu-

rados, e incluso de los canónigos, en los sanguinarios episodios de las banderías.

El concilio de Trento (1545-1563), —en el cual, por cierto tuvieron importante participación varios eclesiásticos mallorquines— con la ayuda de la recién fundada Compañía de Jesús, modelo de eficacia corporativa, logró sin duda erradicar muchos abusos y vicios de la iglesia católica-romana (entre ellos el del absentismo episcopal) aun a costa de caer en el extremo opuesto del autoritarismo.

Quien implantó en las islas las rígidas disposiciones conciliares tridentinas fue el citado obispo Diego de Arnedo, hombre trabajador, duro y austero, fiel servidor de la Iglesia, contra todo y contra todos. Llegó a Mallorca en 1561. y después de doce años de actividad ejemplar y fecunda, pidió cambiar la mitra balear por la de Huesca, su ciudad natal, en 1573.

En sus años de episcopado dedicados a restaurar el orden no pudo dejar de crearse enemigos; pero llevó a cabo una labor ingente de la que por fortuna para los investigadores, dejaría constancia escrita en las actas de sus "visitas pastorales" completadas con un inventario detallado de los bienes eclesiásticos, parroquia por parroquia; así como en los registros igualmente parroquiales de bautizos, matrimonios y defunciones que constituyen una fuente copiosa para el conocimiento estadístico de la sociedad insular en el siglo XVI. Arnedo no consiguió imponer una moral y una disciplina al clero, cuyos vicios eran inveterados. Pero puso las bases para que esto pudiera ir haciéndose paulatinamente en el futuro.

Conviene dar una noticia aunque sea breve de la iglesia "regular"; es decir, de las órdenes religiosas en aquel tiempo.

En los últimos tiempos del Reino independiente el número de monasterios y conventos en las cuatro islas, sumaba poco más de una docena.

A partir de mediados del siglo XV, tanto las órdenes religiosas como los conventos de las mismas órdenes se había multiplicado de tal forma, que alrededor del año 1600 este número había subido a más de 40.

Solamente en la isla mayor, 30 conventos albergaban 716

frailes y 603 monjas. En Menorca a fines del siglo XVIII había 9 conventos.

En cuanto al clero secular, igualmente en Mallorca, en el año 1629, contaba con 535 personas ordenadas *in sacris*.

La población eclesiástica de Mallorca en el citado año, era pues de 1854 personas, que partiendo de una población total de 125.000 habitantes, representaba aproximadamente un 0,14 por ciento.

Para enjuiciar estos hechos, hay que partir de la base de que la sociedad europea del año 1600 era una sociedad eminentemente religiosa; las ciencias positivas tardarían un siglo todavía, por lo menos, en empezar a modificar la mentalidad general en relación al misterio que rodea la existencia del ser humano, y más todavía, al concepto que la iglesia cristiana (en el sentido más amplio) tiene de sí misma y de su misión evangélica.

La situación privilegiada de los religiosos y eclesiásticos de los siglos XVI y XVII hoy nos tiene que parecer absurda (¡cuántas cosas del pasado nos parecen absurdas!); y juzgándola objetivamente debemos reconocer que lo era; los conventos se multiplicaban y se ampliaban porque la gente buscaba en ellos muchas veces, un refugio de seguridad mas que de ociosidad, en todos los aspectos.

Pero hay que apuntar en su haber el hecho de que eran también focos de organización y de asistencia social (obviamente paternalista) y de cultura dentro de unos moldes, que en las Islas no se romperían hasta el siglo siguiente.

EL CASO DE LA IGLESIA FEUDAL IBICENCA

Resulta interesante dedicar un espacio al caso particular del gobierno feudal semi-teocrático de la isla de Ibiza, que contrariamente a Menorca, en lo eclesiástico no dependía del obispo de Mallorca, sino del arzobispo de Tarragona.

La isla se hallaba dividida en tres partes, una de las cuales rendía vasallaje al rey, otra al arzobispo y otra a cierto arcediano de San Fructuoso (igualmente de Tarragona). Los tres conseñores feudales tenían jurisdicción civil y criminal en sus respectivos territorios, percibiendo los diezmos y los laudemios de los mismos.

El Rey se hallaba representado por el gobernador (teóricamente a través del virrey de Mallorca), por un *veguer* y por un *batle*. El Arzobispo lo estaba por un *veguer* y un *batle* y el arcediano por un *batle*.

No hay que decir que al llegar al siglo XVI, este sistema resultaba arcaico y daba lugar a constantes litigios entre las autoridades reales y las eclesiásticas. Y también entre la comunidad de presbíteros de Santa María de Ibiza y los canónigos de Tarragona, que en los casos de sede vacante, intentaban inmiscuirse en una jurisdicción que de derecho no les correspondía.

El pueblo ibicenco se hallaba deseoso de tener obispo propio y así lo pidieron los jurados a Felipe II en 1567. Pero el Arzobispo (a quien, económicamente, la cosa no le tenía cuenta) se opuso. El Soberano que por su parte había acogido la petición con simpatía, ofreció al tarraconense ciertas compensaciones económicas, pero éste no las aceptó. Pasaron unos años y los jurados reiteraron la petición; y Felipe IV, que por entonces reinaba, instó al Papa la creación de la sede episcopal ibicenca que topó de nuevo con la oposición del Arzobispo. La iniciativa no se haría realidad hasta los tiempos de Carlos III y de Pío VI (la bula es de 1782) con la ayuda del eclesiástico mallorquín Antonio Despuig, hombre de confianza del mismo y futuro cardenal.

En cuanto al arcaico régimen eclesiástico-feudal, Carlos V, en 1553, pidió al arzobispo de Tarragona su modificación en el sentido de que el gobernador asumiera todas las jurisdicciones (cosa muy lógica), sin perjuicio en lo económico de los dos conseñores eclesiásticos. También hubo oposición por parte de los arzobispos feudales, que demoraron la solución durante setenta años. Al final, en 1641, con la aprobación del Papa, se aceptaba la fórmula de Carlos V; y con ello, el sistema medieval del gobierno de Ibiza y Formentera (en el aspecto político, no en el económico) pasaba a la historia.

LA INQUISICION

Hemos visto que el "Santo Oficio" fue implantado en el reino de Mallorca por Fernando el Católico, sin que la oposición decidida de la *universitat*, con todos sus esfuerzos, lograra impedirlo. Desde

la fecha de su establecimiento en 1490 hasta el 1515 se celebraron ya algunos autos de fe. Pasaron setenta años sin que volviera a celebrarse ninguno. La Ciudad de Mallorca volvió a contemplar en 1585 y 1588 cuatro reos, en su mayoría protestantes, sin ejecuciones capitales.

En todo este tiempo, el tribunal gastó sus energías en juzgar a los de su propio fuero metidos en las banderías, o en pelearse con los obispos, como ya hemos visto.

Tampoco hubo ajusticiados en los que se celebraron en los años 1613, 1634 y 1645.

La primera pena capital de la Inquisición (o "relegamiento al brazo seglar" que era lo mismo), después del año 1515, se cumplió en 1675, siendo la víctima un judío castellano.

El periodo negro del nefasto tribunal se abriría en el año 1679 cuando le llegaron denuncias totalmente confirmadas, de que entre ciertos grupos de descendientes de judíos convertidos en tiempos lejanos, se seguían practicando en secreto los ritos de la religión hebraica. Entre el citado año y el 1691, se celebraron cinco autos de fe, con 37 ejecuciones capitales y con confiscaciones de bienes por valor aproximado de un millón de libras, que pasaron al real erario, empleándose, en gran parte en las fortificaciones de Ciudadela.

El año más cruento fue el 1691, durante el cual las hogueras de la falda de Bellver fueron encendidas cuatro veces. La exaltación de un grupo de furiosos antisemitas, de los cuales el jesuita gerundense, Padre Garau, con su libro "*La fee triunfante*" se hizo famoso, hizo revivir a destiempo los trágicos procesos de la Edad Media.

En los autos celebrados en los años siguientes, casi uno cada año, no hubo ya ejecuciones, pero sí confiscaciones de bienes.

Los "sambenitos" de los condenados en estos inhumanos espectáculos, ostentando cada uno de ellos el nombre de la víctima respectiva, permanecían colgados en el claustro de Santo Domingo hasta que el paso del tiempo los destruía. Unos trece de estos sambenitos, resistieron más que los otros. Los apellidos que en ellos figuraban, dieron lugar a la absurda discriminación social de un cierto número de familias de distintos niveles económicos y sociales.

Hubo entre ellas comerciantes opulentos ejerciendo un destacado mecenado cultural y social y hubo modestos artesanos y tenderos al por menor, aunque siguiendo una tradición antigua, casi nunca labradores. La endogamia practicamente obligada en el seno de este grupo de familias durante los siglos XVIII y XIX, iría aumentando una injusta discriminación, que sólo en tiempos muy recientes ha llegado a ser, por fortuna, totalmente superada.

7. BANDERIAS Y BANDOLEROS

LOS BANDOS EN LA NOBLEZA

La división de la nobleza de Mallorca y de Menorca en dos facciones enfrentadas entre sí y la formación de partidas de bandoleros o *bandetjats*, juntamente con el de los períodos cíclicos de escasez de alimentos básicos y con el de la amenaza de los corsarios turcos o berberiscos, constituyen tres notas sombrías constantes en el panorama histórico de las dos islas durante varios siglos.

La división de las familias más conspicuas en dos bandos había aparecido en la ciudad de Mallorca por primera vez, cuando hacia el año 1390, por una parte *Guerau Adarró* y por otra *Pau de Santmartí* capitaneaban respectivamente los bandos de los que habitaban la ciudad alta y la ciudad baja, separadas las dos por el torrente *Sa Riera* que seguía el recorrido actual de la Rambla y el Borne; los dos bandos prohibieron que nadie cruzara el torrente so pena de cortarles un pie.

Tal vez los nombres de *Canamunts i Canavalls* con que los bandos se harían famosos en el siglo XVII, tuvieran en esto el remoto origen, aunque estos nombres no aparecen en los documentos hasta el citado siglo.

En el siglo XV aparecen como más característicos y sonados los bandos de los *Suredas* y los *Dametos*, o de los *Suredas* y *Catlars*. Y en 1492 los de los *Armadans* y los *Espanyols*.

EL BANDOLERISMO EN MALLORCA. SUS DETERMINANTES

La cuestión del bandolerismo es diferente. La palabra *bandetjat* designaba al foragido a cuya captura se había puesto un precio mediante un "bando".

Tampoco el bandolerismo, que empezó a surgir en gran escala a partir del siglo XV, es un fenómeno local de Mallorca y de Menorca sino un reflejo del que haría víctimas a las buenas gentes del campo de todos los países de Europa mediterránea, desde Portugal, pasando por Castilla (recordemos la "Santa Hermandad" creada por Isabel I para combatirlo) Cataluña, Languedoc e Italia, hasta Grecia.

En cuanto a sus determinantes inmediatas (prescindamos de la división causada en la lucha por la independencia, en los años de Jaime III y del usurpador Pedro IV) en Mallorca aparecen bastante claras.

La primera fue la terminación de los dos últimos conflictos sociales, el de 1450 y el de las germanías que hizo "echar al monte" a todos los que se habían visto complicados en los mismos y querían ponerse a salvo de la justicia.

La segunda, el regreso de los soldados que habían luchado en Orán, en Argel, en el Rosellón, en Flandes, poco acostumbrados al trabajo y al orden social —muy diferente de la disciplina militar— y mucho a la violencia.

La tercera determinante del conflicto, o por lo menos de su perduración, era la falta de una estructura de poder capaz de imponer el orden y restablecer la seguridad general. Nada más ineficaz y absurdo que la multiplicidad de poderes y jurisdicciones para juzgar los delitos. Para los criminales, muchas veces clérigos o personas de alto estamento era fácil ampararse en el fuero de las órdenes militares o en el eclesiástico. O en el de la Inquisición, para los "familiares" de la misma.

Si por una cosa no fallaba era por falta de represión judicial pues las ejecuciones que estaban a la orden del día y lo que hacían era multiplicar las venganzas y represalias, porque la violencia trae la violencia. La tremenda estadística de las ejecuciones capitales en

Mallorca en los siglos XV-XVII y su absoluta ineficacia, constituyen un argumento contra la pena de muerte.

Todo lo que acabamos de decir, vendrá comprobado en los párrafos que siguen, en los que repasaremos brevemente los hechos más significativos de la fase aguda del conflicto que se produjo en pleno siglo XVII.

Banderías y bandolerismo, acaban siempre fundiéndose en un solo conflicto. Los foragidos o ***bandetjats*** se unían frecuentemente en partidas; y los bandos cogían a su servicio y dotaban de armas a estas partidas.

MEDIO SIGLO DE ANARQUIA (1610-1666)

Todo el siglo XVI, había sido ya un siglo de violencias. Pero hacia el año 1610 se produjo un recrudecimiento de la lucha entre los dos bandos, tanto en la Ciudad como en las villas y en el campo.

El asesinato, en 1615, de una persona de relieve llamado **Arnau de Santacilia,** hizo entrar el conflicto en una fase más sangrienta. **Pere de Santacilia,** se convirtió en cabeza de uno de los dos partidos, dispuesto a lavar con sangre la muerte de su hermano.

En el mismo año, el virrey ofreció premios a quienes lograron aprehender bandoleros en cuadrilla. Y según Quadrado, entre este y los dos siguientes se produjeron más de 400 muertes violentas.

El 24 de mayo de 1619 se produjo otro alevoso asesinato cuya represión ha quedado en el recuerdo de la gente. El *ohidor* de la Audiencia **Jaume Johan de Berga,** al bajar de su coche a la puerta de su casa (que todavía se conserva en su primitivo estado en la calle de San Pere Nolasco, frente a la *del Palau* (Palacio Episcopal) fue muerto de un certero tiro de arcabuz por un desconocido que logró escapar.

CANAMUNTS I CANAVALLS

La justicia ordinaria, de la cual la víctima era un alto magistrado, desplegó un verdadero terror policial prendiéndose a centenares de sospechosos; pero se veía impotente para poner las manos sobre

aquellos a quienes amparaba otra jurisdicción[25]. Pocos años después, un inquisidor castellano, Pedro Díez de Cienfuegos, en un informe a sus superiores de la Corte, escribía las palabras siguientes que delatan abiertamente este problema de competencia: *No hay tan declaradas enemistades entre los de las dos fracciones de Canamunt y Canaval* (sic) *como las tienen los ministros reales con los de este Santo Oficio* (1624). No dejaban de tomarse sus revanchas los inquisidores cuando, en 1628, fulminaban el entredicho contra el mismo virtuoso obispo *Baltasar de Borja* en su calidad de virrey interino.

Hubo un momento, en 1632, en que la pacificación pareció una realidad debido a los buenos oficios del obispo siguiente *fray Juan de Santander*, llegándose a celebrar un acto solemne de concordia en el convento de San Francisco al cual acudieron en aparatosas procesiones, los de un bando congregados en Santa Eulalia y los del otro en Santo Domingo.

Pero por desgracia la concordia duró poco. Al llegar el 1640 las luchas se habían recrudecido y los asesinatos volvían a estar a la orden del día, sin perdonar a nobles ni a payeses, ni a juristas, ni tampoco a mujeres y niños.

A todos estos males se sumaban las levas de soldados mallorquines y las traídas de tropas peninsulares o italianas cuya incómoda presencia ayudaba a empeorar la situación. Por todo esto y por las continuas violaciones de los fueros del Reino, el entonces virrey *Alonso de Cardona*, (1634 - 1640) dejó un ingrato recuerdo.

Al virrey Cardona, en el citado año 1640 le sucedió *Lope de Francia*, que decidió acabar con los bandoleros intentando, juntamente con el *jurat en cap*, dar una batida con 200 jinetes del cuerpo de *cavalls forçats* (soldados profesionales mantenidos por quienes por poseer "caballerías" se hallaban sujetos a esta obligación). Pero el resultado no fue el esperado.

Menos lo pudo dar la batida intentada por el virrey siguiente *José Pérez de Pomar*, que al haberse puesto personalmente al

---

[25] Parece que los numerosos detenidos al ser interrogados, contestaban todos: *¡Que en som jo de sa mort d'en Berga!* ... frase que es todavía un tópico en el habla corriente de los mallorquines.

mando de sus soldados, como ya vimos anteriormente, tuvo la desgracia de despeñarse con su caballo desde lo alto del baluarte de Çanoguera, muriendo a consecuencia de esta caída, en Julio de 1645.

La muerte desgraciada del virrey Pomar, sirvió de pretexto al obispo Rocamora para intentar una nueva tregua que fue estipulada en el propio Palacio Episcopal en agosto del mismo año. La tregua se mantuvo durante unos ocho meses; pero no llegó a convertirse en concordia definitiva, ya que en Junio de 1645 la sanguinaria anarquía se había vuelto a apoderar de la Isla.

El 24 de Noviembre de 1647, a tiros de arcabuz se resolvió el pleito entre el pueblo de Santa Margarita y su pretendido señor feudal, conde de Santa María de Formiguera, cayendo muerto el síndico de la Villa *Baltasar Calafat* cuyo nombre merece ser inscrito con máximos honores en la historia del pueblo balear como uno de los defensores de sus libertades, aunque todo el asunto debe considerarse como inserto en el contexto de las luchas de *Canamunts* y *Canavalls* y de la multiplicidad de jurisdicciones, ya que mientras el conde autor evidente del crimen, como caballero de Calatrava, debía ser juzgado por el tribunal de las órdenes militares, el síndico Calafat era familiar de la Inquisición.

En las décadas a las cuales nos estamos refiriendo, la guerra de Francia contra los Austrias por el dominio del Rosellón, en Cataluña, con el levantamiento de Barcelona contra Felipe IV, había degenerado en la guerra civil secesionista *dels segadors*. No faltaban agravios al pueblo de las Baleares contra el centralismo de Madrid, manifiesto principalmente en el nombramiento de altos funcionarios peninsulares, de cada día más acentuado; no en balde el permanente anhelo de la *universitat* era vincular en los naturales de las islas "toda plaza militar, civil y eclesiástica, desde la vara del portero hasta la mitra episcopal".[26]

Aún así los mallorquines, como ya había sucedido en el conflicto del siglo XV (el de los *remences*), se alinearon al lado del Rey y no de los catalanes sublevados; pero como veremos, poniendo condiciones al envío de tropas a los realistas que tenían puesto sitio a Barcelona.

[26] Quadrado, *Islas Baleares*, pág. 521.

A la petición de Felipe IV, hecha a través del virrey aragonés conde de Montoro, el *Gran i General Consell* reunido el día 9 de octubre de 1653, ofreció enviar un *tercio* de mallorquines, supeditando el envío a tres condiciones: la de que el Reino no quedara sin representación en las Cortes de Aragón; la de que los jefes y oficiales de los expedicionarios fueran nombrados por la propia *universitat;* y la de que las atribuciones de la Inquisición se limitaran a los asuntos estrictamente religiosos.

El tercio mallorquín contra los sitiados barceloneses, formado por 390 soldados equipados, salió en cuatro saetías equipadas por los jurados, el 22 de mayo de 1654. Al mando del mismo iba el conde de Formiguera, **Ramón Safortesa** instigador directo del asesinato de Calafat, dispuesto a redimir sus notorios crímenes con brillantes acciones militares. Años más tarde, reivindicado, ocupó el cargo de Procurador Real del reino. Pero en la memoria del pueblo que no había olvidado los desafueros de su turbulenta juventud, su nombre va unido al legendario sobrenombre de el *Comte Mal.*

Para terminar esta disquisición, digamos que las condiciones impuestas al Rey por el *Gran i General Consell,* que habían sido aceptadas, no fueron cumplidas, ni por éste ni por el Consejo Supremo de Aragón. No tardarían dos años en ser nombrado un obispo no insular, Miguel Pérez de los Nueros, miembro, por cierto, de este Consejo. El reino insular se hallaba, como tantas veces, entre dos centralismos: el de Madrid y el de Barcelona-Zaragoza.

El conflicto de las banderías no se resolvió en una fecha fija, sino paulatinamente. Un virrey hábil convirtió a la "carne de horca en carne de cañón" y a los *bandetjats* en soldados, que fueron enviados a luchar en las guerras que el Imperio de los Austrias, en su decadencia, sostenía en distintos lugares de Europa, (Sicilia, Milán, Alsacia), así como también al continente americano.

En cuanto a las personas más destacadas de los dos bandos, fueron mandadas a lugares lo más distantes posibles unos de otros.

La campaña de limpieza de malhechores por toda la isla, capitaneada por el *jurat en cap,* **Salvat Olesa**, en el año 1666, puede ser considerada como final de un conflicto, que en su último período había durado poco más de medio siglo y cuyas víctimas se calcula, tal vez exageradamente, que ascendieron a la cifra de veinte mil.

8. LA CULTURA BALEAR DESDE EL RENACIMIENTO AL BARROCO

Leyendo las anteriores páginas, que describen un panorama de conflictos y desastres, el lector podrá haberse formado una imagen totalmente negativa del estado social de las islas durante los años de dominio de la casa de Austria. Y sin embargo, sorprende encontrar como contrapartida un acervo de hechos positivos y de realizaciones, suficiente para demostrar que esta imagen es en gran parte falsa. La verdad es que al margen de las luchas sociales, de las penurias de trigo, de las incursiones piráticas y de los *canamunts* y *canavalls*, las generaciones que van desde el advenimiento de Carlos V hasta la muerte de Carlos II fueron capaces de desarrollar una cultura muy importante y fundamentalmente autóctona, si bien inscrita circunstancialmente en el polígono Castilla-Sur de Italia-Baleares-Valencia. El hecho de que, en este período, Cataluña no quede comprometida en el polígono, se debe a la animadversión creada en Mallorca por el viejo y enojoso problema de los censos.

En las páginas que siguen, ofreceremos un breve estudio comentado del patrimonio fruto de esta cultura autóctona.

Razones de sistemática nos aconsejan una vez más prescindir del estricto orden cronológico. En efecto: la cultura literaria de este período arranca en la floración de humanistas baleares agrupados alrededor del símbolo luliano o presentes en la corte napolitana de Alfonso V; y termina en el gran bache de las letras que precede a la Ilustración y al Romanticismo. Este es el período cultural que vamos a recorrer rápidamente.

En cuanto al ciclo de las artes plásticas, tiene su punto de partida en la última etapa de la pintura sobre tabla, para terminar poco después del año 1700 con el final del primer barroco, habiendo pasado por las fases del renacimiento y del manierismo.

LA CULTURA LITERARIA DESDE LOS TIEMPOS DE ALFONSO V HASTA LA GUERRA DE SUCESION

A partir del último tercio del siglo XV se había producido en las islas un acentuado clima cultural. La generación de baleares de este período, circunstancialmente desparramados en las cortes de Alfonso V de Nápoles, de los Reyes Católicos en Andalucía, de Roma y de Toscana, o en las lonjas de comercio de Palermo, de Génova y de Valencia, arquitectos y escultores, mercaderes y políticos que eran a la vez poetas, juristas, filósofos —humanistas en general— puede compararse en importancia a las de la época islámica almorávide o a las de los años de Sancho y de Jaime III.

Frutos de esta generación, además de la expansión de las artes plásticas de herencia sagreriana —flores de otoño del arte gótico mediterráneo— fueron la creación temprana de la primera imprenta mallorquina y la fundación de la Universidad de los Estudios o *Estudi General.*

A esta generación pertenecen, entre otros humanistas los **Valentí,** los **Malferit,** los **Pachs, Joan Valero, Francesc d'Oleça Miquel de Verí.**[27] Y también políticos al servicio del gobierno autónomo de la talla de **Hugo de Pachs, Joan Duçay, Onofre Canet** o **Pere Litrá.**

Gestiones políticas como las del notario Pere Litrá defendiendo los intereses económicos de su reino contra los capitalistas barceloneses (en 1481) y oponiéndose ante la corte castellana al establecimiento de la Inquisición (en 1487); o discursos parlamentarios como los de Ferrando Valentí (diciembre 1467) y de Onofre Canet (febrero de 1488) ante el *Gran i General Consell* constituyen actua-

---

[27] *Miçer Ferrando Valentí,* humanista en Nápoles, parlamentario en el G. i G.C. Su hijo Tadeu Valentí, lo mismo.

Mateu Malferit, humanista en la corte napolitana de Alfonso V y su hijo *Tomás,* "comisario político" de Fernando el Católico junto a Gonzalo de Córdoba (de cuya lealtad el monarca no dejaba de recelar).

Joan Valero, humanista en Nápoles.

Francesc d'Oleça, interesante poeta en mallorquín.

Miguel de Verí, menorquín, poeta en latín, humanista del grupo de Lorenzo el Magnífico en Florencia, junto a Poliziano y a Pico della Mirandola.

ciones tan importantes que merecen ser recordadas por los historiadores después de haber transcurrido casi quinientos años.

En la corte de Alfonso V, se empieza ya a introducir la lengua castellana como lengua literaria. Pero los humanistas mallorquines contra una moda que no tardará en imponerse, se resisten explícitamente a su uso; y de hecho, hasta cien años después no creo que ningún balear haya usado el idioma castellano en poesía. Fernando Valentí, en el prólogo de su traducción de las *Paradojas* de Cicerón, escribe textualmente lo siguiento:*he posada e transferida aquesta petita obreta de Tul·li, gran en sentència, latí en vulgar materno e mallorquí, segons la ciutat de on só nat e criat*. Y Jaume d'Oleça (o Aulesa) (que con su padre y homónimo merecen tal vez ser considerados como los mejores poetas insulares de su tiempo) como si presintiera la *renaixensa*, termina unas coplas *en llahor del art* con la siguiente estrofa:

L'art estava sepultada
en sepulcre llemosí,
mes are desenterrada
y molt ben afeyçonada
pera tot bon us y fi
la vos dona un mallorquí.

Ninguno de estos autores, poetas, historiadores, prosistas en general, ni ninguno de los que seguirán en los siglos siguientes, hasta fines del XIX, califican a su propio lenguaje de "catalá", sino de *mallorquí*; o en todo caso, *llemosí*, reconocimiento del común tronco languedociano del idioma que hablaban y escribían los baleares y del catalán propiamente dicho. Si hay alguna excepción (en nigún caso anterior al tardorromanticismo) será de algún catalan residente en las islas o de algún mallorquín en Cataluña.[28]

---

[28] En el momento actual, desde la floración literaria de la *Renaixensa* que le devolvió su antiguo prestigio, no se puede dejar de reconocer la necesidad de normalizar la ortografía y de *convenir* dar el nombre de "catalán" al árbol de ramas múltiples de este idioma. Si una gran mayoría de los pueblos que lo hablan fuera de Cataluña (valencianos y baleares) se resisten a esta unificación, cuyo alcance no puede ir más allá de lo literario, se debe, no tan solo a lo hondo que las variantes dialectales se hallan arraigadas en el alma de las gentes, sino a la carga político-económica que este nombre común lleva consigo.

Los humanistas baleares tienen como común denominador, la figura ingente de Ramón Llull cuya obra se esfuerzan en divulgar con singular entusiasmo, tal vez innecesariamente ya que por entonces la filosofía lulista se hallaba de moda en las universidades europeas. Nicolás de Pachs, por ejemplo, la enseñaba en Alcalá, centro del humanismo castellano.

Pero no eran solo varones los humanistas lulianos de fines del siglo XV. Dos ilustres mujeres, **Agnés de Quint** y **Beatriu de Pinós,** en lo que había sido *curiosa et valde formosa* sinagoga de Montesión, crearon hacia el año 1480 su famosa Escuela Luliana, precedente inmediato del Estudio General.

EL "ESTUDI GENERAL" O UNIVERSIDAD DE LOS ESTUDIOS

La Universidad de los Estudios o *Estudi General* del reino de Mallorca fue erigida por Fernando el Católico, hallándose en Córdoba, el 31 de Agosto de 1483. Por razones explicables, su puesta en marcha fue escalonada, empezándose por las cátedras de Filosofía y de Teología, de Doctrina Luliana, de Cirugía y de Leyes.

A mediados del siglo siguiente, en el Colegio de Montesión de rango igualmente universitario, se enseñaba la Gramática, la Retórica y las Artes.

Con prestigio aleatorio, estas cátedras, a las que más adelante se sumarían las de Farmacia, Patología, Anatomía y Fisiología, seguirían cumpliendo su misión hasta que pocos años después del 1830, en uno de los períodos más grises de la cultura balear y de toda la española, la Universidad sería totalmente extinguida.[29]

Por los mismos años de la erección del Estudio General un grupo de mallorquines de Valldemosa creaba en Miramar la primera imprenta de las Islas. Del año 1480 data una bula de indulgencias impresa en Mallorca, seis años después de haber visto la luz en

---

[29] La Real Orden de extinción vino de Madrid en 1830. Los mallorquines, y particularmente la Sociedad Económica de Amigos del País, protestó contra la misma y se negó a cumplirla. A los tres años, aproximadamente, la orden de cierre fue reiterada y tuvo que acatarse.

Valencia el primer libro impreso español; y cinco, o tal vez menos, del primero impreso en Barcelona. El primer libro salido de las prensas de Miramar, una obra del filósofo Gerson, lleva la fecha de 1485.

Más relativamente temprana resulta la introducción de la prensa en Mallorca, si tenemos en cuenta que las obras impresas en la Península antes de 1481 lo fueron todas por "técnicos" alemanes. En el equipo mallorquín, los directores literarios eran dos presbíteros, **Caldentey** y **Prats,** mientras los hermanos **Joan** y **Nicolau Calafat** eran quienes ejecutaban el trabajo, incluso el de "abrir" o tallar los abecedarios de punzones, según consta en un documento de 1489.

El tercer libro impreso en Valldemosa fue el *Breviarium Maioricense* (1488). En 1502, se publicaba el famoso certamen poético en honor de Ramón Llull.

LA HISTORIOGRAFIA

El despertar de la historiografía de las Baleares, en la segunda mitad del siglo XVI, es un índice de la conciencia de sí mismo que nunca dejó de tener el pueblo insular.

La serie de "cronistas" a sueldo de la *Universitat* de Mallorca se inicia con **Joan Binimelis,** (1538-1616) quien después de estudiar medicina en Valencia, fue geógrafo, físico y matemático, y se ordenó presbítero. Viajó por Italia y Francia, pasando después a Menorca en donde levantó un mapa geodésico de la Isla (seguramente el primero) y escribió un resumen histórico de la misma. De Menorca pasó a Mallorca, siendo probable que también levantara el mapa geodésico que le serviría para proponer al gobierno autónomo la red de alarma contra las incursiones de los piratas turco-berberiscos, mediante fuegos que se encendían en las atalayas que rodeaban las dos islas de Mallorca y Menorca. Obra suya es, con toda seguridad, el cuadro al óleo con el plano de la Ciudad de Mallorca con todos sus edificios, del cual otro presbítero, Antonio Garau sacó el divulgado grabado.

La *Historia del Regne de Mallorca* fue escrita originalmente en

lemosín y traducida al castellano por su propio autor, que da como fecha de su terminación el año 1595. Todo esto viene manifiesto en su testamento.[30]

Antonio Dameto, segundo de los "cronistas" oficiales del Reino, nació en Palma en 1554, entrando en la Compañía de Jesús (aunque no llegó a profesar) y por razones que no conocemos, fue expulsado de la misma en 1614, después de haber enseñado en Zaragoza y Calatayud. De nuevo en Mallorca, se doctoró en derecho en el Estudio General en 1621. En 1632, el *Gran i General Consell* le nombraba cronista, y le confiaba el encargo de escribir una *Historia General del Reino Baleárico* que se hallaba terminada un año después y de la cual el primer tomo sería publicado inmediatamente por la imprenta de Gabriel Guasp.

Vicens Mut, el tercero de los cronistas había nacido en la Ciudad de Mallorca en 1614. Como su antecesor Dameto fue también jesuita, e igualmente salió pronto de la Compañía. También se doctoró en leyes, pasando después a la carrera de armas y acabando por ocupar el cargo de "sargento mayor" de la Ciudad. Escribió varios tratados de arte militar debido a los cuales es considerado como uno de los clásicos europeos en el arte de la fortificación abaluartada. Habiendo sido nombrado cronista en el año 1641 y tocándole continuar la Historia del Reino iniciada por Dameto, escribió los volúmenes 2.º y 3.º de la misma. El segundo fue publicado por primera vez en 1650. El tercero, quedó manuscrito, y al parecer se ha perdido.

A estas historias del período barroco, habría que añadir otra por desgracia inédita y perdido su manuscrito, escrito en mallorquín con el curioso título de *Varias cosas tocants a la Ciutat y Regna de Mallorca, recullidas de divers autors per Don Jordi Fortuñy de Roescas y García, en la Grange las primaveras de 1640, 1641 y 1642, subjectas a la correcció de tots.*[31]

---

[30] No es cierto que el bilingüismo en Mallorca sea un producto de la época borbónica, como se viene afirmando. Desde Binimelis, y aún desde antes, existe una cultura literaria balear de lengua castellana de más o menos calidad.

[31] Ver *Diccionario de Escritores Baleares. Sa Grange,* es la hermosa "vila" que había sido antes "granja" de labor del monasterio benedictino de la Real, pasando después a los Vida, y por herencia, a los Fortuny, aragoneses establecidos en Mallorca en el siglo XV.

LAS ARTES PLASTICAS DEL TARDIO RENACIMIENTO Y DEL MANIERISMO

Una vez superado el estilo de transición en el cual los elementos del último período de los discípulos y nietos de Guillem Sagrera se combinan con otros de inspiración clásica, la arquitectura y escultura del pleno renacimiento, muy influida por el "plateresco" castellano, entra, curiosamente, en Mallorca con un escultor procedente del Alto Aragón, que dejaría sus mejores obras en la Seo mallorquina: **Juan de Salas.**

Juan de Salas se halla documentado en Mallorca en un período relativamente breve (1525-1535) con obras tan insignes como la puerta del antiguo coro y los púlpitos de la Catedral de Mallorca, de los cuales el mayor no fue tal púlpito, sino "cantoría" al estilo de los que había en las grandes iglesias florentinas.

A éstos había que añadir, aunque no con seguridad, una serie de bajorrelieves que se conservan en distintos lugares de Mallorca cuya calidad es tal, que resisten la comparación con las mejores obras italianas del género, como las de Donatello o de Lucca della Robbia.

La abundancia de obras de este estilo en la Ciudad (ventanas, portales, etc...) demuestran que entre la llegada de Juan de Salas (hacia 1525) y la mitad del siglo, se hallaban activos en la ciudad varios talleres dominados por su influencia artística. A estos talleres se deben las fachadas de los palacios Descós (que pasó despues a la Familia Olesa) en la calle de Morey, el de los Canglada, en la de la Almudaina (de la cual quedan dos bellísimas ventanas) o la de *Can Catlar*, en la actual calle del Sol, fechada en 1540.

Estos palacios son el exponente del período de auge mercantil que siguió a la revolución de las germanías.

La segunda mitad del siglo XVI viene caracterizada, en las Islas Baleares, como en la Península Ibérica, por el estilo *manierista*. Como es sabido, este nombre muy convencional, se da al arte que sigue al renacimiento, pero que ya no es renacimiento y que precede al barroco, no siendo todavía barroco. El clasicismo renacentista se ha "amanerado", conserva todavía su ortodoxia formal, pero a través de ciertos autores de libros de arquitectura, que habían logrado una

gran difusión, tiende a introducir innovaciones estilísticas que anuncian la llegada del barroco.

El desarrollo en las Islas del arte manierista y del barroco (tanto el primer barroco como el segundo barroco) viene determinado por la considerable riqueza de la Iglesia en aquellos siglos y por el hecho de que muchos potentados, eclesiásticos o civiles que no tenían sucesión, en vida o *post mortem* se convertían en mecenas generosos. Como ejemplos de este mecenado pueden ponerse los canónigos Angles y Figuera que pagaron varios grandes retablos, y el segundo, los dos suntuosos candelabros de siete brazos de plata de la Seo de Mallorca.

El estilo manierista en las islas Baleares se halla principalmente presente en cuatro obras notables, dos de las cuales son totalmente autóctonas y de autores conocidos insulares; y las otras dos, obras de importación.

Las dos grandes obras manieristas autóctonas, son el retablo de *Corpus Christi* de la Seo, obra de *Jaume Blanquer* (terminada en el año 1600) y el portal mayor de la misma Seo obra de *Miquel Verger* (terminada en el 1588). La primera daría una norma para la gran cantidad de retablos fabricados en los siglos XVII y XVIII; es todavía una obra admirable y, por su originalidad y monumentalidad, debió serlo todavía más en su tiempo. La segunda arrastra aún la influencia formal de Juan de Salas, así como sus delicadezas escultóricas, lo cual demuestra que los talleres de escultores, utilizando casi exclusivamente la piedra de Santanyí, siguieron activos a lo largo de todo el mil quinientos.

A estas dos obras manieristas de estilo totalmente autóctono balear, hay que añadir como hemos dicho, otras dos que son obras de importación.

La primera es el retablo mayor de la iglesia de Montesión, reconstruída para la Compañía de Jesús, a cuyo primer desarrollo tanto había contribuído el mallorquín padre Jerónimo Nadal, uno de los primeros compañeros de San Ignacio. El retablo de Montesión es una obra cuya traza fue traída de Italia y ejecutada en Mallorca.

La segunda obra de arquitectura manierista balear no autócto-

na, es la única puerta monumental del recinto abaluartado de Ibiza, para la cual cabe la posibilidad que hubiera dado el diseño el propio Juan de Herrera, de cuyo estilo es muy propia la grandiosidad del escudo de Felipe II, así como la genial sencillez plástica de la inscripción, grabada sobre el paramento liso que sirve de fondo al emblema heráldico; y también la idea de colocar las dos estatuas antiguas en los nichos que flanquean el soberbio conjunto.

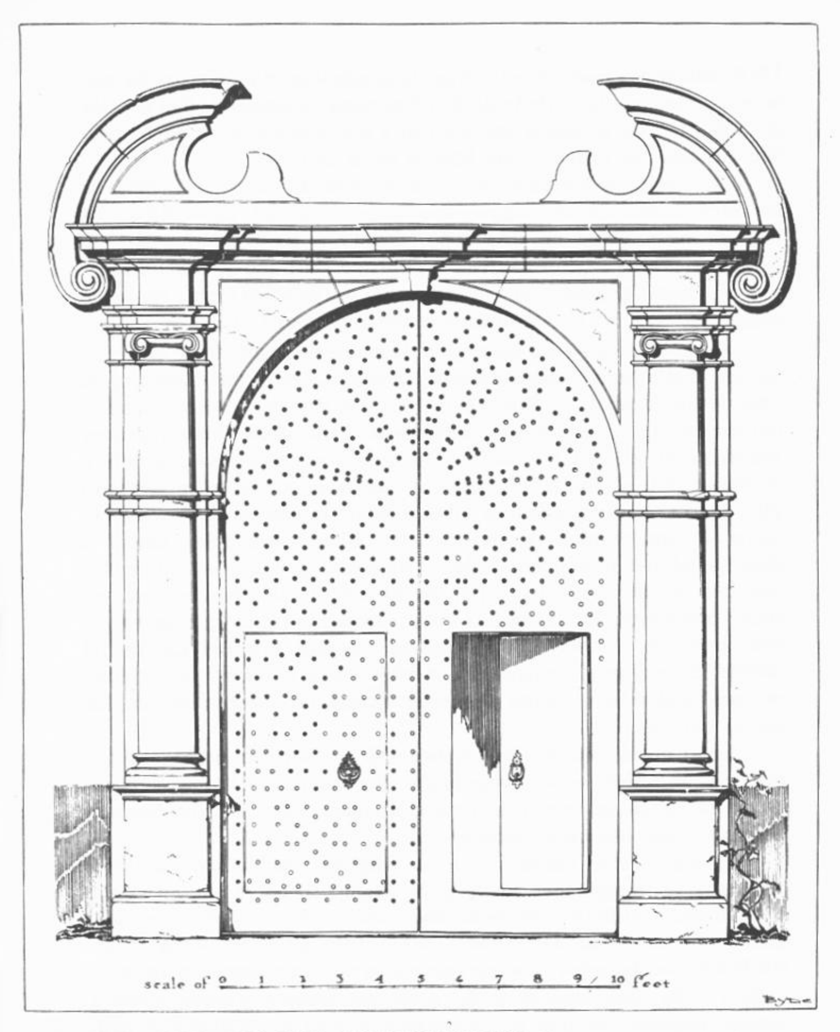
Estas cuatro obras de arte, no son ciertamente las únicas del manierismo en las Baleares; pero creemos que pueden ser consideradas como arquetípicas.

LA ARQUITECTURA Y LA ESCULTURA DEL PRIMER BARROCO

Pasemos al estilo barroco, que como es bien sabido, constituye una degeneración del renacimiento a través del manierismo, animada por un poderoso espíritu creativo. El término degeneración tiene que entenderse en el sentido formal de la palabra, no en su sentido estético. Se trata en realidad de una fase recurrente y cíclica en la historia del arte, como reacción a las fases clasicistas, y que responde a un clima estético-social de libertad, frente a los formalismos clásicos. Así pues, lo mismo que el estilo clásico greco-romano, el estilo gótico o el islámico, tienen sus fases barrocas.

El estilo barroco balear, tanto el religioso como el civil, tienen una personalidad propia, que al ir evolucionando, refleja, de una manera muy suya, la evolución del barroco europeo. Esta evolución es contínua, pero en ella pueden señalarse dos períodos, separados cronológicamente, (no estilísticamente), por la encrucijada de los años de la guerra de sucesión o de los inmediatos a su terminación. Siguiendo a los historiadores del arte, llamaremos a estos dos períodos *primer barroco* y *segundo barroco*. El primero, cubre todo el siglo XVII y a él me referiré a continuación. Del segundo, que cubre aproximadamente desde 1720 hasta 1820, me ocuparé en el capítulo siguiente.

El gran artista del primer barroco religioso mallorquín es un andaluz balearizado, **Francisco de Herrera,** que llegó a Menorca, desde Roma después de haber huido de Sevilla (por razones que no se conocen) su patria, hacia el año 1680. Murió en Mallorca, después del



PORTAL BARROCO DE LA CASA SEÑORIAL CAMPESTRE DEL PREDIO QUE LLEVA TODAVIA EL NOMBRE ARABE DE "ALFABIA"
(Término de Buñola)

Dibujo de Arthur Byne, en *Majorcan Houses and Gardens.*

1719, habiendo creado escuela. Sus obras más importantes entre las que se conservan son la portada de San Francisco, la capilla de San Nicolás de Tolentino en la iglesia del Socorro y los retablos de las capillas de San Antonio de Padua y San Martín en la Seo.

En cuanto a los palacios de la nobleza, tanto en la Ciudad de Mallorca como en el campo, son pocos los del siglo XVII. La nobleza mallorquina en este siglo, debido a las banderías por un lado y a la crisis del comercio, de la que no hubo verdadera recuperación hasta el último cuarto, no construyó palacios (como los había construído en el XVÍ o los volvería a construir en el XVIII).

Pero Mallorca puede hacer gala de un ejemplar excelente de arquitectura mallorquina absolutamente autóctona, del primer barroco: la Casa de los Jurados, *La Sala* o *Cort*, edificio sede del gobierno autonomo insular, que tuvo que empezarse hacia el año 1640. Según el primer proyecto, el edificio no debía tener más que dos plantas, la baja y la noble. En el año 1666, pareció necesario añadirle un segundo piso; pero antes de tomarse la determinación se consideró conveniente convocar una reunión de técnicos. No sabemos de quien partió la idea genial del monumental alero, elemento que por sus dimensiones, por su atrevimiento y por la calidad de su labra barroca, no tiene precedente en la arquitectura europea. Consta que se estaba colocando en el año 1680 y que su ejecutor material fue un tal *Gabriel Torres*, posiblemente un *mestre d'aixa* o carpintero de ribera, acostumbrado a labrar las altas popas arquitectónicas de los navíos del tiempo.

Todo el edificio es, ostensiblemente, un edificio sin arquitecto, cosa que se refleja en la composición, que no resiste la más benévola crítica desde un punto de vista académico. Pero el estilo barroco permite estas libertades estéticas.

Termino estos párrafos con la obligada cita de un excelente tratadista contemporáneo mallorquín *Joseph Gelabert* que en el año 1653 firmaba su libro *Vertaderes traces del art del picapedrer* recientemente editado. En su "Diccionario de Escritores Baleares", Joaquín María Bover escribe estas palabras que encierran correctamente un juicio crítico: "Es obra curiosa y de suma importancia porque revela el estado brillante en que se encontraba el arte en Mallorca durante la primera mitad del siglo XVII.".



PLANTA DEL "FUERTE DE SAN FELIPE" DE MAHON

La fortaleza original (construcción central de forma cuadrada con baluartes en los ángulos) fue construída para defender la bocana del puerto por orden del Infante-Regente Don Felipe de Austria (después Felipe II) quien puso personalmente la primera piedra el día de San Felipe del año 1554.

Durante el primer periodo de dominación inglesa, siendo gobernador Sir Richard Kane (que se halla sepultado bajo sus ruinas) se iniciaron las obras para su ampliación en el estilo de Vauban, llegando a convertirse en la más perfecta fortaleza abaluartada del siglo XVIII.

VII
EL SIGLO XVIII

1. LA GUERRA DE SUCESION

EL MOMENTO CRUCIAL DEL AÑO 1700

La guerra entre los Borbones y los Austrias, o entre Francia y el viejo Imperio Germánico, grandes poderes en competencia, venía de antiguo; pero se definió en los años de Carlos V y Francisco I, y más especialmente cuando este último, prestando un flaco servicio a Europa, firmó una alianza con Solimán el gran enemigo de la Cristiandad.

El matrimonio de Luis XIV con María Teresa de Austria, en el año 1659, muy hábilmente combinado desde París (que supo prever el fin de la rama hispánica de los Habsburgo) marcaba el principio del deshielo; pero éste no llegaría a ser realidad hasta fines del siglo.

Carlos II de Austria, cuyo sobrenombre *el Hechizado* simboliza el fin de toda una época, murió el 1 de Noviembre de 1700, habiendo designado testamentariamente como sucesor a su sobrino Felipe de Borbón, nieto de Luis XIV de Francia, que acabaría reinando en España con el nombre de Felipe V.

FELIPE V REY DE LAS MALLORCAS. PRIMER PERIODO (1701-1706)

En marzo de 1701, Felipe V era proclamado rey de las Españas, siendo su proclamación celebrada en la Ciudad de Mallorca con festejos y luminarias, sin oposición aparente por parte de nadie.

Ni siquiera hubo cambio de funcionarios reales. Hubo solamente un relevo en el cargo de virrey, porque el que lo ostentaba, el

valenciano Castellví, había cumplido los tres años reglamentarios de virreinato. Su sucesor fue **Francisco Miguel de Pueyo,** aragonés.

También hubo cambio de obispo por haber muerto el anterior. El recién nombrado, **Francisco de la Portilla,** debía ser un filipista apasionado, pues no tardó en practicar inquisiciones contra algunos clérigos desafectos al nuevo régimen, lo cual nos proporciona la primera noticia documental de que no todos los mallorquines se hallaban de acuerdo con la recién estrenada dinastía.

Mientras tanto, en el cielo de Europa se estaban levantando nubes de tempestad: Inglaterra y Holanda se habían aliado al Imperio con el fin de destronar a Felipe V, sustituyéndolo por su propio candidato, el archiduque Carlos de Austria.

No tardó en formarse en Mallorca un partido carolino integrado fundamentalmente por lo poco que existía en la isla de vieja aristocracia terrateniente con jurisdicción baronal y por parte de la baja nobleza campesina, tradicionalista por esencia; por una parte del clero (incluyendo la orden franciscana); y no adivinamos por qué razón, probablemente una razón circunstancial, por el pueblo marinero del Puig de Sant Pere.

Frente a este, el partido de los *felipets* o *botiflers* (combinación de las palabras *bota*, por las botas altas que calzaban los borbónicos, y *fleur* por la flor de lis) era el partido de las clases mercantil, intelectual y artesana en las que había representantes de todos los estamentos.

Cataluña, Valencia y Aragón, animadas por la alianza antifrancesa, no tardaron en levantarse contra Felipe V proclamando rey al archiduque Carlos, hermano del emperador de Austria con el nombre de Carlos III. Este, pasó a la Península para desarrollar en ella una campaña de resultados alternativos. Llegó a ocupar Madrid, en donde no pudo sostenerse y acabó instalando su corte en Barcelona.

No es probable que los mallorquines hubieran secundado el levantamiento antifilipista de no haberse presentado en la bahía, el 25 de septiembre de 1706 y después de cinco años de paz borbónica, una escuadra anglo-holandesa al mando del almirante inglés Leake, a bordo de la cual iba el que había sido ya nombrado virrey por el Archiduque, el **conde de Çavellá,** casado precisamente

con la hija de un miembro destacado de la citada nobleza jurisdiccional *Francesc Sureda de Sant Martí.*[1]

Poco después de llegar la escuadra, salían a la calle las fuerzas austriacistas que se habían ido organizando militarmente en secreto. Estas fuerzas chocaron en el Borne con una partida de filipistas y en la pequeña refriega no hubo más muerte que la del capitán de esta última, **Gabriel de Berga,** y esta baja desmoralizó y deshizo la partida.

El estampido de los disparos de la escuadra, al anochecer, pudo servir de consigna para entrar en las murallas varios grupos de carolinos procedentes de las villas, que se unieron a gentes de la ciudad gritando viva Carlos III, *morin els botiflers.* Con estos hechos los filipistas tenían la batalla perdida a los tres días de haber llegado la escuadra: el 1 de octubre, el conde de Çavellá entraba al frente de las tropas aliadas. Con esta entrada se inauguraba el segundo periodo de la guerra de sucesión en Mallorca (aunque en Mallorca, ni en otras islas, como veremos, no hubo tal guerra) período que duraría más de nueve años, hasta el 11 de julio de 1715. En la isla de Ibiza los hechos se desarrollaron en forma paralela, sin violencia alguna.

Al poco tiempo de ocupada la isla de Mallorca se reclutaron en la misma ocho mil hombres para ayudar a la ocupación anglo-holandesa de Menorca, que acabaría cayendo bajo el único y pleno dominio inglés.

---

[1] No hay que confundir a las dos ramas de la antigua familia Sureda, las cuales jugaron papeles muy importantes en el conflicto, militando por cierto en los bandos contrarios.

Francesc Sureda de Sant Martí, señor jurisdiccional de aquella antigua alquería (que en tiempos musulmanes se llamó Alanzell), era un conspicuo austriacista y tenía una hermana casada con el conde de Çavellá, general del Archiduque, quien creó a Francesc Sureda, marqués de Villafranca de Sant Martí. Al acabar la sucesión varonil, el título pasó a la familia Desbrull y el marquesado pasó a denominarse de *Casa-Desbrull.* De su oponente Joan Sureda, hablaré en la nota 2.

LAS ISLAS EN PODER DEL ARCHIDUQUE

La resistencia no había tenido nada de encarnizada y el cambio de dominio por el momento no trajo apenas represión. El **conde de la Alcudia** que venía ocupando el mando militar y el *jurat en cap*, **Marc Antoni Cotoner,** entregaron sus poderes; el obispo la Portilla fue desterrado a Barcelona, y los franceses residentes en la isla, la mayoría mercaderes, fueron obligados a emigrar.

El conde de Çavellá, bajo cuya gobernación pocos acontecimientos se habían producido, fue sustituido en 1709 por el **conde de Rafal;** y este, a su vez por el **marqués de Rubí,** militar catalán ardiente austriacista.

Desde los primeros meses del año 1711, en la casa de otra rama de la familia Sureda situada detrás de Santa Eulalia (la que sería después de los marqueses de Vivot) se estaba fraguando una conspiración filipista en la que se hallaba complicada, no tan solo la mayor parte de la nobleza sino todo el elemento mercantil, empezando por varios opulentos "xuetes", con los cuales, nobles de la alcurnia de los Despuig, los Salas y los Cotoner no se daban de menos en formar sociedad. La conspiración tenía ramificaciones en Ibiza y en Alicante y mantenía relaciones con Felipe V a través del ex-virrey conde de la Alcudia. La conspiración fue descubierta y presos sus promotores, de los cuales el noble **Joan Sureda**[2] era el más destacado en Mallorca, así como varios individuos de la familia Llaudes en Ibiza.

En el año 1712 se produjo un hecho que daría un giro al conflicto de la sucesión: la muerte del hermano mayor del archidu-

---

[2] *Joan Sureda y Villalonga,* apasionado filipista fue protagonista de la conspiración a la que nos referimos, que facilitó grandemente el triunfo borbónico. Pertenecía al sector mercantil de la nobleza, habiendo formado compañía con los franceses *monsiú Bernat y monsiú De Layett.*

Creado por Felipe V, marqués de Vivot, entre los años 1715 y 1720, edificó el magnífico palacio que se conserva actualmente. Por azarosos enlaces familiares, sus descendientes acabaron ostentando, juntamente con el título de marqués de Vivot, el de condes de Çavellá, y poseyendo la alquería de Sant Martí.

Para todo lo referente a la conspiración proborbónica de Joan Sureda, resulta fundamental el trabajo hasta ahora inédito de Pedro de Montaner *La conspiración filipista mallorquina de 1711.*

que Carlos, que le convertía en heredero indiscutido del trono imperial. Convertido de la noche a la mañana en Emperador de Austria, renunció a luchar por el trono de las Españas; y decidió emprender el camino del pacto, que al año siguiente desembocaría en el tratado de Utrecht.

Con ello se abandonaba, de hecho, a los catalanes a su suerte, aunque la esposa del ex Carlos III y después el virrey de Stahremberg en su nombre, permanecerían todavía un tiempo en Barcelona. Por entonces, según Quadrado, "llovían fogosas excitaciones de los concelleres de la capital del Principado a los jurados de la isla, invocando como de costumbre la inmemorial fraternidad, a prescindir de la evacuación de los oficiales aliados" o sea, a no reenviar a sus respectivos países a los militares holandeses, ingleses y austríacos, tal como se proponían con el fin de quitarse de encima unas onerosas y poco gratas tropas de ocupación. Pero los jurados de Mallorca tenían sus motivos para no estar convencidos de los sentimientos fraternales de los barceloneses de cuyo yugo económico y político tanto les había costado desprenderse.

El 11 de Abril de 1713 se firmaba la paz de Utrecht, por cuyo artículo 15 la isla de Menorca pasaba al dominio británico.

En Julio de 1713 el *Gran i General Consell* envió a Barcelona a **Nicolau Cotoner** para que con la escusa de conferenciar con los catalanes sobre la conservación de las libertades, se encontrase con Juan Sureda que había huído y gestionasen la entrega de Mallorca e Ibiza a Felipe V. No pudo encontrarse con Sureda porque este estaba en Menorca. Y él murió, quien sabe si asesinado por alguien que conocía su verdadera misión, a consecuencia de la caída de un balcón.

En Octubre del mismo año, las tropas filipistas cercaban la ciudad de Barcelona; y después de once meses de bloqueo y 64 de rigurosísimo asedio, el 11 de Septiembre de 1714 —fecha de la cual los catalanes han hecho símbolo de su libertad— era vencida su heroica resistencia.

EL ARCHIPIELAGO, ULTIMO REDUCTO DE LOS ALIADOS ANGLO-HOLANDESES

Después de la caída de Barcelona, las islas de Mallorca e Ibiza —Menorca, según hemos visto, era ya inglesa— se habían convertido en los últimos territorios hispánicos no dominados por los Borbones. Pero no respondería a la realidad hablar de "último baluarte" de una causa, ni de una lucha por una autonomía que tenía mucho de ficticia y que los insulares venían considerando como irremisiblemente perdida por imperativo del tiempo. Para ellos, la verdadera alternativa consistía en convertirse en colonias británicas como Menorca (no sin ver antes librar en sus suelos una guerra de inciertos resultados) o la de incorporarse a una nueva España regida por una monarquía unitaria y absoluta, pero inscrita en la órbita de una Francia progresista aureolada de modernidad y de prestigio. Ante esta alternativa habían ya tomado su partido.

Pero el marqués de Rubí, pese a que todo iba en contra de la causa que defendía, se obstinó en seguir resistiendo, contando con un apoyo cada día menor por parte de los mallorquines. Y menos aún de los ibicencos, justamente ofendidos en lo que más les dolía, al haber el Archiduque procedido al arriendo de las Salinas, patrimonio inmemorial del pueblo de las islas Pitiusas.[3]

LA OCUAPCION BORBONICA DEFINITIVA DE MALLORCA E IBIZA

Felipe V y las potencias que lo apoyaban no podían quedar inactivas ante la situación de Mallorca e Ibiza. Entre principios de 1714 y Junio de 1715 se había ido preparando una operación militar de envergadura por parte de España y de Francia, y concentrando una poderosa escuadra y un ejército de desembarco de 12.000 hombres al mando del general **chevalier D'Aspheld** con el fin de someter las Islas Baleares.

[3] Según veremos más adelante, el Archiduque arrendó las salinas al capitán italiano a su servicio Bautista Visconti, por diez años, no sin la correspondiente protesta por parte de la Universidad.

La escuadra llegó a Mallorca desplegando frente a Santa Ponça. Y el día 13 de junio de 1715, mandó emisarios, intimando la rendición. Se repetía el alarde naval que nueve años antes había realizado el almirante Leake, aunque esta vez no frente a Palma.

El marqués de Rubí contestó negativamente a la intimación mientras la población mantenía una actitud pasiva.

En vista de la negativa y sin agresión alguna, el caballero D'Aspheld optó por desembarcar sus tropas en las ensenadas de Cala Llonga, desde donde marchó a Felanitx y después a Alcudia, plaza fortificada que se le entregó sin dificultad. Y desde Alcudia marchó al frente de las mismas hacia Palma, sin encontrar resistencia en ningún momento.

El día 26 del mismo mes de junio la capital se hallaba cercada. Pero por entonces y desde hacía varios días los conspiradores de 1711 con su jefe Joan Sureda se hallaban ya dentro de la plaza, habiéndoles dado entrada el veedor de las fortificaciones que se hallaba con ellos y había proporcionado sus planos a D'Aspheld.

Alguna crónica coetánea de dudosa objetividad[4] habla de un combate con bajas por ambas partes, fuera de los muros, librado el día 28. Lo cierto es que el mismo día 26 se habían iniciado ya las negociaciones para la rendición.

Intervinieron en las mismas, además del marqués de Rubí y del general francés, el inglés Lord Forbiss y los principales filipistas mallorquines.

Las capitulaciones fueron firmadas el 2 de julio. En ellas quedaba estipulado que se respetarían vidas y honores. Pero lo verdaderamente importante, la conservación de las instituciones autonómicas del antiguo Reino, quedaba reservado a la voluntad del soberano.

El caballero D'Aspheld, hizo su entrada solemne en la Ciudad el 11 de julio de 1715. La guerra había sido incruenta y la sumisión de la Isla, sometida ya de antemano, casi un paseo militar.

---

[4] Me refiero a la de los sucesos de Mallorca en los años 1706-1715, del coetáneo Agustín de Torrella que transcribe el Cronicón Maioricense de Campaner. A pesar de su notorio partidismo, (los Torrella pertenecían a la nobleza terrateniente que apoyaba al Archiduque), la crónica es del mayor interés. La noticia del "combate" la trae otra crónica del tiempo, la de Nicolás Ferrer de Sant Jordi, que peca por su sensacionalismo.

EL FIN DEL REGIMEN AUTONOMICO Y LA ACTITUD DEL PUEBLO BALEAR EN EL CONFLICTO SUCESORIO

El régimen borbónico, como era de esperar, no tardaría en eliminar de un plumazo lo que Mallorca e Ibiza conservaban de su autodeterminación política, mucho todavía institucionalmente, pero poco en la práctica.

Resulta curioso el hecho de que Luis XIV hubiera recomendado a su nieto que el régimen particular del Reino Balear fuese conservado en razón de su insularidad, y también el de Cataluña. El viejo Rey Sol, no llegó a entrar en el espíritu del siglo XVIII. Conociendo seguramente D'Aspheld su manera de pensar, parece que defendió esta opinión ante el Consejo de Castilla.[5]

Pero los cerebros que rodeaban a Felipe V pensaban de otra manera. Para ellos las "naciones" históricas que hacían del país un mosaico, eran antiguallas con cuyo mantenimiento, no podía abrirse a las luces del mundo moderno.

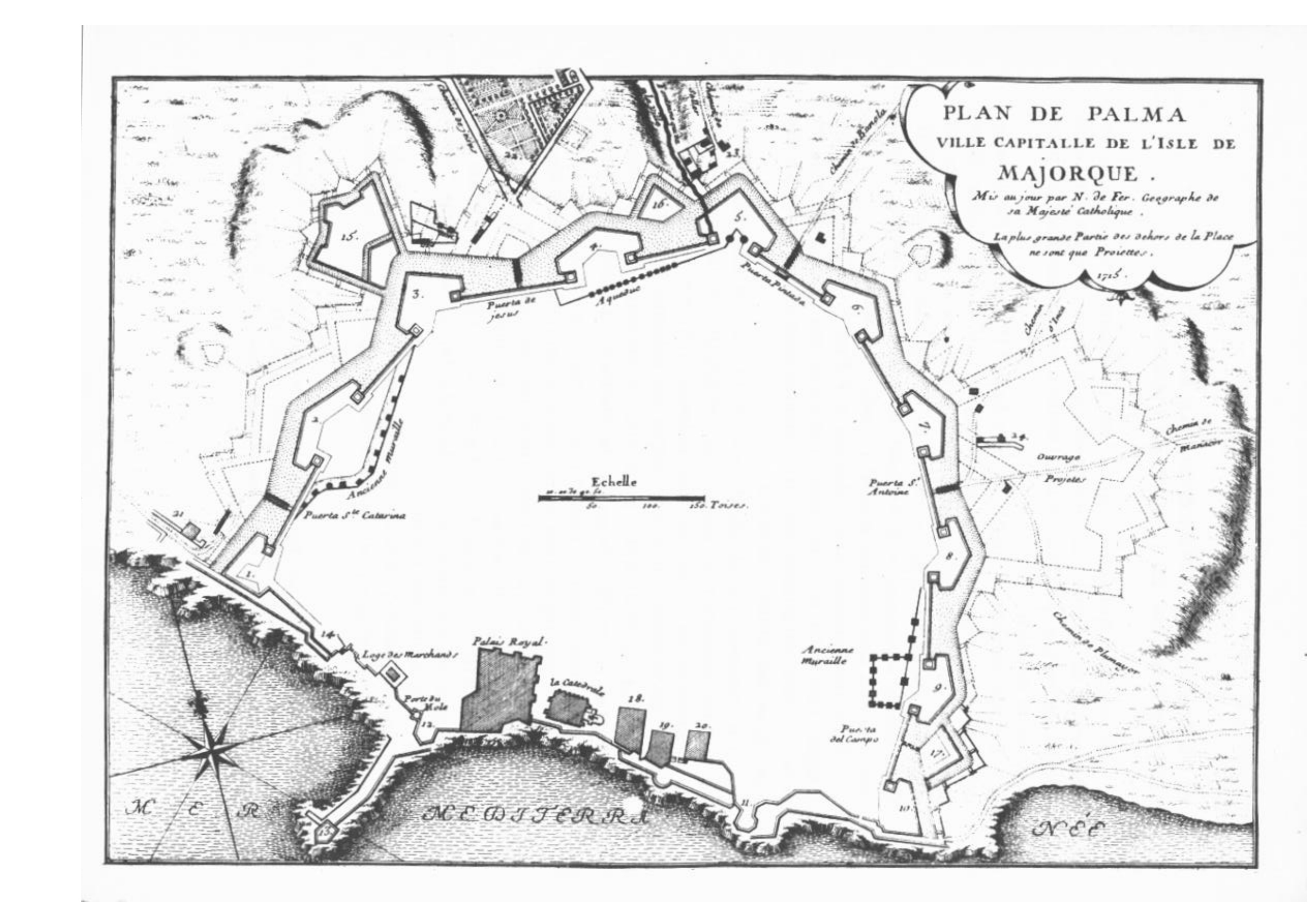
No creemos que Quadrado esté en lo justo al imaginar que de no haberse producido el alzamiento antifilipista de los últimos días de septiembre de 1706, las Islas Baleares hubieran seguido con su régimen autonómico tradicional. Según sus palabras "a no haber interrumpido un levantamiento promovido y apoyado por extranjeros beligerantes la pacífica posesión de Mallorca, dudoso es y apenas presumible, que hubiera pensado el monarca en despojarla de sus libertades y privilegios para someterla a la uniformidad castellana, o más bien francesa, que se proponía al parecer por norma". A nuestro parecer, desde el mismo momento en que Felipe V subió al trono en 1701, los que le rodeaban, con una visión clara del tiempo que se avecinaba, tenían decidido dar al Estado una "nueva planta" a la altura del mismo.

Hay en cambio razones para pensar que de haber ganado la partida el Archiduque, tampoco hubiera cuidado mucho de respetar

---

[5] V. Montaner Alonso, Pedro. Según éste, la noticia figura en un documento del Archivo de Simancas: *Suplemento de guerra*, legajo 476.

Ver en relación con este tema, Román Piña, *Del Decreto de Nueva Planta a las Cortes de Cádiz*, H.M.P., vol. II.


PLAN DE PALMA
VILLE CAPITALLE DE L'ISLE DE
MAJORQUE .
Mis au jour par N. de Fer. Geographe de sa Majesté Catholique .
La plus grande Partie des dehors de la Place ne sont que Proiettes .
1715 .
Puerta de jesus
Aqueduc
Puerta Pintada
Puerta Sᵗᵉ Catarina
Ancienne muraille
Echelle
50 100 150 Toises.
Puerta Sᵗ Antoine
Ouvrage Projetés
Ancienne Muraille
Puerta del Campo
Palais Royal
La Catedrale
Loge des Marchands
Porte du Mole
MER MEDITERRANÉE

PLANO FRANCES DE LAS FORTIFICACIONES DE PALMA
(Impreso en 1715)

Este plano debió ser preparado para servir al Estado Mayor del general D'Aspheld en la expugnación de la Ciudad.
Esta fue sitiada el 26 de junio de 1715. Pero en este día los jefes de la conspiración filipista mallorquina, de los cuales don Juan Sureda (futuro masqués de Vivot era la cabeza) se hallaban ya dentro del recinto. Y secretamente, se habían iniciado ya las negociaciones para la rendición, cuyas capitulaciones se firmaron el dos de julio.

La "muralla de mar" entre los bastiones de *Sant Pere* y *des Capellans* (o "del Príncipe", por Felipe II antes de ser rey, en cuyo tiempo se había edificado) se hallaba todavía sin construir.

los "privilegios" de los baleares ¿No lo había demostrado ya al arrendar, violando los mismos, las salinas de Ibiza?

Según Vicens Vives "catalanes y mallorquines, lucharon obstinadamente para defender su criterio pluralista (principio federal) de la monarquía española, sin darse cuenta de que era el sistema que había presidido la agonía de los últimos Austrias; y que sin un amplio margen de reformas en las leyes y fueros tradicionales, no era posible enderezar el país. Lucharon contra la historia y esto cuesta caro"[4] Esto que es indudable por lo que se refiere a los catalanes, no tiene sentido referido a los mallorquines y a los baleares en general, ya que es históricamente falso lo de que "lucharon obstinadamente" para defender la causa carolina. La guerra de sucesión en las Baleares no causó mas que una víctima conocida; y esta, Gabriel de Berga, era precisamente un filipista.

A lo largo del siglo XVII la sociedad balear había sufrido una importante transformación al abrirse un activo comercio con Provenza y Liguria, tanto por parte de los nobles y burgueses insulares como por parte de comerciantes de altura procedentes de aquellas regiones que se habían establecido en las islas.

Dice muy bien Sarrail, que "los partidarios del Archiduque eran los defensores del barroquismo agonizante, caduco y castizo; mientras los partidarios de Felipe V significaban la reforma europeizante". Planteada así la cuestión, el pueblo catalán y parte de sus clases dominantes, fuertemente tradicionalistas, se habían aliado con los austriacistas. Pero el pueblo balear en su mayoría, principalmente el elemento mercantil y el artesanado, muy ligados a Europa por las nuevas ideas, (porque los intercambios mercantiles han sido siempre los mejores vínculos de las ideas y de la cultura) se habían aliado con los borbónicos.

***

Ahora bien ¿Cuál era la manera de pensar de los mallorquines en el año 1715 respecto a la cuestión propiamente autonómica?

Al ser promulgado el **Decreto de Nueva Planta,** (28 de noviembre) mediante el cual las instituciones multiseculares del gobierno insular eran abolidas, los mallorquines, incluyendo los que habían

militado en el campo filipista, elevaron una enérgica protesta, que según era de prever, no dio resultado.

Que los mallorquines, lo mismo que los menorquines e ibicencos amaban sus "libertades" y tenían un apego, en algún caso hiperestésico, a su derecho a la autodeterminación, viene demostrado por hechos constantes que el lector habrá encontrado en los capítulos anteriores. Y siendo así, ¿como explicar la falta de entusiasmo en la defensa de una causa, la del Archiduque, que parecía garantizarlos?

Lo cierto es, que por entonces, el régimen autonómico era en gran parte una ficción, que de cada día más, especialmente a los ojos del gran sector de los comerciantes, obstaculizaba una apertura de las estructuras político-económicas en la línea en que Colbert la había realizado en Francia. Y con la apertura político-económica, una abertura ideológica ¿como podían dejar de desear esta apertura ideológica el sector de los Baltazar Valentí, de los hermanos Piña, de Gabriel Onofre Aguiló, de los Francesc Bonnín, todos opulentos comerciantes de aquel tiempo, cuando eran todavía recientes los trágicos autos de fe de las últimas décadas del siglo anterior?

De hecho, tanto para los monarcas de la Casa de Aragón como para los de la Casa de Austria las Islas Baleares habían sido poco más que fuente de dinero y cantera de soldados para unas guerras, que exceptuando las que iban contra el turco, poco o nada importaban a sus intereses.

Así pues, si el pueblo balear sabía que la autonomía que había disfrutado desde la caída del Reino independiente era tan condicionada y ficticia, y su desaparición el camino hacia una nueva libertad no puede sorprender el poco entusiasmo que demostró en defenderla.

IMPLANTACION DEL CENTRALISMO ABSOLUTISTA

La última sesión del *Gran i General Consell* se celebró el día 27 de Octubre de 1717. A pesar de sus circunstanciales fallos de representatividad, debidos por supuesto a determinaciones de la corte; y a pesar de la limitación de sus funciones, variable según las

épocas, la institución tenía un glorioso historial y esta fecha es una fecha luctuosa en la historia de Mallorca. En cuanto al *consell* de Ibiza, había dejado de actuar anteriormente.

Por lo que se refiere al gabinete ejecutivo, el 5 de agosto del año siguiente, el *Comandante General* (cargo que había reemplazado al de Virrey) *Don Juan de Acuña*, se presentó en *la Sala* para sustituir a los jurados por un ayuntamiento de "regidores perpetuos" formado por 16 caballeros y 4 "ciudadanos militares" sin representación alguna de las clases bajas, ni siquiera de la menestralía (más tarde se añadirían "diputados del común" por las villas). Estos regidores no tenían más competencia que la puramente municipal.

El Procurador Real, cargo ocupado desde siempre por caballeros *de la terrra*, se convirtió en *Intendente*, enviado desde la Corte.

Tendremos ocasión, más adelante, de tratar de las consecuencias del nuevo régimen que se imponía a las Islas, lo mismo que a todo el territorio peninsular.

CONSECUENCIAS INMEDIATAS DEL CAMBIO DE DINASTIA

Entre las muchas consecuencias inmediatas, derivadas del cambio de régimen, dejando aparte la desaparición de las instituciones de gobierno propias del antiguo Reino y con ellas del derecho público balear, así como la desmembración del Archipiélago al haber pasado Menorca a ser colonia británica, hay que subrayar las cuatro siguientes, todas igualmente importantes:

La primera, la creación de un ejército permanente dependiendo del poder central. Este ejército estructurado según un sistema orgánico se hallaría uniformado y acuartelado; y daría lugar a la formación de una clase militar profesional. Como resultado positivo a nivel local esta medida produjo en pocos años la desaparición del bandidaje, plaga que tantas desgracias había causado a los insulares en los siglos anteriores.

La segunda, de valor aparentemente positivo, fue la introducción de determinadas medidas fiscales y económicas de tendencia igualitaria, suprimiendo las franquezas de impuestos que antes

beneficiaban injustamente a ciertas clases, como la noble y la clerical. La medida, que pudiera haber sido acertada, al hallarse contrarrestada por ciertas normas absurdas —como la venta de cargos— o por el hecho de que todos los regidores fueran nobles y perpetuos, tuvo el efecto contraproducente de contribuir a acentuar la segregación de clases y la concentración de la riqueza y del poder a la que ya nos hemos referido. Del nuevo régimen saldría una sociedad más clasista que la del siglo anterior, en la que se habría introducido una nueva clase, la plutocrática burguesa, muy cercana a la aristocracia acreditada como tal.

Otra consecuencia favorable y beneficiosa socialmente fue la introducción, como norma, de medidas utilitarias, empezando por la creación de las "juntas de sanidad" y el servicio de correos a escala nacional.

A estas consecuencias hay que añadir otra, desgraciada para nuestra cultura autóctona, pero que solo puede ser juzgada en el contexto de su tiempo: La oficialización del uso de la lengua castellana, mediante la Real Orden del 11 de Diciembre de 1717 que la imponía en las "sentencias, decretos y previsiones de la Audiencia". La R.O. no dejaba de ser coherente con la política unificadora gubernamental; peor intencionada y más destructiva que esta R.O. en sí misma, fue una "instrucción" que se dio algo más tarde al Corregidor o Alcalde exhortándole a que "con disimulo" se procurase introducir el idioma castellano.

No se puede hacer culpable solamente al régimen borbónico de la introducción del castellano en las islas. La realidad es que éste se había venido introduciendo paulatinamente desde los tiempos de los Trastámaras, especialmente en las clases dominantes y que en el de los Austrias era ya en cierto modo cooficial. Prueba de ello es que, como ya hemos visto, la *Historia General del Reino de Mallorca*, escrita por los cronistas Dameto y Mut antes de 1650 y publicada por acuerdo del *Gran i General Consell* lo había sido en castellano.

La Real Orden en sí misma (aunque no la exhortación consiguiente) tanto como contra el uso escrito de la lengua vernácula, iba contra el del latín, que era usual, absurdamente, en los procesos judiciales. Y no dejó de contribuir a la misma un oculto e incipiente anticlericalismo.

No están en lo cierto los que atribuyen al nuevo régimen el cambio del nombre milenario de la *Ciudad de Mallorca —Madinat Maiurqa* en los tiempos del Islam— por el de *Palma*, que por entonces ya se venía usando con creciente frecuencia. La erudita iniciativa de este cambio había partido de los humanistas del siglo XVI, los que bautizaban a sus hijos con los nombres de Priamo, Teseo, o Marco Antonio. A lo largo de los siglos XVI y XVII vemos usar juntos ambos topónimos. Así, en el libro de la *Benaventurada Vinguda* puede observarse que en uno de los arcos que adornaban la ciudad en ocasión de la estancia de Carlos V en 1541, figuraba el dístico siguiente:

Augurio Magno tendes hic caesar in hostes
Significat palmam nam tibi Palma fore

Y en el plano de Garau de 1644 según ya hemos visto hay escritas las palabras: **Civitas Maioricarum olim Palma**

El cambio fue pues paulatino; y sus autores, los humanistas y culteranos locales, ayudados tal vez por funcionarios y notarios, a los cuales el nuevo nombre tenía que resultar más práctico por su brevedad.

2. ECONOMIA Y SOCIEDAD EN EL PERIODO (1650-1750)

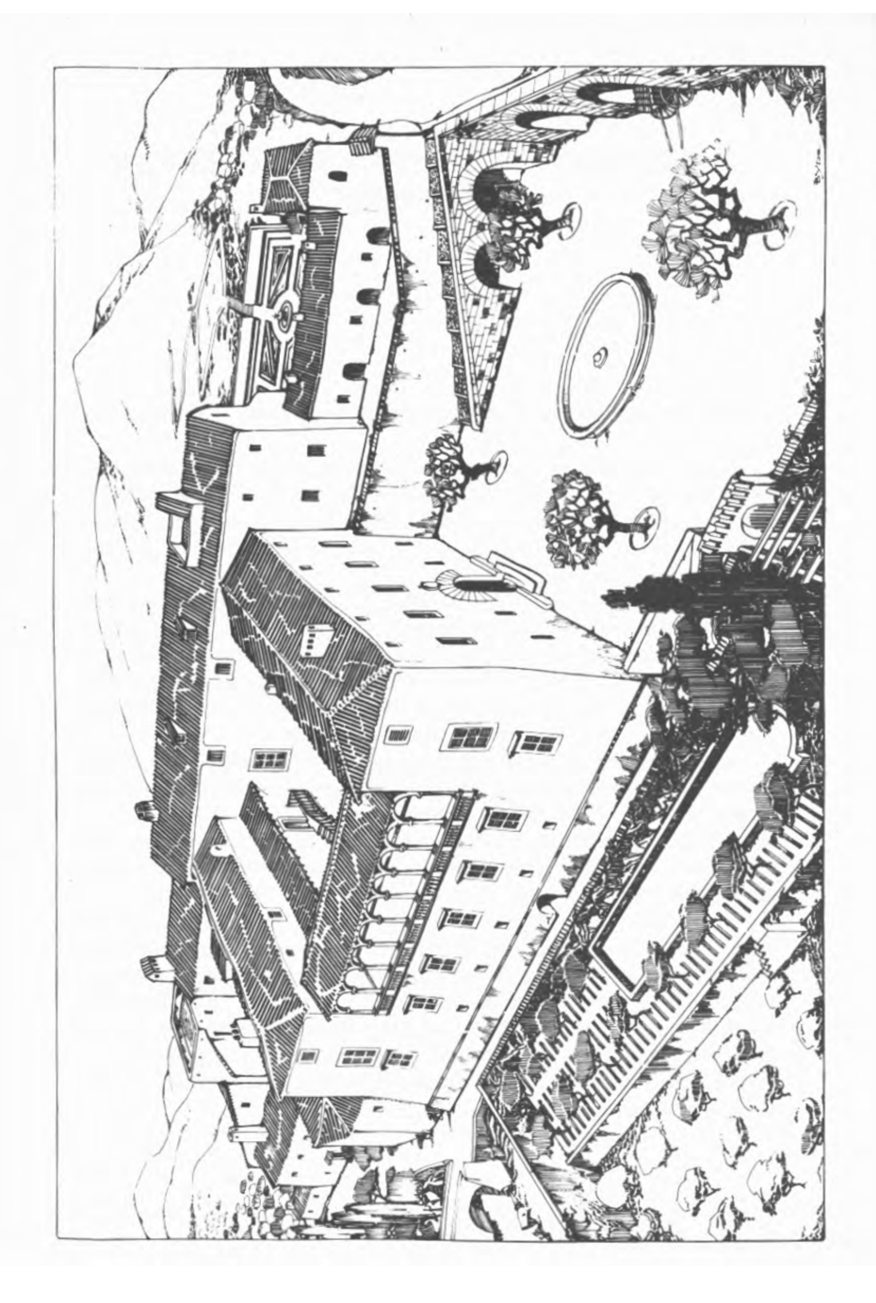
CONSIDERACION SOBRE EL CONTENIDO DEL PRESENTE TITULO

Cronológicamente, las épocas históricas y los movimientos sociales que las caracterizan, no pueden separarse unos de otros, en el tiempo, por fechas determinadas y fijas, sino que se superponen parcialmente, se solapan entre sí, del mismo modo que se solapan las generaciones humanas.

El comercio exterior de las Islas y la navegación que las enlazaba con Marsella, Génova y Liorna, principalmente, había venido experimentando un relanzamiento a partir de mediados del siglo XVII. Y este comercio no pudo menos de aumentar considerablemente la toma de contacto de la sociedad insular con las nuevas ideas que se estaban imponiendo en el Continente.

La incruenta conquista borbónica del 1715 marcó un nuevo rumbo a la historia política de las Islas, pero el nuevo rumbo de su vida económica, había sido ya marcado hacia el año 1650. En todo caso, fue esta vida económica, como hemos podido ver, la que determinó la actitud proborbónica de la mayoría de los mallorquines e ibicencos.

Por otra parte, al mediar el siglo XVIII, el ciclo iniciado un siglo antes, veremos que se cerrará con una crisis económica que coincide con la apertura de un nuevo ciclo importante y esperanzador: el de la Ilustración. O mejor dicho, el de su plena presencia en Mallorca con las tertulias eruditas y filantrópicas de las que los grandes ilustrados en el poder, principalmente Campomanes, se servirán para promover la creación de la Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País.



CASA SEÑORIAL CAMPESTRE MALLORQUINA ARQUETIPICA, QUE DEMUESTRA LA OPULENCIA Y EL BUEN GUSTO DE LOS MERCADERES-ARISTOCRATAS DE LA ISLA EN LA EPOCA DEL RELANZAMIENTO COMERCIAL INICIADO A MEDIADOS DEL SIGLO XVII

(De un dibujo del arquitecto norteamericano Arthur Byne en el libro publicado en 1928, "Majorcan Houses and Gardens").

Se trata de *Sa Granja* (término de Esporlas). El nombre de "granja" (en francés *grange*), es genérico de las explotaciones agrícolas pertenecientes a los monasterios del Cister. En este caso se trataba del de la Real. Después pasó por compra a la familia *Vida*; y al extinguirse la sucesión masculina de ésta, por matrimonio a los *Fortuny de Ruesta*, aragoneses establecidos en Mallorca en el siglo XV.

El estilo de la casa, manifiesta la dependencia italiana del arte mallorquín en aquel tiempo. Las "cases de possessió" de Mallorca y de Menorca, tanto las señoriales como las de simple explotación agraria, se hallan situadas en asentamientos islámicos, como demuestran sus topónimos, muchas veces elocuentes, (p. e. *Bini-Masmut*, en Menorca, de la tribu de *Masmuda*, o *Bini-Alí*, tal vez por *Ali ibn Ishak*, o *Bini-Romá*, "la casa del cristiano").

En otros casos, el topónimo bizantino (p. e. *Pula* o *Xenobia*, hoy *Son Obra*) o claramente latino (p. e. *Colonia*) indica que el asentamiento se remonta a los primeros siglos de nuestra Era.

Algunos de los muros, bóvedas o algibes de estos caseríos, fabricados en mampostería o en tapial, pueden ser reliquias de antigüedad milenaria.

Esto justifica el que dediquemos un título especial a los cien años a caballo sobre el 1700, porque estos cien años constituyen un período coherente dentro del cual, en lo económico y en lo social, los años del conflicto sucesorio representan solamente un paréntesis.

EL RELANZAMIENTO ECONOMICO DEL SIGLO XVII

El cuadro de la pretendida depresión económica de las Baleares en el siglo XVII descrito por varios historiadores, no parece responder exactamente a la realidad. En cuanto a la navegación, resulta documentalmente indiscutible que a mediados del mismo, las Islas contaban con una flota mercantil y corsario-mercantil importante. En 1658, tres "escuadras" mallorquinas de corsarios salieron de la isla para realizar periplos, o llevar a cabo operaciones (que se hallan perfectamente documentadas) en todo el Mediterráneo occidental y en el Atlántico hasta Finisterre. La primera de estas escuadras estaba formada por 4 navíos, 5 fragatas y 3 saetías.

A esto podemos añadir, no tan solo la intensificación del comercio exterior, que implica obviamente la existencia de una flota mercantil, sino las noticias (mal investigadas hasta ahora) referentes a la presencia de barcos y marinos baleares en las lejanas costas de California, como la de Esteban Carbonell, que en 1632 pidió licencia para poblar el puerto de San Bernabé en el cabo San Lucas de California.

Aunque el tema no ha sido estudiado analíticamente, en el capítulo anterior hemos apuntado el hecho bien conocido de que a lo largo del siglo XVIII, se fueron estableciendo en Mallorca una serie de familias, que eran al mismo tiempo "firmas comerciales", procedentes todas de Provenza y Liguria, las cuales no tardarían en adquirir una considerable fortuna y el correspondiente prestigio social, incluso la consideración de nobles. La serie se inicia con la de los Pavese y los Bellotto de Génova, a la que siguen las de los Conrado, y los Fonticelli (Fonticheli), igualmente ligures; y los provenzales Esquier (Esquer), Billon, Marcel, Riusech, Boneau (Boneo), Barbarín y seguramente otras.

Por los mismos años, encontramos en los documentos (como en el recuerdo vivo todavía) ciertas familias locales sin solera nobiliaria, en algún caso de ascendencia judía (aunque la marginación de los "xuetes" no se produjo hasta el auto de fe del año 1685) ejerciendo el comercio de altura: Antonio Figuera, Jaime Canals, Joan Pizá, Gaspar Piña, Domingo Cortés, Martí Mayol, etc... Algunos de ellos se llamaban "capitanes"; y todos ellos, por necesidad, eran soldados al mismo tiempo que mercaderes, porque las circunstancias habían hecho del tráfico comercial y del corsarismo una misma cosa.

Pero también los nobles mallorquines, otra vez como en la Edad Media, se habían hecho comerciantes. Formando sociedad con los extranjeros y con los burgueses mallorquines a los que nos hemos referido; y en otros casos con empresas comerciales francesas o italianas; o con auténticos judíos internacionales (como los "hermanos Franco" de Berbería, socios de los caballeros mallorquines Fuster) encontramos a los Despuig, a los Sureda, a los Salas, a los Cotoner, etc.

Hemos observado ya, que por imperativo del tiempo, el comercio exterior de las islas se hallaba unido al corsarismo. Corsarios muy conocidos fueron por ejemplo: Blas Billon, Joan Ballester y Domingo Cortés.

Encontramos otra vez a la *escuadra de Mallorca* (sic) contratada por Carlos II en 1674, por un plazo de seis meses, para cooperar en el bloqueo de Mesina. Esta escuadra estaba integrada por cuatro fragatas que eran propiedad respectivamente de Pere Flexes, Joan Ballester, Gabriel Cortés y otros dos del mismo apellido, seguramente hermanos.

Una parte importante del comercio se hacía con géneros que no tenían nada que ver con las islas, importados desde el continente (por ejemplo sedas de Lyon o de Lucca) que se expedían al sur de España, desde donde se reexportarían a su vez hacia América.

Pero también tenía importancia el tráfico comercial de productos insulares. Ahora bien ¿cuáles eran las mercancías que se importaban o exportaban?

Dejando aparte la importación normal del trigo, objeto de una atención especial por parte del *Gran i General Consell*, la exporta-

ción básica de Mallorca era el aceite. Y complementariamente, el jabón, el aguardiente, el vino (que con el tiempo iría en gran aumento) y los frutos secos. Estos, juntamente con las naranjas, se exportaban principalmente desde el valle de Sóller, cuyo aislamiento geográfico del resto de la isla, obligó a sus habitantes a abrirse una ruta comercial específica hacia Marsella o Sete; y después, en tierras continentales, por el valle del Ródano hasta Alsacia por un lado y hacia París y Bruselas por el otro. Este es el origen del comercio de frutas en Francia regido todavía hoy por gentes que llevan los apellidos Arbona, Colom, Frontera, Rul·lán, y otros tradicionales en el valle singular.

Las importaciones más frecuentes en aquellos tiempos eran el arroz de Valencia, el esparto de Alicante y los cueros de Barcelona; y de Francia e Italia, principalmente tejidos de seda, hilo o algodón (brocados, *chamelot*, *futaines* o fustanes, etc...) y en otros casos materias primas para elaborar.

La nobleza, y también la acaudalada burguesía, ejercían un paternalismo ostentoso e interesado, pero eficaz en orden al bienestar de las clases artesanas. El conjunto de las iglesias y palacios o casi-palacios reedificados o reformados y amueblados en la época que estudiamos, demuestra que en su transcurso tuvieron que hallarse en funcionamiento numerosos talleres de canteros, carpinteros, ebanistas, doradores, etc. que daban trabajo a una menestralía desproporcionada en número al censo de 30.000 habitantes que tenía por entonces Palma; e incluso a los 125.000 de toda la isla, ya que muchos talleres funcionaban en las villas principales.

Por lo que se refiere a la economía agraria de Mallorca alrededor del año 1700, faltan estudios analíticos que permitan conocer cuantitativamente ciertos hechos que a primera vista parecen claros.

Es probable (aunque debería igualmente comprobarse) que los nuevos capitales creados por el comercio exterior, desde mediados del siglo XVII, determinasen una concentración de la propiedad agraria, mediante la compra a buen precio de pequeñas parcelas. O sea que las *possessions* que en aquel tiempo tendieran a hacerse más extensas.

Desde los tiempos islámicos, no había habido cambios importantes de cultivo. Aparte de los extensos encinares, las zonas de

montaña aparecían sembradas de olivos, y el llano de cereales. Estos cultivos, practicados con los medios instrumentales y con los procedimientos tradicionales heredados de los musulmanes, proporcionaban trabajo en abundancia, que aunque mal pagado, aseguraba el sustento familiar. Como en todos los regímenes paternalistas, el fenómeno del desempleo, no existía.

Según ya hemos visto, la población de la isla, que había permanecido estable durante siglos era de 125.000 habitantes, de los cuales solo un 12°/o vivía en la capital. De esto se deduce que las villas, menos en número de las que ahora existen, eran entonces más importantes y más autosuficientes de lo que son actualmente. Este hecho viene confirmado por el testimonio de lo que se conserva todavía en su arquitectura, tanto religiosa como doméstica. Aún prescindiendo de los caserones de la baja nobleza agraria, el modelo de vivienda que corresponde a los niveles más bajos de la sociedad rural, en el siglo XVII manifiesta unos modos de vida muy aceptables en relación a los normales de su tiempo.[6]

Veremos más adelante que este cuadro, más bien optimista, de la vida del pueblo mallorquín, en los años que preceden y que siguen a la guerra de sucesión, se verá roto por la crisis espectacular del año 1747.

LA SOCIEDAD MALLORQUINA ALREDEDOR DEL AÑO 1700

Los hechos económicos a los cuales hemos dedicado las páginas anteriores vienen reflejados en la sociedad mallorquina de la misma época.

El resurgir comercial que hemos centrado convencionalmente en el año 1650 no podía menos de crear una amplia clase económicamente poderosa. Esta clase se hallaba integrada por la nobleza

---

[6] Son muchas todavía las casas del siglo XVIII que se conservan en las poblaciones del agro mallorquín. Hay en ellas una gama que va desde la más baja clase nobiliaria (ostentando un escudo sobre el portal aunque también lo ostentan casas y sepulturas de mercaderes) hasta las de los modestos agricultores. Ejemplo de éstas últimas es la natalicia de Fray Junípero Serra en Petra.

y la acaudalada burguesía mercantil. La riqueza se hallaba compartida, por supuesto, con las instituciones religiosas.

Para la burguesía mercantil, la ostentación de riqueza era una necesidad, no tan solo como instrumento de crédito, sino como medio de acercamiento a la nobleza; y si era posible, aprovechando los posibles resquicios (matrimonios, cargos, etc...) entrar en el coto cerrado de la misma.

Una de las consecuencias del cambio de dinastía consumado en el año 1715, según ya hemos insinuado, fue crear una sociedad más clasista.

No creemos, sin embargo, que pueda atribuirse a esta causa el curioso intento de pacto de endogamia de *ses nou cases*, que a pesar de no haber llegado más allá de un intento, ha perdurado como tópico legendario en la historia discreta de la ciudad. El origen del tópico, recientemente desvelado[7] es el siguiente: En el año 1720, el comandante general, de grato recuerdo, *marqués de Casafuerte*, invitó a una "merienda" en su palacio a representantes de nueve determinadas familias de abolengo (las de los *Berga, Dameto, Cotoner, Salas, Sureda de Sant Martí, Sureda-Vivot, Togores, Verí y Safortesa*) con el objeto de recomendarles que formasen "un género de alianza entre sí". Las familias convocadas eran todas ciertamente de gran tradición y prestigio nobiliario; pero quedaban excluídas de la lista otras varias no menos antiguas y prestigiosas; todas eran pero no eran todas (citemos solamente entre los excluídos a los Torrella, los Catlar o Dezcallar, los Olesa, los Fuster, los Rossiñol, los Puigdorfila; o los Despuig, que no tardarían en dar, nada menos, un Gran Maestre a la Orden de Malta). A nuestro entender, este pacto formaba parte del programa del bien intencionado "virrey" para erradicar la división de la nobleza en bandos que había ensangrentado el suelo de la isla durante varios siglos. Esta interpretación viene confirmada por la fecha del intento, en la qual se estaba ya preparando la batida militar llevada a cabo en 1721 para acabar de una vez con el bandolerismo.

Por debajo del estamento de la nobleza, había un segundo

---

[7] Le Senne, Aina, y Montaner, Pedro de, *Introducción al Estudio de "Ses Nou Cases"* B. S. A. L., tomo XXXV, 1977.

estamento, el de los "ciutadans militars", muchos de los cuales, curiosamente, tenían poco de ciudadanos y menos de militares. Se trataba de una clase de vieja tradición agraria que se había convertido en mercantil. Es sabido que en los siglos anteriores a los que estamos estudiando, había "caballeros" y había "nobles" (poseedores de *cavalleries majors*) que preferían descender de rango nobiliario y hacerse ciudadanos militares, pues a aquellos y no a estos, el ejercicio de la mercadería les estaba vedado.

El importante acervo arquitectónico que se conserva en Mallorca de edificios correspondientes al siglo XVIII, nos ayuda a conocer los niveles y los modos de vida, no tan sólo de esta clase semi-noble, sino de las tres clases bajas más características: el artesanado urbano, la *menestralía*, que tenía muchas reces sus acomodadas viviendas en los espacios sobrantes de los inmensos caserones de la nobleza; la marinera, agrupada en viviendas de tipo muy características en los barrios de *Es Puig* (de *Santa Creu* o de *Sant Pere*), y en el de San *Juan de Malta*, cerca de la ribera y rodeando las atarazanas; y la de los trabajadores agrícolas asalariados en las villas.

El examen de estas viviendas en el contexto de los documentos coetáneos, demuestra que en relación con las normas generales de la época, y según ya he observado, en el siglo XVIII vivían relativamente bien incluso las clases bajas. Mucho mejor, por supuesto, de como vivirían después de la Revolución Industrial. En cuanto a la alimentación, y salvo los baches de los déficits de trigo que desequilibraban el régimen alimentario, no era necesario pedir mucho a un suelo singularmente apto para los árboles frutales, para alimentar una población de 125.000 habitantes.

Las villas se hallaban dotadas de un equipamiento social muy aceptable (igualmente dentro del *standard* del tiempo) teniendo casi todas ellas su hospital. Y los conventos de religiosos establecidos en los pueblos, con todo lo que podían tener de negativo (que era cosa inherente al tiempo) ejercían sin duda en los mismos una importante función social y cultural.

En el siglo XVII, las tres islas mayores se hallaban muy unidas ante los peligros comunes; pero los enlaces matrimoniales interinsulares eran poco frecuentes debido a las tendencias endogámicas que les eran propias desde siempre.

Mediado el siglo, Ibiza, lo mismo que Mallorca y Menorca, tuvo también su relanzamiento comercial, orientado principalmente a Provenza y Liguria por una parte y a Alicante por la otra. Pero sus condiciones sociales internas eran más conflictivas.

Esto era en gran parte la consecuencia de existir en la isla una sola aglomeración urbana, estratégicamente emplazada sobre un cerro junto al puerto y solidamente fortificada, salvo los arrabales. A la ciudad intramuros, se le llamaba *Vila* o *Real Fuerça*. Fuera de la ciudad, los campesinos vivían en pequeñas casas diseminadas, sin más grupos que los familiares, ni más comunicación social que la misa dominical en la blanca iglesia rural. No había más mercado que el de la *Vila* y en el mismo, los payeses tenían que vender sus productos al precio que fijaban los mercaderes o menestrales urbanos, o cambiarlos por tejidos de mala calidad que se veían obligados a aceptar.

Estas gentes vivían además en inseguridad permanente bajo la amenaza de los piratas turcos o berberiscos, sin más protección que la lejana de los corsarios cristianos.

Las condiciones de vida de la ciudad eran muy diferentes. La sociedad urbana, sin dejar de ser clasista, formaba un todo compacto. Había unos apellidos nobles, como los Balançat, los Cucarella, los Orvay, los Llobet, etc... cuyos miembros ejercían la mercadería y el corso. Con estas mismas actividades se había formado una burguesía acaudalada. También se dedicaban descaradamente a comerciar en gran escala los dignatarios eclesiásticos y los jesuitas. En la composición de la sociedad urbana, a estos grupos poderosos hay que unir el de los menestrales y el de las gentes de mar, que en la prosperidad general, se entendían perfectamente con aquellos.

Hacia el año 1700 este comercio había dado sus frutos y como resumen, podemos decir que los mercaderes ibicencos eran ricos y en la ciudad se vivía en la abundancia.

En contraste con la riqueza privada de las clases dominantes, la universidad se hallaba terriblemente endeudada, siendo sus acreedores los mismos capitalistas particulares ibicencos y en algún caso algún mallorquín (como Joan Mir). El caso es parecido al de la *universitat* de Mallorca en el período 1380 ca.-1580, endeudada hasta el cuello al capital barcelonés mientras los mercaderes mallorquines poseían grandes fortunas.

Para salir de sus apuros financieros los jurados ibicencos tomaron diversas medidas, como la de sacar a subasta un impuesto sobre el comercio exterior a través de la isla, subasta que ganaron los mismos mercaderes ibicencos.

Además de los de las islas hermanas, el puerto más visitado por los mercaderes ibicencos era el de Génova y había varios mercaderes genoveses establecidos en la isla, como los Fonne o los Bottino. A través de los Fonne, en 1640, la universidad recibió de Génova el utillaje para fabricar moneda. Como recuerdo artístico de este intercambio, se conservan en iglesias ibicencas, dos bellas pilas de agua bendita labradas en mármol de Carrara.

La riqueza principal de las Pitiusas, desde tiempo inmemorial, eran las salinas de Ibiza y de Formentera. Estas salinas por una donación del infante heredero de Mallorca (después rey Jaime II) y del conseñor feudal el Sacriste de Gerona, que databa de los años 1261 y 1267 (siendo *castellá* o gobernador Guillem de Marsella) eran patrimonio colectivo del pueblo ibicenco. Con la particularidad de que los beneficios de esta fuente de riqueza tenían que repartirse no tan sólo a los que habitaban la ciudad sino a todos los del resto de la isla, que eran los que trabajaban en la extracción de la sal; e incluso a los de Formentera. Por todo esto, cuando en 1709, durante los años en que dominaba el Archiduque, y como ya hemos visto, tuvo este la desgraciada idea de arrendarlas a un particular —el italiano a su servicio Gian Battista Visconti— violando con ello los privilegios del Reino, que había jurado cumplir, los jurados protestaron enérgicamente. Pero el gobierno austracista no hizo caso de la protesta, y esto le hizo perder el ya escaso partido del que gozaba entre los ibicencos.

Años después, estos reiteraron la protesta ante Felipe V quien les contestó que devolver las salinas no podía "por ser contrario a

los derechos de mi soberanía", pero "fue su ánimo" resolver el caso "no como cosa de justicia" sino de real munificencia "en vía de limosna" concediendo una compensación de 2.690 pesos anuales. La humillante terminología de esta resolución no puede ser más expresiva de la monarquia absolutista del siglo XVIII.

***

La comunidad ibicenca de los que vivían en *Vila*, en la ciudad, homogénea por encima de su clasismo, era absolutamente dominante con respecto al campesinado, que no tenía cohesión social y conservaba unos modos de vida atrasados y miserables. Esto no podía menos de crear una situación conflictiva permanente, que en algunos casos dió lugar a graves enfrentamientos.

En el período que nos ocupa, encontramos dos sublevaciones de payeses contra la ciudad, causadas las dos por el hambre, la primera en 1689 y la segunda en 1749. En esta última los campesinos llegaron a sitiar la ciudad, dentro de la cual se encontraban los gobernantes; el comandante general de Mallorca, que había sucedido en sus atribuciones al virrey, envió un jabeque con 300 soldados para reducir a los sublevados.

Esta sublevación, se hallaba relacionada con la crisis general que en esta fecha se estaba atravesando y a la que dedicaremos los párrafos siguientes.

LA CRISIS DE LOS AÑOS 1747 - 1752, FINAL DEL PERIODO

El año 1747, año de malos augurios, se inició con la proclamación, el 6 de enero, del rey Fernando VI, subido al trono por muerte de su padre Felipe V.

Antes de acabar el mes y como una plaga, habían caído sobre Palma los agentes reales encargados de llevar a cabo, por sorpresa, y en forma totalmente arbitraria, una leva de soldados con destino a las guerras de Italia.

Parece que el número de soldados que se embarcaron, llegó a los 1.400. Una merma de hombres jóvenes, representando numérica-

mente más del 1º/o del total del censo y mucho más del 10º/o de la población activa, era un golpe fuerte, que agravaría la crisis que se estaba preparando.

Hizo esta su irrupción espectacular al ser recogida en los meses de verano del mismo año 1747, una cosecha de trigo verdaderamente catastrófica: sólo 60.000 cuarteras, mientras la necesaria para el consumo normal eran 350.000.

Por desgracia no existía ya el *Gran i General Consell* que en el anterior régimen, tanto cuidado solía poner en resolver, e incluso en prever, las crisis de este tipo que periódicamente se presentaban. Con el nuevo sistema de gobierno, la solución de los problemas se hallaba en manos de funcionarios peninsulares sin experiencia y que se preocupaban más de su propia ascensión que del bien común. Lo mismo pasaba, *mutatis mutandi*, con los regidores perpetuos, algunos de los cuales (por ejemplo Thomàs y Pizá) habían comprado el cargo.

Se solicitó la ayuda de la Corte y la de todos. El gobierno central mandó que la isla fuese abastecida de los Reales Almacenes. Pero la tramitación de los asuntos era lenta; y más lento todavía el transporte con los medios de aquel tiempo.

El **marqués de Campofranco**, heredero de las propiedades agrícolas de los Pueyo, en Aragón, hizo venir una cantidad importante de trigo de las mismas. Pero este envío, como los del Rey, sufrió una gran demora debido a toda clase de contratiempos, desde temporales en el mar que hicieron regresar las naves a sus puntos de partida, hasta naves apresadas por corsarios anglo-menorquines.

Parece incomprensible que los ricos comerciantes locales no tomaran cartas en el asunto. Lo que sucedía era que también el comercio se hallaba en crisis.

Aunque no es muy fácil de interpretar exactamente, el siguiente párrafo de los *Anales* del historiador Terrassa, casi coetáneo, manifiesta claramente que la crisis era profunda, y que afectaba también a las clases dominantes: "En este año 1748 los más de los caballeros retiraron sus coches y se sacó de Mallorca para el abasto muchísima plata y oro, cuyas piezas labradas se redujeron a barras de plata, y no se encontraba quien la pagase a su justo valor, que era 1 libra y 10 sueldos la onza: quedóse el Reino muy pobre por el mucho dinero que salió de Mallorca".

El período agudo de la escasez empezó en enero de 1748 y duró hasta que, en junio del siguiente, empezaron a llegar envíos sucesivos y no interrumpidos.

La cosecha del 49 había sido todavía muy mala, 76.500 cuarteras. En los años siguientes la producción aumentó espectacularmente: 132.800 en 1750, 294.700 en 1751 y 430.000 en 1752. Con esta última, verdaderamente espléndida, quedaba resuelta, por lo menos la crisis frumentaria.

Pero en estos casos, la malnutrición general y la falta de defensas en los organismos es causa de muchas enfermedades. En febrero de 1748 se había extendido ya, en forma alarmante, una epidemia de viruela; a partir del año siguiente, tanto la ciudad como las villas fueron víctimas de una gran "mortandad", que no se atribuyó a ninguna de las pestes clásicas en aquellos tiempos. Debió ser, como tantas veces, una trágica secuela del hambre.

***

Durante estos años penosos que las crónicas del tiempo describen con fuertes tintas, en algún caso quizás exageradas por el tremendismo de ciertas fuentes, se habían formado ya unas minorías, relacionadas con las nuevas ideas que flotaban en los ambientes continentales europeos, conscientes ya de que eran muchas las cosas que debían ser transformadas en la sociedad y en la economía local, lo mismo que en la europea. También pensaban así muchos ministros y personas influyentes en la corte de Madrid. Estas minorías locales estaban formadas precisamente por individuos de las clases dominantes; pudo haber quizás entre ellos algunos tan inteligentes para darse cuenta de que para que todo se conservara igual, había que modificarlo todo"; como los hubo sin duda influidos solamente por el nuevo y "peligroso" ideal de la filantropía.

En estas minorías, reunidas en los salones de la nobleza había hecho ya acto de presencia en Mallorca la Ilustración.

3. EL AZAROSO SIGLO XVIII MENORQUIN

MENORCA EN LA GUERRA DE SUCESION

La segunda mitad del siglo XVI y gran parte del siguiente habían sido para Menorca tiempos penosos. A las consecuencias de la devastación turca de 1558 se sumaba la amenaza constante de pequeñas incursiones de piratas berberiscos y esto hacía que las tierras próximas a las costas se hallaran abandonadas, cultivándose únicamente el centro, *la mitjanía*. Las cosechas eran siempre deficitarias y los bandoleros hacían inseguros los caminos.

La Isla vivía de sí misma sin más relación con el exterior, aparte de las pocas barcas que se atrevían a cruzar el canal entre Artrutx y Capdepera, que las frecuentes visitas de las naves de guerra. Y estas, por lo menos en víveres, más que a traer, venían a buscar. Desde este punto de vista lo veía el cardenal de Retz al anotar: *Minorque donne encore plus de chair et de toutes sortes de victuailles necessaires a la navigation, que Mayorque ne produit de grenades, d'oranges et de limons.* O sea, que si Menorca se hallaba mal, peor se hallaba por entonces su isla hermana mayor, cosa que ya sabíamos.

Pero a partir de mediados del siglo XVII, las cosas tendieron a mejorar. Istambul no se hallaba ya en condiciones de emprender operaciones de envergadura, los mercaderes de Génova y de Marsella volvieron a utilizar los puertos de las tres islas mayores para su tráfico hacia el Estrecho, y entre los mismos insulares empezó a renacer el espíritu de empresa.

Las importantes obras de fortificación llevadas a cabo en todo el siglo —murallas abaluartadas de Ciudadela, fuerte de Fornells y

unas ocho torres costeras— ayudaron sin duda al resurgimiento de las actividades constructivas, a mediados del mismo se estaba ya edificando la monumental iglesia de *Els Socors*, y algo más tarde, la de *El Roser*, las dos en Ciudadela, al mismo tiempo que las primeras casas señoriales.

Todo esto, y la presencia en la isla de varios nuevos apellidos italianos y provenzales, demuestra que en la encrucijada del año 1700, el pueblo menorquín se hallaba en fase de recuperación.

La proclamación en Menorca de Felipe V de Borbón, lo mismo que en el resto del Archipiélago, tuvo lugar sin incidentes y sin oposición visible, aunque el hecho de que el virrey de Mallorca, en 1704, hubiera enviado un socorro de tropas, hace sospechar que no todos los menorquines eran *felipets* o *botiflers*.

Pero en los últimos días de septiembre de 1706, según hemos visto, la presencia en Mallorca de la flota anglo-holandesa y del general austriacista conde de Çavellá, provocando el inesperado levantamiento de los partidarios del Archiduque Carlos, hizo cambiar el rumbo de los acontecimientos.

Pocos días después, el 19 de octubre, los carolinos de Menorca habían logrado formar un ejército de 1.500 hombres (aunque esta cifra, que dan los historiadores, debe ser exagerada) que se concentró en Mercadal al mando del capitán **Juan Miguel Saura Morell**. Al día siguiente pasó a ocupar Ciudadela así como el fuerte de Fornells y a poner sitio al de San Felipe de Mahón, que no quiso rendirse.

Era este por entonces el castillo moderno y bien armado que había edificado Calvi; y sus condiciones de resistencia se vieron reforzadas con el desembarco de tropas francesas de varios navíos anclados en el puerto. Esto desconcertó a los carolinos que frente a las tropas borbónicas que habían salido del San Felipe, capitularon sin resistencia en Ferrerías.

La derrota se consumó cuando, en marzo del año siguiente (1707) entró triunfalmente la escuadra francesa en el puerto. La primera dominación del Archiduque había durado apenas cinco meses y fue seguida de una sangrienta represión, contra los que no había logrado huir a Mallorca. Hubo 36 ejecuciones capitales de gentes de todos los estamentos, incluidos muchos eclesiásticos.

Tampoco duraría mucho la nueva etapa borbónica, pues un año y medio después, el 26 de septiembre de 1708, desembarcaba en Mahón un aparatoso ejército inglés mandado por el general Stanhope, ante el cual el fuerte de San Felipe no supo resistir, rindiéndose a quienes, con propósitos poco claros, ocupaban la isla en nombre de Carlos III rey de España.[8]

MENORCA INGLESA POR EL TRATADO DE UTRECHT

A principios de 1712, la llegada del duque de Argyll dio lugar a rumores entre el pueblo menorquín de que la isla, sin contar con ellos, pasaría al dominio británico, cosa que pareció ya cierta al ser sustituido el pabellón de Carlos III de Austria por el de la reina Ana en el fuerte de San Felipe.

Todo vino confirmado por el artículo 15 del tratado de Utrecht, que se firmó el 14 de abril de 1713.

Según el mismo, quedaba asegurado el respeto a las instituciones autonómicas insulares (consejo, jurados y *batle*) y la libre profesión del catolicismo, incluso el culto externo; se respetarían igualmente las órdenes religiosas. En lo eclesiástico, la isla seguiría dependiendo del obispo de Mallorca.

Tratándose al fin y al cabo de una dominación militar, no podía esperarse que la autodeterminación del pueblo a través de sus instituciones seculares fuera más que una ficción, hallándose el verdadero gobierno en manos de los gobernadores, todos ellos destacados militares.

Los menorquines, aún acostumbrados a ver mermadas sus libertades desde los mismos tiempos del dominio de la casa de Aragón, consideraban que, respecto a los tiempos anteriores, habían empeorado. Pero como, según bien dice Quadrado, "tenían expedito el recurso al trono, y menudeaban, no tan solo las embajadas de eclesiásticos y seglares a la corte de *Saint James*, sino los llamamientos

---

[8] La toma de Menorca por Stanhope, general en jefe por entonces de las tropas británicas en España, había sido preparada por el almirante Leake con su escuadra.

venidos de ella para el arreglo de puntos importantes" [9]. Con este fin, el gobierno menorquín mantenía un representante permanente en Londres aunque no reconocido oficialmente por el gobierno inglés.

EL GOBERNADOR RICHARD KANE (1713 - 1736) Y SUS INMEDIATOS SUCESORES

Por fortuna para Menorca, el militar en quien recayó el nombramiento de primer gobernador efectivo, fue el coronel **Richard Kane** persona de cualidades excelentes[10]. Los 23 años de su gobierno, entre el 1713 y el 1736 que fue el de su muerte, constituyeron uno de los más positivos en su historia. Supo resolver con habilidad y diplomacia los inevitables conflictos entre el pueblo y el régimen militar, así como los que no podían dejar de suscitarse entre el rígido espíritu católico tridentino de la época y el liberalismo protestante anglicano. Kane demostraba su tolerancia presidiendo las procesiones religiosas junto a las autoridades insulares.

Realizó una obra de desarrollo económico-social admirable que sólo puede ser comparada a la que en tiempos y circunstancias muy distantes había llevado a cabo el rey Jaime II de Mallorca, entre los años 1300 y 1311. Uno y otro, son los gobernantes que más han contribuido en el pasado, a conformar la singular personalidad de Menorca y de sus gentes.

Empezó las obras de ampliación del fuerte de San Felipe, que acabarían convirtiéndolo en la más perfecta fortaleza de su tiempo en toda Europa.

Una de las más conocidas realizaciones del eminente gobernador, fue la de crear un nuevo camino "de curso tan directo (según Armstrong) como pueda ser seguido en un país tan montañoso e irregular"[11], para unir las dos capitales de la Isla, Ciudadela y

---

[9] Quadrado *Islas Baleares*, p.1233.

[10] El primer gobernador fue el duque de Argyll, siendo Kane su lugarteniente. Más tarde pasó éste a ocupar el cargo de gobernador.

[11] *Governor's Kane road runs throught the whole island from St. Philips to Ciudadela, in as a direct a course as could well given it in a Country so very montainous and irregular*, según Armstrong.

Mahón. Todavía hoy, este camino es conocido vulgarmente con el nonbre de *Camí den Ken.*

Se ocupó con asiduidad de mejorar las condiciones de vida de los insulares fomentando la agricultura, la artesanía y el comercio. Pero tuvo que luchar contra la inflación, causada por la gran cantidad de moneda que los ingleses se veían obligados a introducir en la isla para mantener la guarnición y la base naval.

Mejoró la ganadería importando nuevas razas de vacas y de ovejas. Esto trajo un aumento de la producción, que permitió la exportación de lanas y de quesos a Italia. Introdujo, igualmente, nuevas variedades de árboles frutales.

Trajo ebanistas de Inglaterra que no tardaron en crear talleres en los cuales el estilo *Queen Anne* británico, tomaría unas variantes coloniales propias.

Kane, verdadero menorquín de adopción, murió en Mahón en 1736 a los 76 años, siendo enterrado en el fuerte de San Felipe. El gobierno inglés reconoció sus méritos erigiéndole un monumento en la catedral de Westminster.

***

A la muerte de Kane, quedó gobernando la Isla con carácter interino el coronel Pimfold, siendo sucedido a los tres años, con el cargo en propiedad, por el brigadier *Anstruther*, quien hizo todo lo posible para hacer olvidar el buen nombre que había dejado el primer gobernador. Arbitrario, injusto y corrupto, quiso enriquecerse a costa de los menorquines ejerciendo un comercio abusivo; y no es de extrañar que fuera malquerido por el pueblo que le daba el apodo de *en Vermei* por el color de su tez. El gobierno de Londres, recogiendo el rechazo popular, le destituyó en 1742.

Tampoco dejó buen recuerdo su sucesor *Wynyard*, al haber atropellado las libertades (que habían sido, al principio, reconocidas a los menorquines) con una leva forzosa, en la que "los jóvenes del país eran acorralados en las calles por los marinos de la escuadra inglesa y llevados a sus barcos"[12].

---

[12] Pons, Guillermo, *Historia de Menorca* p.67.

PERIODO FRANCES (1756 - 1763)

En 1739 se habían roto las relaciones entre España e Inglaterra, y al año siguiente, Francia se aliaba con España con el propósito de recuperar Menorca y Gibraltar.[13]

Mientras tanto, el prestigio popular de Inglaterra ante los menorquines, que a tanta altura había levantado el buen gobierno de Kane, debido a los malos pasos de Anstruther y de Wynyard estaba por los suelos. Informada de ello la corte de St. James, mandó un gobernador a quien los años habían hecho experimentado y pacífico, el general **Blackeney**. Sus buenas cualidades fueron por desgracia contrarrestadas por las andanzas, menos honestas de su secretario. A pesar de esto en los años de gobierno del viejo militar se logró un buen entendimiento con la jerarquía eclesiástica, hasta el punto de que el obispo de Mallorca y Menorca, Lorenzo Despuig, pudo visitar la isla en 1755.

El gobierno pacífico de Blackeney se vio interrumpido de pronto al hacer acto de presencia a la vista de Mahón, una gran escuadra francesa, al mando del mariscal duque de Richelieu, cuyas tropas desembarcaron cerca de Ciudadela, el día de Pascua de 1756, ocupando sin resistencia la plaza. Desde Ciudadela el ejército borbónico se dirigió a Mahón con excesiva lentitud sitiando el fuerte de San Felipe treinta días más tarde[14]. Esta lentitud dio tiempo para la llegada de la escuadra inglesa, que frente a la bocana mahonesa trabó un importante combate con la flota enemiga que fue derrotada. La derrota de los ingleses significaba la caída inmediata del San Felipe. El honor naval británico exigía una víctima, y ésta fue el jefe de la escuadra, almirante *Byng*, fusilado, después de un injusto proceso, en la cubierta de un navío anclado en Spithead.

La toma de Menorca y el éxito del duque de Richelieu, fueron noticias muy sonadas y celebradas en París, donde todavía subsiste

[13] Estos episodios se insertan en el contexto de la guerra europea que se llamó "guerra de los siete años".

[14] No fueron tal vez estos días totalmente perdidos. Según se dice, durante los mismos, el dueño de un hostal menorquín preparó para el duque (que como buen francés era un *gourmet*) una salsa a base de huevos, aceite y ajo, destinada a gozar de un gran renombre. Los aristocráticos oficiales que divulgaron la receta le dieron el nombre de salsa mahonesa o *mayonnaise*

la *rue de Port-Mahon.* Al año siguiente se editaba un bello volumen con el relato de las fiestas y con las composiciones poéticas alusivas al acto, con el título de *Recueil Général des Pièces, chansons el Fêtes données a l'occasion de la prise de Port-Mahon.*

La etapa del dominio francés, uno más en la apasionante historia de Menorca en el siglo XVIII, duró siete años que fueron años pacíficos, con dos gobernadores, el **marqués de Fremeur** y el **conde de Lannion**, muertos los dos en la isla.

Queda de estos años un importante testimonio urbanístico-monumental, la villa de San Luis, con su bella iglesia cuyo puro estilo clásico francés hace pensar que los planos, cuya traza delata un arquitecto próximo a Gabriel, debieron venir de la metrópoli.

También fue pacífico el final de este período, pues por el tratado de París de 1762, los franceses cedieron Menorca a Inglaterra a cambio de ciertas colonias en América. El 3 de Julio del año siguiente, la bandera y la guarnición británica sustituían a la bandera y a la guarnición gala como si se tratara de un simple relevo de la guardia.

SEGUNDO PERIODO BRITANICO (1763 - 1782)

La segunda dominación inglesa, es para el pueblo menorquín un periodo nefasto. El gobernador, general *Johnstone*, hizo caer todo el peso de la tiranía sobre el mismo, pisoteando sus instituciones, tanto civiles como religiosas. Mandó demoler (a costa del sacrificio, sin compensación, de los hogares de quienes en él vivían pacíficamente) el poblado que se había ido formando cerca del fuerte de San Felipe, trasladando sus gentes a una puebla de traza castrense a la que dió el nombre de *Georgetown*, pero que la gente vino en llamar *s'arraval nova*, y que con el tiempo se llamaría *Villanueva de San Carlos*, o *Villacarlos*.

Si Kane había promovido el pogreso económico y social de la isla, Johnstone hizo lo posible para hundirlo, acabando por llegar a una situación de hambre, que obligó a muchos a emigrar como colonos hacia Florida, recién adquirida por los ingleses, en 1768. La vida miserable de los emigrantes menorquines en tierras americanas dió lugar al sacerdote **Pedro Camps**, de Mercadal para desarrollar una

abnegada y cristiana actividad de la que se conserva el recuerdo vivo. Se halla sepultado dignamente en San Agustín de Florida.[15]

Los años de su gobierno y del de su sucesor *Murray*, marcan el apogeo del corsarismo menorquín a expensas principalmente del comercio mallorquín e ibicenco y en provecho, no tan solo de los intereses británicos, sino de un grupo de comerciantes de la isla, lo cual dió lugar, al parecer, a un período acentuado clasismo económico destinado a durar poco.[16]

La culminación de este triste periodo fueron las jornadas del Febrero de 1780, en las cuales con el pretexto de perseguir a un desertor, la soldadesca desenfrenada entró en Ciudadela, que fue poco menos que saqueada, lo mismo que las casas rurales de sus alrededores. En estos días, la población "acreditó un sufrimiento sin límites, a la vez que un noble pundonor y energía" en protesta contra el inaudito atropello, que el gobernador Murray dejó impune. "Aquel fue el postrer acto de la dominación inglesa, que no la dejó bien puesta en el corazón de los mallorquines..."[17].

ESPAÑA DECIDE RECUPERAR MENORCA

La subida al trono de España, en 1759, el rey Carlos III, que empezó rodeándose de ministros "ilustrados" (muchos de ellos procedentes de la clase burguesa y con la cabeza llena de ideas progresistas) marca el principio de un proceso de europeización que por desgracia, a la muerte del soberano, (1788), sería yugulado por la reacción.

En la primera parte del reinado, entra en la escena balear un interesante personaje, el rico comerciante y corsario mallorquín **Miguel Vallés y Orlandis**, a quien los servicios secretos del ministro

---

[15] Subsisten todavía en Florida, principalmente en San Agustín, descendientes de los colonos emigrados en 1768, con apellidos tan baleáricos como los de Pellicer, Andreu, Alsina, etc...

[16] La historia económica de Menorca durante el siglo XVIII, partiendo especialmente de los archivos de la nobleza y de la alta burguesía de Mallorca y de Menorca, se halla todavía sin hacer.

[17] Quadrado, *Islas Baleares*, p.1237.

Floridablanca mandaron a Menorca en 1779 para llevar a cabo una información sobre la previsible actitud de los menorquines en un levantamiento contra la dominación británica; y al mismo tiempo, para preparar este levantamiento, que se combinaría con una operación militar franco-española. Se organizó una escuadra al mando del **duque de Crillón**, que el 23 de Julio de 1781 zarpaba de Cádiz, hallándose a la vista de las costas menorquinas el 18 de Agosto. Al día siguiente desembarcaban 9.000 hombres en las calas de *Sa Mesquida* y *Alcaufor*, acampando entre Mahón y el fuerte de San Felipe, en el cual se había refugiado el gobernador inglés Murray.

Pocas semanas después, españoles y franceses dominaban toda la isla, incluso la plaza fuerte de Ciudadela que fué ocupada por el marqués de Avilés. Faltaba solamente rendir el San Felipe, en el cual se defendían bravamente 2.690 hombres, mientras la entrada del puerto había sido bloqueada con varias naves expresamente hundidas. Antes de cumplir un mes de asedio, fue izada en el fuerte la bandera blanca pidiendo una rendición honorable que les fue aceptada. La reintegración de Menorca a la soberanía hispánica fue ratificada por la "paz de Versalles" (1783).

La primera medida que adoptaron los españoles, fue la demolición del fuerte de San Felipe, cuyos restos, mal escondidos bajo la tierra delatan todavía en las fotografías aéreas la complicada forma estelar de lo que había sido una de las obras de arquitectura militar más importante del mundo.

Retirado el duque de Crillon con sus soldados y sus naves, fue nombrado gobernador el **conde de Cifuentes**, cuyos catorce años de gobierno (1782 - 1796) recordaron los de progreso económico y de bienestar pacífico de Kane. Cifuentes, como Kane se hizo menorquín de adopción; y al ascender a virrey (o Comandante General) de las islas, decidió seguir residiendo en Menorca.

Más afortunada ésta que Mallorca e Ibiza, Carlos III de Borbón conservó en ella las instituciones de su autogobierno, menguado en la realidad, pero importante todavía como símbolo. Estos años vieron renacer el antiquísimo obispado de Menorca, con sede en Ciudadela y para el cual fue elegido el ciudadelano **Antonio Vila.** El Gobernador siguió residiendo en Mahón, como en tiempo de los

ingleses, cosa por otra parte justificada por la importancia militar y comercial del puerto. Así la balear menor fue convertida por un tiempo, de hecho, en capital del Archipiélago.

LA ULTIMA DOMINACION INGLESA (1798 - 1802)

Con la coronación de Carlos IV, en 1789, se iniciaba uno de los periodos más desgraciados de la historia política de España. Y tan poco importaron en el mismo las Islas Baleares a los mediocres ministros de gobierno de Madrid, que uno de ellos, con la maquiavélica idea de colocar en el trono al futuro Fernando VII, para lo cual era preciso alejar a su padre Carlos IV, propuso hacer a este, rey de las Mallorcas, lo cual hubiera sido una curiosa vía para la restauración del reino medieval independiente.

Sólo con una situación tan degradada del país puede explicarse la última ocupación de Menorca por los ingleses, llevada a cabo sin reacción española militar, ni apenas política.

Tampoco fue afortunada para Menorca esta ocupación, por suerte breve —no llegó a cuatro años— pero suficiente para dar el golpe de gracia a las instituciones autonómicas del pueblo menorquín, que por lo menos teóricamente, habían sido respetadas por Ana de Inglaterra en 1713, por Luis XV de Francia en 1756 y por Carlos III de España en 1782. El general invasor Stuart las abolió de un plumazo el 24 de Abril de 1789.

Tampoco respetó el Inglés en esta ocasión los sentimientos religiosos del pueblo, ni siquiera la persona de su Obispo Vila, obligado a partir, primero hacia Londres para pedir justicia en la corte, después hacia Albarracín, en Aragón, en donde le halló la muerte, lejos de su tierra.

Por fortuna para los menorquines, los gobernantes ingleses de la metrópoli en aquellos años eran comparables en mediocridad a los españoles. Una cosa por la otra, habían ocupado la isla sin lucha y sin lucha se fueron, en cumplimiento de un nuevo tratado, el de Amiens, en el mes de Junio de 1802.

VALORACION DEL LEGADO BRITANICO MENORQUIN

¿Cuáles fueron las consecuencias permanentes y a largo plazo del azaroso siglo XVIII menorquín?

A pesar de no pocos episodios penosos, como los de 1746, 1768 ó 1780; y a pesar de los malos gobernadores como Anstruther o como Johnstone, hay que llegar a la conclusión de que la dominación inglesa de Menorca arroja un balance altamente positivo; y de que ha contribuido a conformar la personalidad diferencial del pueblo menorquín contemporáneo, en el cual la componente británica pese quizás a las apariencias, resulta innegable.

Por otra parte, sería injusto olvidar lo que contribuyeron a este balance los breves años de la dominación francesa y los del conde de Cifuentes bajo el gobierno ilustrado de Carlos III.

La pacífica prosperidad de los años de Kane, con la consiguiente mejora de los modos de vida determinó un aumento de población, que pasó de 16.082 h. en 1723 a 20.815 en 1749. Estas cifras no incluyen la guarnición militar ni la población eclesiástica. Esta última en 1763, era de 463 personas. En 1802, la población total había subido a 32.000, a pesar de la fuerte emigración producida alrededor del 1770.

A lo largo del siglo, el número de *possessions* o predios agrícolas fue en aumento (389 en 1712, 520 en 1794, 563 en 1815); y también el de contratos de aparcería, todo lo cual indica una mejor distribución de la propiedad.

Sea como sea, la vida económica de la isla dependía del sector terciario, incluyendo en el mismo el corsarismo. Según Armstrong, el volúmen medio anual de las exportaciones (lana, queso, miel, cera, vino) representaba 18.100 libras, mientras el de las importaciones (trigo, aceite, azúcar, arroz, vestidos) incluídos los instrumentos naúticos y objetos de equipamiento naval (que propiamente no deberían incluirse) ascendían a 71.200 libras. El gran déficit sólo podía cubrirse con el tráfico comercial de géneros desde Berbería a Marsella y Génova. Aunque bajo distintos pabellones, las alternativas del comercio menorquín, debían ser (salvo las de determinados periodos) paralelas a las del comercio mallorquín e ibicenco. Aunque el tema no ha sido estudiado hasta hoy, es probable que en el siglo

XVIII, en Menorca, lo mismo que en las islas hermanas, se hubiera ido formando una nobleza y una burguesía mercantiles.

Lo cierto es que los avatares de aquel siglo hicieron de los nombres de Menorca, de Mahón, de Port-Mahon, nombres famosos, presentes constantemente en la gran política internacional.[18]

---

[18] Considero un gran error sustituir la milenaria grafia *Mahón* o *Mahó* por *Maó*. *Mago* o *Magon* es un topónimo cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos. Las sílabas MA/HO se encuentran en la heráldica medieval menorquina. Esta *h*, encierra una gran historia, proyectada a todo el ámbito europeo, que se quiere empequeñecer, sacrificándola a discutibles y modernos convencionalismos académicos.

4. LAS ARTES PLASTICAS EN EL SIGLO XVII

GUILLERMO MESQUIDA Y LA PINTURA BARROCA MALLORQUINA

El esplendor de las artes plásticas en las islas Baleares a lo largo del siglo XVIII contrasta poderosamente con la atonía política y con el silencio de las letras, roto circunstancial y tardíamente por algunos ilustrados.

Este esplendor es debido en gran parte a la dependencia cultural relativa respecto a Francia por la vía del comercio, y a la menos relativa de Italia, por las vías de las relaciones eclesiásticas y de la Orden de Malta.

El pintor **Guillermo Mesquida,** cuyo prestigio tradicional en la isla se ha conservado hasta los tiempos actuales, personifica en cierto modo esta dependencia, por dos razones. La primera es una razón sociológica; Mesquida era hijo de un mercader burgués y había nacido en 1675. Aunque él no fue nunca mercader (y no obstante, la norma de llevar el registro de sus obras con sus precios respectivos, que no dejó en toda su vida, debió aprenderlo en los libros de contabilidad de su padre), es posible que su traslado a Roma en 1698, tuviera alguna relación con los negocios familiares.

Pero por entonces su vocación pictórica parece que se hallaba ya bien definida. Aquí es aplicable la conocida afirmación genérica de que "el artista es el hijo del héroe", dando a la palabra héroe su más amplio sentido de hombre que lucha, hombre de afanes. Al casarse en Venecia con Isabel Massoni, dama de familia patricia, entra él mismo en la esfera de la nobleza y ésto ayuda a su prestigio en Mallorca; tal vez demasiado, porque la lluvia de encargos le obliga a abrir un taller, del cual, al amparo de su nombre salían obras de calidad a veces mediocre.

De sus 49 años de vida activa más de 30 transcurrieron en Italia, mayormente en Venecia; 8 en las cortes barrocas de Munich y de Colonia; y unos 10 en Mallorca, repartidos en dos estancias. Pero como las cortes alemanas de aquel tiempo se hallaban a su vez italianizadas, la obra de Mesquida constituye estéticamente un paradigma de la dependencia italiana del arte mallorquín en su tiempo.

Las obras salidas verdaderamente de sus pinceles le colocan a la altura de los mejores pintores de su época, que es la época de Van Loo, de Nattier o de Corrado Giaquinto, hermanos suyos en estilo, talentos cortesanos sin genio, que siguen al del Veronés y preceden al de Tiépolo. Un crítico clásico castellano de la primera mitad del siglo XIX, Cea Bermúdez, afirma que el mérito de las obras de Mesquida es superior al de los demás pintores de su tiempo en España; pero a ésto habría que añadir que en su tiempo, en España no había pintores de verdadero mérito.

Una de sus obras mas importantes, el fresco de la Adoración de los Reyes en el pórtico de la Catedral de Colonia, desapareció al ser demolido este pórtico a mediados del siglo XIX.

Los nueve últimos años de su vida los pasó Mesquida en Palma; y durante los mismos llenó de telas las paredes de los palacios de la ciudad. Poco antes, hallándose en Italia, había pintado varios retratos y cuadros de temas religiosos ó mitológicos por encargo de caballeros o mercaderes de las islas que se encontraban allá circunstancialmente.

Murió en Palma en 1747, de manera que su vida artística (1698 - 1747) queda inserta cronológicamente en la primera mitad del siglo.

LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DEL MIL SETECIENTOS

La arquitectura mallorquina del siglo XVIII va unida al apellido de los que componen una de las sagas artísticas tan frecuentes en la historia del arte de las Islas (Sagreras, Sauras, Homs, Herreras, etc...), la de los *Mesquida* (que no tienen relación alguna con la familia del pintor del que acabamos de tratar) **Mestre Lluc Mesquida** (nacido en Santa María en 1703) así como sus hijos que le sucedieron profesionalmente, eran en realidad excelentes constructo-

res, pero por falta de espíritu creador, mal pueden ser calificados de arquitectos. Esta afirmación sería falsa e injusta si se pudiera probar como obra suya la bellísima traza de la iglesia de San Antonio de Viana, vulgarmente *Sant Antoniet*, con su patio elíptico, de la cual se sabe fueron constructores. Pero esto no es probable; todo hace pensar que los planos de esta obra del barroco tardío vivieron de Roma o de Nápoles, y que el maestro mallorquín, lo único que hizo fue interpretarlos a la perfección, dando a la obra una vez terminda carta de naturaleza insular.

LOS RETABLOS DEL SEGUNDO BARROCO

El arte de los retablos barrocos baleares, arte muy importante a cuyo estudio sistemático no se ha prestado la atención que se merece, presenta una evolución sin discontinuidad que arranca del renacimiento tardío del siglo XVI y termina en el torturado recocó de fines del XVIII.

Esta evolución se halla materializada en el monumental retablo mayor de la Iglesia Parroquia de Muro, que conservando en uno de sus nichos una estatua gótica de San Juan Bautista, tanto en sus órdenes arquitectónicas como en sus tallas, constituye un museo de arte mallorquín del periodo entre los años 1640 en el que fue empezado y 1790 en que se terminó.

En el Capítulo VI hemos tratado a grandes rasgos de las obras más significativas de lo que convencionalmente llamábamos "primer barroco" y que hacíamos llegar hasta el opus fecundo del andaluz mallorquinizado Francisco de Herrera. Con Herrera enlaza otra saga de artistas, la de los Homs, que trabajaron en Mallorca y en la catedral de Ibiza.

Otra obra magnífica de este barroco, ya más evolucionado, es el retablo mayor de San Francisco de Palma, del cual es posible diera la traza del mismo Herrera, y fuera ejecutado por otros artistas plenamente setecentistas.

También es característico el retablo de la capilla de San Benito de la Catedral de Mallorca, que en honra del santo patrón de la orden a la que pertenecía y para su sepulcro, hizo fabricar el

obispo catalán Benet Panyella durante los años de su breve episcopado, (1737 - 1741). El retablo manifiesta ostentosamente las pingües rentas que poseía en Mallorca la abadía de Sant Feliu de Guixols de la que el prelado había sido abad.

La intrusión, que podría calificarse de bárbara, del estilo rococó, nacido en Francia como arte decorativo y menor, y llegado a las Islas desde Italia del norte, adquiere en ellas una monumentalidad sin paralelo. El retablo más antiguo e importante de esta última fase del barroco, es el mayor de Santa Eulalia obra del lego dominico Fray Borguny, mallorquín.

El italianismo del arte mallorquín del siglo XVIII, se materializa en una obra que por ser importada de Italia (como las pilas de mármol de Ibiza o el púlpito y altar mayor de Santa María de Mahón) resulta atípica: el retablo de la Inmaculada de la catedral de Mallorca, regalo del Gran Maestre Ramón Despuig, y que por lo mismo, debe ser fechada con posterioridad al año 1736, el de su elevación a la gran magistratura. Lo más probable es que Despuig, encargara esta obra en Nápoles o en Roma.

LOS PALACIOS DE LA CIUDAD DE PALMA

A lo largo de este libro hemos podido ver que desde el siglo XIV al XVIII la sociedad balear se hallaba dominada por la clase mercantil, fuera noble o burguesa, ya que los intereses económicos —lo mismo que sucedía en la sociedad italiana— solían pesar más que los convencionalismos nobiliarios.

Hemos visto también que los años comprendidos entre el relanzamiento mercantil de mediados del siglo XVII hasta la crisis que se produce cien años después, marcan un periodo de prosperidad apenas interrumpida por los episodios del conflicto sucesorio, que para las Islas (incluída Menorca, a pesar del cambio de dominio) no pueden ser considerados como una verdadera guerra.

Esta prosperidad, compartida a su nivel por el pueblo, trae como consecuencia la edificación y ambientación interior de una serie de palacios por parte de la nobleza y de casi-palacios por la de la opulenta burguesía. La característica de estas mansiones, es su

falta de apariencia externa, que el trazado islámico medieval de la ciudad y la angostura de sus calles no hubiera permitido. La austeridad de las fachadas, fue compensada con creces por la grandiosidad, en algún caso desorbitada, de los patios o zaguanes.

Estos patios o zaguanes tienen como elemento característico los grandes arcos semielípticos (los llamados "carpaneles") a los que obliga la altura tradicional de la planta noble sobre el nivel de la calle. Hay que tener en cuenta que los palacios construídos por entonces, con pocas excepciones, no lo fueron totalmente de nueva planta, sino como reforma de otros anteriormente existentes.

En cuanto a su estructura y funcionalidad, estos zaguanes responden a un modelo generalizado ya a principios del siglo XIV en los países del mediterráneo occidental, desde Palermo a Valencia, pasando por Toscana, el Languedoc y Cataluña.

Pero en cuanto a su monumentalidad y a sus características estilísticas, no tienen precedente ni paralelo. Solo responden a la extrema libertad del barroco de la última época. El exagerado "éntasis" de las columnas, fuertemente expresivo del peso que soportan; el singular capitel de cuatro volutas sencillas, que al final se hace toscano; a la plantilla semicircular de las dovelas, y muchos otros detalles, son ajenos a toda ortodoxia arquitectónica, aún dentro de un estilo que, como el barroco, se distingue precisamente por su heterodoxia respecto a los cánones clásicos.

¿Cuál debió ser el primero, cronológicamente, de los patios barrocos mallorquines? ¿es uno de los muchos que todavía se conservan o ha desaparecido?

El de los Oleza de la calle de Morey, que en el año 1700 se hallaba en construcción, es seguramente de los más antiguos; pero su perfección dentro del estilo, parece indicar que no fue el primero, sino el último de una primera serie de tanteos.

El de los Sureda-Vivot, construído por el primer Marqués de Vivot, en la euforia del triunfo filipista, entre los años 1715 y 1720, es el de mayor monumentalidad, aunque no el más característico; no en vano había intervenido en su construcción un arquitecto de apellido Espinosa, que siendo valenciano, supo hacer suyo el estilo mallorquín.

El empaque teatral de los primeros zaguanes de "orden mallor-

quín" hizo fortuna en aquella "sociedad opulenta" y se repitió por centenares, a lo largo del siglo, en las mansiones de la alta nobleza y de la burguesía de todos los niveles, hasta el relativamente modesto. Hay entradas barrocas setecentistas a las que las pequeñas dimensiones dan un encanto particular.

De fines del siglo datan dos zaguanes que pueden contarse entre los más bellos de la ciudad. Uno de ellos, el de *Sant Pere i Sant Bernat*, no corresponde a un palacio propiamente dicho, sino a un hospital o asilo de sacerdotes ancianos. El otro fue edificado por un rico mercader e "ilustrado" del que ya nos hemos ocupado, Miguel Vallés, que obtuvo el título de Marqués de Sollerich.

El atuendo interior de todos estos palacios, no tan solo no desmerecía de la suntuosidad del zaguan, sino que en muchos casos la superaba. Por lo menos diez o doce de estos palacios lucían colecciones de tapices flamencos o franceses, en uno o dos de sus salones, fabricados por encargo expresamente para estos salones y ajustados a sus dimensiones. En otros casos las tapicerías se sustituían por *catalufas* heráldicas, de fabricación según se dice portuguesa. Donde no había tapices (salvo en la *quadra* que se hallaba siempre encalada) las paredes se hallaban tapizadas de damasco de fabricación mallorquina.

Para decorar los techos o cielos-rasos con estucos o pinturas al fresco, se traían artistas de Francia o Italia, como los Dardanone (o Dardaron?), Soldati, Parietti, etc.

La distribución de las estancias alrededor del patio era la tradicional en la casa gótica tardía de la ciudad de Mallorca, de la cual se conservan todavía ejemplos sin modificaciones esenciales. Las estancias, de acuerdo con este modelo, se sucedían alrededor del patio, en la forma sigiente: *sa quadra* (o recibidor), *sa sala, s'estrado* (sic) (estancia de mujeres) y *sa cambra* (antedormitorio).

En los palacios del siglo XVIII estas dependencias se aplicaron y multiplicaron, sin perder su jerarquía; *la quadra* o recibidor, la pieza casi siempre de mayores dimensiones, conservó las austeras características de la época de los Austrias con artesonado, paredes encaladas cubiertas casi totalmente con telas al óleo y al pie de las mismas largas tiras de sillas *de repós* (en castellano "fraileros"). Las

otras piezas tienen las paredes cubiertas de damasco, cuando no de tapices o catalufas. Todo se completa con muebles de distintos estilos europeos tallados por ebanistas locales; arañas de Venecia y de la Granja; cornucopias; arquillas importadas de Génova o fabricadas en la isla a base de elementos importados de Sicilia (como vidrios pintados) o de América (como la chapa de *carey*); consolas monumentales talladas y doradas en los mismos talleres que ejecutaban los retablos.

Los imperativos del tiempo, a partir principalmente de las leyes de desamortización de 1335, y algo antes, las que suprimieron los vínculos hereditarios; y más que nada, las consecuencias inevitables de la revolución industrial, condenaron a una muerte lenta a estos admirables conjuntos de arte decorativo y suntuario, en perjuicio general de la comunidad de cuyo patrimonio cultural colectivo forman parte. Hoy se reconoce por todos que los testimonios de la historia, como los objetos de arte y los valores de la cultura, que son bienes comunes de la humanidad, deben ser salvaguardados a toda costa.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, han ido desapareciendo sucesivamente los palacios de los Cotoner, de los Despuig, o Montenegro, de los Amar de Montaner, de los Zaforteza, de los Formiguera, de los Berga, etc... unos totalmente, otros dejando el recuerdo de sus fachadas o de sus zaguanes mutilados. En los últimos tiempos y sólo desde el año 1940 hemos visto desaparecer los de los Truyols (*Ca la Torre*), de los Truyols-Homs, de los Verí, de los Togores-Villalonga, (*Ca la Gran Cristiana*), de los Ayamans, de los Ferrandell, etc. etc...

De entre los de primera importancia y en equilibrio totalmente inestable, aunque conservando todavía toda su prestancia, quedan todavía los de los Sureda-Vivot, de los Oleza, de los Pueyo y de los Villalonga-Mir. Y muchos otros de menos empaque. La sociedad de nuestra época, muy diferente ciertamente de la que creó estos conjuntos, se enfrenta con el reto de su conservación como bienes colectivos, cuyo interés todos deben saber apreciar y cuyo valor todos deben poder admirar.

LOS PALACIOS CAMPESTRES EN MALLORCA

El arte palacial de Mallorca en el floreciente siglo XVIII, no se limitó a las mansiones urbanas, sino que se extendió a las residencias señoriales campestres que se sobreponian o yuxtaponían a las construcciones bellamente populares de lo que habían sido alquerías musulmanas; y tal vez más antiguamente, "villas" romanas o bizantinas.

Estas *cases de possessió*, que con los mismos elementos arquitectónicos de las casas de la ciudad al quedar insertas en el paisaje mallorquín dan a este un aire de la Toscana o del Lacio, se rodeaban de jardines, que conservan a su vez el encanto de los *riad* hispano-musulmanes.

Alfabia, que según tradición fue alquería de moro Benabet; *Sa Granja*, cuyo nombre de "granja" delata su origen de casa de labor de un monasterio cisterciense, en este caso La Real; *Son Forteza* de Puigpunyent, en cuya construcción el mercader Juan Mir no regateó sus dineros; *Son Berga* de Establiments; *Raixa*, la más tardía, sueño del Cardenal Despuig, constituyen algunos ejemplos arquetípicos.

EL ARTE MENORQUIN EN EL SIGLO XVIII

La dominación inglesa causó un fuerte impacto en el arte menorquín setecentista, especialmente en la arquitectura civil y en el mobiliario. Y la breve dominación francesa (1756 - 1763) fue suficiente para dejar el recuerdo urbanístico y arquitectónico de San Luis.

Pero estos estilos no desplazaron totalmente de la isla al estilo balear propio, ya que la tolerancia habitual británica no puso trabas a la construcción de varios monumentos religiosos, de sello totalmente hispánico. Y en las casas señoriales ciudadelanas, la influencia inglesa se pudo combinar felizmente con la italo-mallorquina. Esto quiere decir que los avatares políticos de Menorca a lo largo del siglo XVIII han logrado hacer de la misma un interesante muestrario de diferentes estilos europeos fundidos armónicamente en una tierra de cultura milenaria.

Las dos grandes iglesias conventuales barrocas de Mahón, la del Carmen de nueva planta, y la reforma y ampliación de la de San Francisco, con sus respectivos claustros, debieron empezarse antes de mediar el siglo XVIII. Entre estas obras y las de menores dimensiones de la misma época, destaca el claustro de San Francisco, lejanamente relacionado con el famoso de "la Clerecía" de Salamanca. Tal vez intervino en su traza algún arquitecto fraile que hubiera pasado por la universidad salmantina.

La influencia sobre la arquitectura menorquina de la que estaba de moda en aquel tiempo en Inglaterra y que los ingleses llamaban, no siempre con propiedad, "paladiana", por tener como motivo dominante el fronton que corona o remata la fachada principal y que tanto gustaba a Paladio es muy notable. Es probable que el "estilo" hubiera sido importado por los ingenieros militares encargados de la magna obra de ampliación del fuerte de San Felipe, porque en aquel tiempo, especialmente en países coloniales (lo mismo sucedía en Hiapano-América) apenas había más arquitectos que los ingenieros militares.

No existe en Menorca, sin embargo, ninguna obra auténticamente paladiana, sino un gran número de edificios en los cuales el estilo inglés, se hace bellamente "colonial", tomando con ello carta de naturaleza insular. Tal vez el más característico de estos edificios, es el de la actual Casa de Cultura de Mahón, que perteneció en su origen a la familia Mercadal.

La fachada de lo que fue antigua "ermita" de San Antonio, igualmente de Mahón, merece una cita especial por constituir la obra más pura y perfecta del neoclásico en las islas Baleares. Edificada en el 1790, tal vez diera la traza de la misma algún arquitecto inglés.

Ciudadela era una ciudad de palacios que perfectamente armonizados entre sí, integran uno de los más hermosos conjuntos urbanos de Europa. La mayoría son de época tardía, desde el siglo XVIII muy avanzado, hasta las primeras décadas del XIX. Tienen un estilo propio e inconfundible en el cual se combina la influencia mallorquina pura, en algún caso muy marcada (p. e. en el palacio Martorell), con la italo-mallorquina de las *loggias* y con la anglopaladiana de los frontones. El estilo ciudadelano tuvo su expansión

hacia Mallorca en la casa eu que fue de los Abadía, menorquines establecidos en Palma a fines del XVIII (calle de San Miguel) y que perteneció después a los Massanet.

El interior de estos palacios, así como los de muchas casas burguesas de Mahón, presenta la particularidad de hallarse amueblado casi exclusivamente con muebles de los estilos ingleses propios de la época (*Chippendale*, *Queen Anne*, *Adams*).

El estudio de estos muebles, demuestra que son obra de talleres locales que debían trabajar sobre modelos traídos de Inglaterra y bajo la dirección de ebanistas ingleses llamados por Kane. Al cesar la dominación inglesa, y tal vez antes, se produjo un intercambio artesano con Mallorca y con Ibiza, que contribuyó al auge de la ebanistería mallorquina, principalmente la obra de marquetería, durante la primera mitad del siglo XIX.

5. LA AVENTURA DE LOS FRANCISCANOS MALLORQUINES EN MEJICO Y CALIFORNIA

FRAY ANTONIO LLINAS Y LOS "COLEGIOS APOSTOLICOS DE PROPAGANDA FIDE"

Por los mismos años en que unos grupos de aristócratas y burgueses de Palma empezaban a reunirse en ciertos "salones", con la patriótica idea de cambiar el país, unos frailes franciscanos salidos casi todos de las clases populares y muchos de ellos de la ruralía, se disponían a emprender una aventura trasatlántica, llenos de entusiasmo misionero.

El camino había sido abierto ya en el siglo anterior, cuando otro franciscano mallorquín de familia campesina, había sido capaz de crear, casi él solo, una estructura institucional a escala del inmenso territorio de "Nueva España", mayor en extensión que los actuales Estados Unidos de América.

Pero veamos antes los más remotos antecedentes. El encargo de cristianizar este inmenso territorio, en tiempos de Carlos V, había sido distribuído a varias órdenes religiosas en la forma siguiente: a los dominicos les tocó el Suroeste, hacia Acapulco y Guatemala, y a los agustinos el Sureste, con la península de Yucatán; a los franciscanos el centro, de mar a mar, entre el Pacífico y el golfo de Méjico; y más tarde, se encargó a los jesuitas el Noroeste, comprendiendo Sinaloa, al Sur de Sonora y la larga península que se llamó California; y después "Baja California" para distinguirla de las mal conocidas tierras situadas más al norte, siguiendo la costa del Océano.

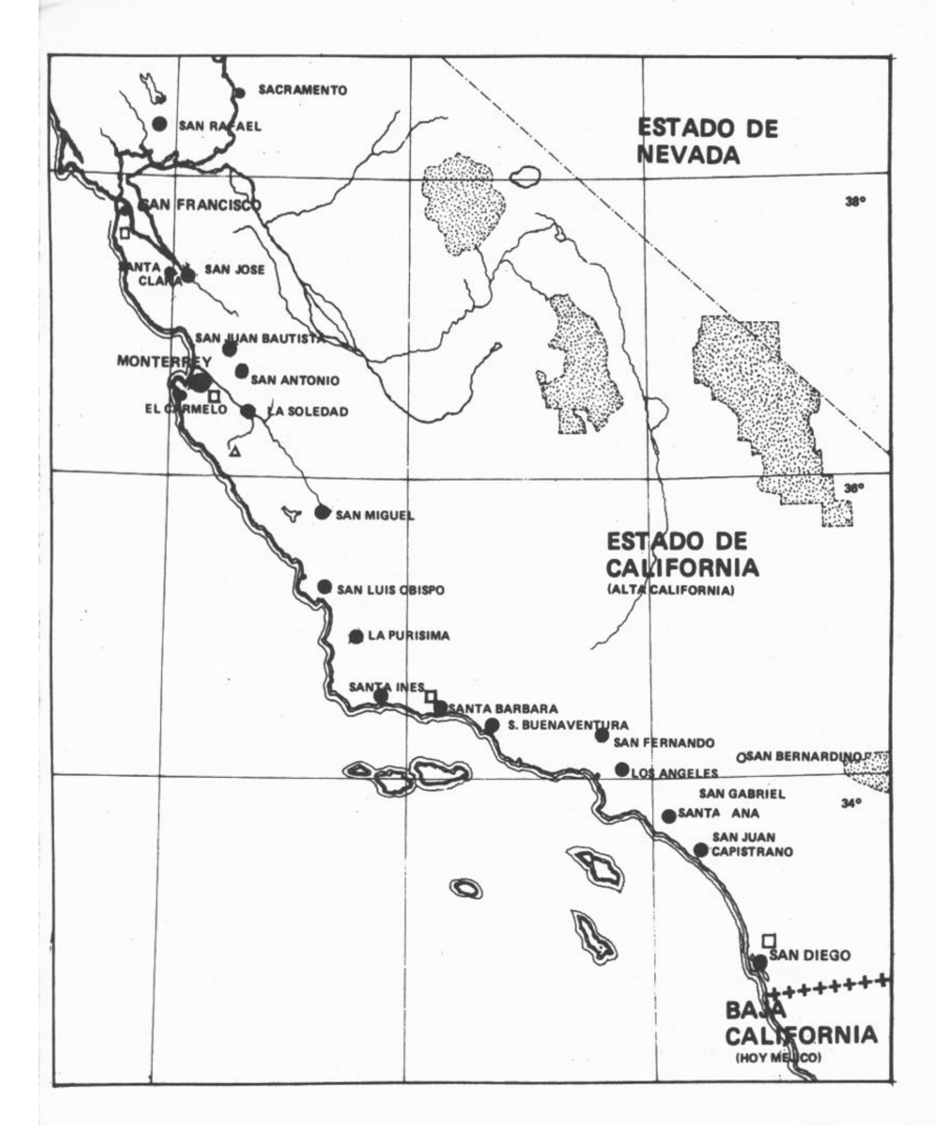
El fraile franciscano a quien nos referíamos había sido **fray Antonio Llinás**, nacido en Artá a mediados del siglo XVII. De

LA PRIMERA ESTRUCTURACION URBANISTICA DE CALIFORNIA POR LOS MISIONEROS MALLORQUINES

"Rosario" de misiones fundadas por Fray Junípero Serra y sus seguidores, en tierras cuyos escasos pobladores vivían según los modos de vida del hombre prehistórico. Estas misiones fueron el núcleo de ciudades famosas y de megalópolis, muy lejanas ciertamente a las que pudieron soñar aquellos franciscanos llenos de celo evangélico.
Estas tierras, casi desconocidas a mediados del siglo XVIII, se llamaban "Alta California", para distinguirlas de la península llamada "Baja California" que hoy forma parte del territorio mejicano.

La estatua de Fray Junípero Serra, figura entre las de los "fundadores" de los Estados Unidos de América en el Capitolio de Washington.

Los franciscanos mallorquines, en aquellos lugares, no se limitaron a la "propagación de la fe". No tenían nada de analfabetos y se hallaban influídos por el espíritu de la Ilustración. Sus investigaciones, sus escritos y sus publicaciones, pusieron los cimientos de la historiografía, de la antropología, de la geografía, de las ciencias naturales y de la lingüística, relativas al oeste del continente norteamericano.


SACRAMENTO
SAN RAFAEL
ESTADO DE
NEVADA
SAN FRANCISCO
38°
SANTA
CLARA
SAN JOSE
SAN JUAN BAUTISTA
MONTERREY
SAN ANTONIO
EL CARMELO
LA SOLEDAD
36°
SAN MIGUEL
ESTADO DE
CALIFORNIA
(ALTA CALIFORNIA)
SAN LUIS OBISPO
LA PURISIMA
SANTA INES
SANTA BARBARA
S. BUENAVENTURA
SAN FERNANDO
SAN BERNARDINO
LOS ANGELES
SAN GABRIEL
34°
SANTA ANA
SAN JUAN
CAPISTRANO
SAN DIEGO
BAJA
CALIFORNIA
(HOY MEXICO)

Mallorca pasó a Méjico llegando a ocupar un cargo importante dentro de la Orden que lo hacía en cierto modo responsable de la misión evangelizadora encomendada a la misma. Hombre inteligente y de aptitudes organizadoras debió comprender que era necesario montar nuevas estructuras internas para llevarla a cabo, y propuso la idea de una serie de "colegios" autónomos repartidos en el territorio mejicano, en los cuales los futuros misioneros se prepararían para desarrollar sus tareas evangelizadoras. Estos "seminarios" o "universidades misionales" llevarían el nombre de "Colegios apostólicos de Propaganda Fide". La idea, para llevarse a cabo, necesitaba no tan solo contar con el apoyo de las altas esferas de la Orden, sino de la aprobación del Papa. Conseguidas las dos cosas, el padre Llinás logró fundar el primero de dichos colegios, el de Querétaro, al que dio el nombre de "la Santa Cruz", así como el segundo, en Orizaba.

En todo ello le habían ayudado dos frailes igualmente mallorquines, **fray Damián Massanet** y **fray Miguel Fontcuberta**. Los dos pasarían más tarde a evangelizar unas tierras en el Norte, tierras sin límites y sin horizontes. Había en ellas unos indios llamados *assinais*, de los cuales los misioneros tuvieron que aprender la lengua, empezando por la palabra más eficaz para lograr que se les abrieran las puertas: *texia*, que quiere decir "amigos". Según la tradición, el padre Massanet (que por el apellido pudo ser, como Llinás, oriundo de la Villa de Artá) al fundar la misión de Santiago de Candela, convirtió la hermosa palabra "amistad" en topónimo de la extensa región que hoy se llama Texas.

La creación de los "colegios apostólicos" debió ser lenta, pues el de la propia ciudad de Méjico, que llevaría el nombre de San Fernando, tan unido después al nombre de fray Junípero, no sería creado hasta 1731.

JUNIPERO SERRA HASTA EL AÑO 1767

De todos los nombres de franciscanos mallorquines (conocemos más de veinte, pero debió haber más) que llevaron a cabo la extraordinaria empresa de poner los cimientos del moderno estado de

California: Palou, Crespí, Jaume, Payeras, Ripoll, Boscana, etc... descuella indiscutidamente el de **Junípero Serra** tanto en los testimonios de su tiempo, como en el día de hoy, cuando la perspectiva histórica permite apreciar a distancia su extraordinaria dimensión humana situada en un curioso punto medio entre la ideolgía medieval y el cientifismo del siglo XIX.

No nos proponemos hacer en estas páginas su biografía, que el lector puede encontrar en muchos libros, algunos de ellos excelentes, sino ofrecer unos pocos datos que permitan situar su vida en la historia de la tierra que le vio nacer y en la que se formó intelectualmente.

Nació en la villa de Petra, en el año 1713, hijo de una modesta familia campesina. Su casa se hallaba en un barrio que lleva, hoy como ayer, el nombre de *es Barracar Alt* que fue núcleo de una población (cuyo topónimo sugiere un orígen romano, o greco-bizantino) a la cual Jaime II de Mallorca, en el año 1300, añadió una "puebla" de calles tiradas a cordel. En Petra existía y existe todavía un convento franciscano dedicado a San Bernardino, fundado a principios del siglo XVII y que en 1695 fue convertido en "seminario de misionistas" de la orden franciscana.

La casa natalicia de Fray Junípero que se conserva muy decorosamente en su estado original, fue salvada gracias al "Rotary Club", siendo hoy propiedad de la ciudad de San Francisco. El edificio con su modesto mobiliario nos ofrece un modelo de lo que eran las viviendas del agro mallorquín alrededor del año 1700.

Su verdadero nombre de pila era Juan, tomando el de Junípero, que había llevado uno de los primeros compañeros de Francisco de Asís y que es al mismo tiempo el latino de una planta silvestre de Mallorca, el *ginebró*.

Hizo sus primeros estudios en el convento de su pueblo y a los 16 años tomaba el hábito, profesando en la orden en el siguiente. Cursó estudios de humanidades y el doctorado en Filosofía en el Estudio General de Palma, del cual acabó siendo profesor, así como bibliotecario del Convento de Palma.

Era buen escritor, tanto en su mallorquín nativo como en castellano, con un estilo fluído y natural, sin preocupaciones literarias y sin el menor asomo de los ridículos culteranismos tan del gusto de su tiempo.

Su primero y único viaje a América lo realizó en el año 1749, cuando contaba 36 años, en compañía de uno de sus mejores amigos, el padre Palou, que sería su primer biógrafo. Un cronicón de su tiempo nos da la noticia en forma expresiva:

Día 13 de Abril de 1749 se partiren per Mexico, ahont havien d'exercitar lo ofici de missionistes per reduir infeels a la nostra fe cathólica y santa, el molt reverent pare fra Junipero Serra y al present cathedrátic de prima de theología, y el molt reverent pare fra Francesch Palou, lector de philosophía y deixeble del sobredit lector, este natural de Ciutat, y el primer natural de la vila de Petra, de la orde del Sant Pare Sant Francesch.

La nave que les transportaba, desde Palma se dirigió directamente a Málaga y después a Cádiz. De Cádiz, en otra nave, zarpó directamente hacia Veracruz, con escala en Puerto-Rico, tardando 99 días en la travesía.

Después de pasar cinco meses en el colegio apostólico de San Fernando de la Ciudad de Méjico, salió al frente de una misión de ocho frailes, entre ellos el mallorquín Crespí, otro de sus amigos dilectos de toda la vida, a evangelizar la zona difícil de los indios *pames* de *Sierra Gorda*. En los años que permaneció en ella, edificó iglesias, trabajando a veces con sus propias manos, y mejoró los cultivos y la ganadería; y fomentando una industria artesana de la que organizó el intercambio con regiones vecinas (cuerdas de pita y esteras de palma fina, a cambio de algodón con el cual los nativos tejían mantas y serapes) todo mediante un sistema comunitario y autogestionario. El recuerdo de fray Junípero en el agreste valle, y principalmente en *Santiago de Jalpan* se ha conservado vivo hasta hoy[19].

En Sierra Gorda creó Serra su estilo propio de misionar "con la cruz y con el arado", *cum cruce et aratro*, como lo habían hecho los primitivos benedictinos que en la alta edad media pusieron los cimientos de nuestra Europa.

Junípero y Crespí se separaron de los *pames* en Septiembre de 1758, para acudir a una región todavía más difícil y más lejana: la

---

[19] En años recientes, el gobierno mejicano ha acordado cambiar el nombre de esta población por el de *Jalpán de Serra*.

de los *apaches*, en sustitución de dos misioneros que habían sido sacrificados por los mismos. La extensa región de los apaches, ocupaba el este de la cuenca del colorado parte de Sonora, de Nuevo Méjico y de Texas. Lo mismo que sus vecinos los *comanches*, eran gentes bárbaras y primitivas que practicaban la antropofagia. La zona a la que debían dirigirse Serra y Crespí, se hallaba al Suroeste del actual estado de Texas, en la cuenca del río San Sabas. Pero las cosas les habían ido militarmente mal a los españoles contra las tribus indias (a las cuales los franceses ayudaban por la retaguardia) y esta misión se hallaba destinada al fracaso, cosa de esperar porque pretender evangelizar mediante las armas es un gran absurdo.

Los años entre 1759 y 1767 los empleó Serra en llevar a cabo tareas religiosas por todo el virreinato, que recorrió de confín a confín.

En estos años, fray Junípero se vió obligado a ocupar un cargo, el de "Comisario de la Inquisición para Nueva España" ingrato para él y en desacuerdo con sus principios. Sin embargo, por entonces y en Méjico, no se trataba de montar autos de fe ni de quemar judíos o herejes. Elegido por su fama de teólogo, su función era la de leer y juzgar los libros de los enciclopedistas, que empezaban a llenar las bibliotecas de las clases dominantes mejicanas. Por sus cartas sabemos que conocía las obras de Voltaire, parte de cuyo ideario no podía en absoluto compartir. Pero cuando se trataba de filantropía, o de progreso, de igualdad social o de derechos del hombre ¿se hallaban realmente tan distantes los ideales de uno y otro?

El año 1767 representa una importante encrucijada en la vida de fray Junípero al ser enviado a la Baja California, al frente de otra misión, con el fin de sustituir a los Jesuitas, que habían sido expulsados de todas las tierras hispánicas por el rey Carlos III en abril del citado año.

Pero su oportunidad definitiva no sería todavía esta, sino la de evangelizar lo que se empezaba a llamar Alta California, para la cual aquella, como veremos a continuación, le sirvió de puente.

LA EMPRESA DE 1769 Y SUS MOVILES

Antes de seguir adelante, será conveniente ofrecer al lector unas breves noticias geográficas sobre Méjico y sobre el oeste de lo que son hoy los Estados Unidos de América, en aquellos años.

El virreinato de "Nueva España", se hallaba por entonces dividido en dos "reinos", (Méjico propiamente dicho y Nueva Galicia), dos "gobiernos" y nueve "provincias" (en la parte Norte, como Sonora, Nuevo León, Baja California etc...) Gracias a la penetración pacífica del fraile de Petra, se añadiría a estas una décima provincia, la Alta California, tan grande como media Península Ibérica: lo que es hoy el Estado de California.

Todo esto se hallaba gobernado por un Virrey, con mandato trienal, cuyos poderes distaban mucho de ser omnímodos, pues todas las decisiones importantes debía tomarlas de acuerdo con el Consejo de Indias. Los dos virreyes que más tuvieron que ver con Serra fueron el *marqués de Croix* y principalmente *Antonio María Bucareli* (1771 - 1779) (a quien como caballero profeso de la Orden de Malta se titulaba igualmente *fray*). De tanto en tanto, el Consejo de Indias mandaba un "visitador general", que en cierto modo estaba por encima del Virrey. Este cargo fue ocupado entre 1767 y 1771 por *José de Gálvez* natural de Málaga, que se convertiría en el gran impulsor de Fray Junípero, al mismo tiempo que fray Junípero sería su gran colaborador.

Empezó tocándole a Gálvez la poco agradable misión de expulsar a los Jesuitas (unas quince personas) de las misiones que ocupaban en la Baja California. Esta "provincia" se halla formada por una alargada península, hoy parte de Méjico, tan grande como la Isla de Cuba (unos 1.600 Kms. de norte a Sur), pero poblada por escasos indios. Era gobernador de la misma un gascón del valle de Arán, *Gaspar de Portolá*[20] hombre discreto y eficiente que no tardaría en convertirse en uno de los más leales amigos de fray Junípero, al ser nombrado jefe del pequeño destacamento militar que le acompañó en su expedición hacia el Norte.

---

[20] Los Portolá, cuya casa pairal se conserva en Artíes, parece que descendían de catalanes de Balaguer.

Los misioneros, con Serra al frente, habían salido del Colegio Apóstolico de San Fernando de Méjico, el 14 de Julio de 1767, con el único propósito de sustituir a los jesuítas en las misiones de la península californiana. De la ciudad de Méjico se dirigieron hacia el puerto de San Blas, desde donde pasarían por mar al de Loreto, en aquella. Tres semanas antes, Gálvez había mandado detener a los 178 jesuítas que residían en "Nueva España" para llevarlos a Veracruz, en donde serían embarcados hacia Córcega.

Por entonces, ni Gálvez ni Serra pensaban en la Alta California. Pero el Consejo de Indias de Madrid, mientras tanto, había recibido la información de que navíos de la zarina Catalina de Rusia habían sido observados frente a California; y había motivos para sospechar que las intenciones de San Petersburgo fueran las de adelantarse a los españoles en la ocupación de aquellas costas, en cuyos mapas, más allás del paralelo 32 (poco más o menos el de la frontera actual) se hallaban escritos unos pocos nombres, como San Diego, Santa Bárbara y Monterrey, bautizados en 1603 por Sebastián Vizcaíno, y tal vez San Francisco, que en 1595 lo había sido por Sebastián Cermeño. Es probable que el mallorquín Esteban Carbonell, las hubiera también costeado hacia 1630.

Mientras tanto, otro franciscano igualmente mallorquín residente en Méjico, **fray Rafael Verger** nacido en Santanyí en 1722, había salido hacia España con el objeto de reclutar otros misioneros. Y después de visitar su isla y de tener una entrevista en la de Ibiza con un sobrino de Serra, el cospicuo capuchino, ilustrado y arquitecto fray Miguel de Petra, se había trasladado a Madrid. Y en Madrid, había entrado en contacto con el Consejo de Indias, que había tomado ya la decisión de realizar una penetración pacífica en las tierras costeras de esta "nueva" California, partiendo de Monterrey, con el fin de adelantarse a cualquier intento de Catalina la Grande.

Así pues, los móviles de la ardua empresa de ocupar las costas de la California medio incógnita, habían sido políticos, no religiosos.

Gálvez, al recibir órdenes de Madrid, se reunió con Fray Junípero en La Paz (al sur de la península californiana) y ambos, en octubre de 1768, trazaron el plan de la operación.

Poco le importaban ciertamente al franciscano las motivaciones políticas; pero veía en ellas el camino para satisfacer sus anhelos evangélicos, fundando un "rosario" de diez misiones, a unos 75 Kms. una de otra, desde San Diego hasta Monterrey y a ser posible Francisco[21].

Desde la Paz, en los meses de Enero y Febrero de 1769, salían tres expediciones hacia Monterrey, una por tierra y dos por mar, en los navíos *San Carlos* y *San Antonio*, mandado éste último por **Juan Pérez**, nacido en el barrio de la ribera de Palma de Mallorca, marino profesional de gran experiencia, especialmente en las rutas del Pacífico[22], Fray Junípero, jefe absoluto de una expedición que era esencialmente religiosa, a pesar de sus motivaciones políticas y del pequeño número de soldados que la acompañaban, decidió hacer el viaje por tierra.

No hay espacio en esta breve historia para relatar las incidencias de esta aventura, unas gloriosas y otras tristes, que no terminaría hasta la segunda década del siglo XIX, mucho tiempo después de la muerte de su iniciador y jefe.

Las misiones fundadas personalmente por Fray Junípero en California, fueron las siguientes: **Velicatá** (1769), **San Carlos del Río Carmelo** (Monterrey) (1770), **San Antonio** (1771), **San Gabriel** (1771), **San Luis Obispo** (1772), **San Buenaventura** (primer intento fracasado, debido a la malevolencia del militar Fages, en 1772; fundación definitiva en 1782), **San Juan Capistrano** (1775), **Santa Clara** (1777) y los **Angeles** (1781). La de **San Francisco**, habiendo sido explorada por primera vez por Fray Juan Crespí, fue fundada por Palou el 9 de Octubre de 1776.

***

---

[21] El Padre Serra no llegó a poner los pies en lo que hoy es esta gran ciudad, pero contempló su espléndida bahía desde las alturas que la rodean.

[22] Por haber hecho lo que se llamaba por entonces la carrera de Acapulco, o sea la travesía regular del Pacífico llegando a las Filipinas. Juan Pérez dejó escrito un diario del viaje que realizó hasta llegar a la bahía de Nutka, grado 55, más arriba de Vancouver. El Padre Palou refiere su muerte frente a Monterrey en 1776.

Fray Junípero Serra murió placidamente en San Carlos del Río Carmelo, cerca de Monterrey, centro de su rosario de misiones, el día 28 de Agosto de 1784.

A su muerte, aquellas tierras se habían convertido ya en una república comunitaria en la que todos trabajaban y en la que nada faltaba a los que formaban parte de la misma, indios cristianos y pacíficos en un 90o/o.

El final vino en los años críticos de la independencia mejicana. En el 1833 el general Santa Ana que gobernaba el país, al mismo tiempo que suprimía la tricentenaria Universidad de Méjico, secularizaba las misiones, que era lo mismo que suprimirlas. Pero las deficientes estructuras políticas y administrativas de la joven nación mejicana, no se hallaban en condiciones de gobernar aquellos territorios tan extensos y alejados. Y en el año 1848, el gobierno mejicano vendía a los Estados Unidos, lo que son hoy los estados de Texas, Nuevo Méjico y California, por quince millones de dólares, 7 dólares por kilómetro cuadrado.

LOS COLABORADORES MALLORQUINES DE FRAY JUNIPERO

La epopeya fundacional de California se centra indiscutiblemente en la figura cumbre de Serra. Pero sería injusto olvidar que a su alrededor, hubo una serie de nombres muy dignos de ser recordados, tanto por su mérito individual como por formar parte de un conjunto que permite considerar esta empresa como una empresa fundamentalmente balear.

Los documentos conocidos hasta ahora, nos dan más de veinte nombres de franciscanos mallorquines en California, antes y después de la muerte de Serra. Pero seguramente hubo muchos más.

Damos a continuación una noticia breve de los más destacados.

Francisco Palou (1723 - 1789), fue juntamente con Crespí, el más unido a Serra, del cual había sido ya discípulo en las aulas del Estudio General de Palma. Hizo con él la travesía del Atlántico en 1749 y asistió a su muerte en 1784. Pero fue también el que escribió su biografía, editada por primera vez en Méjico tres años después, con el título de *Relación histórica de la vida y apostólicas*

tareas del venerable padre Fray Junípero Serra, y de las misiones que fundó en la California Septentrional... escrita por el R. P. Fr. Francisco Palou, Guardián actual del colegio Apostólico de San Fernando de México y Discípulo del Venerable Fundador[23]. Palou fue el fundador de la Misión de **San Francisco** (hoy San Francisco de California).

Juntamente con Palou y en el entorno inmediato de Serra se halla **Juan Crespí** (1722 - 1782). Crespí no hizo la travesía con él, sino en otro barco que zarpó de Palma 25 días después. Le acompañó en cambio en los años de Sierra Gorda y en la gran expedición de 1769. Fue el primero que exploró la bahía de San Francisco. Cuando murió Crespí, Fray Junípero se hallaba a su lado. Crespí, que compartía con sus compañeros, en grado sumo, el amor franciscano a la naturaleza dejó escrito el monumento científico de sus *Diarios.*[24]

Rafael Verger (1772 - 1790) había nacido como hemos visto en Santanyí y su temperamento debía ser diferente a los de Serra, Crespí y Palou. Era un hombre político en todo el sentido de la palabra, no un misionero. Pero como "guardián" del convento de San Fernando de Méjico (lo mismo que, más tarde, como obispo de "Nuevo León") ayudó eficazmente a los misioneros, y en algunos momentos frenó su celo por razones de prudencia y de seguridad. Hizo un viaje a España y a las Baleares con el fin de reclutar nuevos misioneros. Hallándose en Madrid en 1768, en contacto con el Consejo de Indias, fue uno de los impulsores de la expedición a la Alta California.

Mariano Payeras (1769 - 1823), nació en Inca, algunos años después de la muerte de Serra, ocupó el cargo de "Comisario Prefecto de las Misiones", y fundó la misión de **la Purísima**, intermedia entre Santa Bárbara y San Luis Obispo.

Jerónimo Boscana (1775 - 1831) nació en Llucmajor; no pudo ya conocer a fray Junípero, pero habiendo seguido sus pasos

---

[23] Fue publicada por vez primera en Ciudad de Méjico en 1784, en la imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros. Hay varias reediciones, una de ellas de 1944 (Madrid, Aguilar) prologada por Lorenzo Riber.

[24] Obra de notable interés en los aspectos etnológico, lingüístico y botánico.

y su ejemplo, le tocó el honor de fundar la parroquia (la misión había sido ya fundada por Serra) de *Los Angeles* y de abrir el libro de bautismos (que todavía se conserva) en el cual se hallan registrados los nombres de los primeros vecinos de la hoy populosa ciudad.[25]

Antonio Ripoll (1785 - ?) nacido en Palma, fue un misionero-arquitecto, autor de los planos de la bella iglesia misión de Santa Bárbara, en cuyo museo todavía se conserva como una reliquia el ejemplar del libro de Vitruvio que le servía para sus proyectos. Santa Bárbara, edificada en los años 1815 - 1820, se halla perfectamente conservada y constituye uno de los grandes monumentos de la tradición nacional de los Estados Unidos.

Ripoll fue tal vez el único de los misioneros mallorquines que regresaron a su isla natal para morir en ella. En los años duros de la primera revolución mejicana la vida en las misiones se había hecho imposible y tuvo que abandonarlas.

IDEALES CRISTIANOS E IDEALES "ILUSTRADOS"

En la aventura de los misioneros baleares en América del Norte —decimos baleares, porque el padre Camps de Menorca, en circunstancias muy diferentes y en lugares tan distantes como lo es Florida de California, se inserta en un contexto parecido— se armonizan los ideales cristianos, y aún los ideales cristianomedievales, (recordemos que la filosofía que enseñaba Serra en el Estudio General era la de Aristóteles, Duns Scoto y Ramón Llull) con los de la plena Ilustración.

Los instrumentos principales para la evangelización, para ellos eran el progreso material y la filantropía. Y precursores de Humboldt, el conocimiento científico de la naturaleza era para ellos una obsesión.

---

[25] Boscana es considerado por los norteamericanos como el primer historiador de California. Su obra *Relación Histórica de los Orígenes, Usos, Costumbres y Extravagancias de los Indios de esta Misión de San Juan de Capistrano llamada la Nación de los Acagchemen*, ha sido objeto de distintas ediciones en inglés.

No se trataba de destruir una cultura indígena para sustituirla para una nueva cultura importada. Y nada más impropio que aplicarles el ingrato calificativo de "colonizadores". En tierras californianas la densidad de población era tan baja (1 h. por 4 m. cuadrados en la Baja California) que ninguna verdadera "cultura" hubiera podido desarrollarse.

Todos eran escritores; y todos (por fortuna para la ciencia actual) tenían una verdadera manía de escribir.

Escribían tratados, escribían diarios de viajes, escribían larguísimos informes, escribían cartas. Debido a ello, sus hechos y andanzas se hallan generosamente documentados.

La curiosidad científica propia del europeo del siglo XVIII, de la que los mallorquines de su primera mitad se hallaban ya contagiados, les impulsaba a observar, observar siempre, observar a las gentes con ojos de etnólogos, las plantas con ojos de botánicos, a los animales con ojos de zoólogos. Y también a escuchar y a aprender los distintos idiomas de los indios, para poder comunicarse con ellos y enseñarles.

Junto a esto, la preocupación constante por la mejora de sus modos de vida, mediante la de los instrumentos y métodos de cultivo y la introducción de nuevas especies vegetales. Hemos visto ya lo que Serra y Palou hicieron en Sierra Gorda respecto a ésto. El buen obispo Verger, pedía semillas de higos *coll de dama* y *bordissot*, así como uva *calop*, al mismo tiempo que enviaba a sus islas mediterráneas, de clima tan afin al de la costa californiana, plantas indígenas como el *chile-tapiquin* (?).

La necesidad de comunicar entre sí las misiones que iban fundando, así como la de crear zonas de regadío, les obligó con frecuencia a ser ingenieros, conservándose todavía restos de los acueductos que construyó Payeras.

Y fueron también arquitectos, empezando por el propio Serra, quien en el estilo de los retablos de las iglesias mallorquinas de su tiempo, modificado por la sensibilidad india, llena de supervivencias prehispánicas, trazó planos de iglesias, como la de Santiago de Jalpan, al mismo tiempo que Crespí construía la de Tilaco, conservadas las dos en Sierra Gorda. Más adelante, y según hemos visto, Ripoll erigiría, entre otras, las de Santa Bárbara, con moldes vitruvianos.

El acervo de los escritos de los misioneros mallorquines, muchos de ellos con notable contenido científico, es verdaderamente importante. Algunos de estos escritos, por desgracia se han perdido. En este caso se halla el titulado: *Historia de los adelantos que han hecho la agricultura, artes y comercio en el nuevo Reyno de León, con una reseña de los acontecimientos memorables que han tenido lugar en el mismo, desde su descubrimiento hasta nuestros días. Las escribía el Ilmo. y Rvdmo. P. Fr. Rafael José Verger, religioso observante hijo de la Santa Providencia de N. S. P. S. Francisco de Asís de Mallorca, Obispo de Linares.*

Dos *Diarios* del Padre Crespí se conservan. De la *Relación Histórica* del Padre Palou, hay varias ediciones en distintos idiomas.

Todas estas obras son apreciadas como fuentes valiosas para la historia y para la geografía antigua de los Estados Unidos de América.[26]

---

[26] Otros mallorquines misioneros en tierras lejanas: pueden citarse el Padre Rafael Bonafé que dejó recuerdos en Manila (siglo XVII). Juan Bautista Bestard (1763 - 1831) que ocupó el cargo de Comisario General de Indias y fundó el convento apostólico de Orizaba en Méjico. Fray Domingo Pujol, nacido en Andratx y muerto en Tonkin (1723 - 1785). Juan Andrés Orlandis, muerto en Paraguay en 1765.

6. LA SOCIEDAD BALEAR EN EL PERIODO DE LA ILUSTRACION

LA ILUSTRACION, ANTESALA DEL MUNDO CONTEMPORANEO[27]

El movimiento intelectual europeo conocido con el nombre de Ilustración, respondía a una mentalidad generalizada, a un clima, limitado necesariamente a los sectores cultos de la sociedad. Nació coetaneamente en Inglaterra, en Alemania y en Francia, pero el papel más importante, fue asumido por este último país, que a fines del siglo XVII se hallaba regido por una monarquía poderosa, centralista y favorecedora de la cultura, en la que fundaba una gran parte de su prestigio. La gran expansión de este movimiento no tuvo lugar hasta el siglo siguiente, en el que produjo un impacto tan general, que el XVIII es justamente considerado como "el siglo de la Ilustración".

Se trataba de un fenómeno social elitista, nacido en el seno de grupos de personas selectas pertenecientes en general a las clases dirigentes, incluso a las que se hallaban en el poder; pero no precisamente a la verdadera aristocracia que hasta entonces lo había detentado. Tanto es así que una de las novedades que el movimiento trae consigo es el de la ascensión de gentes de las clases medias a los más altos cargos, en virtud solamente de sus méritos.

Si la Ilustración había salido de los grupos selectos de la sociedad, sus actividades se hallaban dirigidas al pueblo sin discrimina-

---

[27] Gran parte del material documental que me ha servido para este artículo ha sido sacado de la tesis doctoral de Isabel Moll sobre la Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País. Es igualmente fundamental la obra de Miguel S. Oliver, *Mallorca durante la Primera Revolución.*

ción. No se le puede considerar un movimiento revolucionario, porque para los ilustrados, el orden era más importante que la libertad; pero de no haber existido, las revoluciones de la era contemporánea no habían sido posibles; y tanto el liberalismo exacerbado de la Revolución Francesa como el romanticismo literario fueron sus consecuencias.

Para los ilustrados, la verdad había dejado de basarse en la autoridad, como había sucedido hasta entonces, sino en la razón. Y la razón derivaba de la ciencia, a la que se admiraba con un optimismo entusiasta. La razón y la ciencia omnipotentes conducirían a la humanidad por el camino de un progreso sin límites. Y este progreso debía ser el patrimonio de todos los hombres, porque todos los hombres son racionales.

El progreso, factor único del bienestar social, debía lograrse mediante el desarrollo de la economía, de la instrucción, de las artes y de la filantropía.

El vehículo adelantado que hizo llegar a las Baleares estas nuevas ideas, fueron en gran parte los mercaderes franceses y del norte de Italia que habían ido instalándose en ellas desde el siglo XVII.

En el evento de la guerra de Sucesión, y según hemos visto el nuevo espíritu, mal conformado todavía y muy tempranamente, había entrado ya en las Islas con fuerza suficiente para determinar el apoyo mayoritario de las clases dominantes a los filipistas que lo encarnaban, tal vez por el solo hecho de que su rey venía de Francia.

Pero frente a este espíritu innovador y abierto, no dejaba de latir en las Islas un sentimiento tradicional y localista que no era fácil de destruir. La reacción contra el progresismo ilustrado por parte de los sectores tradicionalistas, ciegamente conservadores, "obscurantistas", como veremos en las páginas siguientes hará repetidamente acto de presencia a lo largo del siglo.

En las islas Baleares, lo mismo que en toda España, la Ilustración se caracterizó por su ortodoxia religiosa, lo cual era posible porque más que de una revolución de principios, se trataba de un cambio en la vida social. Por esto, encontramos entre los ilustrados baleares no pocos eclesiásticos y algunos *abates* (personas ordenadas,

pero no *in sacris*) lo cual nos hace recordar que, en la propia Francia, entre los redactores de la "Enciclopedia", no menos de cuatro o cinco tenían esta condición.

Los ilustrados baleares, como todos los de las regiones periféricas de España, propugnaban abiertamente el centralismo político y cultural, porque lo consideraban necesario a sus fines. A esta forma de pensar, no hay que juzgarla con los ojos de hoy, sino con los de aquel tiempo. Y no debemos olvidar que Francia les ofrecía el ejemplo de como un país unificado puede permitir el desarrollo de una gran cultura.

LOS PRIMEROS PASOS HACIA EL SUFRAGIO

Aún a costa de salirnos hasta cierto punto del tema, debemos anotar que bajo el gobierno centralista de Carlos III y en ocasión de reestructurar la administración local, y también de depurarla, se dieron los primeros pasos dirigidos hacia un régimen "democrático" en el sentido de la introducción del sufragio como instrumento para la selección de los que debían ocupar cargos públicos. Esto se hizo realidad al ser creados los cargos de *diputados del común* en número de cuatro, todos pertenecientes a la clase de menestrales o artesanos, que formaban parte del consistorio, con voz y voto, y eran elegidos por votación mediante compromisarios. Y al mismo tiempo el de *síndico personero*, siendo importante que este cargo hubiera recaído en una persona tan idónea y acreditada por su honradez y amor al bien común como Bernardo Contestí, a quien tendremos que conocer pronto. Al mismo tiempo se creaban los alcaldes de barrio, lo cual era un lejano precedente del gobierno participativo.

En el campo de la organización militar, en el año 1762, y para evitar que en el futuro se cometieran desafueros e injusticias tan lamentables como la de la leva arbitraria de 1747, fueron creadas las *Milicias Provinciales*. Estas tuvieron su bautismo de fuego en Menorca, adonde habían pasado para cooperar con las tropas franco-españolas del duque de Crillón en la recuperación de la isla, en 1781. También intervinieron en las operaciones del Rosellón, contra la primera República Francesa.

EL "SALON" PROGRESISTA DE DON BONAVENTURA SERRA

El hecho de que el espíritu de la Ilustración se hubiera ido infiltrando en las Islas a partir del año 1700, por lo menos, nos ha hecho usar la palabra "ilustrado", bien que en una forma más bien vaga, en algunas de las páginas anteriores.

Pero los primeros verdaderos ilustrados mallorquines perfectamente definidos fueron los aristócratas, burgueses acomodados y clérigos a quienes a partir del año 1750 aproximadamente, les dio por reunirse bajo el signo de la buena amistad y de la afinidad de ideas, en determinadas casas, en cuyos "salones" se formaban tertulias de varones, en las que se daban a conocer los libros importados recientemente.

La tertulia más importante fue la de **Don Buenaventura Serra Ferragut,** cuya casa, muy reformada, se conserva todavía en la calle de *Sa Portella.* Don Buenaventura Serra (1728 - 1784) que, como Feijóo, se pudo bien llamar "ciudadano libre de la república de las letras" era un doctor en ambos derechos, graduado en el Estudio General de Palma en 1752. Gozaba de una posición económica desahogada pero no era noble; y había cursado estudios eclesiásticos y recibido las llamadas órdenes menores. Fue cronista del Reino de Mallorca, pero como la mayoría de los ilustrados, amaba el saber por el saber, sabía de todo y escribía sobre todo. Los títulos de sus escritos, muchos de los cuales se conservan inéditos, tienen un marcado sabor de época: *Recreaciones eruditas; Breve compendio* —en muchos volúmenes— *de las cosas más notables del Reyno de Mallorca para noticia de los estranjeros; Flora Baleárica; Historia Natural del Reyno de Mallorca;* etc. Sus ideas son buenas y su información interesante, pero su obra falla en conjunto por falta de sistemática.

Lo mismo que casi todos sus contertulios mantenía correspondencia con ilustrados cospicuos, españoles y extranjeros, entre ellos D'Alembert, Mayans y Ciscar, Campomanes, Enrique Flores, Vargas Ponce y Martín Sarmiento. Sus proyectos reformistas son del periodo 1765 - 1778, y por lo mismo, anteriores a la Sociedad Económica de Amigos del País.

Amigo inseparable del Buenaventura Serra, fue el aristócrata

José de Pueyo (1733 - 1785). Bover dice que los dos que "juntos escribían, dibujaban, herborizaban y hacían utilísimos experimentos de química". Viajó mucho por toda Europa, y poseía muchos idiomas.

Otro asiduo concurrente a la tertulia, era el joven canónigo **Antonio Despuig y Dameto** (1745 - 1813) que con el tiempo llegaría a ser arzobispo de Valencia y de Sevilla, patriarca de Antioquía, cardenal y personaje clave en el azaroso pontificado de Pío VII, de quien fue el más leal amigo, desde su elección en Venecia hasta su destierro en Fontainebleau. Limitándonos a los años de su juventud de ilustrado —hasta 1786 en que por haber sido nombrado auditor de la Rota, se ausentó de Mallorca casi permanentemente— durante los mismos viajó por Italia, habiendo sido testigo casual de los terremotos que asolaron Calabria en 1783, que le dieron ocasión de llevar a cabo una labor filantrópica ejemplar. A esta época corresponde una de sus realizaciones más popularizadas: el mapa de Mallorca, confeccionado por el geógrafo mallorquín **Julián Ballester,** con los datos de Vicente Tofiño (a quien Despuig había acompañado en los trabajos de medición) y editado regiamente a sus expensas en 1785.

Otros participantes en la erudita tertulia fueron **Antonio Montis, Juan de Salas, Antonio Desbrull,** etc.

La tertulia de Serra y sus amigos, en la que los ideales ilustrados empezaron a cristalizar (por lo menos en proyectos), se halló activa más o menos en el tercer cuarto de siglo, algo tardiamente si cotejamos estos años con los del primer resurgimiento intelectual español —entre 1680 y 1730—, personalizado en lo que Palacio Attard llama "generación Patiño-Feijóo", que en realidad se inicia con la publicación del *Teatro Crítico* (1726).

El principio del reinado de Carlos III (1759) contempló la instalación plena de los ilustrados en el poder; pero debemos observar o recordar, que la Ilustración mallorquina, llegada directamente en el equipaje de los comerciantes de Marsella y Génova, había sido independiente en su origen de la corte madrileña.

El que esta tomara cartas en el asunto, vino por el camino indirecto del intento de restablecimiento de la antigua "Cofradía de San Jorge" cuerpo nobiliario típicamente insular, algo parecido a las

"maestranzas" de Valencia, Zaragoza, etc... y que había venido funcionando desde el siglo XV hasta la guerra de sucesión, en que fue interrumpida. Restablecida en 1716 volvió a funcionar, con una vida lánguida, hasta 1743 en que sus actividades cesaron por completo.

Treinta años después, a fines del 1774, un grupo de nobles pidió al capitán General su restauración, a la que éste accedió, no sin vacilaciones, en 1777. Pero la Audiencia, se pronunció en contra de esta aprobación. En un informe del fiscal de la misma —que debía ser un entusiasta ilustrado— echaba en cara de los nobles, que en lugar de incorporarse en una institución caduca y sin objetivos, no lo hiciesen "en una sociedad de Amigos del País para fomentar la industria y la agricultura". El gesto de la Audiencia, haciendo frente al propio "virrey" (aunque ya no se llamaba tal, sino Capitán General) no era sino un acto de progresismo altoburgués con el fin de provocar la evolución de la clase dominante, en orden a su propia supervivencia.

Carlos III resolvió el asunto en forma expedita y en 1778 la rancia cofradía quedaba suprimida por Real orden.

EL CONFLICTO ENTRE LULISTAS Y "MARRELLS" Y SU TRASFONDO POLITICO

La supresión de la Cofradía de San Jorge y la violenta polémica suscitada, por los mismos años entre los que pretendían abolir los viejos cultos religioso-patrióticos de Ramón Llull y de *Sant Cabrit y Sant Bassa*, y los que querían conservarlos por encima de todo, significaba el enfrentamiento de lo que hoy llamaríamos nacionalismo insular, el tradicionalismo local y el sentimiento de "Mallorca para los mallorquines", con la naciente conciencia de la comunidad nacional española que el despotismo ilustrado personificaba en la monarquía progresista europeizante, fomentada por los oficiales peninsulares que ocupaban una gran parte de los cargos de gobierno.

Todo centralismo político o cultural produce un efecto inmediato alienante. Pero inevitablemente llega un momento en que, por

cualquier pretexto, se despierta en el pueblo el sentimiento de la propia y auténtica identidad.

La reacción de los mallorquines contra el centralismo castellano, al que se sumó el sentimiento anticatalán que nunca había dejado de latir en su subconsciente, tuvo como pretexto el intento, por parte de un obispo castellano e ilustrado, de suprimir, como ya hemos insinuado, el culto del "beato" Ramón Llull y el de los dos "mártires del juramento de fidelidad" a su propio soberano (Jaime II de Mallorca) ajusticiados cruelmente el 1285, al invadir Pedro III de Aragón los dominios de su hermano.

Desde el Concilio de Trento, la Iglesia se hallaba empeñada en separar las prácticas religiosas, de la carga de cultos más o menos supersticiosos heredados de la edad media. Desde entonces (y aún desde antes) la cuestión de estos santos (nunca canonizados, como nunca había sido beatificado Ramón Llull) se convirtió en una cuestión polémica, en la que se hallaba mezclado el celo de los dominicos, que se enardecía cuando tenían enfrente a los franciscanos.

El obispo José de Cepeda (1744 - 1750) que según el padre Villanueva era "un hombre devoto y humilde que decía que su mejor entretenimiento eran los libros, las pinturas y las flores", encontró que no había motivo para declarar la ilicitud de unos cultos que se venían practicando desde hacía tantos siglos" y los declaró oficialmente lícitos en 1749, permitiendo la celebración de grandes festejos en honor de Ramón Llull. Recordemos que por aquel año la crisis económica y agraria se hallaba en su peor momento. Acabados los festejos, quiso la suerte, o la providencia, que cayeran grandes lluvias sobre los campos agostados de la isla, que fueron preludio de las excelentes cosechas que seguirían en los años consecutivos. Y el pueblo atribuyó las lluvias al favor de los bienaventurados santos patriotas a los que acababan de honrar, cosa que debió hacer sonreir a los ilustrados y rabiar a los dominicos.

Pero doce años después pasaba a ocupar la sede mallorquina un obispo joven **Juan Díaz de la Guerra,** a quien algunas de las obras que llevó a cabo en su breve pontificado (creación de la Biblioteca Episcopal pública, Lazareto de Alcudia, desecación de ciertos pantanos) acreditan de ilustrado. Hombre imbuido en las

disposiciones del Concilio de Trento, no podía consentir que en su diócesis se celebraran unos cultos no sancionados por la Iglesia oficial, como los de estos "santos", que por otra parte, eran símbolos patrióticos "nacionales" y anticentralistas.

En vista de esto, y apoyado por los numerosos funcionarios castellanos, no tan solo prohibió estos cultos, sino que mandó retirar de todas las iglesias de Mallorca, entre los años 1772 y 1777, las imágenes y cuadros de Ramón Llull y de los "santos" *Cabrit y Bassa*.

La atrevida disposición del Obispo Guerra era un reto y dio lugar a un verdadero motín popular apoyado por las autoridades insulares, el Ayuntamiento de Palma y los de varios pueblos, el Cabildo de la Catedral y otras muchas instituciones; y la orden de retirar las imágenes, se cumplió solo en parte.

La corte de Madrid, que debió considerar poco prudente, además de innecesario, enfrentarse con sentimientos ancestrales del pueblo, en 1778 gestionó el traslado del celoso obispo a Sigüenza y con ello quedó zanjada la cuestión.

LA "SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS"

Hemos visto anteriormente que la desautorización, en 1777, de la Cofradía de San Jorge por el gobierno central, iba acompañada de una recomendación a la clase noble —dirigida en realidad, no específicamente a esta, que ya no tenía influencia como tal, sino a la dominante— de formar una sociedad de "amigos del País" para fomentar la industria y la agricultura. La recomendación caía en terreno abonado, pues el grupo ya existía: la tertulia Serra; no faltaba más que institucionalizarla. La Sociedad Económica mallorquina de Amigos del País, celebró su acto inaugural el 25 de Septiembre de 1778.

Pero antes de seguir adelante, conviene dar una idea de lo que eran las sociedades de este nombre.

En el siglo XVIII, habían surgido en Europa, una serie de agrupaciones, de carácter no oficial (aunque con frecuencia mediatizadas por los gobernantes) en las cuales se integraban todas aquellas

personas interesadas en el fomento de la economía y en la enseñanza de las artes y las ciencias. Este hecho, ligado en algunos países con el de las sociedades secretas de carácter patriótico o filantrópico, como la masonería, no podía menos de tener su reflejo en la España europeizante de aquel tiempo.

La agrupación pionera en España, fue la "Sociedad Vascongada" creada en Azcoitia, en 1746, y reconocida con agrado por el ministro Campomanes, quien divulgó sus propósitos en un *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, y se entregó a la tarea de suscitar otras sociedades del mismo tipo. La de Madrid fue creada en 1775, la de Valencia en 1775; las de Zaragoza y de Mallorca en 1778; y en los años que siguieron más de medio centenar. Barcelona fue el único centro importante que no quiso crearla por la oposición de los gremios.[28]

En cuanto a los miembros fundadores de la Sociedad Económica Mallorquina fueron poco más o menos los mismos que ya hemos citado como asiduos a la tertulia progresista de la calle de la Portella: el mismo Buenaventura Serra, **Antonio Despuig** (el futuro cardenal, joven por entonces de 44 años), el **Marqués de Campofranco** (José de Pueyo), así como **Antonio Desbrull, Miguel Vallés, Antonio Montis** y el abogado **Bernardo Contestí.** Más algún forastero, como el magistrado de la Audiencia José Antonio Mon y Velarde.

En los años que seguirían se les irían incorporando el geógrafo y artista **Jerónimo Berard,** los médicos **Juan Bauzá,** de gran prestigio en Montpeller donde había completado sus estudios, **Cayetano Soler** y **Cristóbal Cladera,** futuros ministros en un periodo tormentoso del gobierno español.

En 1779 la Sociedad Económica Mallorquina tenía ya cien miembros. Más adelante se fue ampliando, llegando a tener unos ciento sesenta. Pero el jurista y agrófilo Bernardo Contestí, que fue uno de sus más firmes puntales, se quejaba de que sólo unos quince entre ellos trabajaban activamente, lo cual a pesar de sus quejas, era ya mucho decir.

---

[28] En Barcelona las funciones de la "Sociedad Española de Amigos del País", se hallaban en cierto modo realizadas por la "Junta de Comercio" (fundada en 1758), tan meritoria, que a ella debe la ciudad en gran parte su tradición textil, especialmente la del algodón.

La sociedad tenía las siguientes comisiones: *Población, Educación, Agricultura; Industria* (incluyendo las enseñanzas de las artes y oficios); *Comercio; Navegación* y *Pesca*.

Trataremos a continuación de resumir brevemente las actividades más importantes de la Sociedad Económica en los años que transcurrirían antes de finalizar el siglo.

Agricultura

Se estableció una especie de granja experimental en el predio Son Massiá, que era propiedad de Contestí. El objeto de la mejora y comercialización de los productos agrarios fue su finalidad básica. Los cereales, el olivo y la vid, entre los tradicionales y la multiplicación de árboles como la morera y otros frutales, como el almendro, la higuera y el albaricoque. Se fomentó el secado de estos frutos para convertirlos en géneros de exportación, que llegó a alcanzar un mercado considerable en suelo francés. En esta época se da un nuevo impulso a la fecunda diáspora de los fruteros del valle de Sóller, gente por naturaleza emprendedora y aventurera en el mejor sentido de la palabra, en muchas ciudades de Provenza, de Champaña, de Alsacia, en París, en Amiens, en Bruselas. La figura más importante entre los ilustrados *sollerics*, es la de **Miguel Coll** mal conocida hasta ahora y digna de un estudio especial. Fue de los fundadores de la Sociedad Económica y uno de los primeros impulsores de la exportación de naranjas mallorquinas a Francia.[29]

Se introdujeron nuevos cultivos, como el azafrán, el cacao, el maíz, la batata inglesa, etc. algunos de los cuales prosperaron y otros no.

En el año 1779 se introdujo en Muro el cultivo del lino para telas finas.

En cuanto a mejoras técnicas, data de esta época por ejemplo el aumento rápido de las zonas de regadío y el uso de las primeras máquinas sembradoras.

De esto se deduce la importancia de la Sociedad Económica,

---

[29] El tema del comercio de frutas, frescas y secas (*primeurs*) en determinadas regiones de Francia y en manos de familias mallorquinas principalmente de Sóller, se presenta a un interesante trabajo de investigación.

cuyas iniciativas se hallaban destinadas a tener una gran difusión en todo el siglo XIX.

Puede considerarse como un reflejo social de esta política, el hecho de que a partir de los años más activos de la institución se inicia un proceso de subdivisión de la propiedad rural, independiente de las leyes desamortizadoras que vendrían después.

Comercio y Navegación

La apertura en 1785 del puerto de Palma al comercio directo con América que hasta entonces se hallaba concentrado en Cádiz (medida que en tiempos había venido obligada por el peligro que los corsarios turcos y berberiscos representaban para la navegación mediterránea) dio como resultado una ampliación extraordinaria del campo de operaciones de los comerciantes baleares a ultramar.

De la Sociedad Económica partió la iniciativa de crear con este fin una "Compañía de Comercio" el estilo de las "Compañías de Indias" inglesas y holandesas. La mallorquina se creó de hecho en 1787, con un capital de 30.000 libras mallorquinas. La iniciativa tuvo poco éxito debido —según se dijo— a la falta de sentido asociativo de los insulares; pero actuó de reactivo, suscitando la creación de numerosas compañías familiares de armadores, las cuales en el siglo XIX, una vez superada la crisis del primer cuarto del mismo, alcanzarían un volumen de negocios muy considerable.

Industria

No habría espacio en este libro para presentar un estudio de la industria mallorquina en los años de la Ilustración, con su evolución desde mediados del siglo anterior hasta los de la Sociedad Económica; ni hay tampoco datos suficientes publicados para llevar a cabo este estudio.

En relación a la industria textil y como dato aislado pero interesante, procedente de la misma Sociedad, tenemos el de que hacia 1780, trabajaban en ella 955 individuos en la ciudad y 1438 en los pueblos, aunque en estos, se trataba principalmente de telares familiares. No se puede, en realidad, hablar de industria, sino de manufactura a escala considerable.

Con el fin de establecer nuevos "industrias", fueron llamados expertos extranjeros, especialmente italianos.

Economía - Finanzas

En la cuarta década del siglo, la dependencia de Barcelona, cuya economía había mejorado extraordinariamente después de la guerra de sucesión, empezó a resultar (como en otros tiempos) onerosa para la isla. Los capitalistas barceloneses se las arreglaron para convertirse en distribuidores del aceite mallorquín que se exportaba hacia América, obligando al mismo tiempo a importar de Barcelona el algodón manufacturado —principalmente las "indianas"— haciendo con ello difícil la creación de una industria textil algodonera insular. Con el fin de frenar esta dependencia, Miguel Vallés propuso la medida de revalorizar la moneda mallorquina, poniéndola a la par de la catalana.

Educación

La educación a todos los niveles fue uno de los objetivos generales de la Ilustración.

A nivel universitario, la Sociedad Económica Mallorquina, intentó potenciar determinadas "facultades" del Estudio General, principalmente la de Medicina, renovando las cátedras de Patología (1773), Fisiología (1775), Cirugía (1791) y Anatomía (1790). El éxito hubiera sido completo de no haberse visto interrumpido por la crisis política de los últimos años del siglo. Fue entonces cuando la Universidad de Montpeller, volvió a convertirse de hecho en la verdadera universidad balear, especialmente en los estudios médicos. Gracias a Montpeller los médicos baleares de la primera mitad del siglo XIX serían excelentes.

En un *Informe sobre el Plan de Instrucción Pública* la Sociedad Económica propuso un plan de enseñanza primaria, con unos fondos que se detraerían de las rentas que venía percibiendo desde hacía cinco siglos y medio la mitra de Barcelona, por haber sido el obispo Berenguer de Palou uno de los porcioneros en la conquista de 1229, y según fue regulado, no sin un largo pleito —el famoso del *pariatge*— durante el reinado de Sancho. El documento dice textualmente que la mitra Barcelonesa "poseyendo muchas rentas y

diezmos en Mallorca, sería muy justo contribuyera con algo al beneficio público de la Isla"[30]. Este feudo, que a fines del siglo XVIII tenía que parecer intolerable, afectaba a cuatro o cinco pueblos al oeste de la Isla.

Las iniciativas de la Sociedad Económica Mallorquina referentes a educación, se completaban con varias escuelas de arte, como la de Arquitectura, bajo la dirección del profesor italiano Lazarini, llamado expresamente de Italia; o la de Matemáticos y Dibujo a cargo de Jerónimo Berard.

Publicaciones

La Sociedad Económica de Amigos del País editó entre otras publicaciones el *Semanario Económico*.

***

Para terminar, digamos que la Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País, en su primer cuarto de siglo, tuvo dos periodos. En el primero, entre 1778 y 1796, su principal empeño fue desarrollar la economía; y en el segundo, entre 1796 - 1804, el de desarrollar la educación.

No sabemos hasta que punto su actuación pudo influir en el crecimiento demográfico, que fue positivo, pues según el censo en 1768, Mallorca tiene 126.588 h. y según el de 1797 tiene 140.699 (de los cuales 31.942, aproximadamente un 30º/o corresponden a las villas).

En el año 1801 la matrícula de embarcaciones de altura era de 414, distribuidas en los puertos de la Isla en la forma siguiente: Palma 260, Andratx 89, Sóller 30, Alcudia 22 y Felanitx 13. Una parte de las de Palma, hacían la carrera de las Américas. El número de embarcaciones llegadas de la Península fueron en el mismo año 42 valencianas y 9 catalanas.

A estas seguían, por orden de importancia las de Marsella,

---

[30] El documento, que obra en el Archivo del Reino de Mallorca (S. E. A. P., p.101) se halla trascrito en los apéndices del citado trabajo de Isabel Moll.

Sete, Argel, Génova, Sicilia, Marruecos, Túnez, Inglaterra, Estados Unidos y Austria.[31]

Estos datos sueltos, dignos de ser reseñados con más amplitud, indican una coyuntura favorable que no tardaría en ser yugulada por los hechos derivados de la Revolución Francesa, de las guerras de Napoleón y de los pésimos gobiernos de Madrid. Debido a ellos el primer cuarto del siglo XIX sería para Mallorca verdaderamente desastroso.

LA ILUSTRACION EN MENORCA E IBIZA

Por lo que se refiere a Menorca, los estudios sobre el tema, partiendo principalmente de los archivos particulares, están sin realizar. No nos extrañaría que en estos archivos se encontraran algún día datos sobre alguna "tertulia" ilustrada, desde los años del goberanador conde de Cifuentes.

De lo que no hay duda es de que tuvo que haber existido en Menorca un "clima" de Ilustración, favorecido por los ocupantes ingleses desde los tempranos tiempos de Kane, cuya labor fue una labor perfecta de ilustrado *avant-la-lèttre*. En la segunda mitad del siglo surgen figuras tan típicas de ilustrados como el naturalista **Andrés Hernández** (1744 - 1817), el pintor y matemático **Pascual Calbó** (1752 - 1817) y el erudito, naturalista y pionero de la arqueología europea **Juan Ramis** (nacido en 1746). De este clima saldría tardiamente (en relación al momento de la ilustración propiamente dicha) la figura importantísima del doctor **Mateo Orfila** (1787 - 1853).

En cuanto a Ibiza, no hubo un movimiento ilustrado salido de la isla. El agro ibicenco, castigado desde siempre por las incursiones de los piratas, en la segunda mitad del siglo XVIII se hallaba despoblado y abandonado. Y la ciudad se hallaba entregada al corsaris-

---

[31] Llabrés,J. *Noticias Históricas de Mallorca, siglo XIX*, pag. 23, que ofrece unos datos numéricos de las embarcaciones que fondearon en el puerto de Palma en el año 1801, con sus procedencias.

mo, que era su vida y al mismo tiempo su protección. Esto explica que la industria naval ibicenca no hubiera decaído.[32]

El resurgimiento de la economía ibicenca, empezó con la creación del Obispado, en 1782, determinación largamente anhelada, a la que los arzobispos de Tarragona se habían opuesto durante largos años. El primer obispo, el aragonés Manuel Abad y Lasierra (1774 - 1788), al ocuparse de la organización de la nueva diócesis en el aspecto eclesiástico, debió darse cuenta de la necesidad de dar una nueva vida política y económica a la comunidad insular. Con este fin, y a petición suya, la Junta del Gobierno, en 1787 redactó un "Plan Político y Económico", logrando que el gobierno de Madrid nombrara una persona para llevarlo a la realidad. En nombramiento (1789) recayó en el ilustrado mallorquín Miguel Cayetano Soler, que pasó a residir a la isla en la que llevó a cabo una labor indiscutiblemente positiva, aunque por la vía del esquema centralista propio de la êpoca. Lo primero que hizo, fue formar un *Inventario de Nuevos Establecimientos y Mejoras* que preveía la mejora de los cultivos y la instalación de actividades manufactureras, para las cuales tuvo que llamar expertos de las islas hermanas, de la Península, de Italia y de Francia[33]. pero tardíamente, en 1845, por inicia-

La Sociedad Ibicenca de Amigos del País, llegó a crearse pero tardíamente, en 1845, por iniciativa del "Jefe Superior Político" de las Islas, Joaquín Maximiniano Gibert. En 1886, todavía funcionaba.

***

Si repasamos los nombres de los "ilustrados" que he citado en los párrafos anteriores (a los que se podrían añadir algunos otros que no he tenido ocasión de citar) notaremos que el grupo es coherente en cuanto a los trabajos, a las actitudes y a los ideales de los que lo integran.

El lector podrá observar que a todos ellos, en mayor o menor grado, les unen una serie de comunes denominadores. Todos, supe-

---

[32] Ver Costa Ramón, A., *Actividad del astillero de Ibiza en el siglo XVIII.*

[33] Para todo este tema, Macabich, *Historia de Ibiza* pag. 510 y ss.

rando su insularismo, desean comunicarse con las personalidades europeas de mentes afines, sean enciclopedistas avanzados como D'Alembert, médicos audaces como Jenner, científicos como Humboldt, frailes inquietos como Flores o Sarmiento, políticos literatos como Campomanes, Moratín o Jovellanos. No hay entre ellos hombres que puedan calificarse de geniales y en la lista encontramos solo a dos cuyos nombres llegarán a tener una relativa proyección europea, Orfila y Despuig.

***

La vida activa de los ilustrados tuvo su desarrollo en un momento y en una coyuntura que he calificado de antesala del mundo contemporáneo. Este momento y esta coyuntura resultan oportunos para cortar el hilo de mi historia.

Es de esperar que otros amigos de nuestro pasado se decidan algún día a reanudarlo y a sintetizar, dentro de unos límites parecidos a los que yo me he impuesto, las vicisitudes del pueblo de nuestras Islas Baleares a lo largo de todo el siglo XIX y lo que va transcurrido del XX.

En estas vicisitudes se tendrá que reflejar el tremendo cambio social que ha sufrido la humanidad a partir de la Revolución Francesa.

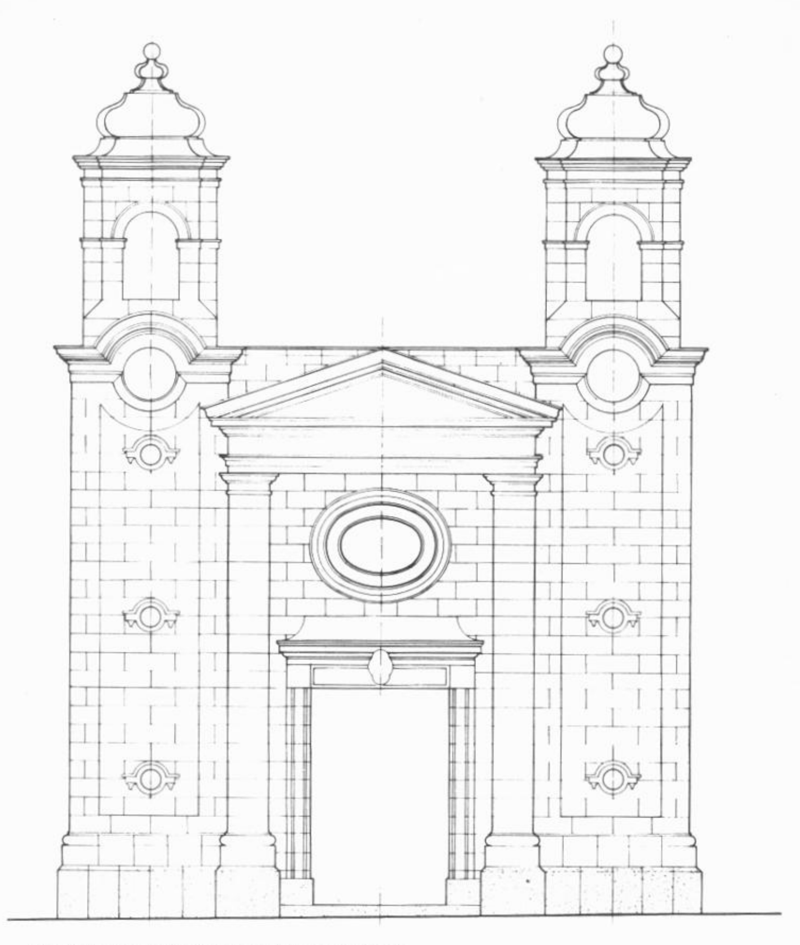
El impacto en las Islas de las revoluciones industrial y técnica con todas sus grandes consecuencias.

La expansión demográfica general y el crecimiento desorbitado de los centros urbanos.

El trauma de la invasión turística que ha tenido lugar recientemente y cuyos efectos a largo plazo —positivos o negativos, pero insertos sin duda en la problemática europea y mundial— no sería posible todavía valorar. Y la gran corriente inmigratoria que ha sido en gran parte su consecuencia.

Y el renacer en los baleares de una honda voluntad de autonomía y de libertad, heredada de nuestros antepasados del *Gran y General Consell* y de los *consells* de Menorca y de Ibiza, al que tanto ha contribuído la *renaixensa* de la lengua propia. Esta voluntad de libertad y de autonomía lleva en sí el rechazo de todo

centralismo, sea político, sea económico o sea cultural, y venga de Madrid o venga de Barcelona. Y es inseparable de una profesión de fe, tanto en la Europa fraternalmente hermanada del futuro, como en la comunidad mediterránea de la que hemos formado parte a lo largo de cuatro milenios.



FACHADA DE SANT ANTONI DE MAHON

A fines del siglo XVIII (1799) se construyó una nueva fachada del más puro estilo neoclásico a la antigua iglesia gótica de los ermitaños de San Antonio, extramuros de Mahón. La traza de esta fachada sólo pudo ser dada por algún arquitecto inglés.

BIBLIOGRAFIA

NOTA BIBLIOGRAFICA GENERAL

La finalidad de este libro, que no es un libro de investigación sino de iniciación y de divulgación, aconseja una bibliografía selectiva de orientación más que una bibliografía extensa. Con esta idea, aparte de esta nota de carácter general, ofreceré una lista breve de obras en relación con el tema de cada capítulo, que no serán necesariamente las más importantes, sino las que he considerado más útiles para el que quiera realizar estudios en profundidad.

La primera *Història del Regne de Mallorca* la escribió Juan Binimelis a fines del siglo XVI (terminada en 1595) doblemente en "lemosín" y en castellano, según el lector podrá ver en el capítulo VI.

A ésta siguió la de los cronistas Juan Dameto y Vicente Mut. Al primero, el *Gran i General Consell* le encargó la redacción de una *Historia General del Reino Baléarico*, de la cual el primer volumen fue editado en 1632.

Cronológicamente, no como obras de historia general, sino como aportaciones documentales a la misma, hay que señalar las obras de los "ilustrados" del siglo XVIII, como el capuchino Miguel de Villafranca, el paborde Tarrassa, o el menorquín Ramis.

La época romántica trajo un florecimiento de la historiografía insular. La lista de los eruditos locales del romanticismo va encabezada por Joaquín María Bover, que dio a conocer una documentación abundante, aunque falta de espíritu crítico y desigual en cuanto a fiabilidad. Su obra más importante, el *Diccionario de Escritores Baleares*, pese a sus errores de bulto (excusables por el hecho de haberse publicado después de su muerte sin haberla podido revisar), sigue siendo un punto de partida para el investigador de hoy en todo lo que se refiere a la historia de la cultura literaria en las Islas Baleares antes de "la Renaixensa".

Sigue a Bover, en el tiempo, el más importante de los historiadores baleares, José María Quadrado y Nieto, natural de Ciudadela. La parte referente a las Baleares de la obra *Recuerdos y Bellezas de España*, todavía en pleno contexto romántico, había sido publicada en colaboración con Pablo Piferrer en 1841. Al ser reeditada, en 1888, bajo el título de *España. Sus Monumentos y Arte. Su Naturaleza e Historia*, en el voluminoso tomo correspondiente a las Islas Baleares,

Quadrado revisó a fondo lo escrito por Piferrer, mediante notas, apéndices, etc..., continuándolo desde la caída del Reino Independiente hasta la Guerra de Sucesión.

El *Cronicón Mayoricense* de Alvaro Campaner, otra obra de consulta cuyo interés no ha decaído, apareció en 1881. Desde entonces, hace casi un siglo, no se ha escrito ninguna verdadera historia general de las Baleares, aunque el título de "Historia de Mallorca" aparezca en dos publicaciones que no pueden dejar de ser citadas: la de Antonio Pons, obra mixta de investigación y de divulgación muy apreciable, pero falta de sistemática; y la serie de trabajos monográficos, de calidad marcadamente desigual, editados por José Mascaró Pasarius. (Vendrá citada con la sigla H.M.P.).

Esto no significa que la historiografía balear en los últimos cien años haya estado en crisis. El veterano *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, (actualmente Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana)* a punto de cumplir el centenario, bastaría para demostrar lo contrario, aún sin contar con los trabajos de investigadores tan notables como Estanislao de K. Aguiló, Gabriel Llabrés, el citado Antonio Pons, Juan Vich, Juan Muntaner Bujosa o Jaime Busquets, sin nombrar a muchos otros, ni tampoco a los extranjeros, ni a los que viven actualmente.

En cuanto a Menorca, sus historias son numerosas, desde las de Armstrong y Ramis, ya citadas, a las que siguen de Oleo Quadrado (1874-1876), Riudavets (1883-1888), Benejam (1897), Lafuente (1907), Hernández Sanz (1908), Pons (1971) y Martí Camps (1973). Todas estas pretenden cumplir un objetivo más o menos general.

Ibiza tiene su meritísimo historiador general en Isidoro Macabich. Su *Historia de Ibiza*, aún dando más importancia a los datos y noticias que a su interpretación, constituye un monumento de la cultura balear.

Lo referente a las Islas Baleares en la historiografía hispánica peninsular, empezando por los *Anales de Aragón* de Jerónimo Zurita, cuando no es pobre —y a veces inexacto— peca por falta de objetividad. Todas las grandes Historias de España, desde la de Mariana a la de Lozoya, tratan muy por encima e imperfectamente, el tema de la historia balear. Y las de Cataluña, tienden con frecuencia a deformar los hechos o a interpretarlos a su manera, con el *partipris* de negar realidad a las Islas como pueblo diferente y como nacionalidad histórica, así como a su cultura autóctona.

La historia de las Islas Baleares en los siglos XVI, XVII y XVIII, se halla hasta ahora falta de una base analítica, principalmente en sus aspectos socio-económicos y en ciertos aspectos culturales (p.e., la escultura barroca y la música). En los años más recientes, ha surgido por fortuna una serie de jóvenes investigadores que se van especializando en este campo, de los cuales no quiero dar nombres para no incurrir en omisiones. Con la información de primera mano que proporcionan esta investigaciones, la historia del pueblo balear en este periodo, podrá ser revisada y enriquecida.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA POR CAPITULOS

I PREHISTORIA Y ANTIGÜEDAD

PREHISTORIA DE MALLORCA Y DE MENORCA

Rosselló Bordoy, G., *La Prehistoria en Mallorca*, "Mayurqa", VII (1972).
Serra Belabre, M.ª L.ª, *Historia de Menorca*, I, (1977).
Mascaró Pasarius, J., *La Prehistoria en las Baleares*
Contiene una bibliografía casi exhaustiva de la arqueología de Mallorca y de Menorca hasta el año 1968.

PREHISTORIA Y PROTOHISTORIA DE IBIZA

Fernández, Plantalamor y Topp, *Excavaciones en el sepulcro megalítico de Ca Na Costa*, "Mayurqa", XV (1976).
Tarradell, M. y Trias, M., *Eivissa Cartaginesa*, Barcelona (1975).

HISTORIA ANTIGUA

Borrás Rexach, *Honderos Baleares*, H.M.P., I.
Veny, C., *Aportaciones a la romanización de Mallorca*, H. M. P., I.
Seguí, G., *La Carta Encíclica del Obispo Severo*, Palma (1937).
Macabich, I., *Historia de Ibiza*, Palma (1966-67).

II. EL ISLAM

EL ISLAM EN LAS BALEARES

Campaner y Fuertes, A., *Bosquejo histórico de la dominación islamita en las Islas Baleares*, Palma (1888).
Alcover, M., *El Islam en Mallorca*, Palma (1934).
Sans, E., *Grandeza y Decadencia de los Almorávides Mallorquines*, Palma (1964).
Rosselló Bordoy, G., *L'Islam a les Illes Balears*, Palma (1968).

EXPEDICION PISANA

Liber Maiorichinus de Gestis Pisanorum Illustribus. **(Hay varias ediciones y traducciones de este libro. La más asequible es la de Carlo Calisse, Roma, 1904).**

III. LA CONQUISTA CRISTIANO-EUROPEA

CRONICAS CATALANAS

Es indispensable la lectura de las de Jaime I o ***Libre dels Feyts*****, de Desclot y de Ramón Muntaner, si bien la parte más interesante y fidedigna de esta última se refiere al capítulo ensayo IV.**

CONQUISTA

Son muchas las historias escritas sobre la preparación de la conquista, sobre su realización en conjunto o sobre algunos de sus episodios en particular, basándose exclusivamente en las crónicas citadas de Jaime I y de Desclot, y por lo mismo, desde el punto de vista unilateral de los vencedores. Esto es explicable por ser escasas las fuentes que podrían dar luz sobre la misma desde puntos de vista no catalanes, sean europeos o africanos. Conviene consultar:

Roselló Bordoy, G., *L'Islam a les Illes Balears*, Palma (1968).

Alomar Esteve, G., *Cátaros y Occitanos en el Reino de Mallorca*, Palma (1978).

Idari, Ibn., *Al-Bayan al-Mugrib* = Los Almohades. Traducción castellana. Tetuán (1953).

IV. EL REINO INDEPENDIENTE CRISTIANO

CORONA DE MALLORCA

Lecoy de la Marche, A., *Les Rélations Politiques de la France avec le Royuame de Majorque*, París, (1892).

Pons, A., *Constitucions e Ordinacions del Regne de Mallorca (Segles XIII-XIV)*, Palma, (1932 y 1934).

Martínez Ferrando, E., *L'Història Tràgica dels Reis de Mallorca*, Barcelona (1960).

Santamaría Arández, A., *El Reino Privativo de Mallorca*, H.M.O., II, (1970); *Alba del Reino de Mallorca*, id., III (1970); *Mallorca en el Siglo XIV*, id., II, (1970).

Willemsen, Karl A., *Ocaso del Reino de Mallorca y Extinción de la Dinastía Mallorquina*; edición en castellano, Palma (1955).

Piña Homs, R., *El Gran i General Consell*, Palma (1978).

Alomar Esteve, G., *Urbanismo Regional en la Edad Media: Las "Ordinacions" de Jaime II (1300)*, Barcelona (1976).

CULTURA LITERARIA

Sobre Ramón Llull hay una bibliografía ingente; referirnos en detalle a la misma estaría fuera de lugar en este libro.

De Riquer, Martín, *Historia de la Literatura Catalana*, Barcelona.

ARTES PLASTICAS

Durliat, M., *L'Art dans le Royaume de Majorque*, Toulouse (1964). Hay una traducción al catalán por F. de B. Moll, Palma (1965).

Llompart, G., *La Pintura Gótica Mallorquina*, Palma (1978).

COMERCIO Y NAVEGACION

El tema del auge del comercio balear desde el año 1277 (en el cual parece que empezaron las relaciones directas de las Islas Baleares con Flandes) hasta la segunda mitad del siglo XIV, ha sido muy estudiado durante los años recientes. Los que quieran entrar a fondo en el mismo deben empezar por consultar la bibliografía de los autores siguientes: Tito Antoni, Emmanuel Dufourcq, Rafael S. López, Federico Melis, Alvaro Santamaría, Armando Sapori, Francisco Sevillano y Charles Verlinden.

REINO DE MALLORCA EN GRECIA
Sigue siendo de gran interés lo escrito por el gran historiador catalán Rubió y Lluch (Antoni), sobre fuentes publicadas por Buchon, Hopft, Fincke, etc. principalmente la *Crónica de Morea* de Fernández de Heredia.
(El autor de este libro tiene en preparación la publicación de un estudio de conjunto sobre el Reino de Mallorca en el entorno Europeo-Mediterráneo del año 1300).

V. LAS DINASTIAS DE ARAGON-BARCELONA Y DE ARAGON-TRASTAMARA

HISTORIA GENERAL
Reglà, Joan, *Introducció a la Història de la Corona d'Aragó*, (Compendio) Palma (1969).
Santamaría, A., *El Reino de Mallorca en la Primera Mitad del Siglo XV.*

LEVANTAMIENTOS FORANEOS
Quadrado, J. M., *Forenses y Ciudadanos*, Palma, 2.ª edición (1895).
Santamaría A., *Levantamiento Foráneo*, H.M.P., III, Palma (1970).
Sobrequés, S., *La Guerra Civil Catalana del Siglo XV*, Barcelona (1973).

ARTES PLASTICAS
Llompart, G., *La Pintura Gótica Mallorquina*, Palma (1978).
Alomar Esteve, G., *Guillem Sagrera y la Arquitectura Gótica Mallorquina del Siglo XV*, Barcelona (1970).

VI. LA CASA DE AUSTRIA

LAS GERMANIAS
Quadrado, J. M., *Islas Baleares* (y otros varios importantes estudios sobre el tema), pp., 348-425.
Vidal, J.J., *Aproximación al Estudio de la Germanía en Mallorca*, "Boletín de la Cámara de Comercio y Navegación de Baleares", n.º 681 (1973).

ARTES PLASTICAS
Quadrado, J. M., *Islas Baleares*, (En la segunda parte, con referencia a cada uno de los monumentos en particular).

CULTURA LITERARIA
Bover, J. M., *Diccionario de Escritores Baleares*, Palma (1868).

VII. EL SIGLO XVIII

GUERRA DE SUCESION Y AÑOS SIGUIENTES
Quadrado, J. M., *Islas Baleares*, pp. 549-567.
Campaner, A., *Cronicón Mayoricense*, pp. 479 y siguientes, Palma (1881).
Montaner, P. de, *La Conspiración Felipista Mallorquina de 1711.* Palma (1976). Tesis de licenciatura hasta ahora inédita.

Macabich, I., *Historia de Ibiza,* **(especialmente lo referente al corsarismo ibicenco), Palma (1966-1967).**

Piña Homs, R., *Del Decreto de Nueva Planta a las Cortes de Cádiz,* **H. M. P., II, (1970).**

MENORCA EN EL SIGLO XVIII

Armstrong, J., *Historia de la Isla de Menorca,* **(traducción al castellano, Mahón, 1930).**

Quadrado, J. M., *Islas Baleares,* **(1230-1240).**

Victory, A., *Gobierno de Sir Richard Kane en Menorca.*

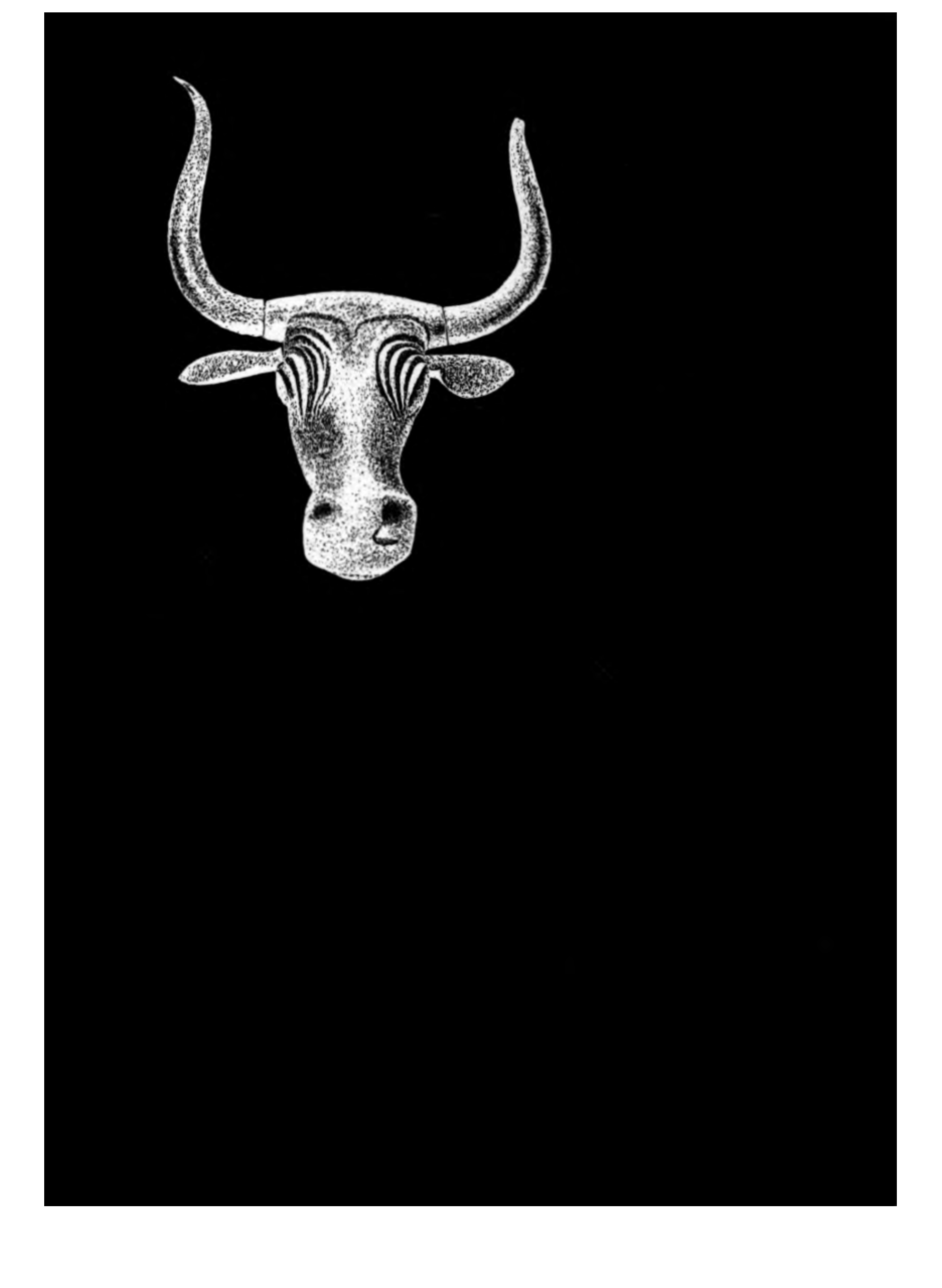
Taylor, D. W., *Minorca, ("Stackpole Books", serie "Islands"), Harrisburg, (1975).*

ILUSTRACION

Bover, J. M., *Diccionario de Escritores Baleares,* **(en él pueden encontrarse biografías breves de los ilustrados más importantes de Mallorca y de Menorca).**

Moll, I., *La Economía y Sociedad en Mallorca durante la segunda mitad del Siglo XVIII. La Sociedad Económica de Amigos del País.* **(Excelente tesis doctoral inédita hasta el momento).**

SUMARIO



Document Outline